Salvador Dalí

LA TRAGEDIA TERRORISTA ARGENTINA (1965/1983) ANTECEDENTES

Tomo 1

Autor: Carlos Españadero

LA TRAGEDIA TERRORISTA ARGENTINA (1965/1983)

ANTECEDENTES

TOMO 1

MI TAPA

Iniciar esta tarea, constituye un desafío, dado que pretendo revivir un proceso del cual fui parte. Muy modestamente; pero muy comprometidamente. Y es tarea ardua, buscar las causas y sus explicaciones, cuando uno quiere estar atado a la porción de verdad que atesora en su mente y su corazón.

Viendo la obra de Dalí, sin ánimo de interpretar lo que bullía en su mente, expreso lo que se presentó en la mía: Me vi en el bote, tratando de avanzar en medio de las tumultuosas corrientes, entre las que debo avanzar a pesar de ellas. Ojalá Dios y mis reflexiones me ayuden a encontrar la ruta.

AGRADECIMIENTOS

A Dios que me permitió vivir para escribir este libro.

A mis hijos, que aunque están inscriptos en una generación diferente, me alentaron y me expresaron su fe, en la tarea emprendida. En eso tengo presente a Carlos Gastón, a Liana Anahí y a Ayelén Maitén. También a Juan Pablo.

A mi esposa, María Kacerovsky; que aún separados de hecho, me acompañó espiritualmente, como madre de nuestros 3 hijos.

A mis amigos, los que elegimos como compañeros en la vida, que aún en la discrepancia, con afecto me ayudaron a pensar.

El primero el Dr. Tulio Michelucci. Aun pensando muy distinto a mí, como un buen amigo soportó mis razones y sin razones con afecto y especialmente con paciencia.

A quienes me alentaron en este desafío, como Claudio Kussman y su hijo Fabian Kussman,

A Marcelo Di Gregorio. A su hermano, que inválido en la cama, me diseñó gráficos de los combates en los cuarteles, que oportunamente expondré.

A compañeros de armas, que aun discrepando me supieron soportar, tolerando

mis agresivas críticas, como el coronel Waldo Roldán.

A mis superiores directos, entre 1970/1979, que soportaron mis argumentaciones críticas, me permitieron producir documentos sosteniendo mis teorías, y lo más importante, me dieron la posibilidad de investigar la situación de muchas personas que eran tachadas de "subversivos", cuando en realidad no lo eran. Y en esto, algunas veces con éxito, pero siempre, aprendiendo a vivir la guerra y pudiendo hoy expresarla.

A los que logré que el Ejército los salvara de un posible injusto y triste destino, que incluso sin entender lo que sucedía con ellos, ni el papel que nosotros estábamos cumpliendo, dialogaron conmigo. Y entre ellos agradezco también a hijas de un terrorista, que cegadas por el odio, no han podido reconocer que viven gracias a la lucha que dentro del Ejército, hacíamos algunos militares.

No puedo olvidar a todos lo que integraron la sección primero y división después Situación General. Hicieron trabajos que me enseñaron mucho de lo que expongo e hicieron posible que inocentes acusados de subversivos, pudieran liberarse de su hasta ese momento triste destino.

AUTOR

My. (RE) Carlos Antonio Españadero

Argentino, nacido en 1931, militar, técnico de inteligencia. Fui profesor de geopolítica, en la Universidad Nacional de Mar del Plata (Bs. As.), Departamento de Geografía, y profesor de Antropogeografía y geografía política en el CONSUDEC (Consejo Superior de Educación Católica), Departamento de Historia.

Me desempeñé como profesor de Inteligencia, en la Escuela Superior de Policía de la Provincia de Buenos Aires y en la Academia Superior de Estudios Penitenciarios. Además profesor de inteligencia en la Escuela de Inteligencia de la Fuerza Aérea.

En 1970, ya retirado, me incorporé como empleado civil en el batallón de inteligencia 601. En 1980, cuando era jefe de la división situación general, renuncié por las razones que expondré en este trabajo. Posteriormente, produje dos trabajos para el departamento Doctrina, de la Jefatura II – Inteligencia del EMGE del Ejército Argentino, titulados: "Experiencias y enseñanzas de los ataques terroristas a los cuarteles" y "Experiencias y enseñanzas de los homicidios cometidos por los terroristas".

Luego de esto, trabajé en empresas de seguridad, como Supervisor, Jefe de Zona, Jefe Departamento Seguridad, Investigador y productor de estudios de seguridad. En el 2005, fui Coordinador de Protección de Plantas y Mercaderías en Tránsito del grupo Química Estrella / Corporación General de Alimentos.

Con el Dr. Jorge Parisi, he escrito en el 2002, "Seguridad contraterrorista". En el 2009 terminé y publiqué el libro digital titulado: "El problema del terrorismo". En el 2010, terminé y publiqué el libro digital titulado "La seguridad pública".

En 2011, fui imputado por la Dra. Eva Parcio de Seleme, juez federal Nº 1, de Comodoro Rivadavia (Chubut) por un delito de "lesa humanidad" en acciones en que no tuve nada que ver. El 06 de setiembre del 2012, con prisión preventiva fui alojado en el complejo penitenciario de Marcos Paz (Bs.As.), a los 81 años; sin existir ninguna diligencia investigativa más. Y por el mismo juicio, en el 2014; sin pruebas, condenado en primera instancia a prisión perpetua y a cumplir en prisión. La sentencia, apelada, fue ratificada por la Corte Suprema de Justicia, el 24 de setiembre de 2015. Enviado a la cárcel de Ezeiza (Unidad 31, del SPF). Hoy me encuentro en prisión domiciliaria.

Editado por .....

PRIMERA EDICIÓN: 2017

Buenos Aires

"ANTECEDENTES DE LA TRAGEDIA TERRORISTA ARGENTINA, Tomo 1: se terminó de escribir el 19 de marzo de 2017. Se ha registrado en la Dirección Nacional del Derecho del Autor, el ?, en expediente N° ?

ISBN: ?

PRESENTACIÓN

Denomino la tragedia terrorista argentina, al período que vivió mi nación, entre el 25 de mayo de 1965 y el 10 de diciembre de 1983. Fueron 18 años durante el cual el país sufrió un conflicto armado no internacional, siguiendo el lenguaje utilizado por las Convenciones de Ginebra, para referirse a lo que nosotros conocemos como guerra civil y en el ámbito militar como guerra interna.

Toda guerra, es un hecho político y como tal, tiene diversas etapas, algunas comunes a todas, aunque por supuesto, con diferentes contenidos. Estos son: los antecedentes de la guerra, la preguerra, su desarrollo y la post guerra.

Si se tiene en cuenta, que todas las guerras son terroristas, aún las convencionales,[1] hay que reconocer que las guerras civiles han sido las más crueles y que para peor, siendo un enfrentamiento entre compatriotas, producen gravísimas heridas en el cuerpo social, que requieren muchísimo tiempo para cicatrizar, si es que alguna vez, se logra. Sólo una dirigencia muy lúcida puede en la post guerra restañar las heridas, y reunificar a la población, tras la misma bandera.

El derecho humanitario, aún no ha logrado encontrar medidas aceptables para las guerras civiles con sus variadas denominaciones.

Durante los años en que Argentina la sufrió, los únicos documentos vigentes fueron las convenciones de Ginebra, dado que los documentos posteriores, de mayor severidad y claridad, fueron surgiendo a partir de 1960, y solo pudieron tener vigencia en este país a partir de 1995.

Al estudiar este proceso, que denomino tragedia[2], me ha parecido necesario,

---

[1] Las guerras convencionales, son aquellas que se desenvuelven entre naciones, En el siglo XX, se ha tratado de contener su barbarie. Un esfuerzo tesonero y meritorio, se ha desarrollado en el marco internacional, cuyos logros importantísimos se han manifestado con las Convenciones de Ginebra. Es correcto que no ha sido suficiente, para lograr la máxima finalidad, que sería la eliminación real de la guerra. Pero se logró dar vigencia internacional a las mencionadas convenciones, que trataron de moderar los excesos terroristas de los beligerantes. Por este motivo me sumo a los que denominan estas guerras como convencionales. Debo destacar, que muchas veces, y aun actualmente, en el desarrollo de las guerras se ve que las normas que tratan de humanizar las luchas, no son debidamente aplicadas, y lo atribuyo a la bestialidad que desata las acciones bélicas. Y esto ha motivado condenas contra militares, ignorando que sin dejar de culparlos, los mayores responsables son los gobernantes.

[2] He tenido en cuenta entre muchas definiciones de "tragedia"; la que señala que es una forma dramática cuyos personajes protagónicos se ven enfrentados de manera misteriosa, inexpugnable e inevitable contra el destino, moviéndose casi siempre hacia un desenlace fatal por una fuerza *superior al ser humano.* Y en realidad, podríamos preguntar ¿qué conducta terrorista, no es generadora de una tragedia? Es normal que el terrorismo, sea de cualquier tipo, como un felino hambriento, devora a quien queda expuesto a su violencia asesina. Pero en el felino, su instinto lo obliga a satisfacer sus necesidades biológicas de esa manera. En el terrorista solo el odio. El terrorismo, ejerce su vocación asesina, sin necesidad de sentir que su naturaleza se lo reclama. Y transforma a sus víctimas en una "perlita" más de un rosario doloroso de cualquier memoria que se quiera escribir. Lamentablemente, esta trágica conducta, sólo anida en el ser humano, y opera sobre sus semejantes.

preparar en varios trabajos, todo lo que puedo decir y reflexionar, para ayudar a restañar heridas, que a más de 35 años, veo que continúan sangrando. Y las heridas siguen no solo abiertas sino profundizadas por expresiones llenas de odio, que incentivan la ruptura de la cohesión interna de nuestra nación.

Deseo presentar, un intento de informe historiográfico, que pretende revivir ese pasado, dentro del cual desarrollé mi vida, con mis múltiples errores y mis muy escasos aciertos. Pero creo no haber sido la excepción.

Como he dicho, esta guerra, que a mi juicio comenzó en 1965, con la gestación de la preguerra terrorista subversiva, tiene una serie de antecedentes que deben ser tenidos en cuenta.

Estos 3 tomos, pretenden considerarlos, como necesarios preludios de la tragedia vivida.

ÍNDICE

Presentación Pág. 7
Índice Pág. 9

PARTE I
ENTRANDO EN TEMA

Capítulo 01 - Plan General de la obra Pág. 13
Capítulo 02 – Significado a dar a algunos términos en este trabajo Pág. 23
Capítulo 03 - Los terrorismos Pág. 47
Capítulo 04 – La guerra en los hechos Pág. 71
Capítulo 05- Conflicto armado no internacional Pág. 89

PARTE II
ANTECEDENTES DE LA TRAGEDIA TERRORISTA ARGENTINO

Capítulo 06- La mentalidad capitalista. Pág. 121
Capítulo 07 - El sistema capitalista Pág . 127
Capítulo 08 – Características del capitalismo Pág. 143
Capítulo 09 - Diferencias con el capitalismo Pág. 155
Capítulo 10 - El pensamiento marxista Pág. 175
Capítulo 11 - Pensamiento político de Marx Pág. 191
Capítulo 12 - El Castrismo Pág. 209
Capítulo 13 – Dominio de EEUU sobre Cuba Pág. 225
Capítulo 14 - Guerra Batista Castro Pág. 251
Capítulo 15 - La gestión de Fidel Castro Pág. 279
Capítulo 16 - Ofensiva de EEUU sobre Cuba Pág. 313
Capítulo 17 - Expresiones marxistas en Argentina Pág. 371
Capítulo 18 - Expresiones marxistas en Argentina (2) Pág. 409
Capítulo 19 – El Pensamiento cristiano Pág. 437
Capítulo 20 – Paz sucia Pág. 511
Capítulo 21 - La guerra fría y sus efectos Pág. 529
Capítulo 22 - La integración de antecedentes en la resistencia peronista Pág. 547

Son 548 páginas.

PARTE I

ENTRANDO EN TEMA

CAPÍTULO 01

PLAN GENERAL DE LA OBRA

Durante la narración de esta historia, abundaré en precisar acontecimientos según mi propia terminología. Además escribo para todas las personas y no solo para los especialistas.

Este camino me obliga a hablar de guerra, política, ideología, terrorismo, subversión, inteligencia, crímenes, corrupción y temas semejantes. Muchos conceptos los desarrollaré a medida que los emplee. Pero hay un bagaje que es necesario conocer desde el comienzo. Para no ser "pesado"· en esta parte trataré lo imprescindible y sin precisar más de lo necesario para que como legos comencemos a caminar.

En esta idea, desarrollo el significado que asigno a ciertas palabras, que a mi juicio resultan demasiados polivalentes.

No pretendo afirmar que la interpretación que hago de ellas es la correcta. Aspiro a que se entienda que es lo que quiero decir cuando las utilizo.

Percibí como imprescindible, ubicar el concepto de terrorismo, que he desarrollado ampliamente en mi libro digital "El problema del terrorismo".

Si Dios me da más vida, intentaré escribir una nueva edición, que se adecue mejor a la terminología que pienso se debe utilizar.

Siento, en este trabajo, la necesidad de tratar el terrorismo gubernamental y el terrorismo subversivo. Ambos terrorismos se desarrollan con toda su crueldad en "La tragedia terrorista argentina".

En este aspecto, nuevamente me remitiré a "El problema del terrorismo" formulando algunas conclusiones que ayuden a percibir con claridad las relaciones de "acción – respuesta" que van fundamentando una escalada creciente, alimentada por un odio que no admite retrocesos ni posibilidad de negociación, entre los connacionales envueltos en la violencia.

Posteriormente desarrollo algunas consideraciones sobre lo que es el conflicto armado no internacional, que muchos tratan de desconocer, a pesar de que en la historia tenemos permanentes ejemplos denominados "guerra civil" y en diversas doctrinas militares "guerra interna".

Para ello, nuevamente me remitiré a mi libro "El problema del terrorismo" agregando algunos detalles que ayuden a diferenciar la paz de la guerra.

Seguramente, el odio inyectado por ciertos ideólogos marxistas, para incentivar la "lucha de clases" transfirió a muchos que se proclamaban anti marxistas los mismos mecanismos que envolvían a la nación en sangre lamentablemente de habitantes del país.

LA PRESENTACIÓN DE ESTE TRABAJO

He organizado esta parte en tres tomos y un DVD.

En el primer tomo desarrollo el plan de trabajo proyectado referido a los antecedentes de la tragedia terrorista argentina que he seleccionado. En el DVD, me ha parecido útil, agregar algunos trabajos y documentos, que utilicé para escribir lo que se materializa en el libro. Es decir, completa mis interpretaciones. Incluso he hecho un estudio de la mentalidad capitalista, de Marx, y del marxismo, del pensamiento cristiano, de la "paz sucia", que luego empleo como cuestión ya "masticada". Con esto, pienso que amplio el espectro de mis lectores.

Habrá quienes, asumen mis interpretaciones como aceptables y les sirven para formar su opinión en los hechos narrados o en las consideraciones críticas o reflexiones que he expuesto.

Habrá otros que me conceden un buen grado de credibilidad, y no consideran necesario profundizar los temas que expongo en el libro.

Habrá otros, que pragmáticamente, les interese conocer mis opiniones, y a la vez, no pueden asignar más de su tiempo para estudiar lo que expongo.

Para todos ellos, los tres libros podrían ser suficientes.

Mi interés es buscar el diálogo entre nosotros. Me importa vuestras críticas. Me importa, que en el camino que andemos, no trepidemos en plantear con toda lealtad nuestros desacuerdos. Y para ello, estará a vuestra disposición mi email[3].

Amigo lector: ojalá nos conozcamos aunque sea mediante este dificultoso sistema. No tema pensar distinto a mí. Eso no es pecado, y me ayuda a meditar.

EL LAPSO HISTORIOGRÁFICO

Por principio, preparar un trabajo de esta naturaleza, impone fijar una fecha de comienzo del mismo, en cuanto al lapso cronológico seleccionado. A la vez se debe concretar una fecha de terminación del proceso.

Es difícil poner un comienzo o un final a un determinado proceso político. Esto es así, porque una fecha no es más que un momento fugaz en la historia de la humanidad. Es indudable que las cosas no se inician en su totalidad, abruptamente en una fecha. Pero es necesario fijarla.

Cualquiera que elijamos, podremos discutir por qué no más atrás o por qué no

---

[3] Cuando estuve en la cárcel, no nos permitían el acceso a internet. Es una violación más a nuestros derechos humanos. Solicité a algunos amigos e hijos, que vean mi email, lo copien y en sus visitas a la prisión me lo lleven, para poder conocerlos y darles respuesta, en una próxima vuelta de ellos. Se tardaba mucho más. Como ahora estoy en prisión domiciliaria esto se ha normalizado. Mi email es c_espanadero@yahoo.com.

más adelante. Y en esto podremos hablar en días, en meses y en años. Normalmente quién trata de enfocar un estudio de esta naturaleza, fija un momento en que se hace algo que marca una hipótesis razonable de comienzo.

Sea cual fuere, el lapso establecido, no nace de un "repollo" ni termina en el fin de la historia. Por lo tanto hay que establecer los antecedentes que incidirán en lo que se trate, haciendo una selección y tratando de fundamentar las razones de cada uno de ellos, sobre la manera y forma que incidió en el mismo.

Y al considerar el fin del lapso seleccionado, hay que tener en cuenta, que los procesos en desarrollo no finalizan juntos en la fecha seleccionada. Estos como si fueran un barco de alto porte, van a ir deteniéndose o quizás continuando de otra manera o prolongándose hasta mucho tiempo después.

En mi caso, muchas veces he considerado distintos puntos de iniciación y de finalización. Y aún hoy, veo que podría haber diferentes puntos. Pero con el arbitrio de los antecedentes podemos considerar hechos que inciden en el proceso considerado, evitando una extensión de la historiografía.

Teniendo en cuenta que pueden haber varias fechas que podrían ser seleccionadas he considerado que un punto de inicio puede ser el 04 de junio de 1943. Para mi gusto, mejor el 07 de junio, dado que es cuando asume el general Ramirez. Ya pesa en mí, la idea de que el general Rawson iba a ser "algo más sobre lo mismo".

Otras fechas podrían ser cuando asume el Teniente General Juan Domingo Perón, el 04 de junio de 1946; o el 16 de setiembre de 1955, cuando fue derrocado. Pero ambas ocurrencias, no marcan la iniciación del terrorismo subversivo con el contenido criminal que impulsó a enfrentar al poder orgánico de la Nación en una descontrolada y criminal escalada.

Lo que si, estoy convencido que es inaceptable; poner como fecha de iniciación, el 24 de marzo de 1976. En esa fecha, el proceso se encontraba en desarrollo, y no puede tratar de presentarse a los terroristas como luchadores de la democracia y la libertad contra la siniestra tiranía que se desarrolló a partir de esa fecha. Con toda vehemencia, destacaré, que la tiranía fue respuesta a la guerra terrorista. A partir de esto, se puede afirmar que fue una mala respuesta, pero no quitando responsabilidad a los que iniciaron esta tragedia.

En este trabajo, he querido encuadrar una tragedia que está signada por las bandas terroristas. Ante este enfoque, el 25 de mayo de 1965 es la fecha en que se constituye un partido que va a formar una de las bandas más temibles de las que asoló a nuestro país. Esta banda no tiene ninguna vinculación trascendente con el pasado. Su existencia anterior, puede identificar a distintos seres humanos, delirantes políticos, que pasaron de la trasnoche de las "charlas revolucionarias" ricas de lindas palabras que manifiestan expresiones de deseos alejados de toda realidad; al proyecto bélico.

Pero como he de tratar después, la historia a partir de esa fecha, pasó del delirio trasnochado a la organización minuciosa de la muerte y la extorsión con la venenosa propuesta del paraíso a conquistar,..... pero previo a la "destrucción del infierno" donde los demonios eran seleccionados por ellos.

El Partido Revolucionario de los Trabajadores es la primera organización que en 1965, surge con la manifiesta intención de constituir su banda terrorista, y lo materializa a partir de 1970, con su mensaje de muerte y terror.

Además entre 1965 y fin de 1969, van a comenzar a existir las Fuerzas Argentinas de Liberación (FAL), las Fuerzas Armadas Peronistas, (FAP), y se conforman las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y Descamisados.

Ayuda por supuesto; la incompetencia crónica de una dirigencia política inmoral y corrupta, que muchas veces golpearon las puertas de los cuarteles para que los militares hicieran lo que ellos no eran capaces de hacer.

Pero, a la vez, con la gran tragedia de encontrar varias generaciones de militares, que sólo aprendieron la incompetencia, la corrupción y la inmoralidad de los políticos que acudían a ellos.

En esta tragedia, estos militares arrastraron a las FF AA a un destino increíble, y aprovechando el poder que estas le daban, lo usaron a su albedrío, volcando-las en acciones y alianzas incalificables, permitiendo que otros países utilizaran al nuestro.

La finalidad que busco, es reforzar con las opiniones, experiencias y consecuentes enseñanzas esa frase que dice "Nunca más".

Quizás mi "Nunca más" es más abarcativo. No solo referido a la equivocada conducta militar, sino a la equivocada conducta de las bandas terroristas y sus panegiristas. Esto también apunta a los que se sintieron ajenos, **a pesar de no tener derecho a serlo.**

Pero el final del proceso histórico no solo va a ser impreciso sino que se manifestará como una suerte de sube y baja, donde al margen de la marcha histórica del país, existen acciones de los derrotados militarmente, que se van manteniendo en el quehacer político e incluso cada vez con mayor vehemencia, actúan como vengadores de la derrota militar sufrida.

Esto hace, que si bien el proceso debería darse como terminado con el aniquilamiento de la tiranía militar, (10 de diciembre de 1983) va a proyectarse en el tiempo, y aún hoy, la ofensiva sobre los derrotados, continúa con la idea de proyectarla en el tiempo. ¡Y esto no es responsabilidad de los militares!

Por lo que he expuesto, me limitaré a dar como dato, la fecha inicial de este proceso, y la que debería ser final del mismo. El resto amigo lector, se lo dejo para el próximo trabajo. Soy conciente que con ello, pretendo generar un suspenso, que develaré oportunamente.

La preguerra, para mí, se inicia el 25 de mayo de 1965, y la guerra se inicia el 29 de mayo de 1970, con el secuestro y posterior asesinato del Teniente General Pedro Eugenio Aramburu. En esa fecha se inicia la ofensiva de las bandas terroristas, que compiten duramente para demostrar quién es más criminal.

Como afirmé, debería haber finalizado el 10 de diciembre de 1983. Pero no fue así. Yo escribo este trabajo en setiembre del 2017, cuando nuestra Corte Suprema de Justicia, me condena a prisión perpetua, sin haber tenido nada que ver con la imputación de un hecho criminal ocurrido en octubre de 1976; que algulen habrá cometido. Este dato objetivo, hace difícil afirmar cuando terminó la guerra, si es que terminó.

Finalmente, fijo la fecha de iniciación del proceso y un final que se va produciendo como una lenta desaceleración, y sin un corte preciso; muy difuso. Tanto, que retornando a la paz, se observa beligerantes que continúan con la avidez de aterrorizar mediante el empleo de la violencia, (esta vez más psicológica que cruenta) sobre los que han fijado como enemigo.

En función de esto, presento el lapso histórico que tendré en este trabajo. Una vez fijado las etapas y fases del mismo, aceptando como en todos los procesos históricos, la resistencia de los protagonistas a darlo por terminado, sea por disfrutar la victoria más aplastante, sea por la venganza que emerge de procesos donde la sangre y la crueldad han sido protagonistas, sea por quienes quieren tener un lugar en la historia y un justificativo de lo que hicieron en ella, sea porque quieran seguir refregando con soberbia la dignidad de los derrotados. Todo esto quedará en la opinión de cada uno de mis lectores. Renuncio a incitarlos a sentir como yo.

Mi primer trabajo, será la reseña cronológica, que abarca el núcleo de la tragedia terrorista argentina. Dentro de ella, hay etapas y fases del proceso histórico en estudio. En cada una, enuncio hechos que se produjeron, volcando la información que dispongo de ellos. Aclaro que esta información no es producto del conocimiento que tuve en función de mi cargo, sino más que todo de la producida por ex terroristas o historiógrafos de ellos y por supuesto de mi bando, que he registrado y procesado. Sin embargo hay casos donde por algún motivo intervine, y que sumo a los datos obtenidos.

En 1980, luego de renunciar al B. Icia 601, el Departamento Doctrina de Jefatura II – Inteligencia, me contrató para escribir sobre las experiencias y enseñanzas de esta guerra, aún en desarrollo. Escribí dos trabajos titulados, "experiencias y enseñanzas de los ataques a cuarteles" y "experiencias y enseñanzas de los homicidios cometidos por los terroristas". Volcaré parte de él en esta obra, dado que como consecuencia de estos, me invitaron a renunciar al contrato que tenía y nunca he escuchado que hubiera sido publicado dentro del Ejército. Por otra parte, sospecho que de haber sido editado, dudo que su contenido no haya sido alterado.

En muchos de los hechos relatados, doy mi propia interpretación, separándola de la información que dispongo del mismo. Hay numerosos casos, que mis datos no superan el mero enunciado de la fecha, del lugar y la denominación de lo ocurrido. En esos casos, salvo que lo tratado hubiera incidido en el proceso, lo consigno sin opinión. Por supuesto, creo haber estudiado toda esta tragedia, no solo ahora, sino cuando se desarrollaba, y creo que gracias a ello, puedo interpretar muchas acciones a la luz de lo vivido durante esa época.

Al fin de cada fase, proporciono a modo de opinión, lo que he observado durante la misma. Esto también ocurre ante sucesos que considero importantes, y que imponen una opinión comprometida del autor. Lo que siempre trataré de hacer, es no dar opiniones como si fueran informaciones y permitir al lector, formarse su propia idea sobre los hechos.

Posteriormente, desarrollaré una opinión personal del proceso expuesto, y con ello, buscaré proporcionar elementos de juicio para una evaluación del mismo. Con ello espero ayudar a que el lector comprenda lo ocurrido y entienda lo nefasto de asumir conductas de muerte para defender los proyectos políticos que se desean llevar a cabo.

A la vez, para quienes tienen la responsabilidad política de la nación; valoren y sientan la pesada obligación de conducir las organizaciones policiales, de seguridad y las fuerzas armadas. En este sentido, tienen que tomar conciencia del tremendo poder armado que disponen, que exige una férrea educación en cumplimiento de su misión y de los derechos humanos, encuadrados en la ley nacional.

Pero también, tienen el ineludible deber, de brindar un especial reconocimiento por el cumplimiento de sus tareas, no olvidando nunca que los integrantes de estas organizaciones son ciudadanos **con iguales derechos y obligaciones** que el resto de la población.

ANTECEDENTES DE LA TRAGEDIA TERRORISTA ARGENTINA (TOMO 1 Y 2)

Cuando estudiaba "historia" entre los múltiples temas que encarábamos, uno que creo importante para esta circunstancia fue la discusión sobre el concepto de "historia remota" e "historia del presente".

El concepto sobre "historia remota" se mostraba inconfundible. Es aquella historia que se había agotado en el tiempo. Existió, pero sus efectos no llegaban a la actualidad. O por lo menos, no detectábamos ni vestigios de su presencia.

Pero por otra parte, percibo hechos históricos que aún habiéndose producido anteriormente a otros que calificábamos como "remotos", incidían en nuestro presente.

En este caso, se imponía considerarlos como "historia del presente", dado que lo percibíamos quizás con otros ropajes, pero hechos actuales serían inexistentes sin la existencia de aquellos.

Claro, que esto parece correcto, cuando se sostiene teóricamente. Pero llevado a casos concretos, se tornan muy discutibles. En esto juega la personalidad de quien hace el estudio. Y los fundamentos que se encuentran para traer un hecho histórico al presente.

Personalmente he preferido hacer un trabajo de ida y vuelta. Y en esto, ayudado por la sociología, la geografía, la psicología y por supuesto la misma historia.

Tratar de ver el presente que está en el lapso histórico a considerar, tratando de percibir las incidencias que en la misma venía desde el pasado sin disquisiciones si eran del pasado remoto o reciente. Y luego ver cómo está incidiendo en mi estudio.

Considerando esta metodología, me pareció que una manera conveniente era considerar procesos históricos que incidían en el presente, denominándolos "antecedentes", coincidiendo con muchos estudiosos.

En consecuencia, ratificando lo expresado sobre la "historia del presente", que denomino "antecedentes", me ha parecido importante previamente presentarlos y tratar de explicar cómo se desarrollaron antes de la iniciación del lapso que abarca esta historiografía.

Siempre las causas de procesos políticos son numerosas. Esto hace que haya que descubrirlas. Pero no es suficiente. También hay que ubicarlas desde un punto de vista cualitativo y cuantitativo.

En la corta historia de nuestra nación, hay muchos antecedentes que golpean en la historia que pretendo rememorar. Muchos que influyen en la manera de ver las cosas, muchos que se insertan en los hechos del presente y hasta que pierden su identidad inicial; muchos que se expresan en nuestros sentimientos, y muchos otros que han conformado su manifestación en los usos y costumbres de la población.

Esto es complejo, y suelen ser numerosos así como diferente el grado de incidencia que se puede considerar. Es por esto, que la selección es discutible, y por lo tanto lo dejo abierto para escuchar las disidencias, y poder perfeccionarlos, permitiendo una aproximación a lo que ocurrió, por qué ocurrió, y a los consecuentes juicios de valor.

Pero en un trabajo de esta naturaleza, también hay hechos que sin tener precisión, suponemos que deben haber incidido. Y puede que si o que no. En este caso también es importante exponerlo, para demostrar que en lo que se considera no incidió o incidió muy poco o nada.

Enunciaré los antecedentes que juzgo gravitaron para impulsar la tragedia terrorista que se desarrolló a partir de 1965.

En estos 3 tomos, se enumeran los antecedentes del lapso histórico que se

pretende revivir. Se trata de explicar la conducta histórica que surge de cada uno de ellos y la forma en que incidirá en el trabajo historiográfico. He seleccionado 8, de las cuales 7 las trato en este tomo y dejando para el tomo 2 y 3 , la resistencia peronista, integradora de todos los antecedentes mencionados.

Es que el peronismo, por su extensión e incidencia en la vida de la nación, tanto cuantitativa como cualitativamente, no solo gravitó en la totalidad de la población, sino que todos los otros antecedentes se manifestaron dentro del mismo.

Y casi todos, habitantes, grupos de todo tipo, incluso aprovechadores, se sintieron obligados a tener en cuenta el forzado exilio del líder para unos, del tirano para otros, y también otro cantidad que entendió que el pueblo a la deriva podía ser un buen regalo político para ellos.

A mi juicio, los antecedentes que incidieron son:

1. La mentalidad del sistema capitalista.

2. El pensamiento marxista y su incidencia.

3. El Castrismo y el delirio de la guerrilla rural.

4. Las expresiones marxistas en la Argentina de la década del 60.

5. La incidencia del pensamiento cristiano.

6. La paz sucia.

7. Los efectos de la II Guerra Mundial y de la Guerra Fría.

8. La Resistencia Peronista (1955/1973) hasta 1965.

Y por sobre todo, rescato con cierta admiración, al pueblo argentino, cuya actuación se verá, con o sin caudillos, y posiblemente; sea el que deja la mejor enseñanza.

LA POST GUERRA

He preferido tomar la post guerra, sin considerarla parte de este estudio historiográfico. Y esto lo hago, porque he sido muy perjudicado, por el odio de ex terroristas y muchos que sin ni siquiera tener el valor de serlo, se convirtieron en pretendidos jueces.

Es sabido que los conflictos armados no internacionales, dejan secuelas difíciles de cicatrizar. Muchas veces el proceso de curación puede medirse en siglos. Para peor, como trato de no disimular en este trabajo, ha habido durante esta historiografía hechos de crueldad que producen no solo una reacción de rechazo sino hasta deseos de responder de la misma manera.

Yo creo que no es bueno dejarnos llevar por el espíritu de venganza, no por proteger a los criminales, sino porque con ello prolongamos la tragedia, en la

cual vamos embarcando a nuestra descendencia, imposibilitando un camino de paz y de construcción positiva de nuestra nación.

Pero es mucho más grave, cuando convertidos en justicieros, se trata de castigar mediante la difamación a los que no intervinieron en esos hechos, ni estuvieron en capacidad de evitarlos.

LA VENGANZA TERRORISTA –EL KICHNERISMO TRAS EL PLAN DE EXTERMINIO

Cuando comencé a escribir este libro, esto no existía, y se caminaba lentamente hacia la paz.

Néstor Kirchner y su esposa, cargados de odio, lograron echar a rodar el tiempo hacia atrás.

Un nuevo terrorismo, disfrazado de "derechos humanos" pero cargado de odios intentan lograr la venganza de la derrota militar terrorista. Pero además compromete a la nación a quedar indefensa si esto volviera a ocurrir.

Escribo mientras estoy condenado en una causa de "lesa humanidad" a prisión perpetua. Dado que he sido imputado de un hecho en que no participé ni conocí cuando ocurrió, y ser procesado por los dichos de una única testigo, sin haber permitido constatar la existencia de los datos que proporcionó, entiendo que la decisión de condenarme ya estaba tomada antes de juzgarme. Pero sigo con estos libros hasta donde Dios me de vida.

LAS DIFICULTADES PARA EL ESTUDIO HISTORIOGRÁFICO

Todo estudio historiográfico, tiene una parte fundamental, que consiste en buscar testimonios (hechos concretos) que debidamente encadenados, nos permiten lograr una interpretación sobre lo ocurrido en el pasado investigado.

En mi caso, y de muchos otros, el gobierno de los Kichner se encargó de reunir todos los testimonios existentes de este pasado, y con ellos organizó diversas estructuras. Una de ellas es el Archivo de la Memoria, y el Archivo General de la Nación. Además posibilitó el enriquecimiento testimonial de la Biblioteca de la Nación y la del Congreso.

Esta tarea que merece ser destacada, fue empañada por su tortuosa mentalidad. Colocó a cargo de estas organizaciones a personas comprometidas con el relato de los ex terroristas, y con el deseo de seguir atacando a las organizaciones de defensa del país y las de seguridad, en un proyecto vengativo que buscó implacablemente el desprestigio de estas y la reivindicación del terrorismo subversivo.

La preocupación del kichnerismo de monopolizar toda la información sobre estos hechos, impulsó la incorporación de una aguerrida militancia, deseosa de hacer la historia de esa trágica experiencia.

Esto ha hecho, que los trabajos confeccionados por esta militancia, llenara a

internet, con “su relato”, y a la vez, impidiera el acceso a estos testimonios a personas que como yo, han sido calificados como “represores”.

Ante esto, muchos testimonios he tenido que detectarlos en los trabajos de ellos, e incluso tomar fragmentos de esos trabajos, para, despojándolos de la adjetivación emotiva que los caracteriza, pudiera presentarlos en mi libro, quizás con una interpretación diferente.

Una tarea de esta naturaleza, demanda mucho tiempo. No solo basta la lectura sino todo un estudio analítico e interpretativo así como una profunda meditación que permita visualizar la verdad, lamentablemente muchas veces no acorde al relato kichnerista.

Lo expuesto, no pretende empañar los trabajos realizados, que no solo contaron con personalidades adecuadamente capacitadas, que ejecutaron trabajos de investigación de valor, donde también encontré muchas coincidencias.

Debo destacar que muchos de ellos, aparte de sus méritos profesionales, contaron con el apoyo económico del gobierno de la Nación, y de su plena libertad, que les posibilitó una mejor dedicación a este tipo de tareas.

En mi caso, me ayudaron mis vivencias que me permitieron percibir los “modus vivendi” de los actores, y una importante cantidad de datos que pude disponer.

Hay un comentario generalizado, sobre la idea de que la historia de la gestión tiránica de Rosas fue escrita por los unitarios. Al parecer, quienes han trabajado en estas cuestiones, impulsados por el kichnerismo, creo que han intentado que la historia de esta tormentosa tragedia, sea en el futuro interpretada según el “relato” preparado por ellos.

CAPÍTULO 02

EL SIGNIFICADO A DAR A ALGUNOS TÉRMINOS EN ESTE TRABAJO

En este capítulo, trataré de informar el contenido semántico de las palabras que empleo. Esto se debe a que muchas personas asignan otros contenidos a las mismas palabras, y entonces es difícil que dialoguemos, cuando unos piensan en un significado de las palabras empleadas y otros de muy buena fe, le asignan otro.

Por ser muy preciso, repito la breve respuesta que atribuyen a Confucio, hace 2500 años: cuando le preguntaron*, "¿cuál sería su primera medida si fuera gobierno?" y contestó: "Lo primero es ponerse de acuerdo sobre el significado de las palabras. Si el lenguaje carece de precisión, no se dice lo que se piensa".

Este concepto es imprescindible para reflexionar sobre los trágicos hechos que se desarrollarán en esta obra dado que son fundamentales cuando se pretende formular juicios de valor sobre lo acaecido.

En el capítulo 03, trataré el problema de los terrorismos, y en el 05 el conflicto armado no internacional, que algunos niegan sin ver que el concepto de guerra civil es sinónimo de ésta.

Los hombres de derecho han dado por terminado con la discusión sobre estos términos, pero con ello no han ayudado a percibir sus definiciones, relaciones e interinfluencias.

Los sociólogos han preferido arrojar a los hombres de derecho la responsabilidad de las precisiones.

Los politólogos dan por hecho lo dicho por todos ellos y los periodistas utilizan conceptos copiados o inventados por ellos, con lo cual la actual "Babel" nos arrastra a no percibir de qué estamos hablando.

Esta es mi impresión, escuchando utilizar estos términos, intensamente empleados en todos los medios de difusión.

Pero no es este trabajo el que debe mezclarse en este problema. Lo que pasa, es que no puedo dejar de utilizar estos términos al tratar de explicar las alternativas que presenta a mi juicio el "drama" que pretendo exponer.

Por lo tanto reitero que no pretendo imponer al lector el contenido de la terminología que empleo, como cosa cierta. Solamente le explico a la fecha, que quiero decir yo, cuando los utilizo. Estos son los siguientes:

- La filosofía.

- La ciencia política.

- Nación, país, estado, territorio, población y gobierno

- La política.

- Patria
- Nacionalismo.
- Revolución.
- Evolución.
- Ideología.
- Democracia.
- Dictadura.
- Tiranía.
- El populismo y la demagogia.
- El conflicto.
- La corrupción.

LA FILOSOFÍA

Este libro, pretende explicar los hechos que considera, tratando de bucear la esencia de los mismos. Y dado que percibo que el concepto de Filosofía tiene en su empleo diversidad de interpretaciones, me he impuesto explicar mi enfoque, sin con ello afirmar que es el correcto.

Por este motivo, solicito al lector me conceda en esta explicación, la indulgencia de entender que este significado lo desarrollo con la intención que se entienda lo que quiero decir.

Si gracias a esto, se entiende lo que quiero decir, llámese como se llame, el objetivo está logrado.

Entiendo que la Filosofía, es una necesidad humana, que trata de develar la esencia del ser.

Esto es complejo, dado que abarca lo existente y requiere un estudio profundo y sistemático, que hallamos en el pensamiento de los filósofos que son registrados en la historia de la Filosofía. Podríamos decir que estos pensadores, con su vida dedicada a esto, nos ayudan a entender el desafío que implica asumir esta actividad, y las limitaciones que ellos mismos han puesto en evidencia, a partir de las falencias de la naturaleza del ser humano.

Esto hace, que encontremos una diversidad que es razonable. Pero también aportes que merecen ser considerados, estudiados y fundamentalmente razonados por todas las personas.

Pero bajando de ese nivel de seres humanos selectos y muchos de ellos brillantes, la Filosofía se convierte en una necesidad de vida, para cada uno de los humanos. En este caso, no basta con asumir las conclusiones de uno u otro

pensador, o ir rescatando las ideas que se destacan o nos entregan sus panegiristas y sus críticos.

Es seguro, que todos los seres humanos, no reúnen capacidades para filosofar. Es seguro, que la gran mayoría tampoco apetece esta actividad. Sin embargo así como necesita alimentarse para la vida corporal, se necesita asumir la propia manera de buscar las esencias de las cosas, y más cuando se refieren a actividades a las cuales volcamos nuestros esfuerzos.

En una palabra: necesitamos formar un criterio sobre la manera de buscar las esencias de las cosas que conviven con nosotros. Y esto es necesario que sea una actitud producto de un pensamiento propio.

No basta con decir que soy kantiano, o existencialista, o cristiano, o marxista. Es necesario llegar a conformar un pensamiento filosófico propio, que seguramente se nutre en todos o en algunos o en uno de los filósofos que encontramos en la historia. O quizás en ninguno. Es mi pensamiento el que guía mi búsqueda de las esencias.

Observo, que esto es muy notable, cuando se trata de dar razones sobre nuestras actividades, o también de las que son propias de grupos humanos (políticos, religiosos, científicos, pero también empresarios, empleados, y gente que podríamos llamar "común").

En la mayoría de los casos, este pensamiento que debería estar orientado hacia la detección de las esencias, se deforma a través de un prisma, altamente poderoso, que se denomina "interés". En ese caso, como veremos más adelante, lo encontraremos en la "ideología".

En este trabajo, aportaré algún pensamiento que emerge de la búsqueda de las esencias que se ponen en evidencia, en tragedias como las que trataré de revivir, muy modestamente, muy incompletamente.

Por lo menos, se referirán a las maneras de pensar de los contendientes, que dejando de ser connacionales, pasan sin solución de continuidad al odio asesino, desconocedor de las necesarias divergencias humanas, y procive a sentar como idea rectora, que no se puede pensar distinto.

Y esto podría ser logrado con la eliminación de quienes piensan distinto, o que agreden nuestros intereses. Con ello, impulsan a una lucha violenta, que atenta contra la dignidad del ser humano, contra su pensamiento y contra su vida.

CIENCIA POLÍTICA

Me parece esencial, definir mi concepto sobre ciencia política (o politicología al decir de Marcel Prelot): es la ciencia que tiene por objeto el estudio de las conductas y procesos políticos.

Las conductas políticas son normalmente de grupos sociales, entre los cuales la nación es hasta hoy preponderante.

Los procesos políticos son el conjunto de las conductas de naciones o de grupos sociales autónomos que actúan contemporáneamente y en forma interrelacionadas, así como la incidencia de otros grupos sociales o personalidades en el comportamiento de éstas.

Normalmente esto se manifiesta en diversos juegos de acción – respuesta, que van generando alianzas, enfrentamientos, diversos sentimientos, complicidades, etc.

¿Por qué hablo de grupos sociales que inciden en el comportamiento de las naciones? Porque hay grupos sociales, llámense económicos, ideológicos, religiosos, gremiales, etc. que actúan sobre los Gobiernos o hacen sentir su poder.

Y esto pueden ser grupos internos o externos de la nación que consideramos.

Cuando me refiero a personalidades estoy indicando la acción de personas que generan conductas de poder sobre la nación, sea que estén en el Gobierno, sea que influyan en la ciudadanía o en grupos sociales con poder para producir hechos de presión sobre el Gobierno. Un ejemplo de esto podría ser, el general Juan Domingo Perón desde el exilio.

Una conducta no se manifiesta en el vacío sino inmersa en la coexistencia con otros grupos sociales.

No podemos excluir la existencia de otras conductas que inciden en la nación, como la de otros países (cuestión clara) pero también de otros grupos sociales, que algunos denominan internacionales (económicos, sociales, intelectuales, religiosos, raciales, criminales, etc.).

Éstos si bien realizan muchas acciones propias de su función específica que no afecta la conducta de la nación, cuando sus intereses sectoriales lo aconsejan, aplican su poder y muchas veces producen modificaciones en la conducta de una nación.

Veamos algunos ejemplos: la CGT realiza un plan de lucha que busca que no se apruebe una legislación laboral o lo hace para que el gobierno cambie el esquema económico vigente.

Otro, un grupo religioso moviliza a sus creyentes para imponer la enseñanza de su credo en los planes de estudio de los distintos niveles de escolaridad.

Otro, un grupo de minorías extranjeras, realiza una movilización para que el Gobierno rompa relaciones diplomáticas con el país que está en guerra con él de ellos.

Todos estos grupos realizan otras actividades específicas, que, generalmente

tienden a velar por el cumplimiento de las leyes laborales, en el primero, o en el segundo con las prácticas de su culto, o el último cuando atiende pautas de conservación de su cultura natal.

Pero en las circunstancias apuntadas, consideran que el gobierno debe hacer lo requerido obligando a toda la nación a desarrollar una conducta que ellos están tratando de lograr.

Creo que con esto debe quedar claro que si bien escarbando profundo podríamos decir que todo lo que se desarrolla en una sociedad es político, es preferible considerar como político, todo lo que hacen los grupos sociales y el gobierno de una nación para producir o modificar la conducta del país.

Tampoco escapará a esta consideración, las conductas de grupos sociales internacionales que inciden en la conducta de las naciones, desde la presión que ejercen por sí, o que materializan a partir de sus naciones de origen o de grupos internos del país motivo de estudio.

Tampoco podrá eludir a esta consideración, la acción "subversiva" de grupos sociales (internos o externos, sean éstos naciones o no) consistente en ubicar a un personero del grupo en la conducción de la nación o de instalarlo en otra y desde ella combatir a la que estudiamos.

Al referirme a conductas o procesos, debemos intuir un concepto necesario. No hay conductas sin sujeto.

Si queremos referirnos a "marxismo internacional" (dicho en singular) deberíamos sostener quién es el sujeto: Marx o Lenin desde la tumba (no digo nada de lo afirmado por un ex Comandante en Jefe del Ejército, que alegremente sostuvo que Platón era marxista), la URSS o la IV Internacional, o Mao Tse Tung o Castro o alguien.

También del otro lado, no podremos hablar de "capitalismo internacional"(en singular) sin encontrar el sujeto, sea Russeau, Voltaire, Adam Smith (desde la tumba), EE UU, Gran Bretaña, Alemania, Francia, Japón, Rockefeller, Richard, Agnelli, Oshiba, o Berthot.

Si nos referimos a "terrorismo internacional", sea el EJÉRCITO ROJO JAPONÉS, el BAADER - MEINHOF, las BRIGADAS ROJAS, HEZBOLLAH, Al Qaeda, Kadafi. Libia, Irán, Irak, China... o Israel.

O la "masonería internacional" como ejemplo de un tremebundo poder oculto no personalizado sin considerar sus estructuras organizativas, su despliegue territorial y sus personalidades operativas, así como la conducta que genera su equipo gobernante.

Es probable, que "los más iniciados" en esta jerga me dirán que es una manera de hacer "acción psicológica" sobre la población, y que viene de antaño. Recordarán las referencias a la "lucha contra los blasfemos que

agredían a Dios" fundamentadores de las cruzadas, o la "colonización y cristianización de América" a cargo de conquistadores, algunos de los cuales, diríamos en el lenguaje actual, con "pequeñeces penales" y con "algunas licencias morales", generaron el mestizaje y la extinción de pueblos indígenas.

Y coincido con ellos. **Pero no es saludable vivir engañando a la gente común. Es preferible mostrar la realidad y fundamentar lo más objetivamente la posición a defender o a atacar.**

Por lo tanto cuando me refiero a conductas políticas, intuyo la existencia de un sujeto: la nación; generadora de la conducta o un determinado grupo social que hace que el gobierno genere acciones en la conducta de la nación, o en la conducta de una o varias naciones. Por lo tanto un sujeto o sujetos que personalizan ser él o los autores directos o indirectos de la conducta que se manifiesta.

Con respecto a los procesos políticos, son aquellos en los cuales se estudia las conductas simultáneas de varias naciones o grupos sociales, que interactúan contemporáneamente y que generan como consecuencia de la superación o no de conflictos, grandes direcciones de avance o retroceso hacia determinada finalidad. En este caso, se manifiestan numerosas conductas originadas por los distintos sujetos que participan en el proceso, sean de grupos componentes de los mismos y/o de su gobierno.

Ejemplo de esto, podría ser el estudio del proceso de integración indoamericana, en cuanto a determinar su factibilidad y sus reales posibilidades en función de las conductas de los países involucrados, los interesados en que esto no ocurra (como pueden ser las potencias) o los diversos grupos sociales que actúan en torno a los intereses motivantes del proceso y de "la ideología" (siempre de algún grupo) que va surgiendo en el avance hacia las metas buscadas.

POLÍTICA

Para mí la palabra política tendrá tres acepciones:

1. Es la que se refiere a todo lo relacionado con la conducta de la nación, siendo ésta el sujeto (concepto objetivo)

2 Son modalidades, pautas, que regulan las disposiciones gubernamentales de una nación sea desde el Gobierno sea desde el poder real de la nación (en el caso en que ambos no coincidan). También la acción específica de Gobierno en función de la relación mando - obediencia o las relaciones de poder. (concepto objetivo). A la vez, las expresiones de la población que aspiran a incidir en la conducta de la nación. Generalmente éstas se manifiestan a través de grupos sociales que integran la misma, que a partir de sus funciones específicas,

expresan propuestas o desacuerdos con relación a proyectos gubernamentales.

3. Limitaciones y condicionamientos que son tenidos en cuenta en la conducción política o en la elaboración de una estrategia. Si Ud. es empresario, lo entenderá si recuerda cuando niega algo diciendo "no es política de la empresa".

Por lo expuesto, todo lo que realiza un Gobierno es político, aun cuando se denomine plan económico o plan social, o plan de salud o plan de defensa nacional, etc. Por supuesto también es político lo que hace el Gobierno con relación a las relaciones internacionales, las provincias o los otros poderes (o lo que hacen estos, aunque sea el Judicial, en la medida en que incida en la conducta de la nación), o los partidos políticos, etc.

Pero también será político lo que incide en la conducta del país, sea a través de la presión sobre el Gobierno, sea mediante la imposición a pesar del gobierno de grupos "específicos" que inciden o intentan producir acciones en la conducta de la nación.

NACIÓN Y ESTADO

El concepto de nación, se encuentra involucrado en la temática de la paz y la guerra.

La nación es para mí, un grupo social, constituido por una cantidad numerosísima de seres humanos, que se reconocen como pertenecientes a esta por su nacimiento.

Es altamente complejo, dado que normalmente contiene dentro de sí, casi todo el espectro psicológico y sociológico, que se conozca, en la inmensidad de grupos sociales, que viven y bullen dentro de sí.

También posee características propias que emergen de su raza, de su cultura, de su historia y de las condiciones espaciales, (su territorio y recursos)

A la vez, esta diversidad, se pone de manifiesto, porque cada integrante de la nación forma parte de numerosos grupos sociales, sea por su actividad política, cultural, social, laboral, intelectual, afectiva, etc.

En este orden de ideas, la nación está compuesto por su historia, su territorio, su población que inciden en los usos y costumbres, que conforman su cultura Estos son los componentes vernáculos[4] de la misma.

La cultura, produce la personalidad nacional. Es la simbiosis de todo lo que

---

4 La palabra **vernáculo** (en latín: vernacŭlus', **'nacido en la casa de uno'**) significa propio del lugar o país de nacimiento de uno, nativo, especialmente cuando se refiere al lenguaje.

incide en la conducta que constituye las características de su población..

Su historia, es su conducta desde que ha existido, donde se manifiesta toda su personalidad nacional. Y es para mí indudable, que en esa conducta han incidido los líderes, los pensadores, los patriotas, e incluso los cobardes, los "enanos" mentales, que tuvieron que intervenir asumiendo un rol generador de conductas y procesos políticos.

El territorio, es la infraestructura del país. Es su espacio terrestre, reconocido internacionalmente, como de su propiedad. Y además todo elemento material que se encuentra dentro del mismo. Esto sin perjuicio de entender que según el sistema político vigente, puedan o no ser de su propiedad o solo tener propietarios privados dueños de los mismos, pero sujetos a las normas que rigen a la nación (por ejemplo, concesión de títulos de propiedad, impuestos y tasas).

La población, en el siglo XXI, lo tomo como el conjunto de seres humanos nacidos en el mismo país y protagonistas de su historia. Son "los propietarios del mismo",

Es común, cuando se habla de "nación" que con la idea de agrandar nuestra Patria, algunos especialistas señalan la unificación de varios países o lo que es peor de parte de varios países con el nuestro. Esto es un germen de conflictos que devienen en guerras, muchas veces muy sangrientas, llámese Yugoslavia o Alemania de la II Guerra Mundial. Por eso es preocupante escuchar a los que insisten incluso desde las aulas, en que nuestra nación está constituida por el ex Virreinato del Río de la Plata.

A efectos de buscar sinónimos, le daré un concepto similar a la palabra nación: país.

A la vez, desde un punto de vista instrumental, ubico el concepto nación en términos sociológicos. En este sentido, una nación es un grupo social. En consecuencia, es un grupo humano. Es decir, presenta todas las características propias[5] de un grupo social, como:

Relativa persistencia (no es circunstancial).

Poseer una organización que presupone cierto grado de división del trabajo.

Tener instituciones sociales que incluyen hábitos, símbolos, creencias, tradiciones, etc.

Normas o criterios a las que se ajustan las actividades de los miembros del grupo.

Idea sobre su existencia y sus facultades, derechos y obligaciones.

La existencia de un interés colectivo y del interés de cada uno de los

5 Desarrollados por Karl Manheinn.

integrantes del grupo, dentro del mismo.

Organización del poder y sistema de distribución del mismo.

Situaciones específicas con tensiones típicas, represiones y conflictos.

Este concepto sociológico, permite entender cuando hablamos de la conducta de la nación, así como de las conductas de la innumerable cantidad de grupos sociales, altamente complejos en sí, que funcionan en su interior y que imponen profundos estudios para entender su funcionamiento.

LA POBLACIÓN

Se hace necesario, destacar lo esencial de la constitución de una nación: sus propietarios. Son los seres humanos que han nacido en su territorio y los extranjeros que según la legislación legítima del país, se los reconocen como si fueran nacionales.

Son como si fueran los accionistas integrantes de una empresa. **Pero cada uno vale uno**. Nadie menos de uno. Nadie más de uno. No interesa, alcurnia, riqueza, capacidad, personalidad, honestidad, o lo que fuera. Dado que en la mayoría de las naciones, hay que hablar de un heterogéneo conjunto incapaz de manejarse a sí mismo, necesita una organización política, que denomino gobierno.

EL GOBIERNO

En las naciones, que funcionan como "democracias constitucionales", el gobierno es el grupo humano, que de acuerdo a las normas de juego[6], recibe el mandato de la población, para conducir temporalmente a la nación, y es quien **sometido a la ley**, tiene derecho a utilizar al estado, para imponer a la nación una conducta determinada.

Cuando hablo de Gobierno, entiendo en nuestro sistema que es la conjunción de tres poderes políticos, el ejecutivo, el legislativo y el judicial. Si bien son independientes uno de otro, tienen el deber de coordinar en función de sus responsabilidades, la estrategia que desarrollará la Nación.

En esas condiciones, la ciudadanía le otorga la facultad de manejar la Nación y de representarlo, mientras dure su mandato.

En la mala comparación utilizada, pero que puede aclarar lo que se quiere decir, es como el directorio de una sociedad anónima, que recibe el mandato de sus accionistas para conducir una empresa. El gobierno es el directorio y los accionistas son la población.

En consecuencia, el gobierno no es el propietario. **Son responsables de la nación, mientras dure su gestión**. Para ello disponen de todos los medios humanos y materiales de la nación. Deben rendir cuentas al soberano. De esto

---

6 Las normas de juego se materializan en la constitución y las leyes emergentes.

se sigue, que el gobierno al conducir la nación, lo representa ante el concierto de naciones.

Pero lamentablemente, gracias a rebuscadas interpretaciones, la mayoría de los gobiernos asumen que por el hecho de que han sido votados, tienen el derecho de hacer lo que quieren, haya sido expuesto o no desde el llano y convierte a la población "en sus representantes" cuando debería ser al revés. Pero esto, que tendré que considerar en la multitud de casos que se presentarán en esta imperfecta historiografía, servirá para explicitar más mi pensamiento.

Por esto en su aplicación práctica, se observan deformaciones como ocurre, cuando el Poder Ejecutivo, en forma disimulada o encubierta, fusiona su gestión subordinando al Poder Legislativo y al Poder Judicial.

El logro de esto, lo transforma en "totalitario[7], y lo denomino "dictadura", aun cuando haya cumplido las formalidades legales para ser elegido, y mientras no use ilegalmente, el poder adquirido para el servicio o interés particular de un partido o sector o persona, en perjuicio de la población.

Cuando esto ocurre, si se burla la legislación existente, o se la modifica en su beneficio, asumiendo de hecho la suma del poder público. Se transforma en una **tiranía**.

Por lo tanto, no se puede confundir el gobierno, como si fuera el propietario de los bienes materiales propios de la nación entre los cuales es destacable su espacio terrestre (territorio).

El gobierno, es la autoridad que designa el soberano para conducir a la nación hacia el futuro.

Y sobre esto, reiteraré que en la democracia, cada uno de sus "propietarios", tiene una acción. Nadie vale ni más ni menos que 1. Sea su valor humano inconmensurable o despreciable. Sobre estos aspectos volveré reiteradamente.

A la vez, estos propietarios, no lo son individualmente. El poder soberano emerge de la expresión colectiva, expresada en forma objetiva, como puede ser en los actos eleccionarios y en los referendums.

EL ESTADO

Algunos estudiosos de la Facultad de Derecho afirmarán que es la conjunción de pueblo, territorio y gobierno. Y con ello, sustituyen a la "nación" por el "estado".

---

[7] Totalitario: Me refiero a un gobierno que unifica todos los poderes de la nación, en el ejecutivo. Al hacerlo se constituye en el poder absoluto, dado que pretende ser la fuente y la expresión del poder del país. Se podría comparar con un régimen monárquico absoluto. Todo depende de él. No hay totalitarismo bueno, dado que los que lo asumen son seres humanos que despojan de sus derechos a los "propietarios" de la nación, su población y pretende en el mejor de los casos, obligarla a ser como el totalitarismo quiere. La discrepancia es prohibida y sancionada como un ataque a su poder.

Claro que se verían en figurillas para ubicar lo que se denomina "terrorismo de Estado". Porque si el Estado está compuesto por los tres elementos indicados, podríamos llegar a sostener que el pueblo es el responsable del terrorismo de Estado (¡!). En este caso, para hacerlo inconfundible, se debería emplear la denominación de "terrorismo gubernamental", que a mi juicio dejaría marcado a los responsables de este tipo de conducta.

Cómo numerosos pensadores de la ciencia política, afirmaré que identifico como Estado; a todos los connacionales, (que implica sus valores espirituales, psicológicos, sociales e históricos), a todos los bienes que posee (espaciales, y materiales), y a su gobierno.

El Gobierno es quien conduce a la Nación. Para ello, de hecho o de derecho, dispone del Estado generando la conducta de éste.

Y con esto, marco una diferencia que observo no es muy bien percibida: El Gobierno no es el Estado. Pero es el responsable de conducir al Estado.

Y con esto, defino que los gobiernos, responsables de materializar la conducta de su nación, tienen deberes muy concretos, dado que como conductores, utilizan al Estado, sea para un proyecto común de la nación, sea para hacerle realizar proyectos sectarios o para ponerlo a su servicio. Esa responsabilidad es concreta.

Es de hacer notar que en las relaciones internacionales, se utiliza la palabra estado en vez de nación. Si bien las formas de gobierno son diversas, (monárquico, democracia constitucional, u otro) se identifica el interlocutor con el que trata, que es el gobierno y no la nación.

Por este motivo también se exige a quien representa al "estado" que tenga el poder para decidir en nombre de la nación. Y ahí prevalece la palabra "estado".

Por lo expuesto, considero que la población, en su conjunto, es la propietaria del Estado. Y en el sistema político que es mayoritario en Occidente, donde se intenta aproximarse a una democracia, la ciudadanía mediante el voto, delega en los funcionarios que eligen la conducción del Estado, que es la nación organizada políticamente.

PATRIA[8]

[8] La **patria** (del latín *patrĭa*, familia o clan> *patris*, tierra paterna> *pater*, padre) suele designar la tierra natal o adoptiva a la que un individuo se siente ligado por vínculos de diversa índole, como afectivos, culturales o históricos o lugar donde se nace.(Wikipedia). Patria=Nación, en cuanto ha adquirido conciencia de sí misma y logrado de sus miembros un especial sentimiento de adhesión. Tierra en que uno ha nacido.(Diccionario Enciclopédico Vox 1. © 2009 Larousse Editorial, S.L)

Este concepto, ha sido desnaturalizado, por diversas corrientes de pensamiento, asociándolos a ideologías extremistas. Pero *patria* es una personalización de la nación y esto exige considerar las particularidades de cada una, y por lo tanto diferentes unas de otras. Por otra parte, patriota es quien siente **amor a su nación**. El patriota, ama, es decir **es un dar** por su nación, es un dar no especulativo, es un dar que puede llegar a significar un propio perjuicio. Es para el bien del conjunto de la nación, que es su población y en particular para las generaciones futuras.

Por lo tanto, cuando hablo de patria y de patriotas, no me asocio ni a los nazis ni a los fascistas ni a los comunistas. Los primeros si expresan algo patriótico, es problema de los alemanes. Los segundos de los italianos. Los terceros de los soviéticos, o de los chinos, o de los coreanos, o de los vietnamitas o de los cubanos. Y por más que la Argentina sea un país formado por inmigrantes, afortunadamente, ni unos ni otros materializan nuestra idea de patria, y de amor a nuestra nación.

Pero para dar contenido a la "Patria" es necesario que los nacionales asuman una personalización de su nación. Esto impone mucho estudio, mucho diálogo, que es decir mucho debate, para encontrar lo que caracteriza nuestro ser nacional, lo que nos identifica a todos los connacionales, y por imprescindible necesidad, lo que queremos ser. Por supuesto, no es la coincidencia de todos en lo que hay que hacer con la nación, pero tampoco una diversidad tan profunda que termine convirtiendo a nuestra nación en un conglomerado de naciones que bullen dentro de la misma, y que generan patriotas que ven a los demás como extranjeros en la propia nación.

Es entendible, que países como el nuestro, que se ha formado con el aporte de una inmigración multitudinaria y proveniente de diversas nacionalidades, tienen un terrible desafío que requiere un gran esfuerzo para rescatar de todos estos aportes, los que han calado profundamente en el ser argentino, y nos permite perfilar a éste. Lograrlo será encontrar lo que somos como nación, y lo que debemos amar como patriotas.

No hay que temer, que en ese perfil, bullan los disensos. Como en un tratamiento psicológico, deben emerger, hacerlos concientes, y reflexionar profundamente sobre la síntesis buscada.

Nuestra nacionalidad, se encuentra aún hoy en formación. No digamos nada hace 45 años atrás. Es realmente una agresión a nuestro futuro ver una lucha violenta de grupos humanos que quisieron imponer una Patria no consentida, ni discutida.

El camino hacia el conocimiento de la nación que somos, probablemente debe iniciarse de los diversos estudiosos que enriquecen nuestro país. Descubriendo lo que está desde nuestros albores, y que se ha manifestado en las generaciones que se han sucedido en nuestro país. Las virtudes y los defectos. Los

afectos y los odios.

Pero esto, que ya es una dificilísima tarea, no puede quedar encerrado en los gabinetes. Tampoco convertirse en proclamas fogosas ansiosas de recibir aplausos. Se debe salir con humildad a exponer a los propietarios del país, sus connacionales, con sus diversas formaciones. Desde los que disponen de poder hasta los que no disponen de su comida. Todos son propietarios. Es una tarea ardua, seguramente realizada por etapas, que nos permita avanzar hacia el conocimiento del "ser argentino", el que definirá a nuestra nación.

Sin esto, luchas como las del 70, son estériles, inconducentes, y solo sirvieron para vernos hoy ávidos de destruir a los que no piensan como nosotros.

Posiblemente, esto ayude a dar una explicación de un fenómeno complejo, como fue la dura y cruel lucha entre argentinos que – quizás como también hoy – pensaban que lo hacían por una Argentina que no pertenecía a los otros.

Lo que observé en esa lucha, eran argentinas diferentes que incluso en ese momento ante el gobierno, veían en su país la reedición rusa, o la china, o la internacionalización trotskista de un país desnacionalizado, o la imitación de Cuba, o incluso de Vietnam del Norte. Y en ese marasmo, gobiernos que miraban una Argentina norteamericanizada, o francesa, o inglesa,....o nada.

NACIONALISMO

Existen diversas interpretaciones que asocian el concepto de nacionalismo con el régimen totalitario alemán conducido por Adolfo Hitler. Si esto fuera correcto, todas las corrientes "nacionalistas" en todos los países ajenos a Alemania, deberían ser calificadas como anti nacionalistas.

Y esto surge de una falta de análisis objetivo del concepto y a la vez, a proyectos ideológicos que dieron por terminado todo debate, con la identificación de esta palabra con nazismo y/o fascismo. Y lo ubicaron a la derecha de cualquier régimen político, después de ubicar al sistema capitalista.

En realidad el nazismo (en Alemania) y el fascismo (en Italia) intentaron no solo alcanzar reivindicaciones nacionales contra las imposiciones de los triunfadores de la primera guerra mundial, sino fueron expresiones de rebelión contra los países capitalistas que a su vez eran las potencias mundiales.

Para peor el nazismo se llamó nacional socialista y el fascismo se proclamó socialista. Si tenemos en cuenta que el socialismo es sostenido por organizaciones políticas que se manifiestan anti capitalistas, sean las inspiradas en Marx como la sostenida por el pensamiento liberal estricto, o el del cristiano, parecería poco lógico colocar a los primeros a la derecha y a los segundos a la izquierda.

En realidad cuando se estudia las organizaciones fascistas, las nazistas y las marxistas se encuentran puntos de coincidencia que no permite separarlas a los costados del capitalismo.

Parecería más razonable afirmar que en la triada sostenidas por Hegel, estas vertientes socialistas permiten sean colocadas en la antítesis del capitalismo, y buscando la eliminación de éste a través de una nueva síntesis. Pero esto nos aleja del concepto que deseo desarrollar sobre el nacionalismo.

La palabra "nacionalismo" deriva de la palabra "nación". Esto implica que si la nación es un grupo social organizado, <u>único e irrepetible</u>, cada nación tendrá un nacionalismo que le es propio, así como tiene su bandera y su himno.

Puesto en esta idea, el contenido de cada nacionalismo es el que emerge de sus influjos geopolíticos, de su historia y particularmente de su cultura, donde los aspectos psicológicos y sociológicos de su pueblo son trascendentes. Y profundizando más, es un sentimiento de amor a lo propio, un deseo de lograr lo mejor para lo suyo y hasta puede dar vida a una ideología (intereses encubiertos con ideas) que le será exclusiva y excluyente.

Por lo expuesto no presentaré en este trabajo a organizaciones inspiradas en el fascismo, el nazismo y el marxismo como entidades "nacionalistas"[9].

Dejaré el empleo de *"nacionalismo" para referirme al amor que inspira aún en estas organizaciones su propia nación, es decir su patria. Recordar que en el caso de la nuestra, no hemos terminado de definirla y esto produce pluralidad de nacionalismos, cuestión negativa, que lleva muchas veces a asumir "patrias" extranjeras. Recordemos también "que hay amores que matan"*

Es probable que el marxismo se exprese en algunos casos, con un sentimiento anti nacional, dado que en su particular concepción prima más lo internacional que lo nacional. Pero esto surgirá del estudio específico del grupo social que se considere.

<u>REVOLUCIÓN:</u>

Esta palabra es asociada a velocidad y a violencia.

Algunos significados:

1. cambio violento de la organización política de una nación.

2. cambio brusco en el ámbito social o económico de una sociedad.

Dejo de lado otras interpretaciones propias de ciertas ideologías, que no obs-

[9] A las mal llamadas nacionalistas, prefiero llamarlas "hegelianas", para diferenciarlas de las marxistas, más vinculadas a Marx y Engels, que reniegan de Hegel.

tante parten de las indicadas.

Estimo que la esencia de esta palabra se encuentra en el cambio veloz. Normalmente, la velocidad origina violencia. Es difícil generar un cambio rápido que aunque sea, no origine una sensación de violencia. Enfatizo esto, porque hay muchos "revolucionarios" que identifican esta palabra con violencia. No notan que ésta es producida por el cambio. Y con su capacidad de acción psicológica han logrado hacer olvidar el concepto de cambio a favor del concepto de violencia, de lo que emerge el "derecho revolucionario" a matar, sin preocuparse tanto por los cambios a lograr.

Desde un punto de vista teórico, creo en la necesidad de rápidos cambios en la conducta de las naciones. Pero a la vez rechazo la violencia que "algunos revolucionarios" pretenden como necesaria, llegando hasta a sustituir los cambios por el ejercicio de la misma. Soy partidario de dar oportunidad a los cambios necesarios dentro de las naciones en su camino hacia una democracia que permita cada día más, ejercer los derechos a la población.

EVOLUCIÓN:

Existen diversos significados. Selecciono de estos los siguientes:

f. ANTROP. evolución cultural Modificaciones culturales en una dirección dada a través de un cambio social persistente.

Evolución divergente {o} radiante Proceso de desarrollo evolutivo según el cual se originan varias líneas de modificación progresiva a partir de una forma originaria común.

SOCIOL. Proceso de adaptación continua, de una sociedad a las nuevas necesidades. Evolución social Transformación de las relaciones fundamentales de una sociedad a través de una serie de etapas sucesivas, cada una de las cuales se halla en relación de continuidad respecto a la precedente.

Este término, poco utilizado en el lenguaje político y mediático, es sin embargo el que define - a mi entender – un camino positivo para ir produciendo los cambios necesarios que aseguran perdurabilidad sin violencia.

El inconveniente es que el tiempo que necesita para producir los cambios apetecibles lleva muchas veces la existencia de varias generaciones.

Esto hace que las ambiciones políticas; traten de precipitarlas, a fin de disfrutar de sus logros o peor de pretender pasar a la historia como el autor de ellas. Y estimula al egoísmo de los dirigentes a impulsar las revoluciones, con sus trágicas consecuencias. Por lo expuesto, agrego un fundamento más para ser reacio a las metodologías revolucionarias.

DEMOCRACIA

Literalmente, desde los griegos, se ha definido como "gobierno del pueblo". No precisa la manera de lograrlo. Y hasta hoy, no se ha encontrado – o no se ha querido encontrar – el mecanismo que garantice este logro. Se habla de "democracia directa" y de "democracia representativa".

La primera, en las naciones, recién se ha intentado a partir de fines del siglo XX, a través de la idea del plebiscito. Sin embargo, la selección de la palabra parece desafortunada y parece evidenciar el pensamiento de quienes la utilizaron. En general se define de la siguiente manera: Ley que la plebe de Roma establecía separadamente de las clases superiores de la república, a propuesta de su tribuno.

En mi caso, prefiero utilizar la palabra referéndum que se define como: Acto de someter al voto popular directo las leyes o actos administrativos para ratificación por el pueblo de lo que votaron sus representantes.

Pero, lamentablemente, el referéndum hasta ahora no ha merecido muchas reflexiones de los pensadores, y mucho menos aplicación por las conducciones políticas. En consecuencia la democracia directa no se aplica ni se ha aplicado nunca, ni hay mucha inquietud en hacerlo. Se la ve como algo imposible de lograr.

Al dejar de lado la democracia directa, nos queda la democracia representativa. Pero al parecer se ha olvidado la esencia de este concepto, que es lograr el gobierno del pueblo.

En general se han logrado normas de juego (constitucionales) que reducen el absolutismo monárquico. Especialmente el derecho de sangre para ocupar el poder, reemplazado por la elección de la ciudadanía.[10] Pero a la vez, otorga "cheques en blanco" para gobernar la nación a un líder o a un grupo reducido de personas que viven de ello.

Si bien se dice que cada candidato a gobernar debe presentar una plataforma política, esto no se hace ni hay forma legal de lograr que se haga, por ejemplo una declaración pública y refrendada como un documento certificado por escribano. Lógicamente si esto se hiciera, un gobernante podría ser juzgado por incumplimiento de sus compromisos con la población e incluso sancionado penalmente.

Por otra parte, se han creado disposiciones que en su momento han sido grandes logros como el voto secreto y universal.

[10] Sin embargo, al mejor estilo monárquico, observo que en muchos países, se ha logrado asegurar la sucesión de integrantes de la misma familia. En nuestro país, Perón lo hizo con su esposa. Pero por ejemplo en Chile, Frei hijo logró ocupar la presidencia como su padre. En EEUU, "los" Busch" son otro ejemplo de los muchos existentes.

Pero el secreto, hecho para proteger la libertad de los ciudadanos, les impide acordar entre ellos los efectos de sus votos en la conformación del gobierno. Esto hace que el voto se convierte en opciones entre lo que ofrecen los partidos políticos. Y dado que estos buscan la mayoría, trata de incidir en el electorado para imponer sus candidatos. Esto puede originar como consecuencia que el poder ejecutivo y el poder legislativo dejen en manos del primero al segundo. Y en general, no hay que olvidar que los jueces que conforman el poder judicial son propuestos por el primero y convalidado por el segundo, con lo cual se puede producir una unificación del poder tras la imagen de tres poderes independientes.

Por lo tanto la democracia representativa ha permitido en muchos casos, gobiernos dictatoriales, que convirtiendo a las mayorías en plebe, aseguran su continuidad en el poder gubernamental, y con ello a la protección de la corrupción.

Por lo tanto, la democracia sustentada en votación secreta y universal, puede llegar a una estafa, que incluso permite violar la constitución nacional impunemente. Y esta es un bastión que al quedar bastardeada deja como único camino el recurrir a la justicia internacional. Pero para el ciudadano no es accesible.

Ésta solo es accesible para los que disponen de riqueza indispensable para abonar los costosos honorarios que hay que pagar y que se transforma en un límite inabordable para la mayoría de la población.

Y aun así, corre el riesgo que los diversos tribunales y comisiones internacionales, eludan cualquier planteo, dado que se entienden con los “Estados” y no con particulares, aunque a ellos les violen sus derechos impunemente.

Considero que en el siglo XXI, hay que reconocer que el dueño de cada nación, es su pueblo, concepto abarcativo a todos los nacidos en la misma y según las concepciones de éste a los que habitan su suelo. Los gobiernos deben realizar lo que quiere el propietario, es decir el pueblo.

A la vez, se impone el reconocimiento de que el pueblo son todos los connacionales; sea pobre o rico, ignorante o intelectual, hombre o mujer..... o gay, buenos y malos, honrados y delincuentes, salvo los sancionados por la ley con la privación de algunos de los derechos emergentes de su condición de propietario. Esto no ha sido hasta hoy logrado.

Aun así, en este trabajo denominaré “democracia constitucional” al gobierno que se rige por el documento fundamental que establece las normas de juego para el funcionamiento de la nación, incluido el gobierno.

La constitución nacional se transforma en la única norma que puede limitar al poder político, y que debería proteger los derechos ciudadanos. Si bien esto por sí, no logra el gobierno del pueblo, es lo más cerca que se puede estar de ello.

Por lo expuesto, debo aclarar, que cuando utilizo la palabra "pueblo" me refiero a toda la población. Muchos políticos ideologizan este término y solo entienden por "pueblo" a sus partidarios o a los que piensan como ellos. Los marxistas en sus múltiples visiones ideológicas son un ejemplo de esto.

Otra conclusión para mí fundamental: la democracia hace que cada integrante del pueblo, valga 1. Ninguno vale 0 ni más de 1. ¡Y su voluntad se pone de manifiesto, en el momento de las elecciones, cuando todos los 1 se suman!

DEMAGOGIA – POPULISMO

DEMAGOGIA

La demagogia es la corrupción de la democracia, (**Aristóteles**)

Es una estrategia utilizada para conseguir el poder político o mantenerse en él, mediante la manipulación de la población (apelando a falacias, mentiras; prejuicios,sentimientos, emociones, miedos, esperanzas, ideologías, concesiones), frecuentemente mediante el uso de la retórica, (halagos y promesas) la desinformación, la agnotología[11] y la propaganda política.

Abraham Lincoln describe la demagogia con la siguiente frase: "La demagogia es la capacidad de vestir las ideas menores con palabras mayores".

POPULISMO[12]

Este término se utilizó para describir la ola anti intelectualista de la década de 1870 y la creencia en la cual los militantes socialistas tenían que aprender del Pueblo, antes que pretender erigirse en sus guías.

Años después los marxistas rusos lo utilizaron para referirse a aquellos socialistas locales que pensaban que los campesinos serían los principales sujetos de la revolución y que las comunas y tradiciones rurales podrían utilizarse para construir a partir de ellas "la sociedad socialista del futuro".

El sociólogo Edward Shils define "populismo" como **una ideología de resentimiento** contra un orden social impuesto por alguna clase dirigente de antigua data, que supone que posee el monopolio del poder, la propiedad, el abolengo o la cultura". Movilizar los sentimientos irracionales de las masas para ponerlas en contra de las élites: eso era el populismo.

En las décadas de 1960/1970 se utilizó para nombrar a un conjunto de movimientos reformistas del Tercer Mundo, particularmente los latinoamericanos como el peronismo en Argentina, el Varguismo en Brasil y el Cardenismo en México.

Se valoraba positivamente el reconocimiento de algunos derechos para las clases bajas que integraban estos movimientos, El tipo de liderazgo de estos,

---

[11] Es el estudio de la ignorancia o duda culturalmente inducida, especialmente a la publicación de datos científicos erróneos o tendenciosos.

[12] http://www.revistaanfibia.com/ensayo/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-populismo-2/#sthash.sBwr5ymt. dpuf

era el rasgo distintivo: personalismo antes que institucionalidad, emotivo antes que racional, unanimista antes que pluralista.

En el mundo académico, "populismo" mutó a un uso más amplio para designar un fenómeno ideológico y político más o menos ubicuo.

Para la década de 1970 "populismo" podía aludir a tal o cual movimiento histórico en concreto, a un tipo de régimen político, a un estilo de liderazgo o a una "ideología de resentimiento" que amenazaba por todas partes a la democracia. En todos los casos, el término tenía una connotación negativa.

Ernesto Laclau propuso un sentido diferente a todos los anteriores.

Planteó la necesidad de reemplazar la noción de "lucha de clases", por la idea de que en la sociedad existe una pluralidad de antagonismos, tanto económicos como de otros órdenes. En tal escenario, no puede darse por sentado que todas las demandas populares van a confluir como una opción unificada contra la ideología del bloque dominante.

El plano político tiene un papel fundamental a la hora de "articular" esa diversidad de antagonismos. Y los discursos son fundamentales, ya que "articulan" las demandas, produciendo un Pueblo en oposición a la minoría de los privilegiados.

Así entendido, el Pueblo es un efecto de la apelación discursiva que lo convoca, antes que un sujeto político pre-existente.

En esta visión política, la articulación de un Pueblo en oposición al bloque dominante, es decir, el ordenamiento de una variedad de demandas en una oposición binaria, es fundamental para la "radicalización de la democracia" (una expresión que, para Laclau, tenía un sentido positivo).

En uno de sus últimos trabajos,[13] Laclau utilizó el término "populista" para nombrar ese tipo particular de apelaciones políticas que recortaban un Pueblo en oposición a las clases dominantes.

"El populismo comienza –escribió– allí donde los elementos popular-democráticos son presentados como una opción antagónica contra la ideología del bloque dominante".

En su filosofía, el "populismo" era el nombre de la necesaria y esperada "radicalización de la democracia". Como consecuencia de la propuesta teórica de Laclau, por primera vez algunos referentes de ciertos movimientos políticos (kirchnerismo en Argentina y Podemos en España) comenzaron a llamarse "populistas" a sí mismos, desafiando el sentido según el cual ser "populista" era algo malo.

Y a su vez, alimentó a los liberales, dándoles más motivos para creer que existe una "amenaza populista" acechando la ciudadela de la democracia.

El término "populismo" tenía entonces una dinámica expansiva ya en sus usos académicos. Pero al volverse de uso común, especialmente en las últimas

[13] Sobre la Razón Populista (2005),

décadas, se descontroló completamente.

Casi cualquier cosas puede ser llamada "populismo" en la prensa de hoy. "Populista" se ha vuelto una especie de acusación banal que se lanza simplemente para desacreditar a cualquier cosa o adversario, buscando asociarlo así con algo ilegal, corrupto, autoritario, demagógico, vulgar o peligroso.

Algunos gobiernos latinoamericanos que en los últimos tiempos no se alinearon con Estados Unidos o con el FMI son los blancos preferidos.

Venezuela, Nicaragua, Argentina, Bolivia, Paraguay, Ecuador y Brasil son o han sido atacados por la amenaza "populista" que proyectan sobre las democracias de la región. No importan las ideas que se tenga en cualquier otro asunto: si uno habla como la gente común, si critica a Estados Unidos, si tiene problemas con el curso que está tomando su establishment político local, es un "populista". Y no importa si se trata de un izquierdista radicalizado o de un nazi..

En mi caso, la palabra "populismo" es una estrategia política que divide a una nación en dos, rompiendo su cohesión interna, al tratar de dividirla en un sector que agrupa a la masa de la población y en otro a quienes pertenecen al "establishment" que posee el poder material.

Y generalmente siendo las estrategias un juego de acción – respuesta, genera enfrentamientos estériles, muchas veces irreconciliables, que va aniquilando al país, impidiendo su desarrollo. En suma es una variante del marxismo (tesis – antítesis) que generalmente arrastra a su contendiente a responder de similar manera. El populismo siempre es demagógico. Se podría afirmar que la demagogia tiene dentro de sí, al populismo

Y esto es grave cuando el sector en oposición cree que cuando tiene el poder debe hacer lo contrario del otro.

Olvida que la democracia es servir los intereses del pueblo. Esto es justamente lo que sirve al populismo, y muchas veces una auténtica democracia se subordina auténticamente a su población igual que el populismo.

Es muy difícil diferenciar a la demagogia (incluyendo al populismo) de una democracia. La diferencia fundamental está en la intención.

TIRANÍA:

Históricamente esta palabra identifica una forma de gobierno de la Grecia antigua en la que el gobernante alcanzaba el poder por medios ilícitos y lo ejercía sin someterse a leyes.

Manteniendo este significado que resulta histórico, defino el concepto actual de tiranía:

Es el ejercicio del poder mediante el empleo de medios ilegales e ilegítimos, muchas veces violentos, transgrediendo las normas de convivencia política y al margen de la vigencia de los derechos humanos y legislaciones semejantes que

se encuentran aceptadas por el derecho internacional.

La tiranía es una forma política que se asemeja a una monarquía absoluta, donde la voluntad del tirano es la ley. No admite la oposición ni siquiera a nivel de opinión.

Al concentrar el poder, la tiranía **es el punto de partida del terrorismo gubernamental**. En cuanto a su génesis considero que el acceso al poder mediante un golpe gubernamental, define ya por su inicio la calificación de tiranía.

Se podrá gastar libros de fundamentos para destacar una tiranía buena, pero a mi entender siempre será una tiranía, y por lo tanto avasalladora de los derechos de la población.

Pero otra génesis puede ser producida por un gobierno elegido mediante elecciones que se convierte en dictadura y se transforma en tiranía anulando en los hechos la vigencia de la constitución y los derechos humanos, convirtiendo a los que no piensan como él, en enemigos y traidores. Y esto también deriva en terrorismo gubernamental.

IDEOLOGÍA

Una palabreja que califico de "siniestra".

Muchos confunden esta palabra con filosofía, omitiendo que ideología fue considerada y utilizada desde Napoleón hasta nuestros días con un sentido peyorativo y en nuestra época vinculada; más que todo; al razonamiento que se desarrolla para defender un interés (no necesariamente "bueno" o "lógico"), sea en forma conciente (por ejemplo los expertos en acción psicológica) o inconsciente (según la teoría de Karl Manheinn o la de Pitirin Sorokin).

En vez la Filosofía según los filósofos es desinteresada (explicación ideológica, dado que en el mejor de los casos, los motiva el interés de encontrar la verdad).

Por lo tanto cuando escucho a alguien sostener que expone algo por razones ideológicas, me impulsa a escarbar profundo para descubrir el interés motivador que normalmente no es de origen filosófico.

Para exagerar, pero que creo ayuda a ser claro, es como si un católico entronizara el Sagrado Corazón de Jesús en su casa (la convierte en templo) y cuando viniera el sastre para cobrar una deuda, recordando la narración evangélica, tomara un látigo para echarlo dado que está profanando el templo. (...de paso no paga).

CONFLICTO

Últimamente es frecuente identificar esta palabra con el concepto de guerra.

Considero que es un concepto equívoco que también puede generar errores políticos graves.

El conflicto es generado por el choque de intereses, y como veremos más adelante la guerra es una clase particular de conflicto. Pero no todos los conflictos son guerras.

Más, la mayoría de los conflictos no requieren guerras. Laguna del Desierto fue un conflicto fronterizo entre Argentina y Chile. Pero de ninguna manera fue una guerra. El pago de la deuda externa es un conflicto entre un país y sus acreedores. Pero no es una guerra. La comercialización de automotores entre Argentina y Brasil es un conflicto. Pero tampoco es una guerra.

La estrategia comercial de la Comunidad Europea, en el sentido de subsidiar productos es un conflicto con EE. UU. Pero no es una guerra.

La disputa entre G. Bretaña y Francia por la comercialización de productos competitivos es un conflicto. Pero no es una guerra.

Argentina tiene un interés con referencia a las patentes medicinales que se enfrenta con el interés de las empresas que presionan a sus gobiernos (por ejemplo EE. UU y Suiza) sin que por esto podamos percibir una salida guerrera.

Por otra parte el choque de intereses entre naciones es múltiple en lo referente a diversas temáticas y también en las diversas relaciones entre naciones. Me animaría a decir que buscando dos países hermanados "en relaciones carnales" como gustó decir un canciller argentino, no podríamos decir que no tienen conflictos.

Es de estimar, que un Gobierno al preparar su estrategia tenga presente, las hipótesis de conflicto que deberá tener en cuenta, sea que se presentarán como consecuencia natural de los hechos, sea por la orientación de los otros gobiernos o de grupos de poder, sea por las finalidades y objetivos que pretende alcanzar y que, seguramente lesionarán intereses de otros.

Pero al referirme a la guerra, - un conflicto terrorista -, encontraremos una gama muy amplia y de alta controversia, más a partir de los intentos internacionales para moderar las crueldades y crímenes que desata, generalmente en un marco de gran impunidad.

Desde la formación del Derecho Internacional Humanitario, el concepto de conflicto armado ha surgido como más apropiado para luego diferenciar los conflictos armados internacionales (guerras), de los conflictos armados no internacionales (guerras civiles).

CORRUPCIÓN

Buscando en internet, encuentro diversos significados, pero hasta ahora me quedo con el siguiente:

La corrupción es hacer uso del poder público que tiene un funcionario gubernamental, para sacar provecho de cualquier índole. Tiene variadas manifestaciones como el tráfico de influencias, ser sobornado, cohecho, extorsionar, cometer acciones fraudulentas desde su puesto (para hacer ganar una licitación, cobrar una dádiva o coima para no cumplir la ley, prevaricato judicial, abuso de autoridad en especial de integrantes de Fuerzas de Seguridad e incluso FFAA).

Hoy lo podríamos extender, a los funcionarios de empresa privadas, que en función del poder que le da la empresa, realiza hechos semejantes en perjuicio de estas y obviamente beneficio propio.

El delito de corrupción, normalmente tiene un corruptor, que es quien recurre al funcionario para que delinca.

Para mí, la corrupción requiere disponer de autoridad gubernamental para utilizarla en contra de la finalidad legal para la cual fue conferida. No hay corrupción si no existe el empleo del poder gubernamental o en el segundo caso del privado afectado.

En consecuencia, el delito de corrupción lesiona la confianza pública en el gobierno, que sea por incapacidad, desidia, inmoralidad u otra causa, permite el empleo del poder del Estado en beneficios ilegales e ilegítimos.

Cabe acotar, una nueva forma de corrupción. Gobiernos que desde el poder, toman medidas que sirven para corromper a la población, y de esta manera lograr que lo voten para mantenerse en el poder. Este problema, que he detectado muy recientemente, debe ser cuidadosamente definido, dado que todo gobierno trata de adoptar medidas que beneficien a la población. Y esto no solo es lícito sino necesario.

En este caso, me refiero a medidas como por ejemplo, la compra de votos en sectores pobres. Pero esto requeriría un estudio más detallado, para definirlo con precisión.

Dejo para el capítulo 03, explicar lo que entiendo por los terrorismos, y el capítulo 04/05 para exponer mi concepto de guerra civil o interna o como lo llama la Convención de Ginebra, conflicto armados no internacionales.

CAPÍTULO 03
LOS TERRORISMOS
INTRODUCCIÓN

Sobre este tema, en el 2009, he escrito un libro titulado "El problema del terrorismo". Es digital y se encuentra en internet, gratis. Para el desarrollo de este capítulo, resumo y adapto el capítulo 2 del mismo.

En consecuencia defino aquí, lo que entiendo por los terrorismos, el motivo por el cual hablo en plural sobre éstos, y la seguridad que por algún camino, se coincida que hasta la fecha, es una definición y clasificación muy aceptable, más alejada de los intereses "ideológicos" y en consecuencia más objetivo.

Posiblemente si las Naciones Unidas consideraran esta clasificación, advertirían que los estados pueden apoyar estas definiciones, y se pueda entonces encarar en plenitud la lucha contra los terrorismos.

Estamos en el siglo XXI. Lo hemos iniciado con una revolución técnica que deviene en una evolución cultural impensada hace 60 años atrás.

La computadora y con ello, lo digital no deja de asombrar al descubrir nuevas formas de procesamiento de la información. La telefonía celular, ha transformado la comunicación a la persona, esté donde esté.

Ya tememos predecir el futuro que vendrá, con estos aportes técnicos que no cierran la lista, sea en viajes al sistema solar, sea al manejo robotizado de actividades de distintas naturaleza, sea en los avances biotécnicos, etc.

Sin embargo, saliendo de las personas dedicadas a estos asombrosos proyectos, pareciera que el ser humano en general se va achatando en su capacidad mental para acompañar todos estos revolucionarios eventos.

Falta todavía una definición objetiva y abarcativa de los terrorismos existentes. Y es obvio que si no estamos de acuerdo en que es terrorismo, no podemos encarar seriamente ningún proyecto que sirva para erradicarlo.

El 08 de setiembre del 2006, la Asamblea General de las Naciones Unidas, por primera vez, aprobó la Estrategia Mundial contra el terrorismo. Se presentó en forma de resolución y plan de acción, **pero se omitió precisar una definición de lo que se entenderá por terrorismo.**

Este plan de acción se encaminó a hacer frente al terrorismo, mediante los siguientes criterios:

1. Prevenir y combatir el terrorismo
2. Adoptar medidas para desarrollar la capacidad de lucha de los Estados, contra el terrorismo.
3. Fortalecer a las Naciones Unidas en la lucha contra el terrorismo; y velar por el respeto de los derechos humanos en la lucha contra el mismo.

Los aspectos fundamentales de la estrategia fueron:

1. Una condena enérgica del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, independientemente de quien lo cometa, en dónde y con qué propósitos y, establece medidas para hacer frente a las condiciones que favorecen la propa-

gación del terrorismo, fortaleciendo la capacidad individual y colectiva de los Estados para prevenir y combatirlo, asegurando la protección de los derechos humanos y el mantenimiento del imperio de la ley.

2. Nuevas propuestas y mejoras en las actividades que seguirán realizando los Estados Miembros, las NU y otras entidades internacionales en virtud de un marco estratégico común.

Se conformó un Equipo Especial con nueve Grupos de Trabajo, para:

1. Prevención y resolución de conflictos

2. Lucha contra la radicalización y el extremismo que conducen al terrorismo.

3.Apoyo a las víctimas del terrorismo y la divulgación de su situación

4. Prevención de los ataques con armas de destrucción en masa y respuesta a ellos

5. Lucha contra la financiación del terrorismo.

6. Lucha contra el uso de Internet con fines terroristas

7. Facilitar la aplicación integrada de la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo

8. Fortalecimiento de la protección de los objetivos vulnerables

9. Protección de los derechos humanos en la lucha contra el terrorismo

Se recopiló un Manual electrónico que contiene las actividades contra el terrorismo realizadas por este equipo y también proporciona información sobre los actuales recursos contra el terrorismo disponibles en todo el sistema de las Naciones Unidas

Las nuevas iniciativas incorporadas en la estrategia son:

1. Mejorar la asistencia técnica para la lucha contra el terrorismo de manera que todos los Estados puedan desempeñar efectivamente la parte que les corresponde.

2. Establecer voluntariamente sistemas de asistencia de las víctimas del terrorismo y de sus familiares.

3. Hacer frente a la amenaza del bioterrorismo estableciendo una base de datos sobre incidentes biológicos, mejorar los sistemas de salud pública de los Estados y reconocer la necesidad de asegurar que los avances de la biotecnología se utilizan para el bien público y no con fines terroristas ni delictivos.

4. Hacer participar a la sociedad civil y a las organizaciones regionales y subregionales en la lucha contra el terrorismo y establecer colaboración con el sector privado para prevenir ataques terroristas contra objetivos particularmente vulnerables.

5. Estudiar los medios innovadores para hacer frente a la creciente amenaza del uso terrorista de la Internet.

6. Modernizar los sistemas de control de fronteras y aduanas y aumentar la seguridad de los documentos de viaje, para prevenir el viaje de terroristas y la circulación de materiales ilícitos.

7. **Fomentar la cooperación en la lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo.**

La estrategia afirma que el terrorismo no puede ni debe vincularse con ninguna religión, nacionalidad, civilización o grupo étnico.

Se reafirma la responsabilidad de los Estados de negar refugio financiero y operacional a los terroristas e impedir que éstos utilicen indebidamente el sistema de asilo político, sometiéndolos a la acción de la justicia según el principio de extradición o enjuiciamiento.

Con la aprobación de esta estrategia, la Asamblea General reafirmó y puso de relieve concretamente su papel en la lucha contra el terrorismo. La aplicación de las disposiciones de la estrategia requiere que todos los Estados Miembros actúen con prontitud y den muestra de la decisión inquebrantable de la comunidad internacional de derrotar al terrorismo.

MI OPINIÓN

Es un esfuerzo nada desdeñable, que seguramente permitirá avanzar a precisar mejor la idea.

Las disposiciones permiten suponer que el terrorismo es concebido como algo que no hacen las naciones sino los particulares, aunque sean apoyados por naciones. A la vez, invariablemente se lo denomina "terrorismo internacional"

Esta singularidad, unifica cualquier acto terrorista, como perteneciente a una entelequia, que se trata de no identificar.

Es como si se decidiera que todo homicidio es producto del asesinato internacional, unificando el que pueda cometer alguien en Japón con otro cometido en Chile, pero sin identificar a la entelequia que los une y conduce.

A la vez no considera otras formas y manifestaciones que no sean las atribuibles por los Estados. Implícitamente no considera formas y manifestaciones del terrorismo en la guerra, ni al realizado desde el terrorismo gubernamental ni la delincuencia mercenaria.

Por lo tanto creo que se impone una reflexión sobre este problema y buscar una respuesta que si bien no tiene por qué ser la definitiva, pueda proporcionar un enfoque a considerar.

No voy a cometer la necedad de plantear mi definición de terrorismo, como si fuera la única y la indiscutible. Pero sí seguro que es un aporte razonable, con fundamentos objetivos y por lo tanto apoyados en la realidad.

Lo que expondré, es meramente una hipótesis de trabajo, que parcialmente ya se ha tratado en el libro "El problema del terrorismo".

Previo a esta hipótesis voy a señalar en forma muy sucinta lo que me parece es un diagnóstico que permita entender por qué hay una falta de acuerdo para una definición.

ASPECTOS A CONSIDERAR PARA UN DIAGNÓSTICO

El campo de la política, se desarrolla en torno de intereses, que hace

dificultosa la búsqueda de la verdad. ¿Por qué? Porque los intereses que mueven a los conductores políticos, y más si son buenos y eficientes, son de las naciones que representan.

Y estos intereses son muchas veces incompatibles con la detección de la porción de verdad necesaria y de la aplicación de una lógica rigurosa.

¿Por qué muchas veces son incompatibles? Porque definir términos que se refieren a cuestiones que luego motivarán acciones políticas, impone considerar si esas acciones lo perjudicarán o beneficiarán.

Esto, en el campo internacional es más que manifiesto.

Si Ud. observa las doctrinas jurídicas que se desarrollan con referencias a los problemas fronterizos y de límites, descubrirá que, para cada situación por lo menos hay dos doctrinas generalmente contrapuestas, que a su vez, produce que algunas naciones las defiendan y otras la rechacen, sin contar algunas que asumen ambas según su conveniencia. Y esto no es porque los políticos sean malas personas o las naciones perversas. Es porque la política es pragmática, y por lo tanto no busca la verdad sino lo que por lo menos no perjudique sus intereses.

Si esto lo llevamos al concepto de terrorismo, para discutirlo nada menos que en el seno de las Naciones Unidas, el tema es muy controvertido. ¿Qué nación no ha tenido problemas con algún terrorismo? ¿Qué nación no ha utilizado el terrorismo o no piensa que puede emplearlo? Cada uno querrá que la definición no lo afecte, ni en la historia, ni en el presente ni en el futuro. Y puesto en esto, el problema deja de serlo. No hay solución a la vista.

A la vez, casi podríamos decir, por un "sentimiento gremial" no se enfatiza otro terrorismo que el que es generado contra los Estados.

Entonces se quedan únicamente con el que cometen los que no son Estados. Lo que luego en mi hipótesis denomino terrorismo subversivo, y con mayor énfasis, dentro de éste, el terrorismo militarista.

Creo que el campo del pensamiento es el adecuado para buscar reflexivamente una definición, que luego será lógicamente objetada y discutida, para poder llegar a ser sometido al juicio de un nivel tan trascendente como lo es la Organización de las Naciones Unidas.

Y quede claro, con esto no digo que los pensadores sean superiores a los políticos, o que estos son malos y los pensadores son buenos. Muy por el contrario, hay pensadores malos y pensadores buenos. De los primeros, desgraciadamente se han servido muchas veces conductores políticos para producir grandes daños. De los segundos, muchas veces ayudaron a producir algún mejoramiento en el camino de la Humanidad, gracias a políticos que la plasmaron en proyectos positivos. Pero también ha habido políticos que han tomado ideas buenas para producir proyectos crueles y cruentos para la Humanidad.

Creo que es clara la diferencia, que no entraña ningún juicio sectario y agresivo hacia quienes tienen tan altas responsabilidades en el mundo.

Otro problema se genera, por una simplificación en donde nadie puede hablar sobre algo si no tiene "patente" de especialista" en un tema. Y hay temas que solo se logran títulos y honores mediante ciertos empleos o mediante el apoyo "mediático". Es cierto que es imprescindible un mínimo conocimiento, acompañado de una experiencia concreta para poder transitar el camino de la especialización.

Pero muchas veces, este tránsito crea un espíritu corporativo, que motiva más a sobre valorizar la importancia de la "especialidad" sobre la necesidad de dar una ubicación equilibrada al tema. De ahí a la sectorización hay un paso que deviene luego en alambicadas y complejas propuestas que convierte a un servicio en servido.

En otras oportunidades, el "especialista" se va sintiendo atado a sus afirmaciones, teniendo en cuenta la inexacta afirmación de que si lo dijo ayer, no puede cambiar hoy. Esto desconoce que el ser humano nunca llega a la verdad, y por lo tanto si sensatamente se encuentra buscándola, necesariamente va a cambiar de ayer a hoy y de hoy a mañana.

Esto es uno de los componentes que da dinámica al pensador. Esto sin dejar de tener en cuenta la dinámica de la realidad sometida a los revolucionarios adelantos que brinda la ciencia y la técnica.

El concepto de terrorismo, como muchos otros (homicidio, corrupción, extorsión, etc.) intuitivamente nos lleva a adoptar una actitud de rechazo. Nadie quisiera una definición que diera pie a ser luego etiquetado como terrorista. Los terroristas más absurdos han preferido llamarse revolucionarios, o salvadores de la Humanidad. Ninguno se autodenominó asesino, ni autor de iniquidades. En el peor de los casos, "meramente cometió un error que se justifica por las ocurrencias que lo rodearon".

¿Cómo podemos poner de acuerdo a más de un centenar de naciones, que defina como se defina, tienen en sus respectivas historias, hechos terroristas en contra...pero también a favor? Nadie quiere quedar involucrado en una definición que los encuadre. Sea en nombre de la soberanía, sea en nombre de la democracia, de la justicia, de la dignidad o de cualquier virtud que se le quiera agregar.

Recuerdo una inveterada costumbre que se manifiesta en oficinas burocráticas. Un empleado lleva una propuesta que no cae bien al jefe. Este la lee, no le gusta pero no encuentra argumentos para refutarla. ¿Qué hacer? Hay una brillante solución: dirigirse al autor y decirle que es muy bueno....pero es muy extensa. Hay que hacerlo más breve. U otra indiscutible: Vea tiene que mejorar la redacción, En definitiva, el cajón es su destino. ¡Cuántas ideas brillantes yacen en esos cementerios!

Algo semejante salta a mi mente, cuando leo en el discurso del secretario de las Naciones Unidas: ".....Entiendo y acepto la necesidad de obtener precisión legal.....".

¿Será posible que en este Organismo, del cual depende mucho de la suerte de

la Humanidad, no haya quién pueda dar una redacción legal precisa? ¿Faltarán abogados adecuadamente capacitados? No lo creo. Es una argumentación como cuando se dice "está mal redactado, no es claro, archívese o vuelva a estudiarlo para dentro de 50 años".

Es por eso, que el descompromiso de los pensadores puede ser útil. Este es el motivo de este intento.

Es así, que nos encontramos con tan diversas maneras de entender el concepto de terrorismo, que parecería encontrarnos ante un término cuyo significado es tan complejo que es imposible asumirlo con un significado.

Prevalece en esta diversidad de interpretaciones, el deseo de unir la palabra terrorismo a internacional, y con ello, a unificar en una entelequia mundial, el manejo del mismo.

A la vez, con gran coincidencia, nadie menciona con claridad quien puede manejar semejante aparato.

En una época fue la masonería, o el anarquismo internacional, luego el trotskismo internacional, luego el comunismo internacional, y ahora los "técnicos" van sugiriendo un terrorismo fundamentalista internacional, con lo cual no se menciona a los musulmanes... pero se los apunta.

Y realmente, estas predilecciones han resultado históricamente falsas.

Me siento en el deber de expresar lo que entiendo por terrorismo, y al hacerlo no puedo eludir su contundente simplicidad.

Por supuesto, a partir de ahí, podemos desarrollar un amplísimo temario que de por sí puede constituir una nueva "Biblioteca de Alejandría". Pero todo a partir del significado de terrorismo, en toda su sencillez.

A mi juicio, el origen del terror viene como todos los sentimientos y emociones, con la aparición en la Tierra del ser humano .

Y – salvo en los desastres de la naturaleza – es producido por seres humanos que recurriendo a la violencia originan el terror a semejantes a los cuales se los trata de someter a sus voluntades.

ACEPCIONES DE TERRORISMO

"Terrorismo" tiene varias acepciones, de las que rescato:

1.- Dominación por medio del terror, como acontece en las guerras de invasión y ocupación, donde el rigor disciplinario llevado a sus últimas consecuencias se manifiesta en un severo sistema de ocupación de países enemigos; en que toda disidencia o pasividad se juzga como crimen y se castiga mortalmente.

2.- Actos de violencia y maldad ejecutada para amedrentar a ciertos sectores sociales o a una población determinada o a una estructura económica, social y política.

3.- Conductas de bandas criminales, que realizan acciones violentas, manifestadas con frenesí homicida, mediante el uso de explosivos sin víctimas premeditadas, con bombas sobre multitudes, actos contra medios de comunicacio-

nes y de transportes, ataques contra jefes de Estado, grupos sociales o personalidades, etc.

Kimball Young, en su libro "Psicología Social de la Revolución y de la Guerra", considera que el terror es un método que se basa en el empleo del miedo como medio de control social.

En mi caso, afirmaré que el terror, es un objetivo que se logra mediante el empleo de una manifiesta violencia, (física y psicológica) que intenta someter a la o las víctimas, por el miedo, a la voluntad terrorista.

LA CIENCIA POLÍTICA Y EL TERRORISMO

Entiendo que una conducta terrorista, es una secuencia de actividades desarrolladas por una persona o un grupo social durante determinado período, inmerso dentro de un proceso; que busca mediante la violencia sistemática imponer su voluntad. Para ello su finalidad es quitar la voluntad de no sometimiento de los otros grupos o personas, mediante el terror.

Como toda metodología, es también una conducta, pero inserta dentro de un paquetes de conductas desarrolladas por el mismo sujeto, "que enriquece con la violencia sistemática su poder", sin reconocer ningún obstáculo a la prosecución de su accionar para alcanzar sus objetivos.

El terrorismo puede manifestarse en grupos débiles que no estando en condiciones de recurrir a la guerra, deciden igualmente intentar imponerse quitando la voluntad de lucha de su "enemigo".

En todos los casos, la finalidad es inspirar un nivel de terror al "enemigo", que asuma que es impotente para luchar contra él otro o por lo menos que el daño que recibirá o recibe es superior al que siente que puede sufrir.

El terrorismo, no admite más techo que el poder hacer y en algunos casos, su freno puede estar en el temor de no originar una respuesta de igual consecuencia contra sí mismo. El concepto de "represalia" sustituye al concepto de "moderación", "prudencia", "piedad", "respeto a los seres humanos", etc.

La guerra, ha perfeccionado su terrorismo, creando organizaciones y máquinas capaces de producir matanzas colectivas, cada vez más amplias.

El principio de Atila, avanzando sobre tierras arrasadas, implica la marcha caminando sobre los cadáveres enemigos, que incluye a mujeres embarazadas, niños, hombres desvalidos, etc. y ha sido superado en la actualidad. Afganistán es un ejemplo reciente. También lo es Irak, Palestina, Líbano, Libia y muchos otros. También se manifiesta en una expresión "profesional" de los Gurkas, cuando hoy, pasan a degüello a sus enemigos.

El terrorismo subversivo ha producido problemas insolubles hasta ahora para las organizaciones de seguridad y de defensa de los países.

Una de éstas, y fundamental, es la capacidad de confundirse con la población (sea propia o enemiga). Este terrorismo sale de la población, ataca y vuelve a ella. Su aparición es fugaz.

El tiempo de respuesta es mínimo. Pasado ese momento, queda el camino de

complejas investigaciones (sea de orden jurídico o de inteligencia) que pueden llegar a detectar terroristas. Pero mucho más difícil es lograr las pruebas. Y esto abre el camino al "terrorismo gubernamental".

Hay que tener en cuenta, que las normas que rigen a las fuerzas de contención en la paz, tornan inocuas la acción que pueden realizar sobre terroristas. ¿Quién puede creer que un terrorista, como si fuera un delincuente común, está dispuesto a cumplir las órdenes de detención o de rendición? ¿Ud. cree realmente, que un terrorista si le ordenan entregarse, daría tiempo al funcionario a leerle sus derechos? El derecho para el terrorista es el de poder hacer.

Para peor, los terroristas carecen de un aparato logístico que requiera superficies espaciales difíciles de disimular, como ocurre con una fuerza armada que se despliega en un teatro de operaciones. Esto hace más difícil la exploración que se realiza en medio de una población que los proteja o no, en forma consciente o inconsciente, lo cobija dentro de sí.

En el siglo XX, aparte de las terribles guerras sufridas, muchos grupos hicieron terrorismo, con motivaciones diversas como:

1. El terrorismo anarquista, "mete bombas", "impulsando magnicidios" o sabotajes importantes.
2. El terrorismo delirante: más apropiado para el tratamiento psiquiátrico, como podrían ser el Baader - Meinhoff y el Ejército Rojo Japonés.
3. El terrorismo de la resistencia, impulsado por sentimientos patrióticos, ante el invasor y generalmente apoyado por los países en guerra con éste. Se inserta en una guerra local regional o mundial. La resistencia francesa y de otros países invadidos por Alemania e Italia. El Ejército Republicano Irlandés, se podría considerar dentro de este rubro, dado que presenta analogías que lo distinguen del terrorismo revolucionario. Múltiples ejemplos encontramos en las rebeliones anticolonialistas, particularmente en África y Asia.
4. El terrorismo subversivo, que en función de proyectos ideológicos intenta el derrocamiento del gobierno de su país, para instaurar un sistema político distinto. Si bien en éste se observan los "insurreccionalistas", surgen con gran ímpetu los "militaristas" que pretenden crear una organización armada con capacidad para derrotar por la fuerza al gobierno.
5. Las Brigadas Rojas y Euzhadi Ta Askatasuna (ETA), están dentro de una actividad propia del terrorismo subversivo. Quizás ejemplos notables los tuvimos en Sudamérica, durante las décadas del 60/80, como el PRT-ERP, Montoneros, FAL, FAR, FAP, OCPO - Brigadas Rojas, etc. en nuestro país, el MNL - Tupamaros en Uruguay, el ELN en Bolivia, el MIR en Chile, las FARC en Colombia, Sendero Luminoso en Perú, etc.
6. Estos terrorismos, asumieron en algunos grupos, "estrategias internacionalistas" fracasadas como fue la "teoría del foco" (guevarista).

Sin embargo estas estrategias se proyectan en el tiempo, al observar la

experiencia dentro de sus países, de la peruana Sendero Luminoso, la mexicana Ejercito Zapatista de Liberación Nacional y la colombiana FARC en América del Sud.

Pero también los estrategas de las superpotencias y potencias, han aprovechado la utilidad del terrorismo, como instrumento eficaz para alcanzar sus objetivos.

Desde la segunda mitad del siglo XX se observan los grupos terroristas fomentados por algunas potencias sobre otros países. Las colonias africanas y asiáticas, a pesar de cambiar su "statu quo" han sido dramáticas muestras de este tipo de aprovechamiento.

Y desde el martes 11 de setiembre del 2001, la visión existente sobre el terrorismo produce una conmoción que pone el problema sobre el tapete. Claro que la respuesta norteamericana, nos enfrenta con una manera brutal de conducta terrorista.

El 2001, mostró al país más poderoso del mundo, ávido de lavar con sangre humana, del origen que sea, el tremendo operativo sobre las torres gemelas. Y respondió con decidida voluntad de vengar esto con dos guerras a otras naciones, como para demostrar que esto no se puede hacer contra la suya.

Este casi "terrorismo gubernamental" que desde el país más poderoso del orbe, pudo hacer contra países débiles, fue acorde a lo expresado por el Presidente Bush: "quién no esté con él, está contra él". (siendo él, EE UU).

Ante este marco; mucho hay que decir. Mucho hay que debatir. Y en esto estamos.

MI HIPÓTESIS DE TRABAJO

Ya en la introducción, he afirmado que el ser humano se desenvuelve en su vida, con grandes limitaciones para expresar la verdad. Siempre hemos visto verdades parciales, sectoriales, incompletas, que imponen mucha humildad intelectual.

Pero aun siendo conciente de esta limitación, el ser humano debe defender la verdad alcanzada e incluso, de creer que avizora un perfeccionamiento; brindarlo para que sea aprovechado si se lo encuentra útil, o descartado si no satisface la necesidad que pretende mejorar.

En este orden de ideas, presento esta teoría como una hipótesis[14], deseando contribuya para limitar al terrorismo, y con ello contribuir a la convivencia humana, una necesidad prioritaria para la Humanidad.

CONCEPTO DE TERRORISMO

---

14 Hipótesis: Es una suposición que permite establecer relaciones entre hechos. Se supone la existencia de una entidad que permita la explicación de los fenómenos o del fenómeno estudiado. Es previa a la explicación de los hechos y es válida en tanto permita explicar los hechos de que se trata. (Lógica e Introducción a la Filosofía – Vicente Fatone – Editorial Kapelusz – 9° edición – 1969 – pág. 170/2.

Es la conducta de un ser humano o un grupo social; que intenta alcanzar sus objetivos y finalidades aplicando la violencia como una sistemática metodología, para atemorizar (desde ocasionar miedo paralizante hasta producir el pánico colectivo) a grupos sociales, y/o personas y/o sectores de una o varias comunidades para someterlos a su voluntad.

Esto puede desarrollarse selectivamente y/o colectivamente, desde el interior de un país o desde el exterior o bien desde ambos.

La finalidad de esta conducta es lograr mediante coerción directa y efecto psicológico la imposición de la voluntad de los terroristas sobre sus víctimas.

La guerra es la manifestación suprema de un proceso político terrorista.

A partir de ahí encontramos las conductas que clásicamente se han denominado terroristas, que en un amplio abanico, abarcan desde las naciones, hasta las guerrillas y las bandas, que normalmente realizan como si fueran soberanos, estrategias terroristas.

EXPLICACIÓN DE ESTE CONCEPTO

Trataré de explicar algunos conceptos para facilitar su correcta interpretación:

1. El terrorismo es una conducta política: Es decir, es una sucesión de actividades encadenadas cronológicamente y realizadas por un sujeto. No hay conducta sin sujeto.

Por lo tanto, la produce una persona o un grupo social[15], para agredir violentamente a otros. Y la finalidad, es imponer por esta sistemática intimidación, su voluntad sobre aquellos que se han transformado en sus objetivos.

El terrorismo no es una entelequia. No es un mito. Es una realidad que se manifiesta en los hechos violentos que produce, y en los que potencialmente insinúa.

2. Sistemática violencia: Es una violencia premeditada, planificada, que busca lograr la generación de terror en ciertos grupos humanos para someterlos, perdiendo su voluntad de oponerse. Y en esto, también gravitan y mucho, el tema de las operaciones psicológicas que intentan lograr los mismos resultados, con o sin la ejecución de actividades físicas violentas.

Por lo tanto me referiré a la violencia desarrollada contra seres humanos, como asesinatos, asaltos violentos, emboscadas, secuestros, torturas, etc. Pero también me referiré a acciones que sin ser violentas producen efectos similares, como puede ser la difamación, la intimidación, la amenaza, y cuestiones de este orden.

3. Seres humanos, grupos sociales o sectores determinados, se refiere a los que pueden ser atemorizados. En este sentido y siguiendo el pensamiento de muchos sociólogos, ubico como grupos sociales desde una familia hasta una nación, pasando por todo lo que puede ser intermedio, e incluso un grupo internacional. También puede ser una región (grupo de naciones).

---

[15] Lo mayoritariamente frecuente, es un grupo social

La guerra, transforma a grupos sociales en víctimas, sean parte de una nación, o una nación o varias o todas.

4. Son grupos terroristas los que en sus objetivos ubican a otros que se encuentran dentro de una misma nación[16], donde ellos también actúan, o a partir de ella en otras, y apuntan con sus acciones a generar una situación de "guerra interna" (comúnmente denominada guerra civil)

La mayoría de los terrorismos, plantea su conducta en términos de guerra. Y los que no, en desconocimiento de las normas de juego que posee la comunidad internacional o una nación.

Cuando me refiero a aplicar la violencia como una sistemática metodología, para atemorizar (desde ocasionar miedo paralizante hasta producir el pánico colectivo) a grupos sociales, y/o personas y/o sectores de una o varias comunidades para someterlos a su voluntad, estoy describiendo lo que es esencial al terrorismo, lo que permite detectarlo y ponerlo de manifiesto. Y al referirnos a las naciones no hay casi ninguna que no pueda ser acusada de ser terrorista o de haber sido terrorista. Las poderosas, sin excepción. Las débiles en menor cantidad, pero ya de por sí importantísima.

Y en todos los casos, hacer terrorismo impone aplicar el mayor poder violento que se dispone, sin escrúpulos, sin más limitaciones que la conveniencia.

Como se verá en la definición que propongo sobre el terrorismo, la guerra, hasta hoy, es la manifestación suprema de un proceso político terrorista.

La "guerra convencional"; la que no ha podido ser contenida a través de la historia de la Humanidad; la que involucra a casi todas las naciones; la que ha ocasionado la destrucción de tantos seres humanos, no solo en la científica "carnicería" que genera, sino en la destrucción moral y en la dignidad de tantos, incluso niños, a quienes le "tragaron sus padres", arrojándolos a la miseria.

A la vez, el siglo XX, ha registrado la gestación de conductas terroristas de grupos sociales, constituidos en organizaciones que tampoco eludieron recurrir a la violencia sistemática en función de una criminal capacidad de poder armado, utilizado según sus propias reglas, y en función del logro de sus objetivos.

A partir de ahí encuentro las conductas que clásicamente se han denominado "terroristas", que en un amplio abanico, abarcan desde las naciones, ejecutoras de voluntades gubernamentales bélicas, las guerrillas, las bandas terroristas y otros grupos sociales que normalmente realizan, como los países, estrategias generales, donde el terror es parte indispensable.

También se manifiesta – y esto desde la historia - a través de la acción individual de personas, que por razones ideológicas, psíquicas y/o mercenarias, ejecutan homicidios secuestros, u otros hechos con efectos terroristas.

Suelen registrarse conductas terroristas cometidas por delincuentes comunes,

---

16 En estas aclaraciones estoy excluyendo el "terrorismo bélico" dado que es hasta ahora el único que se diferencia sustancialmente de los otros terrorismos.

con finalidades propias, de orden penal, que se manifiestan especialmente para inspirar temor en la ciudadanía sea para facilitar sus delitos o para evitar la intervención de testigos que puedan comprometerlos ante la Justicia.

Tampoco se puede desconocer el terrorismo realizado por organizaciones policiales, que sea por "razones que podríamos denominar gremiales", como demostrar que no se puede agredir a un policía sin recibir un castigo superador de la ley o bien por el afán de "obtener resultados investigativos brillantes" mediante el empleo de torturas, "fabricación de culpables" e innumerables recursos imaginados con un brillo digno de mejor causa.

Hoy veo un "perfeccionamiento" jurídico, que mediante un proceso legal, se puede perseguir a personas o sectores, desconociendo leyes, o creando leyes que se aplican con retroactividad, de tal manera que el acusado ya es culpable antes de ser juzgado, apoyado por un adecuado esfuerzo mediático.

Pero esto también se observa, cuando la necesidad de encontrar un culpable, hace que se sancione a un inocente, que posteriormente queda indefenso ante aparatos judiciales corporativos que aseguran la impunidad del verdadero culpable.

Esto también es motivador de estados de inseguridad e indefensión para los inocentes que lo sufren. A mí me consta.

Todos los hechos enunciados, se incrementan cuando el sistema de seguridad público es ineficiente, asegurando la impunidad.

No es común detectar bandas terroristas subversivas actuando en combinación con terroristas mercenarios.

Esto es más frecuente en gobiernos terroristas que contratan a personas o grupos de terroristas mercenarios que se ofrecen como profesionales del terror a veces disimulados con excusas ideológicas.

El siglo XXI, ha puesto de manifiesto, una herramienta de poder que no es desdeñable: el periodismo. Éste se ha constituido con su capacidad de denuncia e interpretaciones marginadas de la realidad, pero creíbles para la población, en un instrumento indispensable, en especial para el terrorismo gubernamental.

Incluso el silenciar las noticias referentes a quienes sufren el efecto de un terrorismo, lo transforma en cómplice del mismo.

LOS APORTES A LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO

El Estatuto de Roma, es un importante aporte, dado que define en forma más precisa, lo que se entenderá por "crimen de lesa humanidad". Señala que cuando se cometa como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque:[17] los actos siguientes

a) Asesinato;

b) Exterminio;

---

17 Estatuto de Roma, artículo 7, inciso 1 y 2.

c) Esclavitud;

d) Deportación o traslado forzoso de población;

e) Encarcelación u otra privación grave de la libertad física en violación de normas fundamentales de derecho internacional;

f) Tortura;

g) Violación, esclavitud sexual, prostitución forzada, embarazo forzado, esterilización forzada o cualquier otra forma de violencia sexual de gravedad comparable;

h) Persecución de un grupo o colectividad con identidad propia fundada en motivos políticos, raciales, nacionales, étnicos, culturales, religiosos, de género definido u otros motivos universalmente reconocidos como inaceptables con arreglo al derecho internacional, en conexión con cualquier acto mencionado en el presente párrafo o con cualquier crimen de la competencia de la Corte;

i) Desaparición forzada de personas;

j) El crimen de apartheid;

k) Otros actos inhumanos de carácter similar que causen intencionalmente grandes sufrimientos o atenten gravemente contra la integridad física o la salud mental o física.

Posteriormente, define:

1. "ataque contra una población civil": una línea de conducta que implique la comisión múltiple de actos mencionados contra una población civil, de conformidad con la política de un Estado o de una organización de cometer esos actos o para promover esa política;

2. "exterminio": la imposición intencional de condiciones de vida, encaminadas a causar la destrucción de parte de una población; (como la privación del acceso a alimentos o medicinas),

3. "esclavitud": ejercicio del derecho de propiedad sobre una o varias personas, incluido el ejercicio de esos atributos en el tráfico de personas, en particular mujeres y niños;

4. "deportación o traslado forzoso de población": desplazamiento de las personas por expulsión u otros actos coactivos, de la zona en que estén legítimamente presentes, sin motivos autorizados por el derecho internacional;

5. "tortura" causar intencionalmente dolor o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, a una persona que se tenga bajo su custodia o control. No se entenderá por tortura el dolor o los sufrimientos que se deriven únicamente de sanciones lícitas o que sean consecuencia normal o fortuita de ellas;

6. "embarazo forzado" confinamiento ilícito de una mujer a la que se ha dejado embarazada por la fuerza, con la intención de modificar la composición étnica de una población o de cometer otras violaciones graves del derecho internacional. En modo alguno se entenderá que esta definición afecta a las normas de derecho interno relativas al embarazo;

7. "persecución" privación intencional y grave de derechos fundamentales en

contravención del derecho internacional en razón de la identidad del grupo o de la colectividad;

8. "el crimen de apartheid": actos inhumanos cometidos en el contexto de un régimen institucionalizado de opresión y dominación sistemáticas de un grupo racial sobre uno o más grupos raciales y con la intención de mantener ese régimen;

9. "desaparición forzada de personas" aprehensión, detención o secuestro de personas por un Estado o una organización política, o con su autorización, apoyo o aquiescencia, seguido de la negativa a informar sobre la privación de libertad o dar información sobre la suerte o el paradero de esas personas, con la intención de dejarlas fuera del amparo de la ley por un período prolongado.

En el caso de las bandas terroristas, la ejecución de sus acciones pone en evidencia un ejercicio del poder sobre sus víctimas, que se asemeja al poder de funcionarios de un gobierno cuando lo ejercen ilícitamente.

Debo destacar que el progreso de la psicología y el desarrollo de los medios de difusión muestran una faceta negativa (que no empaña la importancia que tienen para el progreso cultural) utilizada por los terrorismos, mediante campañas de acción psicológica y de difamación con las cuales se intenta intimidar a ciudadanos para someterlos por el terror a su voluntad.

MI OPINIÓN

Destaco el énfasis de quienes confeccionaron el Estatuto, en victimizar exclusivamente a la población civil. Esto produce una discriminación al excluir a la policía, las fuerzas de seguridad y los militares. Creo que se debería revisar este enfoque que vulnera los derechos humanos de éstos.

MOTIVACIÓN PERMANENTE DE LOS TERRORISMOS

Se debe tener presente que los terrorismos, sus integrantes y sus instrumentos operan como "justicieros".

Es imprescindible aclarar lo que entiendo por "justicieros".

Cuando concurrimos a un diccionario, encontramos definiciones semejantes a la siguiente:

- Que hace y obliga a hacer justicia.

- Que observa estrictamente la justicia al castigar los delitos.

En el campo del pensamiento, superficialmente, el concepto parecería altamente positivo.

Sin embargo, es imprescindible, analizarlo en profundidad.

El ser humano reclama en su vida la necesidad de la justicia. Pero existen dos enfoques que pragmáticamente marca a fuego esta necesidad:

1. Los que reclaman justicia a partir de sus intereses

2. Los que lo hacen a partir de su manera de pensar.

Ambas posturas, originan posiciones positivas, pero prevalecen las consecuencias negativas para la vida en sociedad. Y también en el orden internacional.

En realidad, las naciones a medida que avanzó la civilización han fortalecido la idea de necesitar un Poder Judicial que asuma la responsabilidad de adoptar medidas ante los hechos criminales que se cometen.

Pero a la vez, se ha asumido la idea, que aun así, el sistema judicial no puede actuar según su idea sobre lo que es justo e injusto. Los jueces, finalmente, seres humanos también, ven la justicia a partir de sus intereses y/o de su manera de pensar.

Y una sociedad necesita conocer lo que para su comunidad es justo o injusto.

Por este motivo, ha tomado relevancia especial el sistema legal, que podría considerarse como las normas de juego para la vida en una población.

Preservando este sistema, **se ha establecido que no sea el Poder Judicial el que haga las leyes**, a fin de evitar la subjetividad que como seres humanos también tienen los jueces.

En general **se ha establecido, que el Poder Legislativo de cada país, sea el que promueve las normas que hacen al sistema legal.**

Por lo tanto el juez, en los hechos no es un justiciero, sino un "esclavo" de la ley. La aplica en cada caso particular, dando oportunidad al acusado a defenderse según ella, pero también a someterse a la necesaria investigación sobre lo que se le imputa.

Paradójicamente no es el juez el que se fundamenta en ser justo. No puede hacerlo. Debe cumplir la ley.

En todo caso, la ley puede ser injusta (y las hay en cantidades industriales), lo que da píe para que el juez condene a la ley, denunciando su ilegalidad.

El terrorismo, en todas sus manifestaciones, asume el concepto de la definición de los diccionarios. Es decir, asume por sí la capacidad de hacer justicia, y en el mejor de los casos según su manera de pensar.

Es destacable, que para el justiciero, es delito no pensar como él. Por este motivo se siente en el derecho de juzgar y sentenciar, a quien desde su pensamiento es responsable de los procesos y conductas que critica. Y normalmente, por no decir siempre, su sentencia es la pena de muerte.

Por este motivo, destacan su vocación justiciera, proclamando su derecho a hacer justicia con su propia mano.

Los argentinos tuvimos un pensador, Juan Bautista Alberdi, quien a fines del siglo XIX, escribió un trabajo que tituló "El crimen de la guerra".

Si bien da píe para tratar algunos de sus concepto al escribir sobre el terrorismo bélico, también los hay aplicables al concepto del "justiciero". Veamos algunos párrafos:

"Admitiendo que la guerra pueda ser un derecho, pero a la vez puede ser un crimen así como el homicidio es un acto de justicia o es un crimen, según lo ejecute el juez o el asesino. ¿Quién es el juez que discierne si el caso es crimen o es justicia? Ese juez es el mismo contendor o litigante".

"De este modo cada parte se declara víctima y es el juez, el fiscal, el testigo y

el criminal al mismo tiempo. Es el estado de barbarie. Es la ausencia de todo orden social, que es el único medio posible de administrar justicia."

"No es el empleo de la fuerza lo que convierte la justicia en delito. En el caso del juez, no emplea otro medio que la fuerza para hacer efectiva su justicia."

"Pero al constituirse en juez de su adversario, aun cuando la ley presume con razón un delito, es imposible que un hombre pueda hacerse justicia a sí mismo sin hacer injusticia a su adversario".

"La naturaleza de esta conducta niega toda la razón de ser del orden social, de la ley social y del juez que juzga en nombre de la sociedad sin tener la menor parte en el pleito, única manera de ser justo".

"Toda nación puede tener igual derecho para obrar en justicia, cada uno puede hacerlo con igual buena fe como dos litigantes ante un juez, pero como la justicia es una; todo pleito envuelve una falta de una parte u otra y de igual modo en toda guerra hay un crimen y un criminal que puede ser de robo u otro, y además dos culpables del delito de fuerza o violencia."

"Si es discutible la facultad del juez de condenar a muerte a un asesino, ¿cómo no lo será el de matar a miles de soldados que hieren por orden de sus gobiernos?"

"La guerra es una justicia sin juez, hecha por las partes y naturalmente parcial y mal hecha. Es administrada por los reos de modo que sus fallos se confunden con sus iniquidades y sus crímenes. Es una justicia que se confunde con la criminalidad."

"Se habla de los progresos de la guerra. Es un sarcasmo. La Humanidad se cree mejorada cuando se mata con balas de fusil en vez de lanzas."

"La Justicia y el crimen están armados de una espada. Ambos matan. La justicia es un acto de defensa. El crimen, es un acto de agresión. La primera es una defensa del derecho. La segunda es un ataque al derecho".

Si bien el libro se refiere a lo que clasifico como terrorismo bélico, es totalmente aplicable a todos los terrorismos, dado que se erigen en "justicieros". Quizás una limitada excepción sea el terrorismo mercenario.

UNA CLASIFICACIÓN SOBRE LOS TERRORISMOS

"La guerra es siempre una derrota de la humanidad."
Juan Pablo II

Me parece interesante, esbozar una clasificación de los terrorismos, desde el punto de vista de los intervinientes y a la luz de la experiencia hasta nuestros días.

Por supuesto, como toda propuesta, lanzo una postura a la discusión, al diálogo, que pretenda buscar algo más acertado. En esta idea debe ser considerada.

Esta clasificación no coloca diferentes tipos de terrorismos en compartimientos estancos. Todos pueden coexistir en un mismo proceso político, en diversos niveles y sectores.

Pero se trata de agrupar ciertas motivaciones y estrategias comunes a ciertos procedimientos terroristas, que faciliten las maneras de encontrar soluciones a hechos que constituyen uno de los cánceres más graves de la Humanidad.

Como todos los procesos humanos, la imaginación de los protagonistas, la evolución de la mentalidad de las poblaciones, el avance de la técnica, va produciendo variantes muchas veces novedosas, que a la fecha, no logran quebrar la clasificación enunciada.

Es posible, que según los momentos políticos del mundo y de cada una de las naciones, se perciba una disminución o un aumento de estos procesos. Pero aún en el caso de las disminuciones, no alientan a la fecha la esperanza de creer que están desapareciendo.

La guerra fría, ha sido posiblemente la única de las guerras que costó mucho más a casi toda la Humanidad que a los beligerantes directos.

Otro de los casos que dejan importante enseñanzas, son las acciones de los países colonialistas sobre las naciones que se encontraban sojuzgados por su hegemonía.

Como en todas las acciones de fuerza, casi como si fuera una ley, encontramos en este tipo de subversión la acción de los más fuertes sobre los más débiles.

No es la intención de este trabajo, constituirse en "autodenominados jueces" de unos hechos con respeto a otros. En el ámbito internacional, las voces en el desierto, carecen de suficiente vitalidad para ser efectivas.

Pero es bueno, que se ayude a llamar a las cosas por lo que son, y no por hermosas palabras llenas de justificativos o de razones para luego defender una determinada posición.

Sin ánimo de agotar los ejemplos, y dejando claro, que se seguirán lamentablemente sucediendo, lo que se intenta es ayudar a entender lo que se explica en este trabajo.

Como lo he expuesto, la clasificación que propongo, no pretende diseñar un "corset" en el cual incluir toda conducta terrorista. Seria olvidar que las conductas humanas, sea la individual o la colectiva, son únicas. Por lo tanto no vamos a encontrar dos iguales.

1. TERRORISMO BÉLICO

Es el terrorismo desarrollado por una o varias naciones contra otra u otras, mediante la confrontación de conductas guerreras.

Este enfrentamiento a muerte, incluye a todos los habitantes de cada bando y se produce en estado de guerra.

Si bien los juristas han enfatizado que la guerra es el enfrentamiento entre los respectivos aparatos militares, la cruel realidad es que los países luchan con todos los medios que disponen y que estimen necesarios.

En este planteo queda desdibujada la supuesta diferencia entre civiles y militares. Solo existen enemigos y propia tropa.

Dentro de éstos hay civiles y militares. Lo normal es que la limitación en el empleo de ciertos procedimientos o materiales, responden más al temor de la respuesta que al imperio de la ley.

Es por eso, que la represalia es un lenguaje común en la guerra. Esto es inadmisible en tiempo de paz.

Las conductas bélicas son únicas en cada caso, aun aplicando las enseñanzas de la historia militar y "copiando" los hallazgos bélicos de los combatientes actuales.

En este orden de ideas, todos los terrorismos clasificados pueden ser empleados en apoyo de las operaciones militares.

Las torres gemelas, muestran dos conductas terroristas::

La de un enemigo débil que constituye una banda terrorista, de superlativo poder mundial que asume el protagonismo de su bando. Y la de un enemigo inmensamente potente, que herido en su territorio decide lanzar su aparato militar quizás con la idea que el mundo debe tener claro, que eso no se puede hacer contra EE UU.

Posiblemente ésta consigna, establezca la necesidad de producir muchos cadáveres aunque sean inocentes, pero que resulten eficientes para transmitir el sangriento mensaje.

En los procesos subversivos terroristas, este tipo de respuesta, desgraciadamente muy común, ha sido denominado "guerra sucia". La llamaría "guerra de la inmundicia de la humanidad asesina".

Y dado que no soy hegeliano, también seré claro en condenar "la inmundicia asesina" de quienes destruyeron las torres gemelas así como los otros terrorismos.

2. <u>TERRORISMO GUBERNAMENTAL</u>

Es el terrorismo desarrollado por un Gobierno dentro de su propio territorio, al margen de las normas de convivencia humana, transgrediendo las leyes que debe cumplir y estableciendo un sistema legal tiránico contra su propia población.

Generalmente, el terrorismo gubernamental, recurre a las organizaciones que posee la nación, que se encuentran a su merced, en particular las fuerzas policiales, las de seguridad, los de inteligencia, los organismos de la Justicia, las Fuerzas Armadas, y toda estructura de la administración que sirva para imponer su voluntad al país.

También puede completar todo este aparato de sometimiento con la creación de bandas, que actúan como "organizaciones no gubernamentales", generalmente mercenarias, especializadas en la producción de crímenes de todo tipo, incluso torturas cruentas, amparados en la impunidad que le proporciona el poder gubernamental.

Estas bandas, se constituyen a partir de grupos ideológicos, esencialmente con ambiciones económicas o de poder, para desarrollar las operaciones terro-

ristas, sin vincular jurídicamente a las autoridades gubernamentales con los hechos que se ejecutan. A la vez, pueden sumar a ellos personal policial, de inteligencia, del aparato militar, proclives a incorporarse a las mismas.

En su accionar asumen motivaciones "justicieras" conformando "escuadrones de la muerte".

3. TERRORISMO SUBVERSIVO

El terrorismo subversivo es el desarrollado por grupos políticos, internos o externos con medios que operan dentro del país, que tienen por finalidad el derrocamiento del gobierno, sea para instalar uno adicto, sea para lograr ocupar el poder, aduciendo que es para reinstalar un legítimo sistema legal o para hacer una revolución.

Existen variantes que merecen a mi juicio una subclasificación.

a TERRORISMO INSURRECCIONAL

Es el terrorismo desarrollado por grupos denominados de "vanguardia" que en función de la exacerbación de los naturales conflictos de una sociedad, o aprovechando los que constituyen notables injusticias a la población, impulsa a ésta a la insurrección, con vistas al derrocamiento del gobierno y lograr instalarse en el poder exponiendo generalmente, el proyecto de un cambio revanchista de la nación, mediante una revolución.

En esta estrategia para la toma del poder, se proyecta una conducta sistemáticamente violenta de la población, impulsando a los desórdenes callejeros, los saqueos los "escraches" y atentados contra las personas, la provocación sistemática (mediante violencias e insultos) a las fuerzas policiales y de seguridad, produciendo enfrentamientos que ocasionen muertes de pobladores que luego son transformados en víctimas de la "represión".

Un ejemplo de este tipo de estrategia, es la toma del poder trotskista.

Es muy difícil en ciertas etapas de la estrategia establecer responsabilidades, dado que los "grupos de vanguardia", ocultan su violencia, disimulada en la instigación (hacen agitación y propaganda).

El impulso hacia la protesta desordenada y violenta, les permite mezclarse con la población, produciendo hechos violentos, incitando al terrorismo de los movilizados que en esas instancias, resultan meramente pobladores emotivamente motivados.

b TERRORISMO MILITARISTA

Es el desarrollado por bandas terroristas, con una estrategia para la toma del poder, donde asumen encontrarse en estado de guerra, desarrollando inicialmente operativos (homicidios, toma de rehenes, secuestros, asaltos a mano armada, etc.) a efectos de lograr el financiamiento de la organización.

Posteriormente, buscan en cierta fase establecer la lucha contra los integrantes del sistema de seguridad y las FF AA, a las que agreden asesinando a sus integrantes, sea en forma sistemática o selectiva o ambas.

En esta fase, tratan de organizar su "ejército revolucionario popular" con el cual enfrentar a las FF AA, en una guerra civil prolongada.

Generalmente como el insurreccionalista, busca la insurrección popular, pero liderado por el "ejército" emergente de ellos mismos, y con sus jefes como los únicos capaces de conducir la nación a la revolución revanchista con proyección sobre el marco regional, continental y mundial.

Un ejemplo, son las bandas que asumen la estrategia para la toma del poder marxista leninista.

Otra variante son las que asumieron la estrategia foquista inspirada por Fidel Castro y Ernesto Guevara.

El terrorismo militarista, enfatizan el rechazo a una o varias naciones, sea en su forma de vida o al modo de ejercer el poder especialmente en el orden internacional.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC), y actualmente Al Qaeda, pueden ser ejemplos de esta subclasificación.

4. TERRORISMO MERCENARIO

Es el producido por la apetencia económica y/o el "status" de poder, que puede permitir realizar sus negocios para sí o para su "clientela".

Posiblemente, este terrorismo es el más inmoral, el más despreciable, el más falto de escrúpulo, dado que su límite está dado por la ganancia, sea en el orden económico o en el status social.

Este tipo de terrorismo, admite la siguiente subclasificación:

a. TERRORISMO CRIMINAL PROFESIONAL

Personas o bandas que constituyen una organización, dedicada a realizar operaciones mercenarias terroristas que permiten desarrollar sus actividades "laborales" propias o solicitados por una "clientela" que puede ir desde un Gobierno, un sector gubernamental, un partido político, un empresario, o una persona dañada en su dignidad o en su amor propio o en sus intereses.

Normalmente, estas bandas, tienen en el asesinato, el secuestro, la intriga, u otras actividades afines, su especialización y "eficiencia". El lector puede tener un ejemplo (presentado simpáticamente) en las series norteamericanas "Misión imposible", y "Brigada A", y posiblemente en un futuro las empresas de servicios militares.

Dentro de esto, también las organizaciones delictivas internacionales delictivas[18] que tratan de comerciar, incluso internacionalmente, las drogas, la trata de blancas, el contrabando, y todas las actividades que se presenten convenientes dentro del campo de la ilegalidad. Esto lo desarrollan apoyados con empresas lícitas a través de las cuales lavan el dinero mal adquirido.

---

18 La ONU las ha denominado así, y ha producido interentasísimos documentos que por lo menos merecerían el conocimiento y estudio de los profesionales.

b. TERRORISMO CRIMINAL

Es el ejecutado por delincuentes comunes, que para cometer sus delitos, ejecutan actos de terrorismo, tendientes a facilitar el logro de sus objetivos criminales.

Normalmente, en este nivel es más frecuente (existen en todos) la participación de personalidades criminales convertidas en fieras humanas, sedientas de ejecutar hechos que satisfagan sus deformadas mentalidades, que no solo se manifiestan en asesinatos sino en maldades como vejaciones, violaciones, maltrato de personas, etc.

En el Siglo XXI, tenemos evidencias de este tipo de terrorismo, desarrollado a la sombra de:

1) Una incompetente "dirigencia política", incapaz de establecer bases mínimas para la seguridad de la población.

2) Dirigentes que tergiversando interpretaciones sobre los derechos humanos, los han transformado en "apologías del crimen".

3) Corrupción existente en todos los niveles, que han lesionado a integrantes de organizaciones judiciales, aunado a una lamentable falta de idoneidad profesional de estas, de las conducciones de las organizaciones policiales, de las carcelarias, agravado con la carencia de la infraestructura indispensable para sus funciones.

4) El terror que se origina en funcionarios policiales, de seguridad y fundamentalmente integrantes del Poder Judicial, (jueces y fiscales) que se alejan se las responsabilidades que le asigna el país, para negociar con la delincuencia, logrando protección y otros beneficios.

CONCLUSIONES

1. Denomino terrorismo a la conducta de un ser humano o grupo social que intenta alcanzar sus objetivos y finalidades aplicando la violencia como una sistemática metodología, para atemorizar (desde ocasionar miedo paralizante hasta producir el pánico colectivo) a grupos sociales, y/o personas y/o sectores de una comunidad para someterlos a su voluntad.

Esto puede desarrollarse selectivamente y/o colectivamente, desde el interior de un país o desde el exterior o bien desde ambos.

La finalidad de esta conducta es lograr mediante coerción directa y efecto psicológico la imposición de la voluntad de los terroristas sobre sus víctimas.

2. El grupo terrorista, opera en contra del derecho a la vida, en todas sus manifestaciones.

3. Los terroristas plantean su conducta en términos de guerra o por lo menos en desconocimiento de las normas de juego que posee la sociedad.

4. Las víctimas de los terrorismos, pueden ser una, varias o todas las naciones.

5. Hay terrorismos, que consideran que sus víctimas son grupos sociales

internos, o a un cierto nivel social de un país. En realidad, es la población, donde también están los integrantes de los grupos sociales denunciados. En estos casos, apuntan a generar situaciones de guerra interna (guerras civiles).

6. En la práctica toda nación puede ser acusada de terrorista, sea en la historia o en el presente o por sus proyectos futuros. En este orden de ideas, la guerra es la manifestación suprema de terrorismo.

7. El siglo XX, registró bandas terroristas, que se manifiestan soberanamente, **en función de su poder criminal y sus propias reglas**. También, se realizan, a través de:

a. La acción individual de personas, que por razones ideológicas, psíquicas y/o mercenarias, ejecutan homicidios o atentados.

b. Organizaciones criminales, dedicadas al comercio de productos y servicios ilegales (tráfico de drogas, trata de blancas, contrabando, etc.) encubiertas en muchas oportunidades en actividades legales, que permiten entre otras cosas el lavado del dinero.

c. Delincuentes comunes, con finalidades propias, de orden penal, que se manifiestan especialmente para inspirar temor en la ciudadanía sea para facilitar sus delitos o para evitar la intervención de testigos que puedan comprometerlos ante la Justicia.

8. El concepto de terrorismo implica:

a. Dominación por el terror.

b. Actos de violencia y maldad ejecutada para amedrentar.

9. El terrorismo, siempre se auto justifica presentando sus motivos para la lucha, como aspiraciones de la Humanidad. De este modo, los terroristas asumen el papel de ángeles que tratan con su indignación de separar a los réprobos, para eliminarlos.

10. Los terrorismos, procuran el desarrollo del poder armado, compitiendo con éxito contra el poder gubernamental. Este desarrollo lo justifican en la idea que se encuentran en guerra, y como tal pretenden operar como si fueran una nación.

11. Las bandas, son jurídicamente imputables, por el Estatuto de Roma, como autoras de "crímenes de lesa humanidad".

Estos son entre otros, el asesinato, exterminio, esclavitud, privación grave de la libertad física, tortura, persecución de un grupo o colectividad, desaparición forzada de personas, apartheid, actos inhumanos similares a los señalados, cometidos contra una población.

Cuando las bandas terroristas, ejecutan sus acciones terroristas, ponen en evidencia un ejercicio del poder sobre sus víctimas, que se asemeja al poder de funcionarios de un gobierno terrorista.

Todos los terrorismos utilizan campañas de acción psicológica impregnadas en difamaciones creíbles, con la que logran intimidar a ciudadanos para someterlos por el terror a su voluntad.

12. Los terrorismos sus integrantes y sus instrumentos operan como "justicieros". Al hacerlo, asumen por sí la capacidad de hacer justicia, en el mejor de los casos según su manera de pensar. Como tales se constituyen en "mafias" de temible poder.

Para ello, proclaman su derecho a hacer justicia con su propia mano.

13. Los terrorismos se pueden clasificar en:

a. Terrorismo bélico.

b. Terrorismo gubernamental.

c. Terrorismo subversivo.

1) Terrorismo insurreccional.

2) Terrorismo militarista.

d. Terrorismo mercenario.

1) Terrorismo criminal profesional.

2) Terrorismo criminal

CAPÍTULO 04

LA GUERRA EN LOS HECHOS

En los casos de guerras convencionales, es decir cuando un país decide ir a la guerra contra otro destaco; la violencia sistemática, el aparato militar, el concepto de movilización, el de enemigo, y el combate en sí mismo.

LA VIOLENCIA SISTEMÁTICA

En la guerra convencional, el uso sistemático de la violencia es....matar en cantidad industrial. Y hacerlo con toda premeditación, mediante sesudas planificaciones que tienen por finalidad aniquilar al enemigo.

Muchos aclararán que aniquilar no es matar sino quitar la voluntad de lucha. Es cierto, pero para quitar la voluntad de lucha; en la guerra, se realizan matanzas colectivas.

Y si digo uso sistemático de la violencia, entiendo que es una actividad que se debe estudiar, planificar, ejercitar, entrenar para lograr continuadamente, "las mejores matanzas colectivas" (¡esto es eficiencia!). Y esto es terrorismo bélico.

Aun así, en un mundo como el nuestro, no existe adjetivo positivo sin utilizar en los justificativos de las guerras convencionales (la guerra justa, la guerra en defensa propia, la guerra para defender a Dios, la guerra para defender la democracia, la guerra para defender la libertad, la guerra para defender la justicia, la guerra por la justicia social, la guerra por el hombre nuevo, etc.).

Observe que nadie habla de la guerra para robar a otro, ni la guerra para obligar a un pueblo a ser explotado.

Casi ningún país tiene un ministerio de la Guerra (a principios de siglo XX, los había). El avance de la psicología y de los especialistas en acción psicológica ha logrado que todos sean de defensa nacional. .....¡Nadie tiene un ministerio de agresión internacional!

EL APARATO MILITAR

Al referirse al aparato militar, se afirma que es una organización que está capacitada para realizar operaciones bélicas, transformando en campo de combate el lugar donde ejecuta su acción contra el enemigo o al revés, es decir, donde el enemigo ejecuta su acción contra ellos.

El aparato militar, está hecho para producir matanzas colectivas que quiten la voluntad de lucha al enemigo. Durante la paz, este aparato se prepara "full time" para ejecutar operaciones bélicas en el campo de combate. Funciona permanentemente, y se le provee el material bélico acorde para la hipótesis de guerra que haya establecido el país. Su personal estable durante la paz, recibe una constante capacitación para la ejecución de operaciones bélicas.

Siendo la guerra un caso de situación límite, donde se compromete la supervi-

vencia de una nación o grupo social, el aparato militar debería estar constituido por millones de combatientes que irán a luchar contra otros millones de enemigos.

Para ello, se ha diseñado un concepto: “movilización”, y otro concepto "reserva”

La movilización transforma el estado de paz de la nación en estado de guerra. Es decir, pone en píe de guerra a la nación (o grupo social de que se trate) realizando una transformación imprescindible.

Se realiza mediante un sensible cambio legislativo previsto, que incluyen numerosas cuestiones, entre ellas la incorporación masiva de ciudadanos (lo que se llaman civiles) al aparato militar.

Esto normalmente se inicia, si es posible meses antes de iniciar una guerra, durante un período denominado de “tensión política”, donde las gestiones diplomáticas se van endureciendo y se toman medidas con acompañamiento de disposiciones que hacen a la “defensa nacional”, como indicando que nos preparamos para “irnos a las manos”.

En la actualidad es muy difícil ocultar una movilización. El enemigo potencial, se entera, y se supone que a su vez va tomando también sus medidas.

En general, en casi todos los países los ciudadanos (carpinteros, zapateros, verduleros, arquitectos, médicos, mecánicos, maestros, operarios, etc.) están formando parte de la reserva, y solo tienen una capacitación bélica sobre rudimentos básicos. En el “periodo de tensión” comienzan a adiestrarse en la ejecución de las operaciones bélicas.

Por supuesto estos reservistas no están ni por lejos en condiciones de concurrir a un campo de combate y participar de un ataque o de una defensa.

Pero no es normal que se tenga tiempo para más, por lo menos para los primeros que van.

Es seguro que en el primer día de combate muera una cantidad importante de estos, por incompetencia, miedo o inconciencia.

Es por eso que estos reservistas, generalmente soldados, suboficiales en la menor jerarquía u oficiales en su primer grado, aprendan a hacer la guerra viendo la muerte a su alrededor.

De ahí ha surgido la teoría, inteligente a mi juicio, que el primer contingente que va a la guerra es el aparato militar que está incorporado. Es decir, los cuadros (oficiales y suboficiales) y los soldados voluntarios reclutados permanentemente.

Por supuesto no deberían ser los soldados que están haciendo el servicio militar obligatorio. Son los que componen la “fuerza armada profesional”. En última

instancia, inicialmente se puede incorporar personal de Fuerzas de Seguridad (Gendarmería, Prefectura, integrantes de las Policías, en sus bajas jerarquías) para formar parte de las Fuerzas a emplear, o fracciones completas de esas fuerzas; que son reemplazados en sus funciones específicas por sus propias reservas.

Mientras tanto las reservas de la nación (civiles y retirados) ya movilizadas; son aceleradamente capacitadas para ir al combate.

El aparato militar - se lo repito - es una estructura para matar y masivamente.

Para eso, tienen cañones, tanques blindados, granadas, bombas antitanques, y lanzallamas. No hablaré de los aviones, ni de los cohetes teledirigidos, ni de la flota naval, de la bomba atómica o de la bomba de hidrógeno ni entraremos a considerar los gases o las armas biológicas, que gracias al mutuo temor no ha habido quien se haya decidido a utilizarla abiertamente en contra del otro.

Posiblemente resultará un poco cruel contar que según los reglamentos militares de todos los países (con el mismo nombre u otro) establecen y enseñan a realizar un golpe de mano.

Y hay experiencias reales de golpes de mano donde se ha irrumpido en un campamento cuando el enemigo se encontraba descansando. Para ello se mató a los centinelas antes que puedan hablar. Nadie lo invitó a entregarse. Ese enemigo pasó a la inmortalidad sin tener ni siquiera conciencia de ello.

Pero luego se ha entrado en los dormitorios haciendo fuego de metralla, para que los que estaban durmiendo, buenamente pasaran del sueño a la muerte. Además, es la norma no escrita. Todos deben cuidarse para que no los maten.

Una suposición más: si en el caso del golpe de mano mencionado, se llega a los baños y hay un enemigo que está haciendo sus necesidades fisiológicas, juegue doble contra sencillo que lo más seguro es que lo maten antes que termine esta actividad.

Alguno de nuestros enervados lectores hablará de las leyes de la guerra, de Ginebra. Sobre esto para ser breve les diré que en realidad ha sido un meritorio esfuerzo para hacer más "deportivo" el arte de matar.

Es sancionado el que usa uniforme del enemigo para confundir y con este engaño, aproximarse a este para.....matarlo.

Quien lo hace, viola las normas de guerra y se lo mata en el lugar del hecho. No hay juez, no hay abogado, no hay advertencia.

¿Se lo ve con el uniforme de un bando y era del otro? Se lo mata.

Le aseguro que no hay ningún artículo de las leyes de Ginebra que dice que un

aparato militar no debe matar durante el combate.[19]

Claro que habrá gente que dirá que esto es horrible. Y afirmará que quienes los utilizan son delincuentes. Lo curioso es que los aparatos militares son legales, dado que en todas las naciones (de las más liberales a las más totalitarias) tienen creado y desarrollado legalmente un aparato militar que es mantenido con la contribución de toda la nación. Y se llama delincuentes a los que violan las leyes; no a los que las cumplen.

EL ENEMIGO

Todo aparato militar, normalmente actúa dentro de las leyes que establece su nación. Lo que ocurre que en la guerra, la ley de un aparato militar no es la ley de tiempo de paz ni la ley del otro aparato militar.

El enemigo no quebranta las leyes del país enemigo, por la sencilla razón que no son sus leyes. Él responde a las leyes de su nación, y sus jueces no son los del enemigo.

Si se asume una operación bélica, no se buscan culpables. Se combate contra enemigos a muerte.

En la guerra matar al enemigo es correcto. Un guerrero que no mate al enemigo es un ineficiente o un traidor. Luego el tema no se puede encarar como si fuera una situación de paz.

Teniendo en cuenta que la lucha contra el enemigo, implica impedir que pueda desarrollar su proyecto e incluso que en un juego de acción y respuesta nos aniquile; exige enfocar cómo luchar contra él, y a la vez, cómo protegernos de sus operaciones..

Ningún militar se le ocurriría decir al enemigo, que lo detiene en nombre de la ley, y tampoco lo podrá denunciar por delincuente de sus leyes dado que el otro responde a las leyes de su nación. Por otra parte, salva su vida el que como Tom Mix, "saca primero".

En la guerra, no hay ninguna ley para combatir o para matar al enemigo. Las pocas que existen, se refieren al uso del engaño y la perfidia (que incluye la prohibición de instalaciones que se consideran no bélicas, como hospitales, templos, etc.); o cuando el enemigo se rinde o para el tratamiento de heridos o

---

19 A título de ejemplo, transcribo normas reglamentarias, vigentes en el Ejército Argentino, que emergen como consecuencia de los acuerdos establecidos en Ginebra:

LEYES DE GUERRA (LV - 2 - LEYES DE GUERRA)

1.017. - Buena fe: La observación del principio de buena fe debe ser la norma constante e inalterable en el trato con el enemigo. Consecuentemente, el uso de ardides y estratagemas de guerra será legítimo siempre que no impliquen el recurso a la traición o a la perfidia. Son actos violatorios de la buena fe: Hacer uso impropio de uniformes y\o insignias militares del enemigo (RLH - art. 23 - inc. f)

GUERRA CIVIL: La toma de rehenes queda prohibido en todo tiempo y lugar

con respecto a los muertos encontrados.

Lo que existe para los militares, son los reglamentos que indican cómo realizar las matanzas colectivas para llegar al aniquilamiento del enemigo.

Tampoco se habla de ningún juez, para juzgar a un enemigo. No es necesario. Al enemigo se lo mata y ahí queda.

Además, al enemigo se lo va a buscar para matarlo o para que se rinda. Si alcanza a rendirse antes que lo maten, no hay que someterlo a ningún juez, porque no cometió ningún delito. Sencillamente es enemigo.

No tendrá pena ni castigo. Va a un campo de concentración porque de alguna manera hay que tenerlo inoperante para la guerra.

Y aquí es necesario que hable de lo que es "enemigo". El enemigo es un ciudadano del país que combate contra nosotros. No es un delincuente. Por lo tanto no hay ningún delito que probar.

No se lo mata como castigo, sino como ejercicio sistemático de la violencia. Humanamente puede ser más virtuoso que nosotros. Eso no está en cuestión. Por lo tanto, no se lo educa al militar para mantener relaciones con el enemigo. Ni para juzgarlo.

Nadie le enseña a un militar que debe discutir con el enemigo, las razones de la guerra, ni trate de convencerlo de la razón de su causa. No se encuentran y toman el café con leche juntos. Porque si bien en la guerra lo usual es matar, es difícil matar sin odio, más cuando no se es un asesino. Por lo tanto, al enemigo se lo odia, y la motivación más común son los propios muertos por un lado y la supuesta razón de nuestra causa.

Los propios muertos, son un estímulo muy fuerte. El compañero que convivió con uno las carencias de la guerra, sobrellevó las luchas a muerte, incluso muchas veces le salvó la vida; el compañero permanente, que reemplaza a la familia y a los seres queridos las 24 hs. del día, que se ve morir horriblemente, muchas veces despanzurrado por los disparos; impulsa a apretar los dientes y buscar la venganza. ¡Y la venganza está en matar enemigos! A medida que la guerra avanza, el odio hace natural matar enemigos.

A la vez, el enemigo no tiene una entidad para toda la vida. Es mientras estén en guerra.

Cuando los Gobiernos acuerdan la paz, el militar se queda sin enemigo. No es fácil, dado que el odio almacenado durante la lucha queda sin destino.

Pero es ahí donde también la subordinación lo obliga. Ese enemigo que quizás un día antes de la paz, estaba dispuesto a matar, el día de la paz, debe estar en condiciones de abrazar.

Para lograr este artilugio emocional, en la historia se observa la educación

bélica compatibilizada con la caballerosidad.

Los enemigos hasta ayer enfrentados a muerte, no impiden a unos detectar al caballero que se encuentra dentro de los otros.

El profesional de la guerra, (**salvo que sea "marxista"**) como el jugador deportivo, al terminar la competencia, reconoce los méritos del otro.

El militar profesional, al retornar a la paz, necesita nuevamente encerrarse en su cuartel, y recomenzar su capacitación para la guerra.

Y en esta fase, es importante la crítica que se realiza sobre lo actuado para sacar enseñanzas que luego incidirán en la reformulación de la doctrina de guerra que se materializará en los reglamentos militares.

LA SUBORDINACIÓN MILITAR

Es bien sabida la opinión generalizada que existe sobre la subordinación que se exige al militar. Mucha gente no entiende por qué, la relación mando - obediencia es tan rígida, aunque exigen que se practique continuamente.

En realidad comprender la exigencia militar, de imponer una subordinación muy severa, parte de la naturaleza de la guerra dentro de la cual el militar se encuentra inserto.

El militar tiene misiones a cumplir. Y esto normalmente se refiere a matanzas colectivas que se transmiten en órdenes indiscutibles, de severa rigidez.

Pongámonos en un campo de combate. Ud. es modestamente un jefe de sección de infantería (un subteniente por ejemplo, que puede ser un joven de 21 años). Recibe la orden (misión) de atacar la posición de un enemigo que se ha fortificado durante un tiempo mayor de 3 días. La sección forma parte de la primera oleada.

Lector, para su conocimiento estos ataques se realizan mediante varias oleadas (contingentes que atacan para destruir la posición y poder irrumpir). Normalmente la primera oleada muere en casi su totalidad. Esto lo sabe el jefe de sección y por supuesto todo el personal a sus órdenes.

La orden le impone al jefe de sección asumir que muy probablemente muera él y la mayoría de su personal. Debe acatar la orden sin discusión. No hay razón académica o filosófica que se pueda esgrimir. Tampoco el decir que preferiría que vaya la sección prevista para la segunda oleada. En esto se manifiesta la razón de la subordinación. No hay ley, no hay decreto, no hay juez, no hay debate. A la vez, él deberá impartir la orden a sus suboficiales y soldados, siendo consciente que luego de esta operación, la mayoría de ellos estarán muertos. Ni sus soldados, ni sus suboficiales tienen derecho a cuestionar la orden, y mucho menos no cumplirla.

Podría enumerar numerosos ejemplos, pero creo que el presentado es

suficiente para entender la razón de ser de la disciplina militar. Debe ser lo suficientemente firme como para ordenar a su gente que vaya hacia la muerte.

No sirve la discusión sobre si el plan es bueno o malo. Los que correrán los riesgos de muerte, no tienen derecho para discutir la orden. De ahí la inflexibilidad militar. ¿Y qué pasa si alguno de los subordinados no quiere cumplir la orden? Casi todos los códigos de Justicia Militar establecen la pena de muerte, cuando la desobediencia es frente al enemigo, mediante juicio sumarísimo a cargo del (en este caso) jefe de sección. ¿Por qué? Porque no se puede correr el riesgo de que esa negativa se generalice. Frente al enemigo no hay contemplación.

Creo que Ud. dirá que es una barbaridad. Yo también. Pero es la metodología que hasta ahora ha funcionado en todo el mundo. (sea capitalista, marxista, cristiano, musulmán, etc.). Comprenda que es uno de los motivos que fundamentan el deseo de suprimir las guerras.

Durante la paz, el personal militar debe ser capacitado en esta subordinación, y generalmente se alterna entre las órdenes "contra natura" y la aplicación del orden legal.

Las órdenes "contra natura" se ejercitan en las materias denominadas "orden cerrado"; "orden interno" y "orden abierto" (práctica de combate), etc. El cumplimiento de la orden legal se materializa en el severo cumplimiento de los reglamentos militares.

LA CONDUCCIÓN MILITAR

La conducción militar posee características propias que la hacen diferir de muchas otras modalidades de conducción. He señalado la dimensión del mando de un militar sobre sus subordinados.

En tiempo de guerra, es prácticamente dueño de la vida y muerte de sus subordinados. Lo normal es impartir órdenes que implican matar y morir.

Se debe tener en cuenta, que en los comandos, se planifica las operaciones (ataque, defensa, retirada, persecución, etc.). Dentro de las múltiples tareas que se realizan, existen estadísticas sobre las posibles bajas propias (muer-tos, heridos y desaparecidos) y del enemigo. Esto sirve para establecer las relaciones adecuadas de poder a utilizar. Pero también para prever la solicitud de reemplazos, e incluso la cantidad de ataúdes necesarios. Cuando el nivel de comando es más alto, mayor es la cantidad de efectivos y materiales que pueden morir o ser destruidos. Esto para un juez, en la paz, le sonaría como homicidios colectivos, con premeditación y alevosía. Y es correcto, si esto ocurre en la paz. No en la guerra.

Esto a su vez, muestra la necesidad de que un jefe cuente con autoridad moral, con una conducta viril, con una gran capacidad de decisión, con una serenidad para no perder claridad en los momentos difíciles (que en la guerra

son constantes), y fundamentalmente una gran responsabilidad.

El mando del militar, impone jefes absolutamente responsables.

Es la tranquilidad del subalterno. Hay un dicho muy común cuando un subordinado pone objeciones a una orden: "¡Ud. cumple la orden, yo me hago responsable!". Esto implica que ante cualquier consecuencia por cumplir una orden, el superior prestamente asumirá la responsabilidad, liberando a su subalterno.

Otro aspecto que merece ser mostrado, es la "Persecución".

En toda guerra existen distinto tipos de operaciones, sean defensivas o de ataque. En cierto momento, sea en un combate o en una batalla, la conducción nota que el enemigo trata de sustraerse al combate.

Esto se debe a que éste siente que está ante el temor de ser aniquilado (sea parcial o totalmente) y su conducción trata de sustraer a sus efectivos.

Normalmente esto se denomina "retirada" (sea táctica o estratégica) y pretende poner distancia para reagrupar sus fuerzas y estar en condiciones de continuar combatiendo. También se ejecuta cuando la conducción percibe que sus efectivos están al borde del abandono del campo de combate, con todo lo que esto supone.

En estos casos, la conducción opuesta, debe ordenar la persecución que es una actividad implacable. No se debe permitir al enemigo hacer píe en ningún lugar.

Solo puede interrumpirse ante la rendición. El aflojar esta persecución, es una falta gravísima. Es probable que haya muertos por la espalda. Solo la rendición permite finalizar este tipo de operación, o un contraataque que obligue a interrumpirla.

EL TERRORISMO EN LA GUERRA

El terrorismo, produce una conducta que tiene como finalidad atemorizar al enemigo. ¡Pero también se atemoriza al propio!

Busca producir el miedo que quite la voluntad de lucha del otro. ¡Y busca producir el miedo al conciudadano propio, para que no traicione, ni sea "tibio"!

Un bombardeo aéreo tiene un contenido terrorista. Nagasaky e Hiroshima son un ejemplo. Quitó la voluntad de lucha de un Japón dispuesto a seguir combatiendo. Según sus apologistas, acortó la guerra en varios meses.

Actualmente, aunque el Pentágono destaque la precisión de sus armas, todavía no se encontró un misil que en su cabeza lleve un sistema que antes de explotar toque el timbre de una casa y pregunte si los que viven ahí son enemigos o no, y detectando la sinceridad de la respuesta, los registre y repita la operación en todas las casas que abarcará la explosión. Luego de esto, a los

que no son enemigos o son niños o embarazadas los invite a retirarse de la zona para luego explotar matando sin error.

Pero esto de la muerte de niños y embarazadas sirve. ¡No se horrorice! Esto no se dice. Esos niños y esas embarazadas tienen padres y esposos que seguramente son combatientes.

Se imagina si Ud. es combatiente y está en alguna trinchera, pensando que quizás sea su último día, que le agreguen la noticia que han muerto niños y embarazadas entre las cuales puede estar su esposa y sus hijos.

Y.... esto tiene efecto terrorista sobre los combatientes. Hasta es probable que deserte para volver a ver cómo está su esposa e hijos. Y si esto es masivo, según el bando, puede hacer perder la guerra.

Ud. sabe que el Ejército colombiano "por error" ha matado a adolescentes y aún niños. Claro todos se lamentan. Pero cuando sabemos que la FARC recluta niños por un sueldo y les enseña a combatir, la noticia toma otra interpretación.

En caso de ser invadidos, la población civil también combate. Tiene obligación de realizar actos hostiles al invasor, así como realizar acciones terroristas para atacar al enemigo, incluso contra los civiles que se adhieren a los invasores. Esto a su vez, genera la respuesta de los invasores que sin poder identificar a la resistencia adopta represalias contra la población (por ejemplo el quinteo, fusilando civiles al azar).

Esto no es un invento nazi, dado que se ha practicado antes de ellos. Pero temo que no se ha dejado de practicar después.

EL ENEMIGO REAL Y POTENCIAL PARA LA DEFENSA NACIONAL

La guerra es una desgracia omnipresente en la vida de todas las naciones.

Los militares diferencian dos conceptos: el enemigo real y el enemigo potencial. El primero, impone ubicarse con la guerra en presencia. El segundo puede ser tanto en paz como en guerra.

El concepto de potencial se atribuye a los que un gobierno establece como que pueden llegar a ser enemigos. No lo son en este momento. Pero pueden llegar a serlo.

El enemigo real, no requiere ninguna especulación intelectual. Está ahí, utilizando sus armas contra nosotros.

El enemigo potencial depende de la postura política del gobierno. Por ejemplo, si es "castrista", podría ser enemigo potencial EE. UU. Si es capitalista, podría ser Cuba.

Para todos los casos enunciados, la nación tiene un aparato permanente denominado "defensa nacional", que en tiempo de paz, trabaja teniendo en cuenta el enemigo potencial.

Éste tiene a sus órdenes al aparato militar, y desarrolla una actividad más vasta, dado que considerando las capacidades del enemigo potencial, asiste al gobierno poniendo a la nación, en condiciones para combatir cuando el gobierno decida ir a la guerra, o el otro la inicie.

La hipótesis de guerra, es el instrumento orientador del trabajo a realizar.

En los países que tienen en su seno, grupos sociales que se encuentran disconformes y con una conducta subversiva, las hipótesis de guerra, incluyen el interior de la propia nación desarrollada en combinación con el enemigo potencial externo.

Inteligencia, es una actividad que se desenvuelve íntimamente vinculada a la defensa Nacional, produciendo conocimiento sobre el enemigo potencial. En el caso de una hipótesis, que incluye dentro del enemigo potencial a sectores o grupos internos, debe dirigir su esfuerzo de reunión de información, hacia el interior de la nación. Y con una hipótesis de esta naturaleza, los especialistas de inteligencia, investigarán dentro de su población.

En consecuencia, la defensa nacional se interesa en todo aquello que haga a las hipótesis de guerra establecidas por el gobierno y lamentablemente muchas veces por omisión; fijadas por los que conducen este sector.

La seguridad debería basarse es el sistema nacional de seguridad pública. Su jurisdicción, siempre es el interior de la nación. Y su motivación esencial es la seguridad de la población, dentro del marco legal que ha establecido el gobierno. No tiene en cuenta “enemigos”. Sí tiene en cuenta “delincuentes”. Esto no quita que tenga estrechas relaciones con la defensa nacional.

Cuando a nivel gubernamental, se ha fijado una hipótesis de guerra interna se transforma en un ejecutor más de la defensa nacional; formando parte de ésta..

Es entonces cuando se puede percibir una fusión dentro del término de “delincuentes”: a los “enemigos internos”.

Y en el caso de hipótesis de guerra, se debe considerar la acción de enemigos internos y externos. La introducción de los primeros como delincuentes según el régimen legal que haya adoptado el gobierno, suma ingredientes que muchas veces desequilibran a quienes ejercen el poder político.

Una evidencia de esta problemática, es cuando se resuelve asignar responsabilidades al aparato militar, dentro del marco interno.

Debe tenerse presente, que un aparato militar no está capacitado para operar dentro de su propio territorio.

Esto ocurre, porque por sus modalidades no opera con un sistema legal que funciona con derechos ciudadanos, con jueces y conductas propias de un sistema de seguridad.

Todo esto ocasiona situaciones altamente complejas que producen interacciones de profundidad variable entre la "defensa nacional" y "la seguridad nacional".

¿ES POSIBLE ELIMINAR A LA GUERRA?

Debe haber quedado claro que la guerra es "el super" del terrorismo.

Todos los otros terrorismos pueden llegar a ser más eficaces que la contienda bélica, pero en cuanto a la capacidad de generar acciones sangrientas colectivas, son muy inferiores.

Hay que tener en cuenta que el poder que pueden aplicar los beligerantes es todo lo que una nación puede disponer.

Poder de fuego, de choque, de movilidad, de rapidez. Y esencialmente poder humano, subordinado por el poder legal que emana de su propio gobierno (ejecutivo + legislativo + judicial).

Creo que Ud. tiene que haber percibido, que hasta ahora, "el sistema legal internacional", aún con el Estatuto de Roma no ha pasado de ser un "acto voluntarista"[20] y dan fundamentos al enardecimiento de "pacifistas" ante la falta de aplicación de la ley.

Hace muy poco, el Presidente George Bush y su país, que no aceptan el Estatuto de Roma, han destrozado dos países indefensos (Afganistán e Irak) y resolvieron asesinar al enemigo, personalizado en Saddam Hussein. Este líder político, no pudo ejercer su derecho a ser juzgado por un Tribunal que garantizara su defensa.

No es cuestión de tergiversar lo que estoy afirmando. No tomo posición sobre si Hussein mereció o no, ser muerto. Lo que sostengo es que estamos hablando de normas que no son las legítimas para procesar y condenar a alguien.

Los argumentos psicológicos justifican el juicio, teniendo en cuenta que el Tribunal que lo juzgó es iraquí. No tienen en cuenta, que es producto de una invasión norteamericana, durante la cual fue designado por las autoridades de este país. Y son mantenidas por EE UU.

Pero el mundo está conforme. Todos se dan por satisfechos, suponiendo que Saddam era una mala persona. Y creo que esto puede ser cierto. Pero la acción "justiciera" no aclara ni prueba esta suposición.

El Presidente Bush es responsable según el Estatuto de Roma de la guerra de Irak y del asesinato de Saddam.

---

[20] En la jerga de los políticos, se llama "acto voluntarista" lo que se dice que se va a realizar, sin que se tenga idea de cómo lograrlo, y por ende sin haber estudiado si se puede hacer. Es una expresión de voluntad, generalmente no realizable.

En el tema de la guerra hay que tener en cuenta que ha ocasionado miles de muertos y heridos, y que es sospechado de haberla hecho por intereses petroleros que rozan sus intereses personales. Lo curioso es que la condena a muerte de Hussein se hace por la muerte en la guerra civil de 148 chiítas. La cuenta sería más importante para Busch.

El silencio de los países poderosos debe mover a reflexión. ¿Es posible que Gran Bretaña, Francia y Alemania, hoy liderando las campañas de derechos humanos, no hayan percibido estos actos gravísimos?

¿Es posible que las organizaciones oficiales de defensa de los derechos humanos de la ONU y los organismos regionales no hayan creído que esto excesos del poder son por lo menos justificativos de una petición de proceso jurídico?

Y el mundo sigue igual.

Ante este panorama tan reciente, parece lógico afirmar que es imposible eliminar la guerra. Y por lo tanto no vale la pena divagar en el desierto.

Mientras haya gobiernos que consideren que sus intereses serán logrados mediante una guerra, y a la vez, perciban que saldrían gananciosos en ésta, pierde vigencia analizar cuántas vidas y bienes materiales se perderán o gastarán.

Seguramente, en este costo, estaría también y de manera fundamental, la estimación de cómo reaccionaría el mundo ante esto. Pero en esa especulación no se consideraría esa reacción desde el punto de vista de la ley o de la justicia o de los derechos humanos. El análisis sería en función de qué naciones les interesa apoyar o rechazar, o las neutrales (de veras o fingidos), que se manifestarán.

A la fecha, no creo que se pueda sostener que se puede eliminar la guerra entre los seres humanos

La Humanidad ha ido evolucionando mediante las civilizaciones que personalizaron las diversas culturas, tratando de mitigar, de controlar, los impulsos violentos de los seres humanos. No lo ha logrado, pero lo ha ido reduciendo, a través de la elaboración de sistemas legales y estructuras gubernamentales, que han ido disuadiendo este tipo de conductas.

En el interior de las naciones, los resultados han sido importantísimos. Los gobiernos lo han logrado obteniendo el “monopolio de la fuerza” que ha posibilitado la existencia del “ciudadano desarmado”.

No se ha terminado el cambio necesario. El tema de la seguridad pública, es un enfoque esencial para avanzar en este logro.

Pero con el terrorismo, que incluye la guerra como la situación máxima, no se ha encontrado la manera satisfactoria para que alguien posea el “monopolio de

la fuerza" puesta al servicio de la Humanidad.

Y en esto; el camino parece todavía tan largo, que puede estar fijada como una finalidad[21] que no sabemos ni donde ni como alcanzarlos.

Pero creo que podemos avanzar. En el orden internacional la lucha ha sido intensa. Pero es indudable que la guerra hoy, sin haber perdido salvajismo, bestialidad y crueldad, ha logrado ser contenida por la Humanidad.

Hay muchos avances, muchos más eficientes que la Convención de Ginebra. Y se materializa en el seno de la ONU y los organismos regionales, y además en convenciones y acuerdos que inicialmente son declamaciones en el vacío para luego progresivamente ir colocando jalones que van obligando a algún tipo de contención.

La lucha es a largo plazo. Y no podemos dejar para mañana lo que podemos hacer hoy.

Uno de los problemas que se afronta hoy, es que el progreso técnico, reemplaza con creces el salvajismo de las guerras pretéritas. Las contenciones quedan a veces en el camino, ante los nuevos artilugios de destrucción, más precisos, más dañinos, con mayor capacidad de destrucción masiva, tanto de seres humanos como de elementos materiales.

Para peor, los que viven de la fabricación y comercialización de estos elementos, no renuncian a la producción masiva y a la renovación constante de los mismos.

Y los países poderosos, gobernados por personalidades que solo ven al mundo como instrumentos al servicio de sus naciones, no trepidan en asumir conductas bélicas cuando no logran sus objetivos a través de las negociaciones donde la corrupción es un elemento infaltable.

Pero hay necesidad de decirlo reiteradamente; por lo menos para reducir la cantidad de guerras y establecer limitaciones en el desarrollo de las mismas.

Hay que educar a los gobiernos a tener en cuenta valores éticos al fijar sus objetivos y finalidades. Es como hablar en educar al ser humano.

Se necesita hacer comprender a los pueblos, que el amor a la Patria no tiene como altar al egoísmo colectivo en perjuicio de las demás naciones.

Es posible que se tenga que ver a la soberanía, no solo como la voluntad caprichosa de un gobierno y su ciudadanía, ni del cuidado de su territorio, para percibir que en el ejercicio de ésta, debe resguardar el honor de un país, puesto

---

[21] En la elaboración de una estrategia, existen entre otros aspectos los objetivos y las finalidades. Las primeras son las que el estratega sabe cómo alcanzarlo (es lo que hace al ¿Cuándo?, ¿Cómo? ¿Dónde? Y ¿Qué?) y estructurarán el camino para alcanzarlos. En vez las finalidades no se conoce todavía cómo responder a estas preguntas. Es una meta, una luz al fondo del camino.

de manifiesto en una cuidadosa conducta de respeto hacia las demás naciones y grupos internacionales.

También será necesario, que los organismos jurídicos internacionales adquieran autoridad en la garantía que se han constituido para cumplir con las leyes que se acuerdan entre los países, sin dejarse influir por los intereses de los poderosos o las conveniencias de sus integrantes.

Esto requerirá la desaparición de los juicios políticos para dar lugar con exclusividad a los juicios jurídicos. Éstos son esclavos de la ley. Y en el orden internacional las normas deben ser establecidas mediante pactos, convenciones, acuerdos, entre naciones.

Habrá que llegar a que todos los gobiernos se encuentren sometidos a documentos donde han participado. Y a la fecha, si no está de acuerdo, informar cuales son los límites que está dispuesto a conceder, y por lo tanto a cumplir, habilitando con ello a los organismos jurídicos internacionales a aplicarlo.

También será necesario transitar camino similar para contener las guerras civiles (técnicamente guerras internas). Se ha avanzado mucho en las últimas décadas. Pero el camino todavía es largo.

En este enfoque, habrá que tratar de constituir organizaciones de derechos humanos, alejadas de motivaciones para el logro de reivindicaciones para ciertos sectores políticos o de perjudicar otros, e incluso a grupos sociales.

Como se verá pienso que eliminar la guerra, no tiene respuesta. Pero es imprescindible no aceptar que por ser difícil debamos terminar nuestro esfuerzo.

Hay mucho que se puede hacer. Y cada milímetro que se avance, contribuirá seguramente para que más seres humanos vivan su vida hasta el límite que impone Dios, que muchos niños tengan sus padres hasta que el Ser Supremo lo establezca, y que todos puedan evitar vivir las crueldades y miserias que gestan los conflictos bélicos.

En este camino, creo que el Estatuto de Roma y la Corte Penal Internacional marcan un jalón no despreciable. **Pero no es meta**.

Seguramente, la conducta del gobierno de Bush, ha proporcionado un cimbronazo, cuando recién se estaba instalando el CPI y se encontraba luchando por lograr el consenso internacional necesario, que requiere infaltablemente el aporte de los poderosos.

EL TERRORISMO BÉLICO Y LA SEGURIDAD PÚBLICA

Al referirme a la seguridad pública, debo insistir en un sistema nacional de seguridad pública, que tiene su motivación esencial en la protección de la propia población.

Se induce, que la seguridad pública funciona dentro de los marcos de la propia

nación, y en el caso de estar en medio de una guerra, sus condiciones de operatividad y eficiencia no pueden escapar a esta situación.

En este caso, la seguridad pública debe asumir responsabilidades para evitar o limitar la infiltración enemiga dentro del propio territorio, en particular del espionaje y del sabotaje.

En la guerra hay por lo menos dos contendientes, enfrentados con violencia, decididos a lograr sus objetivos, normalmente contrapuestos, en una lucha a muerte.

Y esto, permite percibir diferentes situaciones, que reclamarán en su momento, la consideración de quienes son responsables del sistema nacional de seguridad pública, que por supuesto funciona dentro del propio territorio.

También incide, el poder de sendos contendientes, que para cada uno, presentará diferentes situaciones que incidirá en el sistema y en la vida de la población.

Una relación de poder, abrumadoramente desfavorable para uno o varios beligerantes, gravita en el desarrollo de las operaciones.

Por ejemplo, en la guerra EEUU – Irak, fue muy distinto el sistema de seguridad del primero del sistema de seguridad de Irak.

Para la nación americana, la guerra se desarrolló en un ambiente externo y muy lejano a su territorio, ante un enemigo que está prácticamente impedido de llegar a éste. Y esto le permite vivir dentro de su país con un régimen de paz.

En vez, Irak tuvo dentro de su territorio a su enemigo bélico, que operaba haciendo de éste, su teatro de operaciones. Prácticamente, se podría pensar que es imposible hacer funcionar un sistema de seguridad, agravado esto, con los terrorismos subversivos, que sea para luchar contra el invasor, sea para combatir contra el gobierno de Irak, desataba mayor violencia, casi imposible de limitar.

Este ejemplo no agota las diversas situaciones que puede enfrentar una nación para proteger a la población que vive dentro de su territorio.

Ejemplos numerosos se pueden encontrar durante la segunda guerra mundial, donde los bombardeos estratégicos sobre las ciudades europeas de ambos bandos (aliados y del eje), limitaban toda expectativa positiva para lograr la seguridad de la población. O el caso de Japón, cuando con dos bombas se destruye dos ciudades, Hiroshima y Nagasaki.

Es evidente, que la propia seguridad nacional, no sea problema para una potencia que conduce una guerra, geopolíticamente bien alejadas de su territorio. Pero en aquellos países donde la guerra se desarrolla en torno de sus territorios, la seguridad puede transformarse en una optimista expresión de deseos, más cuando se encuentran al alcance de las poderosas armas que la

tecnología brinda.

Por lo expuesto, la seguridad pública afectada por el terrorismo bélico, requiere un profundo estudio de seguridad, que a la vez, dinámicamente evolucionará con la guerra en desarrollo.

Debe recordarse, que posiblemente las acciones delictivas comunes en cualquier nación, se manifiestan en forma más continua y graves, así como las maldades del terrorismo mercenario se estimula para atacar con ello a la población, muchas veces más desvalida ante la falta de los combatientes que han marchado al frente de batalla.

CONCLUSIONES

1. La guerra no es superada hasta nuestros días por ningún otro tipo de terrorismo.

2. Es de desear, que se continúe estudiando, por lo menos a nivel académico y jurídico normas que contribuyan a moderar este flagelo.

3. Los avances que se realizan para contener a la guerra, tienen una etapa en que se manifiesta como "acto voluntarista", pero que con decisión e imaginación puede ir convirtiéndose en un progreso en la lucha contra la misma.

4. La Humanidad ha ido evolucionando tratando de mitigar, de controlar, los impulsos violentos de los grupos humanos. No lo ha logrado, pero lo ha ido reduciendo, a través de sistemas legales internacionales, que han ido disuadiendo este tipo de conductas.

5. Creo que se puede avanzar. En el orden internacional la lucha ha sido y sigue siendo intensa. Pero es indudable que la guerra hoy, sin haber perdido salvajismo, bestialidad y crueldad, ha logrado ser contenida por la Humanidad. Hay muchos avances que se materializa en el seno de la ONU y los organismos regionales, que progresivamente van colocando algún tipo de contención. La lucha es a largo plazo.

6. El progreso técnico, reemplaza con creces el salvajismo de las guerras pretéritas. Las contenciones quedan a veces en el camino ante los nuevos artilugios de destrucción, más precisos, más dañinos, con mayor capacidad de destrucción masiva. Para peor, los que viven de la fabricación y comercialización de estos elementos, no renuncian a la producción masiva y a la renovación constante de los mismos.

7. Los países que consideran al mundo como instrumentos al servicio de sus naciones, no trepidan en asumir conductas bélicas cuando no logran sus objetivos a través de las negociaciones.

8. Hay necesidad por lo menos de reducir la cantidad de guerras y establecer limitaciones en el desarrollo de las mismas. La educación sobre esto no puede

faltar.

9. Será necesario, que los organismos jurídicos internacionales adquieran autoridad para cumplir con las leyes que se acuerdan entre los países, sin dejarse influir por los intereses de los poderosos o las conveniencias de sus integrantes. Los juicios políticos deberán desaparecer para dar lugar con exclusividad a los juicios jurídicos, esclavos de la ley.

10. Será necesario transitar camino similar para contener las guerras civiles (técnicamente guerra internas).

11. Eliminar la guerra, parece difícil. Pero si no se cesa en el esfuerzo no es imposible. En este camino, el Estatuto de Roma y la Corte Penal Internacional marca un jalón no despreciable. Pero no es meta.

12. El sistema de seguridad de una nación, que se encuentra en una guerra, tiene profundas limitaciones para alcanzar sus objetivos. Requerirá un profundo estudio, para definir la problemática a enfrentar, y a la vez, percibir la necesidad de un seguimiento de la misma, a la luz de las alternativas bélicas en desarrollo.

13. Para aquellas naciones que son parte del teatro de operaciones o están al alcance de sus enemigos, el sistema de seguridad puede llegar a ser una mera expresión de deseos. Aun así se debe intentar, dado que lograr la protección de los pobladores, aunque sea muy limitada, es siempre positiva. Dado que la motivación esencial de un sistema de seguridad público es la población, la guerra impide un mínimo logro, cuando las operaciones bélicas se desarrollan en el territorio a asegurar.

14. En la guerra incide la ubicación geopolítica de los beligerantes y las diferencias de potencial. Un territorio alejado de los teatros de operaciones, posibilita un mejor diseño del sistema de seguridad.

15. Siendo el terrorismo bélico "el hermano mayor de los terrorismos", si en la contienda, operan terrorismos gubernamentales y subversivos el manejo del sistema de seguridad queda minimizado ante las operaciones de todos estos. Debe recordarse, que posiblemente las acciones delictivas comunes en cualquier nación, se manifiestan en forma más continua y grave. En esto, el terrorismo mercenario aprovecha para atacar a la población, muchas veces más desvalida ante la falta de los combatientes que han marchado al frente de batalla.

CAPÍTULO 05

CONFLICTO ARMADO NO INTERNACIONAL

PUNTO DE PARTIDA – CONCEPTO DE GUERRA

Como ha explicado en el capítulo 02, últimamente, se ha generalizado la identificación del término "conflicto" con el término "guerra". Incluso profesionales militares, utilizan el término conflicto cuando se refieren a un suceso bélico.

Este error lleva a utilizar un término que contiene a otro, como si ambos fueran sinónimos.[22]

Como ya lo he explicado, es correcto afirmar que la guerra es un conflicto. Pero no todos los conflictos son guerras.

En el caso de la guerra interna, hasta su denominación incita a la polémica. La mayoría de los profesionales la denominan así, pero en los sectores más próximos a la historia y a la ciencia política, la llaman "guerra civil". Y la Convención de Ginebra, la denomina "conflicto armado no internacional"

La crueldad desatada en la lucha entre connacionales, es mucho mayor que en las guerras convencionales. Hasta el "respeto, digamos deportivo" que en este tipo de guerra, guardan los beligerantes en el campo de combate, no se ha manifestado, por lo menos en lo que tenga presente.

Es cierto, que el avance de la psicología de guerra en el siglo XX, ha logrado disipar ese "respeto deportivo", tratando que el odio no deje vestigio de ninguna piedad y consideración hacia el enemigo, aunque todavía no ha logrado hacer desaparecer este logro obtenido durante los siglos más recientes.

La guerra convencional, ha permitido a los militares percibir una serie de contenciones, que limitan el instinto criminal que la contienda hace nacer, y trata de hacer recordar que la lucha es entre humanos.

Hasta hace muy poco, no existía ninguna legislación internacional que contemplara alguna manera de humanizar la denominada "guerra civil".

En general, es un enfrentamiento violentamente implacable, dentro de los límites de una nación.

Además este tipo de guerra, introdujo a la mujer como combatiente en los grupos terroristas. Y en la mayoría de los hechos en que han intervenido, debe destacarse la carga de odio que las motiva, y su devoción a su causa, que hasta sorprenden con la desaprensión con que arriesgan la vida de sus hijos y descuidan su condición cuando se encuentran embarazadas. En la narración de la tragedia se verá numerosos casos, que mueven a una imprescindible

---

22 En el capítulo 02, se explica lo que entiendo por conflicto (pág.47)

reflexión.

En esta guerra, los beligerantes ponen sus propias normas, que resultan válidas para ellos, dado que pretenden ser las únicas autoridades y la tratan de imponer a sus enemigos.

Todo esto requiere algunas consideraciones que trataré de desarrollar.

EL CONFLICTO ARMADO NO INTERNACIONAL

El concepto de "guerra interna" o "guerra civil" que muchos pretenden ignorar; es un proceso terrorista que mantiene su vigencia en la historia y el presente con toda testarudez.

Por lo tanto lo que desarrollaré para muchos es un imposible, a pesar que ocurrió entre otros, en Yugoslavia en 1999, y en Colombia desde hace más de 40 años.

El concepto de guerra interna, se ha sostenido desde la década del 60 por la ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DEL ATLÁNTICO NORTE (OTAN).

Durante la guerra fría, la OTAN se constituyó en una autoridad en materia de doctrina de guerra.

Cuando trató el fenómeno de la guerra, la clasificaba entre otros, por su extensión. En esta clasificación, señala tres dimensiones: mundial, local e interna

Guerra interna es un conflicto que se desarrolla con violencia sistemática dentro de las fronteras de una nación, entre grupos sociales que habitan en la misma, que se declaran soberanos y pretenden apoderarse del gobierno del país.

El reglamento de conducción de las Fuerzas Terrestres del Ejército Argentino, asume este criterio y la define de la siguiente manera:

"La que se desarrolla entre grupos sociales importantes de un mismo país, en su propio territorio. La guerra interna tiene una señalada diferencia con las dos anteriores[23], pues **representa la ruptura de la cohesión interior de una nación."**

La guerra interna es lo que se ha llamado a lo largo de la historia, guerra civil.

Sin embargo, profesionalmente resulta una denominación incorrecta dado que lo normal es que las fuerzas enfrentadas tengan aparato militar, (regular o irregular), y como en todas las otras; donde desaparece toda diferencia entre militares y civiles.

Los EE UU ha deformado el concepto de guerra interna con lo que denominó "subversión internacional", o "insurgencia", o "guerra revolucionaria" y más de-

23 Se refiere a la guerra mundial y a la local (identificada también como regional).

sembozadamente como "comunismo internacional". Creo que pronto, lo llamaremos "musulmanismo internacional"

Claro que estas frases, fueron desarrolladas "for export" en especial a través de "misiones militares" que EEUU y Europa occidental, ubicaron dentro de la conducción militar de países extranjeros, aprovechando la magnífica imagen que en todo aparato militar produce los miembros de un ejército victorioso, aceptándolos como instructores de lo mucho que saben.

Pero tengo la impresión, que ni los magníficos aparatos de acción psicológica norteamericanos, pensaron lograr los resultados alcanzados.

La definición de EEUU, trataba de ubicar el concepto de guerra interna dentro del marco de la "guerra fría". Y la URSS también.

Por principio, la guerra es una conducta política donde el uso de la violencia sistemática es el instrumento más preponderante.

Y cuando digo "violencia sistemática" me refiero a la capacidad de producir matanzas colectivas, a lograr la destrucción masiva, impiadosa y brutal.

Es un conflicto que se diferencia de los múltiples que existen en una nación dado que en la guerra, no se ve otra salida más que el "aniquilamiento" (quitar la voluntad de lucha, mediante la violencia, que incluye la matanza colectiva) del que afecta sus intereses.

El conflicto bélico interno, se fundamenta en enfrentamientos, que generalmente vienen desde el pasado, cargado de connotaciones emocionales, que entorpecen cualquier búsqueda de diálogo constructivo.

Es normal, que en toda guerra se generen odios que difícilmente cicatrizan, más en el "aniquilado". Se suman aspiraciones, patrias frustradas, seres queridos muertos y familias que han quedado espiritualmente destruidas, desastres económicos a nivel familiar y laboral, degradaciones morales sufridas durante y después de la guerra (violaciones de los triunfadores sobre los derrotados, hijos bastardos del "enemigo", desarrollo de la prostitución, injusticias y torturas realizadas, incapacitados físicos y psicológicos, etc.).

El progreso de la Humanidad, mucho más lento de lo deseable en lo referido a las relaciones humanas, ha logrado la constitución de aparatos militares[24] que tratan de no someterse a las contenciones que va produciendo el derecho internacional humanitario.

La terminación de una guerra, obliga a repliegues y a conductas severamente controladas. No es suficiente, pero es un camino hacia una mejoría. La verdadera solución sería la desaparición de las guerras. Pero aún hoy, resulta un poco utópico. ¡Si los pacifistas con sus protestas llenas de odio, incitan a la guerra!

---

[24] Sean regulares o irregulares

Esto que he comentado, se refiere a cualquier guerra, sea la que consideran como tal los hombres de "la ley" o las que considero en función del ejercicio de la violencia sistemática.

En el caso de la guerra interna, el enfrentamiento violento se produce entre grupos sociales internos y el gobierno, por planteos políticos sectoriales.

Generalmente, la solución propuesta por unos significa el desplazamiento del poder de otros e incluso el cambio posterior del régimen de vida del país.

Esto genera la decisión de luchar utilizando la violencia sistemática, para impedir la imposición de la voluntad de los calificados como enemigos.

Dentro de este cuadro de situación, quienes se encuentran en el Gobierno, denuncian a los otros como delincuentes (y efectivamente es así, dado que al asumir acciones violentas "en tiempo de paz", producen hechos penados en las leyes vigentes, en especial la legislación penal). Pero a la vez, esto limita la intervención del derecho internacional y sus organizaciones que solo reconoce como interlocutores a los "estados"

La experiencia histórica, permite observar que los odios que desatan las guerras, son mucho más enconados y crueles en las guerras civiles que en las guerras convencionales (digamos para seguir a los hombres del derecho y a pesar de estar prohibidas)

Por otra parte, la ausencia de normativas legales para aceptar que hay guerra, y la decisión de no dar estado de beligerante a los combatientes que luchan contra el Gobierno, fomenta el desarrollo de lo que denomino "paz sucia"[25]

Estos a su vez, van aumentando la violencia de sus operaciones buscando la caída del Gobierno, que responde también recurriendo a cualquier medio para aniquilarlos.

Lo que llamo "paz sucia" genera un estado contradictorio dentro del estado de paz. Formalmente, el Gobierno mantiene el estado de paz, pero percibe que el sistema legal de paz resulta insuficiente para responder a los ataques de los declarados insurrectos, o sublevados o delincuentes. Esto es así, porque las bases legales de paz, son inocuas para operar contra un grupo en estado de guerra.

La seguridad de las fuerzas gubernamentales, imponen necesidades de

---

[25] Llamo "paz sucia" a la que muchos llaman "guerra sucia". En realidad toda guerra con su sistemática violencia, no reconoce limitaciones. Es no solo sucia sino un abominable ejemplo de la crueldad y maldad de la Humanidad. Pero éstas, en los conflictos internacionales, están sometidas a las convenciones internacionales. En vez, las internas, no tienen ninguna contención dado que el gobierno va a sostener que está en "estado de paz" y es soberano, limitando con ello, las intervenciones humanitarias de las organizaciones internacionales apropiadas. Por eso las denomino "paz sucia". A la vez, ejecuta acciones criminales, violando sus propias leyes, aprovechando el poder que obtiene por su status.

protección, donde el resguardo de la información es fundamental (identidad de los miembros de las fuerzas de seguridad, sus domicilios particulares, sus actividades fuera del servicio, etc.). Cuando realizan procedimientos tratan de evitar que figuren sus datos personales, ni de los testigos. Esto hace que el acto resultante sería jurídicamente nulo en tiempo de paz. Se recurre a colocar a personas a disposición del gobierno (en nuestro país disposición del PEN). Pero es la iniciación de una pendiente que impulsa a comenzar a operar "como si se estuviera en guerra" burlando el mismo gobierno las leyes que dicta.

A la vez, el gobierno desconoce todo lo que su "bando" haga al margen de la ley y, de no ejercer un severo control, incuba un catastrófico sistema criminal

La guerra, hace que todos los beligerantes, se sientan en derecho de utilizar cualquier medio violento, ejercido sistemáticamente. No surge espontáneamente ningún freno moral ni ético

LA GUERRA INTERNA

La guerra interna es un conflicto con violencia sistemática dentro de la propia nación. Por lo tanto la relación de poder fundamental es en función de la capacidad de cada uno para llevar a cabo operaciones de violencia física, en función del propio poder, solo contenido ante el temor que origina el poder del otro.

Quienes se encuentran en guerra interna, tratan mutuamente de imponer a los otros una relación mando – obediencia, mediante la violencia.

Por lo tanto no hay más ley que aquella que permita imponer violentamente su poder a los otros combatientes. Sea éste gubernamental o subversivo o ambos a la vez.

LOS ESFUERZOS PARA PRODUCIR CONTENCIONES A LA GUERRA INTERNA

Hasta hace poco, los hombres de derecho han fracasado rotundamente en su intento de poner límites a esta conducta política llena de violencia y de odio.

Para peor, la historia se encarga de demostrar que en este aspecto la palabra y lo escrito pierde vigencia a la hora de su aplicación.

En estas últimas décadas se están realizando magníficos esfuerzos para intentar que aunque sea a nivel internacional haya pactos, tratados, declaraciones que tomen vigencia legal. Y quizás el mayor esfuerzo se ha materializado en la segunda mitad del siglo XX.

Pero en el terrorismo gubernamental o en el subversivo, a nivel internacional, a partir del tímido esfuerzo realizado a través de las Convenciones de Ginebra; no hubo nada efectivo. Se avanza con la convención de imprescriptibilidad de los delitos de lesa humanidad, (1967); **vigente en nuestro país a partir de 1995**. Y últimamente el Estatuto de Roma; v**igente a partir del 2001.**

Y ¿por qué esta referencia a la imprescriptibilidad? Porque los gobiernos terro-

ristas se mantenían en el tiempo, entre otras razones, para hacer prescribir sus delitos.

Lo que me interesa en este trabajo, es internarnos en el espinoso terreno de los conflictos armados no internacionales, etiquetado en las convenciones de Ginebra y en particular en el artículo 3, común y que tiene denominaciones diversas como guerra civil que viene de antiguo y guerra interna, definida por la OTAN y en el caso argentino, incorporado en el reglamento de conducción de las fuerzas terrestres.

LAS CONVENCIONES DE GINEBRA

A los fines de este trabajo, dejo de lado el terrorismo bélico, en el cual las convenciones de Ginebra han logrado importantes normas humanitarias, para considerar loa avances de estas convenciones en lo que hace a los "conflicto armados no internacionales" de absoluta aplicación en este caso.

El primer problema, hasta el momento de la vigencia del artículo 3, común, para este tipo de conflictos, era la forma de entenderse con los beligerantes.

En el caso del terrorismo subversivo no había interlocutor, dado que el gobierno afectado no lo reconocía como "poder político", e incluso lo calificaba como delincuente.

En el caso del terrorismo gubernamental, las víctimas del mismo, son particulares y en el mejor de los casos, grupos internos sin representación en los órganos internacionales.

Son guerras no reconocidas. Luego no había posibilidad de confrontación jurídica, por ejemplo entre un estado y un particular.

Esto lo soluciona teóricamente el artículo 3, que propone un diálogo con los contendientes, para establecer las normas de juego que las partes intervinientes estuvieran dispuestas a aceptar, independientemente del grado de representatividad que los beligerantes posean en el marco internacional.

En un trabajo titulado MEJORAR EL RESPETO DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN LOS CONFLICTOS ARMADOS NO INTERNACIONALES (setiembre 2008); el presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja, Dr. Jakob Kellenberger escribe en el prefacio:

"En la actualidad, la mayoría de los conflictos armados son de carácter no internacional. En este tipo de conflictos, se enfrentan las fuerzas armadas de un Gobierno y grupos armados organizados no estatales, o bien los miembros de estos últimos. Una de las características de un conflicto armado no internacional es que, por lo general, participan en él personas familiarizadas con la historia política y económica, la organización social, la cultura y las costumbres de cada una de las partes. Tristemente, se caracterizan también por la brutali-

dad extrema que, con demasiada frecuencia, acompaña los combates entre quienes tienen orígenes comunes o compartidos."

Hasta hace muy poco, no existía ninguna legislación internacional que contemplara alguna manera de humanizar la denominada "guerra civil", que la mayoría de los profesionales se inclinan hoy a denominar "guerra interna".

EL ARTÍCULO 3 COMÚN DE LAS CONVENCIONES DE GINEBRA

El conflicto armado no internacional, se manifiesta en el terrorismo gubernamental y/o en el terrorismo subversivo, y muy frecuentemente, en un enfrentamiento entre ambos; que se trata en el artículo 3 común de las Convenciones de Ginebra.

Este artículo común a los Convenios de Ginebra de 1949 se aplica específicamente en caso de conflicto "que no sea de índole internacional". Es decir, conflictos armados entre Gobiernos y grupos armados organizados, o entre estos grupos dentro de una misma nación..

Señala pautas para la conducta a asumir. Cada una de las Partes en conflicto tendrá la obligación de aplicar, como mínimo, las siguientes disposiciones:

1. Las personas que no participen directamente en las hostilidades, incluidos los miembros de las fuerzas armadas que hayan depuesto las armas y las personas puestas fuera de combate por enfermedad, herida, detención o por cualquier otra causa, serán, en todas las circunstancias, tratadas con humanidad, sin distinción alguna de índole desfavorable basada en la raza, el color, la religión o la creencia, el sexo, el nacimiento o la fortuna o cualquier otro criterio análogo.

A este respecto, se prohíben, en cualquier tiempo y lugar, por lo que atañe a las personas arriba mencionadas:

(a) los atentados contra la vida y la integridad corporal, especialmente el homicidio en todas sus formas, las mutilaciones, los tratos crueles, la tortura y los suplicios;

(b) la toma de rehenes;

(c) los atentados contra la dignidad personal, especialmente los tratos humillantes y degradantes;

(d) las condenas dictadas y las ejecuciones sin previo juicio ante un tribunal legítimamente constituido, con garantías judiciales reconocidas como indispensables por los pueblos civilizados.

2. Los heridos y los enfermos serán recogidos y asistidos. Un organismo humanitario imparcial, tal como el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), podrá ofrecer sus servicios a las Partes en conflicto.

Además, las Partes en conflicto harán lo posible por poner en vigor, mediante acuerdos especiales, la totalidad o parte de las otras disposiciones del presente Convenio.

Sin embargo, este artículo no contiene una definición de "conflicto armado". El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) afirma que teniendo como base la experiencia, se han podido establecer algunos criterios:

1. Las partes en el conflicto deben ser identificables, es decir, deben poseer una organización y una estructura mínimas, además de una cadena de mando.

2. El conflicto armado debe presentar un nivel mínimo de intensidad. Las partes recurren habitualmente a sus fuerzas armadas o a medios militares. La duración de la violencia constituye otro elemento que debe considerarse.

3. En consecuencia, el artículo 3 común no es aplicable en situaciones de disturbios y tensiones interiores, tales como los motines y los actos esporádicos y aislados de violencia.

4. Establece de manera explícita que su aplicación no surte efectos sobre el estatuto jurídico de las partes en un conflicto.

5. Los conflictos armados no internacionales difieren ampliamente entre sí. Van de los conflictos que se asemejan a las guerras convencionales, (los conflictos armados internacionales), a los que carecen esencialmente de estructura. Esta diversidad, característica de los conflictos y de las partes que intervienen en ellos, dificulta significativamente la formulación de enfoques o de planes de acción comunes que permitan mejorar el respeto del derecho humanitario.

La naturaleza de las partes, sean naciones o grupos armados organizados, también varían ampliamente. El nivel de conocimiento del derecho, las razones que motivan la participación en un conflicto armado, el interés o la necesidad de lograr un reconocimiento internacional o la legitimidad política son, entre otros, factores que pueden afectar las perspectivas de quienes se proponen que se respete mejor el derecho.

La voluntad para discutir acerca del derecho y del conflicto, o para aceptar la actuación de terceras partes (como por ejemplo el CICR, otros actores humanitarios, organismos de las Naciones Unidas, terceros Estados neutrales) es otra variable.

EL ESTATUTO DE ROMA[26]

En el caso de la guerra interna, este documento limita y contiene el enfrentamiento interno, que como he dicho, desborda en crueldad al terrorismo bélico clásico. Lamentablemente no existía durante la tragedia terrorista

---

[26] Sucintamente los desarrollé en el cap. 03 (pág. 66)

argentina.

A partir de este estatuto, son delitos punibles a nivel internacional, los que expuse en la página 58 y 59, como:

1. El genocidio

2. Crímenes de lesa humanidad

Me parece importante formular algunas reflexiones, en particular al ver las interpretaciones que muchas veces tendenciosamente se formulan.

La existencia de bandas terroristas, impone legítimamente al gobierno de la nación atacada, a tratar de destruirla total o parcialmente. Por supuesto, no significa que trate de hacerlo mediante el asesinato de sus integrantes. Pero sí, mediante el hostigamiento e intento de reducirlos, para someterlos a las leyes vigentes en ese país, y las que rigen en el orden internacional.

Esta intención sobre una banda terrorista no es genocidio, salvo si se opera buscando el exterminio físico innecesario. No puede considerarse así, cuando los terroristas son muertos o heridos durante una operación ejecutada por ellos, o cuando al tratar de detenerlos, resisten al procedimiento.

Tanto el genocidio como los otros delitos enunciados son de aplicación frecuente en las guerras internas, mucho más que en los otros casos de terrorismo bélico.

Otro aspecto fundamental, es la consideración de "delitos de lesa humanidad". Sectores tendenciosos, tratan de generalizar la opinión que los delitos de lesa humanidad son los cometidos exclusivamente por las fuerzas reconocidas como gubernamentales. Sin embargo la actitud de los terroristas, que transforman su actividad en una manifestación de poder por derecho propio, impone incluir sus operaciones como crímenes de lesa humanidad, establecidos en el artículo 6 mencionado.

Se debe recordar, que en la guerra civil, si la fuerza armada no se divide y sigue siendo gubernamental, la lucha es contra terroristas, que son civiles.

LAS DIFERENCIAS ENTRE EL ESTADO DE PAZ Y ÉL DE GUERRA

Habrá que tener presente, que tanto la guerra convencional (entre naciones) como la guerra interna, son expresiones del terrorismo. Pero tienen características que las diferencian y que se impone tener en cuenta.

Uno de los temas a considerar es la situación de paz y la situación de guerra. Esto exige dar una definición de paz y otra de guerra.

En la opinión pública, no hay una definición clara y distintiva de que es paz y que es guerra.

Intuitivamente la gente se inclina a identificar a la paz como la ausencia de

enfrentamientos, la "aceitada convivencia", la búsqueda del bienestar pacífico, etc. Y a la guerra, como situaciones donde hay hechos violentos.

Si son obligados a precisar estos conceptos, en la mayoría de los casos se escucha afirmar que la guerra es lo opuesto de la paz. ¿Y la paz? El opuesto de la guerra.

Claro, tomando estos dos extremos como ubicaciones rotundas, nos encontramos con conceptos que se definen como si fueran colores: el blanco es el opuesto del negro. ¿Y el negro? Obvio, el opuesto del blanco.

Estamos ante una aporía[27]. Lamentablemente, esto no sirve para definir a la paz, ni definir a la guerra.

Las fronteras entre estos términos no existen sino para los ejemplos máximos y prácticamente se ven envueltos en la hipótesis de Hegel (tesis - antítesis) devenida también con diferente contenido, en marxista.

LA PAZ

La situación de paz se manifiesta como una situación donde la población convive en función de las normas jurídicas existentes, bajo la autoridad legal de su gobierno.

En un estado de paz, una nación funciona en su frente interno de acuerdo a las normas de mando y obediencia que emanan de su gobierno (a través de las leyes, los decretos, las ordenanzas y otras disposiciones gubernamentales) aceptadas por la comunidad.

La paz no es equivalente a felicidad, ni a justicia. Existen en ella multitud de conflictos, motivadores de injusticias y de sinsabores que pueden afectar a gran parte y aún a la totalidad de la población.

Pero existe un acatamiento al sistema legal vigente y con ello, las expectativas de alcanzar soluciones se proyectan dentro del mismo.

La ley es la norma rectora que impone acatamiento. Su incumplimiento deviene en sanciones impuestas por las disposiciones pertinentes y su cumplimiento resguardado por organismos específicos y competentes. Pero hay maneras legales para modificarlas.

El gobierno posee el monopolio de la violencia, que sólo puede emplear en función de las normas establecidas.

---

27 Aporía: Dificultad (lugar cerrado al pasaje) que bloquea la marcha del razonamiento. Es un problema permanente del conocimiento. Se puede formar teorías o hipótesis, pero no se puede dar por definitivamente resueltas. (Introducción de la Filosofía - 19 oct. 67 - Cátedra de Pucciarelli - Prof. Carlos Herran). Agrego: es una investigación que por el camino elegido no encuentra el conocimiento buscado. Luego el camino no es el correcto para alcanzar el conocimiento. Hay que buscar otro.

En la medida que se pretenda vivir democráticamente, los ciudadanos tienen posibilidades de hacer escuchar su voz, y el derecho de petición es un procedimiento que el gobierno debe respetar.

En caso de gobiernos totalitarios, mientras la comunidad lo acata, existe el estado de paz. El sometimiento a la autoridad por parte de la población, no permite calificar de otro modo la paz existente.

El gobierno puede ser el más benévolo que podamos imaginar, el más representativo, el que actúa siguiendo los deseos de la comunidad, pero aun así; manda. Por supuesto podemos suponer que lo hace legalmente, ilegalmente o burlando la ley (aparentemente es lo que se ve más comúnmente), pero se acepta que conduce al país, con acierto o no.

Quienes quebrantan la ley son sometidos a los Tribunales emergentes de las normas legales. Consecuente con ello, hay estructuras policiales que tienen facultades para incluso utilizar armas contra los que delinquen, en especial cuando ponen en peligro a otros. Pero esto, dentro del sistema legal vigente, y sometidas a las responsabilidades emergentes.

También hay estructuras carcelarias que custodian a condenados privados de su libertad.

Todo el mundo se encuentra sometido al Gobierno, y nadie pretende desconocer a éste ni establecer un Gobierno propio que fije sus propias leyes.

El Gobierno posee su propia Policía, sus propios Tribunales y sus organizaciones penales. Demás está decir que organiza su propio aparato militar.

Es aceptable que haya quienes digan de todo contra el Gobierno, pero en última instancia buscan reemplazarlo mediante la vigencia del sistema político imperante.

También es aceptable que se pretenda modificar el sistema, pero siempre a partir del existente, mediante las previsiones establecidas por éste para posibilitar el cambio.

Los delincuentes normales, no manifiestan intención de atacar una comisaría ni un cuartel. Tratan de asaltar para robar, matan para intimidar o en una situación en que no quieren quedar detenidos.

En ese caso puede ser que ataquen a la Policía, pero salvo personalidades demenciales, no asesinan a un policía por el hecho de serlo.

Por lo expuesto, el mando gubernamental es monopólico en particular en el uso de la fuerza. Y el empleo de ésta se realiza de acuerdo a lo que ha sido determinado por las leyes.

No debemos confundir los que violan la ley con los que se burlan de la ley. Generalmente éstos han existido siempre, sea en tiempo de paz o de guerra, y

seguirán existiendo a través del tiempo.

Sus maldades, fundamentadas en razones ideológicas (la libertad, la democracia, la revolución, el respeto de los derechos, la defensa de la constitución, la moral, la ética, la decencia, y cualquier palabra con sentido grato que se pueda emplear) han generado continuas desgracias a la mayoría de los integrantes de las naciones, y seguirán produciéndolas.

Los que burlan la ley normalmente no conocen los tribunales ni los penales. Muchas veces alcanzan el esplendor que les proporciona el poder y la humanidad no ha descubierto hasta hoy la forma de encuadrarlos y sancionarlos, salvo la publicación de alguna denuncia que luego queda olvidada en la inundación de noticias y publicidades que rodean al hombre común.

Claro que esto es complejo. Alguno podrá mencionar el caso de las mal llamadas "dictaduras".

En este caso deberé recordar, que los gobiernos totalitarios (así me parece mejor llamados) identifican las leyes con su voluntad. La famosa frase de Luis XIV podría ser la mejor manera de calificarlo "El estado soy yo" (donde estado era todo lo que fuera mando, todo lo que fuera concebir un destino para su país, él era el rey, era el legislador, el juez, y obviamente el verdugo).

En estos casos, la ley es la voluntad omnímoda del totalitario que posee el poder, y si nos ponemos en una posición ortodoxa, lo ilegal es la oposición, y puede llegar a ser ilegal la crítica con toda la amplitud que deseemos darle a este concepto.

Según el totalitario que observemos, será ilegal opinar que él es feo o gordo, al margen de la sapientísima discusión que podremos desarrollar para evaluar la legitimidad de esa autoridad que guste o no guste, será la única que hace la ley.

Normalmente esto nos lleva a la discusión de sí la paz no existe bajo un gobierno totalitario. Yo creo que puede existir, así como existe en los cementerios.

Mientras el totalitario encuentra acatamiento, podrá jactarse de la paz de su gobierno. Mientras corta las cabezas de los que tienen mala opinión de él y no haya rebelión, hay paz, y el concierto mundial se hará cómplice de él.

Para algo se han llenado libros para dictaminar que un gobierno debe demostrar que manda y si es así, tiene una banca disponible en la Organización de las Naciones Unidas (salvo claro está que se oponga alguna potencia que “custodia el orden mundial”)

Estando en estado de paz, en el frente externo de la nación se convive con las demás naciones, respetando los usos y costumbres internacionales.

Posiblemente un dato destacado en una situación de paz, es la existencia de numerosas negociaciones para alcanzar los objetivos buscados, y posiblemente

la búsqueda de consensos.

No es aceptable, que se pueda hablar de ausencia de conflictos. No hay relación humana exenta de conflictos. Vea Ud., a una feliz pareja (envidia de Romeo y Julieta). Vaya a un convento lleno de santos varones, y detectará a poco de estudiarlos que existen conflictos. ¿Cómo no encontrarlos en grupos sociales complejos como los que forman parte de una Nación?

Es evidente que hay conflictos. Es decir choque de intereses, que se trata de superar o por lo menos minimizarlos, sea por negociaciones directas o a través de intermediarios o de la justicia, donde se buscan soluciones que mantengan la convivencia entre las partes.

Hay conflictos, apasionados y apasionantes. Pero al margen de los intereses mayúsculos que se enfrentan, existen numerosos fundamentos para no "irse a las manos". Aceptemos que se tengan "bronca" pero a diferencia de los individuales donde en algún momento se puede llegar a la pelea, las naciones que tienen Gobiernos eficientes y responsables, saben que no pueden arrojar a sus pueblos a trágicas aventuras.

Tampoco se puede ignorar los crímenes inspirados por conducciones políticas, pero que ocultan cuidadosamente sus autorías y sólo dejan latente el mensaje que el delito impune transmite.

Lo importante entonces es que seamos conscientes que la paz es una situación en que un grupo social vive en la búsqueda de felicidad, de bienestar, de esparcimiento y para ello rehúye la violencia como método para imponer sus intereses.

El acatamiento a la ley, es formalmente aceptado, como método para dilucidar las diferencias.

En las relaciones internacionales, las negociaciones, los tratados (generalmente emergentes de estas), el debate (aunque sea entre sordos), y el uso del poder económico (vía concesión, imposición de privaciones, generando deudas, asfixia de aparatos productivos ajenos, fortalecimiento de los propios, corrupción, etc.) o el poder benefactor (sea asistiendo a países necesitados, ayudando a "ser más bueno", colaborando con sectores opositores para lograr éxitos electorales, etc.), se verá frecuentemente.

En esta orden de ideas, no podremos identificar al concepto de paz con la existencia de una justicia digna de Dios, ni de una ausencia de explotados y explotadores, ni de una democracia ideal que nunca hemos visto en los hechos.

La paz es una situación de convivencia de seres humanos donde hay “buenos”, "malos", perversos", “nefastos personajes", "crueles", "tontos", “astutos”, “avaros”, “soberbios”, “humildes”, poder económico para fines "non santos", “ladrones”, “asesinos” y “misioneros del bien”. Como lo dice sabiamente Discépolo en su tango "Cambalache" todos están ahí, a pesar de que muchos se rasguen las

vestiduras al escuchar esto. Y en la paz constitucional, todos deben legítimamente vivir, siempre que públicamente no violen la ley, y el Gobierno esté decidido a que se cumpla la legislación vigente.

Pero no es transformado en hipótesis de guerra. Sigue y seguirá siendo un conflicto, porque no se ve como justificativa la salida bélica para modificar el estado de paz.

Creo que la diferencia es evidente. En la paz, no hay empleo sistemático de la violencia, como instrumento político

No figura simultáneamente dentro del territorio otro gobierno que reclama el reconocimiento de su autoridad.

A la vez la autoridad policial (generalmente a cargo de la búsqueda, persecución y detención de delincuentes), está sometida también a la ley, que les impone formalidades para actuar, como advertir a un delincuente que debe entregarse, una vez detenido informarle que leyes lo amparan y por qué leyes se lo detiene. Todo es convivencia pacífica.

En la medida que no exista otro gobierno dentro del país que lo ataque con violencia o una nación que lo haga desde afuera, **no hay guerra.**

LA GUERRA INTERNA

Es un conflicto. Pero se caracteriza por el uso sistemático de la violencia por parte de uno o varios grupos sociales que se consideran soberanos, contra otros.

Normalmente, la consideración de valores superiores ayudan a encontrar soluciones, muchas veces insatisfactorias para todos, pero salvadoras del problema. Generalmente, es la sumisión del débil al fuerte (la ley de la selva).

La guerra interna es una hipótesis de conflicto, que se considera cuando un grupo social interno no está decidido a perjudicarse en uno o unos determinados intereses y para impedirlo decide llegar a la guerra si es necesario. Esto tiene nombre propio: hipótesis de guerra.

Cuando un gobierno o un grupo social decide desarrollar una conducta guerrera, comienza a prepararse desde la paz.

Se comienza a estudiar al enemigo potencial, a sus gobiernos, a su aparato militar, a su capacidad operativa, a los materiales de guerra que posee, etc. Y así se llega a la guerra. En este trabajo se desarrollará una que será un ejemplo más de ella.

CONCLUSIONES

1. La paz y la guerra son dos situaciones contrapuestas e incompatibles para existir simultáneamente sobre un mismo espacio, en una o varias naciones involucradas.

2. La situación de paz se manifiesta por la existencia de un gobierno, de una legislación que establecen las relaciones de mando - obediencia, de organizaciones gubernamentales responsables de controlar el cumplimiento de las leyes.

3. La paz no es equivalente a felicidad, ni a justicia. Existen en ella multitud de conflictos, motivadores de injusticias y de sinsabores que pueden afectar a gran parte y aún a la totalidad de la población.

4. Existe un acatamiento al sistema legal vigente y con ello, las expectativas de alcanzar soluciones se proyectan dentro del mismo.

5. La paz, nos marca un ritmo de vida donde la ley por lo menos debe asegurar la convivencia y protegernos de la violencia.

6. La ley es la norma rectora que impone acatamiento. Su incumplimiento deviene en sanciones impuestas por las disposiciones pertinentes y su cumplimiento resguardado por organismos específicos y competentes.

7. El gobierno posee el monopolio de la violencia, que sólo puede emplear en función de las normas establecidas.

8. La guerra se manifiesta en un enfrentamiento con el empleo sistemático de la violencia. Normalmente se manifiesta en ella, una escalada regulada por la o las relaciones de poder de los beligerantes.

9. Quienes se encuentran en guerra, se consideran soberanos con respecto a los otros beligerantes. No existe entre ellos relación mando - obediencia.

10. Por lo tanto no hay más ley que aquella aceptada por cada uno de los involucrados. Solo se doblega ante el poder del otro, en especial el violento.

11. La guerra nos introduce en el ejercicio de la violencia, generando el odio asesino, que orienta hacia el enemigo. Para ello, se incentiva una conducta bélica que en una continua escalada, se alimenta en la cantidad de daños materiales y humanos que se hace al mismo.

12. Durante la paz, se procede ante el violento, en nombre de la ley, y es un juez quién demostrará si es culpable o no. El criminal es inocente hasta el momento es que es sentenciado.

13. En vez, durante la guerra, al enemigo se lo busca para en lucha (que se da por descontada) someterlo.

14. Durante la paz, el monopolio de la violencia es de la Policía. Y ella debe ejecutarla sometida a la ley.

15. En la guerra, la violencia es realizada por los beligerantes. Y se desarrolla aplicando su poder de combate sin limitaciones.

16. El desarrollo de operaciones de combate, por su propia naturaleza, hace difícil controlar los excesos sobre el enemigo. Pero este es responsabilidad

irrenunciable de todos los que ejercen el mando, que tienen el deber de impedirlos y a mi juicio están en perfectas condiciones de realizarlo.

17. No se puede juzgar con criterio de paz, acciones hechas en tiempo de guerra. Y un juez debe estar capacitado para distinguir las diferencias emergentes.

LA GUERRA INTERNA PARA LAS POTENCIAS MUNDIALES

Durante la segunda parte del siglo XX, EE UU definía como "guerra fría" a la lucha que enfrentaba a Occidente (esencialmente EE UU y sus aliados europeos) contra Oriente (especialmente a la URSS y sus aliados).

Lo peculiar de esta guerra era su dimensión mundial, y la afirmación que las superpotencias no se enfrentaban directamente, sino a través de otros países que desarrollaban guerra regionales y\o internas, por supuesto apoyados por los beligerantes internacionales.

Dentro de este planteo, el capitalismo internacional no era una postura filosófica, sino un instrumento de acción psicológica empleado por la URSS y sus aliados y el "comunismo internacional" por EEUU y los suyos, para justificar el enfrentamiento.

En consecuencia, si se hablaba con los "misioneros" norteamericanos, descubriría que para ellos, todo lo que beneficiara a la URSS o perjudicara a EEUU; era comunista, sin hacer muchos malabarismos dialécticos.

Si a esto, le agregamos que el sistema capitalista era el "sumun" de la libertad, el progreso y la felicidad del mundo, se entendería que por extensión todo lo que atacara este sistema, atacaba a EE UU y a sus aliados, y por lo tanto era comunista.

También sería comunista el sistema socialista, en cuanto beneficiara a la URSS y\o perjudicara a EE UU.

Los europeos diferían con EE UU, dado que además de preocuparle el ataque al capitalismo europeo (que no es lo mismo que el ataque al capitalismo de EE UU), les preocupaba la insurrección de sus colonias, y el apoyo explícito que la URSS le daba a éstas.

Ante esto, tomando la fórmula estadounidense[28], toda expresión anticolonial

[28] Destaquemos que efectivamente, las FFAA estadounidenses como la de los países europeos, y otros países, tienen una destacable profesionalidad y no me atrevería a cuestionar su demostrada eficiencia. Lo que ocurre, que en nuestro país, tanto las misiones estadounidenses, como la francesa, actuaron de acuerdo a sus planes nacionales, y en algunos casos, esto no era beneficioso para nosotros. Seguramente lo censurable fueron muchos militares de nuestro país, que sin mayor reflexión asumieron "las enseñanzas" de estas potencias, para desarrollarlas en perjuicio de su nación, es decir, de su Patria.

era comunista, y en las guerras internas, les preocupaba mediante hábiles jugadas subversivas (que estaba prohibido llamarse así) imponer gobiernos títeres y apoyarlos en la guerra interna para triunfar sobre el "comunismo internacional" que pretendía realizar "guerras de liberación".

Los soviéticos no se quedaban atrás en esa preocupación, y creo que no hubo ninguna "guerra de liberación" donde no les dio lo que pudo o le convino al bando que trataba de tomar el poder para expulsar a los colonialistas, generando crueles y sangrientos dramas nacionales.

En América del Sur, el tema del comunismo internacional, fue tomado más como una "cuestión filosófica", y esto originó dramas como el que se vivió en Argentina.

Para peor, los que quisieron hacer filosofía, fueron malos alumnos, que no entendían más que los intereses que podían impulsar su anticomunismo.

Y los del otro lado, trataban de mejorar tanto a Marx, que terminaban con otra filosofía.

También debemos destacar, que al parecer ya es una tendencia humana, la de singularizar los conflictos internacionales.

Esto viene desde la historia, pero lo sorprendente que sigue existiendo en la actualidad.

Podremos recordar a la "masonería internacional", a la "sinarquía internacional", al "sionismo internacional", al "marxismo internacional", al "capitalismo internacional", al "comunismo internacional", a la "subversión internacional", y más actualmente el "terrorismo internacional", el "fundamentalismo internacional", etc. O en el campo delictivo, hoy el "narcotráfico"

Para muchas personas, esta singularidad les impide captar la verdadera complejidad de estas expresiones.

Existen numerosos grupos sociales que podemos incluir dentro de estos conceptos (a excepción quizás del sionismo internacional), que son autónomos, con sus proyectos, objetivos y finalidades, que hasta pueden ser conflictivos entre sí.

No son amigos muchos grupos económicos que se inscriben dentro del capitalismo y tienen posiciones encontradas entre ellos.

No se puede poner en la misma bolsa a la mayoría de los Partidos Comunistas, identificados en algún momento con los intereses de la URSS, con los que lo hicieron con el comunismo chino, o los grupos trotskistas integrados a la IV Internacional, ni los bandoleros nacionales marxistas leninistas o castristas.

La hipótesis de guerra interna como postura gubernamental puede ser necesaria y legítima para una nación. Lo difícil, es poder asegurar que se

plantea con honestidad política, sin aprovechar esto para combatir una oposición enérgica y leal, transformando a ésta en un potencial enemigo.

Quizá esto no tenga una solución indiscutible. Pero tampoco una nación puede quedar inerme ante el riesgo de una guerra interna.

El concepto de "guerra civil", no cuenta con una precisa definición, aunque la historia lo ejemplifica, en las guerras civiles ocurridas.

La enciclopedia Encarta, enuncia algunas como:

Guerra Civil argentina: conflicto bélico que corresponde al periodo transcurrido desde 1828 hasta 1831. La Guerra Civil se caracterizó por cruentos enfrentamientos entre los unitarios y los federales.[29]

Guerra Civil española: (1936-1939), conflicto bélico que se inició en julio de 1936 por la sublevación de un sector del Ejército frente al gobierno de la II República Española, que concluyó con la victoria de los sublevados el 1 de abril de 1939.

Ningún acontecimiento como éste impactó tanto en la opinión internacional hasta entonces, convirtiéndose en uno de los episodios que provocó mayor número de publicaciones.

La "guerra de tinta", en expresión de Salvador de Madariaga, fue desde el principio una guerra de propaganda con dos tipos de valoraciones propiciadas desde los dos bandos participantes en el enfrentamiento.

La muy distinta versión informativa que expresaba un mismo periódico editado en ambas zonas —ABC de Madrid y de Sevilla— puede servir como ejemplo de la ruptura o enfrentamiento nacional existente. Otro tanto cabe decir de las revistas culturales —antifascistas y azules— publicadas durante el trienio, sin olvidar las manifestaciones del teatro, cine y símbolos, consignas y mensajes difundidos durante el conflicto y después de su conclusión[30].

Guerra Civil estadounidense: conflicto militar que tuvo lugar desde 1861 hasta 1865 entre los Estados Unidos de América (la Unión) y once estados sureños secesionistas organizados como los Estados Confederados de América (la Confederación Sudista). En el sur este conflicto se conoce también con el nombre de guerra entre los Estados. Otra denominación popular es la de guerra de Secesión.[31]

Guerra Civil inglesa, conflicto armado (1642-1649) entre los partidarios del rey

---

[29] Civil argentina, Guerra", *Enciclopedia Microsoft® Encarta® 98* © 1993-1997 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

[30] "Civil española, Guerra", *Enciclopedia Microsoft® Encarta® 98* © 1993-1997 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

[31] "Civil estadounidense, Guerra", *Enciclopedia Microsoft® Encarta® 98* © 1993-1997 Microsoft Corporation.

Carlos I de Inglaterra (cavaliers), y los parlamentarios (roundheads).[32]

Guerra Civil irlandesa: conflicto que tuvo lugar en 1922 y 1923 debido a la división que provocó en el movimiento Sinn Féin la aceptación del Tratado Anglo-irlandés, firmado en Londres el 6 de diciembre de 1921.

La oposición al pacto en el seno del Sinn Féin alegaba que el documento en cuestión no se ajustaba a las exigencias por las que se había luchado durante la guerra de Independencia (1919-1921).

Aunque este convenio hacía inevitable la división de Irlanda, el punto clave de la disputa sobre el tratado fue el rechazo a los símbolos de la monarquía de Gran Bretaña.[33] Si bien el listado es mucho más amplio, me parece suficiente para ratificar el concepto de "guerra civil".

Es una guerra, entre por lo menos dos beligerantes, que se desarrollan en el interior del territorio de la nación, buscando el poder gubernamental para imponer sus objetivos.

Como se verá, guerra interna y guerra civil son sinónimas. Posiblemente se puede percibir una definición más profesional en el primero.

CARACTERÍSTICAS DE LA GUERRA INTERNA

1. Es una guerra que se desarrolla entre dos o más beligerantes, dentro del territorio de una nación.

2. En general, uno de los contendientes, es el que ejerce el gobierno del país, contra uno o varios grupos sociales que aliados o no, lo desconocen como tal y tratan de reemplazarlo utilizando su poder bélico.

3. En estas condiciones, los sublevados, insurrectos, insurgentes o subversivos, son calificados por el gobierno como delincuentes. Los otros, calificarán al gobierno como tiranía y/o dictadura y pretenderán constituirse en la autoridad gubernamental.

4. No reconociendo autoridad superior a ellos, cada beligerante se atribuye el derecho de operar según sus normas, desconociendo las del o de los otros. Esto llega a incluir a las reconocidas en el orden internacional. El pretexto más utilizado, es considerar que la soberanía del país no permite aceptar criterios jurídicos, externos. A la vez, el orden internacional solo "dialoga" con el gobierno representado en la ONU.

---

32 "Civil inglesa, Guerra", *Enciclopedia Microsoft® Encarta® 98* © 1993-1997 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos

33 "Civil irlandesa, Guerra", *Enciclopedia Microsoft® Encarta® 98* © 1993-1997 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

5. El enfrentamiento interno, donde cada uno considera que es la autoridad de la nación, quiebra la cohesión interna del país, pudiendo esto hasta generar la división material del mismo.

6. Si bien, los beligerantes no aceptan la intromisión de extranjeros..... lo aceptan a través de la búsqueda de alianzas que fortifiquen su lucha. Y a la vez, rechazan a los que apoyen a los de su o sus enemigos.

7. A partir del siglo XX, se hace más notable, el riesgo de internacionalizar la guerra. Es difícil que las potencias mundiales no intervengan en forma encubierta o abierta. También es frecuente que lo hagan naciones del ámbito continental y regional. De producirse esto en forma importante, la guerra interna puede pasar a ser una guerra convencional o mantener la forma de guerra civil, con la participación de efectivos y particularmente "especialistas" de los países involucrados con el bando aliado que les resulte más conveniente.

8. Normalmente, este tipo de guerra es insuperablemente más cruel, que las guerras convencionales, justamente por carecer de normas limitativas emergente de las convenciones denominadas "leyes de guerra".

9. Uno de los problemas hasta principios de este siglo, eran que las guerras internas no eran reconocidas como tales. En consecuencia las acciones debían ser consideradas de acuerdo a las leyes de la nación en guerra, sin tener en cuenta que se gestaba con dos o más cuerpos legales, creados por cada uno de los beligerantes, o reducidos a menos por los acuerdos por los grupos sociales que luchaban contra el gobierno, a por lo menos dos.

10. Pero la crueldad se hace más grave, al considerar que es una lucha fratricida, donde sectores de la nación enfrentan a otros, a los que prácticamente combaten dando por cierto – al margen de las promesas que se formulen – que necesariamente habrá vencedores y vencidos a nivel grupal e incluso individual. Hay que recordar que los bandos en lucha habitaron, habitan y habitarán el territorio nacional.

11. Normalmente, las fuerzas beligerantes se constituyen por "adhesión" y no por normas legales, salvo aquellas que están subordinadas al gobierno. Esto implica, que en particular las enemigas del gobierno, consideren a los que se alinean con éste, como traidores, tibios o cobardes. Esto deja secuelas y heridas difíciles de cerrar al finalizar la guerra.

12. Dado que toda nación tiene un aparato militar, la guerra interna presenta las siguientes alternativas:

a. El aparato militar se mantiene subordinado al poder gubernamental.

b. El aparato militar se divide; parte sigue siendo gubernamental, y parte se integra a las fuerzas subversivas.

c. El aparato militar, combate con efectivos civiles en los bandos en lucha.

En el primer caso, el teatro de operaciones del aparato militar es el de una guerra convencional, pero dentro del propio país y sin sentirse sometidos a las normas internacionales.

En el segundo caso, los que combaten contra el gobierno, lo harán "desde la civilidad", y de estar en capacidad, constituyendo su propio aparato militar. Es común que surjan bandas guerrilleras y bandas terroristas[34], o una actividad común a éstas apoyando las operaciones militares contra el gobierno y sus adeptos. Así también contra el sector del aparato militar que ha quedado ligado a estos.

En el tercer caso, el aparato militar, incorpora civiles, constituidos en bandas terroristas, que lo refuerzan.

En todos los casos, pueden surgir, las formas del terrorismo gubernamental y del terrorismo subversivo, en particular el militarista; así como aisladamente, el terrorismo mercenario.

LA GUERRA INTERNA Y EL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA

La guerra interna, es una variante del terrorismo bélico. Y para la seguridad pública, es un problema de muy difícil encaminamiento.

Como lo he expresado, la guerra interna, presenta como característica el hecho de que la nación puede terminar dividida en dos o más partes. Llegado a esto, en cada sector, funciona un poder, que pretende erigirse en la nación fracturada o en una nueva o nuevas naciones que nacen a partir de la escisión. Si éste ha sido dividido, en cada uno, existe un gobierno, y muchas veces, con sus poblaciones mezcladas en el mismo territorio.

También puede haber dos sistemas de seguridad que no deberían superponerse. Cada uno protege la población de su territorio resultante y el otro hace lo mismo en el suyo. Pero a la vez, la población de un bando es enemiga de la población del otro o de los otros, aún dentro de su territorio.

También puede existir un sistema de seguridad público, (el del bando gubernamental), dado que el u otro bando se confunde con la población. En este caso, el problema de la seguridad, es proteger al propio bando, buscando detectar a los del otro o los otros bandos enemigos, para operar sobre él o ellos.

Pero no todas las guerras presentan un cuadro semejante. Generalmente, la división es difusa, en particular en sus límites. Y donde se constituya un teatro de operaciones, la población se encuentra cautiva en una lucha fratricida.

Por otra parte, la crueldad que se manifiesta en este tipo de guerras civiles, se

---

[34] Las bandas guerrilleras son reconocidas por la Convención de Ginebra (usan uniformes cuando combaten, tienen un jefe reconocido, etc.). Las bandas terroristas, no usan uniformes, sus jefes son clandestinos, etc. Son partisanos. Obviamente ambas son terroristas.

alimenta a partir de las mutuas acusaciones que cada bando realiza, con referencia a "los traidores enemigos" que son sus conciudadanos.

El poblador está casi siempre en sospecha. O es un amigo del enemigo y por ende una persona que debe ser condenada sin juicio y proceso. O es un propio amigo, y se le debe tolerar todos los desajustes que realice.

A la vez, el sistema informativo "se enriquece" con las informaciones que los pobladores proporcionan, y según el bando que elija para sus servicios, es el grado de riesgo que corre su seguridad, la de sus familiares y propias vinculaciones.

Esto genera un panorama opuesto a la prolijidad del terrorismo bélico convencional. En éste cada bando tiene su territorio perfectamente delimitado, y el teatro de operaciones, es despejado de ajenos a los combatientes.

En la guerra interna, la mezcla de combatientes y partisanos, torna incierta la claridad de encontrarse ante un amigo o un enemigo. Y el combatiente ante la duda, prefiere tratar al ajeno como si fuera enemigo.

El estudio de seguridad público, requiere, aparte de lo usual para el mismo, un conocimiento pormenorizado de la población, tratando de poder distinguir el enemigo del amigo, y a la vez, evitar el enfrentamiento entre estos, y particularmente las venganzas que son frecuentemente motivadoras de acciones violentas que alteran la seguridad. Pero a veces, los ataques parten del propio sistema de seguridad contra los que considera sus enemigos.

Por supuesto, que también se impondrá un criterio limitativo para los pobladores calificados de enemigos o "tibios", muchas veces simulando realizar controles que impidan a los beligerantes desarrollar acciones contra ellos. Pero cuando les conviene favoreciéndolas.

Paradójicamente, según la estrategia que se utilice, habrá que prevenir los enfrentamientos entre pobladores, donde frecuentemente habrá que simular protección para los calificados de enemigos.

Como en toda guerra, el aparato judicial queda fuera de acción, y la libertad o prisión puede surgir de decisiones de los integrantes del sistema de seguridad.

Todo esto, muy discutible y cuestionable, impondrá muchas medidas y controles tendientes a evitar abusos y excesos, cuando no acciones criminales lesivas de los derechos humanos.

CONCLUSIONES

1. La guerra interna es un conflicto que se desarrolla con violencia sistemática dentro de las fronteras de una nación, entre grupos sociales que habitan en la misma, que se declaran soberanos y pretenden; o mantenerse o apoderarse del gobierno del país. La guerra interna representa la ruptura de la cohesión interior

de una nación.

2. Lo más frecuente es la lucha que enfrenta a un grupo social constituido en gobierno y otro que lo hace desde el llano. Y es normal con una población aterrorizada.

3. La experiencia histórica, permite observar que los odios que desatan son mucho más enconados y crueles en las guerras internas que en las guerras convencionales.

4. La ausencia de normativas legales para aceptar que hay guerra, fomenta el desarrollo de la "paz sucia" y la decisión de no dar estado de beligerante a los combatientes que luchan contra el Gobierno.

5. La "paz sucia" genera una situación contradictoria. Formalmente, el Gobierno mantiene el estado de paz, pero percibe que le resulta insuficiente para responder a los ataques de los declarados insurrectos, o sublevados o delincuentes, y decide emplear procedimientos de guerra clandestinos y violatorios de los derechos humanos.

6. El recurso de detener al margen de la ley penal, es la iniciación de una pendiente que impulsa a comenzar a operar "como si se estuviera en guerra" burlando el mismo gobierno las leyes que dicta.

7. Es común atribuir la actitud de uno de los beligerantes, generalmente el que no se encuentra en el gobierno, a un internacionalismo en singular Esta singularidad impide captar la verdadera complejidad de estas expresiones.

8. La hipótesis de guerra interna desde un punto de vista de defensa nacional, fijada por un gobierno, es necesaria y legítima para un país. Lo difícil es poder asegurar que se plantea con honestidad política, sin aprovechar esto para combatir una oposición enérgica y leal, transformando a ésta en un potencial

enemigo.

9. Una guerra interna, como cualquier guerra, no ocurre repentinamente. Es precedida por un período de tensión política: la preguerra. En esta, las relaciones entre los futuros beligerantes se va endureciendo y comienzan a aparecer violencias primero verbales, luego de hechos violentos aislados y posteriormente acciones que permiten afirmar que el diálogo se cierra en posiciones imposibles de aceptar por los otros.

10. La subversión golpista, puede originar la división del aparato militar, en dos fuerzas decididas a combatir, unos para mantener el gobierno y la otra para derrocarlo. Esto puede derivar en una guerra de hecho, que podrá o no aglutinar sectores del pueblo para cada lado. Nos encontramos con la hipótesis de guerra interna (guerra civil).

11. Impulsa la "paz sucia":

a. Falta de información de la Justicia para localizar a responsables de hechos violentos y probar autorías.

b. Falta de capacidad de decisión de los niveles altos de la conducción, permitiendo a las organizaciones de seguridad, actuar por sí.

c. Miedo en las fuerzas policiales, de seguridad y del aparato militar. No en vano se dice que el miedo es uno de los consejeros más adecuados para actuar con crueldad.

d. Concepción subjetiva de la justicia.(todos justicieros).

e. Generar una situación caótica donde nadie está exento de ser víctima de algunos de los bandos.

f. La falta de fe en la ley y en el Poder Judicial.

g. Hacer todo clandestino. Nada es público. Hay una prevalencia de "lo secreto" sobre "lo público".

h. Un gobierno doloso, impedido de rendir cuentas, incluso de mostrar sus éxitos.

i. El desarrollo de la ley de la selva.

j. La inmoralidad de todos los combatientes.

k. La reversión de las concepciones ideológicas y de los valores en los

hechos (gobierno liberal que se hace estatista y marxista; terroristas marxistas, que se transforman en liberales, defensores de los derechos humanos).

I. La inautenticidad.

12. El concepto de "guerra civil", no cuenta con una precisa definición, aunque la historia lo ejemplifica, en las guerras civiles ocurridas en cada nación.

13. "Guerra interna", "guerra civil" y "conflicto armado no internacional, son sinónimos. En términos jurídicos; no existen como guerra. Requeriría una interpretación del artículo 3 común (CC G) y actualmente del Estatuto de Roma.

14. A título de hipótesis, considero que debe existir una situación de violencia sistemática, con el empleo de medios armados, para visualizar un poder interno diferente al poder del Gobierno, y que no se somete al sistema legal existente, salvo sus conveniencias.

15. De lograrse declarar el estado de guerra, el terrorista se transforma en un partisano, y el estado de guerra posibilita la aplicación del poder militar. En ese caso, el aparato militar no sale a "reprimir". Sale a combatir, en cumplimiento de sus reglamentos operativos.

16. Si bien, los beligerantes declaran no aceptar la intromisión de extranjeros, buscan alianzas con países extranjeros que fortifiquen su lucha y a la vez, rechazan a los que apoyen a los de su o sus enemigos.

17. Es difícil que las potencias mundiales no intervengan en forma encubierta o abierta. También es frecuente que lo hagan naciones del ámbito continental y regional. De producirse esto en forma importante, la guerra interna puede pasar a ser una guerra convencional o mantener la forma de guerra civil, con la participación de efectivos y particularmente especialistas de los países involucrados con el bando aliado.

18. Normalmente, este tipo de guerra es insuperablemente más cruel, que las guerras convencionales, justamente por carecer de normas limitativas emergente de las convenciones internacionales. Uno de los problemas era que hasta mediados del siglo XX, las guerras internas no eran reconocidas como tales. En consecuencia las acciones debían ser consideradas de acuerdo a las leyes de la nación en guerra, sin tener en cuenta que se gestaban dos o más cuerpos legales, creados por cada uno de los beligerantes, o reducidos a menos por los acuerdos entre los grupos sociales que luchaban contra el gobierno, a por lo menos dos.

19. Pero la crueldad se hace más grave, al considerar que es una lucha fratricida, donde sectores de la nación enfrentan a otros, a los que prácticamente combaten dando por cierto – al margen de las promesas que se formulen – que necesariamente habrá vencedores y vencidos a nivel grupal e incluso individual.

20. Normalmente, las fuerzas "subversivas" se constituyen por "adhesión" y no por normas legales, como las subordinadas legalmente a favor del gobierno. Esto implica, que en particular las enemigas del gobierno, consideren a las Fuerzas policiales, de seguridad e incluso al aparato militar, como traidores, incitadores, tibios o cobardes. Esto deja secuelas y heridas difíciles de cerrar al finalizar la guerra, teniendo en cuenta que todos son y seguramente seguirán siendo conciudadanos.

21. Dado que toda nación tiene un aparato militar, la guerra interna presenta las siguientes alternativas:

a. El aparato militar se mantiene como la fuerza gubernamental. Los que combaten contra el gobierno, lo harán "desde la civilidad", y de estar en capacidad, constituyendo su propio aparato militar. Es común que surjan bandas guerrilleras y bandas terroristas, que desarrollan operaciones militares, contra el aparato gubernamental

b. El aparato militar puede dividirse; una parte sigue siendo gubernamental, y otra puede o no integrarse a las fuerzas insurgentes. El teatro de operaciones de los beligerantes, puede llegar a ser el de una guerra convencional, dentro del propio país

c. El aparato militar, combate con efectivos civiles aliados. Estos lo refuerzan. Lo más frecuente es la aparición de bandas guerrilleras y bandas

terroristas, que operan en apoyo del aparato militar.

22. En todos los casos, pueden surgir, las formas del terrorismo gubernamental y del terrorismo subversivo, en particular el militarista; así como aisladamente, el terrorismo mercenario.

23. El Estatuto de Roma ha llenado un vacío en lo que hace a la guerra interna. Por lo menos, busca contener la crueldad del terrorismo bélico y esto incluye limitadamente a la guerra interna.

Como todo aporte fundamental para el desenvolvimiento de la Humanidad, requiere una aplicación práctica y una revisión permanente para acercar soluciones a los males que pretende remediar.

Un caso, es revisar los "delitos de lesa humanidad, a los que se realicen en persecución de un grupo o colectividad fundado en motivos políticos. Esto parece ignorar que una banda terrorista es un grupo civil, fundado en motivos políticos.

24. La existencia de bandas terroristas, impone legítimamente al gobierno de la nación atacada, a tratar de destruirla total o parcialmente. Por supuesto, no significa que trate de hacerlo mediante el asesinato de sus integrantes. Pero sí, mediante el hostigamiento e intento de reducirlos, para someterlos a las leyes vigentes en ese país, y las que rigen en el orden internacional. Esta intención sobre una banda terrorista no es genocidio, salvo si se opera buscando el exterminio físico innecesario. Tampoco puede considerarse tal, cuando los terroristas son muertos o heridos durante una operación ejecutada por ellos, o cuando al tratar de detenerlos, resisten al procedimiento.

25. Los "crímenes de lesa humanidad" deben incluir a los que cometen todos los bandos en disputa, y no únicamente los que realiza el bando gubernamental.

26. La guerra interna es un problema de muy difícil encaminamiento para organizar y aplicar un sistema de seguridad público.

27. Si durante la guerra interna, se quiebra el frente interno, y el territorio es dividido, cada sector; debería asumir la seguridad interna del mismo.

Si hay división territorial, habrá sendos sistemas de seguridad que no se superponen. Cada uno protege la población de su territorio.

Si no hay división territorial, existirá un sistema de seguridad público, (el del bando gubernamental), dado que el otro se confunde con la población. En este caso, la seguridad, debería proteger a todos, aunque en la práctica, buscará detectar a los del bando enemigo, para operar sobre él.

Pero no todas las guerras presentan un cuadro semejante. Generalmente, la división es difusa, en particular en sus límites. Y donde se constituya un territorio, la población se encuentra cautiva en la lucha fratricida.

Por otra parte, la crueldad se alimenta a partir de las mutuas acusaciones que cada bando realiza, con referencia a "los traidores enemigos" que son sus conciudadanos.

El poblador está casi siempre en sospecha. O es un amigo del enemigo y debe ser condenado sin juicio y procesos. O es un propio amigo, y se le debe tolerar todos los desajustes que realice.

A la vez, el sistema informativo "se enriquece" con las informaciones que los pobladores proporcionan, y según el bando que éstos elijan para sus servicios, es el grado de riesgo que corre su seguridad, la de sus familiares y propias vinculaciones.

Esto genera un panorama opuesto a la prolijidad del terrorismo bélico. En éste cada bando tiene su territorio perfectamente delimitado, y el teatro de operaciones, prolijamente es despejado de ajenos a los combatientes.

28. En la guerra interna, la mezcla de combatientes, partisanos, y habitantes neutrales, torna incierta la claridad de encontrarse ante un amigo o un enemigo. Y el combatiente ante la duda, prefiere tratar al ajeno como si fuera enemigo.

29. El estudio de seguridad público, requiere, aparte de lo usual para el mismo, un conocimiento pormenorizado de la población, tratando de poder distinguir el enemigo del amigo, Paradójicamente, según la estrategia que se utilice, habrá que prevenir los enfrentamientos entre pobladores, donde frecuentemente habrá que simular "protección" para los calificados de enemigos.

30. Se impondrá un criterio limitativo para los pobladores calificados de enemigos o "tibios", muchas veces realizando controles que impidan a los beligerantes desarrollar acciones contra ellos. Pero cuando les conviene, favoreciéndolas.

31. Como en toda guerra, el aparato judicial nacional queda fuera de acción, y la limitación de la libertad, puede surgir de decisiones de los integrantes del sistema de seguridad.

Todo esto, muy discutible y cuestionable, impondría muchas medidas y controles tendientes a evitar abusos y excesos, cuando no acciones criminales lesivas de los derechos humanos.

PARTE II

ANTECEDENTES DE LA TRAGEDIA TERRORISTA ARGENTINA

Capítulo 06

LA MENTALIDAD CAPITALISTA

INTRODUCCIÓN

Al pretender escribir contra el terrorismo que asoló a la Argentina, no puedo omitir tener en cuenta a los protagonistas de la tragedia.

Y al hacerlo, me parece importante, señalar al responsable inicial de la misma. No es cuestión de escribir contra el marxismo para acusarlo, y desconocer que el éxito de éste se debe a lo que llamamos capitalismo.

Como todo pensamiento, la exposición teórica de éste es altamente atractiva. Y muestra nuevamente, que muchas veces la teoría dista en mucho, de la realidad.

Por principio, el mundo es el hábitat del ser humano. De todos. Esto ya indica, que la cuestión no es quien maneja el mundo, subordinando a sus habitantes, sino quien maneja el mundo para éstos.

Y como veremos más adelante, pese a la preocupación de sus pensadores, el capitalismo es un sistema político. Y como tal, pretende convertirse en una monarquía, manejada por una entelequia, llamada "mercado", que en la realidad no lo maneja.

En su historia, registra, muchas calamidades cometidas contra seres humanos, para producir más riqueza. También es cierto que ha posibilitado un progreso, que hubiera sido impensable en siglos anteriores. Incluso ha mostrado más habilidad que el marxismo, para adecuarse a las situaciones políticas que podían perjudicarlo. Pero ha sido criminal cuando la alternativa proyectada, no le permitiría mitigar su avidez de dinero, de otra manera.

Se han conformado países, que gracias al capitalismo, se han convertido en potencias, pero a la vez, se generaron otros convertidos en dependientes, donde como contrapartida se observa poblaciones arrastradas a paupérrimas condiciones. En estos se han desarrollado gobiernos, que de buena o mala fe, han mantenido sumidos a sus pueblos, y esto ha impulsado a tragedias como las vividas por mi país, en el siglo XX y que nos sigue castigando ya comenzado el siglo XXI. Por este motivo, creo que merece un capítulo, para que no se confunda el motivo de mi antiterrorismo.

Desde mi punto de vista, me parece indispensable separar el concepto de capitalismo del concepto de estrategia empresaria mercantil.

Cuando uno se refiere al capitalismo, se hace necesario ubicarlo en el plano político. En vez el concepto de estrategia pertenece a una metodología, que hace a la conducción de cualquier grupo humano.

Comenzaré por ubicar mi concepto sobre estrategia empresaria mercantil.

ESTRATEGIA

Es la elaboración de una conducta futura, factible, de cualquier grupo humano.

TIPOS DE ESTRATEGIAS

Es evidente, que es muy distinto, desarrollar un proyecto para un país, que para llevar a cabo un combate, o fabricar tallarines, o conducir un frigorífico, o una organización dedicada a la salud, o a construir caminos, o la multitud de actividades que requieren para su desarrollo una conducta estratégica que conforma un conjunto de conductas ejecutivas.

Por lo tanto, haciendo una extensión de estos conceptos, a la innumerable cantidad de actividades de grupos sociales para el logro de sus objetivos, se haría conveniente denominar cada tipo de estrategia y de ejecución operativa, según la actividad en la cual debe desarrollarse. Y esto, lógicamente debe ser acorde a la naturaleza de la misma.

Como he dicho, la diversidad de actividades humanas, impone la necesidad de que cada grupo social, elabore su propia estrategia y conductas ejecutivas, que son propias de la función a realizar.

En consecuencia, en este caso, muy sucintamente, evitando entrar en las metodologías que se deberían emplear, salvo en lo imprescindible voy a referirme a lo que denomino "estrategia empresaria".

Al referirme a este tipo de estrategias, incursiono en el campo socio económico, donde a su vez hay una diversidad importante de grupos sociales con funciones específicas, y en mayor nivel de funciones integradoras.

Reduciendo el campo a considerar, me referiré a la "estrategia empresaria". Empleo esta terminología para distinguir a esta calificación de otra multitud de grupos, que motivan estrategias específicas, como puede ser la que desarrollan grupos, propios de otros ámbitos.

LA ESTRATEGIA EMPRESARIA

Ya entrando más en este tema, con esta denominación me refiero a empresas que generalmente se denominan, de producción, (sea de lo que sea), o de servicios (con el mismo criterio), pero cuyas finalidades giran en torno de la ganancia. Y esto no es inmoral ni antiético.

Una estrategia es un proyecto de conducta futura posible. Comportarse acorde a una estrategia, es propio de los seres humanos, cuando buscan resultados apetecidos. Requiere una metodología. A diario se observan fracasos, en la búsqueda de finalidades y objetivos, que son atribuibles a una falta de estrategia, o a la elaboración imperfecta o incorrecta de las mismas.

Se podría afirmar, que la ausencia de estrategias, origina una conducta azarosa, que en el campo empresario, donde trato de instalarme, producen muchas quiebras.

Un proyecto de esta naturaleza, requiere normalmente una empresa.

Se podría afirmar que en general son privadas, es decir pertenecen a una persona o un grupo de personas particulares. Pero en esta idea, en la medida que cumpla estas finalidades, podría ser una empresa estatal o mixta (parte estatal y parte privada).

Por lo tanto, a mi juicio, no hay motivo teórico para excluir a unas de otras. Por supuesto, según el caso concreto, puede ser más conveniente emplear una empresa privada, o una estatal o una mixta.

Y según cada caso, se adecuan mejor a cierto tipo de actividades, y presentan particularidades emergentes.

De esto se desprende que una estrategia empresaria, podría ser capitalista o socialista o cristiana, o fascista, o nazi, o lo que sea. Por supuesto, la estrategia resultante será acorde al pensamiento y a la honestidad del grupo que la diseña.

Si el grupo empresario, busca una manera de producir riqueza bien habida no lo califico de capitalista. Es meramente personas que desarrollan una actividad laboral, digna de todo respeto y muy conveniente.

Por supuesto no considero ganancia bien habida, si para hacerlo, se explota a seres humanos, o se proporciona al mercado, productos o servicios dañinos para los consumidores o que constituyen una estafa. Esto es condenable, y **los gobernos son responsables** de velar para que no ocurra. Esto, ya da píe a la necesidad de un intervencionismo gubernamental que es imprescindible.

Una estrategia empresaria considera en su preparación, los elementos constitutivos de la empresa, entre ellos, la forma de conformar el grupo humano, estructurado en diversos niveles, donde se desarrollan funciones directivas, ejecutivas, y de ejecución, el capital necesario para el proyecto, los grupos externos con los cuales se relacionarán, la apetencia del público consumidor al cual es dirigido, la forma de fabricar el producto, o de desarrollar el servicio que hay que ofrecer, el sistema de comercialización, los objetivos a alcanzar y su proyección hacia las finalidades que motivan el proyecto, entre los cuales se encuentra imprescindiblemente, la ganancia a obtener que justifique el esfuerzo a realizar, y dado la permanencia de la empresa, el porcentaje de reinversión.

El grupo humano, si bien por su tamaño, puede ser para una producción muy sencilla o por el contrario, altamente compleja, cuenta dentro de la empresa con subgrupos, con diversidad de conductas que incluso permiten percibir, motivaciones muy diferentes con respecto a la misma empresa o a los roles que cumplan dentro de ella.

Requiere imprescindiblemente, un aporte, que haga factible el financiamiento del proyecto, no solo en su ciclo de producción o servicio, sino en la imprescindible comercialización, que asegure la recuperación de lo invertido más la ganancia que generalmente es la que da razón al proyecto.

Este fondo, puede ser propio, puede ser obtenido mediante créditos o incluso puede ser proporcionado por uno o varios gobiernos. Actualmente, observo que el capital necesario es obtenido mediante préstamos, aun cuando se disponga de un capital propio.

La estrategia, busca generar una conducta general de la empresa y en consonancia con ésta, conductas sectoriales integradas, que deberían conformar un sistema.

Este sistema se realiza para abastecer o servir, a un mercado, constituido por una determinada población, que como cliente, con su retribución posibilita cubrir los costos y obtener la ganancia buscada.

Este concepto, es esencialmente teórico, sobre el cual se podría discutir todo lo que constituye el método, que según la planificación y ejecución que se observe podría o no ser mejorable.

Hay que tener en cuenta, que hasta la fecha, los elementos constitutivos de la empresa son heterogéneos. No es lo mismo utilizar un objeto inanimado o incluso de la escala botánica o zoológica, que la culminación de ésta; un ser humano.

Un billete, un tornillo, un metal, una herramienta, requiere un empleo racional, para beneficio del sistema, pero no gravita en él, por la inexistencia de una voluntad propia.

El humano, es el único ser, que tiene un "yo"; que alberga dentro de sí todas las virtudes y defectos que emerge a través de su conducta. Y surge de la personalidad de cada uno, su egoísmo, su tenacidad, su orgullo, su modestia, su ambición, sus sentimientos (buenos y malos), su habilidad para la tarea encomendada y fundamentalmente sus ganas de hacerla. Y no se puede ignorar, sus necesidades y su capacidad para hacer alianzas o de luchar contra otros.

Claro, que el sistema, cuenta con humanos en todos sus niveles. En el inferior, existen poderosos medios de contención, que los someten a cumplir lo que se exige, sea por necesidad de subsistir él y sus seres queridos; a los que debe mantener, sea por la seguridad que le proporciona el sustento que gana, o por otro de los múltiples motivos que puede tener presente. En el nivel medio donde se mantienen poderosos medios de contención, a la vez, obtiene facultades para disponer de los seres humanos puestos bajo su supervisión.

En el nivel superior, en especial en la dirección, donde está el propietario o propietarios, se reducen casi totalmente los medios de contención, que se resuelven sea por el poder propio en la empresa, sea lisa y llanamente por el

poder financiero que poseen.

Y a la vez, disponen de una autoridad que lo iguala a un sistema monárquico absoluto, donde la famosa frase atribuida a Luis XIV, se puede adaptar: "La empresa soy yo", o la frase que me dijo un amigo empresario, al referirse a su personal: "la lealtad de todo el personal debe ser hacia mi persona". E ignoraba que la "lealtad" es un viaje de ida y vuelta.

Esto no quiere decir que los empresarios sean malas personas. Como en el caso de las monarquías ha habido buenos y malos reyes. Y si hubieran empleado una metodología estratégica, podrían haber sido brillantes, unos para producir el bien y otros para producir el mal.

CAPÍTULO 07

EL SISTEMA CAPITALISTA

INTRODUCCIÓN

John Locke, (1632-1704) establece los principios que posteriormente servirán para identificar el capitalismo como sistema productivo y el liberalismo como sistema de pensamiento que lo respalda.

En realidad, no se encuentra su fundador en un pensador sino en las relaciones productivas de la sociedad.

Pero a la fecha, no puede darse una definición cerrada de capitalismo, válida desde sus inicios a finales del siglo XVI o inicios del siglo XVII (hace unos 500 años). El capitalismo ha evolucionado y ha tenido características ligeramente diferentes en cada momento.

SURGIMIENTO DEL CAPITALISMO

A partir del siglo XVI en Europa; el capitalismo es el modelo económico que sucede, al feudalismo.

El pensamiento liberal clásico sostiene en economía que la intervención del gobierno debe reducirse a su mínima expresión. Sólo debe encargarse del ordenamiento jurídico que garantice el respeto de la propiedad privada, la defensa de las llamadas libertades negativas (los derechos civiles y políticos)[35], el control de la seguridad interna y externa (justicia y protección), y eventualmente la implantación de políticas para garantizar el libre funcionamiento de los mercados, ya que la presencia del Estado en la economía perturbaría su funcionamiento.

Sus representantes contemporáneos más prominentes son Ludwig von Mises y Friedrich Hayek (Escuela austríaca); George Stigler y Milton Friedman (Escuela de Chicago), existiendo profundas diferencias entre ambas.

Los mercaderes como el comercio; existen desde que existe la civilización. El capitalismo, al igual que el dinero y a la economía de mercado, se le atribuye un origen espontáneo o natural a partir del siglo XVI.

El descubrimiento de América y la entrada en Europa de ingentes cantidades de metales preciosos provenientes de ésta originó un sistema en el que predominaba lo comercial o mercantil, es decir, cuyo objetivo principal consistía en intercambiar bienes y no en producirlos.

A partir del siglo XIII gracias a la filosofía del Renacimiento y de la Reforma, aparecieron los Estados nacionales. Estos proporcionaron las condiciones

---

[35] La libertad negativa forma parte del mismo individuo (los derechos negativos de vida, libertad y propiedad), y como derecho obliga a los demás individuos a *no quitarla*.

necesarias para el nacimiento, crecimiento y desarrollo del capitalismo en las naciones europeas. Y fue posible gracias a la acumulación del excedente económico y a la reinversión de éste para generar mayor crecimiento.

En las primeras fases de su desarrollo, produjo el capitalismo comercial o mercantil. Éste fue un avance de la burguesía de artesanos y mercaderes de las ciudades medievales de Europa Central y Occidental; logrando influencia en el propio gobierno de aquellas ciudades. En la edad moderna se establecieron los primeros imperios globales como los de Portugal, España, Holanda, Inglaterra y Francia expandiéndose con sus **colonizaciones** a través de rutas oceánicas lo que se conceptualiza como economía o mundo capitalista.

Cabe acotar, que esto es descrito por ojos europeos, y viviendo en Europa. Omite dejar constancia, que en ese momento en América, el sistema que impusieron los colonizadores y conquistadores, no fue ni comercial ni mercantil. Podría calificarse, de un latrocinio[36] donde los naturales de este continente, vivieron un proceso épico altamente desfavorable y cruel.

Ya antes del inicio de la industrialización, - siglo XIX -, apareció una de las figuras más características del capitalismo, el empresario, que es, según Knight, el individuo que asume riesgos económicos no personales. Un elemento clave del capitalismo es la iniciación de una actividad con el fin de obtener beneficios en el futuro; con el riesgo de producir pérdidas. Entre estos dos resultados posibles, el papel del empresario consiste en asumir el riesgo de tener pérdidas o ganancias.

CONCLUSIÓN

La caída del sistema feudal se explica por la existencia de una burguesía, de comerciantes y banqueros, que se sumaron a las fuerzas anti feudales.

Aparecieron al final de la Edad Media, como nueva clase superior, contrapuesta a la feudal.

La clase social burguesa, que surge, afirmó su poderío rápidamente. Se había enriquecido primero con el comercio y el transporte. También con minas y astilleros.

El préstamo de dinero con intereses, actividad antes despreciada, cobró una fuerza descomunal. Estaban los banqueros al lado de los exportadores e importadores. A menudo los negocios se mezclaron. Se usó del crédito, de letras, de pagarés, de seguros, de papel moneda y hasta de cheques.

---

[36] **José María Rey y Heredia** [*Tratado de filosofía moral*. Madrid, 1853] calificó como latrocinio a *toda estipulación fraudulenta en perjuicio de los intereses ajenos*. ***En su forma mas agresiva y violenta es la rapiña, ó robo propiamente dicho, que consiste en atacar a uno a mano armada y despojarle á viva fuerza de lo que es suyo. La maldad del latrocinio se aumenta entonces por la descarada violencia con que se atropella el derecho del despojado.***

DEFINICIÓN DE SISTEMA CAPITALISTA

Asumo una definición, abarcadora de varias, que consigno a continuación:

El capitalismo es un sistema socioeconómico en el cual los medios de producción y distribución son de propiedad privada y con fines de lucro.[37] Operan principalmente en función del beneficio y en la que los intereses directivos se racionalizan empresarialmente en función de la inversión de capital y hacia la consecuente competencia en los mercados de consumo."[38]

La propiedad privada ocupa un lugar primordial. Es el principio básico que regula todos los demás elementos que lo forman, tales como la libertad de las empresas, el interés propio como motivación principal, sistema de precios, reducida interferencia del estado en el mercado y existencia de la competencia. Las decisiones relativas a la oferta, la demanda, el precio, la distribución y las inversiones no son tomadas por el gobierno. Los costos, que incluyen los salarios de los dependientes son cubiertos por el total de las ventas. Esto incluye, los beneficios que se distribuyen a los propietarios.

MI OPINIÓN

Si bien el capitalismo, se genera a partir de un sistema socio económico, evoluciona hacia el poder político.

Se podría afirmar que conforma un sistema político, fundamentado en la propiedad privada de los medios de producción sometidos a la libre competencia.

Por lo tanto, no lo califico, como "modelo económico". Sería aceptable afirmar que se inició como esto, cuando produjo el capitalismo comercial o mercantil. Pero a partir de que logran influencia en el gobierno, se van transformando en un modelo político, que luego se manifestará en las colonizaciones en otros países, a través de las rutas oceánicas.

Discrepo en que necesariamente tenga que ser privado, aun cuando hay que destacar que ha sido gestado en este ámbito.

SOCIEDAD CAPITALISTA

Sociedad política y jurídica basada en una organización racional del trabajo, el dinero y la utilidad de los recursos de producción. (M. Weber, 1864-1920). En el orden capitalista, la sociedad está formada por clases socioeconómicas en vez

---

[37] Joseph Lajugie, *Los sistemas económicos*, Eudeba, 1987, pp. 13-14

[38] Definición elaborada concordando con las definiciones esencialistas, tanto posteriores (Sombart, 1902; Weber, 1904) como previas a la invención del término (Ricardo, 1817; Proudhon, 1840; Marx, 1848) y a la elaboración del concepto (Smith, 1776) y concordante con la definición del diccionario de la Enciclopedia Británica: "Capitalismo", *Merriam-Webster's Collegiate Dictionary*

de estamentos que son propios del feudalismo.[39]

Todos los implicados actúan y se comprometen de acuerdo a los intereses que posean:

1. El capitalista, dispone de los medios financieros, y pretende ampliar su beneficio por medio de la acumulación y reproducción del capital.

2. El empresario, posee los recursos y el capital, buscando por medio de la acumulación y producción de los recursos y su comercialización; la máximización del beneficio.

3. El trabajador, cumple con su labor para recibir una retribución material (el salario).

4. Los consumidores buscan obtener, con el menor costo, la mayor satisfacción o utilidad posible al momento de adquirir productos o contratar servicios.

Cuando esto sucede, el sistema se mantiene e incluso aumenta la capacidad económica para producir riqueza.

Los sistemas económicos capitalistas, se caracterizan por la presencia de ciertos elementos de tipo socio económico. Si un número importante de ellos está ausente el sistema no puede ser considerado como propiamente capitalista.

Entre los factores que acaban haciendo que un sistema sea considerado capitalista están:

1. El tipo de propiedad de los medios de producción y el tipo de acceso a los factores de producción.

2. Producción de bienes y servicios.

3. La presencia de dinero, capital y acumulación capitalista.

4. La presencia de mercados de capital y mercados financieros así como el papel asignado a los mismos.

5. La existencia de salarios monetarios y una estructura de clases ligada a las diferentes funciones dentro de la actividad económica.

El capital como relación de producción se convierte en un elemento económicamente predominante. La discrepancia sobre las razones de este predominio divide a las ideologías políticas vigentes:

1. El enfoque liberal de Adam Smith, centra en la utilidad que el capital, como relación social, provee para la producción en una empresa con una amplia

---

39 Karl Polanyi, *La gran transformación*, Fondo de Cultura Económica, 2011, pp. 89-90 y 188

división del trabajo. Mejora la oferta de consumo y los mayores ingresos por vía del salario respecto del trabajo autónomo,[40]

2. El enfoque socialista considera que el capitalismo debe ser controlado para dirigirlo hacia el beneficio de la nación y evitar el abuso financiero y económico de su poder, para someter a sus dependientes, a sus pares, e incluso a sus consumidores. (socialdemocracia, doctrina social de la Iglesia, socialismo liberal).

3. En el enfoque totalitario, el gobierno, decide, qué producir y cómo hacerlo y la empresa generalmente estatal, ejecuta.

La clase social más alta que se enmarca en este modelo es la burguesía capitalista. Se conforma con los que proveen de capital a la empresa a cambio de utilidades o un interés[41], los empresarios, cuyo éxito se traduce en forma de ganancia[42] y los gerentes a cambio de un salario

El traspaso de los productos y servicios, se realiza básicamente mediante el comercio. Los precios se forman mayoritariamente en un mercado que depende de la interacción entre las ofertas y las demandas entre productores y consumidores. Sus resultados, se manifiestan en la venta de los productos y servicios.

Si bien, el capitalismo se auto considera un sistema socioeconómico en el cual los medios de producción y distribución son de propiedad privada; con fines de lucro;[43] es a partir de su poder económico, que incide sobre la conducción gubernamental de su interés, para obligar a desarrollar una conducta política que lo favorezca. Esto se manifiesta, poniendo condiciones para su ingreso o para no retirarse del país donde se encuentra.

Sus argumentos, muy de peso, son su capacidad para mantener y crear fuentes de trabajo, su capacidad de satisfacer las necesidades del consumidor, la riqueza que producen sus fabricaciones y servicios para el mercado interno o externo o desarrollar atracciones de consumidores (caso del turismo y servicios sociales) así como sus posibilidades de alterar el equilibrio del mercado.

Por otra parte, hay numerosos casos, donde por medio de la corrupción, logra medidas gubernamentales que necesita o evita o prostituye controles a los cuales, incluso por leyes debería estar sometido.

También opera sobre el personal empleado, limitando sus posibilidades de obtener beneficios que le posibilitan las leyes y comprando dirigentes gremiales

---

[40] Joseph Schumpeter, *Teoría del desenvolvimiento económico*, Fondo de Cultura Económica, 1976, cap. V, pp. 162-212

[41] Juan Sebastián Landoni, Empresario y capitalista: nota para una teoría austriaca de la firma, *Journal of Management for Value*

[42] Werner Sombart, *El apogeo del capitalismo*, Fondo de Cultura Económica, 1984. Ver resumen de la referencia en: Christoph Deutschmann, op. cit., cap. 4, p. 94

[43] Joseph Lajugie, *Los sistemas económicos*, Eudeba, 1987, pp. 13-14

que se hacen cómplices de los abusos. De este modo producen "bajas de costos" que favorecen a su favor, la diferencia costo-beneficio. Lo expuesto, impone considerarlo como un sistema político.

El capitalismo sólo puede funcionar cuando hay medios sociales y tecnológicos suficientes para asegurar el consumo y acumular capitales

LA PROPIEDAD PRIVADA

La propiedad privada es el principio básico del capitalismo que regula todos los demás elementos que lo forman. Los recursos invertidos por los prestadores de capital para la producción social, deben estar en manos de las empresas y personas particulares que los adquieran.

Esto se transforma en una exigencia, argumentando que gracias a esto, se les facilita el uso, empleo y control de los recursos que utilicen en sus labores productivas, que podrán usar como mejor les parezca.

La libertad de empresa impone que todas las empresas sean libres de conseguir recursos económicos y transformarlos en una nueva mercancía o servicio que será ofrecido en el mercado que éstas dispongan.

Para el sistema, las decisiones relativas a la oferta, la demanda, el precio, la distribución y las inversiones no deben ser tomadas por el gobierno. No ven bien, la mínima intervención e inspección del gobierno en los asuntos de las empresas privadas a menos que sea para defender un status empresarial o monopolio frente a una dura competencia de origen extranjero.

MI OPINIÓN

Si estas ideas, solo fueran esto, no tendría más que disentir con las consecuencias que pueden provocar. Pero la historia de estos 500 años, nos muestran en toda su dimensión, las crueles consecuencias que han producido grupos económicos en sus países y en naciones donde incursionaron produciendo una explotación cruel, donde los seres humanos fueron masacrados en aras del cálculo costo-beneficio.

Creo que en el siglo XXI, hay enseñanzas suficientes, para que la Humanidad entienda que no se puede entregar poder a cambio del supuesto buen uso que se hará de él.

Los humanos con poder, parecerían transformar sus méritos en nefastas consecuencias para sus congéneres. Sea por egolatría, por soberbia, por vanidad, por amor a lo propio en perjuicio de lo ajeno, o por cualquier otra cosa, el poderoso muestra la personalidad inhumana que todos guardamos en nuestro interior.

Sea capitalista, tiranos o tiranuelos, totalitarios (por Dios, por la Patria, por Cristo, por la raza o por Marx, o por Russeau, o por los derechos humanos) denle

poder y aun los que lo concedieron deberán soportar la pérdida de su dignidad y de todo bien, salvo que se transformen en miserables servidores de él.

Y aquí no se puede caer en un sistemático error, de los hacedores de pensamiento. Cuando hablamos de estas cosas, no corresponde hablar en singular. Todos tenemos esto que puja desde el interior para salir si las condiciones son propicias.

No hay un capitalismo. Hay capitalistas, tan numerosos, que podrían contarse por miles. Esos miles de capitalistas, cada uno diferente, porque cada ser vivo es único, usará según pueda y quiera el poder que dispone. Y lamentablemente, muchas veces en forma "non santa".

El liberalismo, tan propenso a destacar la libertad de la persona, fue el primero en descreer del poder de los políticos. En alguna medida es como si percibiera la necesidad de limitar el poder a conceder a un humano o a un grupo.

Imaginaron el gobierno de una nación con tres poderes independientes que de una forma u otra pudiera controlar a los otros. Y aun así, la historia y el presente, nos muestra las iniquidades de gobernantes que burlan el sistema para convertir sus naciones en huestes sumisas a su totalitarismo. Hoy el argumento es "denme poder para asegurar la gobernabilidad" y con eso destruyen todo lo que queda expuesto, a su albedrío.

Los capitalistas que han logrado disfrutar de su posición, cuando pudieron, emplearon el poder obtenido, y con sus conductas están indicando las falacias de las ideas hermosas que exponen.

Concluyo: el sistema capitalista no puede ser tolerado sin posibilidad de control.

Y cuidado: no crean que las cooperativas pueden ser una solución o las empresas estatizadas. En ellas también hay humanos, ansiosos de poder, para liberar esas tendencias ocultas que se manifiestan ante la posibilidad de lograr satisfacción en lo posible impune. Todos deben ser controlados.

Y no es cuestión de divagar sobre el "hombre nuevo". Los humanos hemos sido hechos por Dios (según su creencia póngale el nombre que quiera), y éstos, en un acto de soberbia, creen que pueden crearse a sí mismos. No mejoremos a Dios, solo tratemos de mejorarnos nosotros. Esto se logra con una educación fundamentada en el amor al prójimo.

Lamentablemente, y en esto la actividad política es protagonista, se educa para odiar, y la búsqueda del poder de los aprendices del odio nos da los resultados como en su campo, el sistema capitalista nos ha mostrado.

Y no estoy negando su eficiencia. No estoy rechazando su capacidad para que hoy nos permita disfrutar de los bienes y servicios que ha producido. Estoy

afirmando que con su poder ha sembrado odio, con sus injusticias y crueldades ha sembrado los gérmenes de las rebeliones, que hoy tenemos que narrar con dolor. Nos ha llenado de enfrentamientos de rebeldes enardecidos por "otros profetas del odio", y ha logrado, naciones como la nuestra, que aún hoy busca, en la venganza injusta, las afrentas recibidas.

Una característica de los poderosos, es rodearse de servidores intelectuales que les proporcionan argumentos para que la gente no vea su manifiesta crueldad.

Desgraciadamente el derecho y la psicología proporcionan muchos auxiliares. En este caso extraigo una afirmación que merece ser presentada.

Al hablar de la libertad, se señala: "La libertad de elección se aplica a las empresas, los trabajadores y los consumidores, pues la empresa puede manejar sus recursos como crea conveniente, los trabajadores pueden realizar un trabajo cualquiera que esté dentro de sus capacidades....."

La libertad de elección no se aplica a la mayoría de los trabajadores. Siendo la actividad laboral, la fuente de supervivencia, el trabajador se gana la vida con lo que puede, y soporta lo que sea cuando se habla de un humano que sabe que su sueldo o jornal, le servirá para sus seres queridos, para darles todo lo que pueda, para evitar las privaciones. En esas condiciones no es libre.

Habrá ejemplos buenos. Pero la mayoría correrán con difíciles condiciones de vida, y todos los sufrimientos que producen el vivir sin poder acceder a lo que como humanos merecen.

En esto el capitalismo sin control, garantiza la falta de libertad del trabajador. No omito la existencia del gremialismo, donde se ve muchas veces dirigentes que solo han logrado poder, para luego servirse a sí mismo.

LA COMPETENCIA

En las democracias liberales, entienden al capitalismo como el sistema donde la producción, la comercialización y los valores de bienes y servicios resultan establecidos y condicionados por alguna forma de libre mercado (competencia).

La competencia se refiere a la existencia de un gran número de empresas o personas que ofrecen y venden un producto (oferentes) en un mercado determinado.

En dicho mercado también existe un gran número de personas o empresas (demandantes), las cuales, según sus preferencias y necesidades, compran o demandan esos productos o mercancías.

A través de la competencia se establece una "rivalidad" o antagonismo entre productores.

Los productores buscan lograr la mayor cantidad de consumidores/compra-

dores para sí. Para conseguir esto, utilizan estrategias de reducción de precios, mejoramiento de la calidad, etc.

El capitalismo se basa ideológicamente en una economía en la cual el mercado predomina, aunque existen importantes excepciones además de las polémicas sobre qué debe ser denominado libre mercado.

En éste se llevan a cabo las transacciones económicas entre personas, empresas y organizaciones que ofrecen productos y las que los demandan.

El mercado, por medio de las leyes de la oferta y la demanda, regula los precios según los cuales se intercambian las mercancías (bienes y servicios), permite la asignación de recursos y la distribución de la riqueza entre los individuos.

En realidad, en los mercados más dinámicos del capitalismo **son pocas empresas las que mandan**. Esto ocurre porque hay empresas que pueden regular la "ley de la oferta y la demanda", reduciendo su producción a niveles inferiores a la demanda de sus consumidores.

Esta cuestión se puede realizar, pero a la vez, para evitar el desplazamiento del público consumidor hacia otro competidor, generalmente lo acuerdan entre la mayoría o "las empresas formadoras de precios", para de este modo originar un alza en los precios, que los beneficie a todos. **Es decir, el mercado no es libre.** Está supeditado a las posibilidades de oferta que le brindan las empresas productoras.

De hecho, hay generalmente grandes empresas que se consideran formadoras de los precios de venta.

Los capitalistas, afirman que los consumidores pueden hacer lo mismo, reduciendo la demanda. Es cierto, pero difícilmente los consumidores pueden lograr una conducta con respecto a esto.

Salvo muy precisas excepciones, no logran reducir la demanda. Hay que tener en cuenta que las empresas son grupos sociales organizados, que pueden diseñar estrategias modeladoras de su conducta futura.

Los consumidores, generalmente, más de productos masivos, son conjuntos humanos, carentes de estructuras, que les posibiliten desarrollar una estrategia sometidas a una determinada conducción. ¿Se imagina a las madres que concurren a comprar leche, que resuelvan no hacerlo para reducir la demanda?

El capitalismo es un sistema en el que la gestión de la economía no se basa en las necesidades de la sociedad, sino en la búsqueda de ganancias para una minoría. Esto no quita, que en la mayoría de las veces, las necesidades de la sociedad (consumidores), coinciden con la búsqueda de las ganancias.

El capitalismo real se preocupa, precisamente en limitar la existencia de una auténtica competencia. Esto permite que aumenten los beneficios de ellos.

En un sistema de libre competencia real, es dudoso que las empresas capitalistas fuesen eficientes. En un escenario de esta naturaleza, podrían ser más eficientes otros modelos empresariales no capitalistas como las cooperativas o mutualidades.

El monopolio evita la libre competencia. La existencia de una empresa monopólica, logra la exclusividad, generalmente con ayuda del gobierno.

Hay infinidad de recursos, para evitar la existencia de un libre mercado donde se pueda ver una competencia "digna de caballeros".

Existen tendencias dentro del pensamiento económico que asignan al Estado funciones "dirigistas". Por ejemplo los que se adscriben a lo sostenido por John Maynard Keynes, según el cual el Estado puede intervenir para incrementar la demanda efectiva en época de crisis. También se puede mencionar a los que dan al Estado y a otras instituciones un papel importante en controlar las deficiencias del mercado (una línea de pensamiento en este sentido es el neoinstitucionalismo[44]).

Un ejemplo de la mentalidad capitalista, se evidencia en torno de 1857. Durante el siglo XIX en medio de la Revolución industrial, en Skyline la ciudad inglesa de Mánchester se desarrolló tal cantidad de mercaderías de la industria textil que fue llamada Cottonopolis, y se convirtió en modelo de la prosperidad provocada por el capitalismo de libre empresa para el movimiento social y político denominado Escuela de Mánchester. Claro, que trascribo el relato de Blas Alberti, sobre lo que originó la Escuela de Mánchester, en la India. "En los 100 años de dominación inglesa, la India,... se convertiría en un codiciado mercado para las exportaciones textiles de Lancashire. Los británicos arrasaron la tejeduría artesanal de la India utilizando el método de la matanza o el refinado sistema de cortar el pulgar de las tejedoras para que estas se vieran imposibilitadas de manipular los telares. Cuando en 1857 se produjo la rebelión de los cipayos (así se llamaba a los indios incorporados al ejército colonial), como reacción por los excesos cometidos por la banda de asesinos y ladrones que constituían la East India Company, el ejército inglés masacró a miles..., amarrando sus cuerpos en las bocas de los cañones que eran disparados para escarmiento del pueblo oprimido. La antigua civilización de la India había sido destruida para edificar en ella,... una nación agraria paupérrima en que la destrucción de las artesanías desencadenó el flagelo del hambre que carac-

---

44 Neo Institucionalismo económico: A fines del siglo XX, hay un resurgimiento del interés por las instituciones económicas.(North,1995 y Williamson, 1989 quizás los más representativos). Trata de demostrar que el funcionamiento ideal del mercado libre depende de arreglos institucionales que lo hacen posible. Las instituciones reducen los costos de transacción al hacer a las conductas de los otros predecibles. Característica distintiva: la preocupación por las condiciones de la elección individual y social. Se preocupa por las reglas y el sistema de gobierno que regulan o administran los intercambios económicos. Incluye las estructuras que gobiernan una economía entera y aquellas que controlan una industria específica, así como estructuras administrativas de organizaciones individuales.

terizó su existencia".[45]

Si bien tenía conocimiento previo de esta barbaridad, me ha parecido conveniente que otro autor lo expresara con sus palabras.

En realidad la "exitosa gestión privada" del capitalismo en Mánchester, se encontró que competía con desventajas con los tejidos de su colonia, y la eliminó mediante el procedimiento indicado.

Otro ejemplo interesante. A fines del siglo XX, en Argentina, las empresas de energía eléctrica, de ferrocarriles, de telecomunicaciones, de agua, etc. eran estatales. Durante la presidencia del Dr. Carlos Menen, "fueron privatizadas". En estos casos, públicamente se anuncian que eran "privadas", pero en realidad eran concesionarias, dado que no se vendieron.

Se "privatizan" los servicios de energía y telecomunicaciones. Para evitar la competencia entre ellas, se les asigna un sector del territorio. Cada una es monopólica en su sector. En el caso ferroviario, se otorgan líneas con distintos recorridos, que son exclusivos.

En este caso, existe la intervención del gobierno, que al dar el monopolio impide el libre mercado, y origina una clientela cautiva de servicios esenciales.

LA MENTALIDAD DE LOS CAPITALISTAS

El desarrollo del sistema capitalista, pone en evidencia la mentalidad de los empresarios, "alma mater" del sistema. Si bien existe una multitud de empresarios en el mundo, en general se podría afirmar que un dirigente de este tipo, tiene una personalidad donde se observan criterios y pensamientos semejantes en ciertos aspectos propios de su actividad.

Demás está decir, que un empresario generalmente, es un trabajador, que vuelca en su empresa toda su vida, girando en torno de ella, buscando las mejores fórmulas para incrementar su desarrollo.

Es común, que no acepte entorpecimientos en la metodología de conducción que desarrolle, y más por factores externos, en particular el gobierno. Por este motivo, revalorizan el concepto de propiedad privada a nivel de soberanía territorial, absoluta. Nadie fuera de él o ellos, puede entorpecer el proyecto empresario, que tiene piso pero jamás techo.

Esta posición, no debería ser sostenida a nivel específico de la empresa. Es la exigencia de una concepción de propiedad privada sin limitaciones, que impone la existencia de un régimen político. Se sostendrá que el uso de ésta es exclusiva del propietario. Y por extensión de todo lo que está dentro. Se puede ser amo y señor sin problemas cuando se refiere a un tornillo, o a una máquina.

---

[45] Blas Alberti, http://tiempo.infonews.com/nota/77589/el verdadero rostro del imperio britanico. 25 Feb 2012

Pero no se debe aplicar a los humanos dependientes. En especial cuando se habla de costos.

La producción o servicio tiene un costo para poder producirla o para prestar un servicio. Y la ganancia surge de la diferencia entre el precio de venta y el costo. El precio está limitado por un componente incontrolable en un mercado libre: los empresarios que compiten con productos o servicios equivalentes.

No se puede aumentar el precio, a un nivel que la clientela no lo compre, por elegir el más barato. No se puede bajar la calidad a un nivel que el público prefiera incluso pagar un poco más para adquirir el producto o servicio. Esto no es fácil, pero se hace.

Pero para bajar los costos, hay una variable ajustable que pesa mucho. La multitud de humanos que forman parte de la empresa.

Los bajos sueldos, la reducción de personal, donde las tercerías toman importancia, dado que éstas son empresas de producción o servicios, con bajo costo de personal, el personal temporario, el no pago de servicios sociales, el no pago de las horas extras, las suspensiones, los despidos, etc. Y muchas veces, marginando las normas legales que constituyen los derechos del trabajador.

Los derechos humanos son escasos, pero la reducción de costos, los reduce más.

Y surgen los conflictos gremiales, donde la empresa tiene enfrente al representante sindical. Actualmente, se ha hecho muy frecuente, en especial en empre-sas poderosas, la compra del mismo. De esta manera, cuidando las formas, se vulneran derechos y se reducen costos.

Cuando surgen dirigentes sindicales decididos a defender a los trabajadores, muchas veces se llega a conflictos, que producen el resultado contrario: aumento de los costos o negociaciones difíciles.

En estos conflictos, no están ausentes, la intervención de grupos de choque (gubernamentales o privados) que dan contenido político. Y esto incide en la vida de las naciones.

Lo que se denomina capitalismo, no es una estrategia necesaria para desarrollar un proyecto empresario.

Las estrategias, son elaborados por los estrategas. Son una metodología. Así como el cuchillo, sirve para cortar los alimentos para ingerirlos; también sirve para asesinar a una persona.

Una estrategia, puede ser concebida para cumplir un proyecto produciendo daño o no. La empresa no es buena o mala. Son los que la manejan. Habrá honestos y buenos capitalistas y los habrá déspotas inhumanos.

No surge, de un estudio sobre lo que una empresa es, que es esencial que

deba ser de propiedad privada, o estatal. Ni tampoco que la empresa deba ser una sociedad anónima, o de responsabilidad limitada, o una cooperativa.

Y esto es así, porque sea privada o estatal, o de la forma en que esté constituida, la estrategia debe dar respuesta a la necesidad de alcanzar la ganancia buscada en el tiempo que se ha establecido.

Y al construir la estrategia, se va a percibir si la ganancia deseable es alcanzable o no. Y está en la responsabilidad moral de los que la confeccionan comprender, que no es lícito lograrlo a costa de los seres humanos que integran la empresa ni de los seres humanos que son los destinatarios de los productos o servicios. Y este límite, es deber de los gobiernos imponerlos.

Pero lo que denomino "capitalismo" ha logrado un poder que desbordando su especificidad, imponen y hasta se adueñan del poder político de muchas naciones. Y lo ha hecho, comprando todo lo que quiere, e impulsando las tropelías más lamentables sobre los seres humanos desguarnecidos de toda protección.

Para ello, han aprovechado y exacerbado el egoísmo existente en los ambiciosos, aquellos que no ven a los otros seres humanos, como los prójimos que sea como sea, deben ser respetados.

Y los han incluido en sus estrategias, esta vez, despreciables desde el punto de vista ético y moral, para incrementar sus utilidades sin techo a alcanzar.

Posiblemente, en muchos capitalistas, se encuentran muchos clientes del terrorismo mercenario o del gubernamental o de los otros terrorismos, sea en forma conciente o inconciente.

Para ello, el capitalismo, se ha convertido en un conjunto de grupos políticos, con poder para avasallar a las poblaciones que ellos consideran necesario, descubriendo que quizás la mejor estrategia se puede elaborar en el escritorio, con una sencilla máquina de calcular. Y por supuesto esto no contempla la necesidad de seres humanos que aspiran a subsistir, incluso en medio de las privaciones y la ignorancia.

Se encuentra entonces un capitalismo, transformado en un sistema político perverso, insensible hacia los seres humanos que utiliza. Y sólo considera seres humanos a los que forman parte de su sistema a nivel capitalista, sea inversor o financista, sea grande y en algunos aspectos, medianos empresarios y lo que constituye la corte al servicio de estos (directores, ejecutivos, jefes, algunos administrativos, obsecuentes, etc.).

Este sistema no ha trepidado en mostrar su crueldad, y considera a la población como un instrumento en la medida que le sea útil.

Se declaran panegiristas de la libertad cuando poseen un poder superior, y exige lo protejan cuando se enfrenta con algo con mayor poder que ellos.

El capitalismo, ha enfrentado en su existencia, oposiciones que le exigieron enfrentar obstáculos que parecían insalvables.

Durante el siglo XX, el marxismo logró el dominio de países poderosos, como la URSS y China, que parecían serían escollos insalvables. No fue así.

Tampoco la rebelión de colonias que lograron sus independencias. Ni la agitación sistemática, que alarmó en el siglo XIX, y durante el siglo XX, que pudieron engendrar guerras internas en diversos países, alcanzando éxitos en Corea, Vietnam y Cuba.

En los países del cono sur de América, pudieron generar tragedias nacionales, que a costa de sangre y odios, no pudieron acceder al poder, y de las cuales trata este trabajo referido a la Argentina. Todo en nombre del anticapitalismo. Y muchas con múltiples razones, no suficientes para disimular la ambición de poder de sus atacantes.

El sistema capitalista, pareció como la hidra de Lerna, donde cada vez que le cortan una de las 7 cabezas, le nacen dos nuevas. El mundo está lleno de explotados, y muchos cruelmente tratados por el sistema capitalista, en el altar del costo – beneficio.

Pero son muy débiles para hacerle mella. El marxismo como pensamiento político solo ha sembrado odio, sangre derramada que se ha tornado inútil y originado tiranías que en nombre de los débiles han descubierto la sensualidad del poder. Y se ve, que a la larga o a la corta, se transforman en lamentables reemplazos del sistema que motivaba su lucha.

Pero hoy, tanto a los capitalistas como a este tipo de anticapitalistas, les ha salido el verdadero obstáculo, el que temen. La voluntad popular expresada en los actos electivos.

Los gobiernos se van sintiendo obligados a considerar mandatos populares que imponen la contención del capitalismo. Y lo pueden hacer, sin sangre, sin asesinatos, sin crímenes de ninguna naturaleza.

Claro que para el capitalismo es una nueva herramienta a las muchas con que lo han enfrentado. En las otras las ha superado con su ductilidad y su poder. Y en sus últimas victorias, la mejor arma que ha utilizado es la corrupción. Y ahora estudia la manera de corromper a los votantes. Tengo la esperanza que no lo logren.

Todo esto, ha sido y sigue siendo motivo de iracundas e impotentes denuncias, más minimizadas por el ejercicio restringido de la libertad de prensa, en poder de grupos adheridos al sistema, que impiden que lleguen a la población.

Se ha golpeado cruelmente al mundo. África, Asia, Sudamérica son quizás víctimas privilegiadas, que no desmerecen lo que sufren muchos sectores de poblaciones que residen en países más potentes.

Pero en los nuestros, hemos encontrado elementos que hacen que nos sometamos con mayor facilidad: por ejemplo, los economistas educados en impedir que se encuentren los caminos que reencaucen la producción de la riqueza en una mejor distribución para la población. También dirigentes políticos incapaces, que o son deslumbrados por el primer mundo y copian lo "que le venden" o se corrompen o se constituyen en delirantes enemigos "del sistema", para luego someterse a los mismos, sea por la vía de la corrupción o por la del sometimiento ante el poder o generan un nuevo capitalismo a partir de ellos mismos.

No es necesario recurrir al "método científico del marxismo" para percibir estas cosas. Más, un estudio racional basado en observaciones objetivas, permite valuar esta realidad.

Hasta he escuchado, economistas que han dicho que el pueblo no tiene por qué disfrutar de los progresos que la revolución científica nos está proporcionando. No tiene razón que todos tengan celulares, ni computadoras. Que no hay por qué emplear automóviles o viajar en trenes cómodos Se ha denominado despreciativamente "la sociedad de consumo". Pero quienes sostienen esta nueva teoría, viven en el consumo.

Es que lo que el mundo produce es para ser disfrutado. Pero para todos los seres humanos. Dicen estos ideólogos, que es bueno circular en bicicletas y no en automóviles.

El pueblo pretende consumir, los productos y servicios que nos brinda el progreso alcanzado. Y esto se transforma en pecaminoso porque los gobiernos no logran elaborar estrategias que permitan alcanzar los beneficios económicos necesarios.

El culto al trabajo sin el precio adecuado, transforma a éste en un castigo. Gracias a esto, lograron en esta época, en algunos países, ver florecer por las calles carritos vetustos tirados por caballos, émulos de Rinoceronte, o personas remolcando a pie carritos de cartones y desperdicios reciclables, que molestan el tránsito de raudos automotores.

CAPÍTULO 08

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL CAPITALISMO

1. En los sistemas capitalistas la titularidad de la mayor parte de medios de producción es privada. Estos operan principalmente en función del beneficio. En un sistema capitalista, la rentabilidad del capital invertido tiene el papel más destacado en la vida económica. El trabajo y el aprovechamiento de recursos naturales, es el otro gran conjunto de elementos de producción. Y la competencia en el mercado, se transforme en el motor del sistema.

MI OPINIÓN

Puede ser cierto en la mayoría de los casos. Pero generalmente la competencia por los productos no es el motor del sistema. Puede ser la imposición del poder económico con incluso el poder político.

2. Las relaciones económicas de producción y el origen de la cadena de mando es establecida exclusivamente por los propietarios de la empresa. La propiedad y el usufructo quedan en manos de quienes adquirieron o crearon el capital, interesados en su óptima utilización, cuidado y acumulación.

MI OPINIÓN

Es correcto. Es la idea de la mentalidad capitalista. Y en general logran cumplirlo. Como se observará, no surge de esto, que se busque crear fuentes de trabajo, o un beneficio para el país. Esto podría ser consecuencia del usufructo del capitalista.

3. El control privado de los bienes de capital sobre otros factores económicos tiene la característica de hacer posible, negociar las propiedades y sus intereses a través de rentas, inversiones, etc.

MI OPINIÓN

Es correcto. Pero se refiere a los beneficios del empresariado. Lo demás puede ser consecuencia. Y en la práctica, como he expuesto no lo es.

4. El capitalismo se basa ideológicamente en el predominio del mercado. Existen polémicas sobre qué debe ser denominado libre mercado. Teóricamente, el mercado, por medio de la ley de la oferta y la demanda, regula los precios según los cuales se intercambian las mercancías (bienes y servicios), y permite la asignación de recursos y la distribución de la riqueza entre los individuos.

MI OPINIÓN

Esta es una expresión teórica ajena a la realidad. Si esto fuera así, no existirían las empresas formadoras de los precios. Hay que recordar que la ley de la oferta y la demanda, es manejada por seres humanos. No es una ley de la naturaleza. Luego la regulación es producto del manejo de los intervinientes poderosos del mercado que regulan las ofertas o las demandas.

5. La libertad de empresa en un contexto teórico capitalista es denominado cálculo económico. Son libres de escoger el negocio que deseen desarrollar y el momento para entrar o salir de éste. La libertad de elección se aplica a las empresas, pues la empresa puede manejar sus recursos como crea conveniente.

MI OPINIÓN

Y así ocurre. He tratado de exponer las consecuencias. Recordemos lo que les ocurrió a las mujeres indias por trabajar con sus telares.

6. El tipo de empresa actual suele resultar de una asociación. El desarrollo o auge del capitalismo demostró claramente la superioridad de la empresa, que supera los límites de la personalidad individual o de la continuidad familiar. Este sistema permite al mismo tiempo agrupar capacidades que se completan y disociar las aportaciones de capital de las aptitudes puramente técnicas, antes confundidas. Hay que distinguir dos grandes categorías de sociedades:

a. Las de personas, constituidas por un pequeño número de individuos que aportan al fondo social, su trabajo o capacidades técnicas (caso del socio industrial).

b. Las de capitales, (acciones) simples pruebas materiales de los aportes de cierto capital por los asociados, en general numerosos y tienen por tanto la posibilidad de transmitirse o negociarse libremente en la bolsa de valores.

MI OPINIÓN

Es parcialmente correcto. No siempre la bolsa de valores funciona libremente.

7. Hay quienes sostienen que el rápido y consistente crecimiento de los indicadores económicos mundiales desde la revolución industrial se debe al surgimiento del capitalismo moderno,[46] aun cuando parece que parte del creci-

[46] European Competitiveness Report, 2001 y 2003. Clark Nardinelli. Industrial Revolution and the Standard of Living

miento podría deberse simplemente a factores técnicos.[47] Los defensores de que la organización capitalista es el factor principal en el crecimiento argumentan que incrementar el PBI (per cápita) ha demostrado empíricamente una mejora en la calidad de vida de las personas, tal como mejor disponibilidad de alimentos, vivienda, vestimenta, atención médica, reducción de horas de trabajo, y libertad de trabajo para niños y ancianos.[48]

MI OPINIÓN

Creo que el capitalismo es un factor preponderante en el crecimiento de la economía mundial. No creo que los beneficios de esta mejora hayan incidido positivamente en la calidad de vida de la población. Posiblemente la fuerza del sindicalismo, ha logrado obtener beneficios, como consecuencia de una lucha constante debilitada por el poder del capitalismo, que tanto en el orden político, económico y muchas veces de acciones criminales y de corrupción, hizo muy costosas la mejora en la calidad de vida.

8. La especialización tanto en la agricultura como en otras áreas, produce un aumento de la producción existente, y la actividad comercial incrementa el ahorro y con ello la inversión.

MI OPINIÓN

Comparto lo referente a la especialización. En lo referente a la actividad comercial y el incremento del ahorro y la inversión, es correcto en cuanto se refiera a los capitalistas y su entorno económico. No lo es si se refiere a la gran mayoría de la población, dependiente de un ingreso estático y para muchos en franco retroceso, que les impide pensar en inversiones y ahorros.

9. Argumentos favorables al capitalismo afirman que éste brinda más oportunidades a los individuos de incrementar sus ingresos a través de nuevas profesiones o negocios que otras formas de economía.

Según esta manera de pensar, este potencial es mucho mayor que en las sociedades feudales o tribales o en las sociedades socialistas. No obstante, diversos trabajos modernos han enfatizado las dificultades en los sistemas capitalistas no sometidos a regulación; los efectos de la información asimétrica, y la ocurrencia de crisis económicas cíclicas.

---

[47] J. E. Stiglitz: "Frontiers of Development Economics: The Future in Perspective", ed. Gerald M. Meier, *World Bank*, mayo 2000.

[48] Freedom Is Slavery: Laissez-Faire Capitalism Is Government Intervention, A Critique of Kevin Carson's Studies in Mutualist Political EconomyÂ»George Reisman. *Capitalism.net*

10. La Escuela Austríaca de Economía, sostiene que el capitalismo podría organizarse a sí mismo como un sistema complejo sin necesidad de un mecanismo de planeamiento o guía externa. A este fenómeno se lo llama laissez faire[49].

Otros economistas modernos han señalado la conveniencia de las regulaciones, especialmente si se tienen en cuenta que las economías están insertas en sistemas socio políticos y medios ambientales que también es necesario preservar.

A este respecto el propio presidente Franklin D. Roosevelt, en un mensaje al Congreso del 29 de abril de 1938 llegó a afirmar: "la libertad de una democracia no está a salvo si la gente tolera el crecimiento del poder en manos privadas hasta el punto que se convierta en algo más fuerte que el propio estado democrático".

En cualquier caso es innegable, que para unos y otros el proceso de búsqueda de beneficios tiene un rol importante (ya se prefiera una economía con cierta regulación o una totalmente desregulada). Se admite que a partir de las transacciones entre compradores y vendedores emerge un sistema de precios, y los precios frecuentemente surgen como una señal de cuáles son las urgencias y necesidades insatisfechas de las personas.

Pero algunos autores señalan que pueden existir fallos de mercado bajo circunstancias específicas. La promesa de beneficios les da a los emprendedores el incentivo para usar su conocimiento y recursos para satisfacer esas necesidades. De tal manera, las actividades de millones de personas, cada una buscando su propio interés, se coordinan y complementan entre sí.[50]

MI OPINIÓN

Comparto totalmente la afirmación del presidente Roosevelt. La Escuela Austriaca de Economía me impresiona como un esfuerzo para socializando, mejorar el sistema capitalista.

TIPOS DE SISTEMAS CAPITALISTAS

Existen distintas variantes del capitalismo que se diferencian de acuerdo a la relación entre el mercado, el gobierno y la sociedad. Por supuesto, todas comparten características como la producción de bienes y servicios por bene-

---

[49] La frase "laissez faire, laissez passer" es una expresión francesa que significa "dejad hacer, dejad pasar", refiriéndose a una completa libertad en la economía: libre mercado, libre manufactura, bajos o nulos impuestos, libre mercado laboral, y mínima intervención de los gobiernos. Fue usada por primera vez por Jean-Claude Marie Vicent de Gournay, fisiócrata del siglo XVIII, contra el intervencionismo del gobierno en la economía.

[50] Guillermo Hirschfeld. "Refundar el capitalismo: Una misión imposible". Hispanic American Center for Economic Research.

ficio, asignación de recursos basada principalmente en el mercado, y estructuración en torno a la acumulación de capital.

Algunas de las formas de capitalismo históricamente existentes o propuestas son:

Mercantilismo y proteccionismo.

Capitalismo de libre mercado. Laissez faire y capitalismo desregulado.

Capitalismo corporativo.

Economía Social de Mercado.

Economía mixta.

En gran medida en la mayoría de los países modernos, predominan formas de capitalismo más cercanas a las dos últimas.

DEFENSORES DEL CAPITALISMO

Ayn Rand afirma que el capitalismo es el único sistema económico que podría ayudar a que el ser humano se desarrollara siguiendo las exigencias de su naturaleza: racional y libre. La justificación moral del capitalismo residiría en que en este sistema el ser humano tiene el derecho a la vida y a la propiedad, que Rand considera fundamentales para desarrollarse como personas libres y que de faltar, no podrían ejercerse ninguno de los otros derechos.

MI OPINIÓN

Es una afirmación equivocada. En el sistema real, no ayuda a que el ser humano se desarrolle, salvo que considere que los únicos seres humanos son los que se mueven en torno a los niveles económicos y financieros de los capitalistas. En su historia se demuestra que ha atentado contra el derecho a la vida de numerosas poblaciones, así como al derecho de la propiedad.

El orden capitalista se distingue de los anteriores por su movilidad social y por la regulación formal de las relaciones sociales mediante el libre contrato.

MI OPINIÓN

Equivocado. En los hechos ha estratificado las clases sociales, limitando la movilidad social y las relaciones contractuales dado que se gestan en su gran mayoría, entre uno que impone y otro que tiene que aceptar.

Lo más positivo del sistema es la increíble capacidad que tiene el capital privado para generar riqueza a través de la producción.

MI OPINIÓN

Es correcto. Pero no es condición indispensable que sea privado.

Se puede acceder a la propiedad privada.

MI OPINIÓN

Relativamente cierto. En general el capitalismo no hace nada para lograr esto. Más; hay numerosos casos, donde es imposible acceder a la propiedad privada, o requiere muchos años de espera para conseguir un crédito hipotecario, o son imposibles de pagar. Es evidente que el capitalista puede acceder a la propiedad privada, y muchas más cosas.

Los habitantes de una sociedad demoliberal capitalista pueden ejercer sus derechos individuales así como también los sectoriales. Ej. El derecho a ejercer el sufragio.

MI OPINIÓN

Falso. En muchos países los capitalistas lograron instalar gobiernos tiránicos y totalitarios, que beneficiaban sus intereses. En América del Sur, en África y Asia existen innumerables casos.

Sostiene y promueve las libertades individuales. Ej. mantener la libertad política, el derecho al ingreso y salida del país, la libertad de opinión y de prensa, el derecho a huelga, a la herencia, etc.

MI OPINIÓN

Falso. Como en el caso anterior, todos estos derechos han sido numerosamente impedidos en la medida que con su poder lograba someter a la población, dentro de lo cual, los derechos gremiales han sido convulsivamente impedidos de ejercer.

La creatividad individual es premiada y alentada. Permite el ahorro acumulado lo que ayuda a promover la inversión productiva, activa o pasiva.

MI OPINIÓN

Es posible que la creatividad pueda ser premiada y alentada, como en todo

tipo de sistema político, y en la medida que no haya poderosos que se apropien mediante artilugios legales de estas creaciones. En cuanto al ahorro, se debe referir a los ahorros importantes. No creo que se refiera a los ahorros de un obrero, y un asalariado, que no solo no le alcanza para cubrir aspiraciones de comprar una casa, sino que está impedido de entrar en un mercado como la Bolsa, que desconoce, sin recurrir a especialistas que debe pagar y con riesgo de perderlo todo, o a los riesgos de las "democracias liberales" que devalúan la moneda rectora (el dólar) o dispone sorpresivamente de los pequeños ahorros dejados en los bancos, o los expone a facilitarlos en "negro" a prestamistas sin ninguna garantía.

Su extraordinaria capacidad para auto reformarse.

MI OPINIÓN

Es correcto.

El mercado libre de bienes y servicios regulados, principalmente, según las leyes de la oferta y la demanda, permite el sinceramiento económico y político de la sociedad y el acceso a innumerables objetos y servicios que mejoran la calidad de vida de los habitantes de una nación.

MI OPINIÓN

El capitalismo entiende siempre por sinceramiento, un aumento del valor "costo – beneficio". Es correcto que trata de lograr el acceso de innumerables objetos y servicios mejorando la calidad de vida de los habitantes, pero lo hace por otro camino; como la comercialización mediante la publicidad, que pone en evidencia los beneficios de su producción y la posibilidad de créditos. Aun así, muchos productos tienen precios de venta que hace difícil su adquisición por los sectores de bajos recursos.

CONFUSIONES QUE SOSTIENEN LOS CAPITALISTAS

Los defensores de este sistema sostienen algunos argumentos falaces[51], que no son aceptables.

"Capitalistas somos todos, todos poseemos Capital, porque todos tenemos un bien, inclusive, un conocimiento también es un Capital".

[51] En lógica, una falacia es un argumento que parece válido, pero no lo es. Algunas falacias se usan intencionalmente, para persuadir o manipular a los demás, mientras que otras se cometen sin intención, debido a descuidos o ignorancia. Http:// es. Wiki-pedia.org/wiki/Falacia

MI OPINIÓN

Es cierto que todos tenemos o aspiramos a tener un bien. Pero acá se habla de un sistema económico que incide en la conducta de una o varias naciones. Sería difícil sostener que quien tiene casa propia puede incidir en la vida de uno o varios países. O quien sabe física, pueda soñar con incidir en estos. Ni Einstein lo hizo.

Si en un país, se otorga privilegios a ciertos grupos de empresarios o grupos sociales, no es un Sistema Capitalista, por lo menos no es Capitalismo Liberal. Si ello ocurre, si hay intervención del Gobierno sobre la economía, si este otorga créditos, exonera Impuestos o algún otro tipo de privilegios a cualquier persona entonces no es Capitalismo. Quizá sea un Capitalismo de Estado, pero esas políticas, serian una definición de Socialismo.

MI OPINIÓN

En realidad, la argumentación impondría descalificar innumerables empresas, que no podrían llamarse capitalistas, como por ejemplo, Ford, Fiat, Mercedes Benz, como para comenzar una interminable lista. En estos casos, pretenden privilegios, créditos, baja de impuestos, etc.

Capitalismo: Promueve el libre mercado y el gobierno limitado.

MI OPINIÓN

Efectivamente, lo promueve, pero para los demás. No para sí, salvo que esté obligado.

El asalariado también es capitalista dado que puede acumular capital por medio de su trabajo (de hecho hay asalariados con mayor poder adquisitivo que los pequeños empresarios y autónomos),

MI OPINIÓN

Esto me hace acordar a una abuelita que aumenta su capital en la caja de ahorro. El capitalismo se refiere a empresas, que tienen mucho más dinero que un asalariado, y que gracias a ello posee un poder con el cual puede competir en el mercado, y lo más arduo, limitar a éste en su beneficio.

Para consuelo de los capitalistas fervientes, sostengo que si se pudieran establecer ciertos cambios en los sistemas capitalistas, posiblemente la vida en sociedad mejoraría considerablemente. Quizás cambiando las condiciones del intercambio de bienes y servicios, las bases del mercado, el grado de competitividad y medidas que el estado toma en base al mercado. Claro, que de lograrse esto, quizás habría que inventar un nuevo nombre, para diferenciarlo del capitalismo vigente desde hace más de 5 siglos.

CRÍTICAS AL CAPITALISMO

Una contradicción del sistema reside en que se ampara en medios de producción privados que funcionan con una fuerza de trabajo colectivo: es decir, mientras que el capitalismo se reproduce en forma colectiva, las riquezas que se logran obtener son propiedad privada del capitalista.

MI OPINIÓN

Es una crítica importante.

Genera una competencia feroz por obtener el dinero. Si bien la ambición forma parte de las características del ser humano, las sociedades capitalistas generaron hombres exageradamente ambiciosos y egoístas. El éxito de estos es admirado y recicla el círculo de la ambición desmedida como un valor humano en lugar de la enfermedad que en realidad es.

MI OPINIÓN

Es una crítica correcta.

Produce el aumento del enriquecimiento de unos pocos a costa del empobrecimiento de los más vulnerables. A la vez, genera numerosas desigualdades económicas, promoviendo la explotación, al concebir la tarea del ser humano como una mercancía más, con un salario, que la mayoría de las veces, no les alcanza para sus necesidades humanas, acorde a la época en que vive.

MI OPINIÓN

Esto es la mayor crítica, que justifica una constante preocupación.

Ratificando esta crítica, desde una perspectiva no estrictamente marxista, Karl Polanyi (La gran transformación, 1944) insiste en que lo crucial en la

transformación capitalista de la economía, sociedad y naturaleza fue la conversión en mercancía de todos los factores de producción (tierra, o naturaleza, o trabajo, o seres humanos) en beneficio del capital.

MI OPINIÓN

Es discutible, según el caso.

Por sí mismo, el sistema no provee las necesidades básicas de una población, como la salud, educación, alimentación y vivienda, pues el intento intelectual, de encontrar el modo de ofrecerlas se ve frustrado ya que todas esas ventajas sociales pueden lograrse, principalmente, a través de la distribución compulsiva de la producción, por otra parte necesariamente estatal y dirigista. Si no fuera así, cada sector estaría reclamando una distribución en función de sus intereses particulares. La actitud autoritaria y absolutista implícita en la distribución compulsiva choca contra los principios liberales que sostienen al capitalismo.

MI OPINIÓN

Esta crítica no es correcta. Hoy se ve empresas capitalistas, de educación, en todos los niveles, de salud, de vivienda, y desde siempre de alimentación, que ponen a disposición muy buenos servicios, incluso superadores de los existentes. Se podría aducir que son más caros, pero poco a poco, sea por intervención de los gobiernos o de la competencia, se van ajustando.

El ecologismo argumenta que un sistema basado en el crecimiento y la acumulación constante es insostenible, y que acabaría por agotar los recursos naturales del planeta, muchos de los cuales no son renovables.

MI OPINIÓN

Es discutible que este sistema necesariamente llegue a este extremo.

Las críticas al capitalismo, señalan el "neo colonialismo" de las empresas multinacionales, en el sentido de que "crean" una pobreza en el llamado "tercer mundo".

MI OPINIÓN

La refutación es parcialmente correcta. La pobreza existe en el mundo, desde al advenimiento del ser humano al mismo. No es justo acusar al capitalismo por esto. Lo inaceptable, es que las empresas multinacionales se instalan en países pobres, para reducir el costo de la mano de obra. Es decir, con toda su riqueza,

su esplendor y su sapiencia, no está en su intención, mejorar la situación de pobreza de esos humanos, que incluso considerando el nivel de miseria de estos, sin esfuerzo y sin incidir en el cálculo económico de costo – beneficio, se podría realizar. Muchas veces se gasta más en corromper a estos gobiernos, menos sólidos que los de las potencias, o incluso ayudando a producir golpes gubernamentales, que llevan a esos sitiales a incondicionales de las empresas multinacionales.

Un tema políticamente recurrente, es el referido a identificar "imperialismo" con "capitalismo". Los críticos del capitalismo lo responsabilizan de generar numerosas desigualdades económicas. Tales desigualdades eran muy acusadas durante el siglo XIX, sin embargo, a lo largo de la industrialización (principalmente en el siglo XX y más en este siglo) se experimentaron notables mejorías materiales y humanas.

Los críticos del capitalismo (John A. Hobson, Imperialism, a study, Lenin El imperialismo, fase superior del capitalismo) señalaron desde finales del siglo XIX que tales avances se obtuvieron por un lado a costa del colonialismo, que permitió el desarrollo económico de las metrópolis, y por otro lado gracias al Estado de Bienestar, que suavizó los efectos negativos del capitalismo e impulsó toda una serie de políticas cuasi socialista.

La caída del muro de Berlín, y con ello la derrota de la URSS en su disputa por la hegemonía con EE.UU, ha impulsado a los grupos políticos anti norteamericanos, a identificar a EE.UU como el único representante del capitalismo, y lo identifican como el imperialismo.

MI OPINIÓN

Al margen de considerar desaforada esta conclusión, en última instancia de ser cierta, creo que esta potencia lo lograría no por ser capitalista sino por ser EE. UU. El capitalismo potenció a este país. Puede aceptarse que este sistema fue un instrumento más de la potencia norteamericana. ¡Y muy poderoso! Pero las actividades norteamericanas en el mundo, han sido decisiones estratégicas de EE. UU, que las hubiera tomado sin necesidad que existiera el capitalismo. Y enfatizo, el capitalismo: norteamericano. No el francés ni el italiano, ni el español, ni el inglés.

El modelo capitalista ha generado empresas transnacionales; que en sus incursiones por el llamado Tercer Mundo, en muchos lugares, ha profundizado las desigualdades con el Primer Mundo, cuestión que no puede tomarse como una consecuencia necesaria ni aceptable.

Es correcto que en muchos países, ha mantenido las falencias que hacen a su atraso, en beneficio de su "costo beneficio". Pero aun así, el estado de sumi-

sión y atraso en que se encontraban ha sido levemente mejorado. Muy poco para las expectativas razonables que podría lograrse con el potencial de estas empresas. Para peor, se ha fortalecido la dependencia política, muchas veces ayudada por la corrupción e incompetencia de los gobernantes de las naciones afectadas.

Si bien no me parece oportuno entrar en esta discusión, por no hacer al tema de este trabajo, dejo como una opinión más, que el proceso generado en esta etapa de la vida del mundo, permite avizorar un avance positivo, atenuando las consecuencia del denominado "capitalismo salvaje", en beneficio de grupos humanos que reclaman la preocupación y atención de todos nosotros.

Parecería – es una esperanza – que muy lentamente se avanza hacia una mayor sensibilidad hacia el desposeído, y hacia la humanización política y social del mundo. Pero seguramente, no ha sido por la buena voluntad de los capitalistas.

Por lo expuesto, creo que la vocación imperialista no surge del sistema capitalista. La historia del mundo certifica que los imperialismos que han existido han sido de países, que estuvieron en condiciones de desarrollarlo, con los mejores instrumentos que dispusieron. En esta época, el sistema capitalista ha sido un buen instrumento, entre otros muchos, que las potencias utilizan con discutible éxito.

CAPÍTULO 09

DIFERENCIAS ENTRE EL CAPITALISMO Y LOS SOCIALISMOS

En contraposición al capitalismo se encuentran diferentes socialismos que buscan el control de los medios de producción. Este puede ser estatal y predomina la producción social o colectiva.

En un artículo que escribí en 1976, explicaba que a mi juicio, existían 4 tipos de socialismos: el socialismo liberal, el nacionalsocialismo, el socialismo marxista y el socialismo cristiano.

Si bien todos se hallaban vinculados con el nombre común de socialismo, sus fundamentos y consecuentemente sus sistemas de funcionamiento eran muy diferentes.

Sin incursionar en profundidad en esta clasificación, señalo ciertos principios que les dan una propia identidad, que permite destacar profundas diferencias entre ellos, partiendo en la mayoría de los casos de una común crítica al capitalismo.

EL SOCIALISMO LIBERAL

El socialismo liberal, se inspira en los derechos individuales de los seres humanos. Esto hace que el naciente capitalismo, expresión de la iniciativa privada, fue visto con buenos ojos. Pero posteriormente, la conducta capitalista en función del poder obtenido, produce excesos en contra de esa libre competencia, es decir contra los mercados, y los seres humanos sometidos a su dependencia.

El pensamiento liberal, en lo que hace a lo económico, se pone de manifiesto cuando Adam Smith afirma, que hubo que aguardar a la superación del feudalismo para ver emerger de nuevo la prosperidad económica. Esto fue a su juicio, crucial, puesto que permite no solo apreciar la relevancia de la división del trabajo, sino que además desvela la nocividad del abandono del lujo y las comodidades en el que cayeron los señores feudales, frente a la capacidad laboral de los comerciantes. Concluye, que la riqueza de las naciones procede del trabajo.

Certificada la trascendencia histórica del comercio, se hace imprescindible remarcar la importancia de contar con un buen gobierno que vele, mediante las leyes, por la buena marcha de una sociedad, dotando de seguridad jurídica al sistema. Pero, el establecimiento de las leyes, empezando por el reconocimiento del derecho a la propiedad, no requeriría de mayor legitimación moral que la de su aplicación positiva.

El gobierno tendría que cumplir con un cometido específico, cuyo incumplimiento implicaría una amenaza sobre la nación. Esa misión es el control de los empresarios. La vocación de estos, se traduce en la práctica por su am-

bición de influir sobre la legislación en beneficio propio y limitar el ejercicio de la libre competencia. Por añadidura, los objetivos del empresariado, al contrario de lo que sucedía con los propietarios agrícolos o los trabajadores manuales, no se compaginan siempre con el interés público, por cuanto se restringen al mero incremento de la tasa de beneficio de su capital; rendimiento que no necesariamente impacta sobre la riqueza del país.

No se propugnará el intervencionismo estatal. De lo que se trata es de comprender la función decisiva que, corresponde al Estado en tanto garante de un sistema de libre mercado (por cierto, el idóneo para el despliegue de nuestro «deseo de mejorar de condición») en un marco legal justo, que inspire confianza. Este afán ecuánime, está destinado a premiar la labor industriosa y responsable frente al fácil enriquecimiento especulativo, es el que inyecta el planteamiento liberal smitheano. Una virtuosidad benevolente, y asimismo patriótica, ejercida por una ciudadanía receptiva a los intereses generales, pero que el propio Estado habría de realimentar al cabo, apostando –vía impuestos– por la instrucción pública.

Adam Ferguson, contribuye a actualizar el liberalismo social. Introdujo reflexiones ligadas al proceso de modernización. Al igual que Smith, al abordar el estudio de la formación de las sociedades y los gobiernos, rechaza los modelos explicativos aprioristas de la perspectiva racionalista, considerando en cambio que el factor motriz del dinamismo social radicaba en el intercambio. Asimismo, abogaba por el ejercicio de un comercio prudente, un «mercado para la virtud», que recompensase el trabajo honrado y no pusiese en riesgo la estabilidad financiera de la nación.

Sin embargo, enfatizó singularmente los efectos perversos que podía ocasionar el comercio poco favorable al cultivo de las virtudes cívicas y al mantenimiento de la cohesión social. Sin dejar de elogiar la repercusión positiva del mismo, señaló que la prosperidad se hallaba detrás de una transformación socio moral; plasmada en la división del trabajo.[52]

Edmund Burke resguarda el rasgo esencial del liberalismo: la estabilidad institucional. Sistematizó las preocupaciones regeneracionistas centrándose en

---

[52] **División del trabajo** es la especialización y cooperación de las fuerzas laborales en diferentes tareas y roles, con el objetivo de mejorar la eficiencia. Son características de la división del trabajo:

- Ahorro de capital: cada obrero no tiene que disponer de todas las herramientas que necesitaría para las distintas funciones.
- Ahorro de tiempo: el operario no tiene que cambiar constantemente de herramienta.
- Los trabajos a realizar por cada operario son más sencillos, con lo que el error disminuye.
- Simplicidad de las funciones a realizar, personal con menos experiencia puede incorporarse al mercado laboral.
- Invención de nuevas máquinas.

el problema de la corrupción. Enfrascado ya en su etapa política, apela a la revitalización moral de los partidos políticos. El celo moral de Burke también tuvo su reflejo en el campo de la economía. Como miembro de la comisión que investigó la destitución del rajá de Tangore, tuvo ocasión de examinar la ineficaz gestión que Gran Bretaña, a través de la Compañía de Indias Orientales, había desarrollado en la India. De ahí que alertase sobre los desafortunados efectos, que resultan de dejar hacer a una clase empresarial que se conducía vilmente.

En la actualidad, uno de los objetivos principales del pensamiento liberal, consistiría en recuperar sus principios morales, insertos en su propia tradición. La obra de John Rawls, planteó en la segunda mitad del siglo XX un discurso neo-contractual orientado a combinar la defensa de un sistema de libertades básicas con la garantía de mantenimiento de la justicia social.

En el trasfondo late la tensión que se produce entre una concepción de la libertad «negativa», limitada a la esfera individual (como no interferencia) y otra «positiva», de alcance público que propicia el despliegue de nuestra capacidades. La relevancia de Rawls radica en que su tesis presume la superación de tal distinción en cuanto ambos tipos de libertad se requerirían mutuamente. En el espacio público el ejercicio de la libertad positiva sería imprescindible para asegurar la protección (al cabo, primordial) de las libertades individuales. No obstante, siguiendo ahora el razonamiento de Habermas, el uso por parte de la izquierda política de la tradición republicana sería igualmente legítimo, toda vez que la anteposición del bien común inscrita en dicha corriente puede exigir en última instancia la subordinación del individuo a la sociedad, siempre que a este; como ciudadano se le reconozca la capacidad para participar activa y positivamente en ella.

En un discurso dicho el 9 de octubre de 1975, con motivo de la presencia del Ministro para Asuntos Ambientales de Inglaterra, Daniel Oduber manifestó lo siguiente: "Llegamos a la conclusión,... de que únicamente una democracia efectiva y limpia en el proceso electoral y en la acción gubernamental podría poco a poco plasmar desde el poder las ideas de justicia e igualdad... La democracia política exige ahora, como algo consustancial, la justicia social. Hoy no es posible lograr el socialismo si no es a través de la democracia política y de la exaltación cada vez más firme de la dignidad humana..." ***Después de la Segunda Guerra Mundial, el socialismo democrático llegó a la conclusión de que estatismo no es necesariamente sinónimo de socialismo, y que estatizar puede sólo implicar un cambio de propietario.***

Óptimamente equipado como dique de contención frente a las tentaciones totalitarias, el liberalismo político no ha de perder fuelle en los comienzos del siglo XXI.

MI OPINIÓN

En mi opinión el socialismo liberal, en desarrollo en Europa, en Canadá,

Australia e incluso en EE UU, abre una perspectiva alentadora para el desarrollo de los ciudadanos de una nación. Y es también una perspectiva de adecuar a los capitalistas a la vida en comunidad.

NACIONAL - SOCIALISMO

El nacional socialismo surgió, en países europeos (Alemania, Italia, Francia) al finalizar la primera Guerra Mundial y mientras en Rusia, se desarrollaba la Revolución Bolchevique. Estos países sufrieron los resultados de la I Guerra Mundial; donde salieron perjudicados, agravados por la decepción y descontento que originaron sus respectivos gobiernos de post-guerra.

EL PENSAMIENTO INSPIRADOR DEL NACIONAL SOCIALISMO

Rudolf Kjellen, (1864 – 1922), desarrolla su teoría sobre el Estado como forma de vida, influido por Fredrich Ratzel, Alexander von Humboldt, y Karl Ritter.

La concepción de Kjellen, se fundamenta en una cosmovisión, que considera al Estado como un ser vivo, supraindividual. Posee las virtudes y defectos de los humanos, y dispone dentro de sí, de estos, como elementos que hacen a su subsistencia, a la satisfacción de sus instintos y deseos.

Siendo un ser vivo, está sometido a la ley, que establece como proceso de vida, "nacer, crecer, reproducirse y morir".

Un concepto crítico, se origina con el concepto de "crecer". Como ser vivo, tiene un cuerpo, conformado por el espacio que abarca su territorio. Ante esto, el Estado, para crecer necesita aumentar su espacio territorial. Pero ya a inicios del siglo XX, los espacios terrestres se encontraban todos con propietarios, o por lo menos estaban en disputa, entre pretendidos dueños.

Por lo tanto, para crecer, era necesario ocupar otros espacios como extensión de los propios, que imponía quitárselos a otros. La idea de fusión era limitada. No todos los estados estaban decididos a fusionarse con otros. Esto imponía la necesidad de apropiarse de otros espacios a través de la guerra.

Rudolf Kjellen, va a dar superlativa importancia a la guerra, y en esa idea, "fabrica la ciencia del Estado" una multiciencia, compuesta por cinco partes. Una de ellas, nueva, que denomina "geopolítica".

La geopolítica, en función de esta cosmovisión en una ciencia dedicada a estudiar cómo realizar la guerra, teniendo como componentes corporales los espacios terrestres. No se debe confundir con la geografía dedicada a estudiar los espacios terrestres, con la finalidad de conocerlos y aprovecharlos según visiones humanas.

La geopolítica, estudia como apoderarse de espacios terrestres, para agrandar y hacer más poderoso el propio Estado y a la vez, cómo hacer para proteger al propio de la ambición de otros estados. Es la búsqueda permanente del "espacio

vital". Y todo esto es hablar de guerras. Y en Europa, los planteos de este tipo son muy graves y demasiados comunes. Países poderosos, con poco territorio, ambiciosos de poder, decididos a extender el suyo.

Pero la guerra, exige un estado poderoso, capaz de superar a los otros. ¿Y qué hace a un estado poderoso? Siendo un "ser vivo" supraindividual, sus componentes deben ser cuidados para rendir lo más posible en la guerra presente o futura. A la vez, la ciencia del Estado es la que lo estudia. Para ello, se descompone analíticamente, en otras cuatro partes aparte de la quinta ya mencionada (la geopolítica): la población, la economía, la organización social y fundamentalmente el equipo de gobierno de ese ser. Todas estas partes deben ser cuidadas y desarrolladas.

En esta cosmovisión, la población son los organismos vivos que tiene el Estado en su interior, para su supervivencia. Como si fuera sus células, su sistema circulatorio, su fuerza vital. En busca de esta vitalidad, surge el tema de la raza. En cuanto a buscar el poder necesario para satisfacer las necesidades de ese Estado, se considera la economía y la organización de la población. Por lo tanto el nacional socialismo piensa en el bien del Estado (la Nación), y para ello, exige la contribución, de su población, su economía, su organización, y su espacio. La preocupación no surge a partir del ser humano individual. Es cómo hacer fuerte y poderoso al Estado. Y no interesa la felicidad de sus pobladores, sino que sean más fuertes.

En los seres humanos, sus leucocitos, mueren todos los días sin que el ser humano que lo tiene en su interior se entere. Si se murió defendiéndonos de los microbios dañinos, bien muertos están. Y al considerar la conducción del Estado, se visualiza, el Jefe del Estado, el que lo guía, como si fuera el cerebro, que emplea todos los medios que dispone, como elementos que conforman el ser biológico Estado.

En el caso alemán post primera guerra mundial; entre sus mayores objetivos figuran la consecución de "un espacio vital alemán" (Lebensraum) en el cual poder autogobernarse sin intervenciones extrañas a la nación, por medio de un Estado autárquico (autosuficiente) y socialista (la sociedad trabaja por el bien común, que es el Estado) con conciencia nacionalista, en la que la raza y la herencia genética y cultural son los valores rectores que dan cohesión natural al Estado.

El nacionalsocialismo alemán, no se define a sí mismo como una doctrina política sino como una cosmovisión (Weltanschauung), es decir, una forma de vida y de ver el mundo inherente al Estado ario. Esta cosmovisión implicaba no sólo una revolución política y económica en Europa, sino también una revolución biológica, filosófica y espiritual. Según su concepción de la historia, los hechos históricos son guiados y establecidos por un pequeño número de individuos excepcionales que siguen un ideal mayor.

Si bien el nacionalsocialismo comenzó como un movimiento nacionalista alemán de carácter pangermanista, con el tiempo fue adquiriendo un carácter paneuropeo. Aunque el nacionalsocialismo fue derrotado militarmente en la Segunda Guerra Mundial, aún existen muchas organizaciones que profesan esta cosmovisión por todo el mundo.

Los principales impulsores, con algunas diferencias entre ellos, fueron Adolfo Hitler, en Alemania y en Italia Benito Mussolini. No fueron los únicos, dado que otros líderes fueron, en Hungría, Ferncz Saláis; en Bélgica, León Degüello; José Antonio Primo de Rivera, fundador de la falange española, y Plinio Salgado, en Brasil.

CARACTERÍSTICAS QUE LE ATRIBUYEN SUS PARTIDARIOS

1. El estado es el mediador de las controversiales laborales, mediante el corporativismo. En una economía cerrada, esta tipo de organización, controla con el partido único, desde el poder. Solo pueden existir los sindicatos verticales.

2. Su mayor gasto es el armamento.

3. Mussolini sostuvo que la concepción del Estado es totalmente incluyente: fuera del mismo no puede existir ningún valor humano. El fascismo es totalitario y un Estado fascista interpreta, desarrolla y potencia la vida de un pueblo. Establece, por tanto, la supremacía del Estado sobre el individuo, que solo es capaz de influir sobre la sociedad si pertenece al grupo de las elites.

4. El proceso reproductivo de la población es de suma importancia. Debe ser de calidad y de gran cantidad. La guerra los consumirá.

5. Es una propuesta de un estilo de vida peculiar, ya que interpreta al Estado como la totalidad que incluye a todos los individuos. Estos son por sí, despreciables y hay que contraponerlo con la exaltación de la colectividad nacional y de la personalidad extraordinaria (élites y súper-hombre), que están relacionados con el mito del jefe, Además, respecto al individuo concreto, propagan la supremacía masculina, aunque en algunas ocasiones también promueve la solidaridad femenina y nuevas oportunidades para las mujeres de la nación o raza privilegiada.

6. Una diferencia con las otras ideologías, es que esta no intenta desarrollar una teoría, sino que para los nacional socialistas lo importante es la acción, con la lucha, ya que ellos recurren a la violencia contra toda fuerza antinacional conflictiva.

7. No creen en la acción de las asambleas políticas que se manifiestan en luchas personales y egoístas entre los que ocupan puestos públicos y aquellos que desean ocuparlos. Sostienen que la unión de las fuerzas verdaderamente creadoras de la nación; organizadas constituirán una fuerza irresistible que

transformara desde sus bases la sociedad actual y que creara una patria más grande y más humana. Como decía Mussolini: Nuestra doctrina es el hecho.

8. Exaltación del estado. Este es un instrumento de los fuertes y garantía de los débiles. El estado es todo, es omnipotente, los individuos están totalmente subordinados al estado. Todo por el estado. No toleran la separación de poderes. Subordinan la economía al estado y afirma la primacía de la política ante todo. Como consecuencia de esto, y por la característica anterior de que existe un jefe supremo, se establece un orden jerárquico y disciplinario inviolable y la autoridad del Estado es, necesariamente, suprema. Por tanto el poder está en mano de uno o de unos cuantos, y los demás, que corresponde a los que no forman la élite, forman el grupo que sale a combatir, siempre por la nación.

Un ejemplo de esta exaltación la encontramos en Mussolini, que proclama: El Estado por la conciencia misma y la voluntad del pueblo, es la verdadera realidad del individuo.

9. Se rebelan contra los signos del decaimiento moral tales como el individualismo y materialismo, y busca purgar fuerzas o grupos extraños que amenazan a la comunidad que está viva.

10. Rechazan la lucha de clases.

MI OPINIÓN SOBRE EL NACIONAL SOCIALISMO

Estoy exponiendo esto a principios del siglo XXI. Parecería fantasioso para nuestra época. Ya era difícil asumir el pensamiento de Kjellen en el siglo XX. Pero luego de la segunda guerra mundial, donde por lo menos dos de los beligerantes pensaban de esta manera; y lamentablemente asumido por otros desde distintos lugares como propio, hay que reconocer su existencia y su poder de persuasión o imposición según el caso.

Parecería innecesario, buscar objeciones racionales. Pero hay que hacerlo. Por lo tanto, con todas mis reservas puestas sobre la mesa, ingreso a esta polémica cuestión:

1. Discrepo con considerar un ser vivo a una Nación. Entiendo que es un grupo social que está compuesto con una inmensa cantidad de grupos humanos, que le dan vida. Sin ellos, la Nación no existe.

2. En la actualidad, no es aceptable, identificar a una Nación con un Estado supraindividual. La Nación es la población, que no es un componente biológico celular de ningún organismo supraindividual.

3. Cada ser humano, es un ser vivo, con todos sus derechos emergentes, que piensa, siente, ama, odia, etc. Y los millones de seres humanos que pueblan una nación, son cada uno de ellos, libres y a la vez, solidarios con su comunidad, en la medida que ella exista. Es natural, que haya coincidencias y discrepancias, y límites impuestos por la comunidad, Pero nadie es dueño de decidir sobre su

destino, sino es ajustado a las normas de juego materializadas en la constitución nacional y las leyes emergentes.

4. En el cuadro de situación nacional socialista, no hay cabida para la discrepancia. Disentir con el Jefe de la Nación, es traición. No es discutible la razón o sin razón del Jefe. Lo que el Jefe ordena, debe cumplirse sin objeciones, porque se puede dañar la voluntad del ser vivo, en su lucha por crecer. Es esencialmente un totalitarismo.

5. Para el nacional socialismo, construir consensos, dialogar es quebrantar la voluntad de lucha. No aceptan lo que denominan la democracia liberal.

6. Destaco, que incluso en mi país, veo muchos dirigentes políticos, que rechazan estas ideas, pero en su conducta, ponen de manifiesto que se comportan como socialistas nacionalistas. Los escucho jactarse de su "postura democrática". Supongo que es consecuencia seguramente de la Babel en que vivimos. Son "nacional socialista anti nacional socialista" (es decir "nazistas antinazistas"). También esto es notable en el campo de los políticos marxistas ("antinazistas, nazistas").

7. Me parece importante, aclarar el motivo por el cual en una exposición sobre capitalismo y diferencias con el socialismo, se puede exponer sobre el nacional socialismo. Está claro, que la palabra socialismo de esta cosmovisión no tiene nada que ver con el socialismo liberal, ni con el socialismo cristiano. Y hasta se lo puede diferenciar en muchas cosas del socialismo marxista.

Pero al utilizar estas dos palabras, (nacional socialismo) nos introducen en esta "Babel" que a mi juicio estamos viviendo y que me impulsó a escribir el capítulo 02 de este libro.

Y ayuda a la confusión, el uso equivocado o convertido en ambiguo[53] de estos dos términos.

Sobre nacionalismo, me remito a lo expresado en el citado capítulo 02. Reitero, es un sentimiento de amor a su nación, de las personas que son originarias de la misma. Humanos libres, que piensan, discrepan, dialogan y buscan un destino común consensuado dentro de ciertas reglas, que emanan de leyes, producidas por "parlamentos" que las estudian y las discuten en nombre de todos los ciudadanos. Y que aun así no son definitivas, dado que están abiertos a la revisión. No puede ser confundido un nacional socialista con un nacionalista como lo defino. Sobre el socialismo, ya en su esencia es desvirtuado. El socialismo nace, bulle, se desarrolla desde la población. No es el gobernante el que lo impone, viendo la conveniencia de conquistar mayores espacios. No emerge como principio y fundamento de una estrategia bélica de conquista o de defensa militar de un invasor. El socialismo parte del individuo

[53] adj. Que puede entenderse de varios modos o admitir distintas interpretaciones: comentario ambiguo.

que siente el mandato de convivir pacíficamente con sus conciudadanos. “Y que exige un lugar bajo el sol”. Discrepando pero dialogando y sometiéndose a las normas de juego que rigen la vida de la nación.

Como se verá en el otro capítulo, con otros fundamentos, el socialista marxista, es el que más se aproxima a la conducta nacional socialista. Su lucha de clases, su dictadura del proletariado son maneras de convertirlos en energúmenos de la “guerra en nombre de la paz y los derechos humanos”.

Pero hay que destacar que el sistema capitalista, no abreva en el idearlo nacional socialista. Y los nacional socialistas, con su concepción guerrera, que busca una “moralidad” austera, ajena a los temas de las ganancias o la búsqueda de amplias diferencias entre los costos y beneficios del empresario, no pueden aceptar se desarrolle dentro de un “estado supraindividual”. Para peor, la mentalidad nacional socialista, destaca la necesidad que las empresas pertenezcan al “estado” y sus directivos deben ser funcionarios gubernamentales.

En realidad cabría calificar al nacional socialista como estatista.

Lo expuesto aun cuando resulta redundante me impone enfatizar que un nacional socialista en la Argentina, no puede llamarse nacionalista refiriéndose a nuestro país.

El contenido de la idea que emerge de su “cosmovisión” podría haber coincidido con un nacionalismo alemán posterior a la I guerra mundial, y más que todo luego del tratado de Versalles. Pero gracias a Dios, el nacionalismo argentino emerge de una corta historia, pero categórica en relación a la existencia de un ser humano, que en todos los niveles sociales ha logrado manifestarse a pesar de las duras circunstancias que estuviera viviendo. Y cuando no ha podido, en su intimidad, no renunciaba a ser un ser vivo, ajeno a un leucocito de una Argentina supraindividual, en la cual no tenía más que aceptar su destino.

En general el argentino ama su tierra, lo dicen sus canciones, sus poemas, sus pensadores, sus trabajadores, sus campesinos, y en cortos períodos pudo haber estado sometido, sino todos, algunos sectores más modestos. Hasta peca de soberbia, que esperamos algún día se logre moderar mediante una educación positiva.

Esto no quita, que la mentalidad capitalista, sin quizás quererlo también copia. Hay empresarios que creen que su empresa es un ser supraindividual, sometido a las leyes del nacimiento, crecimiento, reproducción y muerte.

Lo de la muerte no muy convencidamente. La empresa tiene un padre y madre: Él. Necesita crecer, con la finalidad de alcanzar el monopolio, destruyendo lo que se le oponga. Su espacio, es la expansión en empresas que logra fusionar, o fundir o que existan bajo su propiedad. A la vez, siendo su empresa “un ser vivo supraindividual”, cuenta con humanos que son sus células, su sistema nervioso,

su fuerza vital, que solo existen para servir a la empresa, y su deslealtad (protestar es suficiente) es una traición deleznable, merecedora de su destrucción como ser laboral. Desgraciadamente, se encuentran demasiados empresarios y accionistas, que no solo piensan así, sino actúan de esta manera, merecedora de denominarse nacional socialista.

EL SOCIALISMO MARXISTA

Aun cuando en el capítulo siguiente trato sucintamente al marxismo, me parece imprescindible en función de oportunidad, referirme al socialismo marxista.

Marx propone una secuencia histórica de sociedades clasistas, las que se forman por causas económicas pero se sostienen mayormente sobre funciones y relaciones extra económicas. Su punto de llegada es la sociedad burguesa en la cual todas las clases son de naturaleza económica.

El sociólogo Weber, considera que sólo en el capitalismo debería hablarse propiamente de clases sociales como principio estratificador, mientras que en todas las demás el determinante sería estamental incluso por su origen.

En el capítulo siguiente, se podrá ver mucha mayor información sobre el pensamiento marxista, en diversos momentos históricos.

Su concepción lo ata necesariamente a la lucha de clases. Y el éxito de esa lucha lo lleva a la dictadura del proletariado. Es difícil sacarlo de estas etapas. Y en particular la segunda es de una duración incierta.

El marxismo enfatiza su preocupación por los explotados, al extremo, de buscarlos para incorporarlos a su lucha. Se reserva el lugar de vanguardia, es decir, de conductor natural de ellos. Al referirse a estos, lo identifica con “la masa”, es decir, algo amorfo, donde el modelador de la misma, es el grupo marxista que encabeza la lucha.

Durante el siglo XX, los pensadores marxistas (Lenin, Trotsky, Stalin, Mao Tse Tung, Ho Chi Ming, Castro, etc.) han desarrollado diferentes maneras de luchar. Desde las insurreccionales hasta las bélicas.

En todos sus proyectos, inicialmente los que logran adherir van conformando su futura militancia. Luego, de ésta se constituirán los cuadros que conduzcan la lucha hasta la quiebra nacional del gobierno atacado. Pero todavía no se proyecta la instalación de ningún sistema socialista.

Es el primer paso hacia la revolución. Y esta se presenta como el instrumento de poder para aniquilar lo que quede del sistema liberal preexistente, y con ello todo el sistema capitalista. Para ello, no se habla de socialismo sino de dictadura del proletariado.

La democracia es pertenecer a su bando. Por lo tanto es una nueva tiranía que

cuando sus dirigentes lo determinen pasará al socialismo. No hay muchos detalles sobre todo esto. No hay posibilidad de consenso con los que no piensan como ellos. Ni siquiera de otros marxistas.

El proyecto socialista marxista, queda en eso. Ningún gobierno marxista, logró mostrar en los hechos, como es el socialismo marxista. Es una entelequia[54]. Durante el siglo XX, han existido gobiernos marxistas.

Algunos acusados por los propios marxistas (caso Stalin), otros con líderes bien intencionados y capaces, pero sin pasar de la dictadura del proletariado, y en otros sucumbiendo ante la tentación capitalista, que tiene un arma convincente que se llama corrupción.

Por esto no se tiene un modelo socialista marxista. Sus pensadores aducirán que el modelo se adecúa a las situaciones particulares de cada nación. Casi podríamos sostener que cada país tiene su propio modelo, y si lo hace un marxista, es marxista.

EL SOCIALISMO CRISTIANO

Reservo un capítulo, para exponer la incidencia del cambio del pensamiento cristiano en la tragedia terrorista argentina. Pero en este caso, como en el tema del marxismo, resulta necesario referirme al socialismo cristiano con respecto al capitalismo.

El socialismo cristiano, a diferencia de los otros socialismos, no surge de un pensamiento filosófico o político. Se gesta a partir del mensaje de los evangelios, y la Iglesia se ha constituido en un intérprete que a través de diversos pontífices desarrolla una concepción que ha mantenido coherentemente.

El conjunto de todas estas interpretaciones y los estudios a que han dado lugar, han recibido la denominación de "Doctrina Social de la Iglesia".

Es discutible hablar de la Doctrina Social de la Iglesia, dado que en la "Babel" que vivimos, muchos interpretan que doctrina es una forma estructurada de aplicar un molde en la realidad. Me parece importante explicar que la Doctrina Social es un conjunto de pocos principios a partir de los cuales, teniendo una determinada realidad, se aplican para adecuarla y asegurar su cumplimiento.

Por su génesis, basado en una creencia religiosa, expresada por una religión, formalmente, no se ha manifestado en actividades específicas partidistas, hasta la constitución en Europa del Partido Demócrata Cristiano con suerte diversa.

Por los documentos producidos, fundamentalmente por la Iglesia, y por la actividad política, ha mostrado diferencias con respecto al capitalismo cualitativamente importantes.

---

[54] Cosa, persona o situación perfecta e ideal que solo existe en la imaginación.

Por principio, el cristianismo tiene en cuenta la dignidad humana de todos los seres humanos, que implica la existencia de una "justicia social".

En el siglo XIX, surge la expresión "Justicia social"[55] como que..."debe igualar de hecho a todos los hombres en lo tocante a los derechos de humanidad..." Los grandes cambios producidos por la revolución industrial y el consiguiente crecimiento de las ciudades produjeron graves desigualdades sociales y económicas. Esto originó la búsqueda de una justa relación entre trabajo y capital.

El Papa León XIII afrontó este tema y el de la propiedad privada en su encíclica Rerum novarum, que se constituyó en documento de referencia y de inspiración para todas las acciones cristianas en el campo social.

En 1931 el Papa Pío XI publicó la Cuadrigésimo anno, donde afrontó los nuevos problemas ligados al crecimiento de empresas y grupos cuyo poder pasaba fuera de las fronteras nacionales.

Juan XXIII aporta dos contribuciones: las encíclicas "Mater et magistra" y "Pacem in terris".

Pablo VI en la encíclica Populorum progressio destaca la necesidad de que se desarrolle toda la persona y en todos los hombres.

Juan Pablo II, publicó diversas encíclicas sobre temas sociales. La Laborem exercens presenta una espiritualidad y una moral propias del trabajo que realiza el cristiano. La Sollicitudo rei socialis retoma el tema del progreso y el desarrollo íntegros de las personas. Finalmente la Centesimus annus se detiene en la noción de solidaridad. Aunque sus predecesores habían tratado temas sociales como orientaciones para la ética social o para la filosofía, Juan Pablo II planteó la Doctrina social de la Iglesia como una rama de la teología moral y dio orientaciones sobre el modo en que esta disciplina debía ser enseñada en los seminarios.

Benedicto XVI publicó en 2009 la encíclica Caritas in Veritate, en la cual insistía en la relación entre la caridad y la verdad, a la vez que defendió la necesidad de una "autoridad política mundial" para dar respuesta adecuada a los problemas más acuciantes de la humanidad.

Estos son: la dignidad del ser humano, la primacía del bien común, el destino universal de los bienes, el respeto a la propiedad privada, el principio de subsidiaridad, la participación social, cultural en la calidad de vida, así como la existencia de la ley moral.

El capitalismo, al liberar los egoísmos de quienes conducían entidades capita-

---

[55] Acuñada por el sacerdote jesuita italiano Luigi Taparelli, en el libro *Saggio teoretico di dritto naturale, appoggiato sul fatto* ("Ensayo teórico del derecho natural apoyado en los hechos"), publicado en 1843, en Livorno, Italia.

listas, posibilitaron utilizar a sus seres humanos dependientes como una variable para la reducción de los costos. Para el cristianismo, esto vulneró la dignidad de ellos, que lleva a un sensible retroceso en la recuperación de este valor.

La resistencia de los afectados, dentro de los cuales siempre se encuentran desaforados, generó serios conflictos y dio pie al surgimiento de pensadores que, como Marx, dieron mayor fundamento a la necesidad de la violencia motivada con el afán de venganza sobre los dirigentes capitalistas a los que enfrentaban.

En vez, en el marco de la teoría cristiana, se sostiene que los conflictos entre empresarios y obreros, solo pueden ser evitados y controlados por los gobiernos, buscando el bien común. Por supuesto, que para hacerlo, se hace necesario buscar ganancias razonables para las empresas y retribuciones acordes al nivel de vida de los asalariados. El socialismo cristiano, se manifiesta partidario del dirigismo gubernamental, siendo conciente que casi siempre, las soluciones emergentes han de ser poco satisfactorias para todos los intervinientes.

Pensar en el bien común, estará siempre orientado hacia el progreso de las personas. Esto tiene por base el diálogo, la justicia y el amor.

La propiedad privada, tiene que ser puesto en práctica según los diferentes contextos sociales y culturales y no significa que todo está a disposición de todos. El derecho de uso de los bienes de la tierra es necesario que se ejercite de una forma equitativa y ordenada, según un específico orden jurídico. Este principio tampoco excluye el derecho a la propiedad privada. No obstante, es importante no perder de vista el hecho de que la propiedad sólo es un medio, no un fin en sí misma.

El desarrollo de esta visión económica inspirada por valores morales debe permitir a las personas el logro de un mundo de justicia y solidaridad, en el que la creación de riqueza pueda tener una función positiva.

El principio de subsidiariedad, se refiere a la protección a las sociedades intermedias, especialmente a la familia.

La participación social, requiere un sistema político con una constitución que dé posibilidad a todos, una organización de partidos políticos, que desarrollen su labor con la participación activa de sus afiliados, un sistema electoral equitativo y justo, una vinculación, sea orgánica o no con todos los grupos sociales que conforman la nación, etc. Todo esto con la finalidad de promover una sociedad más conforme con el bien común.

La cultura, la calidad de vida, promueve que la persona tenga todas las condiciones necesarias para vivir: educación, justicia, trabajo, alimentación, salud, etc.

La existencia de la ley moral, deriva de tres fuentes: la religión, la ética, y la conciencia. Las personas, por su misma dignidad, deben conservarla,

cumpliendo con sus deberes. En el caso del cristiano, amando al prójimo.

Si no existe una verdad última, la cual guía y orienta la acción política, entonces las ideas y las convicciones humanas pueden ser instrumentalizadas fácilmente para fines de poder. Una democracia sin valores se convierte con facilidad en un totalitarismo visible o encubierto, como demuestra la historia.[56]

MI OPINIÓN

Si bien todo lo expuesto, merecería un estudio más profundo, ajeno a este trabajo, solo me interesa destacar, que los principios enunciados son válidos para todos las personas de buena voluntad, sea de la religión que fuere, y para todos los pueblos que habitan nuestro geoide.

CONCLUSIONES

Visto este desarrollo, puedo afirmar, que el capitalismo no constituye un "enemigo". Por el contrario, las naciones pueden ser beneficiadas por la gestión de la multitud de empresas que se pueden generar.

Pero es condición fundamental, que el sistema capitalista que se instrumente acepte, que sin dejar de ser propietarios de sus bienes, deben desenvolver su actividad acorde a principios humanos, y sometidos a las leyes emergentes de la nación.

A la vez, desarrollar sus actividades positivas, dentro de un marco legal, donde la corrupción, y la aplicación del poder en perjuicio de la población no solo está prohibido sino sancionado con toda severidad.

Por supuesto, tener presente, que la corrupción es un camino con dos puntas bien marcadas, la misma severidad debe cubrir a los corruptos y a los corruptores.

A la vez, en el campo de la competencia, el gobierno deberá garantizar la transparencia de la misma, evitando el uso del poder de unos sobre otros. Incluso en esta, deberán participar otras formas empresarias, como cooperativas y mutuales, todas supervisadas por el gobierno.

Es indudable que la existencia de Internet, se debería convertir en un instrumento que aseguraría la transparencia no solo del mercado, sino de todas las actividades gubernamentales.

EL CAPITALISMO EN ARGENTINA

Referirme al sistema capitalista y su incidencia en la vida de las naciones dependientes, impone considerar tres puntos de vista:

1. ¿Son los grupos económicos, los que inciden por sí, en los países

[56] Juan Pablo II, carta encíclica "Centesimus Annus", n. 46.

dependientes?

2. ¿Son las potencias mundiales, las que inciden en los países dependientes, utilizando entre otras cosas, los grupos económicos de sus naciones?

3. ¿Existe una acción mancomunada, propia de una alianza, entre los países poderosos y los grupos económicos en particular pertenecientes a estos?

A mi juicio, la duda puede existir entre la alternativa 2 y la 3. En mi caso me inclino por la 3.

El marxismo, parecería no ver más que la alternativa 1.

Por principio, destaco que los países poderosos, siempre buscaron hegemonías, bregando por utilizar las naciones menos poderosas. Esto precede al capitalismo. El modo ha sido muy variable, invasiones (hoy antipáticas), anexiones (hoy poco creíbles), colonizaciones (hoy antipáticas), y ahora con un culpable explícito, "el capitalismo internacional". Éste reúne condiciones inmejorables: se lo hace único, sin jefe visible, sin responsabilidad internacional ante el resto de las naciones, y con la ventaja, que se puede eliminar uno, y reemplazarlo por otro.

Y si se identifica entre los poderosos, a las naciones europeas, no me queda ninguna duda. Y en esto, la lista no se agota con G. Bretaña, Alemania, Francia. También hay que considerar a Holanda, España, Italia, y el resto cuando pudieron, también. Hoy por supuesto, hay que colocar en primer término a EEUU.

No ignoro a los gigantes asiáticos (Rusia con sus variantes, Japón, China) afortunadamente lejos todavía de nosotros. Y desde este siglo, un Israel, multinacional en su poder financiero, que puede actuar mimetizado en personalidades donde la nacionalidad israelí queda oscurecida ante otra nacionalidad que hasta puede ser de nacimiento. También Arabia Saudita y los Emiratos Árabes, aun cuando solo actúan dentro del mundo árabe y sí con grupos económicos asentados en EEUU y en Europa.

Si tomamos la Argentina, se debería pensar en Gran Bretaña, desde sus inicios, y EEUU desde 1930. El resto del mundo, salvo algunos esfuerzos aislados de España Italia y Francia, no incidieron en nuestra historia.

Teniendo en cuenta el objeto de este capítulo, referido a la mentalidad capitalista, podría asegurar que la Argentina del siglo XIX, tuvo un poder económico predominante, en los grandes latifundistas y en el comercio.

Por sus modalidades, los latifundistas, más inclinados a rememorar el sistema feudal, encerrados en sus campos, pero buscando abrir mercados exportadores en los granos y los productos ganaderos. Por el tipo de organización laboral, sus dependientes, el campesinado, no vivían situaciones conflictivas, a las que consideraban naturales, y llegados a límites insoportables, se manifestaban en las conductas que podrían calificarse de "gauchos malevos". Eran generalmente

reacciones individuales, que se agotaban con la intervención policial y la muerte del rebelde.

En el comercio, el tema es más complicado, dado que se desarrolla entre proveedores muchos de ellos británicos monopólicos, y por otro lado en un marco de competencia entre pares nacionales y extranjeros. Aun así, no emerge grandes dificultades con sus respectivos dependientes. No es que no existan desacuerdos de estos, sino que no son suficientes para dar fuerza a organizaciones gremiales.

Eduardo Galeano, narra en su libro[57]la historia de un préstamo proporcionado por G. Bretaña a nuestro país. Como todas, eran obligaciones económicas contraídas con el absorbente mundo de las finanzas europeas.

Las bancarrotas, las suspensiones de pagos y las refinanciaciones desesperadas eran, en efecto, frecuentes. Del empréstito de un millón de libras concertado por el gobierno de Buenos Aires, en 1824, ante la casa Baring Brothers, la Argentina recibió nada más que 570 mil, pero no en oro, como rezaba el convenio, sino en papeles.

El préstamo consistió en el envío de órdenes de pago para los comerciantes ingleses radicados en Buenos Aires, y ellos no disponían de oro para entregarlo al país porque su misión consistía, justamente, en enviar a Londres cuanto metal precioso le pasara cerca de los ojos. Se cobraron, pues, letras, pero hubo que pagar, eso sí, en oro reluciente: Casi a principios del siglo XX, Argentina canceló esta deuda, que se había hinchado, a lo largo de las sucesivas refinanciaciones, hasta los cuatro millones de libras. La provincia de Buenos Aires había quedado hipotecada en su totalidad - todas sus rentas, todas sus tierras públicas -- en garantía del pago. Decía el ministro de Hacienda, en la época en que se contrató el empréstito: “No estamos en circunstancias de tomar medidas contra el comercio extranjero, particularmente inglés, porque hallándonos empeñados en grandes deudas con aquella nación, nos exponemos a un rompimiento que causaría grandes males... » La utilización de la deuda como un instrumento de chantaje no es, como se ve, consecuencia de un sistema capitalista, sino de una potencia que ejercía su poder sobre nosotros.

Recién a fines del siglo XIX, la influencia inmigratoria europea, impulsa la organización de estructuras sindicales con capacidad de plantear los derechos de los obreros. Cabe destacar, que un grupo poderoso, que constituyó un gremio importante, es producido por los trabajadores ferroviarios (cuya empresa era británica).

Sin embargo, pese a la notable influencia de inmigrantes europeos, formados ya en la lucha sindical, de distintos orígenes de pensamiento (anarquistas, marxistas, socialista, etc.) el desarrollo de estas organizaciones, no constitu-

---

[57] “Las venas abiertas de América Latina.

yeron un motivo de preocupación gubernamental en cuanto a la idea de desbordes y alteraciones del orden.

A la vez, la imposición del voto obligatorio y secreto, permitió contar en el Congreso con diputados socialista, como Alfredo Palacios, y Enrique Del Valle Iberlucea, que posibilitaron el logro de leyes sociales importantes para los trabajadores. En consecuencia, no se nota, que el desarrollo obrero se realizara fuera de las pautas de convivencia en la vida nacional.

Destaco esta evolución, porque no veo, que la relación con el capitalismo británico, instalado en el transporte ferroviario y en incipientes estructuras fabriles, produjera reacciones desmedidas del sector obrero.

En 1918 y 1919, se realizan las primeras huelgas en los obrajes forestales del norte de Santa Fe y Chaco pertenecientes a la multinacional, La Forestal, y en las plantaciones de yerba mate de Corrientes y Misiones, donde el mensú era explotado en condiciones de esclavitud.

La Forestal (The Forestal Land, Timber and Railways Company Limited) fue una compañía inglesa (localizada en Argentina), que a finales del siglo XIX logró ser la primera productora de tanino a nivel mundial, y llegó a fundar cerca de 40 pueblos, con puertos, 400 kilómetros de vías férreas propias y alrededor de 30 fábricas. Pagaban a sus trabajadores con pagarés que debían canjear en los almacenes de la misma empresa

Si bien esto no trajo consecuencias ulteriores, destaco que desde fines del siglo XIX se establecieron en Paraguay y el noreste argentino plantaciones de yerba mate que impusieron regímenes de trabajo forzado en condiciones abiertamente esclavas.

Los mensúes solían ser reclutados por contratistas en puestos ubicados en cercanías a los puertos fluviales y transportados a las plantaciones donde eran instalados en barracas inhabitables. Utilizando mecanismos de endeudamiento fraudulento, mediante la venta monopólica de alimentos y préstamos usurarios, las empresas constituían al mensú en situación de deudor permanente a fin de no pagar salarios. De este modo los mensúes se veían obligados a continuar trabajando hasta cancelar sus deudas. Los intentos de abandonar las plantaciones eran castigados con azotes o la muerte. También constituía una práctica habitual la violación de las mujeres de los mensúes por parte de los capataces y gerentes de las plantaciones.

A partir del gobierno de Hipólito Yrigoyen (Unión Cívica Radical) en 1916, los mensúes en Argentina comenzaron a tener una cierta libertad para organizarse sindicalmente, que llevaron en los años veinte a grandes luchas y huelgas y cruentas represiones en la zona del Alto Paraná.

Como se observará la conducta de las empresas, no estaban inscriptas en un problema de libre competencia, siendo los seres humanos dependientes, una va-

riable cruel de ajuste del costo de la producción. No creo que esta mentalidad, desarrollara la libertad individual, ni la movilidad social, ni los derechos humanos de los mansúes, ni posibilitaran la felicidad de sus esposas.

Los episodios insurreccionales fueron escasos. Uno de ellos, se manifestó en la Semana Trágica, que se refleja en lo siguiente:

02 DIC 18 - CAP. FED.- PETITORIO

Los obreros de los talleres metalúrgicos Vasena Hermanos (de la familia de Adalbert Krieger Vasena) sito en Cochabamba y La Rioja (Cap. Fed.) se declaran en huelga.

Petitorio:

1. - Jornada de 8 hs.

2. - Pago por domingos y horas extras.

3. - Aumento de salarios del 20 al 40 %

07 Ene 19: CAP. FED.- EL INICIO DE LA SEMANA TRÁGICA

Los huelguistas con sus mujeres y sus hijos se colocan en el recorrido de los carros de transporte para impedir que trabajen los que lo hacen. La Policía desde una escuela sita en Alcorta y Pepirí, inicia un tiroteo y mueren 4 obreros metalúrgicos y 30 son heridos.

MI OPINIÓN

Estos hechos, evidencian la otra cara de la moneda. La Policía no está capacitada para contener este tipo de actos. A la vez, el poder político la utiliza no en función de las normas legales, sino con el objeto de reducir la protesta "de cualquier modo".

También debe destacarse, que los huelguistas llevan a sus mujeres e hijos para una actividad peligrosa, propias de los que la organizan. En alguna medida evidencian dos enfoques: o los llevan para que los ayuden, o lo hacen para utilizarlos como escudos y consecuentes víctimas del enfrentamiento. Ambas cosas son inaceptables.

08 Ene 19 - LLAMADO A HUELGA GENERAL

El periódico anarquista La Protesta saca estos títulos:

¡Incendiad, Destruid sin miramientos! Obreros: ¡Vengaos hermanos!

A la tarde se reúne la FORA (Federación obrera regional argentina), junto con la Sociedad de Resistencia Metalúrgica y numerosos sindicatos pequeños (por oficios). Llaman a la huelga general a partir del 09 Ene.

09 Ene 19: CAP. FED.

Al mediodía, unas 200.000 personas conforman el acompañamiento al cementerio de la Chacarita, de los 4 muertos a inhumar. Unos 100 marchan al frente con armas. En el camino roban armas de varias armerías, se vuelcan autos y tranvías.

En Corrientes y Yatay se produce un tiroteo con la Policía. Mueren algunos componentes del cortejo. En Chacarita se genera nuevos enfrentamientos.

Los talleres Vasena son bloqueados por piquetes armados. La Policía recibe la orden del Jefe de Policía, Elpidio González de despejar el lugar. Se producen enfrentamientos. Mueren 24 personas y hay 60 heridos.

10 Ene 19

Los huelguistas recorren los negocios fijando precios máximos. El paro se extiende a Rosario, Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca. Se asaltan comisarias, se arman milicias obreras, se hacen actos en cada barrio incitando a la "REVOLUCIÓN SOCIAL"

El Gral. Dellepiane, Comandante de Campo de Mayo, al mando de 10.000 soldados recibe la orden de dominar la situación.

15 Ene 19

Luego de luchar durante cinco días se logra dominar la situación. Se habría producido unos 1.000 muertos y 5.000 heridos.

Posteriormente actúan grupos clandestinos parapoliciales como "Liga Patriótica", "Comisión Patriótica de la Juventud" (¿PAZ SUCIA??) que asesinan a quienes acusan de anarquistas o simpatizantes de la revolución.

Cabe acotar, que los revolucionarios, sostienen un futuro a construir, Pero…. ¡A qué costo!

Durante el proceso de interrelación entre capitalismo y sindicalismo, que normalmente son indicadores importantes, no se podría afirmar que hubo hechos que se pudieran considerar manifiestas evidencias de que pudiera incidir en la tragedia terrorista argentina.

Es a mi juicio muy probable, que la mentalidad capitalista, ha lastimado a la Argentina, como lo ha hecho en todos los países donde actuó. Aun así, no creo que las dificultades provocadas por la manera de actuar del empresariado, haya constituido por sí, un desencadenante de la tragedia terrorista argentina. Pero su existencia hace latente el peligro que sumado a otros factores, contribuyan a producir una explosión desencadenante de lo que luego ocurrirá y narraré en los tomos siguientes.

Particularmente es durante la resistencia peronista, que este factor tomará particular importancia.

LA CRISIS HISTÓRICA DEL SIGLO XX

Desde que tengo conciencia, nuestro país vivió con grandes dificultades económicas. Y casi siempre las variables de ajuste cayeron sobre las espaldas del grueso de la población.

Sea el control de cambios o la libertad para el valor del dólar, o el déficit crónico de nuestros presupuestos nacionales, obligaron a adoptar medidas de austeridad que arrastraban a los ciudadanos a un nivel de pobreza, del cual no podían salir. Privatizar o estatizar, endeudar a la nación para hacer lo que luego no se hace; o por pagar las deudas, negar lo necesario para vivir acorde al siglo XX.

Y esto es fermento del descontento social, que de la esperanza ante la promesa, va cayendo en un darse cuenta que es engañado, y de ahí al escepticismo que engendra la indignación ante la impotencia.

Esto ha permitido que durante el siglo XX, el país vivió en crisis, muchas veces confundida por los que recordaban nuestras primeros éxitos macro económicos, a principios del siglo. Pero que no desmerecían, la existencia de una pobreza de la mayoría de la población, donde hasta el gaucho malevo era una manifestación de la injusticia social.

Y esto es campo fértil para la inmigración que importó con ellos, las “ideas revolucionarias” de los obreros europeos víctimas del sistema capitalista europeo.

La palabra revolución, que en este siglo debería haberse constituido en un proyecto que busca producir un rápido cambio; solo fue equivalente a "terrorismo" y/o "contraterrorismo".

En Argentina hasta 1956, pese a los desbordes de la mentalidad capitalista, se vivió en paz. Y efectivamente, existiendo estos desbordes, lo que impulsó la tragedia, dentro de este marco, fue el problema político peronismo – anti peronismo, que se proyectaba para muchos en capitalismo – anticapitalismo.

CAPITULO 10

EL PENSAMIENTO MARXISTA

INTRODUCCIÓN

Entiendo que muchos lectores, se sentirán tentados a saltar este capítulo. Yo también. Les aseguro que me asaltaron muchas dudas, pero me convencí que no se puede pasar por alto en esta tragedia, la incidencia de este pensamiento.

Al reflexionar sobre esto, me parece fundamental, explicar que el tema no es el pensamiento expresado por Marx en su momento, sino, el expresado por los que intervinieron en este proceso, afirmando que eran marxistas. No es una consideración baladí. Es hablar de la segunda mitad del siglo XX y no de la segunda del siglo XIX.

Carlos Marx tiene una extensa literatura, que a su vez, ha motivado numerosos escritos de panegiristas y detractores. Y sus "interpretadores" son cuantiosos.

No intentaré exponer la totalidad de su pensamiento que se justificaría en una obra de otra naturaleza. Solo intentaré presentar aquellas cuestiones que dichas por Marx, "fueron mejoradas", justificando muchos crímenes.

Hay cuatro temas que hay que tener en cuenta:

1. Los fundamentos de Marx.

2. La dialéctica marxista

3. Su comunismo.

4. Su postura dentro de la política decimonónica y sobre la lucha de clases

LOS FUNDAMENTOS DE MARX[58]

Marx, denomina a su concepción, "materialista". El ser humano "real", es producto de sus condiciones materiales de vida (las que encuentra al nacer), y su propia acción. Destaca que puede comprobarse por vía empírica. Y su instrumento esencial es el materialismo histórico.

Afirma que toda historiografía requiere conocer las condiciones de la naturaleza (las geológicas, las oro-hidrográficas, las climáticas y de todo tipo), para obtener los fundamentos naturales y la modificación que se producen por la acción humana.

Sostiene que el ser humano comienza a diferenciarse de los animales a partir del momento en que comienza a producir sus medios de vida, es decir su propia vida material, condicionada a su propia organización corporal. Los medios de vida, dependen de su producción (aparece cuando se multiplica la población y

---

[58] Recurro a la fuente, advirtiendo que sus panegiristas de hoy, convertidos en ideólogos, extraen de él lo que les interesa. En este caso, considero su obra, escrita con Engels, titulada "La ideología alemana"

presupone un intercambio de productos). Y tal como se manifiestan, así son. Es decir con lo que producen y cómo lo producen.

Las relaciones entre las naciones, depende de la extensión con que cada una de ellas ha desarrollado sus fuerzas productivas, la división del trabajo y el intercambio interior. Toda estructura interna de una nación depende del grado de desarrollo de su producción y de su intercambio interior y exterior.

La división del trabajo dentro de una nación es ante todo la separación del trabajo industrial y comercial, del rural. Supone la división y la contradicción de intereses entre la ciudad y el campo Posteriormente se genera la separación entre lo industrial y lo comercial. Esto va generando nuevas divisiones del trabajo, dentro de estas ramas, donde se van agrupando diversos sectores que desarrollan ciertos trabajos comunes (gremios por ejemplo).

La posición que ocupan estos sectores se halla condicionada por el modo de explotar el trabajo (patriarcalismo, esclavismo, estamentos, clases). Y esto mismo se manifiesta al desarrollarse el comercio entre las naciones.

Cada etapa de la división del trabajo, determina la relación entre las personas, en lo tocante al material, el instrumento y al producto del trabajo.

En la relación entre las naciones surge el concepto de guerra, como un modo "normal" de comercio[59].

Concluye con esta afirmación: Al contrario de la filosofía alemana, que desciende del cielo a la tierra, en su pensamiento, se asciende desde la tierra al cielo.

Para no dejar dudas sobre su concepción, sostiene que los hombres son los productores de sus propias representaciones, de sus ideas, tal y como se condicionan por un determinado desarrollo de las fuerzas productivas y por el intercambio que a éstas corresponden. Se sigue de esto, que la conciencia es el ser conciente. Y éste es su proceso de vida real. No es la conciencia la que determina la vida, sino ésta la que determina la conciencia.

Un escritor contemporáneo de Marx[60] afirma que éste, concibe **el movimiento social como un proceso histórico–natural regido por leyes que no sólo son independientes de la voluntad, la conciencia y la intención de los hombres, sino que además los determinan.** Por tanto, lo que puede servir de punto de partida es la manifestación externa, exclusivamente. La crítica tiene que limitarse a comparar y contrastar un hecho con otro hecho. Lo que a la crítica le importa es, que ambos hechos sean investigados de la manera más escrupulosa posible y que formen real y verdaderamente, el uno respecto al otro, distintos momentos

---

[59] Destaco el concepto de "guerra" de Marx. Es sencillamente algo "normal" en el comercio.
[60] Extraido de El Capital, Tomo 1-

de desarrollo. Y le importa sobre todo que se investigue con la misma escrupulosidad la serie en que aparecen enlazadas las órdenes, la sucesión y articulación en que enlazan las distintas fases del desarrollo.

Sigue afirmando que cada vez que la humanidad supera una determinada fase de su desarrollo, saliendo de una etapa para entrar en otra, **empieza a estar presidida por leyes distintas.**

Para Marx, las leyes generales de la vida económica no son siempre las mismas. Según su criterio, **cada época histórica tiene sus propias leyes.**

Al cambiar el desarrollo de la capacidad productiva, cambian también las relaciones sociales y las leyes que las rigen. Se traza como mira, investigar el orden económico capitalista con este criterio.

Marx se limita a formular la meta que toda investigación exacta de la vida económica debe proponerse.

El valor científico de tales investigaciones estriba en el esclarecimiento de las leyes especiales que presiden el nacimiento, la existencia, el desarrollo y la muerte de un determinado organismo social y su sustitución por otro más elevado.[61]

Marx coloca la explicación precedente en El Capital y da una opinión sobre la misma: "al exponer lo que él llama mi verdadero método de una manera tan acertada, y tan benévolamente en lo que se refiere a mi modo personal de aplicarlo, ¿qué hace el autor sino describir el método dialéctico?"

LA DIALÉCTICA MARXISTA

LA DIALÉCTICA EN MARX: INVERSIÓN DE LA DIALÉCTICA HEGELIANA

EL IDEALISMO

El idealismo ha distinguido al ser humano respecto del resto de los animales por la capacidad de pensar, y al conjunto de la realidad material y espiritual de este mundo, como creación del pensamiento divino extraterrenal.

Si bien el ser humano no puede acceder a la verdad divina; puede saber lo que de esencial tienen las cosas de este mundo. No crea la realidad, sino como pura recreación intelectual de lo que de verdad hay en esa realidad.

La filosofía reflexiva de Kant, aceptando la idea de que el ser humano se distingue por su capacidad de pensar, redujo las facultades de éste, negándole la posibilidad de acceso a la verdad de las cosas de este mundo.

El ser humano está privado no sólo de conocer la esencia de las cosas sino

---

[61] Sugiero al lector que asocie el fundamento del nacional socialismo (fascismo, nazismo por ejemplo) que se ha expuesto en este tomo, pág. 158, "el pensamiento inspirador del pensamiento nacionalsocialista"

Incluso de comprenderla. Puede entender pero no comprender la realidad.

Para Kant, la filosofía consiste en la simple y ordenada descripción a través del intelecto, de las cosas tal y como se ofrecen a los cinco sentidos del sujeto humano. Nada más. **El pensamiento no puede descubrir lo que hay debajo de lo que las cosas son.**

El planteo filosófico de Kant no consiste, pues, en averiguar la razón de ser de las cosas, sino de **reconocerlas como aparecen a los sentidos, y en todo caso descubrir mediante el pensamiento el modo cómo aparecen dispuestas y se relacionan unas con otras en el espacio y en el tiempo.**

Esto, permite asegurar que en realidad es una postura filosófica, que Marx no podía haber desconocido, y seguramente lo ha inspirado a seguir los pasos de Kant, en cuanto al hecho de que el ser humano, desarrolla su conocimiento a partir de los sentidos, y con estos lograr reconocer como se presentan las cosas.

Según Kant, la verdad en este mundo **es un grado de certeza limitado por la incapacidad del ser humano para ahondar con su pensamiento a través de lo que percibe.** Se ve limitado a pensar sobre lo que su sensibilidad devuelve o reflecta sobre su cabeza, **impidiendo que penetre y descubra la íntima realidad de las cosas.**

MI OPINIÓN

Pese al tiempo trascurrido, lo que atribuyo a Kant, es orientador en mi camino racional. **Estoy convencido que no hay ser humano dueño de la verdad.** Que todos, según su capacidad intelectual y disciplina metodológica estudian la realidad que viven, y pueden alcanzar alguna porción de la verdad. **Esta limitada verdad es lo que fundamenta nuestro hacer, pero siendo conciente que no es la verdad absoluta**. **De esto se sigue, que todos los seres humanos, se conducen – según su grado de autenticidad y conocimiento – con la verdad parcial que ha reconocido. Esto incide para que pensemos distinto, y esto nos impone la necesidad de seguir constantemente buscando la verdad, que implica mejorar nuestra limitada verdad. A la vez, es hablar de la imperiosa necesidad de dialogar con los demás, de exponer cada uno la verdad que posee, y de intentar juntos, mejorar su verdad. Siempre será limitada, pero es la mejor alcanzada.**

Pero para cada uno, existe la obligación de vivir acorde con la verdad limitada que posee. Y esto, al enfrentar a otros, que en vez de dialogar, buscan imponer su verdad por la fuerza, obliga que llevado a esta situación, deba defender su verdad hasta con la vida.

Siguiendo con el idealismo, para Hegel, el proceso de pensamiento, al que denomina Idea, es el demiurgo[62] de lo real; y lo real constituye únicamente la

[62] **Demiurgo**, en la filosofía gnóstica, es la entidad que sin ser necesariamente creadora es impulsora

forma externa en que la idea toma cuerpo. No comparto esta afirmación.

Marx modifica la metodología expuesta por Hegel en su "Ciencia de la lógica", dado que donde Hegel habla de pensamiento Marx habla de fuerzas productivas del trabajo social; donde Hegel se refiere a la esencia Marx habla de valor; y lo que es el "ser" en "El Capital" es la mercancía, el ser inmediato o "ser puesto" de la economía política. Y así, el concepto, viene a ser el dinero y la Idea absoluta, el capital. Tampoco comparto este enfoque.

Marx, afirma: "Mi método dialéctico no sólo es fundamentalmente distinto del método de Hegel, sino que es, la antítesis de él.

Opina también: "El hecho de que la dialéctica sufra en manos de Hegel una mistificación, no obsta para que fuese el primero que supo exponer de un modo amplio y consciente sus formas generales de movimiento. Lo que ocurre es que la dialéctica aparece en él invertida, puesta de cabeza. No hay más que darle la vuelta, mejor dicho ponerla de pie, y enseguida se descubre bajo la corteza mística la semilla racional. "Sea invertida o no; el resultado no lo comparto.

La dialéctica como ontología, implica una concepción de la realidad en proceso circular de tres momentos cuyo motor es la contradicción.

Los tres momentos del proceso dialéctico son:

Primer momento: **Tesis**. Posición. Inmediatez. Indeterminación. Estar en sí.

Segundo momento: **Antítesis**. Negación o contradicción. Mediación. Determinación. Ser para sí, es decir, objetivación. Podría añadirse alienación.

Tercer momento: **Síntesis.** Negación de la negación (contradicción) y superación.

En dialéctica se critica más el modo de concebir las cosas que lo que se ha concebido. Se adopta como principio central la noción de unidad de los opuestos para tratar de comprender como dos posturas opuestas se relacionan entre sí (mediante la contradicción). Su herramienta más importante es el estudio de las contradicciones: al estudiar la teoría y la práctica en una situación concreta, trata de entender como las teorías que están en torno de la situación se contradicen con la práctica.

MI OPINIÓN SOBRE LOS FUNDAMENTOS DE MARX

En su concepción, el ser humano nace con su mente en blanco. Y esto es parcialmente cierto. Marx no tiene en cuenta, que este ser humano, comienza a vivir, con una herencia biológica proporcionada por sus padres desde su

---

del universo. Es considerado un semidiós **creador del Mundo** y autor del **universo, (filosof**ía idealista de Platón y en la mística de los neoplatónicos). Por tanto, demiurgo significa: maestro, supremo artesano, hacedor; el **creador**.(Wikipedia)

engendro. Y con el apoyo de éstos, esencialmente de la madre que cubre sus necesidades básicas. Ese apoyo; depende de la ubicación social de sus padres, que le permitirán disponer o no de medios de vida que lo hará acceder a una forma de nutrición y abrigo así como a la esencial protección de la vida. Y tampoco tiene en cuenta que este ser humano, nacido, comienza a desarrollarse en función de su entorno social, de la educación que le dan sus progenitores o quienes lo reemplacen. Omite considerar que el ser humano cuando comienza a vivir, aún no dependiente de sí mismo, va adquiriendo conocimientos sobre la realidad que lo rodea, que no necesariamente se refieren a la producción, ni a la distribución. Seguramente está sometido a estas, pero no necesariamente, se hace conciente en su modo de vida.

Esto me lleva a pensar, que el ser humano, comienza a vivir, rústicamente, desarrollando su capacidad de valuar su entorno, de desarrollar sus sentimientos, y con ellos de absorber conocimientos de convivencia, de aceptación y rechazo, sean estos; entre otros; sociales, religiosos, míticos, filosóficos, políticos, etc.

No me refiero a su estudio específico, sino esencialmente, a procesar la poca o mucha información de los hechos que encuentra en su vida, a su existencia en el mundo, a la lucha por la vida (en el orden de subsistencia, de capacidad para la producción, de convivencia en el marco familiar, social y de gobierno al que esté sometido).

No tengo dudas, que a medida que se desarrolla, incide su vinculación con otros seres humanos, inmerso en una actividad social, que podrá devenir o no en acciones de contenido político.

Todo estudio antropológico[63] impone la necesidad de estudiar al ser humano como tal, teniendo en cuenta su entorno, que no se puede dejar de considerar.

La historia de la Humanidad pone de manifiesto, la manera como el ser humano se ha adecuado al medio a sus formas y maneras, pero a la vez, como ha sabido extraer del medio tantos descubrimientos y ha diseñado tantas cosas que han servido para mejorar su calidad de vida. Y no ha sido menor su incidencia en la organización de la vida social mediante la política y la ciencia. También es cierto, que esa capacidad se ha manifestado en las desgracias y penurias que ha convertido a este mundo en el escenario de muchas tragedias y dramas, como el que desarrollaré.

Su vinculación racional con la producción comercial, puede ser percibida según sus intrínsecas condiciones personales aunadas a su capacidad mental, emergente de los hechos que vive, y a la educación recibida. Y esto es hablar del ser humano, que con su extraordinaria fuerza espiritual, su capacidad inte-

63 Estudio sobre la esencia del ser humano

lectual y su voluntad, puede o no ser una personalidad que se somete a las condiciones externas en que tiene que vivir, o lo hace, intentando rechazarla, o perfeccionándola creativamente, o embelleciéndola artísticamente.

En teoría; Marx, describe al ser humano, como producto de lo que condiciona desde afuera conjugado con su acción. Pero no se detiene a explicar el grado de interacción entre estos dos componentes. Y esto lleva a diversas interpretaciones incluso de sus seguidores.

Llevando a un ejemplo que se refiere a un concepto tan valorado por el marxismo, consideremos lo que es un revolucionario. ¿Sería un ejemplo que es producto de lo exterior a él? ¿Pero según ese exterior, cuantas personas, que viven en su mismo ámbito y momento, son revolucionarios? ¿Y es sobre la misma revolución? Para mí, hay una personalidad en cada uno de los convivientes que es lo que los diferencia, a pesar de vivir un exterior común. Y esto no parece ser reconocido explícitamente por Marx.

En cuanto a su dialéctica, como en todos los filósofos que la sostienen, deja de ser un método de conocimiento, para ser una manera intuitiva de describir la realidad que considera. Y así como Hegel en el idealismo; el problema polémico es cuando se quiere marcar las tesis y antítesis, que se seleccionan como existentes. Es como si dijera que las parcelas de la verdad limitada, no coinciden, y entran en el juego de acciones y respuestas.

Determinar donde pasa la línea divisoria entre la tesis y la antítesis, ha generado grandes disputas entre declarados marxistas, que en su afán de establecer los "enemigos" y los "amigos" políticos, la corrían según sus apetencia de poder.

Esto lo veremos claramente en este trabajo sobre la tragedia terrorista argentina. En cuanto a la síntesis, es notable la coincidencia de casi todos, en cuanto a referirse a algo futuro, inexistente a nivel práctico o empírico. Y al carecer de contenido concreto, se agota "sine die" en la palabra "revolución" que se puede materializar en la "toma del poder", que se deberá realizar, para "depurar a la población" de los contrarrevolucionarios, (los que se oponen).

Esto es una tarea sin fin, en cuanto a sostener los cambios de los métodos de producción para lograr la sociedad comunista. En suma este enfoque convierte al proyecto político marxista en una manera de acceder al poder de una nación, "sin tiempo" y con el pensamiento de luchar contra los contrarrevolucionarios (tesis o antítesis) hasta su aniquilamiento. De esta forma la discrepancia con su pensamiento, es inaceptable y debe ser sometida por el poder, y si es necesario violento.

Pero hay algo más profundo, en el pensamiento de Marx. Toda dialéctica (idealista o materialista) carece de una lógica racional. No busca el diálogo. La suple con la intuición, es decir algo que "salta" en nuestro intelecto.

Hay que describir la tesis y la antítesis, y esto, hace surgir espontáneamente la verdad de esos sucesos. Detectar ese pensamiento, no surge a partir de fundamentos racionales que dentro de cierta disciplina lógica nos permite respaldar la conclusión buscada. Por este motivo en la dialéctica, las contradicciones son la inspiración de la intuición.

En el caso de los idealistas, el proceso se mueve solo en el campo de las "ideas". En vez en el caso de Marx, su tema son los conflictos humanos, donde al buscar las contradicciones, encuentra en el odio, el motor de lucha violenta que las engendra.

La postura marxista no tiene en cuenta el "método fenomenológico" de Husserl, asumido en el campo de la Filosofía, para generar la "intuición racional" en el estudio de las esencias.

Marx lleva a su dialéctica al nivel superlativo de todo juicio crítico sobre los conflictos sociales (es decir humanos), y si no encuentra contradicciones, rescata las nimias, proyectándolas a un nivel trascendente, mediante el odio que puede generar en los grupos comprometidos en el enfrentamiento, la necesidad de imponerse al otro.

La relación favorable de "poder", en términos políticos, es lo que permite conseguir imponer su voluntad. No es compartible. No hay negociación entre la tesis y la antítesis. Siendo el poder por su esencia, una relación de fuerzas entre dos o más contendientes, el marxismo, tiene por finalidad de la lucha; alcanzar el poder, en una relación "Máximo contra 0".

Pero, a la vez, al alcanzar el poder, no hace otra cosa que imponer su visión política de cómo organizar la nación conquistada.

En esto inconcientemente percibe, que su materialismo histórico le dice que el triunfador generalmente no cambia la manera de hacer las cosas, sino que ocupa con su gente las estructuras de poder. Y ante esto recurre a un giro literario, propio de un idealista, cuando dirá: la clase dominada, gracias a la revolución, saldrá del "cieno" y logrará fundar la sociedad sobre nuevas bases. Pero sus sucesores no se quedarán atrás, y afirmarán que se construirá un "hombre nuevo".

En alguna manera, una nueva teología, donde la clase dominada, alcanzando la divinidad, reconstruyen al ser humano, mejorando la obra de Dios.

De alguna manera, y buscando una coincidencia racional, percibo que la dialéctica de Marx o de Hegel, coincidente en la "triada" (tesis, antítesis, síntesis) se asimilan un poco a la afirmación de que en las relaciones individuales, en las sociales y dentro de ellas en las políticas, el ser humano desarrolla un mecanismo de acción – respuesta violenta, alentada por el odio, que en una sucesión de actos, generan las conductas de los intervinientes.

Cuando se estudian estas conductas, contraposiciones de tesis, que al sucederse, son antítesis de la anterior, y pueden originar síntesis, que a su vez, se convierten en nuevas tesis, se proyecta este mecanismo en el tiempo en que se mantiene.

Éste puede por convencimiento, consenso o normalmente por imposición violenta, culminar en una síntesis que puede mantenerse mientras no surjan nuevos elementos motivadores de una antítesis que genera nuevamente el mecanismo citado.

SU COMUNISMO

Para Marx, el comunismo es una institución económica. Su concepción de la historia lo lleva a narrar lo siguiente:

1. Las condiciones en que puede emplearse determinadas fuerzas de producción, son consecuencia de la dominación de una clase social cuyo poder político emana de su riqueza y maneja a la nación, acorde a la conformación ideológica. Por este motivo, toda lucha revolucionaria es dirigida contra una clase dominante.

2. En el desarrollo de las fuerzas productivas, se llega a una fase en que, las que surgen con sus medios de intercambio solo pueden ser fuente de males, transformadas en destructoras (maquinarias y dinero). Estas hacen surgir una clase condenada a sufrir todos los inconvenientes de la sociedad, sin gozar de sus ventajas, que se ve expulsada de la misma y obligada a colocarse en la más firme contraposición a todas las otras clases sociales. Es una clase social que constituye la mayoría de la población y nace en ella la necesidad de una revolución radical; (la conciencia comunista) que luego puede extenderse a las otras clases.

3. La revolución comunista está dirigida contra el modo de la actividad del trabajo y busca suprimir la clase dominante. Las revoluciones anteriores, dejaron intactas el modo de actividad y solo trataban una nueva distribución del trabajo con otras personas. La revolución comunista está dirigida **contra el anterior modo de actividad**, es decir el trabajo, y suprime la dominación de las clases y de las nacionalidades. Su ejecutor es la clase dominada; no reconocida por la sociedad. Y busca la disolución de todas las clases, nacionalidades, etc.

4. Para engendrar en la "masa" esta conciencia comunista, debe producir una transformación de los hombres, que solo podrá obtenerse mediante una revolución. Por lo tanto la revolución es necesaria porque la clase dominante no puede ser derrocada de otro modo. Pero además es la única manera para que la clase que hace la revolución y derriba a la dominante, salga del "cieno" y logre fundar la sociedad sobre nuevas bases.

MI OPINIÓN

La propuesta entraña una revolución milagrosa. ¿Se podrá empujar a la violencia a multitudes que devienen en muertes, tragedias, y desgracias nacionales, que a su vez, pretenden ser internacionalizadoras? No es justificado. Lo único entendible, es el odio al sistema capitalista. Y esto impulsa a destruir. ¿Pero después? La sociedad idílica, sin clases, todos buenos que no quieren el poder sino la felicidad de todos. Esto supera toda promesa religiosa. La diferencia, es, que en el caso de la religión, es acusada de proponer que la "gente sufra con gusto.", mientras en el comunismo es la promesa a alcanzar luego de muchas muertes una sociedad paradisíaca.

Buscando algo más sobre el comunismo de Marx, encontré un trabajo de Engels, que es como un borrador que precede al Manifiesto Comunista. No se percibe la intervención de Marx, y por lo tanto, me permite pensar que es más que todo, la opinión personal de Engels, que parece menos agresiva que su socio y amigo.

Transcribo de él lo referente a la idea sobre lo que sería la sociedad socialista. El documento completo está agregado en el anexo "Documentos", antes del Manifiesto Comunista, dado que lo precede.

El comunismo es la doctrina de las condiciones de la liberación del proletariado.

Es un nuevo orden social. Todas las ramas de la producción dejarán de pertenecer a individuos en competencia y pasarán a manos de toda la sociedad, es decir, serán administradas en beneficio de toda la sociedad, con arreglo a un plan general y con la participación de todos los miembros de la sociedad.

El nuevo orden social suprimirá la competencia y la sustituirá con la asociación. La propiedad privada será suprimida y ocupará su lugar la comunidad de bienes. (usufructo colectivo de todos los instrumentos de producción y reparto de los productos de común acuerdo).

Esta transformación de las relaciones de propiedad es consecuencia necesaria de la aparición de nuevas fuerzas productivas que han dejado de corresponder a las viejas relaciones de propiedad.

Engels casi "interpretándome" afirma: **Si fuera posible suprimir por vía pacífica la propiedad privada, cosa que sería de desear, los comunistas, serían los últimos en oponerse a ello. *Los comunistas saben muy bien que todas las conspiraciones, además de inútiles, son incluso perjudiciales. Están perfectamente al corriente de que no se pueden hacer las revoluciones premeditadas y arbitrariamente y que éstas han sido siempre y en todas partes una consecuencia necesaria de circunstancias que no dependían en absoluto de la voluntad y la dirección de partidos o clases enteras.***

Pero, "arrepentido", afirma: los comunistas, ven que se viene aplastando por la

violencia el desarrollo del proletariado en casi todos los países civilizados y que, con ello, los enemigos mismos de los comunistas trabajan con todas sus energías para la revolución. **Ello termina, empujando al proletariado a la revolución**. Y los comunistas, defenderemos la causa del proletariado.

MI OPINIÓN

Comparto esta especulación de Engels. El anticomunismo generalmente ejecuta una estrategia de agresión a la población que incita a ésta a la insurrección. Y sin percibirlo, se constituyen en marxistas, actuando cargados de odio y fomentándolo.

No será posible suprimir de golpe la propiedad privada ni aumentar de golpe las fuerzas productivas existentes en la medida necesaria para crear una economía colectiva. Por eso, la revolución del proletariado, sólo podrá transformar paulatinamente la sociedad actual, y acabará con la propiedad privada únicamente cuando haya creado la necesaria cantidad de medios de producción.

Y describe la revolución: todas estas medidas no podrán ser llevadas a la práctica de golpe. Pero cada una entraña necesariamente la siguiente. Una vez emprendido el primer ataque radical contra la propiedad privada, el proletariado se verá obligado a seguir siempre adelante y a concentrar más y más en las manos del Estado: todo el capital, toda la agricultura, toda la industria, todo el transporte y todo el cambio. **Este es el objetivo.** Ellas serán aplicables y surtirán su efecto centralizador exactamente en el mismo grado en que el trabajo del proletariado multiplique las fuerzas productivas del país. Cuando todo esté concentrado en manos de la nación, la propiedad privada dejará de existir de por sí, el dinero se hará superfluo, la producción aumentará y los hombres cambiarán tanto que se podrán suprimir también las últimas formas de relaciones de la vieja sociedad.

MI OPINIÓN

Engels desconoce la existencia de la corrupción, que como un virus, se introduce en las burocracias gobernantes. Y hoy hay experiencia de ello, viendo "las revoluciones comunistas" triunfantes.

No es posible la revolución en un solo país. La gran industria, al crear el mercado mundial, ha unido tan estrechamente todos los pueblos del globo terrestre, sobre todo los pueblos civilizados, que cada uno depende de lo que ocurre en la tierra del otro.

Además, ha nivelado en todos los países civilizados el desarrollo social a tal punto que en todos estos países la burguesía y el proletariado se han erigido en las dos clases decisivas de la sociedad, y la lucha entre ellas se ha convertido en la principal lucha de nuestros días. Por consecuencia, ***la revolución comunista no será una revolución puramente nacional, sino que se producirá simultánea-***

mente en todos los países civilizados. Ella se desarrollará en cada uno de estos países más rápidamente o más lentamente, dependiendo del grado en que esté en cada uno de ellos más desarrollada la industria, en que se hayan acumulado más riquezas y se disponga de mayores fuerzas productivas. **Es una revolución mundial.**

Al administrar con arreglo a un plan basado en los recursos disponibles y las necesidades de toda la sociedad, se suprimirá, todas las consecuencias ligadas al actual sistema de dirección de la gran industria. Las crisis desaparecerán. La superproducción, causa hoy de la miseria, será insuficiente y adquirirá proporciones mucho mayores. En lugar de engendrar la miseria, la producción superior a las necesidades de la sociedad permitirá satisfacer las demandas de todos los miembros de ésta, engendrará nuevas demandas y creará, a la vez, los medios de satisfacerlas.

Habrá un mayor progreso y se llevará a cabo, sin suscitar, como antes, el trastorno periódico de todo el orden social. La gran industria, liberada de las trabas de la propiedad privada, se desarrollará en tales proporciones que, comparado con su estado actual parecerá tan mezquino como la manufactura al lado de la gran industria moderna. Este avance de la industria brindará a la sociedad suficiente cantidad de productos para satisfacer las necesidades de todos. Del mismo modo, la agricultura, que, debido al yugo de la propiedad privada y al fraccionamiento de las parcelas, hace difícil el empleo de los perfeccionamientos ya existentes y de los adelantos de la ciencia, experimentará un nuevo auge y ofrecerá a disposición de la sociedad una cantidad suficiente de productos. Así, la sociedad producirá lo bastante para organizar la distribución para cubrir las necesidades de todos sus miembros. Con ello quedará superflua la división de la sociedad en clases distintas y antagónicas. Dicha división, además de superflua, será incluso incompatible con el nuevo régimen social. La existencia de clases se debe a la división del trabajo, y esta última, bajo su forma actual, desaparecerá enteramente, ya que, para elevar la producción industrial y agrícola al mencionado nivel no bastan sólo los medios auxiliares mecánicos y químicos. Es preciso desarrollar correlativamente las aptitudes de los hombres que emplean estos medios.

La dirección colectiva de la producción por toda la sociedad y el nuevo progreso de dicha producción que resultará de ello necesitará hombres nuevos y los formarán. La gestión colectiva de la producción no puede correr a cargo de los hombres tales como lo son hoy.

La industria que funciona de modo planificado merced al esfuerzo común de toda la sociedad presupone con más motivo hombres con aptitudes desarrolladas universalmente, hombres capaces de orientarse en todo el sistema de la producción. Por consiguiente, desaparecerá del todo la división del trabajo, minada ya en la actualidad por la máquina, la división que hace que uno sea campesino, otro, zapatero, un tercero, obrero fabril, y un cuarto, especulador de

la bolsa. La educación dará a los jóvenes la posibilidad de asimilar rápidamente en la práctica todo el sistema de producción y les permitirá pasar sucesivamente de una rama de la producción a otra, según sean las necesidades de la sociedad o sus propias inclinaciones. Por consiguiente, la educación los liberará de ese carácter unilateral que la división actual del trabajo impone a cada individuo. Así, la sociedad organizada sobre bases comunistas dará a sus miembros la posibilidad de emplear en todos los aspectos sus facultades desarrolladas universalmente. Pero, con ello desaparecerán inevitablemente las diversas clases.

La sociedad organizada sobre bases comunistas es incompatible con la existencia de ciases y, la propia construcción de esa sociedad brinda los medios para suprimir las diferencias de clase.

De ahí se desprende que ha de desaparecer igualmente la oposición entre la ciudad y el campo. Unos mismos hombres se dedicarán al trabajo agrícola y al industrial, en lugar de dejar que lo hagan dos clases diferentes. Esto es una condición necesaria de la asociación comunista y por razones muy materiales.

La dispersión de la población rural dedicada a la agricultura, diferente a la concentración de la población industrial en las grandes ciudades, corresponde sólo a una etapa todavía inferior de desarrollo de la agricultura y la industria y es un obstáculo para el progreso.

La asociación general de todos los miembros de la sociedad para utilizar colectiva y racionalmente las fuerzas productivas; el fomento de la producción en proporciones suficientes para cubrir las necesidades de todos; la liquidación del estado de cosas en el que las necesidades de unos se satisfacen a costa de otros; la supresión completa de las clases y del antagonismo entre ellas; el desarrollo universal de las facultades de todos los miembros de la sociedad merced a la eliminación de la anterior división del trabajo, mediante la educación industrial, merced al cambio de actividad, a la participación de todos en el usufructo de los bienes creados por todos y, finalmente, mediante la fusión de la ciudad con el campo serán los principales resultados de la supresión de la propiedad privada.

Las relaciones en la familia; hará que los sexos tendrán un carácter puramente privado, perteneciente sólo a las personas que forman parte en ellas, sin el menor motivo para la injerencia de la sociedad. Eso es posible merced a la supresión de la propiedad privada y la educación de los niños por la sociedad, con lo cual se destruyen las dos bases del matrimonio actual ligadas a la propiedad privada: la dependencia de la mujer respecto del hombre y la dependencia de los hijos respecto de los padres.

La comunidad de las mujeres es un fenómeno que pertenece enteramente a la sociedad burguesa y existe hoy plenamente bajo la forma de prostitución. Pero, la prostitución descansa en la propiedad privada y desaparecerá junto con ella.

Por consiguiente, la organización comunista, en lugar de implantar la comunidad de las mujeres, la suprimirá.

MI OPINIÓN

Aquí Marx, tan cuidadoso en la investigación de la realidad, omite reconocer que ésta es compleja. Que no es suficiente describirla considerando solamente el desarrollo de la producción y el tipo de intercambio. Hay otros componentes de la existencia de la Humanidad, que pueden independientemente de la producción y el intercambio, incidir en ese materialismo histórico que él quiere estudiar.

Desconoce la existencia de numerosas motivaciones emergentes de los instintos humanos, que se manifiestan con los que él marca como los únicos existentes. Podría citar el influjo que en la vida de la Humanidad, ha tenido y sigue teniendo, el sexo. Ha habido hasta guerras motivadas en conflictos intrincados de deseos y apetencias sexuales que la historia también ha evidenciado. Pero aún más común, los conflictos producidos en las luchas por el poder, por las ambiciones, (no necesariamente unidas a la producción), por las maneras de encaminar el funcionamiento del mundo, donde la finalidad era el logro de la voluntad de unas naciones sobre otras. En mi opinión también en este aspecto, el estudio de Marx queda incompleto.

Pero, al asumir lo existente, a partir de su visión, aspira a modificarlo mediante el enfrentamiento de la tesis y la antítesis. Y su exposición puede calificarse de "voluntarista". Esta involucra a seres humanos, unos en el poder y otros sumidos por el poder. Y busca el enfrentamiento, mediante el descubrimiento de las contradicciones que los enfrentan.

Ubica un grupo humano (llamado dominante, o explotador) atacado por un grupo (llamado dominado o explotado) que tiene que hacer la revolución (un eufemismo que quiere decir atacar con violencia, para lograr la revolución comunista). Y aquí surge la utopía de sostener que esa clase dominada que debe derribar a la clase dominadora, a la vez, debe sentar las bases de una nueva sociedad. No aclara cuáles serán las bases ni como evitará que se repita la historia. Lo primero es lógico en él. La nueva sociedad la hará la naturaleza, creando nuevas leyes. Lo segundo es bastante forzado, dado que los integrantes de la clase dominada, deben lograr un virtuosismo que posibilite una sociedad sin explotadores o dominadores.

Sin que Marx sea responsable de esto, la historia posterior, no ha dado como resultado la revolución comunista. Ni Rusia, ni China, ni Vietnam, ni Cuba, han podido dar a luz esos seres humanos despojados de la necesidad del poder, y del exterminio de la clase derrotada.

Todas estas experiencias, solo sirvieron para despertar en otros países el sentir de que la revolución era posible, que la conciencia comunista podía

emerger produciendo una nueva sociedad, y en aras de estos, el terrorismo explotó en muchos países, creando más enfrentamientos, más injusticias y más víctimas que ofrendaban sus vidas para "algo más sobre lo mismo"

Llegado a este punto, es imprescindible que marque mi posición. El capitalismo, una deformación lamentable del pensamiento liberal, ha gestado desde el siglo XVII al presente, atrocidades inaceptables, que motivan un rechazo a su existencia. Lo grave, que ha transformado al mundo en un ámbito donde el dinero ha sido equivalente al poder de adquirir cualquier cosa.

Es cierto que los seres humanos, que fueron los dominados, han sufrido innumerables injusticias que justifican el firme repudio. Sin embargo, en estos 4 siglos, los regímenes generados por el capitalismo, han sido sensibles al poder de los dominados, modificando normas infames para la dignidad humana, y a la vez, por ambición comercial se ha transformado en el nuevo mecenas que ha permitido sin ambages, una revolución científica de la que hoy disfrutamos.

Por este motivo, afirmo que el marxismo ha contribuido a tomar conciencia de la injusticia social que sufre la mayoría de las poblaciones. Pero también ha demostrado, que el "odio de clases" no es la fórmula que puede encaminar una mejora en la vida de las personas.

Las revoluciones, así como triunfaron, produjeron dictaduras totalitarias, crueles, infames, que cayeron abruptamente. En términos "capitalistas" podría afirmarse que los "costos" fueron superiores a los "beneficios"

Y en este caso, la Argentina, fue otro campo de combate, que no solo no sirvió para combatir al capitalismo, sino que produjo un enfrentamiento entre connacionales, llevando al país a una situación que marcó un límite, donde la guerra interna produjo la ruptura de la cohesión nacional.

Pero hay otro daño, que producirá las ideas de Marx. Percibiendo que era muy poco factible lograr que la mayoría "explotada" o "dependiente" lograra por su fuerza derrocar a la dominadora, borró las fronteras de las naciones. El proyecto es como tomar la Humanidad y hacer un corte transversal, entre los dominadores y los dominados, sin consideraciones sobre las fronteras nacionales, salvo que lo contrario fuera lo más conveniente.

Y volviendo sobre el proyecto de la sociedad comunista, del cual Marx es tan esquivo en narrar, solo encuentro algunas evidencias en el escrito de Engels, que es anterior al Manifiesto Comunista, y solo marca el camino de la revolución, que como he dicho, propone una luchas violenta y cruenta "sine die".

Lo expuesto, ha hecho, que nunca tuviera el deseo de aceptar la revolución de Marx. Y menos para mi país.

CAPÍTULO 11

LA POSTURA DE MARX, DENTRO DE LA POLÍTICA DECIMONÓNICA

En el anexo “Documentos” coloco completo el “Manifiesto comunista” que posiblemente, expresa en forma más completa y clara su pensamiento político.

El manifiesto permite visualizar una hipótesis de trabajo, basada en una descripción de la historia de la Humanidad, una narración más detallada del proceso en ese momento de la lucha de clases, de las causas, que entraña un diagnóstico, y una propuesta que implica un proyecto estratégico para una revolución.

MI OPINIÓN

Lo que describe Marx y Engels, en cuanto a lo producido por el capitalismo, son progresos manifiestos de la Humanidad. Las máquinas que permiten humanizar el trabajo de sus operadores. El desarrollo mundial del comercio, el progreso que esto genera, la intercomunicación humana, que permite mejorar la calidad de vida de los seres humanos. Todo esto no es desdeñable.

Pero no quita, el agravamiento de la explotación humana, por parte de los detentores del poder. Es ahí, donde hay que ejercer el esfuerzo de mejoramiento de la actividad laboral de la población. Quien leyera su presentación, podría creer que las máquinas, los mejores standares laborales son malos. Y no es así. Lo que hay que limitar tozudamente son los excesos de quienes dominan teniendo en cuenta valores de costo, de “racionalización de tareas” alejadas de toda concepción humana de los operarios, que sí, se transforman en explotados. Por otra parte, esto no resulta novedoso ni en esa época. No ha sido necesario estudiar el “materialismo histórico” para percibir los brutales procedimientos de quienes en función de poder, explotaron a millones de seres humanos. ¿O son las pirámides de Egipto, un ejemplo humano de tratamiento para los que transportaron los elementos constitutivos de las mismas? Elude el verdadero problema, que está en la naturaleza humana, en quienes desde el poder no trepidaron en usar humanos que por conveniencia, fueron transformados en animales de carga.

EL MOVIMIENTO QUE ENFRENTA A LA BURGUESÍA

Son las fuerzas productivas (obreros modernos, los proletarios) los que enfrentan a la burguesía.

Las fuerzas productivas no favorecen el régimen de la propiedad burguesa. Resultan ya demasiado poderosas para estas relaciones, y constituyen un obstáculo para su desarrollo. Cada vez que las fuerzas productivas salvan este obstáculo, precipitan en el desorden a toda la sociedad y amenazan la existencia de su propiedad.

Las relaciones burguesas resultan demasiado estrechas para contener las riquezas creadas en su seno. La burguesía vence esta crisis; mediante la destrucción obligada de una masa de fuerzas productivas; la conquista de nuevos mercados y la explotación más intensa de los antiguos. Para ello; prepara crisis más extensas y más violentas y disminuye los medios de prevenirlas.

En la misma proporción en que se desarrolla la burguesía, es decir, el capital, lo hace también el proletariado, (clase de obreros, que no viven sino a condición de encontrar trabajo, y lo encuentran únicamente mientras su trabajo acrecienta el capital). Este proletariado, obligado a venderse al detalle, es una mercancía, sujeta, a todas las vicisitudes de la competencia, a todas las fluctuaciones del mercado.

El creciente empleo de las máquinas y la división del trabajo convierte al proletariado en un simple apéndice de la máquina. Lo que gana el obrero se reduce a los medios de subsistencia indispensables para vivir y perpetuar su linaje.

Cuanto más fácil resulta el trabajo, más bajan los salarios. Más aún, cuanto más se desarrollan la maquinaria y la división del trabajo, más aumenta la cantidad de trabajo, ya sea mediante la prolongación de la jornada, ya sea por el aumento del trabajo exigido en un tiempo dado por la aceleración del movimiento de las máquinas, etc.

Los obreros, hacinados en la fábrica no son solamente esclavos de la clase burguesa, sino a todas horas, esclavos de la máquina, del capataz y, sobre todo, del burgués individual, patrón de la fábrica. Y este despotismo es tanto más mezquino, odioso y exasperante, cuanto mayor es la franqueza con que proclama que no tiene otro fin que el lucro.

Cuanta menos habilidad y fuerza requiere el trabajo manual, en esa proporción el trabajo de los hombres es suplantado por el de las mujeres y los niños. Las diferencias de edad y sexo pierden toda significación social. No hay más que instrumentos de trabajo, cuyo costo varía según la edad y el sexo.

Una vez que el obrero ha sufrido la explotación del fabricante y ha recibido su salario en metálico, se convierte en víctima de otros elementos de la burguesía: el casero, el tendero, el prestamista, etc.

Toda la escala inferior de las clases medias de otro tiempo, (pequeños industriales, comerciantes y rentistas; artesanos y campesinos) caen en las filas del proletariado; porque sus pequeños capitales no les alcanzan para acometer grandes empresas industriales y sucumben en la competencia, donde su habilidad profesional es superada ante los nuevos métodos de producción. Luego, el proletariado se recluta entre todas las clases de la población.

El proletariado pasa por diferentes etapas de desarrollo. Comienza con su surgimiento.

La lucha se inicia con los obreros aislados; siguen con los de una misma fábrica; y luego, con los del mismo oficio de la localidad contra el burgués individual que los explota directamente. Los ataques contra las relaciones burguesas de producción, se dirigen contra los mismos instrumentos de producción: rompen las máquinas, incendian las fábricas, intentan reconquistar por la fuerza la posición perdida del artesano de la Edad Media[64].

En esta etapa, los obreros forman una masa[65] diseminada por todo el país y disgregada por la competencia. A la vez, la burguesía, concentra sus fuerzas; para alcanzar sus propios fines políticos. Esto hace que los proletarios al luchar combatan contra los enemigos de sus enemigos, (los restos de la monarquía absoluta, los terratenientes, los burgueses no industriales y los pequeños burgueses). Cada victoria alcanzada en estas condiciones es una victoria de la burguesía.

La industria, en su desarrollo, acrecienta el número de proletarios, concentrándolos en masas considerables; cuya fuerza aumenta y adquieren mayor conciencia de la misma. Los intereses y las condiciones de existencia de los proletarios se igualan cada vez más a medida que la máquina va borrando las diferencias en el trabajo y reduce el salario, casi en todas partes, a un nivel igualmente bajo. Como resultado de la creciente competencia de los burgueses entre sí y de las crisis comerciales que ella ocasiona, los salarios son cada vez más fluctuantes; el constante y acelerado perfeccionamiento de la máquina coloca al obrero en situación cada vez más precaria; las colisiones entre el obrero individual y el burgués individual adquieren más y más el carácter de colisiones entre dos clases. Los obreros empiezan a formar coaliciones contra los burgueses y actúan en común para la defensa de sus salarios. Forman asociaciones permanentes[66] para asegurarse los medios necesarios, en previsión de estos choques eventuales. Aquí y allá la lucha estalla en sublevación.

A veces los obreros triunfan; pero es un triunfo efímero. El verdadero resultado de sus luchas no es el éxito inmediato, pero permite un avance hacia la unión cada vez más extensa de los obreros. Esta unión es propiciada por el crecimiento de los medios de comunicación creados por la gran industria: que ponen en contacto a los obreros de diferentes localidades. Y basta ese contacto para que las numerosas luchas locales, se centralicen en una lucha nacional, en una lucha de clases. Mas toda lucha de clases es una lucha política.

---

[64] Lo que expone, evidencia lo natural que le parece, el desarrollo de la violencia.

[65] Destaco un término casi propio del marxismo. Un grupo humano es una "masa". El pueblo en una expresión colectiva, es la "masa". Para el marxismo, la conducta colectiva de seres humanos, es de una "masa", y con ello subconcientemente le niega sentido humano. La "masa" es informe, es carente de racionalidad, y su voluntad es producto de lo que un "amasador" logra.

[66] Se refiere a organizaciones sindicales.

Esta organización del proletariado en clase y, por tanto, en partido político, socavada por la competencia entre los propios obreros, pero resurgiendo siempre más fuerte, más firme, más potente. Aprovecha las disensiones intestinas de los burgueses para obligarlos a reconocer por ley algunos intereses de la clase obrera; por ejemplo, la ley de la jornada de diez horas en Inglaterra[67].

En general, las colisiones en la vieja sociedad favorecen de diversas maneras el proceso de desarrollo del proletariado. La burguesía vive en lucha permanente. En todas estas luchas se ve forzada a apelar al proletariado, a reclamar su ayuda y a arrastrarlo así al movimiento político. De tal manera, la burguesía, constituida en clase dominante, proporciona a los proletarios las armas contra ella misma.

Además, el progreso de la industria precipita a las filas del proletariado a capas enteras de la clase dominante, o, al menos, las amenaza en sus condiciones de existencia. También ellas aportan al proletariado numerosos elementos de educación.

Y en los períodos en que la lucha de clases se acerca a su desenlace, el proceso de desintegración de la clase dominante, adquiere un carácter tan violento y tan agudo que una pequeña fracción de esa clase reniega de ella y se adhiere a la clase revolucionaria, a la clase en cuyas manos está el porvenir.

Y así como antes una parte de la nobleza se pasó a la burguesía, en nuestros días un sector de la burguesía se pasa al proletariado, particularmente ese sector de los ideólogos burgueses que se han elevado hasta la comprensión teórica del conjunto del movimiento histórico.

De todas las clases que hoy se enfrentan con la burguesía, sólo el proletariado es una clase verdaderamente revolucionaria. Las demás van degenerando y desaparecen con el desarrollo de la gran industria.

Los estamentos medios -el pequeño industrial, el pequeño comerciante, el artesano, el campesino- luchan, todos ellos, contra la burguesía para salvar de la ruina su existencia. No son, pues, revolucionarios, sino conservadores, son reaccionarios. Pretenden volver atrás la rueda de la Historia. Su tránsito inminente al proletariado, no es para defender sus intereses presentes, sino sus intereses futuros.

El trabajo industrial, es el mismo en Inglaterra, en Francia, en Norteamérica, en Alemania: despoja al proletariado de todo carácter nacional. Las leyes, la moral, la religión son para él meros prejuicios burgueses, detrás de los cuales se ocultan otros tantos intereses de la burguesía.

---

[67] Si bien se está hablando a mediados del siglo XIX, hay que destacar los excesos del capitalismo, que exigía jornadas de 12 horas. Y en esto, las luchas obreras, dentro de la ley, puede mostrar una conquista: la jornada de 10 hs. Y esto es más destacable hoy al hablar de la jornada de 8 hs.(o 48 hs. semanales)

Los proletarios no pueden conquistar las fuerzas productivas sociales, sino aboliendo su propio modo de apropiación y, por tanto, todo modo de apropiación existente hasta nuestros días. **Los proletarios no tienen nada que salvaguardar; tienen que destruir todo lo que hasta ahora ha venido garantizando y asegurando la propiedad privada existente.**

Todos los movimientos han sido hasta ahora realizados por minorías o en provecho de minorías. El movimiento proletario es un movimiento de la inmensa mayoría **en su provecho**. El proletariado, capa inferior de la sociedad, no puede levantarse, sin hacer saltar toda la superestructura formada por las capas de la sociedad oficial.

Por su forma, aunque no por su contenido, la lucha del proletariado contra la burguesía es primeramente una lucha nacional. Es natural que en cada país deba acabar en primer lugar con su propia burguesía.

El desarrollo del proletariado, ha seguido el curso de la guerra civil más o menos oculta que se desarrolla en el seno de la sociedad existente, hasta el momento en que se transforma en una revolución abierta, y el proletariado, derrocando por la violencia a la burguesía, implanta su dominación.

El obrero moderno, lejos de elevarse con el progreso de la industria, desciende cada vez más por debajo de las condiciones de vida de su propia clase. Cae en la miseria; la pobreza crece más rápidamente todavía que la población y que la riqueza. La burguesía ya no es capaz de seguir desempeñando el papel de clase dominante de la sociedad ni de imponer a ésta, las condiciones de existencia de su clase. No es capaz de dominar, porque no es capaz de asegurar a su esclavo la existencia ni siquiera dentro del marco de la esclavitud, porque se ve obligada a dejarle caer hasta el punto de tener que mantenerlo, en lugar de ser mantenida por él. La sociedad ya no puede vivir bajo su dominación; lo que equivale a decir que la existencia de la burguesía es, en lo sucesivo, incompatible con la de la sociedad.

La condición esencial de la existencia y de la dominación de la clase burguesa es el acrecentamiento del capital. La condición de existencia del capital es el trabajo asalariado. El trabajo asalariado descansa exclusivamente sobre la competencia de los obreros entre sí. El progreso de la industria, del que la burguesía, es agente involuntario, sustituye el aislamiento de los obreros, resultante de la competencia, por su unión revolucionaria mediante la asociación. Así, el desarrollo de la gran industria socava bajo los pies de la burguesía las bases sobre las que ésta produce y se apropia lo producido. La burguesía produce, ante todo, sus propios sepultureros. **Su hundimiento y la victoria del proletariado son igualmente inevitables.**

MI OPINIÓN

Lo expuesto, pone de manifiesto, cómo el marxismo se inserta en esta lucha, tratando de asumir la conducción del proletariado, para lograr formar parte de "los sepultureros de la burguesía". Dejo para el final del capítulo expresar mi opinión. Destaco únicamente, una característica fatalista[68] de este pensamiento: se dedica a predecir como único camino el que describe, y transforma su supuesta victoria en "voluntarista". Su habilidad es que conciente de esta limitación, no avanza después de "enterrar la burguesía". Deja un final abierto. Si falla, inevitablemente queda la próxima. Pero a la vez, al cuento le falta el final feliz: ¿Cómo será?

LAS REFUTACIONES DE MARX A LAS OBJECIONES DEL CAPITALISMO AL COMUNISMO

El comunismo no pretende la abolición de la propiedad en general, sino la abolición de la propiedad burguesa. **Es cierto, pero muchos de sus interpretadores sostienen lo primero, y muchos capitalistas también.**

El comunismo quiere suprimir el carácter miserable que hace que el obrero no viva sino para acrecentar el capital y tan sólo en la medida en que el interés de la clase dominante exige que viva. **En muchos casos es así, y mucho peor. Actualmente se podría decir que no. Pero no ha sido el comunismo uno de los factores que logró disminuir la miseria.**

En la sociedad burguesa, el trabajo vivo no es más que un medio de incrementar el trabajo acumulado. En la sociedad comunista, el trabajo acumulado es enriquecer y hacer más fácil la vida de los trabajadores. **No explicó como lograría esta transformación. Así dicho es utópico.**

En la sociedad burguesa el capital es independiente y tiene personalidad, mientras que el individuo que trabaja carece de independencia y está despersonalizado. "Se trata de abolir la personalidad, la independencia y la libertad burguesa." **En realidad, si en vez de "bajar el piso", tratara de lograr que el trabajador, tenga personalidad y logre personalizarse, estaría mejor. Pero esto no es coherente con la dictadura del proletariado, ni con posibilitar la vida democrática.**

Por "libertad", en las condiciones actuales de la producción burguesa, se entiende como la libertad de comercio, la libertad de comprar y vender. Si esta desaparece, desaparecerá la libertad de compraventa. Las declamaciones sobre la libertad de compraventa, de la burguesía, no tienen sentido ante la abolición

---

[68] **Fatalismo** (raíz latina *fatum*, = «destino») «Fatalista» cree en una necesidad que negando la libertad se impondría irremediablemente al ser humano. Puede referirse a la creencia en el determinismo de los acontecimientos, dirigidos por causas independientes de la voluntad humana.

comunista de compraventa de las relaciones de producción burguesas y de la propia burguesía. El comunismo no arrebata a nadie la facultad de apropiarse de los productos sociales; no quita más que el poder de sojuzgar por medio de esta apropiación el trabajo ajeno. Totalmente falso. El comunismo arrebata el poder a todos, a excepción de los "revolucionarios", y se utiliza para sojuzgar a los que tiene bajo su poder. Hoy hay ejemplos, Rusia (URSS), China, Vietnam, Corea, Cuba, sin satisfacer ni siquiera las necesidades prometidas.

Se ha objetado que con la abolición de la propiedad privada cesaría toda actividad y sobrevendría una indolencia general. Si así fuera la sociedad burguesa habría sucumbido a manos de la holgazanería, puesto que en ella los que trabajan no adquieren y los que adquieren no trabajan. El ejemplo no es correcto pues la holgazanería, es patrimonio del ser humano, independiente del régimen dentro del cual viva. Con revolución o sin ella, se podrán observar holgazanes "revolucionarios" y "contrarrevolucionarios".

Las objeciones dirigidas contra el modo comunista de apropiación de la producción del trabajo intelectual no tienen en cuenta que las ideas son producto de las relaciones de producción y de propiedad burguesas, como el derecho no es más que la voluntad de ésta erigida en ley; y su contenido determinado por las condiciones materiales de su existencia. La concepción interesada ha querido erigir en leyes eternas de la Naturaleza y la razón; las relaciones sociales emergentes del modo de producción y de propiedad. De este modo se atribuye a todas las clases dominantes preexistentes lo que se concibe para la propiedad antigua y la propiedad feudal. El trabajo intelectual, en la mayoría de los casos, es independiente de las relaciones de producción y propiedad burguesas. No sé si Sócrates, Platón, Homero, Aristóteles, Santo Tomás, San Agustín, Descartes, Balmes, Dumas, Cervantes, Verne, Disney y muchos etc. pueden haber sido producto de las exclusivas relaciones que monopoliza Marx.

Se acusa a los comunistas de querer abolir la familia. Los comunistas cuestionan la actual familia burguesa que descansa en el capital, en el lucro privado. La familia plenamente desarrollada no existe más que para la burguesía; pero encuentra su complemento en la supresión forzosa de toda familia para el proletariado y en la prostitución pública. La familia burguesa desaparece naturalmente al dejar de existir ese complemento suyo, y ambos desaparecen con la desaparición del capital. No parece muy constructivo, en el paraíso que promete, que destruya las familias de los burgueses. No tiene en cuenta que éstas tienen el derecho de existir. Su capacidad de odio y venganza, no le permite ver, que la familia, sea de quien fuera, debe ser plenamente desarrollada. Por lo menos encuentro una coincidencia: la necesidad de suprimir la prostitución pública. Pero es falso que esto tenga que ver con la familia burguesa.

Se acusa a los comunistas de querer abolir la explotación de los hijos por sus

padres. Es cierto. Se acusa que destruyen los vínculos más íntimos, sustituyendo la educación doméstica por la educación social. No se tiene en cuenta que la educación burguesa está determinada por las condiciones sociales en que se educan sus hijos, por la intervención directa o indirecta de la clase dominante a través de la escuela. Los comunistas no han inventado esta injerencia de la sociedad en la educación, no hacen más que cambiar su carácter y arrancar la educación a la influencia de la clase dominante. Las declamaciones burguesas sobre la familia y la educación, sobre los dulces lazos que unen a los padres con sus hijos, resultan más repugnantes a medida que la gran industria destruye todo vínculo de familia para el proletario y transforma a los niños en simples artículos de comercio, en simples instrumentos de trabajo. **En realidad Marx, como desconoce que el ser humano sea capaz por sí mismo de modificar a la sociedad a través del esfuerzo colectivo, es incapaz de reconocer a nivel teórico la importancia esencial que tiene en esto, la educación integral. Claro que sus sucesores, la tuvieron en claro para insertar la visión marxista en la escuela, y como los totalitarismos, modelar a los seres humanos, no solo desde la niñez, sino desde toda edad, a su gusto y paladar. Y este gusto, los llevó a enseñar a odiar al que piensa diferente, por el solo hecho de hacerlo, excepto si es marxista del sector propio de ellos.**

Para el burgués, su mujer no es otra cosa que un instrumento de producción y oye decir que los instrumentos de producción deben ser de utilización común. No sospecha que se trate precisamente de acabar con esa situación de la mujer como simple instrumento de producción. Los burgueses, no satisfechos con tener a su disposición las mujeres y las hijas de sus obreros, sin hablar de la prostitución oficial, encuentran un placer singular en seducir unos a las esposas de otros. Es evidente, por otra parte, que con la abolición de las relaciones de producción actuales desaparecerá la comunidad de las mujeres que de ellas se deriva, es decir, la prostitución oficial y no oficial. **Desde que hay seres humanos, ha existido una palabra, que evidentemente no existió para Marx. AMOR. No sé qué burgueses conoció con "su método científico". El amor ha enmarcado la inmensa cantidad de relaciones sentimentales entre el hombre y la mujer, que apuntan a conformar una pareja definitiva. Esto no cambia por ser burgués, proletario, cristiano, liberal o incluso marxista. También es cierto que han existido relaciones de otro tipo, entre hombres y mujeres: amistosas, laborales, comerciales, y por supuesto relaciones animales, donde reina el ejercicio físico resultante. Y posiblemente no se avizora el fin de ésta última. Insertar esto en las relaciones de producción parece un esfuerzo imaginativo digno de mejor causa. Y como se verá en la tragedia que trataré de relatar, sin entrar en detalles se podrá observar existencia incluso, y quizás más en "los hombres nuevos" del marxismo. Por otra parte, no creo que los burgueses tengan la exclusividad de ser "cornudos". Hay también muchos "hombres nuevos".**

Se acusa también a los comunistas de querer abolir la patria, la nacionalidad. Los obreros no tienen patria. No se les puede arrebatar lo que no poseen. Mas,

por cuanto el proletariado debe en primer lugar conquistar el poder político, elevarse a la condición de clase nacional, constituirse en nación, todavía es nacional, aunque de ninguna manera en el sentido burgués. **Es equivocado. El sentimiento nacional, históricamente se manifiesta en toda nación. Es producto del arraigo del ser humano a su territorio, sea lo que sea. Prácticamente Patria es sinónimo de Nación. No se puede confundir el desacuerdo con la conducta de su Patria con la ausencia de sentimiento. En la tragedia terrorista argentina, se observará un gran sentimiento patriota en muchos de los contendientes. No se puede esperar que mi Patria, esté a mi gusto. Por eso es imprescindible la posibilidad de disentir, de cuestionar con mis compatriota. No matarlos por lo que piensan.**

El aislamiento nacional y los antagonismos entre los pueblos desaparecen con el desarrollo de la burguesía, la libertad de comercio y el mercado mundial, con la uniformidad de la producción industrial y las condiciones de existencia que le corresponden. El dominio del proletariado los hará desaparecer más de prisa todavía. La acción común, al menos de los países civilizados, es una de las primeras condiciones de su emancipación. En la misma medida en que sea abolida la explotación de un individuo por otro, será abolida la explotación de una nación por otra. Al mismo tiempo que el antagonismo de las clases en el interior de las naciones, desaparecerá la hostilidad de las naciones entre sí. **La especulación futurista de hacer el mundo de acuerdo a lo que desea, es una constante marxista. El problema que para hacerla, exige la vida de los que perciben un mundo diferente. En cuanto a la hostilidad entre naciones, ocurre algo semejante. Creo que un jalón a lograr, sería la desaparición de la guerra. Aunque sea de los marxistas, llámense Lenín, Stalin, Trotsky, Mao Tse Tung o Castro, entre otros.**

Marx sostiene que con cualquier cambio en las condiciones de vida, en las relaciones sociales, en la existencia social, cambian también las ideas, las nociones y las concepciones, en una palabra, **la conciencia del hombre.** Según su pensamiento, las ideas y la producción intelectual se transforma con la producción material. Las ideas dominantes en cualquier época no han sido nunca más que las ideas de la clase dominante. Cuando se habla de ideas que revolucionan toda una sociedad, se expresa solamente el hecho de que en el seno de la vieja sociedad se han formado los elementos de una nueva, y la disolución de las viejas ideas marcha a la par con la disolución de las antiguas condiciones de vida. **No explica cómo se han formado los elementos de la nueva.**

"En el mundo antiguo, las viejas religiones fueron vencidas por la religión cristiana. En el siglo XVIII, las ideas cristianas fueron vencidas por las ideas de la ilustración, la sociedad feudal libraba una lucha a muerte contra la burguesía, entonces revolucionaria. Las ideas de libertad religiosa y de libertad de conciencia no hicieron más que reflejar el reinado de la libre concurrencia en el dominio del saber. **Para Marx, todo se maneja en términos de lucha. Una religión es vencida por otra. La paz no existe.**

Se dirá, que las ideas religiosas, morales, filosóficas, políticas, jurídicas, etc., se han ido modificando en el curso del desarrollo histórico. Pero la religión, la moral, la filosofía, la política, el derecho se han mantenido siempre a través de estas transformaciones."

Se afirma que existen verdades eternas, tales como la libertad, la justicia, etc., que son comunes a todo estado de la sociedad. Se acusa al comunismo de querer abolir estas verdades eternas, de querer abolir la religión y la moral, en lugar de darles una forma nueva, y por eso contradice a todo el desarrollo histórico anterior. "**Lo que el comunismo sostiene** es que la historia de todas las sociedades que han existido hasta hoy **se desenvuelve en medio de contradicciones de clase, de contradicciones que revisten formas diversas en las diferentes épocas.** Pero cualquiera que haya sido la forma de estas contradicciones, la explotación de una parte de la sociedad por la otra es un hecho común a todas las épocas anteriores. Por consiguiente, no tiene nada de asombroso que la conciencia social de todos los tiempos se haya movido siempre dentro de ciertas formas comunes, dentro de unas formas de conciencia que no desaparecerán completamente más que con la desaparición definitiva de los antagonismos de clase.

La revolución comunista es la ruptura más radical con las relaciones de propiedad tradicionales. "Nada tiene de extraño que en el curso de su desarrollo rompa de la manera más radical con las ideas tradicionales." **Ni Marx sabe si esto ocurrirá. Matemos a los que no piensan como nosotros. Esto permitirá romper con las ideas tradicionales.**

MI OPINIÓN

La lectura de las refutaciones que Marx hace a las críticas a sus predicciones, da la sensación de ser presentadas como argumentos futuristas de difícil cumplimiento. No emergen de un razonamiento que ha desembocado en la doctrina propuesta. En términos actuales, se podría decir, que ponen de manifiesto una intención "voluntarista" donde sus propuestas tienen que ser cumplidas por actores que no son manejados por Marx. Él pretende obligarlos a hacer lo que es necesario para cumplir su teoría. O quizás cree que puede adivinar. Pero en 1965, es decir casi un siglo después, no se podía sostener seriamente que los actores que según Marx estaban inevitablemente destinados a someterse a sus predicciones, lo hacían. Ni siquiera se perfilaba el proletariado poderoso y virtuoso capaz de la revolución.

EL PROYECTO REVOLUCIONARIO DEL COMUNISMO

Los comunistas no forman un partido opuesto a los otros partidos obreros. Se distinguen en que, en las diferentes luchas nacionales de los proletarios, destacan y hacen valer los intereses comunes a éstos, independientemente de la nacionalidad; y por otra parte, en que, en las diferentes fases de desarrollo por

que pasa la lucha entre el proletariado y la burguesía, representan siempre los intereses del movimiento en su conjunto.

El primer paso de la revolución obrera es la elevación del proletariado a clase dominante

El proletariado se valdrá de su dominación política para ir arrancando gradualmente a la burguesía todo el capital, para centralizar todos los instrumentos de producción en manos del Estado.

Esto, naturalmente, no podrá cumplirse al principio más que por una violación despótica del derecho de propiedad y de las relaciones burguesas de producción, es decir, por la adopción de medidas que desde el punto de vista económico parecerán insuficientes e insostenibles, pero que en el curso del movimiento se sobrepasarán a sí mismas y serán indispensables como medio para transformar radicalmente todo el modo de producción. Estas medidas, naturalmente, serán diferentes en los diversos países. Sin embargo, en los países más avanzados podrán ponerse en práctica las siguientes:

1. Expropiación de la propiedad del suelo y empleo de la renta de la tierra para los gastos del Estado.

2. Fuerte impuesto progresivo.

3. Abolición de los derechos de herencia.

4. Confiscación de la propiedad de todos los emigrados y sediciosos.

5. Centralización del crédito en manos del Estado por medio de un Banco nacional monopólico.

6. Centralización en manos del Estado de todos los medios de transporte.

7. Multiplicación de las empresas fabriles pertenecientes al Estado y de los instrumentos de producción. Plan general de roturación de las tierras incultas y mejora de las cultivadas.

8. Obligación de trabajar para todos; organización de ejércitos industriales, particularmente para la agricultura.

9. Combinación de la agricultura y la industria; medidas encaminadas a hacer desaparecer gradualmente la diferencia entre la ciudad y el campo.

10. Educación pública y gratuita de todos los niños; abolición del trabajo de éstos en las fábricas tal como se practica hoy; régimen de educación combinado con la producción material, etc., etc.

Una vez que hayan desaparecido las diferencias de clase y se haya concentrado toda la producción en manos de los individuos asociados, el poder público

perderá su carácter político. El poder político, hablando propiamente, es la violencia organizada de una clase para la opresión de otra. Si en la lucha contra la burguesía el proletariado mediante la revolución, se constituye indefectiblemente en clase dominante y, suprime por la fuerza las viejas relaciones de producción, suprime, las condiciones para la existencia del antagonismo de clase y de las clases en general, y, por tanto, su propia dominación como clase.

En sustitución de la antigua sociedad burguesa con sus clases y sus antagonismos de clase, surgirá una asociación en que el libre desenvolvimiento de cada uno será la condición del libre desenvolvimiento de todos.

El Partido Comunista inculca a los obreros la más clara conciencia del antagonismo hostil entre la burguesía y el proletariado, a fin de que sepan convertir de inmediato las condiciones sociales y políticas que forzosamente ha de traer consigo la dominación burguesa en otras tantas armas contra la burguesía, y tan pronto sean derrocadas las clases reaccionarias, comience inmediatamente la lucha contra la misma burguesía.

Los comunistas fijan su principal atención en Alemania, en vísperas de una revolución burguesa. La revolución burguesa alemana no podrá ser sino el preludio inmediato de una revolución proletaria.

En resumen, los comunistas apoyan por doquier todo movimiento revolucionario contra el régimen social y político existente. En todos estos movimientos ponen en primer término, como cuestión fundamental del movimiento, la cuestión de la propiedad, cualquiera que sea la forma más o menos desarrollada que ésta revista.

Los comunistas trabajan en todas partes por la unión y el acuerdo entre los partidos democráticos de todos los países. Consideran indigno ocultar sus ideas y propósitos. Proclaman abiertamente que sus objetivos sólo pueden ser alcanzados **derrocando por la violencia todo el orden social existente**.

MI OPINIÓN

En esto, Marx es terminante e inflexible. Tiene que haber violencia. Hay que derrotar a la burguesía. La lucha debe destruir lo existente. Y a partir de ahí construir la utópica nueva sociedad. No puede aceptar contemplaciones que va a calificar como traiciones. Veamos sus opiniones en este mismo Manifiesto, sobre los que coinciden con él en cuanto a la injusticia reinante.

LOS SOCIALISMOS DISTINTOS AL SUYO

Califica como reaccionarios, al socialismo feudal, al socialismo cristiano, unido al primero; al socialismo pequeño-burgués.[69]y al socialismo alemán o socia-

[69] Sus integrantes, son burgueses y campesinos. Los primeros, se ven precipitados a las filas del proletariado a causa de la competencia y, perciben que serán reemplazados en el comercio, en la manu-

lismo «verdadero».

Se refiere también al **socialismo conservador o burgués,** que trata de remediar los males sociales.

MI OPINIÓN

Percibo que Marx no puede aceptar que haya personas que intentan mejorar la forma de vida, quitando o por lo menos reduciendo las injusticias sociales existentes, mediante propuestas que no sean luchas violentas.

Por lo tanto al referirse a este tipo de socialismo, afirma que está al servicio de la burguesía. Sostiene que los burgueses socialistas quieren perpetuar las condiciones de vida de la sociedad moderna sin las luchas y los peligros que surgen fatalmente de ellas. Quieren la sociedad actual sin los elementos que la revolucionan y descomponen. Quieren la burguesía sin el proletariado. La burguesía, se representa el mundo en que ella domina como el mejor de los mundos. El socialismo burgués hace de esta representación consoladora; un sistema más o menos completo. Cuando invita al proletariado a llevar a la práctica su sistema no hace otra cosa, en el fondo, que inducirlo a continuar en la sociedad actual, pero despojándose de la concepción odiosa que se ha formado de ella.

Otra forma de este socialismo, menos sistemática, pero más práctica, intenta apartar a los obreros de todo movimiento revolucionario, demostrándoles que solamente una transformación de las condiciones materiales de vida y de las relaciones económicas se logra mediante reformas administrativas manteniendo las relaciones de producción burguesas y sin afectar las relaciones entre el capital y el trabajo asalariado. Sirve en el mejor de los casos, para reducirle a la burguesía los gastos que requiere su dominio y para simplificarle la administración de su Estado.

También se refiere al socialismo y al comunismo crítico – utópicos. Para Marx, los sistemas socialistas y comunistas propiamente dichos, (sistemas de Saint-Simon, de Fourier, de Owen, etc.), hacen su aparición en el período inicial y rudimentario de la lucha entre el proletariado y la burguesía. Los inventores de estos sistemas, se dan cuenta del antagonismo de las clases.

Pero tampoco pueden encontrar las condiciones materiales de la emancipación del proletariado, y se lanzan en busca de una ciencia social, de unas leyes sociales que permitan crear esas condiciones.

En la confección de sus planes tienen conciencia de defender ante todo los intereses de la clase obrera, por ser la clase que más sufre.

---

factura y en la agricultura. Y en países donde los campesinos constituyen bastante más de la mitad de la población, los escritores que defienden la causa del proletariado aplican a su crítica al régimen burgués, el punto de vista de la pequeña burguesía.

Pero la forma rudimentaria de la lucha de clases, así como su propia posición social, los lleva a considerarse muy por encima de todo antagonismo de clase. Desean mejorar las condiciones de vida de todos los miembros de la sociedad, incluso de los más privilegiados. Por eso, no cesan de apelar a toda la sociedad sin distinción, e incluso se dirigen con preferencia a la clase dominante.

Repudian, por eso, toda acción política, y en particular, toda acción revolucionaria; propónense alcanzar su objetivo por medios pacíficos, intentando abrir camino valiéndose de la fuerza del ejemplo, por medio de pequeños experimentos, que, fracasan siempre.

Encierran también elementos críticos. Atacan todas las bases de la sociedad existente. Y de este modo han proporcionado materiales de un gran valor. Sus tesis positivas referentes a la sociedad futura, tales como la supresión del contraste entre la ciudad y el campo, la abolición de la familia, de la ganancia privada y del trabajo asalariado, la proclamación de la armonía social y la transformación del Estado en una simple administración de la producción; todas estas tesis no hacen sino enunciar la eliminación del antagonismo de las clases, antagonismo que comienza solamente a perfilarse. Así estas tesis tampoco tienen más que un sentido puramente utópico.

La importancia del socialismo y del comunismo crítico-utópico está en razón inversa al desarrollo histórico. Si en muchos aspectos los autores de esos sistemas eran revolucionarios, las sectas formadas por sus discípulos son siempre reaccionarias, pues se aferran a las viejas concepciones de sus maestros, a pesar del ulterior desarrollo histórico del proletariado. Buscan, pues - y en eso son consecuentes- embotar la lucha de clases y conciliar los antagonismos. Por eso se oponen con encarnizamiento a todo movimiento político de la clase obrera.

Los comunistas jamás, se olvidan de inculcar a los obreros la más clara conciencia del antagonismo hostil que existe entre la burguesía y el proletariado, y apoyan por doquier todo movimiento revolucionario contra el régimen social y político existente.

Los comunistas proclaman abiertamente que sus objetivos sólo pueden ser alcanzados derrocando *por la violencia* todo el orden social existente. Las clases dominantes pueden temblar ante una Revolución Comunista. Los proletarios no tienen con ella nada que perder más que sus cadenas. Tienen, en cambio, un mundo que ganar.[70]

En una circular del CC a la Liga Comunista con respecto al Partido Demócrata en Alemania, destaco dos conceptos:

Los trabajadores, deben actuar de tal manera que la excitación revolucionaria

[70] Publicada en marzo de 1850. Se agrega en el DVD anexo “Documentos”

no desaparezca inmediatamente después de la victoria. Por el contrario, han de intentar mantenerla tanto como sea posible.

Lejos de oponerse a los llamados excesos, deben emprenderse actos de odio ejemplar contra edificios individuales o públicos a los cuales acompaña odiosa memoria, sacrificándolos a la venganza popular; tales actos, no sólo deben ser tolerados, sino que ha de tomarse su dirección. Durante la lucha y después de ella, los trabajadores necesitan utilizar todas las oportunidades para presentar sus propias demandas separadas de las de los demócratas burgueses. Deben pedir garantías para los trabajadores tan pronto como los demócratas empuñen las riendas del Poder. Si fuere necesario, estas garantías deben ser imperiosas y generalmente deben tender a que se vea que los nuevos dominadores se hallan obligados a realizar todas las concesiones y promesas posibles; lo cual es el medio seguro de comprometerlos.

Los comunistas necesitarán ser conscientes de sus intereses de clase y adoptar la posición de un partido independiente. No deben ser apartados de su línea de independencia proletaria por la hipocresía de la pequeña burguesía democrática. Su grito de guerra debe ser: "La Revolución permanente".

CONCLUSIONES FINALES SOBRE KARL MARX

La lectura de una parte pequeña de su producción literaria, y la vivencia de mi experiencia durante la tragedia terrorista argentina, me permite expresar mis opiniones, que no creo se encuentren lejos de la verdad.

Por principio, emerge de la lectura que he hecho, de la cual he volcado en una apretada síntesis, algunos aspectos que creo necesario destacar:

Salta a quien lee sus trabajos, su minuciosa manera de estudiar los temas que desarrolla. Emerge del tratamiento de los mismos, un acrecentado amor propio, sobre su persona, una conciencia de una capacidad intelectual poco común, pero a la vez, una soberbia que no tolera una opinión disidente en sus afirmaciones. Alejado de Kant, está convencido que es dueño de la verdad. Y quienes se atreven a discrepar, se arriesgan – aún en el campo intelectual – a recibir numerosas respuestas, que lo atacarán implacablemente, con gran riqueza argumental, pero expresada de una manera rayana en el desprecio, en la descalificación, y hasta en el insulto.

Karl Marx, en sus acciones y dichos, demuestra ser una persona desmedidamente emotiva, pero en sus sentimientos no se percibe ningún atisbo de amor, y sí una entusiasta y demostrativa inclinación hacia el odio. Destaco estos datos de su personalidad psicológica porque se ponen en evidencia al leer sus numerosos documentos.

Yendo a su teoría "materialista", no encuentro grandes diferencias con algunos idealistas. Él también sostiene que la realidad es la que ingresa por los sentidos, y llegando al cerebro humano, va permitiendo que los seres humanos

puedan conocerla y actuar en consecuencia. Nadie actúa inventando la realidad que lo rodea, porque ésta lo haría chocar con el medio dentro del cual se mueve.

Como en todo el espectro del pensamiento, se encuentran afirmaciones que la realidad se encarga de mostrar que son equivocadas. Esto era común entre los filósofos griegos, que debatían sobre temas que hoy pueden resultar obvios. Lo extraño es que en la contemporaneidad nos encontremos con temas similares, que en realidad se convierten en ejercicios malabarísticos intelectuales.

Con respecto a la conducta de los agrupamientos humanos, es seguro, que aún hoy, existen una variedad muy compleja de incidencias en la misma. Y es cierto, que esta compleja cantidad de incidencias (filosóficas, sociológicas, psicológicas, históricas, religiosas, y políticas, esta última a su vez, mediante variados componentes) nos pongan en la necesidad de estudiar el suceso que se toma, y buscar diversas metodologías y apoyos científicos, para arribar a un conocimiento claro del mismo. Lo original, es sostener que todo esto puede ser simplificado al estudio de una variable, que no admite más que un enfoque "sobre el desarrollo de la producción y los términos de intercambio emergentes".

Posiblemente, habrá que aceptar que Marx, vive una época donde el determinismo es una concepción que incluye a muchas ciencias; que establecían consecuencias necesarias de su aplicación[71] transformándolas en "superciencias". Pero poniendo una fecha cierta, no lo podríamos sostener a mediados del siglo XX.

Esto último no lo digo como un cargo a Marx, sino a los que después de esta fecha, aceptaron esta forma de determinismo, y a partir de esto justificaron el crimen, el secuestro, la tortura en todas sus múltiples manifestaciones, para alcanzar una nueva utopía, que a través de una mágica revolución alcanzaría el mundo ideal, que en última instancia, transformaron en una entelequia.

Esto no quita, destacar las minuciosas explicaciones de Marx, cuando describe con acierto, las notables injusticias generadas por el capitalismo, y su relación necesaria con los anteriores sistemas de explotación humana. No es cuestión de querer ignorar esta realidad con la excusa de que la teoría del conocimiento de Marx, se limita sensiblemente, al querer simplificar las múltiples variables que hay que tener en cuenta para un análisis a solo dos y en algunos casos tres, del mismo origen (económico). Quizás el mérito está que con tan poco puede describir los hechos en su materialismo histórico. Pero es evidente que está impedido de bucear en profundidad, las múltiples incidencias que hay que considerar.

[71] El determinismo histórico, el determinismo geográfico, el determinismo sociológico, el determinismo psicológico, etc.

Pero hasta acá, lo expuesto y el diálogo que se puede generar en torno a esto, no pasa de ser un problema de gabinete. O de mesa de café, si lo queremos bajar de nivel. Y hasta ´como hacía Marx – podemos escribir un libro en respuesta a las objeciones[72]. Como tantos grandes y pequeños pensadores, nos ayudan a vivir la realidad.

Pero el caso de Marx, es de otra naturaleza. Su pensamiento como un arma filosa, impulsa a detectar las contradicciones de una sociedad, para transformarla en lucha de clases, inyectadas de un odio irreductible, y siempre en ascenso.

Y busca como un primer desenlace, la revolución violenta, que tiene en cuenta la eliminación de una clase poderosa a través de violentas acciones que la aniquilen. Pero a la vez, es una revolución sin salida. Porque el proyecto se agota antes de concebir la creación de una sociedad comunista que la harán los dominados, impregnados de odio, y seguramente de afán de revancha. Y esto es independiente del desarrollo de la producción y los medios de intercambio, que en la lucha seguramente han logrado destruir.

Para peor, aunque sin tomar conciencia de la lucha que desata, percibe que será cruenta, donde la mayoría aunque esté llena de odio, está vacía de poder, y propone un corte transversal de la nación que la contiene, y busca internacionalizar su combate, con las otras clases dominadas de otras naciones. Y esto es romper la cohesión de las naciones, dejándolas inermes ante ataques que puedan recibir del exterior. Esto hace que el marxismo considere necesario, destruir el sentimiento nacional, ese sentimiento de amor a lo suyo, a su país. Los sucesores de Marx, luego, van a condenar todo grupo político que tenga en cuenta el bien de su nación. Y con una habilidad que es notable, se preocupó en quitarles el amor a su nación y transformó en mala palabra este término, queriendo demostrar que el nazismo y el fascismo eran las exclusivas manifestaciones del nacionalismo. En esto el marxismo, con astucia va a omitir, que cada país tiene su nacionalismo y no es transferible a ninguna otra nación. El nazismo, si es nacionalismo ha sido de Alemania, y el fascismo si lo es, es de Italia. No es transferible.

Por lo expuesto, queda claro mi postura política ante el marxismo. No soy marxista, más; soy antimarxista, si con ello se estimula a dividir mi nación, y se trata de -en nombre de clases sociales – enfrentar con violencia a unos argentinos contra otros.

Habría mucho más por decir, pero teniendo en cuenta mi proyecto literario, creo que lo expuesto, explica y explicará la conducta de las bandas terroristas, aun cuando – sin cometer el error de Marx – crea que esta no es la única razón

---

72 Recordar que a la Filosofía de la miseria, Marx respondió con la Miseria de la Filosofía.

de sus criminales conductas. En el DVD anexo, he colocado copias completas de los Principios del Comunismo, del Manifiesto Comunista y la circular del CC a la Liga Comunista con respecto al Partido Demócrata. Ésta última permitirá percibir la conducta "revolucionaria" de los marxistas, hacia su aliado.

Dada la habilidad del marxismo, para tomar algo por un extremo y convertirlo en lo sustancial, reitero mi posición de rechazo hacia el capitalismo.

Esto no me impide percibir, que a diferencia del marxismo, constituido en instrumento de destrucción, los grupos internacionales capitalistas, han aportado a la Humanidad muchos beneficios que hoy nos permiten una calidad de vida nunca alcanzada, y hasta para los humildes de la sociedad.

Los procedimientos de explotación se han reducido en ciertas naciones, y en otras han perdido la agresividad de las tremendas injusticias cometidas durante las sucesivas conquistas, y en los procesos de colonización. Es cierto que estas se mantienen disfrazadas de alianzas y de apoyos políticos, donde la corrupción juega un papel preponderante.

Pero esto, lamentablemente, no es suficiente. En lo alcanzado, afirmo, que mucho se ha logrado a través de proyectos marxistas "civilizados" a su pesar, que sin triunfar ayudaron. Pero más que todo, se han logrado conquistas, gracias a las democracias constitucionales, que mal que les pese deben tratar de escuchar a su población. Este camino, si bien no podemos sostener que se recorre con amor, se camina sin odios.

Pero he aquí otro aspecto negativo del marxismo, que dejo para ulteriores etapas, y que solo enuncio: si bien el marxismo como tal ha fracasado, aún en la URSS, en China, en Vietnam, en Cuba, ha logrado incidir en la educación de las diversas naciones, donde inyectaron la capacidad de odiar, con un primer punto de partida: la insatisfacción con lo logrado (cosa aceptable) pero acompañada con reacciones violentas, que incluso incide en la juventud.

Finalmente, veo con preocupación, que en toda la población, el marxismo ha logrado transformar todas las relaciones sociales, en una lucha impregnada de odio. Es así la mujer luchando por sus legítimos derechos, transforma al hombre en un enemigo que hay que doblegar. El deporte se transforma en una lucha contra quien se nos opone. Se ha olvidado la caballerosidad entre los adversarios, y el respeto y homenaje a quien gana en buena ley. En general, el repudio a quien no piensa como uno, que hace imposible no solo dialogar sino hasta tratarse. Quizás sea oportuno, volver al mensaje cristiano de amor.

CAPÍTULO 12

EL CASTRISMO

INTRODUCCIÓN

Este capítulo, me enfrentó algunos interrogantes, que me impulsó a buscar las respuestas adecuadas, a partir de mí mismo.

La Cuba de Fidel Castro, exige una consideración especial, a partir de la segunda mitad del siglo XX. Sea esto para mostrar discrepancias o coincidencias. Lo que es indudable, que es un antecedente infaltable en cualquier cuadro de situación vivido, como en nuestro país, en la época de la "tragedia terrorista Argentina".

En mi postura personal, su incidencia en nuestro país, fue contribuyente a la tragedia vivida. Y no parece que esa coincidencia haya sido pensando en el bien de la Argentina. Pero no adelanto conclusiones.

Para mostrar el trabajo a desarrollar, de por sí muy polémico, he procedido a confeccionar una reseña cronológica de Cuba hasta 1965.

En este capítulo, se considera el lapso previo al inicio de "La tragedia Terrorista Argentina" (1965/1983), e incluso hechos que incidieron en nuestro país desde 1959 hasta 1965 que también consideraré en el Tomo 2, "La Resistencia peronista" y en los sucesivos.

Dado que esta reseña cronológica es muy extensa, la ubiqué en el DVD, "Documentos" del tomo 1, de donde extraigo lo que expongo y son fundamentos de mi narración.

Teniendo en cuenta el lapso seleccionado, distingo dos potencias que perjudicaron a esta nación y por ende a su pueblo:

a. España hasta 1898.

b. EEUU desde 1878. La incidencia de esta potencia, prácticamente llega hasta la fecha.

Dentro de este proceso, y gracias a él, en 1959, Fidel Castro; un cubano impregnado de odio hacia el capitalismo y a EEUU, asume el gobierno de Cuba, implantando una tiranía que existe hasta nuestros días.

1. LA LUCHA POR SU INDEPENDENCIA DE LA TIRANÍA COLONIAL ESPAÑOLA DESDE 1825

En 1825 un grupo de cubanos fundó en México la Junta Protectora de la Libertad Cubana. En 1850 fracasó la primera incursión a la Isla desde Nueva Orleans., Durante casi dos décadas se sucedieron pequeños levantamientos

El fracaso de la Junta de Información convocada en 1867 por el gobierno español, para revisar su política colonial en Cuba, favoreció el independentismo

latente entre sectores de la sociedad cubana, propiciando la articulación de un vasto movimiento conspirativo en las regiones centro y orientales del país.

Oct 1868/1878

LA GUERRA DE LOS 10 AÑOS

En octubre de 1868 se inició la guerra que tuvo su punto de partida con la toma de Bayamo que dio la libertad a los esclavos y los animó a colaborar en su empresa. Se proclamó la república

Los cubanos (mambises) con machete y algunos fusiles; hicieron retroceder a una columna española que pretendía recuperar Bayamo.

En enero de 1869 un importante ejército español tomó la ciudad. Por esas fechas se sublevó Las Clavellinas (Camagüey). Al poco tiempo, se les unió Ignacio Agramonte, quien encabezó la revolución en la provincia. En febrero de 1869 se produjo el alzamiento de Las Villas.

Unidos los representantes de estas tres provincias el 10 de abril de 1869 en la Asamblea de Guáimaro, decidieron organizar una Cámara de Representantes, para acordar la creación de un gobierno revolucionario. Nace de esta forma la República de Cuba en Armas.

Se aprobó la Constitución de Guáimaro. **Se designó la Bandera y se planteó por primera vez, que todos los habitantes de la República son iguales y libres**. Como primer Presidente de la República en Armas fue designado Carlos Manuel de Céspedes, que asumió el 12 de abril de 1869.

Los cubanos intentan avanzar militarmente desde el Oriente hacia el Occidente. Los españoles aprovechando la forma de la isla cubana construyen la "trocha de Júcaro a Morón", que era una línea que dividía a Cuba, separando la parte oriental de la occidental.

La línea militar tenía como objetivos: aislar en los departamentos orientales, privándolos a los cubanos de ayuda en abastecimiento, armas y pertrechos, y evitar que la guerra afectara las bases de sustentación españolas y las posiciones de hacendados, terratenientes y comerciantes de occidente.

Los cubanos continuaron sus acciones militares hacia el occidente de la Isla. España reforzó su ejército para acabar con la situación. Para desmotivar a los combatientes se les ofreció el perdón, dinero y tierras.

Los independentistas cubanos sucumbieron y en febrero de 1878 el presidente Tomás Estrada Palma firmó la paz de Zanjón. El documento firmado estipulaba algunas mejoras para la Isla, pero dejaba sin efecto las intenciones independentistas y la abolición de la esclavitud.

1878/1895

EL ASENTAMIENTO ECONÓMICO DEL PODER DE EEUU DENTRO DE CUBA

Si bien Cuba se encontraba bajo el poder de España, Estados Unidos hace importantes inversiones principalmente en el azúcar, la minería y el tabaco. En 1895 sus inversiones ascendían a 50 millones de pesos.

También en esta etapa Estados Unidos intensificó su control comercial sobre Cuba.

En mayo de 1891, Martí escribió en La Revista Ilustrada, de Nueva York: "Quien dice unión económica, dice unión política. El pueblo que compra, manda. El pueblo que vende, sirve. Hay que equilibrar el comercio, para asegurar la libertad. El pueblo que quiere morir, vende a un solo pueblo, y el que quiere salvarse, vende a más de uno. El influjo excesivo de un país en el comercio de otro, se convierte en influjo político.

MI OPINIÓN

Seguramente la derrota militar cubana, impulsó a EEUU a irrumpir en su territorio, a través de su instrumento más eficaz: la inversión capitalista. Es un instrumento de largo alcance, que luego legitima su acosamiento a la isla. De ahí lo expresado por Martí.

Es importante destacar, que por las características del capitalismo, puede ocupar el país económicamente, mientras existe un gobierno de otra extracción. Pero es como la instalación de una base para desarrollar un poder que se manifestará en segundo plano con posterioridad. En este caso, el poder estaba ocupado por España, pero esta base servirá para que a partir de ahí, EE UU tuviera excusa para intervenir en lo que consideraba perjuicios para sus ciudadanos, originados en Cuba.

1892/1898

LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA DE ESPAÑA

Las ideas de libertad seguían latentes. Junto a quienes mantenían la opción separatista (José Martí) se hallaban los autonomistas (Rafael Montoro) y reformistas (José Antonio Saco). Las condiciones no permitieron el éxito de ninguno de los intentos de levantamiento contra el gobierno colonial. El germen de la libertad y el descontento popular, que había dado origen a la Guerra de los Diez Años, continuaba vigente.

Estando en EEUU, en 1892 José Martí fundo el Partido Revolucionario Cubano, conciliando los intereses de las clases sociales. En 1895, los libertadores liderados por Martí inician la Guerra de Independencia Cubana. Para ello constituyen el Gobierno Cubano de la República en Armas, con sede en EE UU. José Martí, fue el alma y cerebro de la causa cubana.

Las fuerzas realistas tuvieron grandes aprietos para contener a los cubanos

en el Oriente de Cuba. Los cubanos concibieron la campaña "Invasión al Occidente" para tomar ese sector de la isla.

Para sorprender y dividir las fuerzas españolas se sublevaron en distintos puntos de la Isla el 24 de febrero de 1895. La acción había sido ideada y ordenada por José Martí, quien regresó para participar en la lucha

25 Mar 95

MANIFIESTO DE MONTECRISTI

Es un documento firmado por José Martí y el general M. Gómez, fue escrito por el primero. En síntesis el documento expresa:

EL COMPROMISO REVOLUCIONARIO

Reconocer y acatar su deber, de no ensangrentarla sin razón, *ni sin justa esperanza de triunfo. Sus propósitos son hijos del juicio y ajenos a la venganza, y llegar a una victoria racional, en conmovedora y prudente democracia, con todos los integrantes de la sociedad cubana*.[73]

SU CONCEPTO DE ESTA GUERRA

No es, *el insano triunfo de un partido cubano sobre otro, o la humillación siquiera de un grupo equivocado de cubanos*. Es la demostración solemne de la voluntad de un país para lanzarse a un conflicto sólo terminable por la victoria o el sepulcro, con causas bastante profundas para sobreponerse a las cobardías humanas y respaldada por ir firmada por la muerte que debe imponer silencio a aquellos cubanos menos venturosos que no se sienten poseídos de igual fe en las capacidades de su pueblo ni de valor igual con que emanciparlo de su servidumbre.

La guerra no es la tentativa caprichosa de una independencia más temible que útil. No la debe apetecer un pueblo que no la pueda sustentar. Debe ser el producto disciplinado de hombres que con experiencia han decidido encarar otra vez los peligros que conocen, y la congregación de cubanos del más diverso origen, convencidos de que en la conquista de la libertad se adquieren las virtudes necesarias para mantenerla.

LA GUERRA A REALIZAR

Declaran ante la patria *su limpieza de todo odio*, su indulgencia fraternal para con los cubanos tímidos o equivocados, su radical respeto al decoro del hombre, nervio del combate y sostén del cimiento de la república. *Su certidumbre de la aptitud de la guerra para ordenarse de modo que contenga a la vez la redención que la inspira, la relación en que un pueblo debe vivir con los*

[73] Un pensamiento que Fidel Castro tendría que haber leído y hecho reflexionar. He puesto en cursilla" pensamientos de Marti, que seguramente el tirano cubano, no ha leído y mucho menos entendido.

demás, y la realidad que es su terminante voluntad de respetar, y hacer que se respete, al español neutral y honrado, en la guerra y después de ella, y de ser piadosa con el arrepentimiento, e inflexible sólo con el vicio, el crimen y la inhumanidad. **En la guerra que se ha reanudado en Cuba, *no ve la revolución, las causas del júbilo que pudiera embargar al heroísmo irreflexivo, sino las responsabilidades que deben preocupar a los fundadores de pueblos.***

Punible ignorancia fuera desconocer las causas de los trastornos americanos, venidos del error de ajustar a moldes extranjeros; de dogma incierto o mera relación a su lugar de origen, la realidad ingenua de los países que sólo conocían de las libertades el ansia que las conquista, y la soberanía que se gana por pelear por ellas.

Cuba vuelve a la guerra como un pueblo democrático y culto, *conocedor celoso de su derecho y del ajeno*. Esto asegura a Cuba, sin ilícita ilusión, un porvenir de un pueblo libre, con trabajo abierto a todos, enclavado a las bocas del mundo rico e industrial.

Jamás en Cuba se ha justificado el temor a la raza negra. Cubanos hay ya de uno y otro color.

Los cubanos empezamos la guerra, y los cubanos y los españoles la terminaremos. La república será tranquilo hogar para cuantos españoles de trabajo y honor gocen en ella de la libertad y bienes que no hallarían aún por largo tiempo en la tierra propia. El régimen de España amenaza más que la revolución. Los obliga a que revuelvan contra la tierra que de tristes rústicos los ha hecho esposos de cubanas felices, padres felices y dueños de una prole capaz de morir sin odio por asegurar al padre un suelo libre con el fin de la discordia permanente entre el criollo y el peninsular

Honra y conmueve pensar que *cuando cae en tierra de Cuba un guerrero de la independencia, cae por el bien mayor del hombre, la creación de un archipiélago libre* ¡Apenas podría creerse que con semejantes mártires, y tal porvenir, hubiera cubanos que atasen a Cuba a la monarquía podrida y aldeana de España"!

La revolución cumplirá su deber de explicar de nuevo al país y a las naciones las causas locales, por las cuales reanuda una guerra digna del respeto de sus enemigos y el apoyo de los pueblos, por su rígido concepto del derecho del hombre, y su aborrecimiento de la venganza estéril y la devastación inútil.

CARTA DE JOSÉ MARTI, UN DÍA ANTES DE SU MUERTE

En el Campamento de Dos Ríos, el 18 de abril de 1895, Martí escribe su última carta que se conoce como su testamento político[74] La sintetizo a

[74] Se reproduce completo en el anexo "Documentos".

continuación.

Estoy todos los días en peligro de dar mi vida por mi país, y por mi *deber de impedir a tiempo, con la independencia de Cuba que Estados Unidos se extienda por las Antillas y caiga, sobre nuestras tierras*. Cuanto hice hasta hoy, y haré, es para eso.

La constitución de nuestro gobierno, útil y sencillo puede aún tardar dos meses, si ha de ser real y estable. Con la representación que tengo, *no quiero hacer nada que parezca extensión caprichosa de ella*.

Seguimos camino, al centro de la isla, a deponer ante la revolución que he hecho alzar, la autoridad que la emigración me dio, y se acató adentro, y *debe renovar, conforme a su estado nuevo, una asamblea de delegados del pueblo cubano visible, de los revolucionarios en armas.*

La revolución desea plena libertad sin las trabas que antes le opuso una Cámara sin sanción real, o la suspicacia de una juventud celosa de su republicanismo, o los celos, y temores de excesiva preeminencia futura, de un caudillo puntilloso o previsor; pero quiere a la vez ser sucinta y respetable representación republicana. *La misma alma de humanidad y decoro, llena del anhelo de la dignidad individual, en la representación de la república, que empuja y mantiene en la guerra a los revolucionarios.*

Entiendo que no se puede gular a un pueblo contra el alma que lo mueve, o sin ella,* Pero en cuanto a formas, caben muchas ideas: En mí, sólo defenderé lo que tenga yo por garantía o servicio de la revolución. Sé *desaparecer*[75]. Pero no desaparecería mi pensamiento, ni me agriaría mi oscuridad. *Y en cuanto tengamos forma, obraremos, cúmplame esto a mí, o a otros.

19 May 95

LA MUERTE DE JOSÉ MARTI

Son más de mil hombres, advierten los exploradores. Los cubanos no sobrepasan los 340. No obstante, Gómez grita ¡a Caballo! y acto seguido ordena a la caballería cruzar el río crecido.

Menos de treinta minutos después, la tropa cubana se retira.

José Martí es el único muerto por ambos bandos.

Su cadáver quedó en manos del enemigo quien lo llevó a lomo de caballo. El 20 de mayo a las tres de la tarde, su cadáver fue enterrado sin ataúd en el cementerio del poblado Remanganaguas. Allí permanece hasta que transcurridos tres días, las tropas españolas regresan acompañadas por un médico para llevar el cadáver hasta Santiago de Cuba. El cuerpo, ya putrefacto, es exhibido

[75] ¿Sabrá Fidel Castro desaparecer?

durante cuatro días en todos los pueblos por donde pasa la comitiva, hasta que finalmente lo entierran por segunda vez, el 27 de mayo, en el cementerio Santa Ifigenia de Santiago de Cuba.

MI OPINIÓN

En la historia de la Humanidad, hay faros esperanzadores, que pueden servir para encontrar el camino del perfeccionamiento de las naciones, y con esto posibilitar que se encuentren las condiciones necesarias para la subsistencia digna de sus poblaciones. Pero están sometidas a la duración de ciclos biológicos que nadie maneja, y que siempre son insuficientes. Es como si el Ser Supremo nos dijera, que el progreso no es la labor de un héroe, ni de una generación. Es necesaria una sucesión de generaciones que como en una carrera de postas, puedan pasar el testimonio a los sucesores.

El 18 de mayo, he resumido una vez más el pensamiento de este patriota intelectual, que despojado de apetencias de poder, y constituido en un faro para su país, avanzaba desde el poder político. Y este 19 de mayo de 1895 apagó su luz. Abruptamente. Como es propio en la guerra.

Su muerte, indudablemente evidencia su valor y decisión, que va a quedar envuelta en misterios formales, que distraen a muchos, perdiendo la percepción de su partida de este mundo.

Sobre su muerte, han existido varias versiones, que sin empañar su persona, desdibuja su tragedia. No voy a informar las versiones, pero destaco las canalladas realizadas sobre sus restos, como si ante estos faros esperanzadores, concentraran su odio paupérrimos seres humanos, que intentan tapar la luz ya extinguida, con rastreras conductas, que creen que humillando restos humanos se puede mancillar a próceres nacionales.

CONTINUACIÓN DE LA GUERRA

A principios de 1896 los patriotas cubanos tenían la guerra militarmente ganada.

Al igual que había sucedido en anteriores ocasiones, los levantamientos empezaron en la parte Oriental y en Camagüey, y fueron avanzando hasta llegar a la provincia de Matanzas. En tan sólo 90 días habían llegado hasta el extremo más occidental de la Isla.

EL HOLOCAUSTO CUBANO

El general Weygert asume el mando de las fuerzas españolas, con la misión de aniquilar militarmente el levantamiento independentista cubano.

Los norteamericanos lo llamaron “carnicero” y “Tigre de Managua”. En realidad es el ejecutor del “holocausto cubano”; una historia trágica.

Para cortar el apoyo a los insurrectos, el 21 de octubre de 1896, Weyler decretó la concentración de los campesinos en pueblos controlados por los españoles y ordenó arrasar sembrados, con lo que cortaba el suministro. El hacinamiento en ciudades y en condiciones inhumanas provocó gran número de bajas en la población. El resultado fue la reconquista por los españoles de la zona occidental, aunque a costa de gran número de bajas en su ejército.

Sucesivamente, dispuso aplicar la jurisdicción de guerra y juicios sumarísimos a quienes difundieran noticias favorables a los cubanos, dieran armas, caballos o cualquier elemento a éstos.

La estrategia, de la reconcentración de la población civil del campo en los poblados, era imposible de cumplir en cuanto al mantenimiento de la alimentación de la misma en esta situación.

Pese ello, organiza zonas de cultivo con destacamentos destinados a dar alimentación a los concentrados. En la práctica consistió en aglomerar a los campesinos en poblados cercados, con el fin de aislar a los cubanos evitando que pudieran recibir ayudas. Fue muy eficaz, pero la complejidad para suministrar alimentos y favorecer la sanidad provocó una gran mortandad, tanto en los soldados españoles como en la población civil.

El País informaba: "...en los últimos (...) días se han sucedido (...), cuadros de desesperación presentados por las gentes que entra en las ciudades...La situación de esta gente va a ser siempre difícil desde todos los puntos de vista y más en este distrito militar a causa de una medida que obedece a una orden superior, que prohíbe plantar maíz y plantaína y que también atañerá al azúcar de caña que tiene una doble utilidad, las hojas como pienso para el ganado y el tronco para fabricar azúcar (...) limitación que si se tiene en cuenta que el más alejado fuerte está justo a las afueras de la ciudad y que el número de gente de campo confinada en ella es grande"... "Incluso la propia prensa cubana y pro-española avisaban que estas disposiciones eran demasiado imprecisas y difíciles de llevar a cabo con cierto orden, y que la tragedia de los campesinos se veía venir. **El resultado pronto se hizo evidente, por la falta de subsistencias, desde antes de la llegada de estos contingentes**. Los más pudientes, llenos de humanidad unos, se dispusieron a auxiliar a los concentrados, pero hubo otros que los culpaban y por tanto "eran merecedores de su propia suerte", ya que con la ayuda a los rebeldes habían prolongado el conflicto armado. La situación se complicaba a medida que avanzaba la guerra. **Los sufrimientos y calamidades aumentaban en su irregular forma de vida en barracones, almacenes o refugios abandonados, durmiendo a veces en patios o resquicios de puertas y accesos, sin la más ligera protección contra los elementos, especialmente grave para ancianos, mujeres y niños, que morían continuamente**..."[76]

[76] *El País*, periódico de Sancti Spíritus, 5 de abril de 1896.

Se levantaron alambradas y fuertes en ciudades y campos, donde había cerca de 400.000 cubanos encerrados. Hacia finales de 1896 vivían en "condiciones *higiénicas deplorables" y carecían de una alimentación suficiente.*

La cifra de fallecidos en los campos de concentración entre 1896 y 1898 se estima entre 100 mil y 150 mil personas.

Otras informaciones varían en la cantidad. El norteamericano Stephen Bonsal, aporta datos difícilmente cuantificables, por carecerse de fuentes fidedignas, estimando a finales de 1896 unos 400000 cubanos no combatientes reconcentrados. Carlos M. Trelles y Govín, historiador cubano, afirma que por estas causas murieron *no menos de 300.000*, incluyendo residentes habituales de las ciudades, antes de la medida, y que no fueron reconcentrados como tales, y los que murieron por no cumplir la orden.

José Canalejas, dirigente político español, que fue voluntariamente a luchar en Cuba, afirmó "aún antes de terminada la guerra cubana, entre los muertos caídos en el campo de batalla, por las enfermedades y la reconcentración decretada por Weyler, ascendían aproximadamente a la tercera parte de la población rural de Cuba..."

Bajo control de los cubanos la parte Oriental, la estrategia para combatir a los españoles fue la guerra de guerrillas, cambiando rápidamente su base.

Durante 1897 se mantuvo su campaña desde la toma de Las Tunas, a la que siguieron las de poblaciones como Guáimaro o Guisa, con lo que se consolidó el control en la zona oriental.

Para comienzos de 1898 el gobierno español apenas controla- ba las principales ciudades costeras. Los cubanos ganaban cada vez más terreno y el gobierno colonial no contaba ya con recur - sos para seguir costeando la guerra. El gobierno de los Estados Unidos reclamó que la guerra afectaba sus intereses y exigió a España reformas para lograr la paz.

Pese al holocausto; las tropas independentistas vislumbraban la victoria final;... cuando la guerra toma otro rumbo.

A las 21:40 hs. del 15 de febrero de 1898, en el puerto de La Habana; una explosión hizo volar el acorazado norteamericano Maine. De los 355 tripulantes, murieron 256. Ante esto Estados Unidos acuso a España de agresión y anuncio una guerra inminente.

El Capitán General español, le propuso al General Máximo Gómez, líder de los rebeldes, una alianza para enfrentar a los norteamericanos. El general Gómez se negó rotundamente y recibió órdenes del gobierno rebelde de apoyar al ejército estadounidense para expulsar a los españoles de Cuba.

El 19 de abril de 1898 el congreso norteamericano aprobó una resolución donde se dispuso el empleo de sus fuerzas armadas para garantizar "la pacificación de Cuba", comenzando así la guerra hispano – Cubano – estado-unidense.

El 24 de abril, el Consejo de Gobierno cubano rechaza las últimas proposiciones de España para un entendimiento, desconoce la suspensión española de las hostilidades y expresa, refiriéndose a la intervención de EEUU: "... Aceptamos expresamente todo auxilio, toda acción que se nos preste, ya vengan de personas o entidades particulares o de la gran nación que desde hoy debemos considerar como nueva amiga y aliada".

Estados Unidos, intervino militarmente, aniquilando a la flota española, ocupando los territorios y firmando el tratado de París (1898), por el que se entregaba a los Estados Unidos, Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Debo destacar, que pese a haber luchado aliados EEUU y Cuba, el primero no le permite a Cuba, que asista a las tratativas y firma del Tratado.

EL BALANCE DE LA GUERRA

España: llegó a tener hasta 270 000 soldados en la isla y sus bajas fueron de alrededor de 44 000 soldados, el 90% por enfermedades.

Cuba: llegó a tener 50 000 soldados (solo el 50% armados) y sus bajas fueron de 9 000 soldados.

Para el país las pérdidas humanas y materiales fueron enormes. Se calcula que cerca de 250 000 vidas se perdieron a causa de la guerra, Cuba que en el año 1887 tenía 1 631 687 habitantes y por el crecimiento natural debería haber alcanzado en el año 1899 alrededor de 1 800 000 habitantes, tuvo en el censo de ese año un total de 1 572 747 habitantes. **Nunca hasta entonces un país había perdido una proporción tal de su población en una contienda.**

Pérdidas materiales: se perdió el 90% del ganado vacuno, una de las principales riquezas del país; de 90 000 fincas de labranza y 530 000 hectáreas de tierras cultivadas. En 1887 se redujeron a 6 000 y 364 000, respectivamente. De más de 1000 ingenios azucareros en 1887 existían solo 207 en 1899.

LA VOLUNTAD DE EEUU Y SU ESTRATEGIA

Encuentro coincidencias, que en algún modo, hace a las estrategias norteamericanas.

En 1898, EE UU reclama a España que la guerra afectaba sus intereses, refiriéndose a sus connacionales que vivían en Cuba y a sus inversiones. Cuando EE.UU dice algo así, su interlocutor debe comenzar a pensar sobre lo que "puede" hacer (no digo "debe").

Cuando la proclamada "prensa libre" de EEUU, "casualmente" inicia una campaña contra la estrategia del general Weyler, que si bien se justificaba con lo que estaba haciendo, "fue adornada con otros datos" dando noticias totalmente falsas como que *había miles de norteamericanos reconcentrados que necesitaban socorro,* pese a que Weyler, dispuso que los ciudadanos americanos debían inscribirse en un registro especial y de esta forma evitar que pudieran ser hechos prisioneros.

"...Entre 1896 y 1897 cayó sobre Weyler la primera campaña periodística de la historia; una obra maestra de William Hearst, el inventor de la prensa amarilla y de la calumnia rentable.

Pero faltaba la "frutilla del postre": la explosión de un acorazado norteamericano en el puerto de La Habana. Murieron 256 tripulantes.

Hasta hoy se ignora quienes fueron los autores de este "pequeño holocausto". Pero sirvió para "<u>obligar</u> al gobierno de EEUU" a declarar la guerra a España, y posteriormente ocupar a Cuba, logrando con ello 50 años más de dependencia de este país al "Tío Sam" .

Esto es muy necesario conocer para interpretar el éxito de Fidel Castro en 1959.

MI OPINIÓN SOBRE ESTE TRÁGICO HOLOCAUSTO

Dejando de lado las desgraciadas vicisitudes de Cuba, hablar de "Holocausto", es un problema mundial. Y vincularlo a un militar, parece imperiosamente necesario. Sin embargo, sin disminuir en un ápice la responsabilidad de éste, no acepto que se crea que es el responsable de esto. El primer responsable siempre, hay que buscarlo a nivel político.

Parece que la civilidad, tan preocupada en violar los derechos humanos de los militares, exigiendo que deben hacer lo que el gobierno le ordene, sin derecho ni siquiera a disentir, ante el desastre que genera la guerra, está convencida que estas desgracias son "ocurrencias militares". Por eso me ha parecido necesario, presentar al primer responsable de toda esta desgracia: Se llama <u>Antonio Cánovas del Castillo, el Presidente del Consejo de Ministros</u>.

Fue un gobernante que contó en España, con su categoría de prócer. Y no

coincido una vez más con la violencia de los pacifistas. No digo que sea una mala persona. No me consta. Pero con referencia a los seres humanos, su manera de pensar es para mí inaceptable. Entiendo la época en que actuó.

No es el siglo XXI, donde si bien se violan los derechos humanos, se pueden hacer con una destacable prolijidad y hasta en nombre de ellos. Lo que hizo Cánovas, llevado a este momento, merece una reprobación contundente.

Es un delincuente del derecho internacional y de la propia España. Pero no se crea que esto sea en defensa del general Weyler. Weyler es un producto de una mentalidad política, que alienta fundamentalmente a quien promete resultados, sea como sea y siempre que el político pueda tomar distancia de las criminales consecuencias. ¡Y esto sí lo hacen bien!

Pero sea quien sea el mayor responsable, para mí siempre es en el plano político.

Y ahí hay que ubicar el holocausto concreto cubano. Cada holocausto es como toda obra humana, único. Pero si bien siempre es totalmente reprobable, hay casos, donde su surgimiento es consecuencia de otra cosa. Y debo destacar, que es muy frecuente encontrar como un antecedente del mismo, la existencia de una guerra.

Mirando hacia la búsqueda de que este cáncer humano desaparezca, entiendo que la guerra es un antecedente muy marcado. En realidad la Humanidad no ha demostrado mucho entusiasmo por tratar de lograr la desaparición de las guerras.

En el capítulo 04, he explicado lo que es "la guerra en los hechos". Y si Ud. paciente lector recuerda lo dicho, ¿No le parece que toda guerra es un holocausto? ¿no cree que imponer a un militar la misión de aniquilar a un enemigo, es impulsar un holocausto?

Posiblemente, la guerra sea el antecedente más común de un holocausto. ¡Cuán más cruel, es el holocausto desvinculado de una guerra! Son todos atentados contra la Humanidad, pero estos toman un nivel de rechazo total. Es el caso del genocidio de los judíos. Es tan extremo, que se tiene que ubicar en una mentalidad psicopática.

Esta vez, los españoles prácticamente derrotados recurren al repugnante procedimiento de asesinar al margen del destino luctuoso de toda guerra; a toda una población.

Y se utiliza el arma más terrorista: el hambre ... para todos: combatientes, (propios y ajenos) hombres, mujeres, y niños. La resolución del general Weygert, tiene la simpleza de una misión militar a cumplir. "Los que apoyan a mi enemigo son también mis enemigos". Sean lo que sean. Percibe que el super terrorismo es la acción adecuada. No importan cuantos mueran ni cómo. Lo que importa es el resultado. Pero no logró ni el resultado.

Y lo hecho por Weyberg, se transforma en llanto y protesta de un lado, y en ejemplo a seguir desde otro.

El siglo XX y quizás actualmente también, educó a sus militares para asumir conductas semejantes. Y todos son responsables, pero los gobernantes son los responsables principales, porque sin una educación de esta naturaleza, no habría educados..

Un ejemplo son las convenciones de Ginebra, tan trabajosamente elaboradas. Fue tema de profesionales del Derecho, pero escondidos para los militares argentinos.

Los cuerpos de auditores del Derecho, lo colocaron debajo de la alfombra. En mi caso, tuve la fortuna que en mi inquietud, pude no solo descubrir su existencia, sino poder acceder a su lectura y reflexión. A mí me sirvió. ¿Pero cómo explicarlo a quienes no lo conocían?. Esto se verá durante la narración de nuestra tragedia terrorista.

Solo cabe recordar que el Siglo XX, nos ha proporcionado ejemplos de holocaustos, y la mayoría muy graves, sean sus autores EEUU (Afganistán, Vietnam, Irak, etc.) o la URSS, (Polonia, Alemania del Este) o los franceses (Argelia, Líbano), o Italia (Libia), etc.

OPINIÓN DE CUBA HASTA FIN DEL SIGLO XIX

Lo expuesto, permite retener algunos conceptos que ayudará a entender mejor la actitud de los cubanos hacia la explotación económica y hacia lo extranjero.

1. La ubicación geopolítica de Cuba, convirtió a La Habana, en un puerto casi de empleo necesario para los navíos que venían desde Europa hacia América. Un puerto de paso, que ofrecía atractivos a quienes hacían escala en él. Era el extranjero que venía a divertirse, abriendo un paréntesis en viajes prolongados y tediosos.

2. La proximidad a EEUU, hará que éste sea un vecino que incide en los emprendimientos económicos cubanos. Y esta incidencia no está desprovista del poder propio de esta potencia que la deja inerme. Aunque resulta atractivo desde el punto de progreso y beneficio económico y social.

EE.UU se encontraba en formación, su fuerza natural, se manifiesta en sus incursiones, limitadas al principio a inversiones económicas, que culminarán con la invasión a Cuba en 1899. Por otro lado, las inversiones económicas se transforman en obtención de beneficios a costa del trabajo mal remunerado de los cubanos. Es el extranjero que no venía a producir riqueza para ellos.

Pero el capitalismo, en este caso norteamericano, que comienza por ser un emprendimiento de inversiones financieras, inmediatamente manifiesta su

voluntad de manejar políticamente la nación donde hace pie. Esto siempre le permitirá reducir sus costos, limitando los derechos del trabajador, y a la vez, posibilitando derechos que protejan sus bienes y sus consiguientes ganancias.

En este caso, las inversiones norteamericanas, permitieron en los últimos 22 años del siglo XIX, adueñarse de la industria del azúcar, el tabaco y la minería, es decir de casi la totalidad de los bienes productivos de Cuba.

La crueldad de los españoles, en la guerra contra los independetistas de Cuba, golpeó criminalmente a su población y justificó la intervención de EEUU, a la luz de los intereses de sus inversores, pero también ante los procedimientos inhumanos, que justifican la necesidad de invadir la isla para expulsar el poder español. Claro, que sin quitar una cosa de otra, de ese modo, regular la vida política cubana a su beneficio.

3. Es de hacer notar, los pensamientos de una elite intelectual, que soñaba con una Cuba soberana. En ese marco, acompañado con otros patriotas, se contempla el protagonismo de José Martí. Fue un liberal clásico y demócrata.

Su proyecto político muestra tres prioridades: la unidad de todos los cubanos como nación en un proyecto cívico republicano de post guerra; la terminación del dominio colonial español; y evitar expansiones estadounidenses y españolas.

Su gran capacidad de trabajo junto a su palabra persuasiva, le valló el reconocimiento unánime de la mayoría de sus compatriotas. Lamentablemente murió al comenzar la guerra. Sin embargo en el poco tiempo que sobrevivió; sus documentos expresan su proyecto realmente revolucionario.

Se fundamenta en la convivencia nacional, la de todos los componentes sociales, desde el cubano o residente en Cuba, que pertenece al nivel alto, hasta los que pertenecen al nivel más humilde, e incluso lo que hoy se llaman los pueblos originarios cubanos. Dista en mucho, del odio emergente del marxismo. No ataca al español residente al que invita a integrarse y tampoco al norteamericano.

Lamentablemente, su proyecto no prosperó, sea por su desaparición, sea por la incomprensión, ambición personal y/o corrupción de la dirigencia política que lo sucedió.

Como se verá, durante los 60 años posteriores, el despotismo, la egolatría, y fundamentalmente la corrupción, convirtió a Martí en un brillante literato (que lo fue), que oscurecía al líder revolucionario. Y esto ha sido caldo de cultivo, para medio siglo después, la irrupción de un tirano, luchador capaz, pero imbuido del totalitarismo, emergente del odio que inspira el marxismo para los que no piensan como ellos.

Pero en definitiva, la independencia buscada no se logró. Y a ese momento, ni siquiera la anexión liberadora. El país está invadido, y con un invasor decidido a imponer su voluntad política. En consecuencia, el siglo XX comenzó con malas

perspectivas para el logro de la Independencia y el libre ejercicio de la soberanía.

Sin embargo, rescato la voluntad de su dirigencia, que buscaba el logro de estas metas, la calidad épica de los mismos, pero por sobre toda consideración, la calidad de su pueblo, para no dejarse doblegar ni con las crueldades, que excedieron lo que podría llamarse típico de la guerra, sufriendo un criminal holocausto que no lo doblegó.

Es seducido, ante el nuevo Invasor, que se presentaba con "ropajes" más bondadosos, pero que se sentía propietario mercantil de esta nación, y dispuestos a ejercer "su derecho de propiedad" y de "enseñanza de la conducta cubana", según sus intereses.

LA INCIDENCIA DE EE UU, EN CUBA, DESDE 1878 HASTA LA FECHA

Hay muchas maneras de incidir en la vida de una nación ajena. En el caso de Cuba, EE UU desarrolla varias maneras diferentes según el momento y la oportunidad

En consecuencia, señalaré tres etapas:

a. La imposición de su poder, mediante su fuerza, (diplomática, militar y económica) y la corrupción, obligando a que Cuba esté a su servicio. (1899 /1958).

b. La ofensiva norteamericana ante la provocación de Cuba. (1959/1962)

b. La lucha de EEUU para doblegar la voluntad de Cuba. (1962 a la fecha)

CAPÍTULO 13

LA IMPOSICIÓN DEL PODER DE EE UU, MEDIANTE SU FUERZA

EEUU OCUPA CUBA

Entre el 01 de enero de 1899 y el 20 de mayo de 1902 la isla es ocupada por los Estados Unidos. Leonardo Wood es el gobernador.

Su gobierno dirige sus esfuerzos en dos direcciones.

1. Tratar de recuperar al país de las secuelas de la Guerra. Realizaron auxilios en alimentos y medicinas, saneamiento de la isla, incluyendo la casi total erradicación de la fiebre amarilla y la organización del sistema educacional, la creación de escuelas públicas, de sanidad, de correos y administrativo.

2. Asegurar su situación privilegiada con respecto a Cuba en la futura etapa republicana: como rebaja de aranceles a productos estadounidenses que invadirán el mercado interno cubano. Ley de Deslindes y división de haciendas comunales, mediante la cual el Estado se apropiaría de muchas tierras que serían vendidas después a empresas estadounidenses privadas. Ley ferrocarrilera que favorecería inversiones estadounidenses y desplazaría a los ingleses así como concesiones mineras: a las compañías estadounidenses para explotar minas en Cuba.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE

EEUU facilita la convocatoria a una Asamblea constituyente. Ésta redactó y aprobó la Constitución de 1901 que en esencia estableció un régimen republicano y representativo, estructurando la división de poderes.

Pero la Constitución establecía que la Asamblea debía acordar con Estados Unidos lo referente a las relaciones que deberían existir entre ambos gobiernos. Y esto es impedido, ante la imposición de la Enmienda Platt, dispuesta por el gobierno de EE UU.

MI OPINIÓN

Hay hechos, que en la historia de las naciones, las caracterizan y permiten detectar elementos que hacen a “su personalidad”.

EEUU, desde su independencia de Gran Bretaña hereda características de “su madre patria” pero las personaliza de diferente manera. Podríamos decir, “más civilizadamente” o también “cuidadosos de su propia imagen”. Claro que asegura el desarrollo del desaforado interés del capitalismo norteamericano. Su estrategia de dominación; no prevé una conducta acorde con lo que ha preconizado dentro de su nación.

El sistema colonial europeo, es producto de una conducta; que podría ser calificada de “salvaje”, “discriminatoria”, “desconocedores de la dignidad de los

pueblos sometidos", "cruel y feroz" que de diferentes maneras se expresan en las distintas naciones europeas.

EE.UU perfecciona y transforma muchos matices haciéndolos benévolos, pero que no cambia la esencia. Sin querer entrar en profundidad en esto, mi trabajo me enfrenta con hechos que se insertan inexorablemente en esta temática.

Un "caballito de batalla" de EE.UU, es su preocupación para dominar "países independientes", sin eufemismos, colonias, que formalmente se conduzcan como coincidentes con sus intereses.

Y para esto, su poder económico le permite seleccionar los "patriotas de su colonia" que hagan lo que le interesa. Y antes intenta, deslumbrar al patriota con su ejemplar "modo de vida" y "estándar" alcanzado por la población de su país. En definitiva, llevados estos patriotas al poder de su "colonia", se encargarán que su población y con ella toda su nación haga lo que su "metrópoli" desea. Creo que esto, expone lo suficiente, para entender lo que ocurrió con Cuba.

La lucha de la nación cubana, en la segunda mitad del siglo XIX, mostró que no era una "colonia" que se podría manejar fácilmente. La lucha contra el colonialismo español, le impuso soportar guerras e incluso un genocidio inhumano y repulsivo. Para peor, EE.UU siempre celoso de cuidar su territorio, no podía ignorar la importante ubicación geopolítica de Cuba con respecto a él, y las consecuencias desfavorables, dada su debilidad, de caer en manos de una potencia colonialista, en especial europea.

Esto es determinante en la decisión de EE.UU. Y el sistema capitalista, permite la invasión pacífica a través de las inversiones. Pero el sistema capitalista, necesita para sus fines económicos, lograr el dominio del país a colonizar.

Y en este caso, EE.UU percibe dos alternativas: o anexarla a su territorio o hacerla colonia. En mi interpretación, decide hacerla colonia, para "si se porta bien" hacerla estado de EE.UU.

Y esta primera mitad del siglo XX, demuestra esta conducta. Con grandes "desprolijidades". Hemos visto, que EE.UU expulsa al "colonialista" español.

El argumento norteamericano público, es su preocupación por la independencia de Cuba. Claro. ¡Se olvida de llevarlo a la mesa de negociaciones con España! Y en esas negociaciones, el "Tío Sam" se preocupa en establecer que Cuba debe organizar su sistema legal, a partir de una nueva constitución, que al mejor sistema liberal, asegure que EE.UU sea la metrópoli.

Luego trata con los dirigentes cubanos, que se haga esta ley, teniendo como imagen y semejanza la de ellos mismos. ¿Quién podría objetar esta preocupación? Pero EE.UU, desconfía de una colonia que ha luchado brillantemente contra los españoles y que su población sufrió sin doblegarse un genocidio.

Ante esto su "administración" decide cubrir cualquier "inconducta cubana" que lo perjudique. E impone la enmienda Platt" que descubre su intención y se verá a continuación.

CUBA - EEUU

LA ENMIENDA PLATT

El 02 de marzo de 1901 ***el senado norteamericano*** aprobó una enmienda[77] inaceptable para los cubanos, luego de su lucha durante 30 años por independizar a su país de España. El presidente de EEUU, William McKinley le dio su sanción al día siguiente.

La Enmienda Platt cuenta con 8 artículos. Su texto, se fundamenta en la resolución conjunta entre EEUU y España, aprobada el 20 de abril de 1898. ***No fue invitado ningún representante de Cuba, pese a denominarse: «Para el conocimiento de la Independencia del Pueblo cubano».***

En esta oportunidad, EE.UU exige al Gobierno de España que renuncie a su autoridad sobre Cuba, y retire sus fuerzas terrestres, y marítimas de la misma; "ordenando" al Presidente de los Estados Unidos que haga uso de las fuerzas de tierra y mar para llevar a efecto estas resoluciones.

El Presidente quedó autorizado para dejar el gobierno de la isla, a su pueblo, tan pronto como se haya establecido en ella un gobierno **bajo una Constitución en la cual, como parte de la misma, o en una ordenanza agregada a ella se definan las futuras relaciones entre Cuba y los Estados Unidos.**

La enmienda Platt, define las futuras relaciones, como sigue:

1. El Gobierno de Cuba **nunca** celebrará con ningún Poder o Poderes extranjeros **ningún** tratado u otro convenio que pueda menoscabar "la Independencia de Cuba" **ni en manera alguna** autorice o permita obtener por colonización o para propósitos militares o navales, o de otra manera, asiento o control sobre ninguna porción de dicha isla.

2. **Prohíbe** al gobierno cubano contraer deudas por encima de su capacidad de pago; de intereses y de amortización. Para ello; **no asumirá o contraerá ninguna deuda pública para el pago de cuyos intereses y amortización definitiva; después de cubierto los gastos del Gobierno, resulten insuficientes.**

3. Concedía a Estados Unidos **"el derecho"** de intervenir en la Isla ***para la conservación de la "Independencia cubana",*** el mantenimiento de un Gobierno adecuado para la protección de vidas, propiedad y libertad individual y para cumplir las obligaciones que con respecto a Cuba **"han sido impuestas a los Estados Unidos por el tratado de París"** y que deben ahora ser asumidas y cumplidas por el Gobierno de Cuba.

4. **Todos los actos realizados por los Estados Unidos en Cuba**, durante su

[77] Presentada por el senador Orville Platt; de quien tomó su nombre.

ocupación militar, **deben ser tenidos por válidos,** ratificados y que **todos los derechos legalmente adquiridos en virtud de ellos, sean mantenidos y protegidos.**

5**. El Gobierno de Cuba ejecutará y cumplirá los planes** ya hechos y otros que mutuamente se convengan **para el saneamiento de la población** con el fin de evitar el desarrollo de enfermedades epidémicas e infecciones, **protegiendo** al pueblo y al comercio de Cuba, y **al comercio y el pueblo de los puertos del Sur de los Estados Unidos.**

6. La Isla de Pinos será omitida de los límites de Cuba propuestos por la Constitución, dejándose para la propiedad de la misma, un futuro arreglo por Tratado.

7. Para **poner en condiciones a los Estados Unidos de "mantener la Independencia de Cuba" y "proteger a su pueblo"**, así como para su propia defensa, **el Gobierno de Cuba venderá o arrendará a los Estados Unidos las tierras necesarias para carboneras o estaciones navales en ciertos puntos que se convendrán con el Presidente de los Estados Unidos.**

8. Para mayor seguridad en lo futuro, **el Gobierno de Cuba insertará** las anteriores disposiciones **en un Tratado Permanente con los Estados Unidos.**

En medio de los trabajos de la Asamblea Constituyente cubana; para dictaminar sobre las futuras relaciones entre Cuba y Estados Unidos, **el congreso estadounidense aprueba la Enmienda Platt**, con la que **el gobierno de Estados Unidos se otorgaba el derecho a intervenir en los asuntos internos de la Isla cuando lo entendiera conveniente.**

La mayor parte de los delegados estimó que admitir la Enmienda Platt constituía la única forma de instaurar la república y lograr la evacuación de la Isla de Estados Unidos. Le enmienda fue aprobada por los cubanos el 12 de junio de 1901.

El gobernador militar de la Isla durante la ocupación norteamericana, **afirmó**: (...) **Por supuesto, que a Cuba se le ha dejado poca o ninguna independencia con la Enmienda Platt y lo único indicado ahora es buscar la anexión.** (...) **es bien evidente que está en lo absoluto en nuestras manos** y creo que no hay un gobierno europeo que la considere por un momento otra cosa sino lo que es, **una verdadera dependencia de los Estados Unidos.**"

Desde 1898 a 1934, la existencia de la enmienda Platt, hizo que Cuba tuviera una Independencia teórica, ya que la presencia norteamericana contaba con privilegios y subordinaba al gobierno cubano como colonia a su metrópoli.

1901/1934

LOS GOBIERNOS CUBANOS BAJO LA ENMIENDA PLATT

El primer presidente, bajo este sistema político fue Tomás Estrada Palma (Ago 01/Feb 06)

Ante el apoyo manifiesto de EEUU a la candidatura de Estrada Palma; **los otros candidatos se abstuvieron** y resultó electo, como **único candidato.**

Con Estrada Palma, la asociación de manufactureros y exportadores cubanos, impulsó un proyecto anexionista, primero como un territorio y después como un estado de la Unión Americana.

En la misma proposición EE UU reduciría los derechos del tabaco y del azúcar, que se importaban de la isla, en un 25%.

Debe quedar claro, que los manufactureros y exportadores cubanos, eran en realidad inversores norteamericanos. Existía una lógica coincidencia entre estos grupos económicos dominantes en Cuba y el gobierno de Roosevelt.

Con respecto a la ocupación de Cuba, se determinó que la evacuación de Cuba por las tropas americanas se haría cuando Estrada Palma empezara a desempeñar las funciones de presidente.

Estrada Palma, tiene que **formalizar los vínculos de dependencia con Estados Unidos.**

El 28 de marzo de 1903 se concluyó el Tratado de Reciprocidad Comercial, según el cual la rebaja arancelaria a los productos de la isla beneficiaría principalmente a los inversionistas de EE UU. El mecanismo de este Tratado permitió a Estados Unidos colocar en Cuba buena parte de su producción excedente.

El 16 de julio de 1903, cumpliendo la Enmienda Platt, se firmó un Tratado Permanente de Relaciones entre Cuba y Estados Unidos que reproducía sus ocho artículos. También al amparo de ese apéndice se arrendaron a Estados Unidos porciones de su territorio ubicadas en Bahía Honda (costa norte de Pinar del Río) y en la bahía de Guantánamo (costa sur de Oriente).

Continuó la penetración del capital norteamericano en la industria azucarera y tabacalera, en las tierras, ferrocarriles, minas y otras ramas de la economía. Las inversiones norteamericanas en Cuba, que en 1885 representaban 50 millones de pesos cubanos, alcanza la cifra de 200 millones.

En 1905 había 29 ingenios de propiedad estadounidenses, que producían el 21% del azúcar de Cuba y tenían grandes latifundios. Trabajaban en la isla 13 000 colonos de esa nacionalidad, que adquirieron tierras valoradas en $50 000 000. El trust tabacalero norteamericano había aventajado ya al inglés. Poseía la mayor parte de las marcas y controlaba cerca del 90% de la exportación de tabaco torcido[78].

Con la aprobación personal de Estrada Palma, se vendió las mejores tierras a precio vil a inversionistas norteamericanos.

Convocadas las elecciones para el 23 de septiembre de 1905, EEUU alienta a Estrada Palma para ser reelegido. Se formó el Partido Moderado, que lo postuló. El Partido Liberal, era el opositor.

Los oficialistas, formaron un «Gabinete de Combate» y apelaron a todos los

[78] Son más conocidos por "habanos" o "puros". Cuba se ha destacado en la producción de esta mercadería.

medios para garantizar el triunfo.

Fueron destituidos los alcaldes, funcionarios y autoridades opuestos a favorecer a Estrada Palma. Elementos del Partido Moderado coparon todas las mesas electorales y elaboraron las listas de electores. Se preparó a la Guardia Rural para intervenir en el proceso a favor de Estrada Palma. El día antes de las elecciones fue asesinado por la policía el coronel Enrique Villuendas, jefe liberal de Las Villas.

Este asesinato impulsó el retiro del Partido Liberal. Estrada Palma, nuevamente quedó como único candidato, con lo que se dio por ganador en los comicios.

Los jefes liberales no aceptaron el fraude y tomaron las armas en varios lugares del país en agosto de 1906. Estrada Palma exigió la rendición total e inmediata de los alzados para iniciar conversaciones. Hubo órdenes de arresto, encarcelamientos y crímenes. La Guardia Rural asesinó en La Habana al general Quintín Banderas. Pero la insurrección,[79] fue cobrando fuerza hasta amenazar con la toma de la capital habanera.

Ante la gravedad de la situación, **Estrada Palma se basó en la Enmienda Platt y pidió nuevamente la intervención militar de Estados Unidos.**

EEUU **aceptó** la solicitud y el 29 de setiembre de 1906, el Secretario de Guerra de Estados Unidos, William H. Taft, asumió el cargo de Gobernador Provisional de Cuba.

MI OPINIÓN

Como se verá, la decisión de EEUU, era que Estrada Palma, se mantuviera como presidente. Pero cuida las formas. Elecciones con un candidato único (repite la metodología de la anterior). Y cuando todo esto favorece sublevaciones, la enmienda Platt da la solución. Es una invasión "paternal" y "a pedido"

EEUU designa como gobernador a William Howard Taft (29 Set/12 Oct 06) y reemplaza a Estrada Palma. Taft suspendió al Congreso y se arrogó las facultades legislativas; disolvió las fuerzas insurrectas y las milicias creadas por Estrada Palma, y nombró un supervisor y varios asesores norteamericanos en la Guardia Rural. Su mandato tenía el propósito de dar paso a quien ocuparía la gobernación del país mientras durara la intervención: Charles E. Magoon (13 Oct 06/28 Ene 09)

Este interventor norteamericano crea el Ejército Permanente Cubano, para no tener que volver a ocupar el país en un futuro.

La intervención se caracterizó por el derroche de los fondos públicos, la corrupción política y administrativa, el endeudamiento de la República y las transacciones onerosas. Estableció el uso ilimitado del soborno, la compra de conciencias y la botella (cargo por el que una persona cobra sin trabajar). Las

[79] Conocida como «la guerrita de agosto»

obras públicas constituyeron una rica fuente de peculado: cada kilómetro de carretera construida costó siete veces más que bajo el gobierno de Estrada Palma.

Magoon pagó prolijamente los gastos ocasionados por la «guerrita de agosto», aumentó los sueldos a la Guardia Rural, cobró los costos de la intervención de EEUU y entregó a la Iglesia Católica una indemnización por los bienes que le había ocupado el gobierno español en el siglo XIX[80]. Por otro lado, dejó comprometido un empréstito de $16 500 000 para obras en el alcantarillado de La Habana. Habiendo recibido del gobierno anterior fondos por la suma de $13 625 539, dejó a su sucesor sólo unos $2 800 000, de los cuales un millón estaba en bonos de la deuda exterior.

Puede decirse que esta gestión interventora norteamericana, sentó las bases de la corrupción desenfrenada, que sería desde entonces uno de los más graves males de la república cubana.

Magoon lleva a cabo una violenta represión contra los obreros que reclamaban demandas. La única demanda que se solucionó pacíficamente, fue la llamada «huelga de la moneda». En ella, se solicitaba que se pagaran los salarios en moneda americana porque la española estaba devaluada. Esto "coincidió" con la intención de Magoon de generalizar el uso de la moneda norteamericana para contribuir al afianzamiento del control de EEUU sobre la economía cubana. La huelga fue ganada por los obreros.

No ocurrió lo mismo, sin embargo, con las huelgas de los ferroviarios, tabaqueros, azucareros y otros sectores. En estos casos, la respuesta ocasionó detenciones, cesantías, muertos y heridos, y hasta se trajeron esquiroles[81] de New York.

Se produjeron intentos armados contra la intervención. Uno de ellos, encabezado por un grupo de oficiales del Ejército cubano. Se descubrió el día anterior al levantamiento, en setiembre de 1907. Sus principales líderes fueron a la cárcel. Al mes siguiente se produjo otro en la región oriental (Manzanillo), que fue aplastado por las fuerzas de la Guardia Rural.

Se consideró positivo, la promulgación de leyes complementarias a la Constitución de 1901. Se creó una Comisión Consultiva integrada por tres norteamericanos, uno de los cuales la presidía, y por nueve cubanos de diversas tendencias políticas. Estas fueron, la ley municipal, (autonomía municipal), la ley orgánica del Poder Judicial, la ley del servicio civil, la ley electoral (sufragio universal), y otras disposiciones necesarias para el regreso a un gobierno dirigido por los cubanos.

"Pacificada la isla", y garantizada la continuidad del dominio yanqui, fueron

---

80 España había indemnizado con creces a la Iglesia y Leonard Wood le había entregado otra gruesa suma.

81 Persona que recibe una remuneración a cambio de romper una huelga; es decir, que acepta trabajar en una empresa cuyos trabajadores suspenden su actividad y se declaran en huelga. En Argentina, se los llama "carneros".

convocados comicios provinciales y municipales para el 01 de agosto de 1908 y comicios presidenciales para el 14 de noviembre. Los primeros dieron mayoría para los liberales. El Partido Liberal (unidas sus dos facciones) postuló al general José Miguel Gómez. Esta candidatura triunfó por amplio margen, y el general Gómez tomó posesión de la Presidencia de la República (1909/13). Terminaba la segunda intervención norteamericana, que había durado dos años y cuatro meses.

MI OPINIÓN

La introducción de Charles Edward Magoon como gobernador, es un error político muy grave del gobierno de EEUU. ¿O fue a propósito? Esta persona, enseña el camino de la corrupción a la dirigencia política cubana. Es cierto que hace todo lo que los intereses norteamericanos necesitan (tener formalmente un ejército que evite la "invasión de los marines", imponer el dólar como moneda de Cuba, someter al movimiento obrero, y producir disposiciones legales que expusiera la voluntad de asegurar una vida "democrática" a la "colonia cubana") pero lo primero es un daño que Cuba tuvo que pagar.

Ante el levantamiento del Partido Independiente de Color que luchaba por la igualdad y el reconocimiento de los negros, el Presidente Gómez, mató entre 3000 y 5000 rebeldes según diversas fuentes, sufriendo solamente 12 bajas. Creó la Marina Nacional, y mejoraron las condiciones del Ejército.

Se crearon las Granjas Escuela para garantizar una enseñanza rural y se establecieron las Academias de Arte de Letras y de la Historia, así como el Museo Nacional.

Su gobierno fue muy criticado por algunas concesiones de servicios públicos y medidas como la autorización de las peleas de gallos y la lotería nacional, así como por escándalos de corrupción.

EEUU interviene (entre el 05 Jun 05/05 Ago 12), haciendo uso de la "enmienda Platt" por entender que debía proteger a ciudadanos norteamericanos, ante alzamientos indígenas. Para ello ocupa la provincia de Oriente y La Habana.

Entre 1913 y 1921, el general Mario García Menocal, sucede al general Gómez. Durante su gestión; se produjo una importante prosperidad.

EEUU, posibilita que sus compañías azucareras impongan condiciones.

Desarrolla la industria azucarera, al introducir tecnologías industriales. Posibilitó el progreso infraestructural de muchos pueblos entre ellos Jagüey Grande, y Camagüey.

Empezó a circular el peso cubano, se promulgó la ley del divorcio y se instaura un sistema plenamente pluripartidista en 1919.

Entre 1919 y 1920 se produce la llamada "danza de los millones" cuando el azúcar alcanza precios sin precedentes debido a la ruina de la industria de azúcar de remolacha de Europa como consecuencia de la recién terminada guerra. El azúcar se vendió a mayor precio que todas las cosechas juntas desde 1900 a 1914.

Si bien perdió los comicios presidenciales de 1916, era el favorito de Washington, que interviniendo con arreglo a la Enmienda Platt, lo mantuvo en el poder.

El 06 de agosto de 1917, Estados Unidos entró en la I Guerra Mundial. El gobierno de Menocal; declaró la guerra, a Alemania 24 horas después de la decisión norteamericana. 2,600 soldados de Estados Unidos desembarcaron en Cuba, como aliados militares. No evacuaron sus bases hasta 1922, pese a que la I Guerra Mundial terminó en 1918.

Entre 1900 y 1924, la economía cubana creció muy rápidamente. Era un crecimiento extremadamente unilateral, basado de modo casi exclusivo en el azúcar y en las relaciones mercantiles con Estados Unidos. Por otra parte, los capitales estadounidenses eran los principales beneficiarios del crecimiento, puesto que controlaban el 70 % de la producción azucarera además de su infra-estructura y los negocios colaterales.

Como he explicado en el capítulo 06, la mentalidad capitalista era aprovechada por EEUU, produciendo una invasión económica, que no pasaba desapercibida por la dirigencia cubana y su pueblo.

Entre 1921 y 1925, es presidente el general Alfredo Zayas. Había ganado las elecciones de 1916, sin que EEUU le permitiera hacerse cargo. Organizó un gobierno integrado por conservadores y populares, rebajó el presupuesto y solicitó un nuevo empréstito. El General Enoch Crowder, enviado del presidente de Estados Unidos, presionó al gobierno para poner coto a la extremada corrupción. Zayas organizó el llamado gabinete de la honradez.

Durante su gestión, comienzan a aparecer agrupamientos críticos a EEUU. En 1922, se funda la Federación Estudiantil Universitaria (FEU). En 1923, como consecuencia de la compra fraudulenta del Convento Santa Clara realizada por integrantes del gobierno de Zayas, se inició el movimiento de intelectuales, que comenzarán a participar en las luchas políticas del país. En 1925 se funda el Partido Comunista.

El 20 de mayo de 1925, es electo presidente Gerardo Machado; con una plataforma política de corte nacionalista. Intentó conciliar en su programa económico los intereses de los distintos sectores y el capital estadounidense, ofreciendo garantías de estabilidad a las capas medias y nuevos empleos a las clases populares.

En los primeros dos años del gobierno de Machado, se legisló para regular la industria azucarera, diversificar la agricultura y proteger los productos cubanos. Se inició un vasto programa de obras públicas y construcción de carreteras (entre ellas la Carretera Central que comunica la isla desde occidente a oriente). Ese lapso, se caracterizó por la bonanza económica.

Pero, la obsesión de mantenerse en el cargo, lo decidió a reformar la constitución para permanecer en el poder. Sus partidarios en el Congreso modifican la Constitución de 1901 (lo que se llamó Prorroga de Poderes), para que cumplido su término de Presidente continuara en el mismo. Muy pronto su

gobierno derivó hacia la tiranía

Persigue a los políticos y movimientos opositores, mediante encarcelamientos y torturas.[82] Casi todas las facciones de la sociedad se organizaron para hacer frente a Machado. El 20 de marzo de 1930 se realizó una huelga general que es considerada el inicio de la revolución antimachadista. Las constantes manifestaciones en contra del gobierno y la desmedida represión que ejerció desembocan en 1933 en una huelga general junto con la Tángana[83] estudiantil que culminaron con otra huelga general.

En ese momento, el Ejército y el ABC eran los dos poderes fácticos en Cuba, que, de acuerdo con los EEUU, forjaron una alianza para derrocar a Machado.

Ante la insurrección antimachadista y la postura de EE.UU el 12 de agosto de 1933 el presidente renuncia y designa su sucesor al general Alberto Herrera. Machado huye del país. El nuevo presidente dura un día.

Antes de renunciar, el General Herrera, a sugerencia del Embajador de EEUU, Sumner Welles, designa presidente a Carlos Manuel Céspedes.

La violencia popular siguió en todo el país y la venganza contra los machadistas fue total: saqueo de las viviendas, linchamientos, incendios y la eliminación de cualquier organización que hubiese apoyado a la tiranía.

Céspedes asumió el 13 de agosto de 1933. Restableció la Constitución de 1901, sin las enmiendas que hizo Machado en 1928. Pese a sus esfuerzos por estabilizar la situación, dura 22 días.

El 21 de agosto, EEUU organiza una "demostración de fuerza" de 30 buques de guerra cerca de la costa cubana. No desembarcan.

04 Set 33

LA SUBLEVACIÓN DE BATISTA

Un grupo de sargentos liderados por Fulgencio Batista asumió el control del Ejército.

Se convierte en el nuevo Jefe del Ejército con el grado de coronel. Destituye a Céspedes. Tiene el apoyo del Directorio Estudiantil.

Constituyen una Junta de Gobierno Revolucionaria; llamada Pentarquía (eran 5 miembros).

El 05 de septiembre, Batista comandante del Ejército, visitó al embajador estadounidense Sumner Welles, que estaba preocupado por los "elementos sumamente radicales" que acababan de tomar el poder.

El 10 de setiembre designan presidente provisional a Ramón Grau San Martín.

Asume Ramón Grau San Martín como Presidente (10 Set 33/15 Ene 34) y Antonio Guiteras como Secretario de Gobernación. Grau promulgó una serie de medidas nacionalistas y de tendencias socialistas.

Estados Unidos se negó a reconocer al nuevo gobierno y alentó a Batista a

---

[82] Fueron asesinados, entre otros, los líderes Alfredo López y Julio Antonio Mella.

[83] Alboroto, escándalo o pelea

ejecutar un golpe de fuerza para derrocar a Grau San Martín.

El 22 de septiembre, Fulgencio Batista y el embajador de los Estados Unidos sostienen una reunión secreta para que Grau San Martín fuese remplazado. Batista se pone a disposición de Sumner Welles.

El 4 de octubre, Grau es objeto de un atentado, pero salió ileso. Batista y Welles vuelven a entrevistarse, y este último apoya a Batista y le pide un gobierno sólido que Estados Unidos pueda reconocer.

El 3 de noviembre, el gabinete de Grau impide que éste renuncie a la presidencia. Grau increpa a Batista por sus reuniones con el embajador estadounidense, sin autorización del gabinete presidencial.

Sumner Welles se reúne, el 19 de noviembre con Roosevelt, a espaldas del secretario de estado. Este anuncia días después, que no reconoce a ningún gobierno que no tenga el apoyo del pueblo cubano. Grau solicita a Roosevelt para que termine con la injerencia de Welles en Cuba.

Grau se reúne con la oposición el 9 de diciembre, pero declara nulos los acuerdos y el día 10 la reunión fracasa.

El 2 de enero de 1934, Grau convoca a elecciones de delegados para la Convención Constituyente prevista para el 22 de abril de 1934.

El gobierno de Grau; critica y se opone a la Enmienda Platt. Toma medidas de marcado carácter popular. Confisca el ingenio azucarero Cuban American, porque cerró cuando el gobierno dispuso el aumento de los jornales.

El Presidente Roosevelt protestó amenazando con drásticas medidas si no se los devolvía a los propietarios.

El 10 de enero de 1934, se efectúa una entrevista entre Grau, Batista y Caffery, nuevo embajador de los Estados Unidos. Grau San Martín, renuncia. Su gestión se denominó, el gobierno de los 100 días.

Había tenido gran apoyo popular pero fracasó debido a la oposición del Partido Socialista Popular en lo interno, pero fundamentalmente por Estados Unidos que no lo había reconocido.

Batista logra el apoyo de Washington.

El 15 de enero, asume la Presidencia, Carlos Hevia y de los Reyes, hasta el 18 de enero de 1934. Lo reemplaza, Carlos Manuel Márquez Sterling, que dura unas horas.

Ante la renuncia del Ingeniero Hevia como Presidente de la República, se reunieron, el recién nominado presidente, Manuel Márquez Sterling, el coronel Fulgencio Batista, y el Embajador de los Estados Unidos Jefferson Caffery. Allí se decidió nombrar como Presidente Provisional de la República de Cuba al Coronel Carlos Mendieta y Montufar (18 Ene 34/11 Dic 35)

Desde ese momento y hasta 1940, Batista controla el poder y nombra a los presidentes Carlos Mendieta (1934-1935), Miguel Mariano Gómez (1936) y Federico Laredo Brú (1936-1940).

Ante los repetidos golpes de estado, el Cnel. Mendieta recibe apoyo de EEUU y

los partidos políticos.

20 May 34

CUBA – EEUU

DEROGACIÓN DE LA ENMIENDA PLATT – NUEVO TRATADO DE RECIPROCIDAD

El Coronel Mendieta vuelve a la República a un período conservador que es bien visto por Estados Unidos. Aprovechando que Franklin Delano Roosevelt, había establecido la llamada "Política del Buen Vecino" para mejorar las relaciones con Latinoamérica; los políticos liberales cubanos, requirieron derogar la Enmienda Platt.

Se ejecutan las elecciones previstas para el 22 de abril de 1934 y se convocó la Asamblea Constituyente para el 20 de mayo. En esa fecha, el gobierno firma el "Tratado de Reciprocidad", con los Estados Unidos, y se deroga la enmienda Platt, poniendo fin al derecho de intervención de Estados Unidos, aunque mantiene su permanencia de la base naval de Guantánamo.

El gobierno cubano decretó tres días de fiesta por la abolición de la Enmienda Platt como Apéndice de la Constitución.

El Tratado de Reciprocidad Comercial que sustituía a la Enmienda Platt, establecía una serie de preferencias comerciales entre Estados Unidos y Cuba, y la reducción de tarifas arancelarias. Esto dio un gran impulso a la exportación de ron, tabaco, frutas y vegetales hacia la nación del norte.

Se otorgó la autonomía a las universidades, redujo el precio de los artículos de primera necesidad, dio el derecho de voto a las mujeres, creó un Ministerio del Trabajo. Se instauró la inmovilidad de los trabajadores.[84], se creó la jornada de ocho horas diarias, y el derecho a 15 días al año remunerados de vacaciones, y 9 días por enfermedad. Se estableció la obligación de otorgar el mismo sueldo por el mismo trabajo a los hombres y las mujeres. Se derogó el Ejército Nacional y se creó el Ejército Constitucional.

Por decreto presidencial, se devolvieron a las compañías norteamericanas los centrales azucareras que les habían sido confiscadas, así como se intervino la Cuban Electric Company, filial de la American Bond and Foreign Power Company, se redujo las tarifas de electricidad y de gas, e impuso una moratoria temporal sobre la deuda.

Se estableció que el gobierno sería ejercido por el Presidente de la República, el Consejo de Secretarios y el Consejo de Estado.

El 7 de marzo de 1935, desde la Universidad de La Habana; se convocó a una huelga general con la finalidad de derrocar el gobierno.

Batista dio la orden para que sus efectivos tomaran la Universidad impidiendo que el Comité de Huelga hiciera sus reuniones habituales incluso con los obreros.

---

[84] Nadie podía ser despedido sin un expediente que demostrara incapacidad o faltas en el trabajo

Por la mañana, el gobierno tomó todas las estaciones de radio amenazando a los empleados públicos que no acudieran a sus labores. Se ordenó que los ómnibus y tranvías fueran puestos en circulación manejados por soldados o por obreros obligados a sacarlos a la calle.

El coronel Pedraza fue nombrado jefe militar de La Habana. La oposición se encontró con grandes dificultades para movilizarse, mientras el gobierno comenzó a operar contra personalidades contrarias a Batista. Hubo asesinatos y fueron lanzados los cuerpos en diversas partes de la capital. Después de la derrota, los opositores quedaron destrozados y el desaliento y temor cundió entre ellos.

Especialmente, después del asesinato de Antonio Guiteras, la vía insurreccional careció de posibilidades de éxito.

La República vivió momentos de prosperidad, pero también momentos de gran tensión producto de huelgas, atentados violentos, incluyendo uno contra la vida del propio presidente.

La situación nacional se hizo tensa. El 11 de diciembre de 1935, el Coronel Mendieta presentó su renuncia como Presidente Provisional.

11 Dic 35/20 May 36

ASUME JOSÉ A. BARNET Y VINAJERAS

Ante la renuncia de Carlos Mendieta; asume su Ministro; José A. Barnet. No tenía apoyo entre los principales círculos de la oposición. Logró que la mayoría de los partidos políticos, y activistas lo apoyaran con el compromiso que convocara a elecciones generales.

Por primera vez desde la caída de Gerardo Machado se convocó a elecciones generales para Presidente y Parlamentarios.

El 20 de mayo de 1936, asume la presidencia Miguel Mariano Gómez. Dura corto tiempo. Con la ayuda de los comunistas, adopta medidas de carácter social urgentes. Fue destituido por el Senado en 1936 por sus discrepancias con el jefe del Ejército Fulgencio Batista.

El 23 de diciembre de 1936, lo sucede su vicepresidente, Federico Laredo Brú. Se reúne con todos los sectores políticos, incluyendo a los exiliados que regresaron. Acuerdan convocar una constituyente.

Decreta la amnistía general para los presos políticos. Son liberados 3.000 (1937).

Se legalizan partidos de oposición, y se inscribió el Partido Comunista (1938). El 06 de diciembre de 1938, el coronel Fulgencio Batista, se licencia del Ejército; para actuar en política; con el apoyo de sectores de EEUU, el PC norteamericano, de México y de Cuba. El gobierno restablece la autonomía universitaria en 1939 y convoca a una Asamblea Constituyente en 1939.

Batista, participa en las elecciones para la Asamblea Constituyente, siendo electo por el Bloque Gubernamental, con una plataforma política"reformista".

10 Oct 40/10 Oct 44

PRESIDENCIA DE FULGENCIO BATISTA

Batista continúa su licencia en las Fuerzas Armadas, y se postuló para Presidente en las elecciones del 14 de julio de 1940, en las que salió electo. A Batista en estas elecciones lo apoyaron varios partidos políticos, incluyendo al Partido Comunista.

Según Washington, "el volumen y el tamaño de la corrupción", su alineamiento con la política exterior estadounidense y su dependencia del mercado estadounidense marcaron su gobierno.

Durante el gobierno de Batista, la situación económica experimentó una mejoría propiciada por el estallido de la Segunda Guerra Mundial.

La Convención Constituyente integrada por 76 delegados produce la nueva constitución. Confeccionada con la intervención y apoyo de todos los sectores políticos del país, incluido el Partido Socialista Popular (comunista), Recogía importantes reivindicaciones populares, abriendo un esperanzado período de legalidad institucional. Coincide con la asunción del Presidente Batista.

SOLIDARIDAD DE BATISTA CON EEUU

El 7 de diciembre de 1941 Estados Unidos entra en la guerra mundial. Batista muestra la solidaridad del gobierno cubano declarando la guerra a Japón, 48 horas después y el 11 de diciembre, declaró la guerra a Italia y a Alemania.

En 1942; estableció relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, aliada a las potencias occidentales.

El 7 de septiembre de 1942, firma un Convenio Secreto de Cooperación Militar y Naval con los Estados Unidos. Este Convenio fue complementado con otro, también secreto, el 1º de febrero de 1943. Estos convenios establecían que las fuerzas aéreas, navales y terrestres cubanas cooperarían con las americanas durante toda la guerra. Además, Cuba dio toda clase de facilidades a los Estados Unidos para establecer bases aéreas en San Antonio de los Baños, San Julián (provincia de Pinar del Río) y el aeródromo de Camagüey.

También tomó parte activa en la persecución de los submarinos alemanes en aguas cubanas y en los mares próximos e integró la custodia de convoyes marítimos para el transporte de mercaderías y de material de guerra entre los dos países.

Entre el 12 de agosto y 04 diciembre de 1943; fueron hundidos por los submarinos del Eje; 3 buques cubanos, produciendo unas 79 muertes y desapariciones en sus tripulaciones. En febrero de 1942 el pesquero Lolita fue cañoneado en las costas de Yucatán con 2 heridos graves.

Se celebraron varias importantes conferencias interamericanas y de las Naciones Unidas en las cuales Cuba tomó una activa participación, acompañando los postulaciones de EEUU en la Conferencia de Control Económico Financiero celebrada en Washington en 1942 para impedir auxilio económico o financiero a las naciones del Eje.

Al entrar Estados Unidos en la guerra, tuvo necesidad de grandes cantidades de azúcar y mieles para sus fuerzas armadas y de sus aliados, Por tal motivo

compraron a Cuba el total de las zafras, exceptuando lo que se requería para el consumo nacional, y esto se mantuvo de 1942 a 1947.

Aumentada la demanda de azúcar, la exportación pasó de 127 millones de pesos a 211 millones.

Las dificultades de comunicación con EEUU concentrado en la producción de artículos para la guerra; y los altos precios y fuerte demanda para muchos de los que compraba Cuba, estimuló en ésta, nuevas industrias para consumo interno como tejidos, gomas de automóviles, zapatos y otros.

En 1940 el país contaba con 196 clínicas privadas y mutualistas. Batista incorporó 1 hospital en Oriente y 7 en La Habana. De los presupuestos para la construcción de hospitales, una gran parte de ellos se dedicaba a "mejorar" las condiciones físicas de los ya existentes, lo que permitía desviar grandes sumas a otros fines.

En noviembre de 1941, el Congreso, autorizó para concertar un empréstito hasta la suma de 25 millones de pesos para la reconstrucción de la Carretera Central y diversas obras muy necesarias a causa de la guerra. Se creó una Comisión de Fomento Nacional para proyectar, ejecutar y administrar dichas obras. El empréstito fue negociado con el Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos.

La Comisión; con los fondos del empréstito, comenzó la reparación de la Carretera Central, y proyectó y en algunos casos construyó varias importantes carreteras. Realizó también estudios para la construcción de acueductos y de obras de regadío; construyó almacenes de depósito para los frutos agrícolas, almacenes de refrigeración para los de descomposición rápida, etc.

También realizó obras públicas, para uso militar, escuelas, carreteras y obras de mejora y embellecimiento urbano en La Habana, y en diversas ciudades y pueblos de las seis provincias de la nación.

El gobierno de Batista dispuso el reparto de tierras del Estado a familias campesinas y aumentó los salarios de los trabajadores. Este aumento pudo efectuarse con los mayores ingresos obtenidos por la venta de las zafras y compensaron el aumento del costo de la vida a causa de la guerra.

La Constitución de la República, puesta en vigor en abril de 1940, prohibía la reelección del presidente hasta pasados dos períodos presidenciales, de manera que el presidente Batista no podía ser reelecto.

Para las elecciones generales se formaron dos coaliciones. La propaganda electoral se llevó a cabo con entera libertad y garantías ofrecidas y hechas efectivas por el gobierno. Las elecciones se celebraron con perfecto orden y absoluta tranquilidad en toda la nación, sin protestas de ninguna de las dos partes.

Tan pronto como los cómputos indicaron una mayoría a favor del Dr. Grau San Martín, su competidor y el presidente Batista hicieron declaraciones públicas reconociendo el triunfo de su candidatura deseándole los mayores éxitos; ofreciendo una prueba del progreso de Cuba en el respeto y cumplimiento de las

buenas prácticas democráticas y cívicas.

Batista dejó una situación financiera desastrosa a su sucesor. El embajador estadounidense Spruille Braden se dio cuenta de la situación y en julio de 1944 informó a sus superiores: "Es cada vez más evidente que el Presidente Batista desea hacerle la vida difícil a la próxima administración por todos los medios posibles, y particularmente desde un punto de vista financiero". Braden denunció "un robo sistemático de los fondos del Tesoro" y señaló que "el Doctor Grau encontrará cajas vacías cuanto tome el poder".

10 Oct 44/10 Oct 48

PRESIDENCIA DEL DR. RAMÓN GRAU SAN MARTIN

Contó con un amplio respaldo popular que le granjearon las medidas nacionalistas dictadas durante su anterior gobierno.

Durante su gestión, las exportaciones aumentaron de un saldo de 409 millones, a 709 millones de pesos.

Terminada la II Guerra Mundial, la demanda de productos cubanos por Estados Unidos continuó con igual intensidad en 1946-1947. En 1948, Estados Unidos no compró globalmente la zafra de Cuba y comenzaron a sentirse los efectos del ajuste de posguerra. La exportación total descendió en 37 millones de pesos y se acentuó el desequilibrio de la economía.

Las inversiones de Estados Unidos decrecieron, pues fueron en gran medida desviadas hacía otros países latinoamericanos. Cuba fue el país que recibió la menor cantidad de préstamos internacionales a largo plazo[85]

Grau apoyó entusiastamente una operación para derrocar a Trujillo, proporcionando apoyo financiero y especialmente militar, como alojamiento y lugares para adiestramiento de efectivos organizados en 4 batallones. Se proyectó invadir Santo Domingo. Fracasa, fundamentalmente por la decisión de EEUU

En 1948, los efectos del reajuste de posguerra se comenzaron a sentir en el país. Al bajar las exportaciones se incrementó el desempleo, los precios limitaron la demanda popular, se contrajo el consumo y hubo un gran déficit en el tesoro público.

Fueron años de inflación desbordada, de especulación, de bolsa negra y de vivir angustiado.

Grau San Martín y su administración estuvo gangrenada por la corrupción y la dependencia de Estados Unidos. El Departamento de Estado de EE UU, destacó el punto débil de Cuba: "La economía monoproductora depende casi exclusivamente de Estados Unidos. Si manipulamos las tarifas o la cuota azucarera podemos hundir a toda la isla en la pobreza".[86]

En marzo de 1948, se presentan 3 agrupamientos políticos para las elecciones presidenciales. Resultan ser las últimas elecciones plurales del país. Gana

---

[85] Información que expuso el Dr. *Felipe Pazos*, primer presidente del Banco Nacional de Cuba, ("El Capital Extranjero en la Economía Cubana").

[86] Memorándum del 29 de julio de 1948. Esto ya lo había sostenido Martí en el siglo XIX.

Carlos Prío Socarrás por el Partido Auténtico.

Abr 48

LAS ANDANZAS DE CASTRO EN ARGENTINA

Norberto Galasso comentó que nuestro país organizó, una conferencia paralela a la "IX Conferencia Interamericana"[87]: "Resulta interesante consignar que el gobierno argentino organiza, paralelamente a la conferencia, un congreso de estudiantes universitarios, donde se abogaría por la independencia de Puerto Rico y el derecho argentino sobre las Islas Malvinas, así como la denuncia de otros atropellos imperialistas en América Latina. (...) Diego Luis Molinari había acordado con tres estudiantes la organización de ese congreso juvenil y el apoyo argentino al mismo. Uno de ellos es Fidel Castro Ruz. (...). Por aquella época existían ya fuertes conflictos entre Perón y los Estados Unidos, recordó Castro en 1981.

"Los peronistas realizaban actividades, enviaban delegaciones a distintos países, se reunían con estudiantes, distribuían su material, y de esa coincidencia entre los peronistas y nosotros surgió un acercamiento táctico con ellos." Galasso menciona algunos estudios de Rogelio García Lupo que aseguran que los servicios de inteligencia norteamericanos tenían fichado a Castro como un: "joven agitador peronista." (...) "La sospecha de que Fidel Castro era un agitador rentado por el gobierno argentino acompañó al líder cubano durante algún tiempo y todavía en su cautiverio en la isla de Pinos." "Después del asalto al Moncada, la embajada argentina en Cuba continuó enviándole propaganda oficial del gobierno peronista, que había entrado en su etapa final."[88]

10 Oct 48/10 Mar 52

PRESIDENCIA DE CARLOS PRIO SOCARRÁS

El nepotismo y la corrupción marcaron su administración. Se ejecutaron asesinatos de líderes opositores[89]; se aplicó una fuerte censura de prensa mediante el decreto "Mordaza" y se fomentó la creación de grupos de "gánsteres" que controlaron el negocio de la droga, la prostitución y los juegos prohibidos.

Al principio de la década hubo un cierto aumento en el número de personas empleadas y del nivel de vida de una parte de la población.

Algunos militantes del Partido Auténtico, descontentos con la línea del gobierno, fundan en 1947 bajo la dirección de Eduardo Chibás; el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) y promete cumplir las promesas traicionadas por los Auténticos. El carisma de Chibás fue decisivo en la aceptación popular del nuevo partido.

10 Mar 52

GOLPE MILITAR DEL GENERAL FULGENCIO BATISTA

---

87 Reunida en Bogotá que dio origen a la Organización de Estados Americanos (OEA)

88 Galasso, "Perón (1893-1955)" (2005). Pp. 525-526.

89 Aracello Iglesias y Jesús Menéndez.

Conduce un golpe de estado, cuando faltaba 3 meses para las elecciones presidenciales, en las que era casi un hecho que saldría electo Roberto Agramonte, del Partido Ortodoxo.

La embajada norteamericana comunicó a su país, que el golpe "era una sorpresa". Sin embargo el embajador, ya sabía del plan. El golpe se realizó casi sin resistencia de Prio Socarrás.

Batista argumentó la existencia de una elevada violencia y corrupción generalizada.[90]

El 27 de marzo de 1952, Estados Unidos reconoció oficialmente al régimen de Batista. El embajador estadounidense en La Habana, afirmó: "las declaraciones del general Batista respecto al capital privado fueron excelentes. Fueron muy bien recibidas y el mundo de los negocios formaba parte de los más entusiastas partidarios del nuevo régimen".

1952/1959

TIRANÍA DE FULGENCIO BATISTA

Batista aumentó el salario de las fuerzas armadas y de la policía y se otorgó un salario anual superior al del presidente de EE UU.

Mejoró las relaciones con Estados Unidos, atrajo el turismo de ese país, embelleciendo a las principales ciudades, recaudando millonarias sumas de dinero. Durante su gobierno controló la violencia civil con las fuerzas militares y paramilitares. Los planes de Batista contemplaban; en conjunto con la mafia norteamericana construir una red de hoteles y casinos a lo largo de todo el malecón habanero, a cambio de una millonaria suma.[91]

La tiranía, sustituyó el Congreso por un Consejo Consultivo, eliminó la Constitución del 40 y estableció los Estatutos Constitucionales. Liquidó la libertad de expresión, de reunión, de huelga y estableció la pena de muerte. Eliminó la Autonomía Universitaria.

Abrió la inversión norteamericana a la minería en Moa. Aplicó una política de reducción de zafra que bajó el nivel de ingresos del país, en 400 millones de dólares, creciendo así el desempleo a la par que redujo el salario real y el poder adquisitivo de la población.

Cerca de un cuarto de la población cubana era analfabeta. Había una cifra similar de desempleados y casi la mitad de los niños de 6 a 14 años no iba a la escuela. Solo el 10% de las viviendas rurales tenía electricidad. Había 200 000 campesinos sin tierra, estando improductivas 300 000 hectáreas en manos extranjeras o de terratenientes cubanos. Prosperaron el hambre, la prostitución y los juegos de azar.

En julio de 1952, Washington firmó acuerdos militares con La Habana, aun-

---

[90] Se publicó en *New York Daily News* (1958), bajo el título de *Mobster Money Cuban Boom*,

[91] El **Malecón habanero** se encuentra en La Habana. Es una amplia avenida de 6 carriles a lo largo de un muro, sobre la costa norte de 8 kilómetros. Su construcción se realizó en etapas sucesivas y duró cerca de 50 años.

que era consciente del carácter brutal y arbitrario del nuevo poder. En efecto, Batista reprimía con mano de hierro a la oposición, particularmente a la juventud estudiantil.

La continuación del escandaloso nivel de corrupción que caracterizó este periodo, el enriquecimiento de una oligarquía cada vez más reducida; llevaron a la conformación de una oposición; partidaria de la insurrección para desalojar del poder a Batista.

Con esa idea se identificaron numerosos partidos políticos, los sindicatos, el movimiento estudiantil, e incluso sectores del empresariado. Durante los dos primeros años (1952-54) los Estados Unidos tomaron una posición de aparente censura a la violencia dictatorial de Batista, limitando los suministros militares.

1953

LA GENERACIÓN DEL CENTENARIO

Surge esta agrupación de jóvenes que, al cumplirse el centenario del natalicio de José Martí, se inclinaron por la idea de **realizar una revolución que cambiara de raíz,** la triste realidad en que estaba Cuba. S**u tesis es la lucha armada revolucionaria, como vía para alcanzar la liberación del pueblo cubano.**

De la juventud del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) salieron los primeros miembros de la agrupación, que aún no tenía otro nombre. Luego se incorporaron otros hombres de diversos sectores de la población; desvinculados por completo de la política tradicional y que deseaban hacer algo por acabar con el régimen de oprobio a que estaba sometido el país.

1953

FIDEL CASTRO INTENTA DERROCAR A BATISTA.

Castro crea, junto a Abel Santamaría y otros, una organización clandestina de jóvenes estudiantes y trabajadores, muchos de ellos provenientes de las filas del Partido del Pueblo Cubano. Preparan el ataque a la segunda fortaleza militar de Cuba; el Cuartel Moncada, en la ciudad de Santiago de Cuba, y al cuartel Carlos Manuel de Céspedes en Bayamo, ambos en la parte oriental de Cuba.

La lucha de Castro fue apoyada por el Departamento de Estado de EEUU, por Betancourt y por Figueres.

Castro contó con campos de entrenamientos en México, centros de reclutamiento en EEUU, y el activo apoyo de Venezuela. En México, el coronel republicano español Alberto Bayo, capacitó a un contingente que luego se embarca en el Gramma.

Se constituyen dos comités de dirección: uno militar, al mando de Castro, y otro civil, dirigido por Abel Santamaría. A principios de 1953, el movimiento contaba aproximadamente con 1200 miembros.

26 Jul 53

ATAQUE AL CUARTEL DEL MONCADA, CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO

Fidel Castro selecciona un grupo de más de cien hombres. Luego de meses de entrenamiento, decide el asalto al Cuartel Moncada.

PREPARACIÓN

Se alquiló una granjita - «Siboney» -, situada en Santiago de Cuba. En ella se guardaron los uniformes y los automóviles que se utilizarían en el ataque, y allí se concentrarían los combatientes en el momento oportuno.

Se adquirió una mayoría de fusiles calibre 22 y escopetas de caza. Se inician los entrenamientos y prácticas de tiro que tuvieron lugar en las provincias de La Habana y Pinar del Río.

El plan se elaboró en absoluto secreto. El cuartel Moncada, en la ciudad de Santiago de Cuba; a unos 900 kilómetros al este de La Habana era sede del regimiento 1 «Antonio Maceo».

Era la segunda fortaleza militar del país, ocupada por unos mil hombres. Su lejanía de La Habana dificultaba el envío de ayuda al Ejército Oriental. Además, Santiago de Cuba se hallaba situada en la costa sur, junto al mar, y rodeada de montañas.

Tomado el cuartel y la ciudad; le facilitaba a los rebeldes la defensa de la misma, y el rápido inicio de la lucha guerrillera si había que abandonarla. Se tomaría las estaciones de la Policía Nacional, la Policía Marítima y la Marina de Guerra, así como una radioemisora, a fin de darle a conocer al pueblo sus objetivos y llamarlo a incorporarse a la lucha. En la concepción de Fidel, la insurrección armada era inseparable de la movilización de las masas populares.

Para apoyar la acción de «Moncada»; se tomaría simultáneamente el cuartel «Carlos Manuel de Céspedes», de Bayamo, ciudad situada en el centro de la provincia de Oriente y que constituía un importante nudo de comunicaciones terrestres. Esta acción comprendía la voladura de los puentes sobre el río Cauto, a fin de impedir o dificultar la llegada de refuerzos por tierra para las tropas de Santiago.

Se escogió para la acción, el 26 de julio por ser domingo de carnaval, fiesta a la que tradicionalmente asistían personas de diferentes puntos de la isla, por lo cual la presencia de jóvenes de otras provincias no causaría extrañeza.

En la madrugada del 26 de julio, 135 combatientes, vestidos con uniformes del Ejército y dirigidos por Fidel, iniciaban el ataque.

Ya alistados, se dio lectura al «Manifiesto del Moncada». En él se define el ataque al Moncada como la continuación de la lucha histórica por la plena independencia y la libertad de la patria, se plasman los principios revolucionarios y los objetivos del movimiento.

Se hace un llamado a la dignidad y la vergüenza del pueblo cubano. Gómez García leyó sus versos «Ya estamos en combate» y Fidel les dirigió esta brevísima exhortación:

"Compañeros: Podrán vencer dentro de unas horas o ser vencidos; pero de todas maneras, ¡óiganlo bien, compañeros!, de todas maneras el movimiento

triunfará. Si vencemos mañana, se hará más pronto lo que aspiró Martí. Si ocurriera lo contrario, el gesto servirá de ejemplo al pueblo de Cuba, a tomar la bandera y seguir adelante. El pueblo nos respaldará en Oriente y en toda la isla. ¡Jóvenes del Centenario del Apóstol! Como en el 68 y en el 95, aquí en Oriente damos el primer grito de ¡Libertad o muerte! Ya conocen ustedes los objetivos del plan. Sin duda alguna es peligrosa y todo el que salga conmigo de aquí esta noche debe hacerlo por su absoluta voluntad. Aún están a tiempo para decidirse. De todos modos, algunos tendrán que quedarse por falta de armas. Los que estén determinados a ir, den un paso al frente. La consigna es no matar sino por última necesidad.

De los 135 revolucionarios, 131 dieron el paso al frente.

Fidel Castro con el grupo principal atacó el cuartel militar de Moncada y Carlos Manuel de Céspedes con el suyo, el de Bayamo.

Castro, ocupó el Palacio de Justicia. Luego ataca al Moncada con 95 hombres. El primer grupo con 45 hombres, adelanta una vanguardia de 8 combatientes que toma la posta 3. Era lo previsto hasta esa posta, La desarmó y traspuso la garita.

En ese lugar se inicia el combate al encontrarse el automóvil de Fidel Castro y una patrulla de recorrido exterior, que llegó inesperadamente, y un sargento que apareció de improviso por una calle lateral. Esto provocó un tiroteo que alertó a la guarnición y permitió que se movilizara rápidamente el campamento.

Otro elemento adverso, fue que la reserva se extravió antes de llegar a Moncada en una ciudad que no conocía y tenía casi todas las armas largas y varios automóviles.

La sorpresa, factor decisivo del éxito, no se había logrado. La lucha se entabló fuera del cuartel y se prolongó en un combate de posiciones. Los asaltantes se hallaban en total desventaja frente a un enemigo superior en armas y en hombres, atrincherado dentro de aquella fortaleza. Comprendiendo que continuar la lucha en esas condiciones era un suicidio colectivo, Fidel ordenó la retirada. Inician la misma en grupos de 8 y 10. Esta retirada es protegida por 6 francotiradores.

OPERACIÓN EN BAYAMO

A las 0515 hs. el otro grupo, asalta al cuartel, operación que también fracasó. (unos 28 hombres).

Abel Santamaría con 21 hombres, ocupa el Hospital Civil. Lleva un médico y dos compañeras para atender a los heridos. Raúl Castro, ocupa la Audiencia.

Fue un fracaso sangriento. El consulado estadounidense de Santiago de Cuba señaló que el Ejército no hizo distinciones entre los insurrectos capturados o simples sospechosos. Enfatizó también el número muy bajo de heridos entre los insurrectos con respecto al número de soldados heridos. Los asaltantes capturados fueron ejecutados y los heridos también

Caen prisioneros Fidel Castro, Raúl Castro, Luis Crespo, Almeida y Ramiro Valdez.

Batista decretó el estado de sitio en Santiago de Cuba; clausuró el periódico «Noticias de Hoy», órgano del Partido Socialista Popular, y aplicó la censura a la prensa y la radio de todo el país.

JUICIO A LOS REBELDES

El asalto fracasó y muchos de los involucrados, fueron asesinados. Los prisioneros son procesados.

Ante el tribunal, Fidel pronuncia su alegato de autodefensa. "La Historia me absolverá". Y plantea el Programa del Moncada, integrado por las medidas sociales y económicas que hubieran tomado los revolucionarios de haber tenido éxito en ese momento.

Refiriéndose al combate denuncia: "No se mató durante un minuto, una hora o un día entero, sino que en una semana completa, los golpes, las torturas, los lanzamientos de azotea y los disparos no cesaron un instante como instrumento de exterminio manejados por artesanos perfectos del crimen. El cuartel Moncada se convirtió en un taller de tortura y muerte, y unos hombres indignos convirtieron el uniforme militar en delantales de carniceros".

Nov 53

PARODIA ELECTORAL

La resistencia popular imponía el alejamiento de Fulgencio Batista del gobierno y la inmediata convocatoria a elecciones libres.

Batista organizó una parodia electoral. Estados Unidos reconoció que las elecciones eran un simulacro de Batista, destinado a aferrarse al poder.

Mientras tanto subía la ola de atentados y la respuesta violenta del gobierno.

1955

INFORME DEL EMBAJADOR DE EEUU

El embajador estadounidense Arthur Gardner expresó su punto de vista sobre Fidel Castro: El líder del Movimiento 26 de Julio era un "gánster" que "iba a apoderarse de las industrias americanas" y "nacionalizar todo". Y con respecto a Batista opinaba: "dudo de que hayamos tenido mejor amigo que él".

May 55

CUBA - EEUU

CREACIÓN DEL BURÓ DE REPRESIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMUNISTAS (BRAC)

El gobierno de EEUU, creó el Buró de Represión de las Actividades Comunistas (BRAC), que se encargará de "reprimir todas las actividades subversivas que pudieran afectar a Estados Unidos".

A poco de iniciada la Guerra Fría y como herencia del macartismo se generalizó en América Latina la acusación de «comunismo» como táctica para desprestigiar y reprimir grupos políticos que pretendían criticar la gestión norteamericana, denunciándola como imperialista, así como promover revoluciones contra el sistema capitalista.

1955

EXILIO DE LOS REBELDES

Debido a la presión popular; se logra una amnistía de los condenados en 1953. Tras 22 meses de prisión en la Isla de Pinos, Fidel y sus compañeros son amnistiados. Deciden exiliarse para preparar su reingreso para la lucha armada.

FUNDACIÓN DEL MOVIMIENTO 26 DE JULIO (M-26-7)

Antes de partir de Cuba Fidel Castro, fundó en la clandestinidad el Movimiento 26 de Julio (M-26-7); organización cuyo fin era derrocar a Batista.

Castro visita Estados Unidos y el 07 de julio se dirigió a México y junto con Raúl Castro, Ernesto Guevara y Camilo Cienfuegos entre otros, organizan una expedición para trasladarse a Cuba y comenzar la lucha armada.

En el exilio, Castro estableció contactos y acuerdos con otras fuerzas favorables a la lucha armada para derrocar a Batista, de las más variadas ideologías (el Directorio Revolucionario de José Antonio Echeverría, Carlos Prío Socarrás del Partido Auténtico, y Acción Nacional Revolucionaria (ANR), de Frank País). Incluso un sector de la CIA (Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos), que apoyaba la lucha armada contra Batista llegó a financiar, a través de Carlos Prío, el inicio de la guerrilla que estaba preparando Fidel Castro.

26 Abr 56

ATAQUE A UN CUARTEL EN MATANZAS

Grupos armados atacan al cuartel de Goicuría, en Matanzas, concluyendo con la muerte de la mayoría de los 66 atacantes.

MI OPINIÓN

Esta acción pone de manifiesto, el espíritu de rebelión existente. No solo es llamativo el número de atacantes, sino el luctuoso resultado que pone en evidencia por un lado el grado de entrega de estos, así como la decisión gubernamental de eliminar físicamente a quienes lo enfrentaran.

May 56/Jun 57

CONSEJO NACIONAL DE ECONOMÍA DE EEUU (CNE EEUU)

DATOS DE UN ESTUDIO SOBRE CUBA

Según un estudio sobre Cuba (entre mayo de 1956 y junio de 1957)[92]:

1. Los desempleados eran en torno a 650.000 es decir cerca del 35% de la población activa. Entre esas 650.000 personas, 450.000 eran desempleados permanentes.

2. Entre los 1,4 millones de trabajadores, cerca del 62% recibía un salario inferior a 75 pesos mensuales. Según el Departamento de Comercio de Estados Unidos, "en el campo, el número de desocupados aumentaba tras la zafra azucarera y podía superar el 20% de la mano de obra, es decir entre 400.000 y

[92] Publicado en un informe titulado Investment in Cuba. Basic Information for the United States Busing Department of Commerce

500.000 personas". Los ingresos anuales del jornalero no superaban los 300 dólares.

3. Cerca del 60% de los campesinos vivía en barracones con techo de guano y piso de tierra desprovistos de sanitarios o de agua corriente. Cerca del 90% no tenían electricidad. Cerca del 85% de esos barracones tenían una o dos piezas para toda la familia. Sólo el 11% de los campesinos consumía leche, el 4% carne y el 2% huevos. El 43% eran analfabetos y el 44% nunca había ido a la escuela. El New York Times señala que "la gran mayoría de ellos en las zonas rurales –guajiros o campesinos– vivían en la miseria, a nivel de la subsistencia".

MI OPINIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DEL PUEBLO CUBANO

A lo largo de este trabajo, he formulado opiniones motivadas por diversos acontecimientos, que me ha parecido más oportuno hacerlo en el momento, que ocurría. En estos 56 años, percibo una sucesión de gobiernos, donde la decisión de EEUU incidió en su mantenimiento o su nombramiento o en su caída. Todos los mecanismos institucionales, se utilizaron según la óptica de esta potencia. Se burló la constitución, sometida a la enmienda Pla, no se reconocieron elecciones, donde el Presidente se reeligió en contra del resultado, o se crearon condiciones para que los otros candidatos se retiraran. En realidad el nivel de decisión se encontró monopólicamente en la Embajada de EEUU. Se podría afirmar que Cuba vivió una farsa, donde en nombre del "bien e independencia de Cuba", el "rey detrás del trono" fue EE UU a través de su embajada. Y de esta forma, la corrupción de los gobernantes y sus funcionarios, fue la constante que en nombre del pueblo, se lo tuvo en cuenta, solo en acciones aisladas y demagógicas. Y EE UU sin rubor realizó invasiones, demostraciones de fuerza, o sencillamente la utilizó como territorio propio.

A la luz de estos hechos, trato de delinear en grande, la situación del pueblo cubano. No es tarea fácil, opinar sobre un pueblo. Es un complejo humano, multitudinario, que no tiene una expresión auténtica propia, salvo en los actos electorales, cuando se permiten en libertad, y lo que parece imposible, sin venderles espejitos que parecen joyas. Pero hay constantes que tienen que haber incidido en él.

Son hechos que inexorablemente vivió el pueblo cubano. En la segunda parte del siglo XIX, dos guerras, la última con una crueldad que no es común en este tipo de procesos. Un holocausto. Una mortandad que sale de las cifras estadísticas. Totalmente cruel. Y la primera mitad del siglo XX, una potencia que en nombre de la libertad, lo sojuzgó implacablemente. No dejó que el pueblo pudiera hacerse oír, aunque sea equivocadamente. Y todo estuvo al servicio de los intereses de la potencia; colonial sin colonia. Porque todo es por el absurdo. Los cuentos del Tío, que muestran sus falacias. En esta situación, el pueblo, sometido a dos tiranías (Machado primero, luego Batista). El segundo superador del primero.

Y nuevamente, tímidamente el pueblo es convocado en la lucha contra la

tiranía. Y lo hace un joven abogado, que lucha por la libertad de Cuba. Es Fidel Castro, que plantea una epopeya bélica. Y creo que el pueblo responde a esa invitación. Disimulados los que viven con miedo. Más abiertos los que ya desafían a la tiranía. ¡Que buen caldo para la fábula marxista que promete la sociedad que no existe!

CAPÍTULO 14
GUERRA BATISTA – CASTRO
30 Nov 56
INVASIÓN A CUBA

La narración de esta guerra se encuentra detallada en el Anexo "Documentos". Quienes tienen interés de ver cuestiones notables de la misma, sugiero su lectura. En consecuencia en este tomo, destacaré lo que creo más interesante de los hechos bélicos y mis comentarios.

Desde México, Fidel Castro, con 82 guerrilleros, desembarcaron en las costas de la provincia Oriental, con el fin de trasladarse a la Sierra Maestra.

Esperaban ser apoyados desde la ciudad de Santiago de Cuba mediante un alzamiento popular organizado por Frank País.

El yate excesivamente cargado, con capacidad para no más de 10 personas y el mal tiempo, hizo que encallaran en las Playas Las Coloradas, el 02 de diciembre

El alzamiento, realizado según lo planificado, (30 Nov) resultó prematuro, y no logró distraer a las tropas de Batista en oportunidad del desembarco del navío.

05/25 Dic 56

Luego de 3 días son sorprendidos y dispersados por el Ejército de Batista en Alegría de Pío.

Los guerrilleros individualmente, se dirigen hacia Sierra Maestra. Mientras van avanzando se van reencontrando. El 21 de diciembre, en Cinco Palmas; una plantación de café, se encuentran con Fidel Castro.

El Ejército Rebelde, diezmado, logra llegar con 20 combatientes a la Sierra Maestra, en donde se fortaleció con el apoyo de los campesinos.

OPERACIONES INICIALES

17 Ene 57: EL COMBATE DE LA PLATA: Primera acción. Ataque a un puesto militar.

22 Ene 57: EMBOSCADA EN EL ARROYO DEL INFIERNO: Emboscada a soldados de La Plata que los perseguían. Se mata a uno.

En febrero de 1957, aparece en el New York Times, el periódico más leído de

los Estados Unidos, una entrevista a Fidel Castro realizada por Herbert Matthews en Sierra Maestra. El impacto es enorme dado que por ella se conoce en EE.UU, la existencia de un grupo guerrillero en Cuba.

En marzo, el Ejército Rebelde recibe el primer gran refuerzo en hombres y armas en la Sierra Maestra, enviado por Frank País

Se reestructuró la fuerza rebelde, conformando el estado mayor a órdenes de Ernesto Guevara, y la Columna 1, "José Marti".

Se organizan contactos entre los rebeldes y los granjeros de la zona que se convirtieron en puntos de apoyo.

El 18 de mayo, se recibe un gran refuerzo de armas, enviado por la dirección del Movimiento 26 de Julio en el llano. El mismo incluía tres fusiles ametralladoras Madzen.

El 28 de mayo, se ataca el cuartel de El Uvero para apoyar las fuerzas de Calixto Sánchez White que habían desembarcado al norte de Oriente para abrir un nuevo frente guerrillero.

La embajada estadounidense en La Habana informó que están convencidos de que los recurrentes asesinatos a quienes el gobierno de Batista, califica de opositores y terroristas son trabajo de la policía y del ejército. La policía tortura y mata a centenas de personas, tanto a inocentes como culpables. Se abandonan los cuerpos, ahorcados en los árboles, y en las carreteras. La explicación oficial es que fueron asesinados por otros opositores.

Estos procedimientos, condujeron a la opinión pública a rechazar a Batista y a apoyar a la guerrilla castrista.

Esta postura, es fortalecida por Fidel Castro, quien en declaraciones públicas, expresó que estaba en desacuerdo con el asesinato político: **"Estábamos contra Batista pero nunca intentamos organizar un atentado contra él y habríamos podido hacerlo. Era vulnerable.** Era mucho más difícil luchar contra su ejército en las montañas o intentar tomar una fortaleza que estaba defendida por un regimiento. ¿Cuántos había en la guarnición del Moncada, aquel 26 de julio de 1953? Cerca de mil hombres, quizás más. Preparar un atague contra Batista y eliminarlo era diez o veinte veces más fácil, pero nunca lo hicimos. ¿Acaso el tiranicidio sirvió una vez en la historia para hacer la revolución? Nada cambia en las condiciones objetivas que engendran una tiranía [...] Nunca hemos creído en el asesinato de líderes [...], no creíamos que se abolía o se liquidaba un sistema, cuando se eliminaba a sus líderes. Combatíamos las ideas reaccionarias, no a los hombres".

MI OPINIÓN

Expongo esta declaración de Fidel Castro, que es coincidente con muchas realizadas por grupos en situación similar a la vivida por él. Como veremos, en la Argentina, mucho después también actuaron con similar criterio. Sin embargo, y sin con esto, coincidir con los graves crímenes que cometen fuerzas gubernamentales, destaco, que no puedo calificar de buenos a los primeros y de malos a

los segundos.

Los enfrentamientos armados, ya son crímenes. Generalmente, se observa que los combatientes, luchan para matar y no morir, con el objeto de conseguir sus objetivos. Esto es aceptado por toda la Humanidad, y sus organizaciones políticas (países, organismos internacionales, etc.).

Para Alberdi, es el "crimen de la guerra", que cuenta con apologistas desde todas las nacionalidades y en nombre de todas las ideologías.

En estos casos, no se habla de crimen sino de "actividad épica". Y todo lo épico, permite llenar libros de historias de personalidades llenos de valor, que jugaron sus vidas en nombre de "su patria" o "de su causa". Claro, que no encontramos luchador que no haga la guerra o por la patria o por una causa, y que no reciba el elogio reverencial de sus adeptos. Y es que individualmente, las proezas épicas, demuestran a personas llenos de valor, de la poca común decisión de dar su vida y que lo hacen muchas veces abnegadamente.

Hoy, el avance del derecho, ha convertido los campos de combate, en lugares donde luchan a muerte, gente obligada por la ley de sus respectivos países. Todo esto nos lleva a considerar la problemática de la guerra y el terrorismo; que sucintamente he desarrollado en los capítulos 3 y 4. En función de esto no me extiendo más, pero recordando que se está hablando de guerras entre países, que se han denominado "convencionales" habida cuenta que se han impuesto algunas normas humanitarias, que hasta esa época, se expresaban en las "convenciones de Ginebra".

Pero en este tema de la violencia criminal entre grupos humanos, en el siglo XX, la Humanidad parece descubrir otros argumentos, que permiten que haya enfrentamientos armados, que son excluidos de las convenciones, y por esto surgen dos terrorismos,[93](el terrorismo subversivo y el gubernamental), con los métodos y mentalidades que se manifiestan desde la génesis del ser humano.

Si consideramos esto, llevado a la actualidad, la guerra civil es normalmente el enfrentamiento armado entre el gobierno y grupos informales, generalmente clandestinos, que funcionan con otras normas de juego.

Los gobiernos, tienen como dependientes obligados a sus empleados de seguridad y a sus fuerzas armadas. Todos estos, se encuentran en una actividad, que diga cómo se diga, es laboral. Se les prohíbe estar sindicalizados, pero siguiendo "usos y costumbres" también tienen normas laborales tácitas, que apuntan a cumplir con menores complicaciones sus obligaciones.

Pese a la opinión generalizada actual, estas fuerzas, que solo existen, por ser dependientes del gobierno, no cuentan con personal que se ha incorporado para que lo maten. Ingresan para hacer una carrera que les permita vivir dignamente, con sus seres queridos, disponiendo del tiempo y los medios para vivir lo mejor posible y por supuesto cumpliendo las obligaciones emergentes de la organi-

93 Que defino en el capítulo 3.

zación a la que presta servicio.

Recuerdo una anécdota, que viví cuando era niño. Le pregunté a un familiar, cuál era el motivo por el cual la policía británica no utilizaba armas. Éste se sonrió y me dijo: "es sencillo, en Gran Bretaña, a nadie se le ocurre atentar contra un policía. Y si lo hace, va a aparecer colgado de un poste, sin nadie que lo haya asesinado". De ahí surge, que la Policía, tiene como emergente de su labor, que no es bueno que alguien lo mate cuando está cumpliendo sus funciones. Y en general, considera necesario "enviar mensajes" a los que afectan digamos "sus derechos sindicales". El crecimiento de la delincuencia, ha ido exigiendo a los organismos de seguridad, y esto desde vieja data, la necesidad de que esta se modere. Pero ante el fracaso del Poder Judicial, el trabajo se complica y a la vez, aumenta los riesgos. Y aunque sea lamentable y nefasto, el apremio ilegal se constituye en una forma de castigo eficaz. En el caso del delincuente leve, "a cachetazos" arregla el problema, y además lo vuelve colaborador. En casos más graves, "el recetario" es más severo. Todo apunta a que en la jurisdicción no se cometan delitos que afecten la carrera del funcionario.

A le vez, el hombre de seguridad, quiere laboralmente, monopolizar la actividad investigativa ante un delito. Y para ello, también de muy lejana data, los "apremios ilegales" se transforman en una "llave maestra" para el logro de las informaciones necesarias para "esclarecer un caso"

En el siglo XX, los grupos terroristas subversivos, formados muchas veces por personas de elevada preparación intelectual, y decididos a morir por sus proyectos, ha complicado la actividad de seguridad, no solo ante el "perfeccionamiento de los métodos" anti investigativos (clandestinidad, identidades falsas perfeccionadas, métodos de compartimentación, etc.) agravado por resultar "intratables" en cuanto a proporcionar información. Por otra parte, la dirigencia política, manifiesta su ansiedad de que estos hechos (robos, secuestros, asesinatos, etc.) no ocurran; poniendo en difícil situación a los responsables de la seguridad.

Este panorama, incita a actuar mediante apremios ilegales, que si bien son considerados "pecados venials" en el caso de delincuentes comunes, en el caso de los terroristas, por su repercusión política se tornan en hechos que exigen reacciones públicas de la dirigencia política, censurando los procedimientos utilizados. Pero a la vez, haciendo "vista gorda" si el procedimiento los beneficia.

A la vez, el funcionario de seguridad, descubre, que se hace carrera, cuando se especializa en "apremios ilegales prolijos", es decir en los que no trasciende la identidad de quienes instigan o lo hacen. Pero todo esto se desarrollará en el capítulo 20.

Yendo en concreto a la afirmación de Fidel Castro, al parecer se le pasa desapercibido, que los grupos terroristas, no son organizaciones "laborales". Ellos luchan a muerte por una causa política, donde la población es un

destinatario obligado de sus acciones. La imagen a "vender" es "la de justicieros que luchan por la felicidad del pueblo". Y en este mensaje, no es bueno presentarse como torturadores ni asesinos. En esto último, cambian la terminología, diciendo que son "ajusticiamientos" un eufemismo que trata de demostrar "que se ha matado por la revolución", una entelequia de variado contenido, pero que santifica el homicidio.

Por supuesto, en este problema, ignoran las torturas psicológicas, que en general se dirigen a los que no piensan como ellos, y en particular "a los que tienen que reprimirlos".

Castro, muestra su criterio de rechazar el "magnicidio" y que sus fuerzas, valientemente han preferido luchar contra el Ejército y la policía, muchas veces más poderosas. Esto es cierto, pero no existe en la historia de ningún grupo terrorista, el no hacer "magnicidios" y tampoco no atacar al Ejército y la policía sin dejar de hacerlos primero.

A la vez, para finalizar estas reflexiones, a pesar de la firmeza de sus declaraciones de no aceptar "el magnicidio" el asalto al palacio presidencial que se detalla a continuación parece negarlo.

13 Mar 57

ASALTO AL PALACIO PRESIDENCIAL

Un comando del Directorio Revolucionario, del líder estudiantil José Antonio Echeverría, que se componía de 64 jóvenes, asaltó el Palacio Presidencial con el objetivo de ejecutar a Batista. Toma temporalmente la emisora Radio Reloj

La operación fue un fracaso y costó la vida a 40 de los 64 estudiantes. Los supervivientes fueron perseguidos a través de la ciudad y asesinados. Echeverría perdió la vida durante un enfrentamiento con la policía cerca de la Universidad de La Habana.

La embajada francesa en Cuba brindó un informe sobre el ataque del 13 de marzo: "Las reacciones americanas a los acontecimientos en Cuba eran de horror, de simpatía por los insurrectos, de reprobación contra Batista. Al leer los editoriales de los principales periódicos resulta claro que el heroísmo de los rebeldes cubanos marcó mucho a Estados Unidos [...]. Si algunos reconocen que los insurrectos del 13 de marzo estuvieron equivocados en sus métodos, todos estiman en cambio que dieron a su causa la palma del martirio y que este ejemplo galvanizaría a la oposición cubana".

MI OPINIÓN

Como se verá, lo hecho por los terroristas, es épico, justiciero. Y esta idea, se enaltece más ante la actividad criminal del gobierno. Lamentablemente las dos acciones son asesinas, dignas del mayor repudio. Los primeros son agravadas por el hecho de ser los integrantes de la banda; voluntarios, es decir, fueron a matar porque entendían que debían hacerlo. Los segundos, empleados del gobierno, que trabajan para que esto no ocurra. Pero que no cumplen su deber en cuanto a hacerlo de acuerdo a las leyes vigentes. Y a la vez, son obligados

clandestinamente por su estructura gubernamental. Para peor, los primeros si mueren, son héroes. Los segundos, son mercenarios.

LAS CRUELDADES DE BATISTA

Las operaciones se desarrollaban en la Sierra Maestra. Batista dispone evacuar por la fuerza a las familias campesinas para eliminar la base de apoyo de los rebeldes y los concentró en almacenes de la ciudad de Santiago. En un editorial, la revista Bohemia denunció una "situación de tragedia" que recordaba "las épocas más oscuras de Cuba". El semanario relató la suerte de unos 6.000 cubanos obligados a dejar sus hogares, en la Sierra Maestra, para concentrarlos en lugares donde carecían de todo.

MI OPINIÓN

La información que recojo de un medio periodístico, presenta la conducta de fuerzas gubernamentales que concurren a combatir contra guerrilleros. Las montañas de Sierra Maestra se convierten técnicamente en "teatro de operaciones". Toda doctrina militar, en general es coincidente en sostener, que hay que despejar la zona de civiles (cuestión que también es destacada en el "combate en localidades").

En este caso, la evacuación se realiza en oportunidad de una ofensiva contra los guerrilleros instalados en la misma. Sin con ello, defender la causa del tirano, se podría decir que es correcto.

Claro que en la guerra, los cánticos tienen dos versiones. La de un lado y del otro. Como ocurre en toda actividad política.

Los sectores afines a los guerrilleros, han logrado la adhesión de los pobladores, que se han transformado en sus importantes aliados. A la vez, para sus mensajes en favor de su causa, es "bueno" que Batista mate a los pobladores que prácticamente se suman a los rebeldes. Y es seguro, que en ese caso, las fuerzas gubernamentales no iban a perder mucho tiempo para saber cuándo encontraba a un poblador, si era leal a quien. Por otro lado como terrorismo gubernamental, lo mataría sin perder mucho tiempo, sea por infiel o sea por enviar un mensaje a los pobladores que no se debía actuar como aliado de la guerrilla.

Pero en política también cuenta, y con mucho peso, cómo se hacen las cosas. Si se traslada a los pobladores para tenerlos en condiciones inhumanas, carentes de las necesidades biológicas esenciales, nos encontramos ante violaciones de derechos humanos contra esa población víctima de ese tratamiento. Si a esto se agrega, mis suposiciones, que las tropas gubernamentales, deben haberle saqueado sus viviendas, ejecutado vejaciones graves, y si investigáramos, quizás detectaríamos la existencia de violaciones y otras torturas, no se puede elogiar la "corrección" de la aplicación de la doctrina de desalojar civiles del "teatro de operaciones".

El periodismo, si desea cumplir su razón de ser, debería tener en cuenta estas consideraciones al preparar la difusión de este tipo de información, no para

ocultar información sino para darla en forma correcta.

Hoy, llevado al estudio histórico, si bien señala la existencia del hecho, "desalojo de habitantes de sus viviendas y llevarlos a lugares donde se le hizo faltar sus necesidades vitales", no ayuda a que pueda ser un testimonio para el investigador historiográfico, y no permite poner de manifiesto las graves falencias de todos los intervinientes.

3 Jul 57

ORIENTE

REPERCUSIÓN ASESINATO DE FRANK PAIS, LIDER DEL M 26 JUL

El 03 de julio de 1957, se asesina a País, líder del Movimiento 26 de Julio en la provincia de Oriente. Desató una inmensa manifestación que fue reprimida por las fuerzas de Batista, hasta el punto de que el embajador estadounidense Earl E. T. Smith denunció "la acción excesiva de la policía".

El 30 de julio: se declaró una huelga general en toda Cuba y su entierro se organizó como un desafío al gobierno. Está considerada como una de las fechas decisivas de la guerra contra la tiranía.

En el interín, el 17 de julio, Fidel Castro crea la segunda columna del Ejército Rebelde, llamada Nº 4, y designa al comandante Ernesto Guevara, como responsable de la misma.

1957

CUBA – URSS

VENTA DE AZÚCAR A LA URSS

Durante su gobierno, Batista mantuvo relaciones comerciales con Moscú. El Diario de la Marina, periódico conservador cubano, se alegró que el precio del azúcar hubiera mejorado después que la Unión Soviética adquiriera 200.000 toneladas. En ningún momento, Washington se preocupó de las relaciones comerciales entre la Unión Soviética y Cuba.

12 Jul 57

BOHEMIA

ACUERDO CON LÍDERES EN LUCHA CONTRA BATISTA

MANIFIESTO DE LA SIERRA MAESTRA

Raúl Chibás, Felipe Pazos y Fidel Castro; que luchaban contra Batista, redactaron el Manifiesto de la Sierra Maestra.[94]

En síntesis, expresa:

Un llamamiento a los cubanos, para luchar contra la tiranía de Batista.

La debilidad cubana, ha sido la división de los partidos en fracciones antagónicas, enfrentando a los políticos con los revolucionarios, para burlarlos después.

[94] El documento está completo en el Cd documentos del tomo 1.

Si la tiranía logra derrotar a los rebeldes en Sierra Maestra, no habrá posibilidad de lograr un comicio honrado.

El fracaso legislativo, quiso ignorar el empuje de dos fuerzas que han aparecido: la nueva generación revolucionaria y las instituciones cívicas.

La maniobra interparlamentaria sólo podía prosperar a base del exterminio de los rebeldes. A los combatientes de la Sierra se les ofreció la cárcel, el exilio o la muerte.

Unir es lo único patriótico en esta hora. Unir en lo que tienen de común todos los sectores: El deseo de poner fin al régimen gubernamental y buscar la paz por el único camino posible, que *es el encauzamiento democrático y constitucional del país.*

Los rebeldes de la Sierra Maestra quieren elecciones libres, un régimen democrático, un gobierno constitucional.

Nos privaron de esos derechos; y por ellos, luchamos; **por el ideal de una Cuba libre, democrática y justa. Lo que no hacemos es comulgar con la mentira, la farsa y la componenda.**

Queremos elecciones, verdaderamente libres, democráticas, imparciales. No puede haber elecciones libres, democráticas, imparciales bajo la tiranía.

Las elecciones deben ser presididas por un gobierno provisional neutral, con el respaldo de todos, que sustituya la dictadura para propiciar la paz y conducir al país a la normalidad democrática y constitucional.

La consigna es de un gran frente, cívico revolucionario que comprenda todos los partidos políticos de oposición, todas las instituciones cívicas y todas las fuerzas revolucionarias.

Se propone, lo siguiente:

1) Formar un Frente Cívico Revolucionario con una estrategia común de lucha.

2) Designar **desde ahora** una figura llamada a presidir el gobierno provisional; elegido por el conjunto de las instituciones cívicas.

3) La renuncia del dictador y entrega del poder a la figura designada, es la única solución.

4) No se invoca ni acepta la mediación o intervención de otra nación en los asuntos internos de Cuba. Se respalda las denuncias por violación de derechos humanos hechas por emigrados cubanos ante los organismos internacionales. Se solicita al gobierno de los EE.UU, que en tanto persista el actual régimen tiránico de terror, suspenda todos los envíos de armas a Cuba.

5) No se aceptará que gobierne provisionalmente la República una Junta Militar.

6) Se alberga el propósito de apartar al Ejército de la política y garantizar la intangibilidad de los Institutos Armados. Los militares nada tienen que temer del pueblo cubano y sí de la camarilla corrompida que los envía a la muerte en una lucha fratricida.

7) **Se promete formalmente que el gobierno provisional celebrará elecciones**

generales para todos los cargos del Estado, las provincias y los municipios en el término de un año bajo las normas de la Constitución del 40 y el Código Electoral del 43 y entregará el poder inmediatamente al candidato que resulte electo.

8) El gobierno provisional deberá ajustar su misión, al siguiente programa:

A) Libertad inmediata para todos los presos políticos, civiles y militares.

B) Garantía absoluta a la libertad de información, a la prensa radial y escrita y la vigencia de todos los derechos individuales y políticos garantizados por la Constitución.

C) Designación de alcaldes provisionales en todos los municipios previa consulta con las instituciones cívicas de la localidad.

D) Supresión del peculado en todas sus formas, e incrementar la eficiencia de todos los organismos del Estado.

E) Establecimiento de la Carrera Administrativa.

F) Promover elecciones libres en todos los sindicatos y federaciones de industrias.

G) Inicio inmediato de una campaña contra el analfabetismo y de educación cívica, exaltando los deberes y derechos que tiene el ciudadano con la sociedad y con la Patria.

H) Sentar las bases para una reforma agraria que tienda a la distribución de las tierras baldías y a convertir en propietarios a todos los colonos, aparceros, arrendatarios y precaristas que posean pequeñas parcelas de tierras, bien sean propiedad del Estado o particulares, previa indemnización a los anteriores propietarios.

I) Adopción de una política financiera que resguarde la estabilidad de la moneda y tienda a utilizar el crédito de la Nación en obras reproductivas.

J) Acelerar el proceso de industrialización y creación de nuevos empleos.

En dos puntos de esta propuesta hay que insistir especialmente:

PRIMERO: Demostrar ante el mundo, con la designación de la persona llamada a presidir el gobierno de la República, que el pueblo cubano es capaz de unirse tras una consigna de libertad y apoyo a quien pueda encarnarla.

SEGUNDO: La designación de la persona por el conjunto de instituciones cívicas, librará al presidente provisional de todo compromiso partidista dando lugar a elecciones absolutamente limpias e imparciales.

Para integrar este frente no es necesario declararse insurreccionales. Basta que nieguen todo respaldo al régimen y declaren ante el país, ante los Institutos Armados y ante la opinión pública internacional, que después de cinco años no hay otra salida que la renuncia de Batista. Cuba no está dispuesta a caer en la situación de Nicaragua o Santo Domingo.

Este Frente podrá estar representado en La Habana, en México o en donde sea necesario.

La tiranía está en sus días postreros, y la situación en Sierra Maestra; es un

baluarte indestructible de la libertad que hará honor a la fe y a la confianza del pueblo cubano.

Este llamamiento podrá ser desestimado, pero la lucha no se detendrá por ello y la victoria del pueblo aunque mucho más costosa y sangrienta nadie la podrá impedir.

Se espera sin embargo, que esta apelación sea oída y que una verdadera solución detenga el derramamiento de sangre cubana y traiga una era de paz y libertad.

05 Set 57

SUBLEVACION MILITAR EN LAS VILLAS

Un grupo de ex oficiales de la Marina de Guerra, apoyados por miembros de ese cuerpo, se vincularon al M-26-7 y constituyeron tres grupos: el de Las Villas, el de oficiales jóvenes y el de La Habana, para enfrentar al gobierno de Batista.

De envergadura nacional proyectan desarrollar diversas acciones armadas contra puntos claves en La Habana, como el Palacio Presidencial y el Estado Mayor de la Marina; y ataques aéreos contra el campamento militar de Columbia exigiendo la rendición de Batista.

El 05 de setiembre, alrededor de las 0520 se pone en marcha el plan para tomar la base naval de Cayo Loco. Tomada la base, se distribuyó armas a los jefes de las acciones y a los milicianos del 26 de julio. Además, parte de ellas se entregaron a la población.

Se ocupan las estaciones de la Policía Marítima y la Nacional, acción esta última en la que muere uno de los sublevados.

En Cayo Loco a las 0900 hs., se comprueba que el alzamiento solo se estaba realizando en Las Villas. Se considera un repliegue hacia el Escambray, según los planes originales. Pero se estima imposible llegar a esa zona dado que la aviación impediría el avance. Se decide resistir en los edificios ocupados.

Sobre las 1000 hs. las aeronaves del Ejército comienzan a sobrevolar el Distrito Naval y el Parque Martí y comienzan a ametrallar y bombardear la zona. En Cayo Loco se decide unilateralmente contactar la fragata “Máximo Gómez”. En la fragata el enviado es apresado y trasladado posteriormente en un avión militar hacia La Habana donde es torturado y asesinado.

Poco después del mediodía, los refuerzos del ejército comenzaron a llegar. La lucha se hizo más violenta en varios puntos de resistencia rebelde.

Sobre las 1500 hs. las fuerzas gubernamentales, iniciaron un ataque aéreo, sobre las zonas de combate. Los bombardeos y ametrallamientos provocan 4 muertos y más de 20 heridos de varios barrios. Es apresado un grupo de combatientes en Cayo Loco.

A las 1600 hs. son enviados refuerzos y pertrechos a los que combatían en el Parque Martí.

El gobierno también multiplicó sus fuerzas y se dispuso para el ataque final. El

hotel La Unión fue convertido en cuartel general y allí se concentraron entre 1000\1200 efectivos de los regimientos de Matanzas, La Habana y Camagüey.

Cerca de las 1800 hs., ante la imposibilidad de llegar a los frentes de combate ubicados en el centro de la ciudad, 4 marinos embarcan en un bote hasta cayo Ocampo e intentan llegar al Escambray. Debido a problemas técnicos, deciden regresar a la ciudad y se esconden en un almacén para posteriormente escapar hacia diferentes destinos.

29 Set - CUBA

INFORME DEL COLEGIO MÉDICO

El Colegio Médico de Cuba publicó un informe sobre la situación política cubana, donde afirma:

Los rebeldes que se rinden son muertos. No hay prisioneros. Muchos opositores no son sometidos al Tribunal de Justicia y son ejecutados con un tiro en la nuca o ahorcados

La desesperanza se difunde entre los jóvenes que se inmolan en una lucha desigual. El que es perseguido no encuentra refugio.

En la embajada de Haití, 10 solicitantes de asilo fueron asesinados por la fuerza pública.

La prensa está totalmente censurada. No se permite la información periodística, ni siquiera por parte de agencias internacionales. En los locales de la policía y del ejército, torturan a detenidos para arrancarles por la fuerza una confesión.

Varios heridos presentes en las clínicas y hospitales fueron llevados por la fuerza y aparecían varias horas después asesinados en las ciudades y en el campo. El Washington Post y Times Herald señalaron que “los médicos cubanos son víctimas de atrocidades, incluso de asesinato por curar a rebeldes cubanos”.

Durante 1957, aumentaron las células del 26 de julio en casi todas las ciudades y pueblos importantes del país, llevando a cabo acciones de protesta, sabotajes y “ajusticiamientos” de esbirros y "chivatos" (delatores) a todo lo largo de la isla.

1958

POSICION FORMAL DE EEUU ANTE CUBA

EE.UU enjuició y encarceló a Carlos Prío Socarrás, ex presidente de Cuba, refugiado en Miami, por violar las leyes de neutralidad del país. Éste intentaba en ese país; organizar una resistencia interna contra la tiranía.

A la vez, el régimen de Batista se benefició de la ayuda económica estadounidense. Las inversiones de este país en Cuba pasaron de 657 millones de dólares en 1950 bajo Carlos Prío Socarrás a más de 1.000 millones de dólares en 1958.

Feb 58

REPORTAJE A LOS REBELDES

Radio El Mundo (de Argentina) envía a Jorge Ricardo Masetti a Sierra Maestra. Reportea a Fidel Castro y Ernesto Guevara por "Radio Rebelde". Masetti, coincide con Castro y Guevara. Se genera una amistad, y al regresar a Buenos Aires considera que debe sumarse al castrismo.

27 Feb/11 Mar 58

CREACIÓN DE LOS FRENTES ORIENTALES; "FRANK PAIS"

El 27 de febrero, Fidel Castro decide ampliar las operaciones de la guerrilla creando tres nuevas columnas al mando de Juan Almeida, Raúl Castro y Camilo Cienfuegos.

El 11 de marzo, abre el II y III Frentes Orientales "Frank País", que quedan a cargo de los comandantes Raúl Castro y Juan Almeida, respectivamente.

Raúl Castro a cargo de la columna 6, contaba con 67 guerrilleros. Comenzó a operar, en una región de aproximadamente 12 mil kilómetros cuadrados al norte de la provincia de Oriente. Este nuevo frente emprendió acciones con ayuda de los pobladores de la región que los apoyaron, reuniendo víveres y recibiendo información acerca de las acciones del enemigo.

El progreso de las tropas rebeldes y la instauración de los Comités de Campesinos Revolucionarios beneficiaron sus acciones militares. La primera acción de importancia fue la toma del aeropuerto de Moa. La seguirían la de puestos navales, derribo de aviones, ataques a cuarteles y guarniciones, ocupación de armas, operaciones marítimas y captura de soldados. También se desarrolló la idea concebida por Raúl Castro de crear una Fuerza Aérea Rebelde.

En el área de acción del Segundo Frente Oriental fue instituida una organización rebelde con jurisdicciones de educación, propaganda, agraria, justicia, sanidad, finanzas, construcción y comunicaciones y el de la guerra, como una vista preliminar de lo que se aplicaría a partir de que triunfara la revolución. En ese mismo territorio se desarrolló además el Primer Congreso Campesino en Armas.

En diciembre de 1958 el acceso a la zona del norte de la provincia de Santiago de Cuba, estaba controlado por las fuerzas rebeldes.

El 09 de abril, se produce una huelga general revolucionaria. Mal planificada, es sofocada por el gobierno. Esto hace creer a Batista de la debilidad de las fuerzas rebeldes, e inicia una ofensiva general en la Sierra Maestra para destruir a las guerrillas.

06 May/07 Ago 58

SIERRA MAESTRA

OFENSIVA MILITAR DE BATISTA CONTRA SIERRA MAESTRA

Fuerzas gubernamentales atacan dos minas en la Sierra Maestra. Es el comienzo de una gran ofensiva que contaba con más de 10.000 hombres.

Penetraron desde diferentes puntos y avanzaron hacia Sierra Maestra.

Cortaron las líneas de comunicación y alimentos. Luego de un período defensivo en los macizos del Pico Turquino, el Hombrito, la Bayamesa y Malverde los efectivos rebeldes, contraatacan con éxito en los combates de El Jigue y Santo Domingo.

El 07 de agosto Batista ordena la retirada en masa de la Sierra Maestra. Los soldados del ejército de Batista se retiran con numerosas bajas y desmoralizados, seguidos de cerca por una contraofensiva rebelde que cada vez posee más territorio.

Fracasada la ofensiva y con las armas capturadas, se crean varias columnas guerrilleras más.

21 Ago 58

CREACIÓN DE LA COLUMNA 8 Y 2 PARA OPERAR EN LAS PROVINCIAS CENTRALES

Ernesto Guevara y Camilo Cienfuegos son enviados al centro del país para dividir la isla en dos y preparar el ataque a la estratégica ciudad de Santa Clara, llave del camino a La Habana. Mientras, Fidel y Raúl Castro permanecen en el Oriente para controlar la región y atacar finalmente a Santiago de Cuba.

Fidel nombra al comandante Ernesto Guevara, Jefe de la Columna 8, Ciro Redondo y a Camilo Cienfuegos al frente de la Columna 2 Antonio Maceo. La misión es cortar los suministros del ejército a las provincias orientales, agrupar las fuerzas revolucionarias del territorio de Las Villas y tomar el mando de la misma.

Completando su concepto de la operación, Fidel Castro expresa: "La octava brigada tiene como objetivo estratégico atacar al enemigo en forma continua en el centro de Cuba e interceptar los movimientos de las tropas hostiles en tierra de oeste a este hasta que estas queden completamente debilitadas."

El 31 de agosto, las columnas de Guevara y Cienfuegos parten a pie hacia el Occidente cubano. Tardan seis semanas para atravesar más de 400 kilómetros imponiéndose en varios combates ante el ejército cubano.

Ya en el centro de la isla, estas columnas, tras reunificar a las fuerzas guerralleras del Directorio Revolucionario y el Partido Socialista Popular, comienzan una campaña donde toman todos los poblados, destruyendo importantes fuerzas enemigas.

1958

AFIRMACIONES DEL ECONOMISTA INGLÉS DUDLEY SEERS

"Lo que era intolerable, era una tasa de desempleo tres veces más elevada que en Estados Unidos. Por otra parte, en el campo, las condiciones sociales eran malísimas. Cerca de un tercio de la nación vivía en la suciedad, comiendo

arroz, frijoles, plátanos y verdura (casi nunca carne, pescado, huevos o leche), viviendo en barracones, normalmente sin electricidad ni letrinas, víctima de enfermedades parasitarias y no se beneficiaba de un servicio de salud. Se le negaba la instrucción (sus hijos iban a la escuela un año como máximo). La situación de los precarios, instalados en barracas provisionales en las tierras colectivas, era particularmente difícil [...]. Una importante proporción de la población urbana también era muy miserable".

MI OPINIÓN

En la forma en que este periodista inglés cumple su deber de informar, quizás influido por su rechazo a la tiranía de Batista, que comparto, mezcla confusamente, lo que es responsabilidad de éste, con lo que heredó de sus antecesores.

La responsabilidad de Batista es mucha e indelegable. A mi juicio, era su culpa, el aumento de la tasa de desempleo, seguramente la caída del nivel de vida del humilde, tanto en el campo como en la urbe.

Pero las deficiencias en el servicio de salud, la falta de instrucción y la instalación de precarios en barracas provisionales en tierras colectivas, la falta de letrinas en el campo y de electricidad, las enfermedades parasitarias, las deficiencias en la alimentación, ya venía de "vieja data" y era responsabilidad de toda la dirigencia política que existió en la primera mitad del siglo XX.

A toda ella se tendría que pedir cuenta, su rapacidad, su ambición para aferrarse a cargos gubernamentales para su beneficio, y para el constante ejercicio de la corrupción.

Por supuesto, Batista no puede ser excluido de gran parte de esta responsabilidad, más teniendo en cuenta que durante su primer gobierno demostró poseer capacidad y conocimiento de las necesidades de su población. Se podría afirmar con seguridad, que teniendo el poder totalitario y el apoyo de EEUU; lo volcó a la búsqueda de su propio beneficio, poniendo de manifiesto su vocación criminal para lograrlo y contribuyó a demorar y en muchos casos a retroceder las necesarias medidas de progreso que necesitaba la población.

03 Nov 58

ELECCIONES PRESIDENCIALES

En un intento de atemperar la ofensiva de Fidel Castro; Batista convoca a elecciones presidenciales. Ninguna fuerza política le concede legitimidad. Sin ninguna trascendencia, es elegido presidente Andrés Rivero Agüero. Los revolucionarios tampoco reconocen los resultados.

La Embajada de EEUU comienza a buscar vías para evitar el triunfo rebelde.

CUBA - EEUU

EEUU RETIRA SU AYUDA MILITAR A BATISTA

A pesar de las declaraciones oficiales de neutralidad en el conflicto cubano, Estados Unidos brindó su apoyo político, económico y militar a Batista y se opuso a Fidel Castro. Pero dado que el régimen de Batista, se encuentra en franca derrota; decide retirar la ayuda militar.

SITUACIÓN ECONÓMICA DE CUBA

A finales de los años 50 el capital norteamericano es predominante en la economía de Cuba y controla el 90% de la producción minera, 80% de los servicios públicos, 50% de los ferrocarriles, 40% de la producción de azúcar y 25% de los depósitos bancarios.

Gracias a estos negocios, en 1958, la economía cubana continuaba su creciente desempeño y el país se situaba entre los primeros 22 del mundo por el nivel de vida de su población que era aproximadamente de 6 000 000 de habitantes.

Claro que estos datos, no tenían en cuenta, que la distribución de la riqueza en Cuba, no era producto de un reparto matemático igualitario. La fortuna de muy pocos, entre los cuales se debe tener en cuenta a los inversionistas norteamericanos y el nivel alto y muy reducido de su clase alta, eran los beneficiarios de ella. Pero desde las capas medias para abajo, la proporción de riqueza no era acorde a estas cifras, sino que no servía para cubrir las mínimas condiciones de subsistencia digna del ser humano.

20/29 Nov 58

COMBATE DE GUISA

La localidad de Guisa se constituyó en un objetivo principal para el Ejército rebelde, dado que concentraba armamento que permitiría continuar la ofensiva. Fidel Castro conduce personalmente la toma de la localidad. Después de 10 días, Guisa es tomada. El enemigo sufrió 160 bajas, se secuestraron unas 35 000 balas, 14 camiones, un tanque T-17 en perfecto estado y 300 mochilas completas junto a otros pertrechos. Con el botín de guerra capturado se arman nuevos reclutas para continuar la ofensiva en diferentes localidades.

30 Nov 58

INGRESO DE CASTRO A GUISA

En la mañana, el Batallón Especial logró entrar a Guisa y cubrió el escape, por el camino de Los Pajales, de los soldados del cuartel, sus familiares y personas comprometidas con la tiranía.

En la noche, el ejército comienza a retirar el resto de sus tropas, y después de algunas escaramuzas con fuerzas rebeldes, llegan a la carretera. A las 21:00 horas Fidel y el grueso de los combatientes penetran en Guisa.

El triunfo de la Batalla en Guisa fue un golpe irreparable para las tropas del gobierno. A partir de ella, oficiales y soldados quedaron plenamente convencidos de su futura derrota.

Dic 58

LA DERROTA MILITAR DE BATISTA

El Ejército Rebelde, ya pertrechado con el armamento obtenido en Guisa, continúa su ofensiva, ocupando localidades como Jiguaní, Contramaestre, Palma Soriano y el Cobre.

Mientras el Segundo Frente Oriental, dirigido por Raúl Castro tomó importantes pueblos como Alto Songo, La Maya, El Cristo, Dos Caminos y San Luis.

A fines de noviembre: el gobierno intentó una ofensiva sobre las posiciones guerrilleras instaladas en Escambray.

El 04 de diciembre, las tropas comandadas por el Che Guevara y Camilo Cienfuegos pasan a la ofensiva. Atacan los regimientos de la zona central de la isla, con el fin de aislar a las tropas gubernamentales.

Para fines de diciembre de 1958 la debacle de la dictadura de Batista aparecía como inevitable. La moral combativa del ejército era muy baja.

El 28 de diciembre las milicias comandadas por el Che Guevara iniciaron el decisivo ataque contra la ciudad de Santa Clara, llave del centro de la isla y último reducto antes de La Habana. El 31 de diciembre, las tropas rebeldes toman el tren blindado que el gobierno había enviado para fortificar la ciudad,

El 31 de diciembre, las tropas del Che Guevara han tomado la ciudad de Santa Clara, llave del centro de la isla, y las tropas de Fidel y Raúl se preparan para tomar la Ciudad de Santiago de Cuba.

01 Ene 59

FUGA DE BATISTA

Batista huye a Santo Domingo junto con el presidente electo. Queda a cargo, el general Eulogio Cantillo. La Embajada de EEUU, trata de organizar una junta militar, utilizando a este general.

En una reunión entre Fidel Castro y el general Cantillo, éste intentó organizar una junta militar con sede en el regimiento de Campo Columbia, con el magistrado Orlando Piedra.

Posteriormente crea otra encabezada por el coronel Ramón Barquín, que había estado preso en Isla de Pinos por conspirar. Las propuestas fueron rechazadas por Fidel Castro, que llamó a la huelga general con la consigna "Revolución, SÍ; golpe de Estado, NO", y ordenó a sus comandantes Che Guevara y Camilo Cienfuegos continuar el avance hacia La Habana y tomar las instalaciones militares de la capital. Esto determina el fin de las hostilidades.

La ofensiva estratégica que lanzó Fidel Castro ocasionó el triunfo de su Ejército el 1 de enero de 1959. Pese a su superioridad material, Batista no pudo vencer a una guerrilla que se componía de 300 hombres armados.

EEUU CUBA

POSTURAS ANTE LA CUBA CASTRISTA
OPINIONES EN GENERAL DE LA PRENSA

Pone de manifiesto una mirada positiva.

Un informe de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) publicado en 1957 calificó de "antidemocrático al gobierno del Presidente Fulgencio Batista de Cuba, pues... no respeta la libertad de prensa".

De hecho, la censura en la prensa se aplicó durante 630 días de los 759 que duró la guerra entre el 2 de diciembre de 1956 y el 1 de enero de 1959.

"Los diplomáticos informan que si siempre hubo corrupción gubernamental en Cuba, nunca fue tan eficaz y generalizada como bajo el régimen del Presidente Fulgencio Batista", precisaba el New York Times.

"Batista estaba íntimamente vinculado a los elementos de gansterismo tales como Meyer Lansky o Luigi Trafficante Jr. Sus primeros contactos con la mafia se remontaban a 1933 cuando se autoproclamó coronel y se le acercaron Charles "Lucky" Luciano y Santo Trafficante senior.

El mundo del juego, sumamente lucrativo, estaba controlado por Lansky, "uno de los principales gánsters de Estados Unidos", quien "había creado para el dictador Batista la organización actual de los juegos de La Habana", según el diario francés Le Monde.

Estados Unidos y los partidarios del antiguo régimen presentan todavía la Cuba de Batista, como "la vitrina de América Latina" de la época. La realidad es sensiblemente diferente.

Las estadísticas del Banco Nacional de Cuba para este periodo no permiten hablar de crecimiento económico entre 1952 y 1956. Durante dos tercios del gobierno de Batista no hubo crecimiento.

Las reservas monetarias cayeron de 448 millones de pesos en 1952 a 373 millones en 1958. Para peor esta diferencia se relacionaría con lo robado durante la huida de Batista y sus cómplices el 1 de enero de 1959.

La deuda de la nación pasó de 300 millones de dólares en marzo de 1952 a 1.300 millones en enero de 1959 y el déficit presupuestario alcanzó 800 millones de dólares.

La política azucarera de Batista fue un fracaso. Mientras que este sector generaba ingresos a la altura de 623 millones de pesos en 1952, fue decreciendo salvo una elevación en 1957, hasta llegar en 1958, a 520,7 millones.

Los obreros y empleados agrícolas pagaron su precio. Su remuneración global cayó de 224,9 millones de pesos en 1952, a 156,9 millones en 1958. Durante el régimen de Batista nunca tuvieron el ingreso de 1952.

Lo mismo ocurrió con los obreros y empleados no agrícolas. Su ingreso global era de 186,6 millones de pesos en 1952, y bajó a 141,8 millones en 1958. Bajo Batista los obreros y empleados no agrícolas nunca alcanzaron su nivel de ingreso de 1952.

MI OPINIÓN

Debo destacar que Cuba entre 1956/1959, se encontró en guerra civil, que incluso termina con la derrota gubernamental. Es difícil existiendo esa situación, que la economía no se resienta gravemente. No es muy lógico hablar de planes de desarrollo. Tampoco no reconocer que esto limita gravemente la administración gubernamental. No parece razonable considerar que el fracaso económico y social no esté vinculado a un conflicto armado no internacional, que se desarrolla dentro de su territorio.

Pero tampoco se puede ignorar la catadura moral de este régimen, que indudablemente posibilitó el enriquecimiento de los funcionarios próximos a Batista, mas viendo el latrocinio cometido por este y el natural desorden e inmoralidad que engendra este tipo de procesos.

El periodista estadounidense Jules Dubois, uno de los mejores especialistas de la realidad cubana de la época con Herbert L. Matthews, describió al régimen de Batista: "Batista regresó al poder el 10 de marzo de 1952 y empezó entonces la etapa más sangrienta de la historia cubana desde la guerra de independencia, casi un siglo antes. Las represalias de las fuerzas de Batista costaron la vida a numerosos presos políticos. Por cada bomba que estallaba, sacaban a dos presos de la cárcel y los ejecutaban de modo sumario. Una noche en Marianao, un barrio de La Habana, se repartieron los cuerpos de 98 presos políticos por las calles, acribillados de balas".

MI OPINIÓN

La descripción de este periodista la creo cierta. Y como tal mueve al enérgico rechazo del descontrol gubernamental, que utiliza el poder que le concede la nación, convirtiéndolo en propio para desatar conductas criminales a su servicio. Estas conductas hacen sospechar una gran cobardía, donde el miedo impulsa a actuar sin control para atemorizar a su enemigo. Por esto lo denomino "terrorismo gubernamental.

OPINIONES DESDE LA POLÍTICA

El Presidente John F. Kennedy expresó: "Pienso que no hay un país en el mundo, incluso los países bajo dominio colonial, donde la colonización económica, la humillación y la explotación fueron peores que las que hubo en Cuba, debido a la política de mi país, durante el régimen de Batista. Nos negamos a ayudar a Cuba en su necesidad desesperada de progreso económico. En 1953, la familia cubana mediana tenía un ingreso de 6 dólares semanales [...]. Este nivel abismal empeoró a medida que la población crecía. Pero en vez

de tenderle una mano amistosa al pueblo desesperado de Cuba, casi toda nuestra ayuda tomaba la forma de asistencia militar –asistencia que sencillamente reforzó la dictadura de Batista [generando] el sentimiento creciente de que Estados Unidos era indiferente a las aspiraciones cubanas a una vida decente".

También denunció la brutalidad del régimen: "Hace dos años, en septiembre de 1958, un grupo de rebeldes barbudos bajó de las montañas de la Sierra Maestra de Cuba, empezó su larga marcha hacia La Habana, una marcha que derrocó finalmente a la dictadura brutal, sangrienta y despótica de Fulgencio Batista [...]. Nuestro fracaso más desastroso fue la decisión de darle estatura y apoyo a una de las más sangrientas y represivas dictaduras en la larga historia de la represión latinoamericana. Fulgencio Batista asesinó a 20.000 cubanos en 7 años –una proporción más grande de la población cubana que la proporción de norteamericanos que murieron en las dos guerras mundiales– y transformó la democrática Cuba en un Estado policíaco total, destruyendo cada libertad individual".

Arthur M. Schlesinger, Jr., asesor personal del Presidente Kennedy, recordó "Me encantaba La Habana y me horrorizó la manera en que esta adorable ciudad se había transformado desgraciadamente en un gran casino y prostíbulo para los hombres de negocios norteamericanos [...]. Mis compatriotas caminaban por las calles, se iban con muchachas cubanas de catorce años y tiraban monedas sólo por el placer de ver a los hombres revolcarse en el alcantarillado y recogerlas. ***Uno se preguntaba cómo los cubanos – viendo esta realidad – podían considerar a Estados Unidos de otro modo que con odio".***

El embajador Smith resumió las razones del apoyo de Estados Unidos a Batista: "El gobierno de Batista es dictatorial y pensamos que no tiene el apoyo de la mayoría del pueblo de Cuba. Pero el gobierno de Cuba ha sido un gobierno amistoso hacia Estados Unidos y ha seguido una política económica generalmente sana que ha beneficiado a los inversionistas estadounidenses. Ha sido un partidario leal de las políticas de Estados Unidos en los foros internacionales".

LA CORRECTA APLICACIÓN DE LAS CONVENCIONES DE GINEBRA POR PARTE DE FIDEL CASTRO

Contrariamente a las prácticas de casi todos los ejércitos gubernamentales, los rebeldes otorgaron una gran importancia al respeto de la vida de los prisioneros. Cuenta, Fidel Castro "En nuestra guerra.... no hubo un solo caso de prisionero torturado, ni siquiera cuando hubiéramos podido encontrar como pretexto la necesidad de conseguir una información militar para salvar a nuestra propia tropa o para ganar una batalla. ... Hubo centenares de prisioneros,... no hubo un solo caso entre estos cientos, estos miles de prisioneros que sufriera una humillación, o siquiera un insulto. Casi siempre poníamos en libertad a estos prisioneros. Eso nos ayudó a ganar la guerra, porque nos dio un gran

prestigio, una gran autoridad frente a los soldados del enemigo. Confiaban en nosotros. Al inicio, nadie se rendía; al final se rendían en masa".

El New York Times también aludió al buen tratamiento reservado a los soldados presos: "Es el tipo de conducta que ha ayudado al Señor Castro a tener una importancia tan extraordinaria en el corazón y el espíritu de los cubanos".

MI OPINIÓN

Cada vez que he tenido que opinar sobre el marxismo como fenómeno político, he destacado, que sus éxitos, materializados durante el siglo XX, han tenido como componente fundamental, el hecho de haber logrado triunfar sobre gobiernos, ineficientes, inmorales, corruptos, totalitarios, desconocedores del derecho a la vida de sus pueblos, de sus defensores y por supuesto de sus enemigos.

Estos gobiernos demostraron que su manifiesta incapacidad gubernamental, arrojó con crueldad y soberbia a sus pueblos a subsistir en condiciones indignas e incluso con deficiencias alimentarias y en un nivel de injusticia, no solo de orden social sino aberrante para cada una de sus "víctimas". A la vez, tomando su país como negocio, llevando adelante operaciones comerciales y financieras, destinadas a su grupo de poder, que en medio de la miseria general hacia demostración de sus logros hasta suntuarios.

Todo esto, incide, para que por parte de las "víctimas", nadie mueva un dedo para defenderlo, y no oculte su deseo de que sea derrocado.

El régimen de Batista es un ejemplo más que se agrega a la Rusia zarista, al régimen de Chiang Kai Sek, a Viet Nam del Sur, etc. ***Todos se alegran de lo que se va, tanto, que no se tiene tiempo a mirar lo que viene.***

Sin embargo en cada caso hay particularidades, que los diferencian. Batista muestra la crueldad de quien está aferrado al poder que se traduce en su beneficio personal y lo defiende tratando de aterrorizar a sus enemigos y a su pueblo, el "convidado de piedra".

Y tanto lo logra, que su pueblo le da su respuesta, **la adhesión a quien viene.**

Normalmente los pueblos dejados a la deriva, dan respuestas emotivas (enojo, odio, amor, etc.) pero son incapaces de generar una conducta que permita alcanzar objetivos racionales. Necesitan un equipo conductor. Solos se agotan en el odio, las actitudes revoltosas, pero que no conducen a objetivos y finalidades propios de una estrategia.

Y la oferta que promete soluciones, es lo que viene, con suficiente poder, y con un proyecto en su mente que nadie analiza ni conoce fehacientemente. Aquí, al revés del dicho que sostiene "todo tiempo pasado es mejor" sale a la luz "cualquier cosa que no sea esto, es mejor".

Fidel Castro, triunfador de una valiosa gesta militar, se conduce hasta ese momento como un socialista no marxista. Es anticapitalista y enemigo de EEUU.

Pero lo es por el latrocinio realizado por EEUU sobre su país. Y los protagonistas han sido los inversores de ese país. Y en esto, tiene la simpatía de la población a excepción de los encumbrados. Pero estos son muy pocos, y su poder está acotado por el de los norteamericanos.

La tiranía de Batista, fue la expresión criminal de quienes querían mantener a Cuba como una disimulada colonia. Y cayó al descubrir que eran indeseables en su propio país, con la típica fuga de los delincuentes que no pueden sostenerse.

A esa fecha, se tiene un Batista, asesino y ladrón a costa del sustento de su país, y una expectativa de un Fidel Castro que desde un punto de vista militar, es un exitoso conductor, y que mostraba en sus dichos y conducta una vocación de servicio hacia su país y su pueblo.

Comparto las críticas de Kennedy. Lástima que no tuvo el poder suficiente para reparar el daño que denuncia.

EL CUPLIMIENTO DE LAS CONVENCIONES DE GINEBRA

Dado que soy militar, me detengo un momento para observar el cumplimiento de las convenciones por parte de Fidel Castro y algunas facetas de su personalidad como militar. Para ello, agrego en el anexo "Documentos", unas cartas que figuran en el diario de Fidel Castro que aun aceptando que se pueda pensar que son fraguadas, me inclino a creer que son ciertas y que encuadran en la personalidad de Castro, en ese momento conductor militar.

Las cartas seleccionadas son escritas después de la batalla de Guisa, y la denomino así porque es el aniquilamiento de las fuerzas de Batista. Ya los soldados no tienen la voluntad de seguir la lucha, ante un triunfador implacable que no le da ningún respiro.

Dejo de lado discutir si son ciertas o falsas. Yo las creo ciertas. Pero en el peor de los casos, reflejan una correcta postura militar.

Síntesis de la carta dirigida al jefe de operaciones de Bayamo, el 01 Dic 58 a las 0245 hs.

Le escribe por un hombre suyo [se refiere al teniente Orlando Pupo] que con toda seguridad supone prisionero. Describe lo que sabe: después que se retiraron las unidades del Ejército[95]. Su vanguardia debía dirigirse hacia el Horno, pero tomó otro camino y llegó a la carretera detrás de su tropa, cuando la suponía delante. Se mandó un hombre a alcanzarla para indicarle que se detuviera antes de llegar al Horno. El mensajero salió con la creencia de que la misma iba delante y por tanto sin precauciones de encontrar enemigos.

Descubierto el error se hizo lo posible por advertirlo de la situación, pero ya había llegado a la zona de peligro. Se lo esperó varias horas y no regresó. También se escuchó por la noche un disparo. Expresa su preocupación por el disparo que escuchó.

[95] Cuando se menciona "Ejército" se refiere a las fuerzas gubernamentales de Batista.

Tiene la esperanza de poder contar con la caballerosidad de su enemigo, para evitar que ese joven sea asesinado inútilmente, si es que no lo fue ya. Le propone que lo devuelva como ha hecho él con cientos de militares, incluyendo numerosos oficiales. El honor militar ganará con ese gesto elemental de reciprocidad. "Lo cortés no quita lo valiente".

Castro sostiene que muchos hechos dolorosos han ocurrido en esta guerra por culpa de algunos militares sin escrúpulo ni honor, y el Ejército necesita de hombres y gestos que compensen esas manchas. Como tiene un elevado concepto de él, es que se decide a hablarle, en la seguridad de que hará lo que esté al alcance de sus facultades. Si algún inconveniente formal se presenta, puede hacerlo en forma de canje, por uno o varios de los soldados que Castro hizo prisioneros durante la acción de Guisa.

Con la Cruz Roja le devuelve tres prisioneros heridos, que fueron atendidos por sus médicos.

La carta "huele" sinceridad. Es un reencuentro con la sana tradición militar. El conductor que se preocupa por un hombre de su Fuerza, y que ofrece vidas de enemigos capturados. Incluso a través de un organismo internacional como la Cruz Roja.

Carta de respuesta a la contestación obtenida con la primera:

Recibió con gran alegría saber que el compañero que cayó prisionero está vivo y no ha sido maltratado [se refiere a Orlando Pupo]. En los dos años, que hoy exactamente, se cumplen de lucha, pocas veces ha experimentado mayor simpatía ante el gesto de algún militar cubano. Le agradece por haberle informado y le reconoce su caballerosidad con la sinceridad de un adversario honrado. Sabe que no es el único militar cubano que sabe respetar las leyes de la guerra, y eso es una compensación frente a los que no han sabido tener el mismo concepto de la honra. Siempre lo tendrá en cuenta por si algún día se ofrece la oportunidad de demostrarle su reconocimiento. **Le envía con la Cruz Roja dos soldados heridos. El tercero ya está completamente bien. Aunque esta entrega es en cumplimiento de una norma que ha seguido sin establecer condición alguna.**

Creo que la carta refleja lo que es la conducta militar en la guerra. Nuevamente, expresa el sentimiento de un conductor militar, por sus hombres. Tiene tiempo para pensar en ellos.

Carta dirigida a un militar, el 12 Jul 58, al que va a atacar:

Adjunta la orden de evacuación a la población civil de Baire, afirmando:

Que los militares no tienen derecho a atrincherarse en medio de las casas de familia, poniendo en riesgo las vidas de personas inocentes e indefensas. Esto prueba que son conscientes del peligro de ataque, por las medidas de defensa que constantemente toman.

Demuestran no albergar sentimientos de humanidad para con sus propios compatriotas expuestos a caer en medio del fuego.

Destaca que es una odiosa costumbre que junto con otros muchos errores ha implantado un régimen tiránico y criminal, al que ningún militar de honor debiera a estas horas estar defendiendo.

"No ha querido atacarlo por sorpresa con las armas que dispone; que incluyen bazookas y mortero 81, por consideración a las numerosas familias instaladas alrededor de sus defensas."

Le pide comprenda, el riesgo que están corriendo esos vecinos infelices que no tienen la culpa de la tragedia que la ambición y la maldad de un grupo de asesinos y ladrones sin escrúpulos ha hecho recaer sobre la patria.

Sostiene Castro, que debe saber lo que ocurrió en la carretera de Bayamo a Guisa, pues "su compañía intervino desde esta dirección al final de los combates e imagina habrá de repugnarle la forma en que se oculta la verdad a los soldados."

Le recuerda, que estuvo a las órdenes de uno de los más pundonorosos y honrados comandantes del Ejército [José Quevedo], que sabe lo aprecia y quiere mucho. Quien fuera su jefe y cayera prisionero después de diez días de resistencia inútil abandonado a su suerte y difamado después por jefes desalmados y sin escrúpulos que están llevando a la ruina a los institutos armados, es hoy abanderado espontáneo y legítimo de esta justa causa, que se honra en contar con sus servicios, aunque no bélicos, porque no desea luchar contra sus amigos honestos, pero que están en el error.

Castro considera que el general Quevedo, considerará que ha sido caballeroso con "usted" al no efectuar acción alguna contra sus fuerzas sin aviso previo.

Ignora cómo acogerá estas líneas. Ojalá lo ilumine su inteligencia. Y su dignidad de hombre de bien le haga tomar una decisión valiente y patriótica, pensando sobre todo en lo triste que es sacrificar la vida de sus soldados sin honra ni gloria, que el pueblo no reconocerá ni hoy ni mañana y la tiranía ni siquiera se lo agradecerá. Ahorrará también la vida de los soldados que caerán cuando los envíen en socorro suyo, no porque les preocupen usted y sus hombres, sino para evitar que esas armas caigan en nuestro poder. Los hombres que mueran, a ellos no les importa, siempre que les quede el recurso de reclutar a cuanto delincuente y vicioso pulule por la República para ingresarlo en el Ejército por treinta pesos, que son como las treinta monedas que le pagaron a Judas.

Pero además de sus soldados, deben pesar en él, la suerte de esos vecinos, sus casas y sus modestos bienes que quedarán expuestos a una batalla que sería estúpida, cuando hay una posibilidad de que "usted y nosotros nos abracemos en la misma causa que es la justa, que es como usted sabe muy bien, la de todo el pueblo de Cuba, que es al que deben lealtad los verdaderos soldados, los que no son mercenarios dispuestos a disparar contra su propia patria, sino hombres de verdadero honor".

Yo lo quiero conocer a usted, no como prisionero o vencido, que lo será ahora o en otra ocasión, en Baire o en otro pueblo, "en cuyo caso no será para nosotros

tan digno de aprecio, porque a estas horas ningún militar cubano tiene excusa para desconocer la verdad, que ven incluso claramente los niños de cuatro y cinco años".

"Bien estaría que lo hiciera en defensa de la patria o por un motivo justo, pero repugnan los sacrificios de vidas que se hacen defendiendo una causa deshonrosa y criminal."

"Le hablan los jefes de un honor que no tienen, de un compañerismo que no practican, de un deber que no cumplen, y han convertido las más hermosas frases y conceptos de la profesión de las armas en odiosos resortes que encadenan a muchos hombres a la muerte oscura o a una postración estúpida, mientras los que invocan esos conceptos a los hombres que están muriendo, acumulan millones tras millones sin escrúpulo alguno y viven alejados de los horrores de la guerra".

Algunos de sus soldados no entenderán esto. Pero impóngase. "Para eso es jefe." "Lo que usted haga es lo que ellos harán, después se lo agradecerán eternamente."

Castro sostiene que "como se preocupa hondamente por sus hombres que están sacrificándose a su lado por un ideal, y sabe lo que valen las vidas de cada uno de ellos, le agradecerá también cada gota de sangre que ahorre, en un combate que si se libra va a ser sangriento. Cuba se lo agradecerá y se lo premiará. Solo por tan noble propósito le molesto en escribir tantas hojas."

Le habla "con toda honradez y espera que comprenda la nobleza y caballerosidad que encierran estas líneas y el porvenir grande y honroso que a usted y sus hombres les ofrece antes de disparar un solo tiro."

Termina "Su respuesta espero recibirla antes de las 11 de la noche del día de hoy, bien rechazando de plano la invitación que le hago, bien expresándome si desea más tiempo para considerarla, bien aceptándola.

En esta carta se reflejan dos intenciones: la fundamental es incitar al jefe gubernamental a que deserte de la lucha y se sume a la de él. Pero también pone en evidencia la preocupación de un conductor militar, ya triunfante en el afán de ahorrar vidas de todos lados.

Completando la carta anterior, envía la orden de evacuación a la población de Baire.

"Las fuerzas de la tiranía en Baire van a ser atacadas por nuestras tropas. El enemigo, como ha hecho en todos los pueblos, se ha instalado y atrincherado cobardemente en medio de las casas de familias."

"Siendo una necesidad de la revolución, combatir las fuerzas de la tiranía donde quiera que se encuentren y desalojarlos de sus posiciones, no podemos evitar el ataque pues de lo contrario permanecerán indefinidamente en el interior de las poblaciones. Pero deseando preservar del peligro de los combates a la población civil advertimos a la misma y solicitamos a todos los vecinos que evacuen el pueblo."

"Las instalaciones enemigas van a ser atacadas con armas pesadas y resulta imposible evitar que algunos disparos caigan por los alrededores de las mismas haciendo blanco sobre las casas colindantes. La responsabilidad de los daños que se ocasionen caerá enteramente sobre los que han convertido en centro militar una localidad indefensa sin consideración alguna para sus moradores. Ellos tienen trincheras y parapetos para defenderse pero nada de eso tienen los vecinos. Por tanto evacuar al pueblo es un deber de cada padre de familia. Si las fuerzas de la tiranía tratan de impedirlo hay que demandar con toda energía el derecho a salir del pueblo."

"Nosotros sacrificamos el factor sorpresa con tal de preservar las vidas de los civiles, aunque cueste más caro a nuestros soldados la toma del pueblo."

Cada cual debe llevar consigo lo más indispensable para su subsistencia durante varios días.

"Cumplido este deber del Ejército Rebelde esperamos cooperen en el esfuerzo por evitar que mueran personas inocentes, evacuando al pueblo de BAIRE antes de las 12 de la noche del día de hoy."

Esta proclama, pone en evidencia la correcta actitud militar. Preserva a la población más a su pueblo, al pueblo cubano. No está operando en territorio extranjero, donde sin ser correcto puede existir el pensamiento que también son enemigos. Es su pueblo, piense como piense. Y esto puede exigir perder la ventaja de la sorpresa en beneficio de ellos.

Síntesis de un salvoconducto a su Ejército:

Por orden de la Comandancia General se dispone el traslado del soldado Guerrero, que pertenece al ejército enemigo y se encuentra herido en Jiguaní. Los familiares de dicho soldado, solicitaron a esta Comandancia, que se le permita traerlo al territorio Rebelde, al pueblo de Baire.

Como se verá el comandante en jefe en operaciones tiene tiempo para escribir por un soldado enemigo. En este tipo de guerras no se ve frecuentemente.

Síntesis de una carta para intentar negociar una capitulación:

"En compañía del Comandante Quevedo lo espero a usted o a uno de sus oficiales para conferenciar. Aun cuando militarmente todas las ventajas nos favorecen, en reconocimiento a su valor y al de sus hombres, le concedo a usted y a ellos la alternativa de abrazar nuestra causa. Triste es que usted malgaste su valor y el de sus hombres y haga pagar en un precio alto de vidas esa posición, para defender a los que los han abandonado. Jiguaní está cercado, Baire en nuestro poder, la tropa de Aguacate cercada, Palma Soriano cercado, Santiago de Cuba cercado. Las fuerzas del Puesto de Mando, junto al puente destruido de Cautillo no intentan siquiera moverse. La retirada de Baire y el intento de retirarse de Aguacate, demuestran el propósito de abandonarlo a usted a su suerte."

Lo han dejado solo, en la posición más débil donde nosotros podemos concen-

trar todo el peso del ataque. No les tocará otra alternativa que rendirse por mucho que resistieran, entonces, no podrán esperar sus hombres las mismas consideraciones de un adversario al que le obliguen a sacrificar a muchos de sus hombres.

Si bien es una invitación a la rendición, es un intento de evitar un combate que originará pérdidas de vidas innecesarias. Se de muchos militares, que luchando dentro de sus países no tuvieron la conciencia de intentarlo, delegando en seres humanos convertidos en fieras ansiosas de venganza, la de humillar a los vencidos, de matar y torturar aunque ya estaban vencidos.

Nueva carta al mismo destinatario:

"Mi proposición obedecía a móviles humanos, en bien de sus hombres y de los míos, puesto que no se justifica por parte de ustedes, resistir una posición que está perdida. Nosotros no somos extranjeros; somos cubanos, no mancha su frente deponer sus armas ante compatriotas que han demostrado sobradamente la justicia de la causa que defienden frente al régimen criminal y odioso, por el cual usted está haciendo derramar la sangre de sus hombres."

El pueblo, que es al único a quien deben lealtad los militares honorables, está todo con nosotros. Si ustedes como militares del Ejército de la República fueran leales al pueblo, lo estarían defendiendo. Es criminal que usted sacrifique a esos hombres para defender a una camarilla repleta de dinero robado, que comercia con la sangre de sus soldados que usted como jefe y hombre de más cultura y visión está en el deber de librar de la derrota inevitable si persiste, y tal vez de la muerte en combate.

"¿No comprende que si nosotros permitimos salir a esa tropa le estaríamos prestando un servicio a la tiranía? ¿Que usted pide un imposible?"

Con verdadera pena me veo en el deber de comunicarle que a partir de las 12.30 de esta noche queda rota la tregua.

Si bien son cartas que manifiestan preocupación por las vidas humanas del enemigo y de su gente, no deja de manifestar también la implacable decisión de lograr sus objetivos bélicos sin ninguna piedad. Están reflejando con todo esto, el pensamiento militar en una guerra.

A los fanáticos marxistas de la revolución de su entelequia, les aclaro que a ese momento, no parece que Fidel Castro, se hubiera consustanciado con "la metodología científica marxista". En lo que viene más adelante, se percibirá que "con la ayuda de EEUU". Castro encuentra más adecuado asumir el marxismo. O quizás la amistad con la URSS, fuera o no marxista. En realidad para pelear mejor, contra esta potencia.

MIS REFLEXIONES SOBRE LA GUERRA

En función de lo observado en esta reseña, me surgen algunas ideas, que solo me limito a expresarlas, para que algún estudioso de la guerra, reflexione sobre este problema

El siglo XX, avanzó mucho en lo que hace a la conducción de la guerra.

La OTAN y los ejércitos de las potencias (EEUU, Europa, Israel, etc.) se transformaron en doctrinarios de este trágico acontecimiento que la Humanidad persevera en mantener. Sin embargo, lo producido es muy útil para ellos, pero en general no resultan de utilidad en países como la Argentina.

La guerra es instrumento de la política, y su desarrollo depende de numerosísimos factores, dentro de los cuales, para estas naciones, son fundamentales los que hacen al aparato logístico, muchas veces muy sofisticado y de costosísimo valor.

Sin embargo, sacando las guerras convencionales mundiales, se ha hecho muy notorio, las guerras donde se desenvuelven bandas guerrilleras (Vietnam, Corea, Argelia, etc.). Cuba fue una más.

Una ligera observación de la misma me permite formular algunas reflexiones:

Quizás para países suramericanos, africanos y muchos asiáticos, la guerra requeriría más eficientemente una Fuerza Armada (no digo FFAA), con capacidad en operaciones guerrilleras, habida cuenta, que lo más frecuente, son operaciones estratégicas defensivas, dentro del propio territorio.

Esto requeriría, la conformación de una doctrina de defensa nacional, acorde a las características propias de su nación, de la cual surgiría la Fuerza Armada necesaria, desarrollada en una estructura muy ágil, con pequeñas formaciones operativas, sin una estructura logística que se transforma en una vulnerabilidad que produce una constante debilidad.

Esto exigiría una Fuerza Armada, donde se unifica la carrera de los integrantes, desapareciendo las diferencias de "cuadros" (suboficiales y oficiales), ubicados en un solo escalafón, desde "combatientes"; tácticos, operacionales y estratégicos.

Seguramente, en naciones en paz, la capacitación militar como ha sido siempre, debe ser permanente, y la carrera debe culminar, en un "Centro de estudios militares" conformados por coroneles y generales, sin mando de tropa, dedicados al estudio del empleo de la Fuerza, y de las necesidades que emergen de éste.

Este personal, en esta condición, debería permanecer en actividad, por más de 10/15 años, realizando los estudios, cursos y ejercitaciones correspondientes. Percibo, que sería un buen lugar, para recibir el apoyo de personal retirado.

En cuanto a la estructura de la Fuerza, imagino unidades tácticas no superiores a batallón. Estas unidades de combate deberían realizar ejercitaciones en las zonas que puedan ser seleccionadas como apropiadas para la guerrilla rural, e incluso la urbana, contando con el cuidado a la propia población.

Incluso, desde el punto de vista de defensa nacional, donde deben participar integrantes de las "Fuerzas vivas" de la nación, con una capacitación imprescindible para proporcionar el apoyo logístico a las unidades tácticas en

operaciones.

Quizás pierdan interés los desfiles militares, superviviendo las bandas de música, como instrumento de apoyo moral a las tropas combatientes.

Este "Centro de Estudios Militares" concebido a nivel estratégico, contribuiría a la confección de los planes militares y las emergentes necesidades de capacitación táctica y operativa de los combatientes.

En esta idea, la "Historia militar" materializada en el estudio de las guerras recientes que han ocurrido en el mundo, será indispensable. Creo que el siglo XX, presenta ejemplos numerosos de guerras, donde las guerrillas no solo tuvieron un rol protagónico sino hasta definieron a favor de su bando, las operaciones en desarrollo. No interesa, tener en cuenta la ideología. En el campo de combate calla el pensamiento ideológico, para hablar solamente el lenguaje de la muerte.

Si bien, estas ideas necesitarían mayores precisiones, dedicarme a ellas desviaría la finalidad de este trabajo. Dejo a quienes se dediquen a estos estudios, desarrollarlas y lógicamente mejorarlas a la luz de la evolución de las experiencias guerreras.

Es imprescindible, que los combatientes revaloricen permanentemente la importancia humana de aquellos que no están movilizados, y desde sus puestos son protegidos por los primeros y a la vez, apoyan a éstos. Las fuerzas operativas deben ser educadas para reconocer en los no movilizados, a sus compatriotas, alejados de la idea de terrorismo de ninguna naturaleza, y teniendo en cuenta, que cuando se lucha en el propio territorio, y se "etiqueta" de enemigo a otro erróneamente, atenta contra su propio pueblo.

Contribuye a generar esta fuerte relación ciudadana, la participación intensiva de la Fuerza Armada ante los siniestros y desastres naturales (terremotos, inundaciones, sequía, etc.), apoyando con su esfuerzo y capacidad, a la población.

CAPÍTULO 15
GESTIÓN DE FIDEL CASTRO HASTA 1965
LA PROVOCACIÓN DE CUBA A EEUU. (1959/1962)

El 01 de enero de 1959, Fidel Castro entró a Santiago de Cuba, declarándola capital provisional de Cuba. Proclamó al magistrado Manuel Urrutia como presidente de la nación.

En la madrugada, las tropas del Segundo Frente Nacional del Escambray comandadas por Eloy Gutiérrez Menoyo entraron a La Habana.

El 02 Ene 59 las tropas comandadas por Camilo Cienfuegos y Ernesto Guevara, toman sin resistencia el regimiento de Campo Columbia y la Fortaleza de San Carlos de la Cabaña, respectivamente.

Se deroga la Constitución de 1940 y se sustituye por una nueva.

05 Ene 59

CONSTITUCIÓN DEL NUEVO GOBIERNO

El gobierno queda conformado con la Presidencia de Manuel Urrutia; y un Primer Ministro; José Miró Cardona. Su conformación es de un gobierno moderado, en el que coexistían diversas tendencias. Urrutia nombra a Fidel Castro comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. Le encomienda la tarea de reorganizar los institutos armados de la República.

El 07 de enero de 1959, EE UU reconoce al nuevo gobierno.

08 Ene 59 – LA HABANA

INGRESO DE FIDEL CASTRO

Entra en La Habana Fidel Castro.

A pesar de haberse comprometido a celebrar elecciones dentro de 18 meses, el gobierno descarta este compromiso. El Manifiesto de Sierra Maestra (12 Jul 57) donde se formuló formal promesa de elecciones generales para todos los cargos del Estado ha quedado olvidado. Se plantea que los gobiernos anteriores habían sido perjudiciales y corruptos para el pueblo de Cuba, además de ser sumisos a los intereses de los Estados Unidos que intentaría manipular las elecciones.

MI OPINIÓN

Fidel Castro comienza a desdecirse. Ya no plantea elecciones. Y veremos hoy, que Cuba se convirtió en un país sin elecciones en más de 50 años. Y presidido por él. Entiendo que cuando acordó hacer elecciones, estaba luchando por alcanzar el poder, y promete, para lograr el apoyo de dirigentes cubanos que luego dejará relegados(o fusilados). Los usó a conciencia. Ya ni Raúl Chibás ni Felipe Pazos eran necesarios. Las elecciones no figuraban en su finalidad y objetivos.

PRIMERAS DISPOSICIONES GUBERNAMENTALES

LOS JUICIOS REVOLUCIONARIOS

Entre enero y abril de 1959, alrededor de 1000 personas fueron imputados y juzgados por medio de juicios sumarísimos. 550 fueron fusilados. Ernesto Guevara tuvo a su cargo los juicios y fue un implacable fusilador de los detenidos.

La opinión personal de Guevara sobre los fusilamientos fue expuesta públicamente ante las Naciones Unidas el 11 de diciembre de 1964:

"Nosotros tenemos que decir aquí lo que es una verdad conocida, que la hemos expresado siempre ante el mundo: ... hemos fusilado; fusilamos y seguiremos fusilando mientras sea necesario. Nuestra lucha es una lucha a muerte. Nosotros sabemos cuál sería el resultado de una batalla perdida y también tienen que saber los gusanos cuál es el resultado de la batalla perdida hoy en Cuba."

MI OPINIÓN

Se está ante un líder castrista. Ya aquí no son conductores militares. Y son parte de una tiranía. La ley son ellos. Y la ley destila el odio almacenado durante la guerra. Quienes no pensaron como ellos, deben ser eliminados. No son "cubanos". No son parte de la población. Deben pagar su adhesión al tirano derrocado. Y la pena es la muerte. Lo dice Guevara. Y con esto, no hacen nada revolucionario. Hacen los que han hecho todos los que se han apoderado del poder político mediante lucha armada. En cuanto a cantidad de vidas sacrificadas superan a Batista. Quizás "más prolijos", pero en mayor cantidad. ¡Esa es la revolución!

17 Ene 59

FUNDACIÓN DE AGENCIA LATINA

El gobierno, consideró que las agencias noticiosas de todo el mundo tergiversaban, u ocultaban la información. Se resuelve ejecutar un operativo periodístico, para difundir sus noticias al mundo. Nació la Operación Verdad, una estrategia de difusión. Jorge Masetti, es designado director de Agencia Latina. Con éste, el periodismo se convierte en militancia.

Masetti, da un carácter didáctico a su gestión dado que la redacción estaba compuesta por jóvenes periodistas cubanos, sin ninguna experiencia en el trabajo de agencia.

Rodolfo Walsh, es invitado por Jorge Masetti para participar en la agencia de noticias. Según Walsh, observa los avances extraordinarios que logró Masetti: 400 despachos diarios son reproducidos por cerca de 1200 medios en todo el mundo y traducidos a once lenguas. Afirma "un volumen noticioso comparable al de las agencias norteamericanas". Al mismo tiempo, se instalan oficinas de corresponsalía en 26 países de América y en ciudades como Washington, New York, Londres, París, Ginebra y Praga. Se cierran convenios con las agencias TASS de la URSS, la checa CTK, la china HSINHV y otras de Indonesia, Egipto y Japón, y se cuenta con colaboradores internacionales como Gabriel García

Márquez en Colombia, Juan Carlos Onetti en Uruguay, Rogelio García Lupo en Ecuador, y Chile, Waldo Frank en Estados Unidos y Jean Paul Sartre en Francia. Prensa Latina ya era una realidad, donde Masetti, repetía **"hay que ser objetivos, pero no imparciales".**

Walsh ocupa, la jefatura del Departamento de Servicios Especiales, una oficina para desarrollar informes de mayor profundidad sobre ciertos temas claves del continente.

21/22 Ene 59 – LA HABANA

"LA OPERACIÓN VERDAD"

Masetti, lleva adelante la Operación Verdad. Convoca a periodistas de todo el mundo, en particular latinoamericanos.

El 21 de enero se reúne cerca de 380 periodistas ante el Palacio Presidencial. Al día siguiente, se celebra una rueda de prensa en el hotel Habana Riviera.

En un discurso, Fidel propone por primera vez a su hermano Raúl para que le suceda en su cargo si a él le ocurriese algo.

Afirma: "A... los periodistas latinoamericanos, no les queda más remedio que adoptar lo que les diga el cable que no es latinoamericano. La prensa de América Latina debiera estar en posesión de medios que le permitan conocer la verdad, y no ser víctimas de las mentiras de los monopolios". **"Hay que crear una agencia de noticias latinoamericana para contrarrestar las informaciones desvirtuadas".**

23/24 Ene 59 - CARACAS (VENEZUELA)

CASTRO VISITA VENEZUELA

En diciembre de 1958, Venezuela, llevó armas y pertrechos bélicos para la insurrección armada cubana. Al conmemorarse el primer derrocamiento de Pérez Jiménez, Castro la visita y pronuncia un discurso.

El 24 de enero, se reúne con el presidente Rómulo Betancourt. Llegan a un acuerdo para apoyar e impulsar la lucha de los rebeldes dominicanos.

07 Feb 59

PROMULGACIÓN DE UNA CONSTITUCIÓN

El Gobierno, omitiendo las disposiciones legales, la promulga, manteniendo vigente ciertos postulados básicos de la constitución de 1940.

MI OPINIÓN

No se cumplimenta lo establecido para modificar la constitución. No se convoca a la ciudadanía para promulgar una constitución ¿No se confía en el pueblo?

Feb 59 - CUBA - EEUU

INCREMENTO DE LAS CORRIENTES MIGRATORIAS HACIA EEUU

Se produce una fuerte corriente migratoria de Cuba hacia Estados Unidos. Se

suman muchos funcionarios del gobierno de Batista que emigraron con millones de dólares del erario público cubano. Al mismo tiempo casi toda la clase alta propietaria de las plantaciones e ingenios azucareros y un considerable sector de la clase media, que se instalan en Estados Unidos.

Feb 59 - CUBA – URSS

Anatas Mikoyan, Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética visita La Habana firmando convenios comerciales

31 Mar 59

FUNDACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA

Fidel Castro es nombrado Presidente del INRA. Va a funcionar cuando se decrete la primer ley agraria.

15/27 Abr 59 - CUBA - EEUU

CASTRO VISITA EEUU

En una visita "no oficial" de buena voluntad viaja a los EE UU por invitación de la Asociación Americana de Editores de Periódicos.

El 19 de abril entrevista al vicepresidente estadounidense Richard Nixon, en el Capitolio (el presidente Eisenhower se excusa por no recibirlo, aduciendo una partida de golf). Ese día, Fidel Castro dijo en una entrevista en la televisión "Yo no soy comunista".

Esto hace pensar que el camino comunista, tomado posteriormente, no era por convicción ideológica, sino que fue una conveniencia para enfrentar la disconformidad del gobierno de Washington con las expropiaciones que estaban sucediendo en la isla. Necesitaba aliarse a los soviéticos, los enemigos polares de los estadounidenses

En la ciudad de Washington realiza diversos homenajes visitando los monumentos de patriotas norteamericanos, y la tumba del soldado desconocido. Es invitado al Lawrenceville School, en Nueva Jersey, así como a la Universidad de Princeton y a la de Harvard.

Llega a Nueva York el 21 donde se entrevista con el Secretario General de las Naciones Unidas además de realizar un multitudinario mitin en Central Park, el 24. Finaliza su viaje con una visita a Texas (Houston).

Ene 59/...

MISIONES INTERNACIONALISTAS

Las **Intervenciones militares de** Cuba en el resto del mundo se iniciaron desde los primeros días de enero de 1959. En el Campamento Militar de Managua (antigua Escuela de Cadetes) s**e apuntaban aquellos militares que voluntariamente quisieran ir a pelear a otros países.**

Esto significó un cambio de la política exterior cubana. Todas las intervenciones tuvieron como elementos comunes:

1. Ser dirigidas hacia países del Tercer Mundo,
2. Ayudar al derrocamiento de tiranías "de derecha" o el sostenimiento de

gobiernos afines a Cuba.

3. Justificar que los cubanos operarían en solidaridad con pueblos que "deseaban" liberarse del capitalismo.

4. Las invasiones cubanas eran funcionales a los intereses geopolíticos de la Unión Soviética y en oposición a la política exterior de los Estados Unidos de América

En la terminología del gobierno cubano, estas intervenciones se denominaron **«misiones internacionalistas».**[96]

Durante la Guerra Fría, **el gobierno de Cuba priorizó la acción militar como el principal rol del Estado cubano en el mundo. Convirtió a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba (FAR) en la tercera fuerza militar de América, luego de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos y probablemente similares a las Fuerzas Armadas de Brasil de la época.** En este momento, Cuba fue el noveno de los diez ejércitos más grandes del mundo.

Las intervenciones militares podían ser directas (guerras, envío de fuerzas militares) e indirectas (sostén logístico de gobiernos o de movimientos guerrilleros, actividad del servicio de espionaje, incitación a golpes de estado, etc.).

MI OPINIÓN

La decisión gubernamental de Cuba, desconoce abiertamente, la existencia del Derecho Internacional. Y lo hace, cuando se está saliendo de las consecuencias de la II Guerra Mundial e ingresando en una Guerra Fría, bajo la terrible amenaza nuclear así como del surgimiento de la ONU y organizaciones regionales internacionales.

LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS, expresa *en su preámbulo que: "Resueltos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra,... a reafirmar la fe en los derechos fundamentales... de las naciones grandes y pequeñas; a crear condiciones bajo las cuates puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional;...".* En el artículo 1 de la Carta, expresa: Los propósitos de las Naciones Unidas es mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin... prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz; y lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz.

Creo necesario, tener en cuenta los conceptos sucintamente expresados, para evaluar la resolución de Fidel Castro y su equipo. Parecería que el líder militar triunfante, se transforma; al convertirse en líder político.

El primero, jurando a su pueblo, (12 jul 57) elecciones generales para todos los cargos del estado, las provincias y los municipios y entregar el poder al candidato que resulte electo, una Cuba libre y justa, y no comulgar con la

---

96 Ver Wikipedia: Intervenciones militares de Cuba.

mentira, la farsa y la componenda, es decir una auténtica democracia, una conducta integradora del país, un sembrador de la felicidad de su pueblo.

El segundo es una personalidad distinta: "democracia" sin elecciones, constitución sin debate ni legalidad. Fusilamientos y persecuciones políticas. Su revolución, la que existe en su interior y en su equipo, entendiendo que pensar distinto es sinónimo de enemigo (contrarrevolucionario).

Pero las misiones internacionalistas, son una sorpresa. Es la expresión de que Castro y su equipo, asume que los otros países, deben también pensar como ellos. Y si no, la guerra. Y la guerra totalmente sorpresiva, sin recurrir al derecho ni a la organizaciones internacionales.

Parecería que todo su esfuerzo, al asumir el gobierno de Cuba, imponía orientarse a recomponer una nación golpeada desde algo más de un siglo con guerras y avasallamientos de dos potencias extranjeras. Esto por lo menos en un principio, no admitía distraer sus pocas fuerzas en acciones justicieras internacionales, que no admitirían ni siquiera recurrir al derecho internacional.

1959 - PARAGUAY

EXPERIENCIA INTERVENCIONISTA

Se apoyó a los que luchaban contra la dictadura de Alfredo Stroesner.

Paraguay, un país sin costa, perdido en lo más profundo de América no tenía existencia objetiva para el común de los cubanos.

Sin embargo, el Che Guevara a principios de 1959, con la ayuda de otros compañeros de la columna 8 "Ciro Redondo" (dirigida por él en los últimos meses de la guerra contra Batista) participó personalmente en simulacros de combate con un grupo de combatientes paraguayos que entonces se entrenaban en Cuba".

MI OPINIÓN

Aparentemente, en este caso, se los capacitó para la "lucha armada" en el monte. Pero se los dejó a su suerte, para que lo hicieran en su país.

22 Abr/01 May 59 - CUBA – PANAMÁ

MISIONES INTERNACIONALISTAS

INTENTO DE INVASIÓN A PANAMÁ

La invasión de cubanos a Panamá, en el desembarco en las playas de Santa Clara y los proyectados asaltos a los cuarteles de Boquete y La Chorrera; guarda relación con los levantamientos que se dieron en cerro Tute, en Veraguas.

Se entrenaron 200 hombres en Pinar del Río, a cargo del jefe guerrillero Dermidio Escalona.

El gobierno panameño tenía informes de que Cuba proyectaba una invasión a su territorio de 400 hombres en tres naves distintas.

El 15 de abril, el canciller panameño, puso en conocimiento al encargado de negocios de Cuba en Panamá, que su gobierno estaba enterado que en territorio cubano se preparaba una expedición armada. En esa nota "se invocó la

obligatoriedad del gobierno cubano de reprimir tales preparativos, en cumplimiento del artículo primero de la Convención sobre Deberes y Derechos de los Estados en caso de Luchas Civiles, aprobada en la Sexta Conferencia Internacional Americana en 1928".

El 16 abril, Panamá convocó al Órgano Ejecutivo de la OEA, y comunicó al país "de que se preparaba una expedición de extranjeros para invadirlo". Ese mismo día, a las 2130 hs., se entregó el comunicado a las delegaciones de los países de la OEA acreditados en Panamá.

El 17 de abril, el encargado de negocios cubano contestó "que su Gobierno se pronunciaría en evitar de que se produjeran los hechos denunciados".

Colombia envió dos fragatas y dos aviones caza, para la custodia de las costas del Istmo. Ecuador puso dos aviones, Guatemala un avión con aprovisionamiento militar y con voluntarios. Inclusive Cuba, envió dos oficiales del Ejército cubano, para que hicieran desistir a los presuntos invasores, de su plan. Además ofreció una fragata para vigilar las costas panameñas.

La Cancillería panameña agradeció al gesto de la fragata, pero solicitó que la misma se utilizara para evitar la salida de otras naves de puertos cubanos, y que la cooperación ofrecida, se empleara para impedir las actividades en Cuba de Rubén Miró (jefe del movimiento revolucionario de Panamá), manteniendo estrecha vigilancia de Andrés Cantillo y otros.

El 19 de abril, desde Batabanó, al sur de La Habana, la motonave cubana Mayarí, partió hacia Panamá con la expedición armada. Eran 97 hombres, (82 cubanos, 2 panameños, 1 argentino y 1 norteamericano entre otros). Estaba dirigida por el cubano César Vega, compañero universitario de Castro y expedicionario de cayo Confite.[97]

Desembarcaron en Playa Colorada, San Blas a las 2000 hs. del viernes 24 de abril para secundar un alzamiento armado que se había originado en el cerro Tute. La guardia panameña, ese día, hizo prisioneros a dos integrantes del contingente.

La invasión fue un fracaso desde el primer instante. Al naufragar las barcazas en las marismas y riscos de Nombre de Dios, los invasores escogieron una zona demasiado desolada para la guerra de guerrillas, y al final tuvieron que ser rescatados por buques de la marina de los Estados Unidos

El intendente de San Blas, visitó el barco abandonado y encallado en la playa, dando parte a las autoridades.

La denuncia del intendente, puso en evidencia la existencia de la expedición. **El gobierno de Castro se vio obligado a cooperar con la OEA al remitir a dos miembros del departamento de inteligencia del ejército, para que instasen la rendición de los expedicionarios ante la comisión de la OEA en la zona del Canal.**

Esta intrusión para derribar al gobierno del presidente Ernesto de la Guardia,

---

[97] Había sido capitán de las células de acción y sabotaje del Movimiento 26 de Julio en La Habana. Posteriormente fue fusilado en Cuba por oponerse al gobierno de Castro.

denunciado por su gobierno ante la OEA, motivó la intervención de ésta. Se designa una comisión integrada por los embajadores de Brasil, Estados Unidos, Paraguay, Argentina y Costa Rica. La comisión llegó a Panamá, el 29 de abril.

La comisión comunica al Consejo sus conclusiones, entre los que se señalaba: el carácter foráneo de la expedición, en cuanto a la organización y a sus componentes.

El gobierno panameño, calculó los perjuicios de la invasión en más de trescientos mil dólares en gastos directos y en daños indirectos en varios millones de dólares, ya que el comercio y la industria se paralizaron durante varios días. Los invasores cubanos regresaron a Cuba en vuelo de COPA, pagados por el gobierno de Cuba, debiendo aterrizar en el aeropuerto militar Ciudad Libertad de La Habana.

MI OPINIÓN

Este proyecto de invasión, pone en evidencia tres aspectos muy importantes:

1. La vocación del gobierno cubano, de transformarse en un "justiciero internacional", referido en ese momento a derrocar gobiernos que no coincidían con su manera de pensar. En este caso no surge de la personalidad presidencial panameña motivo evidente. Era un demócrata, no muy "amigo" de EEUU, pero que actuaba con moderación.

Me inclino más a pensar, que Fidel Castro, decidió realizar esta operación, con la idea de buscar la agudización del enfrentamiento de los panameños por la explotación de EE.UU del canal. Posiblemente, su esperanza era lograr el derrocamiento del presidente de la Guardia, para instaurar un gobierno que enfrentara más agudamente a la potencia del norte, a fin de impulsar el conflicto de EEUU con Panamá.

2. Por otro lado, pone en evidencia que Fidel Castro, si bien aspiraba a colocarse por encima de las naciones americanas, con esta agresiva política militarista, no tuvo en cuenta que en ese momento en que se encontraba dueño de Cuba, debía consolidar su reciente asunción.

3. Esto posiblemente lo hizo ignorar, que la CIA tenía un especial interés en los países centroamericanos, logrando producir infiltraciones de espías, en casi todas las fuerzas de esa zona, y en especial para conocer lo que ocurría en Cuba. Esta operación prácticamente no podía lograr éxito, cuando mediante su inteligencia, EE.UU las conocía y podía mediante la diplomacia, hacerla conocer a los gobiernos afectados.

En este caso, la operación es un fracaso, que descubre las intenciones castristas.

RELACIONES DEL CASTRISMO CON LA RESISTENCIA PERONISTA

En torno de 1959, Cooke con su compañera Alicia Eguren; visitó a Cuba. En el marco de su viaje, conocieron a Fidel Castro y compartieron actividades con Ernesto Guevara. No fue el único argentino que visitó la isla durante ese período

ya que entre otros dirigentes, viajó Rodolfo Walsh.

Cooke cree identificar a la Revolución Cubana como un proceso similar al experimentado en nuestro país. Lo califica como un proyecto político que inicialmente tuvo un contenido democrático en lo político y reformista en lo social, y no un proceso de radicalización ideológica y de implementación de una política socialista.

02 May 59 – ARGENTINA – BS. AS.

OEA - DISCURSO EN EL CONSEJO ECONÓMICO DE LOS 21

En una reunión del Consejo Económico de los 21[98]; pronuncia un discurso cuya síntesis con mis comentarios se incorpora a este trabajo.

DISCURSO DE FIDEL CASTRO

INTERÉS DE AMÉRICA LATINA

La profunda importancia que tiene para nuestros pueblos el desarrollo; es la creencia de que ha llegado la hora de hacer un esfuerzo serio para encontrar una verdadera solución a la raíz de nuestros males, que son de carácter económico.

LA PÉRDIDA DE FE EN LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

Muchas veces, los intereses nacionales no están bien representados en estas conferencias. Se hace necesario despertar la fe de los pueblos, con hechos, con realidades, con soluciones verdaderas.

Los pueblos existen, y es urgente, que los graves problemas económicos y políticos de América Latina, se solucionen.

Todos coincidimos en los mismos puntos de vista esenciales. No son difíciles de precisar ni de ver. Estamos afectados por idénticos problemas, y si hay variaciones es, en el enfoque acerca de los modos de resolverlos.

Podemos llegar a conclusiones correctas, adecuadas, sobre la solución de nuestros problemas y emprender esas soluciones con la creencia errónea de que los males que conocemos en su cuantía, en su magnitud y en su alcance los vamos a solucionar con dosis insuficientes de remedios. Hay una tendencia a aplicar anestesia más que remedios, y nos volvemos a encontrar prontamente, de nuevo, con los mismos males.

Los problemas que implica el subdesarrollo de América del Sur, son de la mayor trascendencia e importancia. Los representantes no pueden ignorar los problemas de todos y cada uno de sus pueblos. Y los gobiernos democráticos representativos, que son la mayoría de los aquí presentes, saben los peligros que el gobierno representativo, democrático, constitucional de cada uno de sus pueblos está corriendo, como consecuencia de los problemas del subdesarrollo.

Se ha dicho que una de las causas del subdesarrollo es la inestabilidad política. Pero la primera verdad es reconocer que ésta no es la causa, sino la consecuencia del subdesarrollo.

[98] En el anexo "Documentos", se incorpora completo.

Los que recién hemos arribado a estas responsabilidades, vivimos y contemplamos nuestros problemas internos, y comprendemos claramente esa verdad.

Conocemos los esfuerzos de los pueblos de América Latina en los últimos 10 años por librarse de las dictaduras militares. Estamos conscientes de los sacrificios que han hecho, de las esperanzas que esos sacrificios han despertado. El triunfo de regímenes democráticos ha despertado ilusiones de que las tiranías van desapareciendo de la faz de nuestro continente. La realidad es que se trata de una mera ilusión. Nadie sería capaz de afirmar cuánto pueden durar los gobiernos constitucionales arrinconados entre la miseria que provoca todo género de conflictos sociales y la ambición de los que esperan el momento oportuno de apoderarse de nuevo del poder por la fuerza.

Hemos declarado el ideal democrático como el ideal que se ajusta a la idiosincrasia y a las aspiraciones de los pueblos de este continente. Sin embargo, las condiciones económicas y sociales hacen imposible la realización del ideal democrático porque sean quienes sean los que ocupan el poder, una dictadura de izquierda o de derecha, lo cierto es que son dictaduras y niegan por completo los principios a que aspiran los pueblos de América Latina.

A los pueblos muchas veces les hablan de democracia los mismos que la están negando en su propio suelo; los mismos que la escarnecen y la niegan y los pueblos no ven más que contradicciones por todas partes. Y por eso nuestros pueblos han perdido, desgraciadamente, la fe. La fe, que se hace tan necesaria para salvar al continente para el ideal democrático. No para una democracia teórica, de hambre y miseria, bajo el terror y la opresión, sino para una democracia verdadera, con absoluto respeto a la dignidad del hombre, donde prevalezcan todas las libertades humanas bajo un régimen de justicia social, porque los pueblos de América no quieren ni libertad sin pan ni pan sin libertad.

No veo cómo pueda separarse el ideal económico del ideal político; no veo cómo pueda separarse el problema político del problema económico.

MI OPINIÓN

El diagnóstico formulado por Fidel Castro, me parece acertado, y más teniendo en cuenta a quienes se lo dirigía. Parecería inobjetable la afirmación de que la inestabilidad política es consecuencia y no causa del subdesarrollo económico. Resulta chocante, sin dejar de coincidir, que desarrolle su teoría sobre el "ideal democrático". No parece la persona apropiada para ello.

Desde hace 5 meses es un tirano. Y poniéndolo en perspectiva temporal, se mantuvo en el poder casi medio siglo. Los fusilamientos, las persecuciones ya habían comenzado. La doctrina de las "misiones internacionalistas" no se refería a estrategias democráticas hacia otros pueblos. En su mayoría serían invasiones armadas de pueblos de América Latina. Esto pone en evidencia, la complejidad de los hechos políticos. Escuchar un tirano hablar del problema latinoamericano, verlo preocupado por el mantenimiento de la democracia, criticar a las tiranías, formulando conceptos a mi juicio acertados, pero a la vez, hacerlo mientras es un perjuro de lo que prometió al pueblo cubano el 12 de

Julio de 1957[99]

Sigue la síntesis del discurso:

El subdesarrollo conspira contra los gobiernos constitucionales, que son estrangulados por la miseria y los hacen caer en manos de minorías armadas. Hemos conocido como los pueblos, repletos de ansias, de aspiraciones, de necesidades tratan de resolver lo más pronto posible; haciendo uso de todos los derechos que les franquea el régimen. Pero como el problema es que no hay bienes suficientes para satisfacer sus necesidades, se produce todo género de conflictos que no tardan en ser calificados como anarquía, desorden por los enemigos de la democracia, por los que aspiran a la oportunidad de tomar el poder por la fuerza.

Los gobiernos democráticos con teoría, con argumentos, con razones, no pueden resolver esos problemas que se agudizan. Surge entonces la teoría de que para que haya inversión es necesario orden completo, que no haya huelgas, que haya paz absoluta en el país, que son necesarios una serie de requisitos previos; pero lo que no dicen, es cuál es la invención que el hombre ha hecho para lograr tales condiciones por medios democráticos y sin quitarle al pueblo más aún.

¿Qué gobierno democrático que aplicara esas medidas como requisito del capital de inversión, puede mantenerse en el poder si sacrifica la base popular mientras, por otro lado, los grupos armados minoritarios esperan el momento de su debilidad para quitarle el poder de las manos? *¿O es que vamos a aceptar, que no hay más solución — que por cierto no es solución, — que el imperio de la fuerza, dentro de nuestros respectivos países, con lo cual estaríamos renunciando por completo al ideal democrático?*

Los gobiernos constitucionales que hoy existen *caen en manos de minorías armadas que no entienden de otra solución que el terror, el crimen, el destierro, la cárcel y la destrucción de todos los derechos humanos, y toman el poder. Nuestros males se agravan, generando tremendos conflictos que derivarán hacia una espantosa contienda civil.* ¿Quién puede afirmar que por ese camino América Latina no corra el riesgo de perderse para el ideal democrático, que es el ideal de este continente?

MI OPINIÓN

La narración de Fidel Castro, parecería interpretar su sentimiento con respecto al problema económico. Lo interesante que el papel que describe

[99] "Cuba libre, democrática y justa. Lo que no hacemos es comulgar con la mentira, la farsa y la componenda....elecciones libres, democráticas, imparciales." "Formal promesa: elecciones generales para todos los cargos del Estado, las provincias y los municipios y entregar el poder al candidato que resulte electo" Manifiesto de sierra Maestra.

realizan las minorías, era el que él ejecutaba en Cuba.

Si bien su lucha fue contra un gobierno tiránico, ya en el poder, no tenía interés en convertir el suyo en un gobierno constitucional. Por el contrario, lo hecho era el cambio de un gobierno totalitario por otro. Esto no puede interpretarse como el ideal democrático de América Latina. Se podría sostener que Fidel Castro, aspiraba a gobernar totalitariamente hasta solucionar el problema económico. Claro que en perspectiva temporal, al parecer hoy (2017), el trabajo ha durado 75 años, y parece no haber terminado.

Sigue la síntesis del discurso:

No se trata aquí —y en ese sentido es correcta la afirmación del delegado de Estados Unidos— de una cuestión de miedo, y vengamos a agitar temores. ***Cuando se hablan realidades no puede haber segunda intención; cuando se señala un mal, no puede haber una intención oculta.*** Si a EE UU le preocupa que América corra esa suerte, a Latinoamérica le interesa más que a Estados Unidos **porque América no quiere convertirse en campo de batalla**, ***América no quiere convertirse por descuido, por error, por falta de visión clara y oportuna, en el escenario de lucha en que se han convertido otros lugares del mundo***;[100] por lo tanto, estamos pensando en el interés latinoamericano, porque nosotros corremos peligros que Estados Unidos no corre, nosotros tenemos problemas que Estados Unidos no tiene. Allá, su formidable base económica, ha garantizado la estabilidad política y por eso se hace difícil que a veces comprendan estos problemas de América Latina.

MI OPINIÓN

Realmente la descripción de una Latino América, campo de batalla, hace pensar que Fidel Castro, en ese momento, envuelto en una efervescencia democrática, olvida su proyecto de las "misiones internacionalistas", donde gracias a su diligencia se intentaba convertir a esta parte del continente en campo de batalla. Se podría pensar que todavía no había descubierto el proyecto de convertir a la Cordillera de los Andes en una potente "Sierra Maestra". Es como decir, "haz lo que digo, pero no mires lo que hago".

Sigue la síntesis de su discurso:

Para los que no han tenido estos problemas, parecemos una raza incapaz de gobernarse a sí misma; de resolver sus propios problemas. Pero es necesario plantear que el mal no está en nosotros, sino, fundamentalmente, en nuestras condiciones económicas y sociales. No hemos tenido la fortuna de podernos

[100] Lo está diciendo, quien luego de fracasar en la estrategia de las "misiones internacionalistas", va unos años después, a intentar aplicar en tres continentes la "estrategia foquista".

desarrollar como se han desarrollado los países del norte. Las causas no están en el latinoamericano, no están en la capacidad de gobernarse ni en su inteligencia. Las causas están en los tremendos problemas económicos que desde los orígenes hemos afrontado.

Es conveniente que estas verdades se digan con franqueza, porque el daño verdadero se hace cuando se ocultan. Estas verdades debemos decirlas, a los delegados de Estados Unidos y a la opinión pública de Estados Unidos; porque ellos han de atender a la opinión pública de su país y poco pueden hacer si la opinión pública de su país no comprende estos problemas.

Debemos hacer lo que recientemente hicimos en nombre de Cuba: ir a la opinión pública de Estados Unidos, a plantear nuestros problemas. Y podemos añadir que recibimos la grata sorpresa de que las verdades que muchas veces tememos decir aquí en estas reuniones, las decimos a la opinión pública de Estados Unidos y ésta las comprende.

Todos estamos de acuerdo en que es imprescindiblemente necesario desarrollar económicamente a los pueblos de América Latina.

Estamos conscientes de nuestro atraso económico. Sabemos, que el consumo de un latinoamericano equivale a una sexta parte del consumo del hombre norteamericano. Nuestros profesionales, nuestros intelectuales, consumen seis veces menos que lo que consumen los obreros, los intelectuales y las familias norteamericanas. Estamos concientes de que la única manera de elevar nuestro nivel de ingresos a esa meta y a metas aún superiores, es desarrollando económicamente a nuestras naciones.

Hemos invocado la palabra **cooperación**, porque cada uno de nosotros poco o nada puede hacer por sí mismo en favor del desarrollo económico. Estamos concientes de nuestra impotencia.

Cuando hablamos de cooperación, estamos pensando en los países que nos la pueden brindar. Y en el sentido de que los pueblos de América Latina, debemos poner todo nuestro esfuerzo; en establecer una norma de absoluta honradez en el gobierno; **si queremos que el desarrollo económico corra parejo.**

Pudiera darse el caso de que, en igualdad de condiciones en cuanto a la cooperación de capital, Cuba avance extraordinariamente y otros pueblos se queden retrasados, porque sus sistemas políticos hagan que el dinero para invertir en industrias pase a las manos privadas de un dictador, y de poderosos, y les haga perder los beneficios que con la cooperación podrían haber logrado.

Es verdad que hay gobiernos constitucionales corrompidos también; pero tienen que cuidarse porque tienen elecciones y pueden perderlas si hay democracia verdadera. Entonces se abstienen, hay un freno en la denuncia pública, en la libertad de expresión, en las elecciones que se suceden. Cuando se trata de una dictadura, roban millones, 10 años, 15 años, 20 años y hasta más años, nadie los acusa, nadie los denuncia, porque no pueden, nadie los refrena y nadie los sustituye.

MI OPINIÓN

Comparto plenamente lo expresado por Fidel Castro. Y es tan real, que nunca ha sido denunciado sin castigo, nadie lo pudo refrenar y nadie lo pudo sustituir.

Sigue la síntesis del discurso:

Parejamente con el esfuerzo de orden económico, los pueblos deben hacer un esfuerzo de orden moral. Por esa vía hay maneras de ir mejorando el status político de los pueblos de nuestro continente, en la misma medida en que vamos mejorando nuestro status económico, y no correr el riesgo de ir a fortalecer dictaduras con la cooperación, porque es uno de los riesgos que podemos correr si no estamos de acuerdo en que el sistema de gobierno ideal no es la dictadura para el desarrollo económico. Además, la corrupción nos desacredita, y conspira contra el desarrollo económico. Los gobiernos que somos democráticos no debemos conformarnos solo con ser democráticos, sino, además, con ser honrados.

Esa es una parte considerable de nuestra cooperación: los sacrificios que debemos hacer, la conciencia de que no debemos representar intereses de minorías En estas convenciones, debemos estar representando intereses de mayorías.

MI OPINIÓN

Creo entender bien: Fidel Castro advierte el riesgo de fortalecer dictaduras y de evitar convencer que el sistema de gobierno ideal no es la dictadura. Incluso afirma "Los gobiernos que somos democráticos... ". ¿Entonces su gobierno era democrático? En esto no creo necesario abundar en detalles.

Sigue la síntesis del discurso:

Los sacrificios necesarios de nuestro pueblo, tienen que ir parejos en todos los sectores de la nación. En Cuba, el gobierno va realizando sus medidas con el apoyo mayoritario de las clases económicas del país, movidas por un gran interés nacional, como es la coincidencia con una gran aspiración latinoamericana.

Se habla aquí de industrialización. En Cuba sabemos que a los 700 000 desempleados no hay más que una manera de ocuparlos: establecer industrias. Para establecer industrias hay que pagarlas no en pesos, sino en oro o en dólar. Si no hay oro ni dólar, no se pueden pagar.

Si las establecemos con nuestros recursos, tenemos que vender nuestros productos, y nos encontramos que no podemos venderlos en la cuantía necesaria. Apenas alcanza para pagar lo que importamos, y muchas veces no alcanza para eso. Entonces nos encontramos que no tenemos recursos propios

para establecer nuestras industrias. Pero aun en un supuesto de que lo tuviéramos, nos encontramos que hay industrias para las cuales el mercado interno no es suficiente —por ejemplo, estampados, automóviles, penicilina— para justificar una inversión grande en un mercado limitado.

Nos encontramos con que en los países de América Latina, muchas industrias no las pueden establecer porque el mercado no es suficiente. **La conclusión es ampliar nuestro mercado.** ¿Cómo? **Convirtiendo en un mercado común toda la América Latina, como aspiración futura,** porque es una innegable verdad que con nuestros mercados reducidos, al menos los países pequeños, no podremos desarrollar industrias que puedan encontrar mercado amplio que justifique la inversión que se haga en ellas.

Además, las industrias que se establezcan para el mercado interno necesitan mercado interno. No hay industria que prospere si no tiene quién le compre.

Pero la inmensa mayoría de la población es rural y la población rural no tiene ingresos. Por eso nuestra solución del problema la hemos basado en dos principios: Reforma agraria y desarrollo industrial.

La reforma agraria es esencial a nuestro desarrollo industrial. Hemos llegado a la conclusión que por el extraordinario número de desempleados solo podemos ocuparlos si ponemos una parte a producir para los que trabajan en las fábricas y a los de las fábricas a producir para los que trabajan en el campo. Eso es, lo que técnicamente se conoce como el aumento de la productividad y de la producción en la agricultura; pero que llamo: reforma agraria.

En el orden fiscal, es necesario que los impuestos no graven a los que menos tienen, y que se establezcan sistemas fiscales justos. Por lo tanto, pueblo que quiera honradamente resolver sus problemas, tiene que estar dispuesto en todos sus sectores a hacer los reajustes y los sacrificios que sean necesarios.

Lo que quiero, es llegar a la conclusión de que **la cooperación de los pueblos de América Latina es para el esfuerzo para producir lo que podamos producir.** Están dependiendo, de ellos mismos.

Porque para ser honrados no hay más que disponerse a no robar, y esto, depende de que haya decencia, honradez, lealtad en el gobernante.

Nuestra cooperación es fundamentalmente una cooperación humana, para resolver y producir las condiciones para el desarrollo económico.

En cuanto a capital, ¿Cómo podemos obtener un capital? El gobierno de Cuba sostiene; que **hay tres maneras: ahorrando, obteniendo financiamiento público o inversiones privadas**. Tengo entendido que la economía no ha descubierto ningún otro procedimiento hasta este momento.

El primero pudiera ser una solución. Que pudiésemos vender libremente todos nuestros productos; que el país más industrializado, que es Estados Unidos, **suprimiera todas las restricciones** que afectan a nuestros productos primarios y, al suprimirlas, suprimir los subsidios a aquellos artículos que compiten con nosotros. Vender todos nuestros productos y obtener en la cuantía necesaria la divisa y el oro para poder movilizar esos recursos. Por ejemplo, si Cuba vendiera

8 millones de toneladas de azúcar podría perfectamente.

Pero implicaría un cambio en la estructura económica de Estados Unidos. Por nuestra propia experiencia, sabemos las dificultades que siempre se encuentran cuando se trata de eliminar algunas de esas restricciones, como consecuencia de determinados intereses nacionales, de ciertos intereses ya establecidos. Estamos conscientes de que esa liberación, en cuantía suficiente para que de verdad representase un aumento considerable en nuestra exportación de productos primarios, **sería una de las fórmulas más difíciles de adoptar por parte de Estados Unidos**.

Luego ese camino; por el momento es difícil, salvo que Estados Unidos adoptara la política que adoptó Inglaterra en otros tiempos: dedicar fundamentalmente su esfuerzo nacional, a la producción de artículos industriales —cosa que podría ser posible, ya que uno de los países donde la productividad en la agricultura es más alta es en Estados Unidos y donde solo una parte pequeña de la población se dedica a la agricultura—; pero debemos de estar conscientes de las dificultades actuales, al menos como la contemplamos nosotros.

Segundo, el capital privado de inversión, es la fórmula que se ha estado planteando durante los últimos años como solución, **pero es la fórmula que no es solución**. Tenemos que plantearnos las siguientes cuestiones: primero, la inversión privada exige determinados requisitos previos: **un clima adecuado p**ara que la población acepte 700 000 desocupados. Que viva en medio de ingresos más bajos. Sabemos que cuando un pueblo alcanza un nivel, por pequeño que sea, es muy difícil reducirlo. Además, reducirlo cuesta la impopularidad a los gobiernos constitucionales, y esto les cuesta el poder.

Tampoco se resolvería el problema genérico de toda la América Latina. Porque no estamos hablando aquí de soluciones para un país o para otro, estamos hablando para todos. El capital iría hacia aquellos países donde se encuentren condiciones, que serían los que estén en mejor situación económica y sus conflictos sociales fuesen menos, y no iría precisamente a los países que están económicamente más atrasados; que es donde se producen más intensamente los conflictos sociales. Luego, **grandes zonas quedarían abandonadas a su suerte y la inversión privada no las resolvería.**

Hay también otros tipos de inversiones a las que la inversión privada no acude. Va a donde hay inversión segura. Ante inversiones que no producen un rendimiento grande, prefieren el otro tipo de inversión. Esas inversiones luego tienen que ser financiadas, porque nunca quedarían resueltas con la inversión privada. Y, los precarios gobiernos de América Latina en función de su situación económica ¿pueden brindar un clima mejor? Y si ese clima no se puede brindar no vamos a pensar que la inversión privada vaya a resolver el problema en el futuro. Esto no se ha resuelto en 10 años, en 20 años, en 30 años. No lo va a resolver ahora, cuando nuestra tasa de desarrollo va hacia abajo y el estado de inquietud es mayor.

Además, imaginemos que la inversión privada fuese a resolver todos los problemas. Sabemos los conflictos que se producen constantemente o se pueden producir en un momento determinado entre la empresa y los obreros. Cuando ese conflicto, por ejemplo, es entre una empresa norteamericana y obreros de un país determinado, el conflicto adquiere niveles nacionales y agrega nuevos ingredientes en el resentimiento y en la falta de comprensión. Si queremos resolver nuestros problemas con la mayor armonía, que la comprensión y la amistad mayor existan entre todos los pueblos del continente, debemos basarnos en la experiencia existente hasta hoy y comprender que debemos buscar soluciones que no sean soluciones por 10 ó 15 años y que sean problemas dentro de 20 años; debemos buscar soluciones definitivas.

No estamos contra la inversión privada; debemos fomentar la inversión privada de empresarios nacionales, **facilitando a través de las instituciones de crédito del Estado, con capital movilizado a través de las instituciones de crédito internacional.** Creemos en la conveniencia del estímulo de las inversiones privadas, pero aspiramos a inversiones privadas de empresas nacionales. No excluimos las internacionales, que cuando tengan interés de una inversión internacional, tendrá las mismas garantías y los mismos derechos que la empresa nacional; pero, buscando nuevas, soluciones que de verdad resuelvan nuestros problemas. Luego, **hay que sacar la conclusión honesta de que "los climas" de que se habla son climas teóricos, que no estamos en condiciones reales de brindarlos, que la inversión va hacia donde encuentra mejores condiciones y que los países más atrasados, que son los que más la necesitan, no pueden propiciar ese clima.**

De las tres maneras de buscar capital, queda la tercera: el financiamiento público. He leído con detenimiento el discurso de la delegación de Estados Unidos. Plantea todo el esfuerzo de cooperación que han hecho en distintos organismos de crédito internacional; plantea el aporte que han hecho recientemente en el Banco Interamericano de Desarrollo; plantea la ayuda que en determinados casos ha prestado a determinados países. Es cierto, el aporte a través de ese organismo es un aporte, pero no ha sido suficiente. **Si se hubiera tenido acceso a instituciones de crédito suficientes, América Latina, estaría desarrollada.**

La delegación de Estados Unidos afirma que los aportes hechos por Estados Unidos han implicado sacrificios para el contribuyente, (su pueblo). Afortunadamente, Estados Unidos, puede hacer los sacrificios que los pueblos subdesarrollados no podemos hacer; y lo ha hecho en otras ocasiones, ¡lo ha hecho en grande en otras ocasiones!, mas no lo ha hecho en favor de los pueblos de la América Latina, no se han dirigido hacia la familia de este hemisferio. Se han dirigido hacia Europa, para su reconstrucción después de la guerra, hacia los lejanos países del Medio Oriente. Pero, **no se han dirigido hacia los pueblos que están más estrechamente vinculados en la tradición, en la política y en la economía con Estados Unidos.**

¿Por qué América Latina no puede aspirar a que Estados Unidos le brinde el respaldo y las facilidades que se les han brindado a otros lugares del mundo? No planteamos que se nos donen capitales, planteamos que se nos financien capitales. Planteamos la obtención de los capitales necesarios para nuestro desarrollo económico, con el propósito de devolverlos con sus intereses. Las generaciones presentes afrontan los problemas presentes haciendo sacrificios en bien de las generaciones futuras, porque tampoco nosotros percibiremos esos beneficios. Esos beneficios los percibirán fundamentalmente las generaciones futuras de nuestros pueblos, que tendrán un modo de vivir distinto, llevarán una vida más feliz y más holgada, porque creo firmemente que si resolvemos nuestros problemas económicos estaremos estableciendo las verdaderas bases para una democracia humanista, sobre la consigna de libertad con pan para los pueblos.

Lo que estamos planteando no es algo que afecte los intereses económicos de Estados Unidos. El comercio entre los países ricos y Europa lo ha demostrado, es mayor que el que existe entre los países ricos y pobres. El comercio existente entre Canadá y Estados Unidos es un comercio superior al que existía con un Canadá no desarrollado económicamente.

El comercio entre nuestros pueblos y Estados Unidos aumentará en la misma medida en que nuestros pueblos se desarrollen. Nosotros podremos elevar extraordinariamente nuestros niveles si explotamos nuestros recursos naturales, si creamos un mercado interno en cada nación y un mercado común entre todas nuestras naciones. Tendremos entonces todas las condiciones para un desarrollo que, en su día, puede llegar a ser el que actualmente tiene Estados Unidos —que para esa etapa tendrá uno superior—; pero si los 200 millones de habitantes de América Latina consumiesen lo que hoy consumen los 169 millones de habitantes de Estados Unidos, nosotros tendríamos la verdadera base para una América Latina plenamente desarrollada, sin desempleo.

Hoy Estados Unidos no solo les da empleo a sus propios ciudadanos. Cientos de miles de ciudadanos de América Latina van a Estados Unidos a trabajar. Recientemente tuve oportunidad de reunirme con decenas de miles de latinoamericanos que están allá trabajando, donde han encontrado trabajo, y ganan buenos sueldos, y, sin embargo, desean poder vivir y trabajar en sus respectivas naciones, y he visto casos de personas que ganan 500 pesos, que nos piden volver a trabajar en su país por 150, por 200 pesos.

Habría trabajo en nuestro continente para toda esa población que emigra, y que emigra en la medida en que se lo permiten, porque si se lo permitiesen emigraría en número de millones hacia Estados Unidos para encontrar allí el sustento que no encuentra en sus propias naciones. Las mejores perspectivas para el ideal democrático, es el sueño de un verdadero desarrollo económico en América Latina.

Después de analizadas estas consideraciones, el esfuerzo de América Latina debe dirigirse hacia la obtención de capitales mediante financiamiento público

del país que, por ser el más desarrollado, puede brindarnos ese financiamiento.

La delegación cubana, los técnicos de la delegación cubana, han calculado que el desarrollo económico de América Latina necesita un financiamiento de 30 000 millones de dólares en un plazo de 10 años, si se quiere de verdad producir un desarrollo pleno de América Latina.

Nadie debe de asustarse por esta cifra. A las cifras no hay que temerles, son cálculos basados en datos reales. ¿Por qué no damos vuelta al problema? Lo esencial, es lo que se necesita, y cómo obtenerlo.

Podemos obtenerlo **solo** de Estados Unidos y **solo** mediante financiamiento público. Entendemos, que es el procedimiento más fácil por parte de Estados Unidos. Cualquier otro, sería más difícil de obtener, y la experiencia en los últimos años demuestra que ese procedimiento es el que ha podido emplear Estados Unidos en Europa y en el Cercano Oriente. No se puede desechar ese procedimiento que se consideró mejor en otros lugares, cuando se trata de América Latina. Entendemos que eso no solo redundaría en beneficio de América Latina, sino que redundaría, además, en beneficio de Estados Unidos.

En nuestros planteamientos con periodistas, con la opinión pública de Estados Unidos, con personas interesadas y estudiosas de estas cuestiones internacionales, encontré que había una verdadera disposición para aceptar esta tesis, puesto que, sin género de duda, no hay ninguna otra que la pueda sustituir si de veras se quieren resolver los problemas. En la opinión pública de Estados Unidos, si nosotros argumentamos correctamente y sin temor - porque nadie debe albergar temor de hablar una verdad que a su entender es de conveniencia no para uno, sino para todos -, la opinión pública y el gobierno de Estados Unidos se persuadirán de las verdades aquí planteadas.

Si llegamos al convencimiento de que estas son las verdaderas soluciones, y se apliquen en la cuantía necesaria para resolver cabalmente el problema, no a medias, se establecerá una verdadera base duradera a la aspiración democrática de este hemisferio.

MI OPINIÓN

Este discurso, presenta una propuesta a negociar con EEUU, que es altamente positiva. La política siempre es compleja. Una faceta que a mi juicio me coloca enfrentado con Castro, es la contradicción que manifiesta, entre el totalitarismo que impuso en su Patria, y en ese momento su percepción del problema sudamericano, y exponerlo hasta docentemente.

Me llama la atención que un gobernante totalitario, pudiera sostener no solo esta hipótesis sino el deseo de fortalecer la democracia. Como tantos que he escuchado en mi vida, con menos nivel, culminaban sus análisis con la defensa de la democracia, pero cuando se dieran las condiciones, que es como decir nunca.

Por otro lado, creo que es necesario destacar que el Fidel Castro que habla, no

expresa ninguna idea marxista. Es un tirano, anticapitalista, y con un sentimiento nacionalista que extiende con sus palabras a toda Latinoamérica.

Lamentablemente, los errores de los conductores de EEUU, va a impulsar a Castro a buscar con quien aliarse para defender su nación, y encontrará en la URSS el paraguas protector que le permitió subsistir con su isla, y esto con el agravante de permitirle asegurarse el poder, al generar otra lucha desigual para supervivir, bloqueados en cuanto a las necesidades de su pueblo.

No veo por lo menos hasta ese momento ninguna inspiración marxista, aunque un convencimiento de que su totalitarismo, era la única solución para el nuevo dilema que enfrentaba el pueblo de Cuba. Parecería que su ascenso al poder, y quienes lo rodearon, taparon la visión y los oídos de Castro, impidiendo escuchar a su pueblo. Su arrogancia alteró su equilibrio. En vez de servir al pueblo y luchar con él, le impuso en nombre de una revolución, un nuevo holocausto, que tuvo para él la fortuna, quizás, de no ver ni valorizar, que tenía un pueblo decidido a vivir sin someterse, ante el sacrificio impuesto por la potencia mundial y permitirle en 50 años llegar él a buen puerto.

También visita brevemente Argentina, Uruguay, Canadá y Brasil.

May 59

CUBA – URSS

Se inician tratativas con la URSS, interrumpidas por Batista en 1952.

17 May 59

PRIMERA LEY DE REFORMA AGRARIA

Fidel Castro firmó la prometida ley de reforma agraria en la Sierra Maestra. Para ello, el Consejo de Ministros del Gobierno Revolucionario se reunió en la antigua Comandancia General del Ejército Rebelde en La Plata, Sierra Maestra, para firmar la mencionada ley.

Fue la primera norma legal dirigida a erradicar la propiedad latifundista en el país. La primera propiedad expropiada por Fidel Castro fue la de su propia familia.

El comandante Humberto Sorí Marín fue el ministro cubano de Agricultura que tuvo a su cargo la elaboración de la Ley. Su pensamiento conservador obstaculizó desde ese cargo las principales medidas contenidas en la ley.

Cuando la ley fue promulgada, Sori Marín dimitió denunciando que el régimen se inclinaba hacia el comunismo.

La ley estableció un mínimo vital de 26,84 Ha. y un máximo hasta 402,60 Ha. de tierras. Dispuso que los productores que fueran arrendatarios, aparceros, colonos y precaristas se reconocieran como beneficiarios en carácter de propietarios y cuando fueran parcelas de menor cabida que lo establecido como mínimo vital tenían derecho a acrecer en esa diferencia. La donación gratuita alcanzó hasta 27 hectáreas, con derecho a adquirir 40,2 hectáreas hasta totalizar, por donación y compra, 67 hectáreas. Para determinar el mínimo vital

(27 hectáreas) se tomó como modelo una familia campesina compuesta por cinco miembros bajo las condiciones de tierra fértil, sin regadío, alejadas de los centros urbanos y dedicados a cultivos de rendimiento medio. La ley estableció que este patrimonio familiar era inembargable e inalienable y solo podía ser heredado por un miembro de la familia o vendido al Estado.

Fijó la indemnización a los propietarios expropiados mediante Bonos de la Reforma Agraria, amortizables en 20 años y con un interés del 4,5 por ciento anual. De esta forma, el Estado cubano resolvió la imposibilidad de una compensación inmediata de las propiedades afectadas, principal obstáculo colocado por los latifundistas nacionales y el gobierno estadounidense a la aplicación práctica de la Ley de Reforma Agraria.

La ley hizo una excepción para las grandes unidades que empleaban métodos intensivos de explotación y fijó sus límites en 1 340 hectáreas.

En aquel momento la tenencia de la tierra en Cuba se caracterizaba por la existencia de grandes latifundios, el 1,5% de los propietarios poseían 2336 fincas con 4.254.000 de hectáreas que representaban el 46% del total nacional. El resto eran medianos y pequeños propietarios. Existían 199,817 personas que ocupaban tierras en concepto de arrendatarios, aparceros, colonos y precaristas.

Resultante de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria la propiedad de la tierra quedó estructurada en un sector estatal con 3.903.000 hectáreas y el privado con 5.174.000 hectáreas, representando respectivamente el 44% y 56% del total de la nación.

Como consecuencia fueron reconocidos como propietarios-beneficiarios los 199,817 ocupantes de tierras indicados anteriormente. Las personas naturales y jurídicas que tenían áreas superiores a 402,60 hectáreas se redujeron a ese límite, donde generalmente se encontraban las instalaciones y los medios fundamentales de producción.

Prohibió el arrendamiento o cualquier otra forma que contemplara el pago de renta por la tierra. Esto afectó a decenas de miles de pequeños propietarios que vivían de rentar sus tierras a otras personas. Estipuló que los sucesivos traspasos de tierra solo podrían efectuarse a favor de ciudadanos cubanos y prohibió su adquisición por personas o sociedades extranjeras, con lo que se garantizaba el rescate de la soberanía nacional sobre las tierras del país.

El organismo creado por esta Ley para ejecutar su aplicación fue el Instituto Nacional de la Reforma Agraria (INRA), dirigido personalmente por Fidel Castro.

El INRA se convertiría en el centro del poder del Estado cubano. Se abrió entonces un proceso de expropiaciones, nacionalizaciones y confiscación de bienes que afectaron fuertemente a la clase alta y a algunas empresas estadounidenses así como la de otros países. Inicialmente el gobierno revolucionario brindó indemnizaciones pero en el caso de Estados Unidos no fueron aceptadas.

En cuanto a los 3.903.000 hectáreas que integraban el patrimonio estatal, se

decidió que no serían distribuidas a nuevos beneficiarios. Ni tampoco los que tenían áreas inferiores al mínimo vital pudieron acrecer. Instituyó la creación de granjas del pueblo y cooperativas cañeras en los latifundios expropiados, con lo cual se evitó la fragmentación de estas grandes unidades y su repercusión negativa en la producción agropecuaria.

El Gobierno comenzó a promulgar una serie de decretos que finalmente llevarían a la eliminación total de la gran y mediana propiedad privada, garantizando propiedad solo sobre inmuebles.

Con esta primera ley de reforma agraria se cumplía el compromiso de Fidel Castro, tal y como se había planteado. La tierra para quien la trabajara y suficiente extensión agrícola para propietarios privados. De haber quedado así las cosas el pueblo cubano no habría pasado tantas escaseces de alimentos.

Con la promulgación de la ley agraria se puso en práctica la primera medida que afectó con rigor la estructura socioeconómica neocolonial del país, ya que fueron expropiados los dueños de los grandes latifundios.

Esto constituyó un contundente golpe contra los intereses de los terratenientes nacionales y de las compañías estadounidenses, en manos de las cuales se encontraban las mejores tierras de Cuba.

Los afectados directamente no tardaron en levantarse y sus ataques contra la ley agraria fueron más abiertos y violentos.

MI OPINIÓN

Esta ley, es realmente transformadora y beneficiosa para el campesinado. Sea la ideología que queramos para encasillarla, es una manera de dignificar al hombre de campo. Aunque no siempre algo que beneficie a los seres humanos es bueno. A mi juicio, en su aplicación tendría que haber proporcionado a los latifundistas, salidas comprensibles. En esto se percibe la mentalidad revanchista del marxismo.

Hay que destacar que en ese momento, Fidel Castro tenía dentro de su equipo, y con influencia, a marxistas impregnados de odio como su hermano y Guevara. Se podría decir que Guevara fue para Castro, lo que pretendió ser Cooke para Perón. El primero tuvo éxito, el segundo fracasó.

28 May 59/61

CUBA – NICARAGUA

MISIONES INTERNACIONALISTAS

ACTIVIDADES CUBANAS VIOLATORIAS DE LA SOBERANÍA DE NICARAGUA

La actividad política nicaragüense era polarizada por dos facciones tradicionales que convivieron con el sandinismo: los liberales anticlericales de León, y los conservadores tradicionalistas de Granada.

La lucha de los grupos que integraron el Frente Sandinista contra el dictador Anastasio Somoza reflejó, la rebeldía contra el dominio generacional de la vieja oligarquía socioeconómica.

Carlos Fonseca Amador, principal líder sandinista hasta su muerte en 1976, se relacionó con Raúl Castro, en 1952.

Dos años antes de tomar el poder, Fidel Castro, en Méjico; sostuvo vínculos con coroneles nicaragüenses exilados con quienes sellaron un pacto para ayudarse mutuamente en caso de que alguno ascendiera primero al poder.

En los meses iniciales del triunfo de la rebelión castrista, dos grupos nicaragüenses fueron atendidos en La Habana.

Por un lado, los juramentados con Castro en Méjico, compuesto por elementos anticomunistas entre los que despuntaba Pedro Joaquín Chamorro. Era atendido directamente por Camilo Cienfuegos. El otro círculo, encabezado por Fonseca Amador de clara inclinación marxista, se hallaba en contacto con el Che Guevara.

En esa oportunidad, Joaquín Chamorro viajó a La Habana para solicitar el sostén de Castro; pero tanto Fidel como el Che Guevara decidieron conceder un apoyo menor a este proyecto y fomentar los planes de Fonseca Amador.

En una temprana maniobra planificada en Cuba, otros cabecillas de los que realizaron con Castro el pacto de México fueron detenidos por órdenes del Che Guevara y enviados a la cárcel, a la vez que se anulaba la invasión del comandante César Roca que había logrado reunir 35 hombres.

El régimen de Castro adquirió las armas, clandestinamente, en los Estados Unidos.

El 28 de mayo de 1959 un transporte de las fuerzas armadas cubanas condujo hacia Centroamérica un importante alijo de armas que fue recibido por el comunista Marcial Eguiluz para las proyectadas guerrillas nicaragüenses.

La invasión fue lanzada por partes, durante los días 31 de mayo y 1 de junio de 1959, empleando aviones cubanos y el yate Nola.

El 1 de junio, el comando nicaragüense zarpaba del sur de La Habana hacia el departamento de Chontales. Tras su captura, Joaquín Chamorro admitiría que se había entrevistado con Castro y el Che para gestionar la asistencia bélica.

En junio, Castro envió un transporte de su fuerza aérea a Punta Llorona, una playa de Costa Rica, con 13,500 libras de armas y municiones a bordo. Los pasajeros del avión eran seis exilados nicaragüenses, un costarricense naturalizado y un grupo de cubanos. El plan era irrumpir en Nicaragua y auxiliar al levantamiento ya en marcha contra el régimen de los Somoza.

El contingente estaba comandado por Fonseca Amador. Se introdujo en territorio nicaragüense bajo el nombre de columna Rigoberto López Pérez.

Los 75 guerrilleros, divididos en 4 columnas, se encaminaron hacia Chontales y Matagalpa.

Los encuentros bélicos se sucedieron en Matagalpa, Chontales y Blue Fields. Esta operación se malograría en pocos meses ante la apatía de la población local. Ya para agosto, la Guardia Nacional de Somoza había dado cuenta de tales columnas. Entre los caídos se encontraban varios soldados cubanos.

El refuerzo, que esperaba en Cuba, no se pudo embarcar. Además, un grupo cubano que viajaba en el navío Nuevitas fue detenido en el puerto mejicano de Yucatán.

La aventura de Castro en Centroamérica, fue denunciada al Consejo de la OEA por Nicaragua. Después, el gobierno nicaragüense indicó que, de las tres goletas que habían zarpado de Cuba, una navegaba a Cozumel, México, y las otras dos a Puerto Cortés, Honduras.

Otro intento serio de irrupción originado en Cuba tuvo lugar en 1960; esta vez utilizándose el territorio hondureño. Fonseca Amador, Tomás Borge, un puñado de instructores cubanos y 55 reclutas, crearon el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) Quintín Pino.

Machado, el entonces embajador cubano en Managua y hombre de confianza de Fidel y de Raúl Castro, ayudó a la constitución del FSLN y seleccionó personalmente a sus dirigentes.

El 23 de junio, una compañía del ejército de Honduras cercó y destruyó las fuerzas de Fonseca Amador en El Chaparral, capturando documentación que incriminaba directamente a Cuba en la expedición. Fonseca Amador resultó gravemente herido. Él y Borge se refugiaron en La Habana donde trabaron relación directa con el Che Guevara y con Castro.

Posterior al triunfo sandinista, y desde su cargo de Ministro del Interior, Borge reveló la temprana conexión con Cuba: "Participé en el Congreso de Juventudes Latino americanas. Ahí conocí al Che Guevara. Me llevaron a su oficina. Le expliqué con gran entusiasmo que le traía saludos de la juventud de Nicaragua. Estuvo de acuerdo con darnos la asistencia económica que le había pedido. Eso fue en 1961"

MI OPINIÓN

Esta es otra misión internacionalista. Pone en evidencia la decisión de Fidel Castro, de conducir su gobierno al margen de las normas establecidas en el derecho internacional. Por otro lado, no existían conflictos con la nación nicaragüense. Era evidente que un gobierno ajeno, que no se encontrara en línea con el suyo, fundamentaba acciones bélicas en el territorio del mismo. Para ello aprovechaba el empleo de disidentes de todo tipo, para "encubrir" sus operaciones. En este caso, se podrá observar que hay muchos datos que demuestran la participación de Cuba en todas estas operaciones.

Con esto, se va presentando como un "justiciero internacional" tan indeseable como los justicieros de los ámbitos internos, que he descripto en el capítulo 03. Cabe destacar que la intervención cubana, no fue suficiente para evitar sucesivas derrotas del FSLN, que recién pudo imponerse en 1979.

11 Jun 59 - CUBA - EEUU

NOTA DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE EE.UU SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Expresaba, entre otras cosas: que "El texto de la ley agraria de Cuba causa

grave preocupación al Gobierno de Estados Unidos con respecto a las estipulaciones sobre compensaciones a sus ciudadanos cuya propiedad puede ser objeto de expropiación."

"Muchos de estos intereses americanos han formado parte de la economía cubana durante largo período de tiempo. Ellos han contribuido al progreso y la expansión de esa economía. (...) merecen ser tratados con consideración por constituir factores constructivos actualmente y potencialmente en la expansión de la economía cubana (...)".

La respuesta del gobierno cubano afirmaba que la decisión de cómo organizar la economía solo correspondía a los cubanos. La nota de la Cancillería no solo rechazaba con firmeza la postura intervencionista de EE.UU., sino que puso de manifiesto, una vez más, que los tiempos en que la Casa Blanca imponía sus dictados a la isla caribeña habían terminado. No cabían dudas a nadie de que el castrismo estaba decidido a aplicar una reforma agraria acorde a su manera de pensar.

Por otra parte, el pueblo, bajo la consigna «La Reforma Agraria va», se movilizó a lo largo de todo el país y dio pruebas fehacientes de su respaldo incondicional a misma.

La ley tuvo general aceptación en las filas obreras. Ello se evidenció no solo a través del apoyo de los trabajadores, sino también por la campaña de recaudación de fondos para ayudar económicamente al Gobierno.

También el campesinado se mostró entusiasmado ante la Ley de Reforma Agraria, ya que significaba el fin de la explotación de que era víctima por parte de los latifundistas nacionales y extranjeros y convertía en realidad un sueño anhelado durante largos años: ser dueños de la tierra que trabajaban.

La Ley de Reforma Agraria del 17 de mayo de 1959 y su puesta en vigor agudizó la lucha en Cuba. Los campos de enfrentamiento se definieron con mayor nitidez: por una parte, los que estaban a favor del avance y profundización del proceso revolucionario, y por otra, los que pensaban que no se debía seguir adelante.

La Revolución Cubana entraba con rapidez en una etapa caracterizada por el choque directo contra los intereses extranjeros y la burguesía nativa, ligada indisolublemente a los monopolios estadounidenses.

14 Jun 59

CUBA – SANTO DOMINGO

MISIONES INTERNACIONALISTAS

INVASIÓN A SANTO DOMINGO

Castro siempre había tenido en la mirilla al tirano dominicano Rafael Leónidas Trujillo. Un grupo de dirigentes dominicanos exiliados vieron la oportunidad de invadir la República Dominicana y derrocar la tiranía. Desde el primer momento contaron con la ayuda de Fidel Castro.

Durante las primeras semanas del triunfo de Castro, el grupo que iba invadir a

la Rep. Dominicana comenzó a entrenarse en Pinar del Río, y el reclutamiento lo hacían casi en forma pública en Cuba, Venezuela, Estados Unidos y otros países. El mando militar estaba a cargo de un dominicano, el comandante Enrique Jiménez Moya.

Castro envió a Caracas, a su ministro de defensa, para recabar el apoyo del presidente venezolano Rómulo Betancourt, enemigo histórico de Trujillo; pero el mandatario venezolano no aprobó públicamente la invasión.

El 14 de junio de 1959 varios yates artillados, un guardacostas y tres fragatas, conjuntamente con tres C-46, un B-26 y un P-51, del ejército cubano, secundaron desde la provincia oriental el lanzamiento de la "operación domeñar".

Ésta comprendía un desembarco combinado de 200 cubanos y dominicanos en las playas de Constanza y Puerto Plata bajo el mando del comandante Delio Gómez Ochoa; el Comandante Camilo Cienfuegos, jefe del estado Mayor y el capitán Enrique Jiménez Moya.

Esta operación estaba programada para que otros grupos desembarcaran en lancha por dos puntos de la República Dominicana, pero esto no ocurrió hasta seis días después.

Los servicios secretos de Trujillo conocieron los planes de Castro, y lo esperaban con todo el ejército movilizado.

El 20 de junio los expedicionarios que faltaban parten de Cuba en lanchas y desembarca un grupo por Estero Hondo y el otro por Maimón.

Fueron sorprendidos por el ejército de Trujillo. Gran número de ellos murieron, y el resto pudo alcanzar las montañas. En Cuba quedó otro contingente, que no participó en la invasión

Los invasores, abrumados por calamidades naturales, fueron aniquilados. El comandante Gómez Ochoa fue capturado en los arrabales costeros.

Trujillo ordenó que no se hicieran prisioneros entre los apresados en Constanza y Maimón. Su ejército privado entró en el cerco, armado con machetes, y persiguió a los invasores, cortándoles las manos a los prisioneros cubanos y dominicanos, que morían desangrados. El saldo de esta matanza fue de 217 muertos, ningún herido y 7 prisioneros. Entre los cadáveres se hallaban los jefes cubanos Jiménez Moya y Horacio Rodríguez.

Perseguidos por el ejército fueron cayendo los alzados, y para fines del mes de junio prácticamente estaba aniquilada la invasión. El día 4 de julio el dictador Trujillo proclamaba la victoria.

El exiguo apoyo que tuvo en el país esta invasión, impidió que Castro lanzara un segundo contingente que esperaba sus órdenes en el poblado oriental de Baracoa.

El delegado dominicano ante la OEA, embajador Virgilio Díaz Ordóñez, solicitó que pusiera en práctica el procedimiento de consulta previsto en el Tratado de Río de Janeiro. El consejo no accedió por encontrarse la República Dominicana bajo una tiranía rechazada en el continente. En su lugar, convocó a una reunión de consulta de cancilleres en Santiago de Chile.

MI OPINIÓN

Esta nueva misión internacionalista, muestra la insistencia de Fidel Castro, en una estrategia "justiciera" que buscaba convertir a centroamérica en un campo de combate. No escapa al lego más desinformado, que si estas operaciones hubieran tenido éxito, EEUU hubiera intervenido incluso militarmente.

Recordando el discurso en la Comisión de los 21 de Castro, habría que aceptar que no era el "capitalismo internacional" el que buscaba convertir a estos países en campo de combate, sino la vocación "justiciera" de Fidel Castro.

Debe destacarse también que un nuevo fracaso, culmina con la criminal resolución de Trujillo.

15 Jul 59

PROBLEMAS INTERNOS EN EL GABINETE

Ante discrepancias ideológicas entre Urrutia y Fidel Castro, se producen fricciones en el Gobierno. Varios ministros, argumentando lo insostenible de la situación proponen a Castro la posibilidad de que asuma una mayor responsabilidad política.

16 Jul 59

CASTRO, PRIMER MINISTRO

Fidel Castro renuncia públicamente a su cargo, argumentando que sus diferencias con el presidente ponían en peligro el proceso revolucionario.

Esto motivó una masiva exigencia popular para que se reincorporara al cargo, forzando la renuncia del presidente Urrutia. Simultáneamente los sectores moderados en el gobierno (Miró Cardona, López Fresquet) fueron reemplazados.

Es nombrado presidente Osvaldo Dorticos. Este nombra a Fidel Castro como Primer Ministro.

Fidel Castro forma un Consejo de Ministros controlado por él y Raúl Castro, en su condición de primer y vice primer ministro, respectivamente.

Casi de inmediato el Gobierno Revolucionario implementa una política de nacionalización de empresas extranjeras y nacionales que entran en contradicción con los intereses de Estados Unidos.

MI OPINIÓN

En realidad es una maniobra política de Castro, utilizada para lograr desplazar a quienes desea eliminar de los cargos gubernamentales.

Jul 59 - CAMEGÜEY

DISCREPANCIAS DEL COMANDANTE HUBER MATOS

Matos denunció la dirección que estaba tomando la revolución mediante discursos abiertamente anticomunistas, en Camagüey.

Esto puso en marcha una disputa entre él y Castro, entonces Primer Ministro de Cuba. Cuando éste provocó el reemplazo del presidente Manuel Urrutia con el

más radical Osvaldo Dorticos Torrado, Matos presentó su renuncia en una carta a Castro.

20 Jul 59 - CUBA

OPINIÓN DE WALSH

Desde este país, Walsh escribió una nota, en la cual relató las intrigas entre, el líder del Movimiento 26 de julio y primer ministro, Fidel Castro, y el presidente Manuel Urrutia, ex juez que había sido designado tras el derrocamiento de Batista.

Walsh repitió las palabras de Fidel del día 13 de julio del 1959, en las que el líder de la revolución estableció claramente el contenido nacionalista y democrático y no necesariamente socialista del proceso: "Yo no soy comunista, ni tampoco el Movimiento, pero no tenemos que decir que somos anticomunistas para agradar al extranjero, ya que sólo tenemos compromisos con el pueblo de Cuba y sólo tenemos que responder ante él de la fortaleza de nuestra posición, equidistante del capitalismo y del comunismo. (...) **No tenemos por qué escoger entre el capital que mata al hombre de hambre y el comunismo que resuelve el problema económico, pero que suprime las libertades más caras al hombre.** Nosotros vamos hacia la realización de una revolución con medios democráticos."[101]

MI OPINIÓN

Claro, que para Fidel Castro, se llaman "medios democráticos" los que él utiliza, aunque si lo usa alguien que no piensa como él son "antidemocráticos". Y esto es consecuente con el modo de pensar de Walsh, que aplicará en Argentina desde Montoneros.

Jul 59

INTENTO DE INVASIÓN DE LA R. DOMINICANA A CUBA

Rafael Trujillo, con apoyo de los Estados Unidos, ordenó la primera invasión a Cuba, a través de la Legión Anticomunista del Caribe, que terminó en un fracaso. Estados Unidos, a través de la CIA, impulsó la organización de grupos guerrilleros anticastristas en la Sierra del Escambray, que sin embargo fueron liquidados por batallones de obreros y campesinos organizados en milicias. La última banda de "alzados" fue aniquilada en 1965.

14 Ago 59

CUBA – HAITÍ

MISIONES INTERNACIONALISTAS

ACTIVIDADES CUBANAS CONTRA LA SOBERANÍA DE HAITÍ

[101] Walsh, Rodolfo, La Habana, 20 de julio de 1959. En El violento oficio de escribir, Planeta, Bs. As.

OPERACIÓN "TONTON MACOUTES"

El 8 de enero de 1959, el delegado de Castro en Haití durante la insurrección, Antonio Rodríguez Echazabal, vinculado a la oposición duvalierista, sostuvo una larga entrevista con Castro donde se estableció el pacto para lanzar una guerra en las montañas occidentales de la isla La Española

Se conformaron los cuadros militares, y se inició una campaña de reclutamiento en las colonias haitianas de Nueva York; Méjico; Caracas; Barbados y las Bahamas. El cuartel militar se ubicó en el poblado de Jamaica (a pocos kilómetros de la Habana), y la oficina de alistamiento, funcionaba a pocos metros del centro de ésta última ciudad.

Por ese lugar pasaron más de 500 voluntarios; la organización Triple-A, dirigida por Aureliano Sánchez Arango, que luchó con sus guerrillas contra Batista, ofreció las embarcaciones necesarias. La emisora cubana, Radio Progreso, comenzó a trasmitir una programación en francés, dirigida a los conspiradores dentro de Haití. Los cubanos aumentaron el proyecto y el esbozo original incluyó una escala para nuevamente invadir la República Dominicana.

Pese a las filtraciones de información y a las denuncias de Francois Duvalier, ni Trujillo, ni Washington, ni los servicios secretos franceses, la tomaron en cuenta.

Un contingente de cubanos secundado por varios haitianos, acaudillados por oficiales del ejército de Castro, desembarcó en Les Irois, el 14 de agosto, para derrocar a Duvalier. Estaba formado por 18 cubanos, 10 haitianos y 2 venezolanos, el cual debía sumarse a una columna del ejército haitiano, que supuestamente se amotinaría.

Tres días después, el canciller haitiano, Louis Maré, acusaba de agresión a Cuba ante una estupefacta conferencia de cancilleres de la OEA, reunida en Chile, que se desayunaba con la invasión cubana a Haití.

La reacción militar haitiana, encabezada por el general Mercerón fue de íntegro apoyo a Duvalier concentrando en las montañas de Caracausse.

El 20 de agosto estalló el conflicto que concluyó desfavorablemente para las armas cubanas. Muy pocos de los invasores lograron escapar a esta breve y monstruosa matanza. Los periodistas llevados al teatro de los acontecimientos; apreciaban aterrados la hilera de cadáveres.

La subcomisión del organismo regional visitó Haití y entrevistó a cinco prisioneros cubanos supervivientes de la referida expedición.

Haití rompió relaciones con Cuba, y el líder rebelde haitiano, Louis Dejoie, que fue uno de los que encabezó la intentona, escapó de La Habana hacia Miami, donde fue arrestado.

MI OPINIÓN

Aparentemente Fidel Castro y su equipo, estructuró su estrategia de "misiones internacionalistas", teniendo en cuenta su experiencia en la guerra sostenida contra Batista. En este sentido, se le escapó que el éxito que obtuvo

en esa guerra, se debió a que contó con el apoyo de su población, es decir de cubanos que convencidos se sumaron a su bando con diversas actividades.

Repetir este molde en otras naciones, es imposible sin contar con este apoyo. Y esto no se produce naturalmente ante fuerzas operativas que no son del país. La estrategia de guerrillas casi normalmente se ha desarrollado con éxito cuando cuentan con la población. En su defecto es una fuerza de hostigamiento que no puede lograr una decisión militar. En estos casos, los que logran esta definición son las fuerzas regulares.

Se podría decir que no siendo Castro un hombre formado en la guerra, ignoraba esta característica necesaria, pero también se podría pensar que luego de tomar el poder, y de la adhesión política de grupos latinoamericanos, que obsecuentemente lo visitaban, se creyó que bastaría con enviar fuerzas militares cubanas a invadir a otros países, para que esos pueblos salieran a vitorearlo y seguirlo militarmente, en contra de los suyos. Como se verá, las "misiones internacionalistas" fracasaron en su totalidad. Pero Castro como un niño testarudo, las continuaba haciendo.

Ago 59 -CHILE

OEA

REUNIÓN DE CONSULTAS DE LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES

El gobierno haitiano denunció la intromisión cubana en la reunión convocada tras la protesta dominicana en junio. Reiterada en la comisión interamericana de paz, se definió la acción dirigida desde La Habana como un caso típico de intervención, violatorio de la convención sobre deberes y derechos de los estados en caso de luchas civiles, suscrita en la capital de Cuba en 1928.

Set 59

DENUNCIA PÚBLICA DE HUBER MATOS

Denuncia desde Camagüey, donde era comandante que el gobierno se estaba inclinando hacia el comunismo. Esto ya había sido motivo de disputas entre Castro, en ese momento Primer Ministro de Cuba, y el presidente Manuel Urrutia Lleó que ya había renunciado.

En septiembre de 1959, Huber Matos escribió:

La influencia comunista en el gobierno ha seguido creciendo. Tengo que dejar el poder tan pronto como sea posible. Tengo que alertar al pueblo cubano en cuanto a lo que está sucediendo"

Matos era amigo de Camilo Cienfuegos, que se encontraba contrapuesto a Rául Castro y Ernesto Guevara a quienes consideraba comunistas. Cienfuegos, en ese momento había hablado con Fidel Castro para tratar de convencerlo que había que detener los fusilamientos que impulsaban Raúl Castro y Ernesto Guevara. **Lo fundamentada en la reacción negativa de la opinión internacional, y verlos como un accionar vengativo no favorable para la revolución.**

21 Oct 59 - ATAQUE DE EEUU

ATAQUE AÉREO

Dos aviones que habían despegado desde el aeropuerto de Pompano Beach, en Florida, lanzan octavillas[102] y matan a dos adolescentes e hieren a otras 45 personas. Uno de los pilotos era Pedro Luis Díaz Lanz, ex-jefe de la Fuerza Aérea Revolucionaria que había desertado cuatro meses antes.

En un discurso, ese día Fidel Castro afirma desde el Regimiento "Ignacio Agramonte": "... Siempre lo mismo de Díaz-Lanz y de Urrutia. Acusan de comunistas para ganarse el halago y el apoyo de la reacción, y de cancillerías extranjeras; presentándose acusando a los compañeros más valiosos de esta Revolución. de comunistas. Es decir, acusar a la Revolución de lo mismo que la acusan los latifundistas, los criminales de guerra, los garroteros, los especuladores, de lo mismo que la acusan Trujillo y su emisora desde Santo Domingo y los grandes monopolios internacionales. Quien se dedique a la innoble y ruin tarea de acusar de comunistas a los compañeros revolucionarios, lo que está haciendo es hacerles el juego a Trujillo, a la reacción nacional, a los grandes intereses internacionales, a los criminales de guerra, a Masferrer, a Batista, a Ventura, a Carratalá y a todos esos criminales"

MI OPINIÓN

Lo expresado por Fidel Castro, muestra su preocupación por ser acusado de comunista. No acepta que su gobierno sea calificado de esa manera. Se podría entender como una argucia para no ser identificado como esto. Hay que tener en cuenta la influencia religiosa anticomunista en la población cubana. Pero ya en ese momento creo se siente inclinado a esta manera de pensar. Y su política de alianzas internacionales le iba a imponer la posición política de los soviéticos y sus aliados. Quizás los actos que ejecutan los norteamericanos, tienen el poder de convencerlo.

19 Oct 59

SEGUNDA CARTA DE RENUNCIA DEL COMANDANTE HUBER MATOS

Matos envió una segunda carta de renuncia a Castro, debido al *giro comunista* por el que Fidel estaba llevando a Cuba.

Como respuesta Castro el 21 de octubre, va a Camagüey y en la plaza convoca una manifestación donde le acusó de sedición.

Después del mitin, Castro llamó a una junta de gobierno para definir la suerte de Matos. El Che Guevara y Raúl Castro favorecían la ejecución y tres de sus ministros que cuestionaron las acciones de Castro fueron de inmediato reemplazados por gentes incondicionales al gobierno. Al final, Castro decidió en contra

[102] La **octavilla** es una hoja de papel cuyo tamaño (11 x 16 cm) es la octava parte de una hoja de papel, de donde le viene el nombre. Se han usado como soporte a los panfletos para difundir ideas políticas o sociales.

de la ejecución, explicando: "*No deseo convertirlo en mártir*"

El 23 de octubre, envió a Camilo Cienfuegos, (que sabía amigo de Matos) con orden de arrestarlo. Éste lo realiza en el mismo estado mayor de los sublevados que no opusieron resistencia. Matos dice que advirtió a Cienfuegos que su vida estaba en peligro, que Castro se resentía de Cienfuegos por su popularidad y podría incluso haber esperado que los partidarios de Matos lo matasen en lugar de permitirle relevarlo.

MI OPINIÓN

El tema de los sangrientos proyectos de Raúl Castro y Ernesto Guevara, en una insanable política de fusilamientos a quienes no pensaran como ellos, sean por no haber luchado con ellos; o aunque habiendo luchado en Sierra Maestra (Caso Matos) discreparan rotundamente con los crímenes que se seguían cometiendo.

Y esto agravado por la reacción internacional antes estos asesinatos, que habían decidido a Camilo Cienfuegos a oponerse a la continuación de los mismos,

28 Oct 59

MUERTE SOSPECHOSA DE CAMILO CIENFUEGOS

Muere Camilo Cienfuegos, declarado anticomunista, en un accidente aéreo al regresar a la capital desde Camagüey, tras el encarcelamiento del Comandante Huber Matos (jefe del regimiento militar de la provincia) que había sido acusado de participar en un levantamiento sedicioso.

Existen versiones, de que Cienfuegos coincidía con las denuncias de Matos.

1960

PERSECUCIÓN A EX ALIADOS

Nuevos opositores como el Comandante del Segundo Frente Nacional del Escambray, Jesús Carreras Zayas, es acusado de apoyar una rebelión.

Feb 60 - CUBA – URSS

VISITA DE ANASTÁS MIKOYÁN

Khrushchev envió a Anastás Mikoyán a Cuba, dado que sospechaba que F. Castro era un agente secreto estadounidense. Según el hijo de Mikoyan, que acompañó a su padre en la visita, presenció el siguiente diálogo entre Castro y Ernesto "Che" Guevara: Ellos (*por Castro y Guevara*) dijeron que sólo podían sobrevivir con la ayuda soviética y tendrían que esconder esto de los capitalistas en Cuba... Fidel dijo: «Tendremos que sobrellevar estas condiciones en Cuba durante cinco o diez años.» Entonces el Che lo interrumpió: «Si no lo haces en dos o tres años estás acabado.»[103]

[103] Anderson, Jon Lee (1997), Che Guevara: una vida revolucionaria, Barcelona: Anagrama, pág. 440.-

El viceprimer ministro soviético Anastán Mikoyán, concede un crédito de cien millones de dólares, además de firmar tratados para la compra de azúcar y la venta de petróleo.

El testimonio corresponde a Sergio Mikoyan, hijo de Anastas Mikoyan.

CAPÍTULO 16
INTENTO DE EEUU DE DOBLEGAR LA VOLUNTAD DE CUBA
(1960 A LA FECHA)

04/05 Mar 60 - HABANA

EXPLOSIÓN VAPOR FRANCÉS

Se produce la explosión del vapor francés "La Coubre", que transportaba armas hacia la isla. El sabotaje provoca, mediante una doble explosión, un saldo de 101 muertos y más de 200 heridos. Al día siguiente, en el sepelio de las víctimas Fidel Castro acusa a EE UU y afirma que comprará armas a quien se las venda.

Expresa: "(...) sin inmutarnos por las amenazas, ni por las maniobras, recordando que un día nosotros fuimos 12 hombres solamente. Y comparada aquella fuerza con la fuerza de la tiranía, era tan pequeña y tan insignificante, que nadie habría creído posible resistir.

Sin embargo, resistíamos entonces, como hoy resistimos a cualquier agresión. Y no sólo sabremos resistir cualquier agresión, sino vencerla. Y nuevamente no tendríamos otra disyuntiva que aquella con que iniciamos la lucha revolucionaria: la de la libertad o la muerte. Sólo que ahora libertad quiere decir algo más todavía: libertad quiere decir patria. Y la disyuntiva nuestra sería "patria o muerte".

17 Mar 60 - CUBA EE UU

EEUU SE PREPARA PARA INVADIR LA ISLA

El presidente Eisenhower ordena la preparación de hombres para invadir la isla.

08 May 60

CUBA URSS

Se reanudan las relaciones diplomáticas con la URSS.

29 Jun 60 - CUBA EE UU

CONFISCACIÓN REFINERIAS TEXAS OIL COMPANY, SHELL Y ESSO

El gobierno cubano confisca las refinerías de Texas Oil Company, Shell y Esso, por negarse a procesar el petróleo soviético.

Las relaciones con EE.UU se tensaron ante la expropiación de las refinerías norteamericanas. El presidente Eisenhower declaró el corte definitivo de las relaciones con la isla.

31 Jul 60

EL PENSAMIENTO DE UN NO MARXISTA

Conozco las publicaciones referentes al pretendido “pacto cubano - peronista” que agitan desde allí con fines inconfesables, como si fueran necesarios los arreglos formales entre los que luchan por idénticas causas. Ya estamos curados de espanto para impresionarnos con los calificativos que “cuelgan” en el “Mundo Libre”. A nosotros nos llamaron fascistas en 1943, nazis en 1946 y comunistas en 1955, sin que fuéramos otra cosa que buenos argentinos deseosos de liberar a nuestro país.

Al Coronel Arbenz lo declararon también comunista y así Guatemala pudo ser ocupada por fuerzas organizadas por Foster Dulles, que era el principal accionista de United Fruit. Es lógico ahora que Fidel Castro y los patriotas que le acompañan sean también “comunistas” desde que se han atrevido a decir la verdad, a liberar a su Pueblo y a poseer la firme decisión de vencer a sus verdaderos enemigos. (...) No escapa al menos advertido que el noventa por ciento de los pueblos latinoamericanos están con Cuba y con Fidel, no sólo porque tiene razón, sino también porque enfrenta valientemente a los eternos enemigos de sus pueblos.”

“Yo sé bien lo que son las sanciones económicas. En 1948 nos las aplicaron intensamente, impidiendo la provisión de todo material petrolífero y dejando sin efecto la compra prometida de toda nuestra producción de lino que, en ese entonces, representaba más del 70% de la producción mundial. Como en el caso de Cuba, fue la Unión Soviética la que nos sacó del apuro, comprando el lino y ofreciéndonos material petrolífero. Sería largo enumerar la serie interminable de infamias que el gobierno de los Estados Unidos cometió entonces con nosotros, las que iban desde la calumnia más indecente hasta el robo liso y llano de 1.500 millones de dólares de la deuda que habían contraído con nosotros durante la guerra. ¿Qué me van a decir a mí quiénes son los yanquis?”.[104]

06 Ago 60 - CUBA EEUU

CONFISCACIÓN DE EMPRESAS NORTEAMERICANAS

En el estadio del Cerro (hoy Latinoamericano), Castro anuncia la confiscación de gran número de empresas estadounidenses, incluyendo, 36 centrales azucareros y las compañías de teléfonos y electricidad.

Dos días más tarde, el senado estadounidense faculta al presidente Eisenhower para suspender todo tipo de ayuda a países que confiscaran propiedades estadounidenses.

Como reacción, el Consejo de Ministros cubano acuerda otorgar poderes al presidente de la República y al primer ministro para confiscar las propiedades estadounidenses.

---

104 Juan D. Perón, 31 de julio de 1960 (Cartas, Tomo II, Pp. 153-154)

06 Ago/08 Ago 60 - CUBA EEUU

ENFRENTAMIENTO CUBANO NORTEAMERICANO

El presidente de EE UU decreta rebaja de 700 000 toneladas de azúcar de la cuota cubana en el mercado de su país.

Set 60 -ARGENTINA - CUBA

OEA - REUNIÓN DE CANCILLERES

Se trata la "intromisión chino-soviética en el hemisferio". El secretario de Estado norteamericano, Christian Herter, ataca a Cuba por haber aceptado ayuda soviética. En ese marco, un telegrama cifrado elaborado por JEDEMILAR, fechado en Buenos Aires el 20 de septiembre de 1960 y enviado al delegado militar argentino ante la Junta Interamericana de Defensa (JID), transcribe que :

"Reunido Ministro de Defensa con Secretarios Militares y Comandantes Jefes de las tres fuerzas resuelven concordante con posición argentina de San José de Costa Rica impartirle instrucciones:

Primer Paso: Tomar la iniciativa para que el delegado cubano se defina y concrete si su presencia en la Junta Interamericana Defensa significa reconocer el peligro de agresión directa o indirecta del bloque comunista y si está de acuerdo en la necesidad de preparar la defensa continental contra tal agresión (documento C O 143 Plan Defensa Continente Americano).

Segundo Paso: Continuar con la iniciativa y proponer moción estableciendo la exclusión de la Delegación Cubana de los trabajos de la Junta vinculados con la Defensa Continental. ESMACOOR"

02 Set 60 - CUBA - OEA

PRIMERA DECLARACIÓN DE LA HABANA

La Primera Declaración de la Habana; formulada por la "Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba", es algo extensa. En el anexo "Documentos", se encuentra completa. En consecuencia la expondré en una apretada síntesis.

Se refiere a la Declaración de San José de Costa Rica de la OEA, donde se denuncia la intromisión, especialmente soviética en América Latina, a través de Cuba. Y condena en todos sus términos a la misma, que atribuye a una imposición de EEUU (cuestión cierta). Destaca las intervenciones durante este siglo que ha realizado EEUU invadiendo México, Nicaragua, Haití, Santo Domingo o Cuba; "apropiándose" de Texas, el Canal de Panamá, y Puerto Rico. (también cierta)

Denuncia a gobiernos de América Latina, que asumen la representación de sus países para la declaración de los cancilleres; traicionando los ideales independentistas de sus pueblos, borrando su soberanía e impidiendo la verdadera solidaridad entre sus países.

Rechaza el intento de preservar la Doctrina de Monroe, utilizada para extender el dominio de EEUU en América. Proclama el latino americanismo liberador y, extiende su amistad hacia el pueblo norteamericano, referido al de los negros linchados, de los intelectuales perseguidos, de los obreros forzados a aceptar la dirección de gangsters; y reafirma la voluntad de marchar "con todo el mundo y no con una parte de él".

Declara, que la ayuda espontáneamente ofrecida por la Unión Soviética a Cuba en caso de ser atacado por fuerzas militares imperialistas, no podrá ser considerada jamás como un acto de intromisión, sino de un evidente acto de solidaridad.

"POR TANTO: La Asamblea General declara ante América y el mundo, que

1. Acepta y agradece el apoyo de los cohetes de la Unión Soviética, si su territorio fuere invadido por fuerzas militares de los Estados Unidos."

2. Niega que haya existido pretensión alguna por parte de la Unión Soviética y la República Popular China de 'utilizar la posición económica, política y social de Cuba, para quebrantar la unidad continental y poner en peligro la unidad del hemisferio. Cuba ha actuado por libre y absoluta determinación propia, sin que, por tanto, se pueda culpar jamás a la Unión Soviética o a la República Popular China de la existencia de una revolución, que es de Cuba, por los crímenes y las injusticias instaurados por EEUU.

3. Denuncia la política de aislamiento y hostilidad hacia la Unión Soviética y la República Popular China, preconizada por Estados Unidos e impuesta por este a los gobiernos de la América Latina; su conducta guerrera y agresiva y su negativa sistemática al ingreso de la República Popular China en las Naciones Unidas que representa a más de 600 millones de habitantes. Esto sí; pone en peligro la paz y la seguridad del hemisferio y del mundo.

4. Ratifica su amistad con todos los pueblos del mundo, reafirma su propósito de establecer relaciones diplomáticas con todos los países socialistas, y expresa al Gobierno de la República Popular China, que acuerda establecer relaciones diplomáticas entre ambos países, quedando rescindidas las relaciones que hasta hoy Cuba había mantenido con el régimen en Formosa.

5. Reafirma que la democracia no puede consistir sólo en el ejercicio de un voto electoral, casi siempre ficticio y manejado por latifundistas y políticos profesionales, sino en el derecho de los ciudadanos a decidir sus propios destinos, como ahora lo hace esta Asamblea General del Pueblo de Cuba. La democracia, además, sólo existirá en América cuando los pueblos sean realmente libres para escoger.

6. Condena el latifundio; los salarios de hambre y la explotación del trabajo humano; el analfabetismo; la ausencia de maestros, de escuelas, de médicos y de hospitales; la falta de protección a la vejez que impera en los países de América; la discriminación del negro y del indio; la desigualdad y la explotación de la mujer; las oligarquías militares y políticas que mantienen a nuestros pueblos en la miseria e impiden su desarrollo democrático y el pleno ejercicio de

su soberanía; las concesiones de los recursos naturales de nuestros países a los monopolios extranjeros; a los gobiernos que desoyen el sentimiento de sus pueblos para acatar los mandatos de Washington;

7. Condena el engaño sistemático a los pueblos por órganos de divulgación que responden al interés de las oligarquías y a la política del imperialismo opresor; el monopolio de las noticias por agencias yanquis, las leyes represivas que impiden a los obreros, a los campesinos, a los estudiantes y los intelectuales, a las grandes mayorías de cada país, a organizarse y luchar por sus reivindicaciones sociales y patrióticas; a los monopolios y empresas imperialistas que saquean continuamente nuestras riquezas, explotan a nuestros obreros y campesinos, desangran y mantienen en retraso nuestras economías, y someten la política de la América Latina a sus designios e intereses.

8. Condena, la explotación del hombre por el hombre, y la explotación de los países subdesarrollados por el capital financiero.

9. Proclama ante América: El derecho de los campesinos a la tierra; del obrero al fruto de su trabajo; de los niños a la educación; de los enfermos a la asistencia médica y hospitalaria; de los jóvenes al trabajo; de los estudiantes a la enseñanza libre, experimental y científica; de los negros y los indios a la dignidad plena del hombre; de la mujer a la igualdad civil, social y política; del anciano a una vejez segura; de los intelectuales, artistas y científicos a luchar, con sus obras; de los Estados a la nacionalización de los monopolios imperialistas, rescatando así las riquezas y recursos nacionales; de los países al libre comercio con todos los pueblos del mundo; de las naciones a su plena soberanía; de los pueblos a convertir sus fortalezas militares en escuelas, y a armar a sus obreros, a sus campesinos, a sus estudiantes, a sus intelectuales, al negro, al indio, a la mujer, al joven, al anciano, a todos los oprimidos y explotados, para que defiendan, por sí mismos, sus derechos y sus destinos

La Asamblea General postula el deber de:

1. Los obreros, de los campesinos, de los estudiantes, de los intelectuales, de los negros, de los indios, de los jóvenes, de las mujeres, de los ancianos, a luchar por sus reivindicaciones económicas, políticas y sociales;

2. Las naciones oprimidas y explotadas a luchar por su liberación;

3. Cada pueblo a la solidaridad con todos los pueblos oprimidos, colonizados, explotados o agredidos sea cual fuere el lugar del mundo en que éstos se encuentren y la distancia geográfica que los separe. ¡Todos los pueblos del mundo son hermanos!

La Asamblea General reafirma su fe en que América Latina marchará pronto, unida y vencedora, libre de las ataduras que convierten sus economías en riqueza enajenada a EEUU y que le impiden hacer oír su verdadera voz en las reuniones sin cancilleres domesticados al amo despótico.

Ratifica, por ello, su decisión de trabajar por ese común destino que permitirá edificar una solidaridad verdadera, asentada en la libre voluntad de cada uno de ellos y en las aspiraciones conjuntas de todos.

En la lucha por esa América Latina liberada, frente a las voces obedientes de quienes usurpan su representación oficial, surge con potencia invencible, la voz de los pueblos, que empuñan las armas de su libertad.

Aquí está hoy Cuba para ratificar, ante América Latina y ante el mundo, como un compromiso histórico, su dilema irrenunciable: Patria o Muerte.

MI OPINIÓN

Castro asume el liderazgo no solo de su país, sino pretende extenderlo a Latino América.

En política, y la historiografía es la política del pasado, siempre se pone en evidencia la complejidad de los procesos políticos. Más cuando se percibe que es producto de numerosísimas variables que se fusionan para hacer vivir un determinado presente. La relación EEUU – Latinoamérica, es sumamente conflictiva. Y lo sigue siendo. Y esto incluye también los conflictos producidos en la relación individual de EEUU con cada país de América Latina. Y no puede desconocerse la influencia de la mentalidad capitalista que se ha inserto en las diversas estrategias norteamericanas.

Tampoco se puede eludir hacer referencia a la crueldad de muchas de las políticas originadas en el desarrollo de un capitalismo salvaje y poderoso. Durante este siglo, EEUU empalidece a Europa, otro continente que se volcó más al colonialismo en África y Asia. Y en esto, no puede pasar desapercibido la firmeza y continuidad del esfuerzo norteamericano, para limitar la ambiciosa rapacidad del viejo continente.

Pero esa complejidad que tiene la política, esa fusión de incontables variables, permite seleccionar el árbol que oculta el bosque. Creo que el comunismo ha sido luego de la II Guerra Mundial un majestuoso árbol que no solo tapó el bosque sino que deslumbró e impidió ver los reales problemas existentes entre EEUU y América Latina. Recuerdo una medulosa frase de Monseñor D Andrea: "Luchar contra el capitalismo, no significa favorecer al comunismo, ni luchar por el capitalismo; favorecer al comunismo". Esto es sin embargo difícil de explicar, dado los prejuicios existentes sobre estos temas.

Al leer este escrito, que indudablemente está reflejando la palabra de Fidel Castro, estoy seguro que una gran mayoría, afirmaría que estos conceptos son marxistas.

¿Será marxista preocuparse por los pobres? ¿Será esto exclusivo de ellos? ¿Quejarse del analfabetismo de los niños, de la explotación de los seres humanos, por sistemas capitalistas envueltos en la idea fija de reducir los costos? ¿Quejarse de las hambrunas de personas que trabajan a veces hasta 12 hs. diarias?

¿Quejarse de naciones enteras convertidas en colonias donde la población subyace en la miseria, en las enfermedades y sin poder aportar lo necesario para sus familias y descendientes? ¿Será ser marxista amar la libertad personal y de

sus seres queridos? Si no hubiera otra postura para sentir estas cuestiones, seguramente sería marxista. Pero el marxismo es irreductiblemente rechazable. Su costo es la necesidad de inyectar el odio para supuestamente bregar para que todas estas desgracias no ocurran. Para peor, habla de una revolución desconocida y fantasiosa, que ni ellos mismos han sabido definir y diseñar, y menos hacer. Como lo he dicho es una entelequia. El nuevo hombre. Y ¿la nueva mujer? Habrá que revisar que hizo Dios al crearlo. Lo más próximo a su idea es saber que el que la hace es marxista. ¡Mal propuesta para llevar a la muerte a tantos seres humanos! Creo también como cierto en la necesidad de los pobres, en el rechazo del coloniaje, con el vestido que se quiera poner. Pero soy cristiano. Solo acepto y me incluyo en un proyecto para los pobres y necesitados, desde mi punto de vista cristiano.

Tampoco me siento identificado con la mentalidad capitalista. Pero no la odio. Creo que hay muchos aspectos positivos. El capitalista necesita también ser educado. Debe comprender que no se puede reducir costos, arrastrando a otros seres humanos a la miseria y el infortunio, a la pérdida de la dignidad y el respeto que tiene derecho, por el solo hecho de existir como humano. Pero el más eficaz educador de la mentalidad capitalista, es él mismo.

Todo esto, me ha parecido necesario decirlo, para abrir juicio sobre las afirmaciones de Fidel Castro. Sus denuncias no emergen del ideario marxista. Emergen de una cruel realidad, que es cierto que existe y que hay que cambiar. Pero por favor, Dios me libre de un salvador marxista. Creo que EEUU es el incitador más importante para que el marxismo, plantado como el monopólico sustentador de la justicia, denuncie lo que éste hace y se presente ante las víctimas de lo que hace, como el redentor de ellos.

En suma: esta declaración fácilmente se puede calificar de antinorteamericana. Paro lo dicho en la misma, está muy lejos de ser marxista. Puede ser de cualquier ser humano que ve la realidad, incluso un capitalista normal.

18 Set 60 – ONU

ASAMBLEA GENERAL – XV PERÍODO

Fidel Castro asiste a la apertura del XV periodo de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas. La dirección del hotel Shelbourne (en el que se alojaba la delegación cubana) notifica a Castro que debe abandonar ese establecimiento. La delegación acepta el ofrecimiento del Hotel Theresa, en el barrio de Harlem. En él, recibe al presidente soviético Nikita Jrushchov, al presidente egipcio Gamal Abdel Nasser, al primer ministro indio Jawaharial Nehru y al dirigente negro Malcolm X. Jrushchov, al ser preguntado sobre si Castro era comunista responde: **«No sé si Fidel es comunista, pero yo soy "fidelista"».**

28 Set 60

FIDEL CASTRO IMPULSA UN SISTEMA DE VIGILANCIA COLECTIVA

Propone constituir un sistema de vigilancia colectiva revolucionaria, ante una multitud reunido en la Plaza de la Revolución, creándose así los Comités de Defensa de la Revolución que tendrían la misión de detectar y denunciar a los enemigos de la Revolución.

MI OPINIÓN

¡Qué fácil es iniciar la marcha que propone el marxismo! La defensa de la revolución es parte ya de una guerra. Como investigadores solo saben que hay que buscar a los que no piensan como ellos. Y estos no son personas que ven al mundo de forma diferente. Son enemigos. traidores, inescrupulosos, personas que no merecen ser consideradas como tales. La "revolución" ya estaba depurando dentro de su propia parcialidad. Y comienza a comerse a sus propios soldados. ¡El imperio del terror para lograr la justicia, y la felicidad que propone!

15/19 Oct 60 - CUBA EEUU

NUEVO ENFRENTAMIENTO CUBANO NORTEAMERICANO

Castro dispuso la confiscación de la propiedad urbana, medida que afectó a intereses estadounidenses.

Cuatro días después Washington respondió prohibiendo las exportaciones a la isla, salvo ciertos alimentos, medicinas y suministros médicos.

Finales Oct 60 - CUBA EE UU

RELACIONES DIPLOMÁTICAS CUBANO-ESTADOUNIDENSES

La aprobación de la primera Ley de Reforma Agraria afectó seriamente intereses de propietarios cubanos y de estadounidenses.

El presidente estadounidense Dwight Eisenhower aprueba diversas medidas propuestas por el Departamento de Estado y la CIA para emprender acciones encubiertas contra Cuba, que incluyen ataques piratas aéreos y navales, y la promoción y apoyo directo a las organizaciones contrarrevolucionarias dentro de Cuba. También se establece como objetivo la eliminación física de Castro.

Oct 60 - CUBA – EEUU

EMBARGO DE LOS ESTADOS UNIDOS

El presidente Dwight Eisenhower, que está terminando su mandato, impone el "embargo parcial" de las exportaciones estadounidenses a la isla a fin de provocar distorsiones económicas que convengan a los intereses de EE.UU.

07 Nov 60

CONTACTO CON EL BLOQUE COMUNISTA

El Che Guevara viajó durante dos meses por Checoeslovaquia, Unión Soviéti-

ca, China, Corea y Alemania Democrática.

Tanto la Unión Soviética como China se comprometieron a comprar la mayor parte de la zafra cubana.

Cuando finalizó la visita, Cuba tenía acuerdos comerciales y financieros, además de vínculos culturales, con todos los países del bloque Comunista, relaciones diplomáticas con todos menos Alemania Oriental y acuerdos de asistencia científica y técnica con todos menos Albania.

15 Dic 60 – OEA

JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA (JID)

La JID en el marco de una resolución sobre "Problemas de Seguridad en relación con la Planificación de la Defensa del Continente Americano" informa a los gobiernos miembros; que Cuba se alejaba del sistema interamericano al rechazar la Resolución de Costa Rica, que condenaba la intervención "extracontinental".

16 Dic 60 – CUBA - EEUU

BOICOT TOTAL DE EE.UU A CUBA

Eisenhower reduce a cero la cuota azucarera de Cuba, resolviendo el boicot total.

16 Dic 60 – CUBA - EEUU

VISITA DEL SEÑOR PAWLEY AL DR. FRONDIZI[105]

Días antes de la ruptura de relaciones entre EE.UU. y Cuba, llegó a la Argentina el señor Pawley, cuya visita a Frondizi fue informada por el embajador norteamericano. El mismo día de su llegada, Pawley visitó Olivos y se entrevistó con un funcionario de rango, a quien le confió su relación personal con Eisenhower y le informó sobre su pasada actuación conspirativa en China y en ese momento en Cuba. Pawley, "quería apoyo inmediato de la Argentina. Explicó el plan detallado de la invasión: Organización dentro de la isla, aviones para arrojar armas. Cabeza de puente. Constitución de gobierno. Reconocimiento inmediato. Acción inmediata"- Mientras esto ocurría, según fuente anónima, el Presidente Frondizi instruía a su ministro Del Carril para que hablara al Departamento de Estado para saber si había negociaciones posibles entre EE.UU. y Cuba.

[105] William Pawley era un millonario amigo de Batista y del director de la CIA Allen Dulles. Conspiró contra Cuba y defendió a los mercenarios derrotados en Playa Girón en abril de 1961. Se suicidó (¿) en 1977 en el marco de las investigaciones por el asesinato de John F. Kennedy.

Dic 60 - CUBA – EL SALVADOR

MISIONES INTERNACIONALISTAS

ACTIVIDADES CUBANAS VIOLATORIAS DE LA SOBERANÍA DE EL SALVADOR

El Salvador era un país con tensos problemas agrarios debido a su densidad demográfica y a la concentración de la propiedad rural de una reducida oligarquía. Una élite militar-terrateniente mantenía la polarización social y la pobreza urbana. La diplomacia e inteligencia cubana siempre consideró a El Salvador como un sitio de alta vulnerabilidad.

En diciembre de 1960, el gobierno salvadoreño obtuvo documentación confidencial de La Habana donde se incriminaba al diplomático cubano Roberto Lasalle por financiar actividades subversivas en El Salvador. Se demostró que los cubanos habían entregado $600000 al salvadoreño Roberto Carias para desencadenar acciones violentas en su país. El gobierno expulsó a los representantes cubanos, Lasalle, René Rayneri, Armando Velázquez y José M. Valdés.

El informe detallaba las orientaciones de Raúl Castro sobre la necesidad de proveer instrucción bélica a salvadoreños, al uso de dicho país centroamericano como un puente para los sediciosos nicaragüenses, y el atizar los problemas fronterizos con Guatemala. Uno de los borradores mencionados detallaba cómo los servicios cubanos buscaban afanosamente toda la información posible sobre las familias más poderosas del país.

03 Ene 61 CUBA EEUU

EEUU ROMPE RELACIONES CON CUBA

En una de las últimas medidas de su gobierno, Eisenhower cortó las relaciones diplomáticas con Cuba y ordena estudiar y planificar, para poner fin al gobierno de Fidel Castro.

A la vez, orientó para tratar de unificar a los gobiernos latinoamericanos hacia la ruptura de relaciones con la isla y su expulsión de la OEA, teniendo en cuenta las reticencias de México - que no rompió relaciones - Brasil y Ecuador. Los intentos de Frondizi y el brasileño Janio Quadros para mediar en el conflicto desatado entre EEUU y Cuba no dieron resultado.

Ene 61 - CUBA

CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN

Se aspiraba a erradicar el analfabetismo que afectaba a cerca de un millón de personas.

27 Ene 61 - CUBA – EEUU

POSICIÓN DE EEUU CON RESPECTO A CUBA

En un telegrama "secreto" el embajador argentino en EE.UU, Rivarola, informa que el secretario asistente de asuntos latinoamericanos Tomás Mann manifestó al encargado de negocios de Uruguay; que Estados Unidos rechaza la iniciativa de mediación por considerar que el conflicto está planteado entre Cuba y todos los estados americanos. Considera que la actitud de Ecuador responde al deseo de bloquear la posible reunión de consulta y asegurar la realización de la conferencia interamericana". Se destacaba que el Canciller ecuatoriano, dos días antes, había expresado su preocupación por la ruptura de relaciones entre EE.UU. y Cuba.

10/14 Abr 61 - BANDUNG

REUNIÓN DEL COMITÉ DE SOLIDARIDAD AFRO-ASIÁTICO

Asistió como observador un delegado cubano. Numerosos delegados plantearon la necesidad de extender este movimiento a los pueblos de América Latina lo cual se tomó como acuerdo

15 Abr 61 - CUBA – EEUU

ATAQUE AÉREO A TRES AEROPUERTOS

Aviones B-26 provenientes de aeropuertos de Centroamérica con insignias cubanas y piloteados por exiliados cubanos; atacaron los aeropuertos de San Antonio de los Baños, Ciudad Libertad y Santiago de Cuba, causando importantes bajas.

Al día siguiente, Fidel Castro en su discurso denunciaba que los aviones y sus pilotos, eran mercenarios al servicio de EE.UU. A su vez, los medios de prensa de EE.UU y en las Naciones Unidas afirmaban que eran pilotos cubanos, desertores, que robaron aviones para realizar los operativos; en coordinación con el movimiento cubano anti castrista

16 Abr 61 - COLÓN

SÍNTESIS DISCURSO ARENGA PRONUNCIADO FRENTE AL CEMENTERIO POR FIDEL CASTRO, EN LAS HONRAS FÚNEBRES DE LAS VÍCTIMAS DEL BOMBARDEO[106]

Este discurso, muy extenso, lo he calificado de arenga[107]. Es prácticamente una declaración de guerra a EE.UU. Agregaré mi opinión, en algunas partes del mismo. Destaco algunos conceptos.

Es la segunda vez que nos reunimos en esta misma esquina. En la primera por el acto de sabotaje que costó la vida a casi un centenar de obreros y soldados. El sabotaje no podía haberse preparado en nuestro territorio dado las condiciones de vigilancia cuidadosa con que se realizaba la descarga. No era posible suponer

[106] El discurso arenga completo se encuentra en el CD, Documentos del Tomo 1.

[107] Discurso en tono solemne y elevado que se pronuncia para enardecer o levantar los ánimos; especialmente el de carácter militar o político.

un accidente, ya que aquel tipo de parque no podía explotar a consecuencia de una caída.

Desde el inicio del Gobierno Revolucionario el primer esfuerzo que realizaron nuestros enemigos fue impedir que nuestro pueblo se armara. Ante el fracaso de las presiones políticas para impedir que compráramos esas armas, acudieron al sabotaje.

Esto costó la vida de numerosos obreros y soldados. Teníamos derecho a pensar que los culpables eran los que estaban interesados en que no recibiéramos esas armas. El gobierno de Estados Unidos protestó. Dijo que era una imputación injusta, y afirmaron ante el mundo que no tenían nada que ver con la explosión del vapor La Coubre.

Pero quedó la convicción de que el hecho criminal, era producido por los agentes secretos de Estados Unidos.

Para muchos resultaba difícil creer que el gobierno de Estados Unidos fuese capaz de llegar a tanto. Era posible que para alguna gente, existía de nuestro Gobierno, una desconfianza excesiva, y originaba que una parte del pueblo se sintiese escéptico sobre aquellas afirmaciones.

No habíamos podido adquirir la dura experiencia que hemos adquirido durante estos dos años y medio sobre la Agencia Central de Inteligencia (CIA).

Veníamos sufriendo una serie de incursiones por parte de aviones piratas que un día lanzaban proclamas, otro quemaban nuestras cañas, y otro trataban de lanzar una bomba sobre uno de nuestras centrales azucareras.

Por el estallido de la bomba que iban a lanzar, explotó el avión pirata con sus tripulantes, y el gobierno de Estados Unidos no pudo negar, que aquellos aviones salían de sus costas.

Se hacía difícil comprender que un avión y muchos aviones pudiesen salir y entrar en el territorio de Estados Unidos, sin que fuesen observados por las autoridades de ese país, ni registrados por los equipos modernos que posee para detectar aviones. Pero en aquella ocasión presentaron excusas y nos dieron explicaciones.

Durante un largo tiempo continuaron las incursiones aéreas y en una de aquellas incursiones costó a nuestro país un saldo elevado de víctimas.

Estos hechos pasaban por ser actos de hostigamiento por parte de aviones piratas, ocasionando daños de tipo económico, pero sin llegar a revestir los caracteres de un ataque de tipo militar.

La explosión de La Coubre fue un acto de sabotaje preparado por los agentes de la Central de Inteligencia.

Semanas atrás, una embarcación pirata penetró en el puerto de Santiago de Cuba, cañoneó la refinería allí instalada, y causó víctimas con sus disparos entre soldados y marinos destacados a la entrada de la bahía.

Una operación de ese tipo, con embarcaciones de aquella naturaleza, no podía llevarse a cabo si no era con barcos facilitados por los norteamericanos y

abastecidos por ellos.

Aquel hecho colocaba a nuestro país en una situación especial en la cual nuestros pueblos, tenían que vivir a merced, de ataques de EE.UU. Este continente ha sabido lo que son ciudades bombardeadas, por intervenciones de su infantería de marina y de ejércitos mercenarios organizados por Estados Unidos.

Lo que ningún pueblo de este continente había conocido era esa acción sistemática por parte de la CIA, que cuenta con todos los recursos económicos y con los medios más modernos de sabotaje y de destrucción.

Su accionar destruye sistemáticamente el fruto del trabajo de un pueblo, y sus recursos económicos, sus establecimientos comerciales, sus industrias, y lo que es peor: vidas valiosas de ciudadanos laboriosos y honestos de este país.

Nuestro país se ha convertido quizás en el único país del mundo cuyos pueblos y ciudades pueden ser atacados por aviones y barcos piratas.

Esa campaña sistemática de destrucción contra las riquezas y las vidas de los cubanos la viene realizando ese cuerpo secreto del gobierno de Estados Unidos.

MI OPINIÓN

Estamos escuchando la palabra de Fidel Castro. Y asombra. Comparto sus calificativos sobre los ataque de EEUU. Pero no es él quien puede expresarlos. ¿No fue el gobierno de Castro, quien intentó invadir a Panamá con una expedición armada de 97 personas, disimulada con la presencia de algunos panameños (22 Abr 59)? ¿Tampoco intentó la invasión a Nicaragua, también disimulada con la presencia de un jefe nicaragüense? ¿Y en 1960, invadiendo territorio hondureño? ¿Y el 14 jun 59, invadiendo Santo Domingo con 3 yates artillados, un guardacostas y 5 aviones? ¿Tampoco recuerda Castro la invasión a Haití, la operación "Totón Macoutas" (14 Ago 59)? ¿Ni su nuevo fracaso en Dic 60, cuando intentó invadir El Salvador? Nos encontramos en 1961. En algo más de dos años, Fidel Castro ha superado a las potencias en su capacidad de agresiones que en el lenguaje internacional son ilegales. Me parece que no es el indicado para quejarse. Esto no quita, que enfatice mi repudio a los gobiernos que emplean estos procedimientos, sean imperialistas, capitalistas, socialistas, cristianos, comunistas o lo que sean. Es un cáncer que como la guerra sigue existiendo en este mundo. Solo dejo constancia de las "operaciones" realizadas por Castro antes de esta fecha.

Sigue Castro:

Ninguno de los hechos anteriores había revestido, como en el caso de ayer, una agresión de carácter típicamente militar. Se trató de 3 ataques por sorpresa, simultáneos al amanecer, a la misma hora, en tres puntos distantes unos de otros. Uno llevado a cabo con aviones de bombardeo tipo B-26, con lanzamiento de bombas de alto poder destructivo, de rockets y con ametrallamiento. Se trató de una operación con todas las características y todas las reglas de una operación militar.

Los ataques armados sobre los pueblos de Europa por las hordas hitlerianas fueron siempre ataques de este tipo. Y cuando en medio de aquella guerra el

gobierno de Japón sin declaración de guerra, ni aviso previo atacó sorpresavamente Pearl Harbor, destruyendo casi totalmente los barcos y aviones de Estados Unidos en el Pacífico. ¡La ola de indignación que causó en Estados Unidos, y en el resto del mundo aquel ataque llevado a cabo en forma artera y sorpresiva! Estados Unidos se movilizó ante aquella agresión, su pueblo no quiso olvidar nunca aquella forma traicionera y cobarde.

Y aquel hecho; ha perdurado en la historia de Estados Unidos como un hecho símbolo de traición de felonía, ruindad y cobardía.

En este caso no se trata de la lucha entre dos imperialismos. Es la pugna entre un imperialismo guerrerista y agresivo y una revolución social que destruye, precisamente, todas las formas de explotación, no solo de explotación de un pueblo por otro, sino la explotación de una parte del pueblo por otra parte del pueblo.

Nosotros no somos un país que explotemos a otros pueblos; que estemos luchando por apoderarnos de los recursos naturales de otros pueblos; ni que estemos tratando de hacer trabajar a los obreros de otros pueblos para beneficio nuestro.

Nosotros hemos declarado en asamblea general histórica que se condena la explotación del hombre por el hombre; y la erradicaremos en nuestra patria.

La pugna entre Estados Unidos y Cuba es una pugna de principios distintos, es decir, **entre los que carecen de todo principio humano y los que hemos enarbolado la defensa de los principios humanos.**

El crimen de ayer, fue contra un pueblo que quiere librarse de la explotación, que quiere implantar la justicia.

¡Tenemos derecho a calificar de mil veces cobarde el ataque de un país que tiene muchos barcos y muchos aviones contra un país que tiene muy pocos barcos y muy pocos aviones!

Cuando los japoneses atacaron a Pearl Harbor, afrontaron la responsabilidad histórica de sus hechos. No trataron de ocultar que fueron los organizadores y los ejecutores de aquel ataque. Estos señores no. ¡Realizan el ataque sin el valor de afrontar la responsabilidad histórica y moral de sus hechos!

¡El presidente Kennedy, como la "gatica de María Ramos, tira la piedra y esconde la mano!" Esas son las palabras con que se puede resumir la política del gobierno de Estados Unidos.

MI OPINIÓN

Planteado el problema de esta manera, considero que sin nombrarlas Castro califica la invasión a Panamá, a Nicaragua, a Honduras, a Santo Domingo, a Haití y a El Salvador, como ataques arteros, traicioneros, en un intento de lograr conformar un nuevo imperialismo, a costa de países pobres, a los que mediante procedimientos reñidos con la ética que regulan las relaciones entre pueblos hermanos, se los trató de subordinar mediante la instalación de gobiernos favorables a su proyecto personal. Más considerando que su proyecto siempre fue un secreto incluso para su pueblo.

Sigue Castro:

Estos hechos de ayer nos van a enseñar, y mostrar, lo que es el imperialismo.

¡Era difícil saber lo que pasaba en el mundo cuando nos llegaban solo noticias de los norteamericanos! **Si alguno en este país le quedará alguna duda**. **Si aquellos que no piensan como nosotros** son proyankis y defensores del gobierno de Estados Unidos; sirvan estos hechos que vamos a analizar para que no les quede ya ninguna duda.

MI OPINIÓN

Todo lo dicho por Fidel Castro, le cabe a él mismo. Pero a la vez, él que había dirigido una guerra, no puede desconocer que todo ataque se trata de realizar sorpresivamente. Esto no es malo ni artero. No es cobardía. Hay un principio guerrero, que impone que todos deben estar atentos para evitar un ataque. Y si es sorprendido, es porque no tuvo la habilidad de su enemigo. Es un negligente o por lo menos un conductor inferior a su enemigo.

No es el ataque de Pearl Harbour. Lo artero, lo traicionero fue atacar a un país que se encontraba en paz con ellos. Esto si es traición y es artero. Como los ataques cubanos durante su gobierno a Panamá, a Nicaragua, a Honduras, a Santo Domingo, a Haití o El Salvador hasta esa fecha.

Sigue Castro:

En el día de ayer, aviones de bombardeo divididos en tres grupos, a las 0600 en punto de la mañana penetraron en el territorio nacional procedentes del extranjero y atacaron tres puntos del territorio nacional. En cada uno de esos puntos los hombres se defendieron heroicamente, hubo cientos de testigos de lo que allí ocurrió. Era un hecho que se esperaba; la culminación lógica de las violaciones a nuestro espacio aéreo. Era la consecuencia de los planes de agresión que proyecta Estados Unidos en complicidad con gobiernos de América Central. Se han cansado de hablar de los ejércitos mercenarios que organizan, de los campos de aviación que tienen preparados, de los aviones que les había entregado el gobierno de Estados Unidos, de los instructores yanquis, de las bases aéreas establecidas en territorio guatemalteco.

Se trataba de un ataque simultáneo a tres puntos del territorio nacional. Se trataba de un hecho público.

Y para que quede una constancia histórica, para que nuestro pueblo aprenda de una vez y para siempre, y para que puedan aprender aquella parte de los pueblos de América a los que pueda llegar, voy a explicar cómo proceden los imperialistas.

En el día de ayer, no solamente destruyeron bienes sino que además, el gobierno de Estados Unidos ha intentado estafar al mundo de la manera más cínica y más desvergonzada que pudo concebirse jamás.

Ante nuestro pueblo vamos a leer lo que el imperialismo le dijo al mundo, a través de sus agencias:

Cables de la UPI:

"Miami, abril 15. Pilotos cubanos que escaparon de la fuerza aérea de Fidel Castro, aterrizaron en la Florida con bombarderos de la Segunda Guerra Mundial tras haber volado instalaciones militares cubanas, para vengar la traición de un cobarde entre ellos."

Distribuido por todo el mundo, publicado por miles de periódicos, estaciones de radio y de televisión. "Pilotos cubanos" han dicho después que organizaron los aeródromos en Guatemala, enviaron los aviones, las bombas, la metralla, entrenaron a los mercenarios, y les dieron las órdenes. Y lo dicen después que han violado cientos de veces el espacio aéreo.

Uno de los bombarderos B-26 de la fuerza aérea de Cuba aterrizó en el aeropuerto internacional de Miami, acribillado por el fuego de artillería antiaérea y de ametralladoras, y con solo uno de sus dos motores en funcionamiento. Otro descendió en la estación aérea de la marina en Cayo Hueso; un tercer bombardero aterrizó en otro país extranjero distinto al que habían proyectado originalmente dirigirse, después del ataque.

Circulan versiones no confirmadas de que otro avión, se estrelló en el mar cerca de la isla Tortuga. Los pilotos que pidieron no se divulgaran su identidad descendieron de sus aviones vistiendo sus uniformes de maniobra, e inmediatamente solicitaron asilo en Estados Unidos.

"Edward Ahrens, director del Servicio de Inmigración de Miami, declaró que las solicitudes están a consideración. El aviador que descendió en Miami expresó a los funcionarios de inmigración que él y otros tres pilotos de la fuerza aérea cubana tenían proyectado desde hacía meses escapar de la Cuba de Castro. Añadió que a causa de la traición de Galo; fue que él y los otros dos resolvieron darle una lección con el bombardeo y ametrallamiento de las instalaciones de las bases aéreas en su camino hacia la libertad. Dijo que él había actuado sobre su propia base, la de San Antonio de los Baños, y que los otros pilotos atacaron otras. Este piloto se mostró dispuesto a conversar con los periodistas, pero inclinó la cabeza y se puso anteojos para el sol cuando los fotógrafos intentaron tomarle vistas.

Explicó que —óigase bien qué tamaña mentira y qué cosa tan absurda—, él y los otros pilotos **habían dejado familia en Cuba** y temía represalia de Castro contra sus parientes." Es decir que afirman que se robaron los aviones, que **desertaron y que no dicen sus nombres para que no sepan cómo se llaman** los que se robaron los aviones y los que desertaron. **Y eran pilotos de la fuerza aérea**, dicen ellos.

"Miami, UPI. El piloto del bombardero que aterrizó en Miami explicó que era uno de los 12 pilotos de B-26 que continuaron en la fuerza aérea de Cuba después de la deserción de Díaz Lanz y de las expurgaciones que siguieron. Díaz Lanz era el jefe de la fuerza aérea de Castro, pero desertó a comienzos de 1959. Añadió que él tenía hoy la misión de efectuar una patrulla de rutina en la zona de su base, y que los otros dos pilotos estacionados en Campo Libertad, en las afueras, despegaron con excusas; uno de ellos debía efectuar hoy un vuelo a

Santiago de Cuba y el otro dijo que quería verificar su altímetro. Él estaba en el aire cinco minutos después de las 6:00 de la mañana. Mis camaradas, añadió, despegaron más temprano para atacar los aeródromos que habíamos dispuesto castigar. Luego, y debido a que se me acababa el combustible, tuve que tomar rumbo a Miami, porque no estaba en condiciones de llegar a nuestro destino convenido. Es posible que los otros fueran a ametrallar otro campo antes de alejarse, tal vez la playa de Baracoa donde Fidel tiene su helicóptero. El aviador no reveló cuál era el destino convenido."

Cables de la AP:

Miami 15, AP. Tres pilotos cubanos de bombarderos, temiendo ser traicionados en sus planes para escapar del gobierno de Fidel Castro, huyeron hoy a Estados Unidos después de ametrallar y bombardear los aeropuertos en Santiago y La Habana.

"Uno de los dos bombarderos bimotores, de la época de la Segunda Guerra Mundial, aterrizó en el aeropuerto internacional de Miami, con un teniente en los controles del avión. Refirió la forma en que él y otros tres de los 12 pilotos de aviones B-26, que son los que quedan en la fuerza aérea cubana, proyectaron durante meses huir de Cuba.

"El otro avión, con dos hombres a bordo, aterrizó en la estación aeronaval de Cayo Hueso. Los nombres de los pilotos fueron mantenidos en reserva. Las autoridades de inmigración pusieron en custodia a los cubanos y confiscaron los aviones.

"Aproximadamente 100 cubanos refugiados congregados en el aeropuerto vivaron y aplaudieron cuando el piloto fue llevado hasta la oficina de la aduana y luego transportado hacia un lugar que no se dio a conocer."

Vean esto: "Edgard Ahrens, director distrital del Servicio de Inmigración de Estados Unidos, dio a la publicidad la siguiente declaración formulada por el piloto de la fuerza aérea cubana".

Solamente afirman que es cubano, que no dan su nombre, para que no sepan quiénes son. No solamente hacen que ocultan el nombre de un señor que acaba de cometer un delito, sino que además el director de inmigración da a la publicidad las declaraciones. Y vean ustedes cómo llegan a inventar hasta en detalles una leyenda truculenta que no la cree... ni la "gatica de María Ramos".

Es decir que esto es lo que le han dicho al mundo. No solamente la UPI y la AP dan al mundo la noticia de que "aviones cubanos", "que se fueron con los aviones y bombardearon", sino que además distribuyen por el mundo esta historieta, ¿y qué creen decenas de millones de personas que han leído y han oído ayer en el mundo, publicado por miles y miles de periódicos distintos, estaciones de radio y televisión?, ¿qué creen que han dicho en Europa, en muchos sitios de América Latina, en muchas partes del mundo?

No solamente han afirmado semejante cosa, sino que han hecho toda una historia completa, con detalles y nombres, de cómo fraguaron todo.

Bien, eso es lo que declara la UPI, es lo que declara la AP, y es lo que declaran

los mercenarios, es la declaración que entrega el director de Inmigración, mientras declara que no dicen el nombre para que no sean descubiertos, después de afirmar que se acaban de llevar el avión.

¿Termina eso ahí? No, eso no termina ahí, sigue la cadena. Ahora, declaraciones de **Miró Cardona**[108]..., Una fuente cubana comentó que el nuevo gobierno cubano en el exilio se trasladará a Cuba a poco de la primera ola de invasión contra el régimen cubano de Fidel Castro, para establecer un gobierno provisional, que se espera sea reconocido rápidamente por muchos países latinoamericanos anticastristas. Amado Hernández Valdés, del Frente Revolucionario Democrático Cubano dijo que el momento de la liberación se acerca; declaró que fueron cuatro las bases cubanas atacadas por los tres aviones cubanos que desertaron: Campo Libertad, cerca de La Habana, San Antonio de los Baños, Centro Aéreo de Santiago y Guanito, Pinar del Río." Eso es lo que publican en todas las capitales del mundo.

"Una declaración entregada por el doctor Miró Cardona —esto es de AP y de UPI—: un heroico golpe en favor de la libertad cubana fue asestado esta mañana por cierto número de oficiales de la fuerza aérea cubana. Antes de volar con sus aviones a la libertad, estos verdaderos revolucionarios trataron de destruir el mayor número posible de aviones militares de Castro. El Consejo Revolucionario se enorgullece de anunciar que sus planes fueron realizados con éxito, y que el consejo ha tenido contacto con ellos y ha estimulado a esos valientes pilotos. Su acción es otro ejemplo de la desesperación que a los patriotas de todas las capas sociales pueden ser arrastradas bajo la implacable tiranía de Castro. Mientras Castro y sus partidarios tratan de convencer al mundo de que Cuba ha sido amenazada de invasión desde el extranjero, este golpe en favor de la libertad, como otros anteriores, fue asestado por cubanos residentes en Cuba que se decidieron a luchar contra la tiranía y la opresión o morir en el intento. Por razones de seguridad no se darán a conocer más detalles."

Fíjense cómo trabaja el imperialismo, con qué falta de respeto para el mundo. Estos señores, todo en cadena, van fraguando las mentiras más monstruosas y más cínicas y desfachatadas que se le puede ocurrir a nadie.

Allí en la ONU, "El embajador norteamericano Adlai Stevenson rechazó las afirmaciones de Roa[109] y reiteró la declaración del presidente John F. Kennedy de que bajo ninguna circunstancia habrá intervención de las fuerzas armadas de Estados Unidos en Cuba. Stevenson mostró a la comisión fotografías de UPI, que muestran dos aviones que aterrizaron hoy en Florida después de haber participado en la incursión contra tres ciudades cubanas."

Dice Stevenson: "Tiene la marca de la fuerza aérea de Castro en su cola —señalando una de ellas—; tiene la estrella y las iniciales cubanas; son claramente visibles. Con gusto exhibiré esta foto. Stevenson añadió que los dos

---

[108] Era el vice presidente del primer gabinete designado por el castrismo. Luego renuncia en desacuerdo y se fuga a EEUU.

[109] Raúl Roa: ministro de relaciones exteriores de Cuba..

aviones en cuestión estaban piloteados por oficiales de la fuerza aérea cubana, y tripulados por hombres que desertaron del régimen de Castro. Ningún personal de Estados Unidos participó en el incidente de hoy, y no fueron de Estados Unidos los aeroplanos —recalcó—, fueron aviones del propio Castro que despegaron de sus propios campos.

"El ministro cubano dijo que 'las incursiones de esta madrugada indudablemente son el prólogo de una tentativa de invasión en gran escala, organizada, abastecida y financiada por Washington. El gobierno de Cuba, dijo Roa, acusa solemnemente al gobierno de Estados Unidos ante esta comisión y ante la opinión pública del mundo de intentar emplear la fuerza para zanjar sus diferencias con los estados miembros'."

Aquí tenemos, como pocas veces ha tenido ningún pueblo, la oportunidad de conocer y apreciar cómo funciona el imperialismo, todo su aparato financiero, publicitario, político, mercenario, cuerpos secretos, funcionarios, que estafan al mundo.

¡Saben que el mundo se levantaría indignado ante una violación tan monstruosa, violadora de los derechos de los pueblos, y de la paz! Y los que estén de acuerdo con semejante crimen, los que estén de acuerdo con semejante salvajada, los que se venden miserablemente y apoyan las actividades de esos criminales, los que conspiran contra la patria, en la calle, en las iglesias, en las escuelas, en dondequiera, ¡merecen que la Revolución los trate como se merecen!

El imperialismo proyecta el crimen, lo organiza, arma a los criminales, los entrena y paga. Vienen y asesinan a siete hijos de obreros, aterrizan tranquilamente en Estados Unidos, y, aun cuando el mundo entero sabía sus andanzas, declaran entonces que eran pilotos cubanos, preparan la historieta truculenta y novelesca, la riegan por todo el mundo, la publican en todos los periódicos, estaciones de radio y televisión de la reacción y de la gusanera reaccionaria del mundo, y después vienen los arzobispos, bendicen y santifican la mentira, y así se asocian con el crimen y la mentira.

Si queda un cubano honesto que lo dude, si esto no fuese suficiente, ahí están nuestras bases, San Antonio, las FAR y Santiago de Cuba. Que vayan allí y comprueben por sí mismo. Y es hora de que los pueblos se sacudan de la explotación, del engaño y de la estafa de los imperialistas y de cuanto farsante hay en el mundo.

¡El Gobierno Revolucionario de Cuba emplaza al señor presidente de Estados Unidos ante el mundo, a que presente ante las Naciones Unidas los pilotos y los aviones que dice que salieron del territorio nacional! ¡Y vamos a ver si se pueden seguir tapando la cara!

Si el Presidente de Estados Unidos no presenta ante las Naciones Unidas esos pilotos, para demostrar que estaban aquí y desertaron de aquí, entonces no solo el Gobierno Revolucionario cubano, sino todo el mundo, tendrá derecho a llamarlo ¡mentiroso!

Al gobierno de Estados Unidos no le quedará más remedio que confesar que los aviones, las bombas, las balas eran suyas, que los mercenarios fueron organizados, entrenados y pagados por él, que las bases estaban en Guatemala, y que de allí partieron a atacar nuestro territorio, y que los que no fueron derribados fueron allí a salvarse en las costas de Estados Unidos donde han recibido albergue.

Y yo le pido a la UPI y a la AP que tengan la amabilidad de decirle al señor Kennedy que si no presenta ante las Naciones Unidas a esos dos pilotos, nosotros afirmamos con todo derecho que él es un señor mentiroso.

¿Y creen acaso que van a poder ocultar ante el mundo...? No. Ya Cuba tiene una planta de radio que hoy está trasmitiendo a toda la América Latina, y esto lo están oyendo innumerables hermanos de América Latina y en todo el mundo.

Cuando no se ha apagado el eco de la admiración suscitada en el mundo entero hacia la Unión Soviética, por la precisión, la técnica elevada y el éxito que para la humanidad significa la hazaña científica que acaban de realizar; el gobierno yanqui presenta su hazaña: bombardear las instalaciones de un país que no tiene aviación, ni tiene barcos ni fuerza militar con qué responder el ataque.

Comparemos, la hazaña soviética y la hazaña imperialista; entre la esperanza que ha significado para la humanidad la hazaña soviética, y la vergüenza, que ha significado la hazaña yanqui. Ante la hazaña científica que permite llevar un hombre al espacio y regresar con toda seguridad, y la hazaña yanqui que arma mercenarios y los paga para que vengan a asesinar jóvenes de 16 y 17 años en ataque sorpresivo, artero y traicionero en todos los órdenes, contra un país al que no le pueden perdonar su dignidad, su valor, su entereza, su firmeza ideológica, su espíritu de sacrificio y el espíritu revolucionario del pueblo de Cuba.

No pueden perdonarnos, que hayamos hecho una Revolución socialista en las propias narices de Estados Unidos.

¡Y la defendemos con esos fusiles y con el valor con que ayer nuestros artilleros antiaéreos acribillaron a balazos a los aviones agresores!

Y esa Revolución, no la defendemos con mercenarios; esa Revolución la defendemos con los hombres y las mujeres del pueblo.

Compañeros obreros y campesinos, esta es la Revolución socialista y democrática de los humildes, con los humildes y para los humildes. Y por esta Revolución de los humildes, por los humildes y para los humildes, **estamos dispuestos a dar la vida.**

Obreros y campesinos, hombres y mujeres humildes de la patria el ataque de ayer fue el preludio de la agresión de los mercenarios. Costó 7 vidas, tuvo el propósito de destruir nuestros aviones en tierra. Fracasaron. Solo destruyeron tres aviones, y el grueso de los aviones enemigos fue averiado o abatido. Aquí, frente a la tumba de los compañeros caídos; de los hijos de obreros de familias humildes, reafirmemos nuestra decisión, de que al igual que ellos pusieron su pecho a las balas, vengan cuando vengan los mercenarios, todos nosotros,

orgullosos de nuestra revolución de, por y para los humildes, no vacilaremos, frente a quienes sean, en defenderla hasta nuestra última gota de sangre.

Al combate... Vamos a cantar el Himno Nacional, compañeros. (Los presentes entonan el Himno Nacional).

Compañeros, **todas las unidades deben dirigirse hacia la sede de sus respectivos batallones, en vista de la movilización ordenada para mantener el país en estado de alerta ante la inminencia que se deduce de todos los hechos de las últimas semanas y del cobarde ataque de ayer, de la agresión de los mercenarios.** Marchemos a las Casas de los Milicianos, formemos los batallones y dispongámonos a salirle al enemigo, con el Himno Nacional, con el grito de "al combate", con la convicción de que "morir por la patria es vivir".

Marchemos a nuestros respectivos batallones y allí esperen órdenes.

MI OPINIÓN

Cuando me informé de este ataque, pensé que era una maniobra típica en este caso de EEUU. Hubo dos versiones, las dos podían ser reales. Doy fe a Fidel Castro.

Es evidente que el servicio de inteligencia cubano, conocía ya el ataque que preparaba EE UU para invadir ilegalmente Cuba. Incluso coloqué lo que dice Castro del ataque; donde da precisiones del mismo. Parece no conocer la fecha, pero sabe que es inminente. Y efectivamente, se inició ese día.

Esto no quita lo verdaderamente cruel: el asesinato de 7 jóvenes que pasado ese día, salvo para sus seres queridos, no existen más.

Me parece importante reiterar que en este discurso, Castro se manifiesta "socialista". Esto no significa "comunista". Hasta ese momento Castro se declaraba "antiimperialista", (que puede tener cualquier "envoltura" ideológica). Como gobernante era "totalitario", (que también puede tener cualquier envoltura ideológica), y manifiestamente anti norteamericano, donde basta conocer la historia de Cuba hasta ese momento para entenderlo.

20 Abr 61

CAPTURA Y FUSILAMIENTO DEL COMANDANTE HUMBERTO SORI MARÍN

En los días previos a la invasión por Playa Girón fue capturado en las proximidades de las costas cubanas con un gran alijo de armas suministradas por la CIA para los contrarrevolucionarios cubanos.

En el enfrentamiento que se produjo resultó herido. El Primer Ministro Fidel Castro fue a visitarlo al hospital y allí Sorí Marín aseguró que era inocente y que sólo había desembarcado con el propósito de entrevistarse con el líder cubano y confesar su error.

Fue juzgado por un tribunal revolucionario y condenado a muerte.

16/19 Abr 61 - CUBA – EE UU

PLAYA GIRÓN: INVASIÓN A LA BAHÍA DE LOS COCHINOS

La Agencia Central de Inteligencia (CIA) de los EE.UU, prepara un plan de invasión a la isla que justifique la creación de un gobierno "provisional" que llame a una intervención de la OEA y los EE.UU.

En 1961, la Agencia Central de Inteligencia (CIA) organizó milicias de cubanos exiliados para combatir contra el gobierno cubano. Se proyectó la "Operación Pluto" que tenía como objetivo central realizar una invasión ilegal a Cuba. Para ello, se constituyó un grupo que había sido reclutado entre latinos, mayoritariamente cubanos, y recibió su entrenamiento en la Base Trax ubicada en Guatemala.

EL PLAN

Hubo varios planes. Se prevé un desembarco. En Cabañas cerca de La Habana o en Baracoa en el oriente o en Playa Girón de la Bahía de los Cochinos.

El último, fue seleccionado por el Presidente Kennedy y su Secretario de Estado.

Playa Girón tiene accesos por carretera desde cualquier zona de la parte occidental de Cuba. Está situada a 210 kilómetros de La Habana, a 113 de la playa de Varadero, a 43 de Guamá, a 46 de la ciudad de Cienfuegos y a 126 de la Villa de Trinidad.

Las fuerzas invasoras partirían desde Puerto Cabezas (Nicaragua). El objetivo de los ataques aéreos era la destrucción de la fuerza aérea cubana, bombardeando los aviones y las pistas de los aeropuertos. Durante el desembarco continuarían los vuelos de abastecimiento y protección de las fuerzas atacantes.

La infantería y la artillería intentarían controlar en principio la Península de Zapata, cerca de Bahía de Cochinos (desde Playa Larga a Playa Girón), donde se asentaría una cabeza de playa. Después de un periodo de tres días solicitaría el traslado desde Miami de un Gobierno Provisional conformado por los miembros del "Consejo Revolucionario", que había sustituido al *Frente Revolucionario Democrático*. Al frente del Consejo Revolucionario estaba el Dr. José Miró Cardona y se reclamaría formalmente la ayuda militar de EE. UU.

La zona elegida para el desembarco era una zona pantanosa de difícil acceso, con la vasta Ciénaga de Zapata al oeste y con una sola entrada por tierra en la zona oriental, que los invasores tratarían de controlar ante la respuesta del ejército cubano. La Bahía de Cochinos no ofrecía opciones de escape en caso de fallar el plan.

Como continuación de la política del gobierno anterior, John F. Kennedy, lo aprobó, poniendo especial énfasis en que se ocultara el patrocinio estadounidense a la invasión.

EJECUCIÓN

La expedición partió de Puerto Cabezas (Nicaragua), lo que sirvió a la diplomacia estadounidense para negar cualquier conocimiento del asunto en Naciones Unidas, aunque posteriormente Kennedy reconoció la participación de su

goblerno.

Iniciaron el ataque el 16 de abril.

Cooke, durante su estadía en Cuba, participó como miliciano contra la invasión.

En horas de la madrugada, alrededor de 1500 hombres constituyendo la denominada «brigada 2506» realizan un desembarco en Bahía de Cochinos (Playa Girón y Playa Larga). Paralelamente esta invasión se apoya en un movimiento contrarevolucionario que llega a tener guerrillas en todas las provincias del país aunque fueron particularmente fuertes en la Sierra del Escambray, (región centro meridional de la isla), que no serán derrotadas definitivamente hasta finales de 1965.

Llevaban 5 barcos mercantes, 15 lanchas de desembarco, 16 aviones B-26, 5 tanques, camiones y artillería, pero enfrentarían una fuerza de más de 30.000 hombres bien armados, entrenados y que había recibido informes de inteligencia sobre esta operación.

De esta forma comienza la invasión al país. Inmediatamente se topan con el fuego de un grupo de milicianos que les hacen frente, aunque los superan. Grupos de paracaidistas son lanzados tierra adentro con el objetivo de ampliar la zona ocupada y de parar cualquier intento de las tropas cubanas de avanzar.

Rápidamente el gobierno movilizó las Fuerzas Armadas hacia la zona de Playa Girón.

La primera unidad cubana en hacer contacto con el enemigo fue el 339 Batallón de Milicianos, que radicaba en la ciudad de Cienfuegos. Ese mismo día la Fuerza Aérea Cubana, ataca los barcos de transporte, hundiendo 2.

El 18 se produce la contraofensiva de las fuerzas cubanas dirigidas por Fidel Castro en el propio escenario de los hechos. En la madrugada empiezan a llegar los refuerzos provenientes de la capital cubana. Ya se contaba con la artillería y con los tanques. Se inicia la contraofensiva. Después de duros combates son retomados los pueblos de Sopillar, Palpite y Playa Larga. El enemigo se ve obligado a buscar refugio en Playa Girón.

Para la mañana del 19 de abril se continúa la ofensiva cubana lanzada el día anterior y tras una larga y reñida lucha retoman Playa Girón, a las 17:30 hs.

Luego de 72 horas de haberse producido el desembarco en playas cubanas el invasor es derrotado. Esto proporciona el golpe más duro que se le había propinado a cualquier gobierno estadounidense en América Latina.

A pesar de numerosas acusaciones por parte de Estados Unidos, los prisioneros de la Invasión a Playa Girón no fueron torturados, aunque muchos reportaron maltratos y vejaciones.

RESULTADOS

Esta invasión costó 89 atacantes y 157 defensores muertos, 1197 prisioneros y algunas bajas civiles, entre las que se cuentan algunos niños de la zona donde se produjo la invasión. Los prisioneros fueron juzgados, aunque poco tiempo después fueron intercambiados por compotas, destinadas a los niños cubanos.

Los cubanos la denominaron operación "mercenarios por compotas".

J. W. Cooke integró el Sector Norte, batallón 134, de la Milicia Nacional Revolucionaria.[110] Cooke informó a Perón lo ocurrido sosteniendo que la expedición a Playa Girón demostró, al ser aplastada en 72 horas, que una cosa es la propaganda y otra la realidad.

Aprecia que después del peloteo entre la CIA, el Pentágono, el Departamento de Estado, etc. para deslindar las responsabilidades del fracaso, algunas cosas han quedado bien en claro, de acuerdo a fuentes norteamericanas:

1) Que el plan técnico militar quedó muy debilitado cuando, a último momento Kennedy no prestó el apoyo de la aviación de los Estados Unidos.

2) Que cuando quiso hacerlo, a instancias de la Agencia Central de Inteligencia, era demasiado tarde;

3) Que no hubo Migs, ni máquinas soviéticas, ni chinas, sino unos viejos aviones de las Fuerzas Armadas cubanas;

4) Que la operación costó 48 millones de dólares;

5) Que, a las deficiencias de apreciación militar, se agregó otra más fundamental: se descartaba el alzamiento interno; y los hechos demostraron que fue una desesperación popular por correr a defender la revolución castrista.

Un año después, hay Migs en cantidad, aviones de todas las clases y modelos, centenares de pilotos perfectamente adiestrados, armamento reforzado, un Ejército perfectamente encuadrado e instruido de acuerdo a la última técnica militar.

MI OPINIÓN

La invasión se produce 2 días después del incidente de los 3 aviones que a su vez, produjo el discurso arenga de Fidel Castro. Era una operación que ya conocía el gobierno cubano. En función de esta acción estadounidense, es posible que el operativo de los 3 aviones hayan sido como lo narra Castro en su discurso. Probablemente, previo a la invasión se haya proyectado aniquilar a la Fuerza Aérea cubana cuando se encontraba en sus instalaciones. La respuesta cubana, pone en evidencia el estado combativo de sus fuerzas, y la eficiencia de su respuesta.

01 May 61

CUBA SE DECLARA COMUNISTA

En un discurso, Fidel Castro declara a Cuba, comunista

JUL 61/ COSTA RICA - CUBA

MISIONES INTERNACIONALISTAS

ACTIVIDADES CUBANAS VIOLATORIAS DE LA SOBERANIA DE COSTA RICA

[110] Galasso (2005). P. 158.

El 17 de julio de 1961, el director de la Guardia Civil de Costa Rica, coronel Sidney Ross, da la noticia del descubrimiento de un complot de Castro para fomentar actos subversivos en Costa Rica, Nicaragua y Panamá que propiciarán el derrocamiento de los respectivos gobiernos.

El coronel Ross hizo pública la existencia de pistas de aterrizaje clandestinas al norte del país, que Cuba había estado aprovechando para despacharles armas a los subversivos nicaragüenses. Costa Rica decidió suspender las relaciones con Cuba.

El 12 de noviembre, el gobierno (de Costa Rica) denunció la violación del espacio aéreo por aparatos cubanos que volaron sobre la zona de operaciones, llevando armas y provisiones a los insurrectos nicaragüenses. Simultáneamente, en San José el comandante de la Guardia Civil, Alfonso Monge, y tres de sus subordinados, murieron en un encuentro con un grupo de expedicionarios que se disponía a invadir Nicaragua.

Con más detalles a la vista, el ministro de gobernación costarricense, Joaquín Vargas, informó esa misma noche dando cuenta de un número indeterminado de bajas por ambas partes y de la captura de seis rebeldes. Subrayó que en las guerrillas había varios cubanos.

Una semana después, el rotativo Últimas Noticias informaba que el gobierno de Costa Rica estaba al tanto de las intenciones para derrocar al presidente Mario Echandi para cuya consumación el régimen de Castro había suministrado un cargamento de pertrechos por la zona bananera.

MI OPINIÓN

Una misión internacionalista más. Nuevamente fracasa. En este caso, no viola la soberanía de Nicaragua, sino la de Costa Rica, que no era objetivo, salvo para utilizar ilegalmente su territorio como paso hacia Nicaragua, pero que proyectaba el derrocamiento de tres gobiernos vecinos: Costa Rica, Nicaragua y Panamá. Por supuesto, desde el punto de vista del derecho internacional, ilegalmente.

18 Ago 61 - CUBA - ARGENTINA

ENTREVISTA ERNESTO GUEVARA CON ARTURO FRONDIZI EN LA ARGENTINA

Ernesto "Che" Guevara delegado cubano a la reunión de la Conferencia Económica y Social de la OEA en Punta del Este, viaja a la Argentina y se entrevista con Arturo Frondizi. Hay un manifiesto desagrado en las Fuerzas Armadas. La entrevista se desarrolla en el tomo 3: la resistencia peronista, gobierno de Frondizi, en la fecha indicada. (18 Ago 61)

Oct 61 – ARGENTINA CUBA EEUU

Durante la presidencia de Arturo Frondizi, un grupo de exilados cubanos pronorteamericanos, con ayuda de los servicios de inteligencia locales, presentó

ante funcionarios norteamericanos y la prensa local unos "75 documentos" presuntamente sustraídos de la Embajada de Cuba en Buenos Aires que intentaban demostrar la intromisión cubana en el país. Aunque falsificados, los "documentos" sirvieron para justificar la ruptura de relaciones con Cuba de la Argentina, apoyar la expulsión de Cuba de la OEA y acelerar el derrocamiento de Frondizi. Documentos desclasificados hoy han permitido reconstruir aquellos hechos.

Oct 61 – ARGENTINA – CUBA - EEUU

INFORME DE CF SOBRE 75 DOCUMENTOS CUBANOS

El Memorándum CF Sg. 312 "Estrictamente Confidencial y Secreto" producido por Coordinación Federal informó[111] con relación con los 75 documentos cubanos, se detalla en el Tomo 3.

MI OPINIÓN

Consigno esta información, que no es única, dado que sirve de fundamento para poner en evidencia la existencia de un operativo organizado desde EE UU, utilizando a integrantes del Frente Revolucionario Democrático Cubano, con sede en Miami, que asumía tareas de lucha contra el "Castrismo".

Se observa una secuencia de robos de documentos de embajadas cubanas (en Perú, Argentina y Uruguay) tendientes a fundamentar la acusación norteamericana en la OEA, sobre la intromisión cubana en los países de América del Sur. Esta acusación contribuía a respaldar la propuesta de la ruptura de relaciones diplomáticas con Cuba, de todos los integrantes de la OEA

Sin embargo, entiendo que era innecesaria. Bastaban las invasiones realizadas por Cuba en países americanos, hasta esa fecha, para fundamentar su exclusión del sistema organizado en la OEA. Incluso contaba con los votos favorables de los países atacados, aparte de los que se adherirían ante esa conducta violatoria del derecho internacional.

30 Nov 61 - CUBA – EEUU

"OPERACIÓN MANGOSTA"

Kennedy autoriza la "Operación Mangosta", un programa de guerra subversiva contra Cuba, que comprendía acciones económicas, de inteligencia, de guerra psicológica, de apoyo a grupos armados, y de apoyo a organizaciones políticas contrarrevolucionarias.

02 Dic 61

DECLARACIÓN DE FIDEL CASTRO

En un mensaje televisado en cadena nacional Fidel anuncia a Cuba y al mundo: "con entera satisfacción y con entera confianza **soy marxista – leninista**

[111] Caja 1356- Archivo Frondizi – Biblioteca Nacional

y seré marxista-leninista hasta el último día de mi vida"

MI OPINIÓN

Hasta el momento, la ideología de Castro había llegado a ser calificada de «enigma» por los servicios de inteligencia estadounidenses. En diciembre de 1959, el director adjunto de la CIA afirmó: "Sabemos que los comunistas consideran a Castro un representante de la burguesía". El propio Castro había negado repetidamente cualquier acercamiento a las ideas comunistas. Se estimó que se debió a razones de oportunidad (entre otros factores, por el fuerte anticomunismo arraigado en la sociedad cubana hasta la época y porque podría ser causa de enfrentamiento con los EE.UU.).

A la vez, la URSS tenía sus dudas sobre la ideología de Castro, dado que había sospechas que pertenecía al servicio secreto de EE UU.

Dic 61 - GAZA

CONFERENCIA DEL EJECUTIVO

Se acordó celebrar la conferencia que aunara las organizaciones populares antiimperialistas de los tres continentes.

31 Ene 62 - R.O. URUGUAY – PUNTA DEL ESTE

OCTAVA CUMBRE DE LA OEA - RESOLUCIÓN VI

EXPULSIÓN DE CUBA DE LA OEA

A propuesta de Estados Unidos, Cuba es expulsada de la OEA. La votaron en contra México y Cuba. Esta resolución contó con las abstenciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Ecuador.

La resolución declaraba la incompatibilidad entre el carácter marxista – leninista del gobierno cubano con su pertenencia al Sistema Interamericano y su alineamiento con el bloque comunista dado que rompía la unidad y solidaridad continental.

Considerando que se expulsaba sólo al gobierno cubano; la comisión de la OEA se dedicó a redactar informes sobre derechos humanos en Cuba y atender casos de ciudadanos cubanos, que fueron cuestionados por otros países americanos miembros.

Como respuesta, el Gobierno cubano envió una nota oficial a la organización que decía que Cuba había sido expulsada arbitrariamente y que la OEA no tenía ninguna jurisdicción ni competencia en su país.

MI OPINIÓN

Entiendo que la conducta del gobierno de Cuba, era merecedora de una sanción como la aplicada. Pero, lo lamentable es que se haya utilizado un fundamento inapropiado, impulsado por una visión equivocada de la diplomacia de EE UU. Ninguna organización regional (incluso EEUU) tiene derecho a

Imponer una ideología determinada o a negarla a una nación integrante de la misma. Más razonable, era si se hubiera acusado a Cuba de cómplice de la URSS, considerando a ésta enemigo del continente. Claro que esto no podía exponerse. Creo que lo correcto habría sido encuadrar la conducta de Cuba, en violar las normas de convivencia con los países americanos, teniendo en cuenta sus "misiones internacionalistas" ilegales y lesivas de las soberanías de los perjudicados.

04 Feb 62

SEGUNDA DECLARACIÓN DE LA HABANA

Fidel Castro proclama la Segunda Declaración de la Habana en la Plaza de la Revolución. El resumen del mismo y mis opiniones se expresan a continuación.[112]

Afirma:

La Conferencia[113] tenía el propósito de promover nuevas agresiones contra Cuba. En este caso sanciones económicas y políticas, cese del comercio y de las relaciones diplomáticas de los gobiernos que aún no han roto sus relaciones con Cuba.

Como algunos de los gobiernos se resistieron a aceptar el máximo de las exigencias de EEUU, éste no creyó prudente imponer su mayoría mecánica de 14 títeres un acuerdo que podía ser desacatado; por ser la minoría que, representa al 70% de la población de América Latina.

Al regresar la delegación de EE.UU de Punta del Este, se dispuso prohibir de manera absoluta toda compra de productos a Cuba, (tabaco, frutos y otros) que ascendían a más de 20 millones de dólares y a su vez, autorizan se vendan a Cuba, alimentos y medicinas. Es decir: quitan los recursos para comprar, materias primas, maquinarias, alimentos, medicinas; que ocasionará a nuestro pueblo tropiezos, escaseces, y dificultades de todo tipo, a fin de doblegarlo.

Pero EEUU con sus agresiones, no ha hecho más que fortalecer a Cuba.

El pueblo cubano, debe redoblar su espíritu de trabajo. Hay que triplicar el cuidado y la atención en la producción, en extraer todo lo que necesitamos, para ir resistiendo el bloqueo en estos meses, y quizás años largos de lucha y de sacrificios que el imperialismo impondrá y, al mismo tiempo, distribuir mejor lo que producimos.

Este deber lo cumplirá el Gobierno Revolucionario tomando las medidas necesarias para que el pueblo pueda distribuir bien lo que tiene, para que lo que tengamos bajo el bloqueo llegue a todos, sin egoísmos.

No importa que no vengan automóviles en muchos años; ni muchos objetos de lujo. Si ese es el precio de la libertad; de la dignidad; si es el precio que nos

---

112 En la RC del tomo 1, se consigna completo.

113 Se refiere a la expulsión de Cuba de la OEA.

exige la patria

El pueblo nunca tuvo lujos. Los lujos fueron para las minorías.

El pueblo, tiene hoy lo que no tuvo nunca: igualdad, dignidad, justicia, es dueño de la patria, de sus fábricas y de sus riquezas, de su destino, que es libre. Hoy están estudiando en nuestra capital; los futuros ingenieros de nuestras fábricas futuras, los técnicos, los que elevarán la productividad del trabajo a los más altos niveles; son el futuro del mañana que la patria está forjando, porque la patria no trabaja para hoy, la patria trabaja para mañana. Y eso no podrá nadie arrebatárnoslo, porque con la entereza con el valor y el heroísmo de nuestro pueblo lo vamos a conquistar.

Y seguiremos fortaleciendo la economía y la cultura, resistiendo donde les duele; fortaleciendo nuestras fuerzas de combate revolucionarias. Seguiremos aumentando la capacidad defensiva de la patria, endureciéndonos cada día más, y si se lanzan otra vez, recibirán una paliza todavía más grande de la que recibieron en Playa Girón. No nos asustan esos matones del imperialismo, porque nosotros sabemos que si invaden a nuestro país, mientras quede aquí un fusil, mientras quede un hombre o mujer, ¡vamos a estar peleando contra ellos!

Y, no vamos a estar solos. Van a estar, en primer término, nuestros hermanos de América Latina. Los pueblos que respaldaron a la Revolución mientras transcurría la conferencia de Punta del Este y enviaron sus mejores representantes a Cuba y a Punta del Este, para expresar la voz de los pueblos. Y vamos a tener la solidaridad de todos los pueblos liberados del mundo.

Es bueno que los imperialistas se vayan resignando a la idea de que la revolución de los pueblos explotados por el imperialismo, ¡vendrá inexorablemente, por ley de la historia!

Este es nuestro mensaje a los pueblos de América y del mundo, respaldada por este pueblo, como nunca en América estuvo ninguna palabra, ningún mensaje.

Se encuentran numerosos latinoamericanos que visitan nuestro país o participaron de la Conferencia de los Pueblos en La Habana. No deben ser solo espectadores. Proponemos a la Asamblea General Nacional del Pueblo que los latinoamericanos tengan derecho a votar junto con nuestro pueblo, la Declaración de La Habana.

Algún día ellos podrán reunir también a sus pueblos, y podrán expresar su pensamiento tan libremente como nosotros hoy.

Preste el pueblo atención a esta Segunda Declaración, que proponemos, en nombre de las Organizaciones Revolucionarias Integradas y del Gobierno Revolucionario, al pueblo de Cuba:

MI OPINIÓN

La respuesta de Castro, es una arenga al pueblo, y esto es correcto para afrontar un bloqueo económico que exigirá que la población viva como en un estado de guerra, llena de privaciones. Pero se excede al hablar de que bajo su gobierno, Cuba vive en democracia.

En las dos declaraciones de La Habana, sostiene vehementemente que en

Cuba hay democracia y el pueblo decide. Nada más falso. Es un gobierno tiránico, fusilador de opositores. Y convoca a una plaza pública, para que los allí reunidos lo ovacionen y "voten" lo que sostiene.

Habría que preguntar, cuántos de los 7 millones de cubanos, se encontraron en la plaza. Con un poco de suerte, un 0,75% (unos 52.500 personas).

Esto es típico de las tiranías, sea de la ideología que sea. Una ovación sustituye una elección. Y habría que preguntar, que cubano que estuviera en la plaza, se hubiera atrevido a votar en contra. ¡Y cuántos de los 6.947.500 cubanos ausentes, hubieran votado la Declaración!

MENSAJE DEL PUEBLO DE CUBA A LOS PUEBLOS DE AMÉRICA Y DEL MUNDO

José Martí, **apóstol de nuestra Independencia**, en vísperas de su muerte, escribió: "... ya estoy todos los días en peligro de dar mi vida por mi país, y por mi deber...para impedir... con la independencia de Cuba que EE.UU se extiendan por las Antillas, sobre nuestras tierras de América."

Han transcurrido 67 años. Puerto Rico es una colonia saturada de bases militares. Cuba cayó en las garras de EEUU. Sus tropas ocuparon nuestro territorio. La Enmienda Platt fue impuesta a nuestra primera Constitución, como cláusula que consagraba el derecho de su intervención. Nuestras riquezas pasaron a sus manos, la historia falseada, la administración y la política moldeada por entero a los intereses de los interventores; la nación sometida a 60 años de asfixia política, económica y cultural.

La historia de Cuba, la de América Latina, la de Asia, África y Oceanía, es la historia de la explotación más despiadada y cruel del imperialismo en el mundo entero.[114]

MI OPINIÓN

Discrepo con esta visión castrista. No hay en el mundo un Imperialismo. Existen potencias (naciones poderosas, explotadoras y guerreras) que buscan cada vez, mayor poder. Cada una de ellas son Imperialismos.

En una historia abarcativa casi de todo el mundo, hubo numerosos Imperialismos, con suficiente poder y ambición para hacer una explotación despiadada. Para Cuba, España primero luego EEUU; para el Asia, G. Bretaña. Francia, EE.UU, China, Rusia. Cada uno por las suyas y con la ideología que conviniera. En África, G. Bretaña, Francia, España, Italia, Holanda, etc. En Oceanía G. Bretaña. Y cada uno lo que pudiera hacer a pesar de los otros, o sumándose cuando convenía.

A fines del siglo XVIII y comienzos del XX, un puñado de naciones económicamente desarrolladas se repartieron el mundo, sometiendo a su dominio económico y político a las dos terceras partes de la humanidad, que fue obligada a trabajar para ciertos países europeos. Y posteriormente EE.UU. Sus altos niveles de desarrollo los situó en posición de poder someter a su dominio y

[114] Aquí Fidel Castro copia expresiones contenidas en el "Manifiesto comunista", aunque actualizadas con lo que ocurrió desde fines del siglo XIX.

explotación al resto del mundo. El afán de riqueza fue el móvil fundamental de sus conductas.

OPINIÓN

Comparto. Luego hubo numerosos imperialismos.

Las fuerzas productivas se desarrollaron extraordinariamente. Surgieron las grandes fábricas que fueron desplazando del mercado a los competidores menos eficaces. El costo de los equipos industriales hizo necesario acumular cada vez sumas superiores de capital. Surgieron así las grandes empresas capitalistas y, más adelante, las asociaciones de grandes empresas a través de cartels, trusts y consorcios, según el grado y el carácter de la asociación, controlados por los poseedores de la mayoría de las acciones.

Las colosales sumas de recursos que permitieron a un puñado de monopolistas acumular miles de millones de dólares, salieron de la explotación del trabajo humano. A través de las instituciones bancarias llegaron a disponer no solo de su propio dinero, sino también del dinero de toda la sociedad. Así se produjo la fusión de los bancos con la gran industria y nació el capital financiero.

OPINIÓN

Castro no capta, que cuando habla de disponer del dinero de toda la sociedad, está hablando de Naciones (muchas y distintas) que resultaron Imperialistas, manejando monopolios con el poder de su potencia.

Con los grandes excedentes de capital invadieron el mundo. Se apoderaron de las riquezas naturales de todos los países económicamente débiles y a explotar el trabajo humano de sus pobladores con salarios mucho más míseros que los que se veían obligados a pagar a los obreros de la propia metrópoli.

OPINIÓN

Este es uno de los fundamentos del colonialje en África y Asia por parte de las potencias europeas. El capitalismo "salvaje" no servía en el interior de una potencia. Traía problemas. Salieron a someter a naciones pobres, que bajaban el costo de "personal". EE.UU lo hace fundamentalmente en América, y dificulta el accionar de las potencias europeas. Su diferencia, es que no formaliza como estas la existencia de colonias. Las somete al "libre comercio", a la producción ordenada, con una minimización del costo del personal.

Se inició así el reparto territorial y económico del mundo. En 1914, ocho o diez países habían sometido a su dominio económico y político, fuera de sus fronteras, al mundo entero.

Repartido hasta el último rincón del globo, vino el choque entre los distintos países monopolistas[115] y surgieron las pugnas por nuevos repartos. Estallaron las guerras imperialistas, que costarían a la humanidad 50 millones de muertos, decenas de millones de inválidos e incalculables riquezas materiales y culturales destruidas.

OPINIÓN

[115] imperialistas

Castro acorde a su imagen del mundo, cree que las empresas capitalistas manejan el mundo. Es muy distinto percibir que son las naciones que utilizan al capitalismo, para su beneficio. No conozco ninguna potencia que fuera económicamente perjudicada por éste. Las guerras "imperialistas" son de las potencias con todo el "horror" que origina.

El sistema capitalista de producción, se convirtió en un obstáculo al progreso de la humanidad. La burguesía, llevaba en sí misma su contrario. En su seno se desarrollaron gigantescos instrumentos productivos, pero a su vez se desarrolló una nueva y vigorosa fuerza social: el proletariado, llamado a cambiar el sistema social ya viejo y caduco del capitalismo por una forma económico-social superior y acorde con las posibilidades históricas de la sociedad humana, convirtiendo en propiedad de toda la sociedad esos gigantescos medios de producción que los pueblos, y nada más que los pueblos con su trabajo, habían creado y acumulado.

OPINIÓN

Este párrafo es coincidente con la cosmovisión de Marx. Y lo comparto. No es exclusivo del marxismo. Es la realidad que se muestra desde cualquier enfoque ideológico. El sistema capitalista fue un imprescindible aliado e instrumento de las potencias mundiales. El proletariado, se va a ir extendiendo a la poblaciones de las colonias o países dependientes, donde las potencias mundiales utilizando el sistema capitalista "salvaje" sustrajeron las riquezas de estos; tanto primarias como manufacturadas.

Las crecientes necesidades del género humano y la posibilidad de satisfacerlas, exigían el desarrollo planificado de la economía y la utilización racional de sus medios de producción y recursos naturales. El imperialismo y el colonialismo entraron en profunda e insalvable crisis. Se inició con la Primera Guerra Mundial, con la revolución que derrocó al imperio zarista de Rusia e implantó, el primer Estado socialista del mundo, iniciando una nueva era en la historia de la humanidad.

OPINIÓN

En realidad implantó la primera "Dictadura del proletariado", un eufemismo con el que se denominaba sencillamente una tiranía que depuró al régimen zarista, en beneficio de quienes ocuparon el poder, logrando hacerla una potencia mundial. Esto permitió en su marco exterior, guerras de sumisión y a la vez, fortalecer a su población para ponerla al servicio de una nueva burocracia, repudiada luego por los delirantes del mismo marxismo

La Segunda Guerra Mundial desatada por las potencias imperialistas, y que arrastró a la Unión Soviética y a otros pueblos de Europa y de Asia, a una sangrienta lucha de liberación, culminó en la derrota del fascismo, la formación del campo mundial del socialismo, y la lucha de los pueblos coloniales y dependientes por su soberanía. Entre 1945 y 1957, más de 1200 millones de seres humanos conquistaron su independencia en Asia y en África. La sangre vertida por los pueblos no fue en vano.

MI OPINIÓN

En este caso, Castro se refiere a la división en bloques del mundo, donde la URSS lideraría uno de ellos, en su beneficio, y limitada por sus enemigos, EE.UU, G. Bretaña, Francia, etc.

En cuanto a la idea de los 1.200 millones de seres humanos que conquistaron su independencia, tampoco percibe, que son integrantes de colonias, que encontraron en la búsqueda de la liberación de las tiranías coloniales europeas un camino que resultó oportuno, y el marxismo, fue un argumento instrumental para impulsar la búsqueda de la libertad, algo que bulle en el ser humano desde sus principios históricos. Pero también un generador de odios salvajes e irracionales en una busca terrorista entre buenos (los revolucionarios) y malos (los capitalistas). Y en realidad no conquistaron su independencia. Lograron echar a los que estaban, y posibilitaron que ocuparan ese lugar nuevos tiranos, esta vez, con el nombre de revolucionarios, fusiladores y terroristas.

Afortunadamente, no todos los líderes independentistas, se justificaron en el marxismo, y gracias a ello, sus países pudieron superar estas tragedias, sin dividir con el odio a sus sociedades como podría ser el caso de Mandela y de Mahatma Ghandi

Sigue:

El movimiento de los pueblos dependientes y colonizados es un fenómeno que agita al mundo y <u>marca la crisis final del imperialismo.</u>

Cuba y América Latina forman parte de los problemas que engendra la crisis general del imperialismo y la lucha de los pueblos subyugados; <u>el choque entre el mundo que nace y el mundo que muere</u>. La odiosa y brutal campaña para evitar la liberación de los pueblos. Los une el miedo <u>a la revolución latino-americana.</u>

Pretenden, en su delirio, que Cuba <u>es exportadora de revoluciones.</u> <u>En sus mentes de negociantes y usureros cabe la idea de que las revoluciones se pueden comprar o vender, alquilar, prestar, exportar o importar como una mercancía más. Ignorantes de las leyes objetivas que rigen el desarrollo de las sociedades humanas, creen que sus regímenes monopolistas, capitalistas y semifeudales son eternos.</u>

La marcha ascendente de la humanidad, no se detiene ni puede detenerse. Las fuerzas que impulsan a los pueblos —verdaderos constructores de la historia—, son superiores a la voluntad y al terror que desatan las oligarquías dominantes.

Las condiciones subjetivas de cada país — es decir, el factor conciencia, organización, dirección— pueden acelerar o retrasar la revolución según su mayor o menor grado de desarrollo; <u>pero tarde o temprano, en cada época histórica,</u> cuando las condiciones objetivas maduren, la conciencia se adquiere, la organización se logra, la dirección surge y la revolución se produce.

MI OPINIÓN

Una característica de los "revolucionarios" marxistas, es su convencimiento

de que el imperialismo (para Castro), el capitalismo (para otros) se cae solo, y en el presente de cada uno de ellos, está su crisis final. Su "metodología científica" les impide detectar que el capitalismo lleva más de 4 siglos, y sus grandes crisis no fueron ocasionadas precisamente por el marxismo. Y este lleva un siglo y medio sin haber logrado mostrar la nueva sociedad marxista, con su nuevo hombre... y supongo mujer. Cuando escribo esto (2017), unos 55 años después, veo las potencias mundiales con su poder, pero contenidas ante un lento avance de la democracia. Un capitalismo que se va sometiendo a aceptar el problema del pobre. Y el poco marxismo exitoso, no pasa de un remedo del fascismo, de personalidades totalitarias, que se muestran sensibles a lo popular, con la intención de someterlos a su voluntad y auto justificados en la revolución para hacer su corrupción. Se podría indicar a Castro, que los muertos que vos matáis, gozan de muy buena salud.

Sigue:

Que esta tenga lugar por cauces pacíficos o después de un parto doloroso. No depende de los revolucionarios; sino de las fuerzas reaccionarias, que se resisten a dejar nacer la sociedad nueva que es engendrada por las contradicciones que lleva en su seno la vieja sociedad. La revolución usa los aparatos de fuerza, sin vacilaciones cada vez que sea necesario para traer a las masas esperanza de una vida mejor.

Otra característica del revolucionario marxista, es que su revolución, impone violentamente despojar a los que consideran tienen lo que no deben tener. "Pero ellos no lo hacen con violencia". Entienden que los que son despojados por ellos, deben alegremente cederlos. Y si se resisten, entonces los "revolucionarios" utilizarán la violencia contra ellos. Es decir, la violencia que utilizarán es por culpa de los otros. Nunca de ellos. Esto se verá objetivamente en la "tragedia terrorista argentina".

En muchos países de América Latina la revolución es hoy inevitable.

Reitero, 54 años después, ellos siguen soñando "científicamente" con ella. Adecuándose a nuevas formas, pero siempre impregnando el odio terrorista.

Las espantosas condiciones de explotación que se vive desarrolla la conciencia revolucionaria de las masas, la crisis mundial del imperialismo y el movimiento mundial de lucha de los pueblos subyugados.

La inquietud que hoy se registra es síntoma inequívoco de rebelión.

La intervención del gobierno de Estados Unidos en la política interna de los países de América Latina ha ido siendo cada vez más abierta y desenfrenada.

La Junta Interamericana de Defensa, las misiones militares norteamericanas, la Agencia Central de Inteligencia, son instrumentos de EEUU. Actualmente, en la zona del Canal de Panamá, Norteamérica ha organizado cursos especiales de entrenamiento para oficiales latinoamericanos, de lucha contra guerrillas revolucionarias, dirigidas a reprimir la acción armada de las masas campesinas La Agencia Central de Inteligencia ha organizado escuelas especiales para entrenar agentes latinoamericanos en las más sutiles formas de asesinato, y es

política acordada por los yanquis la liquidación física de los dirigentes antimperialistas.

Es notorio que las embajadas yanquis en distintos países de América Latina están organizando, bandas fascistas para agredir a organizaciones obreras, estudiantiles e intelectuales.

Esta política declarada de EE.UU, de enviar soldados a combatir el movimiento revolucionario en cualquier país de América Latina, tiene como objetivo seguir manteniendo sus intereses monopolistas y los privilegios de la oligarquía que los apoya.

Los pactos militares secretos suscritos por el gobierno de Estados Unidos con gobiernos latinoamericanos invocando hipotéticos peligros exteriores que nadie vio nunca por ninguna parte, son pactos contra los pueblos, contra el peligro interior del movimiento de liberación que pusiera en riesgo los intereses yanquis.

Desde que culminó la Segunda Guerra Mundial, las naciones de América Latina se han ido empobreciendo cada vez más. Sus exportaciones tienen cada vez menos valor; sus importaciones precios más altos; el ingreso per cápita disminuye; los porcentajes de mortalidad infantil no decrecen; el número de analfabetos es superior; los pueblos carecen de trabajo, de tierras, de viviendas adecuadas, de escuelas, de hospitales, de vías de comunicación y de medios de vida. En cambio, las inversiones norteamericanas sobrepasan los 10000 millones de dólares. América Latina es, además, abastecedora de materias primas baratas y compradora de artículos elaborados caros. Conservar y apoderarse cada vez más de los recursos de América y explotar a sus pueblos: es lo que se ocultaba tras los pactos militares, las misiones castrenses y los cabildeos diplomáticos de Washington.

En la última reunión de cancilleres, EE.UU impone la renuncia a la soberanía nacional de nuestros pueblos y la consagración del derecho de intervención yanqui en los asuntos internos de América. Esto equivale a la supresión formal del derecho de autodeterminación de nuestros pueblos.

En aquel cónclave la voz de Cuba se elevó para acusar ante el mundo este atentado, y defender virilmente, y con dignidad no solo el derecho de Cuba, sino el derecho de todas las naciones hermanas del continente.

Los acuerdos obtenidos por EEUU acrecientan la moral y la razón de Cuba; y enseñan a los pueblos el camino de la liberación; y la podredumbre de las clases explotadoras, en cuyo nombre hablaron sus representantes en Punta del Este.

MI OPINIÓN

Viendo la historia cubana, en los primeros 60 años del siglo XX, comprendo la indignación de los cubanos y la errónea estrategia de EEUU, que lamentablemente da la razón a la rebelión de una nación, que ha sido humillada y atropellada en sus derechos por la potencia del Norte.

Cuba ha vivido tres años de Revolución bajo incesante intervención yanqui en nuestros asuntos internos. Aviones piratas, lanzando materias inflamables, quemado millones de arrobas de caña. Actos de sabotaje internacional perpe-

trados por agentes yanquis, como la explosión del vapor La Coubre, han costado decenas de vidas cubanas. Miles de armas norteamericanas de todo tipo han sido lanzadas en paracaídas por los servicios militares de Estados Unidos sobre nuestro territorio. Lanchas norteamericanas han desembarcado subrepticiamente en nuestras costas elementos para promover el sabotaje y el terrorismo.

Un obrero cubano fue torturado en la base naval de Guantánamo y privado de la vida sin proceso previo ni explicación posterior alguna.

Nuestra cuota azucarera fue suprimida abruptamente. Se proclamó el embargo de materias primas para fábricas y maquinarias de construcción norteamericana para arruinar nuestra economía. Barcos artillados y aviones de bombardeo, procedentes de bases preparadas por el gobierno de EEUU, han atacado sorpresivamente puertos e instalaciones cubanas. Tropas mercenarias, organizadas y entrenadas en países de América Central han invadido en son de guerra nuestro territorio, escoltadas por barcos de la flota yanqui y con apoyo aéreo desde bases exteriores, provocando la pérdida de numerosas vidas y la destrucción de bienes materiales. Contrarrevolucionarios cubanos son instruidos en el ejército de Estados Unidos y nuevos planes de agresión se realizan contra Cuba.

Todo eso ha estado ocurriendo a la vista de todo el continente, y la OEA no se entera. Los cancilleres se reúnen en Punta del Este, y no amonestan siquiera al gobierno de EEUU ni a los gobiernos que son cómplices materiales de esas agresiones. Expulsan a Cuba, el país latinoamericano víctima, el país agredido.

Esto es cierto. Pero en hojas anteriores, he narrado las "misiones internacionalistas" del gobierno castrista, Esto fue también una provocación, que a pesar de sus fracasos, impulsaron a sectores del gobierno de EEUU, a realizar lo que se denuncia. En alguna medida las acciones no apuntan a Cuba sino a Castro. Y en esto estoy de acuerdo. Lo malo que los 60 años anteriores, dan más razón a Castro que ha EEUU. Y en esto no tiene nada que ver el marxismo.

EEUU tiene pactos militares con países de todos los continentes; la OTAN, la SEATO y la CENTO, a los cuales hay que agregar ahora la OEA. Interviene en Laos, en Viet Nam, en Corea, en Formosa, en Berlín. Envía abiertamente barcos a Santo Domingo. Anuncia su propósito de usar sus aliados de la OTAN para bloquear el comercio con Cuba. Se reúnen los cancilleres y expulsan a Cuba, que no tiene pactos militares con ningún país. El gobierno que organiza la subversión en todo el mundo y forja alianzas militares en cuatro continentes, hace expulsar a Cuba, acusándola de subversión, de vinculaciones extra continentales.

Cuba, el país latinoamericano que ha convertido en dueños de las tierras a más de 100000 pequeños agricultores, asegurado empleo todo el año en granjas y cooperativas a todos los obreros agrícolas, transformado los cuarteles en escuelas, concedido 60000 becas a estudiantes universitarios, secundarios y tecnológicos, creado aulas para la totalidad de la población infantil, liquidado totalmente el analfabetismo, cuadruplicado los servicios médicos, nacionalizado

las empresas monopolistas, suprimido el abusivo sistema que convertía la vivienda en un medio de explotación para el pueblo, eliminado virtualmente el desempleo, suprimido la discriminación por motivo de raza o sexo, barrido el juego, el vicio y la corrupción administrativa, armado al pueblo, hecho realidad viva el disfrute de los derechos humanos al librar al hombre y a la mujer de la explotación, la incultura y la desigualdad social; que se ha liberado de todo tutelaje extranjero, adquirido plena soberanía y establecido las bases para el desarrollo de su economía a fin de no ser más país mono productor y exportador de materias primas, es expulsada de la OEA.

MI OPINIÓN

He aquí la visión de Castro de lo hecho por él en su país. No me consta pero no tengo derecho a negarlo. Sin embargo me impresiona con ver con una lupa de gran aumento sus actos de gobierno. Claro que está hablando de 100.000 pequeños agricultores, sobre 7 millones de habitantes. De 60.000 becas. Informa haber asegurado empleo todo el año. Por supuesto Castro es una mejora sobre el gobierno de Batista.

Sin embargo elude hablar de algo típico del capitalismo: costo – beneficio. Y en el costo habría que ubicar los fusilamientos, la expulsión de hecho de numerosos cubanos que no "eran revolucionarios", las muertes y desgracias ocurridas en las"misiones internacionalistas", el impedir a su pueblo en el siglo XX a que pueda elegir su gobierno y a decidir su futuro.

Me parece muy alto, y en ese momento se abre un drama más, que durará medio siglo: el bloqueo que impedirá a su pueblo, satisfacer las pocas aspiraciones de mejorar su calidad de vida.

Los pueblos piensan que lo incompatible con el destino de América Latina es la miseria, la explotación feudal, el analfabetismo, los salarios de hambre, el desempleo, la política de represión contra las masas obreras, campesinas y estudiantiles, la discriminación de la mujer, del negro, del indio, del mestizo, la opresión de las oligarquías, el saqueo de sus riquezas por los monopolios yanquis, la asfixia moral de sus intelectuales y artistas, la ruina de sus pequeños productores por la competencia extranjera, el subdesarrollo económico, los pueblos sin caminos, sin hospitales, sin viviendas, sin escuelas, sin industrias, el sometimiento al imperialismo, la renuncia a la soberanía nacional y la traición a la patria.

MI OPINIÓN

He aquí una enumeración que el gobierno de EEUU podría tener en consideración. Decir esto no es "comunismo". Es denuncia de una realidad. Quizás la siembra más fértil del marxismo. O de rebelión con cualquier ideología. Y estímulo para tiranías en nombre del anticomunismo.

LOS PROBLEMAS DE AMÉRICA

Hay que preguntar quiénes han enfocado con corrección la situación de los indigentes, 30 millones en 1950 —que será de 50 millones dentro de ocho años más.

32 millones de indios viven en el continente americano. Son razas embrutecidas por el alcohol y los narcóticos, que sobreviven en infrahumanas condiciones; en el más increíble atraso y salvajemente confinados.

A todos estos 32 millones de indios que se extienden desde la frontera con Estados Unidos hasta los confines del hemisferio del sur y 45 millones de mestizos, que difieren poco de los indios; son un formidable caudal de trabajo, de derechos pisoteados. Tribus enteras que aún viven desnudas; otras que se las suponen antropófagas; otras que, en el primer contacto con la civilización conquistadora, mueren como insectos; otras que se las destierra, se las empuja hasta volcarlas en los bosques o en las montañas o en las profundidades de los llanos en donde no llega ni el menor átomo de cultura, de luz, de pan, ni de nada.

¿Y al negro? 15 millones de negros y 14 millones de mulatos latinoamericanos que saben que sus hermanos del norte no pueden montar en los mismos vehículos que sus compatriotas blancos, ni asistir a las mismas escuelas, ni siquiera morir en los mismos hospitales.

Estos núcleos étnicos no han podido gozar ni medianamente de ningún beneficio cultural, social o profesional. Aún donde son mayorías, o forman millones, son maltratados por los imperialistas disfrazados de Ku--Klux-Klan; son aherrojados a las barriadas más insalubres, a las casas colectivas menos confortables, empujados a los oficios más innobles, a los trabajos más duros y a las profesiones menos lucrativas.

¿Qué pueden esperar los obreros con sus jornales de hambre, los trabajos más rudos, las condiciones más miserables, la desnutrición, las enfermedades y todos los males que incuba la miseria?

¿Qué beneficios podrán ofrecerles los imperialistas a los mineros del cobre, del estaño, del hierro, del carbón, que dejan sus pulmones a beneficio de dueños lejanos e inclementes; a los padres e hijos de los maderables, de los cauchales, de los hierbales, de las plantaciones fruteras, de los ingenios de café y de azúcar, de los peones en las pampas y en los llanos que amasan con su salud y con sus vidas la fortuna de los explotadores?

¿Qué puede ofrecer el imperialismo, qué clase de beneficio y suerte de vida mejor y más justa, qué motivo, aliciente, interés para superarse, para lograr trascender sus sencillos y primarios escalones, a maestros, a profesores, a profesionales, a intelectuales, a los poetas y a los artistas; a los que cuidan las generaciones de niños y jóvenes para que el imperialismo se cebe luego en ellos; a quienes viven con sueldos humillantes en la mayoría de los países; a los que sufren las limitaciones de su expresión política y social en casi todas partes; que no sobrepasan, en sus posibilidades económicas, más que la simple línea de sus precarios recursos y compensaciones, enterrados en una vida gris y sin horizontes que acaba en una jubilación que ya no cubre ni la mitad de los gastos? Si crea fuentes de ayuda a sus profesiones, a sus artes, a sus publicaciones, es siempre en el bien entendido de que sus producciones deberán reflejar sus intereses, sus objetivos, sus “nadas”. Las novelas que traten de

reflejar la realidad del mundo de sus aventuras rapaces; los poemas que quieran traducir protestas por su avasallamiento, por su injerencia en la vida, en la mente, en las vísceras de sus países y pueblos; las artes combativas que pretendan apresar en sus expresiones las formas y el contenido de su agresión y constante presión sobre todo lo que vive y alienta progresivamente; todo lo que es revolucionario, lo que enseña, lo que trata de guiar, lleno de luz y de conciencia, de claridad y de belleza, a los hombres y a los pueblos a mejores destinos, hacia más altas cumbres del pensamiento, de la vida y de la justicia, encuentra la reprobación más encarnizada del imperialismo; la valla, la condena, la persecución maccarthista. Sus prensas se les cierran; su nombre es borrado de las columnas y se le aplica la losa del silencio más atroz, que es, entonces —una contradicción más del imperialismo—, cuando el escritor, el poeta, el pintor, el escultor, el creador en cualquier material, el científico, empiezan a vivir de verdad, a vivir en la lengua del pueblo, en el corazón de millones de hombres del mundo.

El imperialismo todo lo trastrueca, lo deforma, lo canaliza por sus vertientes, para su provecho, hacia la multiplicación de su dólar, comprando palabras, o cuadros, o mudez, o transformando en silencio la expresión de los revolucionarios, de los hombres progresistas, de los que luchan por el pueblo y sus problemas.

No podíamos olvidar en este triste cuadro la infancia desvalida, desatendida; la infancia sin porvenir de América.

América, es un continente de natalidad y mortalidad elevada. La mortalidad de niños de menos de un año en 11 países ascendía hace pocos años a 125 por 1 000. En 102 países del mundo, en cambio, esa tasa alcanza a 51. En América, mueren, desatendidamente, 74 niños de cada 1000 en el primer año de su nacimiento. Hay países latinoamericanos en los que esa tasa alcanza, en algunos lugares, a 300 por 1000.

Miles y miles de niños hasta los siete años mueren en América de enfermedades increíbles: diarreas, pulmonías, desnutrición, hambre; miles de otras enfermedades sin atención en los hospitales, sin medicinas; miles y miles ambulan, heridos de cretinismo endémico, paludismo, tracoma y otros males producidos por las contaminaciones, la falta de agua y otras necesidades.

Males de esta naturaleza son una cadena en los países americanos en donde agonizan millares y millares de niños. Los datos, que serán redundantes, son de escalofrío. Cualquier publicación oficial de los organismos internacionales los reúne por cientos.

En los aspectos educacionales, indigna pensar el nivel de incultura que padece esta América. Mientras que Estados Unidos logra un nivel de ocho y nueve años de escolaridad en la población de 19 años de edad en adelante, América Latina, saqueada y esquilmada por ellos, tiene menos de un año escolar aprobado como nivel, en esas mismas edades. E indigna más aún cuando sabemos que de los niños entre 5 y 14 años solamente están matriculados en

algunos países un 20%, y en los de más alto nivel el 60%. Es decir que más de la mitad de la infancia de América Latina no concurre a la escuela. La matrícula de los tres primeros grados comprenden más del 80%; y en el grado 6to, la matrícula fluctúa apenas entre 6 y 22 alumnos de cada 100 que comenzaron en el 1ro. Hasta en los países que creen haber atendido a su infancia, ese porcentaje de pérdida escolar entre el 1ro y el 6to grados es del 73% como promedio. En Cuba, antes de la Revolución, era del 74%. En la Colombia de la "democracia representativa" es del 78%. Y si se fija la vista en el campo solo el 1% de los niños llega, en el mejor de los casos, al quinto grado de enseñanza.

Cuando se investiga este desastre de ausentismo escolar, una causa es la que lo explica: la economía de miseria, falta de escuelas, de maestros, de recursos familiares.

En este continente de casi 200 millones de seres humanos, formado en sus dos terceras partes por los indios, los mestizos y los negros, por los "discriminados", mueren de hambre, de enfermedades curables o vejez prematura, alrededor de cuatro personas por minuto, de 5 500 al día, de 2 millones por año, de 10 millones cada cinco años. Esas muertes podrían ser evitadas fácilmente, pero, sin embargo, se producen.

Las dos terceras partes de la población latinoamericana viven poco y vive bajo la permanente amenaza de muerte. Holocausto de vidas que en 15 años ha ocasionado dos veces más muertes que la guerra de 1914, y continúa.

Mientras tanto, de América Latina fluye hacia Estados Unidos un torrente continuo de dinero: unos 4 000 dólares por minuto, 5 millones por día, 2 000 millones por año, 10 000 millones cada cinco años. Por cada 1 000 dólares que se van, nos queda un muerto.

PUNTA DEL ESTE

En Punta del Este, los cancilleres se reunieron para que el gobierno de Estados Unidos no solo expulsara a Cuba, sino para intervenir en cualquier país de América contra el movimiento liberador de los pueblos.

Estados Unidos prepara a las oligarquías explotadoras, que ahora renuncian al principio de la soberanía, para solicitar la intervención de las tropas yanquis contra sus propios pueblos, y que con ese fin la delegación norteamericana propuso un comité de vigilancia contra la subversión en la Junta Interamericana de Defensa, con facultades ejecutivas, y la adopción de medidas colectivas.

Subversión para los imperialistas yanquis es la lucha de los pueblos contra la explotación imperialista. Comité de vigilancia en la Junta Interamericana de Defensa significa fuerza de represión continental contra los pueblos a las órdenes del Pentágono. Medidas colectivas significan desembarcos de infantes de marina yanquis en cualquier país de América.

Frente a la acusación de que Cuba quiere exportar su revolución, respondemos: las revoluciones no se exportan, las hacen los pueblos. La Revolución Cubana enseña que los pueblos pueden hacerla, que en el mundo contemporáneo no hay fuerzas capaces de impedir el movimiento de liberación de los pue-

blos.

MI OPINIÓN

Es una descripción nada desdeñable. En cuanto al fin del capitalismo"salvaje" nuevamente es la predicción que no se cumple. Si por movimiento de liberación, se entiende revolución marxista, no se ha logrado. Si como liberación, se entiende cambio mejorador, creo que gracias a la democracia, fundamentalmente el sufragio de la ciudadanía, se ha avanzado positivamente, a pesar del marxismo y del capitalismo.

Nuestro triunfo no habría sido jamás factible si la revolución misma no hubiese estado inexorablemente destinada a surgir de las condiciones existentes en nuestra realidad económico-social.

Esto es correcto. Las malas condiciones son muchas veces la que propone, que "cualquier cosa distinta a esto; es mejor". Y en esto gana el marxismo,... hasta que toma el poder.

LA TEORÍA DEL FOQUISMO

Ocurre inevitablemente que en las naciones donde es más fuerte el control de los monopolios yanquis, más despiadada la explotación de la oligarquía y más insoportable la situación de las masas obreras y campesinas, el poder político se muestra más férreo, los "estados de sitio" se vuelven habituales, se reprime por la fuerza toda manifestación de descontento de las masas, y el cauce democrático se cierra por completo, revelándose con más evidencia que nunca, el carácter de brutal dictadura que asume el poder de las clases dominantes. Es entonces cuando se hace inevitable el estallido revolucionario de los pueblos.

En los países subdesarrollados de América la clase obrera es en general relativamente pequeña, pero hay una clase social que, por las condiciones subhumanas en que vive, constituye una fuerza potencial que, dirigida por los obreros y los intelectuales revolucionarios, tiene una importancia decisiva en la lucha por la liberación nacional: los campesinos.

MI OPINIÓN

He aquí el basamento de la teoría del foquismo. En el proyecto cubano, la guerrilla rural.

En nuestros países se junta industria subdesarrollada con un régimen agrario de carácter feudal. Es por eso que con todo lo dura que son las condiciones de vida de los obreros urbanos, la población rural vive aún en peores condiciones de opresión y explotación; pero es también, salvo excepciones, el sector absolutamente mayoritario en proporciones que a veces sobrepasa el 70% de las poblaciones latinoamericanas.

Descontando los terratenientes, que muchas veces residen en las ciudades, el resto de esa gran masa libra su sustento trabajando como peones en las haciendas por salarios misérrimos, o labran la tierra en condiciones de explotación que nada tienen que envidiar a la Edad Media. Estas circunstancias son las que determinan que en América Latina la población pobre del campo constituya una tremenda fuerza revolucionaria **potencial.**

Los ejércitos, estructurados y equipados para la guerra convencional, cuando tiene que enfrentarse a la lucha irregular de los campesinos en su escenario natural, resultan impotentes.

La lucha inicial de reducidos núcleos combatientes, se nutre incesantemente de nuevas fuerzas, el movimiento de masas comienza a desatarse, el viejo orden se resquebraja y es entonces cuando la clase obrera y las masa urbanas deciden la batalla. Desde el comienzo de la lucha el apoyo del pueblo los hace invencibles.

Pero el campesinado es una clase que, por la incultura en que lo mantienen y el aislamiento en que vive, necesita la dirección revolucionaria y política de la clase obrera y los intelectuales revolucionarios.

En las actuales condiciones históricas de América Latina, la burguesía nacional no puede encabezar la lucha anti feudal y anti imperialista. En nuestras naciones, esa clase, aun cuando sus intereses son contradictorios con los del imperialismo yanqui, ha sido incapaz de enfrentarse a este, por el miedo a la revolución social y asustada por el clamor de las masas explotadas.

Situadas ante el dilema imperialismo o revolución, solo sus capas más progresistas estarán con el pueblo.

La actual correlación mundial de fuerzas, y el movimiento de liberación de los pueblos coloniales y dependientes, señalan a la clase obrera y a los intelectuales revolucionarios de América Latina a situarse resueltamente a la vanguardia de la lucha contra el imperialismo y el feudalismo.

El imperialismo, utilizando los grandes monopolios cinematográficos, sus agencias cablegráficas, sus revistas, libros y periódicos, siembra el divisionismo, e inculca entre los más ignorantes el miedo y la superstición a las ideas revolucionarias.

El divisionismo, el sectarismo, el dogmatismo, la falta de amplitud para analizar el papel que corresponde a cada capa social, a sus partidos, organizaciones y dirigentes, dificultan la unidad de acción imprescindible entre las fuerzas democráticas y progresistas de nuestros pueblos. En la lucha antiimperialista y anti feudal, es posible vertebrar la inmensa mayoría del pueblo tras metas de liberación que unan el esfuerzo de la clase obrera, los campesinos, los trabajadores intelectuales, la pequeña burguesía y las capas más progresistas de la burguesía nacional. Estos sectores comprenden la inmensa mayoría de la población, y aglutinan grandes fuerzas sociales capaces de barrer el dominio imperialista y la reacción feudal. Pueden y deben luchar juntos, por el bien de sus naciones, y por el bien de América, desde el viejo militante marxista, hasta el católico sincero que no tenga nada que ver con los monopolios yanquis y los señores feudales de la tierra.

Ese movimiento podría arrastrar consigo a los elementos progresistas de las fuerzas armadas, humillados también por las misiones militares yanquis, la traición a los intereses nacionales de las oligarquías feudales y la inmolación de la soberanía nacional a los dictados de Washington.

Allí donde están cerrados los caminos de los pueblos, donde la represión de los obreros y campesinos es feroz, donde es más fuerte el dominio de los monopolios yanquis, lo primero e importante es comprender que no es justo ni correcto entretener a los pueblos con la ilusión de arrancar, por vías legales que no existen ni existirán, a las clases dominantes, atrincheradas en todas las posiciones del Estado, dueñas de todos los vehículos de divulgación y poseedoras de infinitos recursos financieros, un poder que los monopolios y las oligarquías defenderán a sangre y fuego con la fuerza de sus policías y de sus ejércitos.

El deber de todo revolucionario es hacer la revolución. Se sabe que en América y en el mundo la revolución vencerá, pero no es de revolucionarios sentarse en la puerta de su casa para ver pasar el cadáver del imperialismo.

Aun cuando los imperialistas yanquis preparen para América un drama de sangre, no lograrán aplastar la lucha de los pueblos, concitarán contra ellos el **odio universal**, y será también el drama que marque el ocaso de su sistema.

Ningún pueblo de América Latina es débil, porque forma parte de 200 millones de hermanos que padecen las mismas miserias, albergan los mismos sentimientos, tienen el mismo enemigo, sueñan todo un mismo mejor destino, y cuentan con la solidaridad de todos los hombres y mujeres honrados del mundo entero.

A la generación de latinoamericanos de hoy les ha tocado una epopeya mayor y más decisiva que aquella lucha librada contra el poder de una España decadente. Hoy les toca la lucha de liberación frente a la metrópoli imperial más poderosa del mundo, la fuerza más importante del sistema imperialista mundial.

Pero esta lucha, la harán los pueblos; que van a jugar un papel mucho más importante que los dirigentes.

Esta epopeya que tenemos delante la van a escribir las masas hambrientas de indios, campesinos sin tierra, obreros explotados; las masas progresistas, los intelectuales honestos y brillantes.

Lucha de masas y de ideas; epopeya que llevarán adelante nuestros pueblos desconocidos hasta hoy, que ya empiezan a quitarle el sueño. Nos consideraba rebaño impotente y sumiso, y ya se empieza a asustar de ese rebaño gigante de 200 millones de latinoamericanos.

MI OPINIÓN

Esta última parte de esta arenga es una incitación a una guerra de toda América Latina contra EE.UU. Ya no es el problema de Cuba. Es de todos. Y es una proposición que asume una solución marxista, adecuada a la situación concreta que vive. Y éste marxismo que se transforma en el componente esencial de este pensamiento, es el odio. En vez de la lucha de clases en el interior de las naciones, es la lucha de clases internacional contra EEUU. Éste ocupa su función dominante, y la América Latina se une en todos sus componentes para luchar contra él. El motor es el odio a EE.UU. Habrá que destruirlo. Y por eso se lo transforma en el único imperialismo. Por otra parte, la estrategia foquista se manifiesta como la estrategia militar de lucha, que debe

Iniciarse desde el campo, para triunfando fortalecerse con la lucha urbana. Destaco este punto, porque va a ser el punto de discrepancia con las bandas terroristas argentinas, que desarrollaron estrategias urbanas, que una vez instaladas, iban a generando la lucha rural en el monte (Tucumán especialmente).

Se somete a la aprobación del pueblo esta Declaración y se solicita que todos los ciudadanos que estén de acuerdo levanten la mano.

Esto para Castro es el sumun de la "democracia". ¡Dios nos libre de ella!

07 Feb 62 - CUBA – EEUU

EMBARGO DE EEUU A CUBA

EE.UU. impone a Cuba un embargo comercial, económico y financiero. El presidente Kennedy firma el decreto del bloqueo económico y comercial a Cuba.

08 Feb 62 - ARGENTINA - CUBA

ARGENTINA ROMPE RELACIONES

Lo hace el Presidente Arturo Frondizi.

1962 - CUBA – HONDURAS - NICARAGUA

MISIONES INTERNACIONALISTAS

En 1962, Fonseca Amador y el coronel Santos López, establecieron con subsidio cubano un campamento en Honduras, en el rió Putaca, con miras a preparar otra invasión de Nicaragua.

En 1963 cuando el primer foco guerrillero sandinista logra aposentarse en la faja del Río Coco, Santos López, Borge y Modesto Duarte encabezan un contingente de 60 hombres adiestrados por La Habana, que entre junio y octubre se posesiona del poblado de Raití. El intento careció de éxito. La columna de Santos López experimentó un descalabro en el entronque de los ríos Coco y Bocay; Borge sería batido en Sang-Sang con numerosas bajas, por lo cual necesitó refugiarse en Matagalpa para recuperarse.

El "foco guerrillero" también fracasó en su intento de procurarse el abrigo de los indios Miskitos y de la población local. Ya para octubre, los restos de esta columna se habían desbandado hacia Honduras, donde la mayoría fue hecha prisionera.

MI OPINIÓN

Como se verá, los esfuerzos realizados por el equipo de Castro, para llevar adelante las misiones internacionalistas, además de ocasionar muertes; no logran el mínimo objetivo político. Los pueblos de América, tenían muchos jóvenes vocingleros en las ciudades, pero llegada la hora de la verdad, los pueblos no apoyaban a estos delirantes de la guerra, a la que llamaban

revolución.

Abr 62 – CUBA - URSS

COMPROMISO SOVIÉTICO DE DEFENDER A CUBA

El mayor acercamiento de Cuba a la URSS se produce en el viaje de Raúl Castro, del que salió el compromiso soviético de defender la Isla en el supuesto de ser atacada.

El gobierno de la Unión Soviética recibe informes de inteligencia sobre una supuesta invasión directa de los Estados Unidos a Cuba. Moscú anunció que reforzaría su ayuda económica y militar a este país.

Fines de Jun 62 - CUBA - URSS

INSTALACIÓN DE MISILES SOVIÉTICOS

La URSS ante la operación fracasada de Bahía de Cochinos la consideró una muestra inequívoca de la decisión de EE.UU de impedir un gobierno considerado comunista a escasos kilómetros de sus costas.

La URSS vio en Cuba la base necesaria para el apoyo a nuevas oleadas revolucionarias pro-soviéticas en países americanos, así como por su cercanía a Florida, una base militar desde donde poder amenazar al territorio de EE UU. sin que éstos tuvieran tiempo de reacción.

A la vez, igualaría así la amenaza que significaba para los soviéticos los misiles estadounidenses emplazados en Turquía, estado fronterizo con la URSS.

Por ello, Nikita Jrushchov decidió asegurar la isla con la instalación de bases de misiles, con capacidad para llevar cabezas nucleares para alcanzar a los EE.UU.

El gobierno cubano, ante la posible existencia de un plan para la invasión directa de los EE.UU. tras la fallida invasión mercenaria, acepta el emplazamiento a pesar de su inicial oposición a que el acuerdo fuese secreto.

14/27 Oct 62

CUBA – EEUU - URSS

CRISIS DE LOS MISILES

Se inicia la llamada Crisis de los Misiles (Crisis de Octubre, en Cuba) cuando un avión de reconocimiento norteamericano descubre la construcción de emplazamientos para misiles nucleares de mediano alcance cerca de San Cristóbal, en la provincia de Pinar del Río.

Kennedy ordenó establecer una cuarentena y un cerco alrededor de la isla, desplegándose barcos y aviones de guerra estadounidenses.

Jrushchov dirigió un mensaje a Kennedy el 24 de octubre: "...la URSS ve el bloqueo como una agresión y no instruirá a los barcos que se desvíen"; pero en

las primeras horas de la mañana, los buques soviéticos disminuyeron la velocidad y regresaron o alteraron sus rutas.

Ante la problemática de tal enfrentamiento en el contexto de la Guerra Fría, Castro, en carta de 26 de octubre, dice a Jruschov que emplee el armamento nuclear. Según Castro, fue un problema de traducción del embajador ruso. Según cuenta él, en la película documental Comandante, pidió el uso de armamento nuclear en caso de invasión de los EE.UU.

El gobierno cubano exigía el cumplimiento de 5 puntos para la retirada de los misiles: el fin del bloqueo, el fin de los ataques piratas, el fin de la guerra sucia, el fin de los planes subversivos y la retirada estadounidense de la Base Naval de Guantánamo.

Sin embargo, Jrushchov propuso a Kennedy ***el desmantelamiento de las bases soviéticas de misiles nucleares en Cuba, a cambio de la garantía de que EE.UU. no invadiría a Cuba ni apoyaría operaciones con ese fin, y del desmantelamiento de las bases de misiles nucleares estadounidenses en Turquía***, condiciones que Kennedy aceptó.

Castro se sintió molesto por no tener en cuenta la opinión de Cuba en las negociaciones. En su opinión, resultó incoherente que la moneda de cambio fuesen los misiles de Turquía cuando la causa de los misiles era la defensa de Cuba, por lo que debía haberse exigido el cumplimiento de los cinco puntos.

Fue una **enorme crisis entre ambas superpotencias a nivel mundial,** que puso al borde de una guerra nuclear

UN SINTÉTICO ESTUDIO DE INTELIGENCIA

Un enfoque de esta naturaleza, impone conocer cual o cuales pueden ser las conductas de un grupo que es ajeno a uno. Referirse a conductas, a nivel de nación, requiere señalar las probables estrategias generales y sectoriales así como dentro de ellas la más posible, de las naciones que interesen.

Para quienes no hayan estudiado esta especialidad, debo explicar que el equipo que hace este tipo de trabajo, debe por principio colocarse en la mentalidad de los conductores ajenos. Esto hace que la visión estratégica que se desarrolla, debe ser producida según el pensamiento de estos, y nunca elaborados según la visión personal de los especialistas de inteligencia que hacen el estudio.

Esto hace, que el especialista debe dejar la idea de formular las estrategias que diseña, como si las hiciera él, y lo más difícil, que los fundamentos que exprese sobre las seleccionadas, reflejen lo que sería natural en los conductores ajenos, y no los propios.

Esto es lo que incide en la preocupación de reunir información que se transforman en evidencias, es decir hechos, y éstas van conformando un cuadro de situación que se integra para constituir un punto de partida esencial para deducir las estrategias a detectar.

Así como un juez es esclavo de la ley, el especialista de inteligencia, es esclavo de los hechos que conforman la situación a considerar.

Ubicados a nivel de una nación, la reunión de información es una tarea cuantiosa, donde tan importante es el descarte de evidencias que si bien son existentes, no inciden en el cuadro de situación. Para ello hay que auxiliarse de las metodologías científicas, como la ciencia política, en sus diversos enfoques, (históricos, geopolíticos, sociales, económicos, etc.) y referido a los dirigentes incluso considerar sus aspectos psicológicos.

Lo que expongo en este caso, no refleja un estudio específico completo, que podría demandar un nuevo libro. Es una elaboración personal, que carece de la eficacia de un trabajo de equipo.

Juega a favor de este trabajo, el hecho de referirse a un proceso del pasado, donde la técnica historiográfica proporciona un cuadro de situación con evidencias que ya hacen a la estrategia que se ejecutó. Y que permite simplificar la tarea a realizar. Éste es un resultado a proponer

LA DEFENSA NACIONAL PARA EL GOBIERNO DE FIDEL CASTRO

Al asumir el gobierno de Cuba, a la luz de los acontecimientos ocurridos hasta 1963, se puede deducir la estrategia de defensa que debe haberse formulado el equipo que al iniciar 1959, debía ya comenzar a andar con urgencia el camino a construir.

Entiendo que desde un punto de vista de inteligencia, el enemigo era EE UU. Y esto sin ingresar en esquemas ideológicos. Pero la dimensión del enemigo, imponía valorar que la relación de poder entre ambos, era abismal. Para peor, la ubicación geopolítica de Cuba con respecto a EEUU, le era decididamente negativa.

Esto podía tentar a la conducción política cubana, como fue durante la primera mitad del siglo XX, a buscar un camino diplomático, que estaba demostrado no era suficiente si se pretendía la recuperación de su soberanía, y la búsqueda de un proyecto de vida decidida por los propios cubanos.

Puesto en la decisión de buscar un camino propio, era casi impensable que EE UU lo permitiera. Y de ser ésta la decisión, el castrismo asume la necesidad de defenderse mediante el empleo de una beligerancia manifiesta.

A la vez, el castrismo comprende que no basta tener al frente del propio gobierno una personalidad fuerte con capacidad de líder. Debe buscar la manera de tener aliados, o protectores, que permitieran contener la potencia norteamericana para que no se vuelque sobre una isla débil y por la cercanía a su disposición.

En función surgen estrategias a desarrollar:

1. La búsqueda de otra potencia que pudiera contener los proyectos agresivos norteamericanos, más teniendo en cuenta que cualquier proyecto de desarrollo, imponía poner bajo control, a los grandes intereses económicos norteamericanos dentro de la isla. En un vistazo mundial, no era posible pensar en las

potencias europeas, ni por su calidad humana, ni por su disposición, ni por su potencia, inferior a EE UU. No podía ser una China luchando dentro de sí, y con incierto futuro. Sólo podía ser la URSS, con la cual no existía en ese momento ni siquiera relaciones diplomáticas.

Por lo tanto, la estrategia a desarrollar, impone un cauteloso acercamiento, donde no es posible alcanzar resultados inmediatos. Y en esto hay que cuidar que EE UU, al notarlo diera un zarpazo suficiente para que Cuba volviera a su permanente dependencia.

Tampoco la URSS era una potencia muy proclive a la protección de una débil nación. Para peor todo esto envuelto en un marco ideológico, donde las ideas eran solo la cobertura de los intereses para ambos.

En consecuencia, en ese momento era un proyecto de estrategia importantísimo, pero sus resultados eran lo suficientemente lejanos, como para no afectar el accionar inmediato de EE.UU. Por lo tanto, es válida diseñar una estrategia que permitiera alcanzar estas finalidades, sin descuidar la defensa en el ínterin.

2. Las "misiones internacionalistas", buscan instalar en naciones vecinas, regímenes políticos afines al cubano. En esto la idea es contener a EE UU, habida cuenta que sus limitaciones le dificultan ejecutar acciones contra naciones débiles sin antes a través de la prensa generar mediante denuncias e informaciones la formación de una opinión pública (nacional e internacional) que por lo menos no hostilice a su gobierno.

Esta estrategia, imitando a las potencias, se preparan ilegalmente y se aprovecha las disidencias en países centroamericanos, para -sin dejar de participar en las acciones – tuviera la cobertura de naturales de la nación a invadir que les permitiera mediante golpes de estado ocuparlos y contar a partir de ellos de gobiernos aliados en su lucha necesariamente defensiva contra EE UU. Esta posibilidad existía y con poco esfuerzo, podía ser muy rentable. Es una estrategia sencilla, de aplicación rápida, y toma inmediata vigencia.

3, En forma mediata, extender las misiones internacionalistas hacia países del tercer mundo, que incluye prácticamente a América del Sur, a África y Asia.

Entiendo que en 1959, son retenidas dos estrategias, la 1. y la 2. La 1. iniciando a través de las actividades diplomáticas, el acercamiento hacia la URSS, explorando las posibilidades y el alcance de la protección que podría proporcionar a Cuba. A la vez, iniciar de inmediato las "misiones internacionalistas", con el objetivo de instalar gobiernos afines en Centroamérica, que diversificara el accionar de EEUU.

Con referencia a la estrategia 3, aprovechar desde ahora (1959), la efervescencia de apoyo que se ha observado en casi todos los países del Tercer mundo, con relación a la gesta desarrollada por Castro y sus huestes, durante la guerra contra Batista, con la finalidad de seleccionar otros países, para producir "misiones internacionalistas", en la mayor cantidad de naciones posibles.

RESULTADOS HASTA 1962

Si bien en superficie, se pone en evidencia la estrategia 2, (misiones internacionalistas), a través de relaciones diplomáticas secretas se va desarrollando la estrategia 1, y una búsqueda de posibilidades para la estrategia 3.

La estrategia 2, se dirige a países centroamericanos vecinos, donde había mayores posibilidades políticas (conocimientos y acuerdos con naturales que buscaban el "golpe de estado", para derrocar tiranías; dado que no había gobiernos dispuestos a asumir una estrategia común contra EEUU).

A la vez, fortalecer la imagen de solidaridad cubana hacia los pueblos que intentaban liberarse del capitalismo estadounidense. (que a la vez, era contribuyente a la estrategia 1 y 3), y finalmente demostrar a la URSS, su capacidad y decisión de luchar contra EEUU e implícitamente contribuir a su causa.

La ejecución de la estrategia 2, es intensa durante 1959, dado que en ese año, previo a un especie de ensayo con Paraguay, que dejan librado a su suerte (posiblemente por la distancia y el poder del tirano de ese país, rodeado de países con poderes afines a EEUU), se ejecutan operaciones en Panamá, Nicaragua, Santo Domingo y Haití, seguidas en 1961, en Costa Rica y más espaciada en 1962, en Honduras.

Los resultados son todos negativos. Se fracasa en todos los operativos, generando denuncias en la OEA de los gobiernos afectados, que va generando una posición crítica hacia Cuba. Esto si bien no es aprovechado por EEUU, va "justificando sus acciones contra Castro".

EEUU decide utilizar a la CIA, que ya en 1959, apoya la invasión "respuesta" de Santo Domingo a Cuba, y realizando acciones "piratas" (aéreas y navales), sabotajes y comenzando a preparar una invasión "pirata" a la isla.

Simultáneamente en forma pública, reacciona considerando como agresión a sus intereses la reforma agraria y las confiscaciones a empresas norteamericanas. En la OEA, desarrolla una ofensiva diplomática a partir de 1959, por la conducta violatoria de las normas de esta organización (con sus "misiones internacionales"), insinuando la colaboración cubana a una agresión extracontinental (sin nombrarla se refiere a la URSS). Ya en 1960, resuelve embargarla y luego amplia el "boicot", terminando en 1961, con la ruptura de las relaciones diplomáticas con Cuba.

También en ese año, EEUU realiza una invasión "pirata" a Cuba, que fracasa rotundamente. Continua su contra estrategia en la OEA, donde logra en 1962, la expulsión de Cuba de la organización.

Lo expuesto, pone de manifiesto, que las "misiones internacionalistas" no logran ningún objetivo y los costos políticos que originan a Cuba, exigen desistir de estos o modificar la concepción e instrumentación de las mismas. Quizás se podría discutiblemente afirmar que le puede haber permitido ganar tiempo a la esperada invasión abierta de EEUU.

Con respecto a la estrategia 1, quizás es en ese momento la más importante, en 1959, restaura las relaciones con la URSS, estrechando vínculos con

tratados comerciales en 1960, fortalecidos con un estrechamiento de relaciones con los países del bloque soviético.

En 1961, Castro decidido a lograr el "paraguas "soviético, se declara marxista leninista, que posibiemente le permite estrechar sus negociaciones tendientes a alcanzar una suerte de alianza contra EEUU.

Y esta vez, el influjo geopolítico de la posición de la isla con respecto a EEUU, le resulta positivo, dado que impulsa a la URSS a instalar misiles de mediano alcance con los cuales podía atacar el territorio norteamericano.

Esto, detectado por los EEUU, genera la crisis de los misiles que colocó al mundo al borde de la guerra mundial. Si bien la URSS retira los misiles, la negociación le permite "oficializar" un "paraguas" soviético que impone a EEUU no invadirla.

Sin embargo Castro considera que si bien esta imposición soviética le da una cierta seguridad, no es suficiente para impedir el bloqueo político, económico e incluso continuar con las "misiones internacionales" en América. Si, queda en capacidad de modificándolas, iniciar protegido por su "paraguas" una forma de colaboración con las colonias en su lucha de liberación en África y Asia.

En cuanto a la estrategia 3, Cuba se acerca a la Reunión de Solidaridad Afroasiática en 1961, donde encuentra muy buen eco, participando de la Conferencia Ejecutiva en Gaza, donde logra comenzar a incidir en el funcionamiento de los países del Tercer Mundo.

Los acontecimientos desarrollados con la estrategia 2, han contribuido a fortalecer la"imagen revolucionaria" de Castro en los sectores juveniles de América e incluso de Europa. Esto se constituye en un ingrediente que como veremos más adelante, es sobredimensionado por Castro y su equipo, así como en las "misiones internacionalistas" creyeron que bastaba con decirse "castristas" para el apoyo masivo y activo a sus efectivos armados.

MODIFICACIÓN DE LA ESTRATEGIA MILITAR CUBANA

Los resultados obtenidos hasta 1963, pueden ser calificados de aceptables, pero obtenidos a un costo muy elevado.

Se había logrado contener a EEUU, y durante esos 4 años el gobierno de Fidel Castro tuvo la posibilidad de comenzar la reforma agraria y la confiscación de propiedades norteamericanas. Sin embargo los costos sufridos imponían buscar maneras no solo de continuar conteniendo a EEUU, sino poder proporcionar a la población la satisfacción de necesidades que pusieran de manifiesto los beneficios de la gestión gubernamental.

De las tres estrategias, la de mayor éxito, era la de haber logrado el "paraguas" protector de la URSS. Sin embargo el gobierno tomó conciencia que existían "limitaciones", para mantenerlo abierto constantemente. Dependía de muchas circunstancias, en que el interés de la URSS era determinante.

Por otra parte, el embargo establecido, y su expulsión de la OEA afectaba sus posibilidades económicas. No solo afectaba sus posibilidades de desarrollo, sino hasta la subsistencia de la población.

También el corte de las relaciones con los países americanos, limitaba las posibilidades de intercambios comerciales e incluso políticos gubernamentales. Quedaba la posibilidad de llegar mediante una adecuada estrategia de captación, a la juventud de todos los países de la región. Y esto no era un componente despreciable, si se constituía en una bandera de la "lucha armada". En este caso, hay que adecuar las estrategias de las misiones internacionalistas, surgiendo como una solución menos costosa, la "teoría del foco"

Quedaba la posibilidad de aglutinar a gobiernos anticolonialistas, o pueblos coloniales que luchaban para independizarse. Pero imponía revisar las estrategias a realizar, para evitar los costos pagados hasta ese momento con las "misiones internacionalistas". Y en esto, perciben que la URSS no solo era el paraguas protector, sino a la vez, un aliado fundamental en cualquier campaña de esta naturaleza. En esto, la idea sería participar pero no liderar.

No escapa a la vista del gobierno cubano, que las necesidades económicas, imponían depender del comercio de la URSS y su bloque.

LA ESTRATEGIA CASTRISTA

En 1963, el gobierno castrista adecua sus estrategias. Tomo de los muchos escritos referidos a esto, una exposición de Santucho y dos compañeros.[116] Este trabajo, refleja como veían los que en definitiva debían operar en cada país. Es el punto del ejecutor que recibe la decisión superior, pero es otro punto de vista que posibilita comprender mejor la estrategia del gobierno cubano.

EE.UU continúa siendo su enemigo principal. La conducción cubana aprecia que:

1) la revolución[117] ha entrado en su etapa final de lucha contra el imperialismo. Es una visión mundial y responde con una estrategia mundial revolucionaria: "Hay que tener en cuenta que el imperialismo es la última etapa del capitalismo y que hay que batirlo en una gran confrontación mundial. La finalidad estratégica de esa lucha debe ser la destrucción del imperialismo" (Che Guevara: Mensaje a la Tricontinental).

En la posguerra, no podemos contar con las guerras inter imperialistas que favorecieron a las revoluciones china, rusa y de Europa oriental. Por lo tanto se ha tornado muy difícil el triunfo de la revolución en un país por separado. Hoy al imperialismo "hay que batirlo en una gran confrontación mundial".

2) La táctica que responde a esta estrategia mundial es la creación de "dos, tres, muchos Vietnam y no dos, tres, muchas Cubas. La excepcionalidad de la

---

[116] "El único camino hasta el poder obrero y el socialismo" publicado en 1968, define con claridad la "estrategia castrista. Era un documento para presentar en el IV Congreso del PRT, con el objetivo de lograr imponer definitivamente su estrategia marxista leninista y desplazar de su organización al trotskismo, robándole aun así, la representación en la IV Internacional.

[117] La palabra revolución, es tan abarcativa para estos extremistas, que sustituye la idea de producir un cambio rápido, por la de "violencia al servicio de su idea". En este esquema no hay revolución sin violencia. Son revolucionarios mientras matan y destruyen. Y esto es tan predominante, que el cambio no tiene lugar en este concepto, salvo el que significa "tomar violentamente el poder".

revolución cubana, no volverá a repetirse. Del análisis estratégico de la revolución mundial es de prever, la inevitable intervención del imperialismo antes de la toma del poder por la revolución; y la transformación de ésta en guerra prolongada antiimperialista, de una o varias naciones ocupadas por el ejército de EEUU: "si los focos de guerra se llevan con suficiente destreza política y militar, se harán prácticamente imbatibles y exigirán nuevos envíos de tropas de los yanquis..."

En un momento dado, se verán obligados a enviar cantidades crecientes de tropas regulares para asegurar la relativa estabilidad de un poder cuyo ejército nacional se desintegra ante los combates de las guerrillas. Es el camino del Vietnam;... es el camino que seguirá América". "América... tendrá una tarea de mucho mayor relieve: la de la creación del segundo o tercer Vietnam (americano) o del segundo y tercer Vietnam del mundo". (Che ídem).

En síntesis: destrucción del imperialismo mediante la eliminación de su baluarte más fuerte: el dominio de los EE.UU. Tomar como función táctica la liberación gradual de los pueblos, uno por uno o por grupos, llevando al enemigo a una lucha difícil fuera de su terreno, liquidándole sus bases de sustentación, que son sus territorios dependientes".

"Eso significa una guerra larga y cruel. "Que nadie se engañe cuando la vaya a iniciar y que nadie vacile en iniciarla por temor a los resultados que pueda traer para su pueblo. Es casi la única esperanza de victoria". (Che ídem).

En esta estrategia mundial de lucha revolucionaria, lo fundamental es la revolución en los territorios dependientes.

3) El castrismo distingue tres continentes, en los cuales la lucha revolucionaria es una parte táctica de ese todo que es la revolución mundial. Los continentes son Asia, África y América Latina. Para cada uno de ellos, define a su vez, una estrategia continental de lucha revolucionaria, pero lo hace en especial para América Latina.

América constituye un conjunto más o menos homogéneo y en la casi totalidad de sus territorios los capitales monopolistas norteamericanos mantienen una primacía absoluta". (Che ídem).

El castrismo determina el carácter de la revolución latinoamericana: socialista y antiimperialista. Su carácter de clase: campesino, obrero y popular. (Che ídem).

Pero debe partirse del desarrollo de las revoluciones nacionales y regionales que si bien son tácticas en relación con la estrategia, constituyen la forma adecuada de comenzar la lucha. Cada país y cada región del continente, si bien son partes tácticas del todo, que es la estrategia continental, requieren a su vez una estrategia específica regional y nacional, cuya determinación es propia también de los revolucionarios de cada país y región, aunque por supuesto, en el marco de una organización revolucionaria continental.

Se logrará una estrategia continental, cuando la lucha revolucionaria en los países y regiones se desarrolle suficientemente.

En el marco de esa lucha de alcance continental, las que actualmente se sostienen en forma activa son sólo procesos revolucionarios nacionales, que se inscriben en una estrategia revolucionaria continental, posible gracias a la existencia de una dirección revolucionaria continental. (para ellos cubana)

4) La táctica del castrismo para la estrategia continental, es la misma que para su estrategia mundial: la creación del segundo o tercer Vietnam del mundo".

Esta, es la tarea esencial de los revolucionarios en cada país y región. "Para la mayoría de los países del continente el problema de organizar, iniciar, desarrollar y culminar la lucha armada constituye hoy la tarea inmediata y fundamental del movimiento revolucionario". (punto 7 del programa de la Olas). "A los pueblos de cada país y a sus vanguardias revolucionarias corresponderá la responsabilidad histórica de echar hacia adelante la revolución en cada uno de ellos (punto 9). Y, por fin, la solidaridad más efectiva que pueden prestarse los movimientos revolucionarios entre sí, la constituye el desarrollo y la culminación de la propia lucha en el seno de cada país". (punto 12).

La forma concreta, política y militar, que adquirirá esa táctica revolucionaria continental, es la de una guerra prolongada cuyo principal pilar está constituido por los ejércitos guerrilleros, que deben construirse respetando las condiciones particulares de cada país y región. ("El desarrollo y organización de la lucha dependen de la justa selección del escenario donde librarla y del medio organizativo más idóneo". Declaración de la Olas).

Esta concepción se opone expresamente a las tendencias espontaneístas. El Che dice: "Los combates no serán meras luchas callejeras de piedras contra gases lacrimógenos ni huelgas generales pacíficas; ni será la lucha de un pueblo enfurecido que destruye en dos o tres días el andamiaje represivo de las oligarquías gobernantes; será una lucha larga, cruenta, donde su frente estará en los refugios guerrilleros, en las ciudades, en las casas de los combatientes".

La conducción castrista avaló los siguientes párrafos[118] de una crítica a la concepción espontaneísta de la insurrección rápida: "Toda esta posición, lleva, ... a quitarle el contenido revolucionario a la guerrilla; a negar su desarrollo para convertirse en el ejército del pueblo; a negar el papel del campesinado en la guerra revolucionaria de nuestros países; a negar la necesidad de la derrota militar del imperialismo y sus lacayos ... a negar el carácter de guerra prolongada de la lucha armada y presentar ilusoriamente la perspectiva insurreccional a corto plazo".

Para el Castrismo, entonces, la táctica fundamental de la lucha, es la construcción del ejército revolucionario, a partir de la guerrilla campesina. Pero no desconoce otras formas de lucha armada.

Con esto deja las puertas abiertas al surgimiento de otras formas de guerra de guerrillas, sin limitarse exclusivamente a la teoría del foco. La discusión

[118] Carta del destacamento "Edgar Ibarra" al CC del PC Guatemalteco y al M-13 de Yon Sosa

alrededor de la teoría del foco, se torna entonces, secundaria. Queda librado a los revolucionarios de cada país y cada región establecer la forma más conveniente de iniciar la lucha armada y la guerra de guerrillas.

5) Una cuestión integrante de la concepción revolucionaria del castrismo, es el planteo de la unidad político militar de la conducción revolucionaria.

El castrismo se encontró, como dirección revolucionaria ante una realidad objetiva que se le imponía: en América Latina no existen partidos revolucionarios fuertes; crearlos es una tarea que exige, en la época del gendarme mundial del imperialismo, una estrategia política y militar desde el inicio mismo de toda actividad revolucionaria.

La tarea de construcción del partido y construcción de la fuerza militar para los verdaderos revolucionarios, van indisolublemente ligadas. Donde no existen partidos revolucionarios habrá que crearlos como fuerzas militares desde el comienzo. Donde existen y son débiles, habrá que desarrollarlos, pero transformándolos en fuerzas militares de inmediato, para que puedan responder a las exigencias que plantea una estrategia política militar de poder en esta época.

Para responder a esta necesidad es que el castrismo plantea la unidad político militar de la dirección revolucionaria ya que, en nuestra época la política y el fusil, no pueden ir por separado. Este es un problema que debe ser resuelto de acuerdo a la estrategia y la táctica de la lucha que se den los revolucionarios en las condiciones de su país.

Pero la unidad político militar de la dirección, es un principio general que impone la exigencia de que la dirección del ejército y la del partido (suponiendo que existan ambos separados) sean una misma cosa.

6) El castrismo considera que el lugar y método fundamental de construcción del ejército revolucionario es el campo y la guerra de guerrillas. Sin su existencia es imposible la victoria de la revolución, pero otorga mayor importancia que el maoísmo a la lucha urbana. En Cuba y en todos los países en donde influye en la dirección de la guerra revolucionaria (Guatemala y Venezuela por ejemplo), desarrolló fuertes aparatos armados en las ciudades que combaten tanto como la guerrilla en el campo.

Un "acuerdo estratégico" con el castrismo impone compartir su estrategia y táctica de la revolución mundial y continental, resumidas en los 6 puntos anteriores, y demostrar con su praxis que lo hacen.

Lo que al parecer no quieren percibir los que se inscriben en esta estrategia, es que Cuba necesita para subsistir, transformar en campo de batalla a los países latinoamericanos que pudieran desarrollar una guerra revolucionaria que impulsara a EEUU a invadir esos países para en “apoyo” de sus gobiernos luchar contra las guerrillas que se crearan. Como se ha explicado, la existencia de “focos guerrilleros” en numerosos países, restaría (teóricamente) poder a EEUU para invadir a Cuba, más ahora con el “paraguas” de la URSS.

Esta visión estratégica, impone prácticamente el cese de las “misiones

Internacionales" de la forma en que se hicieron hasta ese momento. En cada país el grupo castrista que quisiera incorporarse a esta causa, debería asumir por sí, la constitución de una guerrilla, que en este caso, sería apoyado por Cuba.

Esto da pie a la formación de guerrilleros en Cuba, mucho más que lo que hacia EEUU con la Escuela de las Américas para los militares. Hay que percibir, que estos cursos capacitaban a civiles en todo lo que necesitaban para actuar como terroristas subversivos, sin riesgos diplomáticos como en la primera etapa. Pero además generaban una relación de dependencia directa, donde cada alumno en terrorismo subversivo, era un enlace de inteligencia y de canalización de ciertos apoyos logísticos (excluidos armas).

Distinto va a ser en África y Asia, donde el apoyo de la URSS, y su bloque, podía hacerse efectivamente, y donde Cuba va a desarrollar experiencias directas con los efectivos militares propios.

1962 - CUBA – ARGELIA

MISIONES INTERNACIONALISTAS

GUERRA DE LAS ARENAS

En los años 50, Francia integró, al Departamento de Ultramar de la Argelia francesa, las zonas de Tindouf y Béchar que pertenecían a Marruecos.

Cuando Marruecos se independiza, quiso reafirmar la soberanía sobre estas áreas, pero apoya al Movimiento de Liberación de Argelia. Francia ofreció devolver esas zonas a cambio de poner fin a ese apoyo. El Rey Mohammed V se negó a hacer un trato con Francia a espaldas de los "hermanos de Argelia", y acordó con el gobierno argelino provisional del líder nacionalista Ferhat Abbas que, una vez que Argelia obtuviera la independencia, habría de renegociarse la situación de las zonas de Tinduf y Bechar.

Pero después de la independencia de Argelia, Abbas fue expulsado del Frente de Liberación Nacional (FLN) por una coalición militar encabezada por el líder radical Ben Bella. Este, no reconoce a Marruecos sus históricas reivindicaciones.

Las escaramuzas se intensificaron en el tiempo, transformándose en un verdadero enfrentamiento, alrededor del oasis de Tindouf y Figuig.

Los aliados de Argelia fueron la Unión Soviética, Cuba y Egipto. Marruecos recibió una ayuda más discreta de Francia y EE. UU.

Poco después de la independencia de Argelia en 1962, este último compró armas a Cuba (tanques rusos de tipo T-55). Cuba envió también 900 soldados a Argelia.

MI OPINIÓN

Esta misión, es una modificación de la concepción estratégica de Fidel Castro. Se desarrolla en el marco de una guerra interna anticolonial contra

esencialmente Francia, y en una alianza con la URSS y Egipto. Y a la vez, coincidiendo con el deseo de la mayoría de los naturales de ese país: su liberación. Parecería que Castro comienza a percibir la realidad de los pueblos, y lo inserta en su idílico pensamiento belicista.

Feb 63/Abr 64 - ARGENTINA – CUBA

MISIONES INTERNACIONALISTAS

INVASIÓN A LA ARGENTINA

EJÉRCITO GUERRILLERO DEL PUEBLO (EGP)

Estamos ante un nefasto ejemplo de lo que fue el "castrismo" y el "guevarismo" para nuestra nación.

Prefiero narrar el relato de esta agresión en el capítulo 18, que trata de las diversas líneas marxistas que actuaron en la Argentina. Su materialización se va a producir durante la "resistencia peronista", (capítulo 46 y 47, Tomo 3) con la cual si bien no tuvo nada que ver, puede haber sido tenido en cuenta como un factor que les podía beneficiar.

Este alevoso atentado a nuestra soberanía no es un proyecto cubano a favor del peronismo, o del anti peronismo, o del frondizismo ni de los radicales. Tampoco lo es a favor o en contra del Partido Comunista Argentino, ni de la Línea china, ni de los trotskistas. Fue a favor de Cuba. Y si hubiera tenido éxito, hubiera logrado embarcar a nuestro país en una hipotética guerra con EE UU, para que jugáramos la vida de los argentinos para defender los intereses de Cuba y para poder sumarnos a un nuevo imperialismo, ni siquiera de Cuba, sino de Fidel Castro.

04/10 Feb 63

TANGANICA - MOSHI

TERCERA CONFERENCIA DE LA OSPAA

Asistieron 400 delegados de 60 organizaciones políticas afroasiáticas y observadores latinoamericanos, entro ellos un delegado cubano que extendió una invitación del Primer Ministro Fidel Castro para celebrar la Conferencia de los tres Continentes en La Habana.

En la misma se acordó la constitución del Comité Preparatorio de la Conferencia Tricontinental cuya presidencia estuvo a cargo de Ben Barka, quien visitaría La Habana y durante su visita quedó constituido el Comité Nacional Preparatorio Cubano presidido por el Dr. Armando Hart Dávalos y como Secretario el Comandante Osmany Cienfuegos.

Jun 63 - CUBA – URSS

VISITA DE F. CASTRO A LA URSS

Fidel Castro realizó una visita a la Unión Soviética, donde habló sobre el desarrollo de la agricultura soviética, acentuando la necesidad de usar experiencia soviética en solucionar tareas internas de construcción del socialismo en Cuba.

Castro afirmó que los soviéticos "expresaron en hechos su amor y solidaridad con Cuba".

En el viaje Castro y Krushchev negociaron nuevas cuotas de exportación de azúcar y métodos agrícolas para ayudar a solucionar los proyectos de desarrollo del gobierno cubano.

26 Jul 64 - OEA

IX REUNIÓN DE CONSULTA DE LOS CANCILLERES AMERICANOS

Al firmarse el acta final se coincidió en criticar la acción "subversiva" cubana en el continente.

22/29 Nov 64 - CUBA

REUNIÓN SECRETA DE TODOS LOS PARTIDOS COMUNISTAS DE AMÉRICA LATINA

En donde se evidenció la subordinación del PC cubano al PC soviético, y en donde se determinó la realización de algunas acciones comunes a realizar por los partidos en sus países

INTERRUMPO AQUÍ ESTA RESEÑA, DADO QUE A PARTIR DE MAYO DE 1965, LO QUE INCIDE EN EL PROCESO ARGENTINO, SE INCORPORARÁ EN EL ENSAYO HISTORIOGRÁFICO DE LA “TRAGEDIA TERRORISTA ARGENTINA”

MI OPINIÓN SOBRE EL CASTRISMO

Un caso digno de un profundo estudio, es el originado por Cuba.

La génesis del castrismo no fue el marxismo. Cuba sufrió el poder de EEUU, a través de su accionar diplomático, de sus intervenciones armadas y sus inversiones en este país,

La iniciación del enfrentamiento con EEUU de Fidel Castro, aún con el “paraguas” de la URSS, ésta más motivada por la protección de Cuba, que por la “Guerra Fría”. Y no resultaba suficiente.

Castro se convenció, en particular luego del episodio donde Kennedy obliga a que se retiren los proyectiles soviéticos de Cuba, que su país necesitaba otras posibilidades de defensa.

Y detecta los grupos “revolucionarios” que se están gestando en América del Sur. Percibe, que con un apoyo apropiado, pueden generar golpes de estado en esos países, con la intención publicitada, de alcanzar sociedades más justas.

También percibe la actividad subversiva que genera los EE.UU apoyando a las instituciones armadas de esas naciones.

Ante esto, decide transformarse en el líder de los revolucionarios de América del Sur, brindar su territorio para que se capaciten para la guerrilla rural, con la finalidad de crear situaciones de enfrentamientos armados entre las guerrillas fomentadas desde Cuba y los aparatos militares de los países atacados.

Con ese proyecto, busca inmovilizar a EEUU, entendiendo que debería apoyar a las fuerzas gubernamentales que podrían ser desbordadas por las guerrillas. Esto limitaría en sus prioridades a EE UU; para atacar a Cuba.

Y de tener éxito, nuevos gobiernos aliados del "castrismo", harían un frente común contra EEUU.,

Si bien el proyecto no alcanza el nivel buscado, cumple el objetivo de limitar a EE UU para invadir a Cuba.

He aquí un caso de un proceso subversivo gestado desde Cuba, para impulsar "golpes de estados" producidos por bandas guerrilleras y terroristas, que garantizarían gobiernos adeptos a su causa.

Para lograr este objetivo, Fidel Castro condujo este proceso con tres departamentos. Uno era la Dirección General de Inteligencia (DGI), que trabajó mucho con los chilenos en los sesenta y setenta. El otro, y más importante, era el Departamento América, dirigido por Manuel «Barbarroja», Piñeiro. Por último, estaba el Grupo de Operaciones Especiales (GOE), que después pasó a ser parte de la Dirección General de Operaciones Especiales (DGOE), que a su vez se dividía en dos: las Tropas Especiales y el Departamento Liberación.

Lo que logra Cuba con esto, es eficaz en cuanto a sus intenciones de protegerse de EE UU. Si bien no logra el triunfo terrorista en ninguno de estos países, logra avances suficientes para "aferrar" a EE UU y dificultar los proyectos de invasión a Cuba.

Por supuesto no era más que una parte de la estrategia defensiva, que se completaba con las operaciones desarrolladas en África y algunos intentos en Asia.

El propio Fidel Castro lo reconoció así en 1998, durante un seminario económico realizado en La Habana: "En el único lugar donde no intentamos promover la revolución fue en México.[119] En el resto (de los países sudamericanos), sin excepción, lo intentamos", sostuvo.

A la vez, apoyar dentro de cada país, bandas terroristas que con la excusa de la revolución buscaban un golpe de estado que les permitiera llegar al poder.

Cuba sufrió el poder de EEUU, a través de las inversiones y desinversiones de este país.

[119] México fue el único país que cuando la OEA expulsó a Cuba, votó a su favor.

CAPÍTULO 17
LAS EXPRESIONES MARXISTAS EN NUESTRO PAÍS HASTA 1965

La Argentina, como casi en la totalidad de las naciones interrelacionadas con Occidente, se gestaron diversos grupos políticos, que fueron tipificados como de "izquierda".

Esta calificación resulta totalmente confusa, dado que se ha tornado un concepto que abarca una inmensa cantidad de posturas políticas, desde liberales no capitalistas, los diversos tipos de socialismos, incluidos los cristianos, y las que los políticos y el periodismo se sienten en derecho de calificar, como "el populismo", "el progresismo", "el sentimiento nacionalista", etc.

Dentro de este "cambalache" terminológico y conceptual, se encuentran la totalidad de ideas inspiradas en el marxismo.

A su vez, el marxismo presenta tal cantidad de manifestaciones, que trataré de informar sobre las que se encontraban vigentes hasta 1965. En general, casi todas las líneas marxistas que existían se encontraban influidas por posturas marxistas internacionales.

En esa época, existían diversos "interpretadores" internacionales, originados en problemas internos entre integrantes del Movimiento comunista mundial.[120]

Desde 1919, comenzó a funcionar en Rusia la III Internacional Comunista con el objetivo de extender la "revolución" fuera de su país. En nuestro país el Partido Comunista Argentino fue su más fiel representante.

La crisis que genera Trotsky contra Lenin y luego Stalin, da píe a la creación en 1938, en Europa, de la IV Internacional (Trotskista), que propone incentivar las luchas de clases en el interior de todos los países, con la consigna de la "revolución permanente" y en abierto enfrentamiento con el gobierno soviético. Sus herramientas son "agitación y propaganda" y las luchas obreras, a través de los sindicatos. Su férrea postura antistalinista, la enfrenta duramente con la URSS, y despierta una disimulada simpatía de sectores de EEUU y europeos (en especial G. Bretaña). En Argentina existieron varios grupos adheridos a esta, que se disputaron su representación.

Surge el conflicto chino – soviético, que en la Argentina generará la existencia de grupos identificados con la posición china y en contraposición de la línea soviética.

Finalmente, Fidel Castro a partir de asumir el gobierno cubano en 1959, se constituyó en un líder de la "revolución" para América del Sur, que influyó en todo este espacio geopolítico. En Argentina, gestó innumerables adhesiones de militantes de diversos partidos políticos, y se gestaron luego bandas terroristas identificadas con sus propuestas. Pero éstas, se desarrollan después de 1965.

En consecuencia, en este capítulo trataré de narrar sintéticamente, sobre la

---

[120] Engels, Lenin, Trotsky, Stalin, Nao Tse Tung, Castro y muchísimos otros.

existencia de los grupos políticos que dependían o estaban vinculados con las diferentes internacionales comunistas y dejando su incidencia en la tragedia a narrar, para el momento en que se manifieste.

Hasta ese momento, existen pocos antecedentes, que fueron hechos fugaces, quizás pequeñas explosiones, producto de excesos del sistema capitalista, y de violentas reacciones incentivadas por personalidades anarquistas y otras comunistas, que influyeron sobre los sectores gremiales afectados.

Generalmente, complicadas con intervenciones policiales y de gendarmería y hasta del Ejército; que eran más irritativas, que la explosión misma. Una excepción es la experiencia guerrillera del EGP en Salta.

Me parece importante explicar las diferencias y similitudes, entre los anarquistas y los comunistas.

Los anarquistas, tienen mayor antigüedad que los comunistas. Su génesis intelectual se encuentra en la misma revolución francesa, cuando Marx, todavía no había nacido. Y la inspiración se encuentra en el pensamiento liberal. (Voltaire, Russeau, etc.), quienes sostendrán que el Estado es una estructura perniciosa que deforma la "natural bondad del ser humano". El anarquista se pone en evidencia como ideología, a fines del siglo XIX, casi contemporáneamente con el marxismo, y rechaza por su conformación toda estructura grupal que somete a la individualidad humana. El instrumento político del anarquismo son las organizaciones sindicales, y sus agrupamientos se referían a la discusión sobre lo que debería realizar el movimiento obrero. Hay que tener en cuenta que el 1º de mayo es un recuerdo a la huelga realizada en EE.UU, donde el anarquismo tuvo una actuación muy notable. Y luego viene lo emotivo. El anarquista es enemigo del Estado y de todo aquel que lo represente. Y su instrumento va a ser la bomba o el arma de fuego individual. No hay generalmente bandas de anarquistas. Hay anarquistas solitarios, que utilizan estas armas. Pero ya en 1965, habían sido absorbidos por los diversos grupos comunistas

El comunista marxista, que he explicado en el capítulo 10 y 11, en su proyecto teórico va en pos de la revolución socialista y con más precisión comunista. No ataca la idea de Estado, sino el Estado capitalista. Busca como instancia de poder, la **estatización de la nación**, y esto dentro de una "tiranía del proletariado", para lograr la "revolución". Recién al llegar a esta, su hasta hoy, grandiosa utopía, vuelve a coincidir con los liberales: Alcanzar la sociedad sin Estado, que gracias al ser humano nuevo, podrá hacerlo desaparecer.

En función de lo expuesto, ubicaré a los distintos grupos marxistas, según sus afinidades con las líneas internacionales que llegaban al país. Y las denominaré según sus fuentes de poder.

En este orden de ideas, consideraré la línea soviética, la trotskista, la chinoísta, la marxista leninista y la castrista.

LA LINEA SOVIÉTICA

PARTIDO COMUNISTA ARGENTINO

1911/12

COMIENZOS DEL PARTIDO COMUNISTA (PC)

Es una corriente de izquierda en el seno del Partido Socialista (PS), que venía impugnando el perfil reformista[121] del partido.

1914

FUNDACIÓN COMITÉ DE PROPAGANDA GREMIAL (CPG)

El objetivo es acercarse a la clase obrera y a sus luchas.

1916

DISOLUCIÓN DEL CPG

Es disuelto por la dirección encabezado por el líder Juan B. Justo.

1917

CREACIÓN DE PARTIDOS COMUNISTAS (PC) EN DIVERSOS PAÍSES

Al fin de la I Guerra Mundial, Lenin, consideró que sin la abolición de la propiedad privada de los medios de producción y de cambio, sería inminente otra contienda bélica.

Aunque la Revolución Rusa provocó una expansión del movimiento por medio de la ideología socialista dirigido por socialistas y anarcosindicalistas, la Internacional Comunista (Comintern) crea en varios países; partidos comunistas, que debían aceptar las 21 condiciones de la "Circular Zinoviev" para que Moscú le otorgara la "patente de revolucionarios" <u>generando un vínculo político férreo entre el Partido Comunista de la Unión Soviética, y los del resto del mundo.</u>

1917

CRISIS EN EL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

Dentro del Partido Socialista Argentino, hizo crisis la confrontación política en torno al pensamiento de Marx. Es así, que se gestó una línea interna, que se declaró como la izquierda marxista, levantando la bandera del Internacionalismo proletario revolucionario y la lucha contra la guerra, proclamando el pacifismo. Esta división del Partido Socialista respondió a la influencia de la Revolución Rusa, y a las diferencias en el método para la conquista del poder.

---

[121] El reformista aspira a modificar al "estado", transformándolo a partir de la legislación vigente. Pretende ir cambiando la estructura social hacia un capitalismo contenido, para con el tiempo llegar al cambio de estructuras más justas para la población. Es contrapuesto con los revolucionarios, que consideran esencial un cambio violento y rápido, destruyendo el poder del capitalismo, para luego llegar a una sociedad más justa, posterior a la dictadura del proletariado; ésta "sine die". Para el revolucionario, el reformista es un "pecador" político e ideológico, que casi lo coloca junto con su enemigo: el capitalismo.

1917

FORMACIÓN DEL PARTIDO SOCIALISTA INTERNACIONAL

Al poco tiempo se forma el Partido Socialista Internacional, entre cuyos primeros miembros se encontraban: Victorio Codovilla, Rodolfo Schmidt, José F. Grosso, Carlos Pascali, José Fernando Penelón, Juan Greco, Juan Ferliní, Rodolfo Ghioldi, Aldo Cantoní, Emilio González Mellén, Augusto Khun, etc.

A partir de enero de 1918, la evolución posterior de esta nueva agrupación desembocó en la formación del Partido Comunista Argentino.

Dic 18

APARICIÓN DEL PCA EN EL MOVIMIENTO OBRERO

El PCA apareció en el X Congreso de la FORA en donde muchos anarcosindicalistas mostraron cierta simpatía por el "naciente partido".

El X Congreso tuvo representación de 132 sindicatos, siendo vicepresidente del mismo, José Penelón, uno de los principales activistas del Partido Comunista.

Ya el Consejo federal de la FORA estaba integrado por siete sindicalistas, dos socialistas, dos comunistas y cuatro indefinidos.

Jul 19

HUELGA CON CONTENIDO ANARQUISTA

Se produjo la primera huelga organizada por estos dirigentes que fueron instruyendo a los obreros para que rompan la "sumisión, creando un clima agitado pero pacífico.

Concretamente solicitaban aumento en los jornales, suspensión de los despidos y turnos de ocho horas de trabajo."

01 Set 19 - UNIÓN SOVIÉTICA

EXTRACTOS DE UNA CARTA CIRCULAR DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA (CEIC) SOBRE EL PARLAMENTARISMO Y LOS SOVIETS[122]

La circular abrió una campaña contra el "ultra - izquierdismo" en la Comintern, y fue seguida por el folleto de Lenin "el izquierdismo, enfermedad infantil del comunismo."

El congreso del PC de Alemania consideró un conjunto de tesis sometidas por Paúl Levi, que incluyó la expulsión de aquellos que se opusieron a las actividades parlamentarias y al trabajo en los sindicatos reformistas. Las tesis

[122] En la anexo "Documentos" está transcripto más ampliamente. En este libro, se expone una interpretación más concreta. El extracto se escribió el 1 de septiembre de 1919. **Fuente de esta edicion:** Jane Dagras (ed.), *The Communist International 1919-1943: Documents*, Vol. I, Royal Insititute of International Affairs, 1955, p. 66-70.

de Levi fueron aprobadas pero la cuestión de las actividades parlamentarias no fue, en esta fase, elevada a una mayor consideración.

En julio de 1919 Lenin reconoció al poder soviético como la dictadura del proletariado.

En Francia, Inglaterra, Alemania, la lucha de clases creció y todos los elementos revolucionarios se unían al movimiento comunista para fusionarse o coordinar sus actividades bajo las consignas del poder Soviético.

Aquellos grupos y tendencias que siempre se han mantenido en contra de los métodos parlamentarios de lucha y los llegados desde los Partidos Socialistas más inclinados a la acción parlamentaria imponen que todas aquellas tendencias, que están unidas en el partido comunista, se les exijan uniformidad en la táctica.

La cuestión debe ser decidida por lo tanto sobre una base común, y el CEIC con esta carta circular, le dedica a esto especial atención,

El programa de la lucha por la dictadura del proletariado como lo hace el poder soviético es la demarcación de la línea entre el proletariado revolucionario y los oportunistas de cada variedad. El llamado "Centro" es a pesar de todas las promesas, objetivamente una tendencia anti socialista, porque no puede y no quiere combatir por la dictadura del proletariado soviético. De esta manera, un programa común ha sido fundado: el programa de la lucha por la dictadura del proletariado.

Las fuerzas van siendo movilizadas a lo largo de una nueva línea, una revolución proletaria, de los soviets, de la dictadura del proletariado, de la acción de masas levantándose hasta la insurrección armada. Los que no, están en contra de esto. Esta es la cuestión básica de nuestros días.

La idea del Soviet y el parlamentarismo no tienen nada en común.

La forma de la dictadura del proletariado es el Soviet. Esto ha sido probado por la experiencia rusa, que tuvo un significado mundial

Sobre el parlamentarismo hay dos cuestiones: el parlamentarismo como una forma deseable de régimen político, o el uso del parlamento para la finalidad de promover la revolución.

A menudo confunden estas dos cuestiones, y esta tuvo un efecto dañino al extremo.

El poder soviético es irreconciliable con el parlamentarismo como ahora existe, porque la máquina del parlamentarismo encarna al poder de la burguesía. Debe ser descalabrada.

Los parlamentos burgueses, están; hasta ser destruidos, y sobre sus ruinas, se organice, el poder del proletariado en su conjunto, el de los "parlamentos obreros", esto es, de los Soviets.

Solo los traidores al proletariado pueden engañar al obrero con la esperanza de una revolución social "pacifica" por medios de reformas parlamentarias. Tales personas son enemigos del proletariado, y deben ser combatidas ferozmente.

Por lo tanto nuestro slogan para cada país burgués es: ¡Abajo con el parlamento! ¡Viva el poder soviético!

Rechacen el poder de los parlamentos burgueses.

Durante la revolución socialista se impone que el proletariado debe actuar rápida y decididamente, no dando posibilidad a las clases enemigas en su campo de acción. Estas necesidades se congregan solo por los soviets de obreros, soldados, marinos, campesinos, elegidos en las fábricas, en el campo, en las barracas de soldados. Esta es la manera en que se coloca la cuestión del poder del proletariado. Los gobiernos y todas aquellas instituciones que se han pronunciado como enemigos de clase, deben ser abolidos.

La segunda cuestión básica: los parlamentos burgueses pueden ser usados aún más allá de la lucha de clases revolucionaria. Podemos ayudar a abolir una organización por entero, pero utilizarla. Los comunistas bolcheviques, formaron parte de las elecciones a la Asamblea Constituyente. Pero llegaron para lograr dispersar la Asamblea después de 24 horas y de que se establezca el poder de los soviets.

No estamos a favor de mantener los parlamentos de la burguesía "democrática" como una forma de la administración del estado. Bajo ninguna circunstancia. Estamos a favor de los Soviets.

Pero estamos a favor de usar aquellos parlamentos para nuestro trabajo comunista, mientras no nos fortalezcamos y los derroquemos. Estamos a favor de ello, bajo estas condiciones.

(1) que el centro de gravedad de la lucha de clases sea por fuera del parlamento (huelgas, insurrecciones, y cualesquiera otras formas de luchas de masas); (2) que la acción en el interior del parlamento sea atada con esta lucha; (3) que los diputados también hagan el trabajo ilegal; (4) que cumplan las instrucciones del comité central y que se subordinen a éste; (5) que en su accionar descuiden las formalidades parlamentarias (sin colisiones completamente temerosas con la mayoría burguesa, hablándose "fuera sus manos", etc.) (6) tomar parte en la campaña electoral, dependiendo de una cadencia de circunstancias concretas que deben ser consideradas muy cuidadosamente en el país y tiempo dado.

No podemos, en principio, renunciar a la utilización del parlamento

Deseamos especialmente enfatizar que en todos los casos la cuestión sea realmente solucionada por fuera del parlamento, en las calles. (...) las huelgas y las insurrecciones son solo el método decisivo de la lucha entre el trabajo y el capital. Por lo tanto podrían principalmente concretar en la movilización de masas.

Fundando el partido, formando sus propios grupos en los sindicatos y ganándose los sindicatos, organizando los soviets en el curso de la lucha, encabezando la lucha de masas, agitando entre las masas por la revolución, todo ello aparece en primer lugar. Las formalidades de la democracia como las actividades del parlamento y la participación en la campaña electoral son meras

actividades auxiliares, nada más.

Llamamos de urgencia a todas las agrupaciones y las organizaciones que están combativamente por los soviets siguiendo su curso con la unidad extrema. Todos quienes están a favor de los Soviets y de la dictadura de proletariado se unirán rápidamente tanto como sea posible y unificarán al partido comunista.

*Con saludos comunistas, el presidente del CEIC, **G. Zinoviev.***

FINES 1919 - ARGENTINA

FEDERACIÓN OBRERA REGIONAL ARGENTINA (FORA) - 9° CONGRESO

Se debate a qué Central Internacional se deben incorporar. En la hegemonizada por la corriente sindicalista y que integraban también socialistas, comunistas y algunos anarquistas; se dio un amplio debate sobre esto. Los sindicalistas impulsaron entrar a la Federación Sindical Internacional (FSI), lo que concretaron a fines de 1919. Frente a la propuesta de la Internacional Comunista, los sindicalistas defendieron su permanencia en la FSI, reconociendo sus "defectos", como señalaba Sebastián Marotta, en nombre de mantener la unidad de la clase obrera.

Abr 20

PC - III CONGRESO

Se discute un programa de reivindicaciones mínimas. Se producen desavenencias. Un grupo, liderado por el rosarino Tomás Velles, conformó la corriente "izquierdista", que se mostró contraria a la posibilidad que el partido enarbolara un programa de reivindicaciones mínimas.

Basados en el clima de convulsión social a nivel mundial y en el rechazo a las concepciones reformistas, sostenían que los sindicatos, debían asumir el carácter revolucionario de las tareas que se debían emprender. Esto coincidía con el PC italiano. Muchos de sus integrantes, obreros, se constituyeron como mayoría en el congreso y se enfrentaron con la minoría.

Por otro lado, la "izquierda burguesa" liderada por Rodolfo Ghioldi, Victorio Codovilla, José Penelón y Pedro Romo, entre otros, sostenía un programa que solucionara los problemas sociales en el marco de las instituciones burguesas democráticas y parlamentarias,

El crecimiento de la corriente "izquierdista" se cristalizó en los años siguientes aunque los puestos dirigentes pertenecían en su mayoría al grupo contrario.

FINES DE 1920

PSI - CONGRESO EXTRAORDINARIO

La propuesta principal giró en torno a aceptar las 21 condiciones de la "Circular Zinoviev" que establecía que los partidos que quisieran formar parte de

la Internacional Comunista (IC)[123] debían adoptar el 'centralismo democrático' y una firme estructura interna. Así, el PSI dejó su lugar a la aparición del Partido Comunista, Sección Argentina de la Internacional Comunista.

Ene/Feb 21

FEDERACIÓN OBRERA DE LA REGIÓN ARGENTINA (FORA) – 11 CONGRESO

Se debate la "Circular Zinoviev", llamando a conformar la **Internacional Sindical Roja** (ISR), criticando a las organizaciones de la **Federación Sindical Internacional** (FSI) por su "rutina estrecha, decrepitud interior y adulación de las leyes burguesas" y critica su supuesta neutralidad política "que importa apoyar la política burguesa".

Se producen intensos debates acerca de esto en el movimiento obrero organizado, en especial en la Federación Obrera de la Región Argentina (FORA).

En este Congreso se plantea la pertenencia a la FSI. Los delegados comunistas, como Juan Greco, fundamentaron la ruptura diciendo que allí se nucleaban los "social-traidores... lacayos de la burguesía", y reclamando la incorporación de la FORA a la ISR "en la que se concentran los revolucionarios".

La crónica del periódico La Internacional dice que Greco "negó autoridad moral" al Congreso para "resolver semejante asunto".

Consigna también La Internacional que en el Congreso hubo una moción para separarse de la FSI "pero de ninguna manera ingresar a la de Moscú". La resolución del Congreso llevó a la renuncia de los miembros del Consejo pertenecientes al Partido Comunista.

1919/21

ACTIVIDADES VINCULADAS AL PCA

1- La Forestal constituyó uno de los escenarios de luchas obreras en el período de 1919/21 conjuntamente con otros de la región.

Segundo David Peralta alias "Mate Cosido" tuvo alguna amistad con los anarcosindicalistas militantes en territorios de La Forestal. Posteriormente surge otro escenario, independiente de éste, en la Patagonia.

2- Si bien, el "bandolerismo social" en el noreste irrumpió en la prensa en la década que va de 1930 a 1940 mucho antes, sectores "marginales" como los trabajadores de las zonas rurales especialmente aquéllas en las que se asentaron capitales extranjeros, se sintieron perjudicados por la redistribución de ingresos y la ausencia de mejoras en las condiciones de trabajo. Ante esto, actúan de manera directa y violenta en disconformidad, ante la acumulación de riqueza de los propietarios de los bienes rurales en expansión.

A la vez, las intervenciones de las fuerzas gubernamentales, apuntaron a los

[123] La IC o Tercera Internacional también era conocida por su abreviatura en inglés Comintern.

sindicatos de extracción anarquista, socialista y, posteriormente, comunista.

1922

PCA - ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LA "CIRCULAR ZINOVIEV"

Rodolfo Ghioldi justificó la aceptación de las 21 condiciones impuestas por la Cominter a fin de que el PCA sea un "aliado incondicional" de Moscú.

En el período stalinista le valió numerosas críticas de otros partidos marxistas.

A lo largo de la década del 20, tuvo varias escisiones, retornando muchos cuadros durante el VIII Congreso del PCA en 1928.

El PCA se transformó en uno de los partidos comunistas más importantes de América Latina. Construyó su base política con 3.500 afiliados que aspiraban a ser dirigentes de los trabajadores, organizando e integrando los sindicatos comunistas que competían con los anarquistas y socialistas.

Moscú envió emisarios de la Comintern, para capacitar en la doctrina de Lenin que imponía la subordinación de todos los partidos comunistas del mundo al mismo.

Estos "formadores comunistas" reflejaron las luchas internas dentro del comunismo soviético y gestaron diferencias en los partidos comunistas latinoamericanos; que originaron enfrentamientos de distintos sectores entre sí.

Vittorio Codovilla se transformó en un dirigente de la Internacional Comunista que privilegió las relaciones del PCA con el PCUS.

En este período de formación del PCA se evidenció una gran subordinación a Moscú.

MI OPINIÓN

Los militantes comunistas argentinos, a mi juicio se destacaron más que en la pureza ideológica en el pragmatismo del poder. Éste era monolíticamente de Moscú. No tenía sentido pensar el marxismo. Lenín lo pensaba. El resto cumplía. Y era más fuerte quien manifestaba mayor adhesión.

En este enfoque, los argentinos tuvimos a Vitorio Codovila. Su adhesión a Moscú, llevó a una conducta rayana en la obsecuencia. Y le dio resultados. Quizás por eso, asumió una conducta inspirada en el "tornillo" (apretar para abajo y aflojar para arriba).

No fue afecto al voto de los militantes sino al dedo de Moscú. Por eso se verá muy seguido a Codovila en Moscú y viniendo de él con mandatos que hacían al "centralismo democrático" y favorables a él.

Y logrado eso en la Argentina, proyectó "su vocación de servicio" hacia Sudamérica, siendo los "ojos fieles de Moscú".

1922

PC - DISIDENCIAS INTERNAS

Un grupo de militantes llamado "frentista", fue acusado de distorsionar la estrategia impulsada desde la Internacional Comunista (IC) con la intención de ganar presencia en el proletariado. Buscaban acuerdos con otras fuerzas de izquierda con el objetivo último, de lograr que las bases se enfrentaran con sus dirigencias acusadas de reformistas.

La dirigencia del PCA los denunció aduciendo que proponían una alianza permanente con el Partido Socialista (PS) e inmediatamente los calificó de "desviacionistas de derecha". Este núcleo "frentista" estaba compuesto por algunos destacados militantes como Luis Koiffman y Pedro Milesi pero, en ese momento, tuvo escasa incidencia en el movimiento obrero.

1923

PC - V CONGRESO

Finalizó con la obtención, por parte del grupo "pro IC", de la mayoría de los cargos directivos para el VI Congreso (1924). En este marco de fricciones internas, la IC daba señales inequívocas de su avance en la imposición de políticas de acción y organización.

Jul 24

PCA - VI CONGRESO

El grupo "pro IC", obtiene la mayoría de los cargos directivos

1924/5

COMINTERN - V CONGRESO

Establece un criterio en lo interno, entre la "bolchevización" y la "proletarización".

La primera implicaba un PC cada vez más sometido a Moscú y la adopción de un "centralismo democrático" *reinterpretado como una pérdida de autonomía de las instancias inferiores partidarias*. Además, significó modificaciones en la estructura interna de las células y un mayor compromiso militante, entre diversas cuestiones.

Por su parte, *la "proletarización" buscaba definir un mayor perfil obrero del partido mediante el fomento y adopción de la estructura de células sobre las cuales se debía basar la reorganización*.

Estas decisiones comenzaron a desgajar el equilibrio entre ambas fracciones del comunismo argentino que alternaban entre disonantes mayorías y minorías en la estructura partidaria y en la dirección.

Ene 25

CARTA ABIERTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA AL PC DE LA ARGENTINA

Con el envío de la *Carta Abierta del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista al PC de la Argentina* se favoreció al sector penelonista.

La misiva marcaba la necesidad de convertirse en "un partido de acción" con la imperiosa tarea de "ir a las masas" y "estudiar detalladamente sus más vitales e inmediatas aspiraciones". Esto selló la disputa y colocó en retroceso al grupo derrotado (frentismo), que intentó vanamente de recomponer posiciones dentro del partido.

En la decisión de la Comintern influyeron los lazos personales que Penelón y Codovilla habían construido en Moscú y también que en ese período se consolidó la burocratización del Estado soviético, el partido y la IC.

Mar/Abr 25

IC - V PLENO DEL CE

El pleno, puso en marcha las decisiones de su V Congreso con referencia a la composición y estructuración interna de los partidos comunistas de todo el mundo.

Jun 25

PCA - REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

El Comité Ejecutivo del PCA aprobó la carta del Cominter, sin reparo alguno. El desenlace se vio a los pocos meses con la realización de un nuevo cónclave partidario. A fines de 1925, los bendecidos por las resoluciones de la IC lograron la mayoría en el VII Congreso del PC y se impusieron sobre el "ala frentista". La conducción quedó en manos de Penelón, Ghioldi y Codovilla quienes expulsaron al grupo derrotado.

1925/30

PCA - SU DEPENDENCIA DEL PCUS

A lo largo de la década del 20, tuvo varias escisiones, retornando muchos cuadros durante el VIII Congreso del PCA en 1928.

En 1925 proveniente de Moscú; se instaló en Buenos Aires el Buró Sudamericano cuya función era la de "coordinar" la actividad de los partidos de la región y editar la revista "La Correspondencia Sudamericana".

El PCA se transformó en uno de los partidos comunistas más importantes de América Latina. Construyó su base política con 3.500 afiliados que aspiraban a ser dirigentes de los trabajadores, organizando e integrando los sindicatos comunistas que competían con los anarquistas y socialistas.

Moscú envió emisarios de la Cominter, para capacitar en la doctrina de Lenin

que imponía la subordinación de todos los partidos comunistas del mundo al mismo.

Estos "formadores comunistas" reflejaron las luchas internas dentro del comunismo soviético y gestaron diferencias en los partidos comunistas latinoamericanos; que originaron enfrentamientos de distintos sectores entre sí.

Vittorio Codovilla se afirmó como el dirigente de la Internacional Comunista que privilegiaba las relaciones del PCA con el PCUS.

Fue el "ojo de Moscú" en América Latina, el gran aliado de todos los giros internacionales de la URSS y el gran organizador de los aparatos políticos del Comunismo latinoamericano. Difundió e imprimió la literatura aprobada por Moscú y administró las finanzas de su partido.

Esta orientación hegemónica consolidó firmemente su adhesión a Moscú. Los comunistas argentinos tomaron esa bandera y fueron "hijos privilegiados", "obedientes" y "disciplinadores regionales". Ocasionaron innumerables inconvenientes políticos partidarios en la región, pero no todos eran generados con la línea hegemónica de Moscú

1925 – BUENOS AIRES – AVELLANEDA, DOCK SUD

PC - TRABAJOS EN LA INDUSTRIA FRIGORÍFICA

En Avellaneda y Dock Sud se ubicaban algunas de las empresas frigoríficas más importantes del país: Anglo, La Negra, La Blanca y Wilson. Los comunistas habían logrado una influencia inicial a mediados de la década de 1920 con la creación de células en ellas.

1925

PCA - LAS ORGANIZACIONES DE BASE COMO MÉTODO DE IMPLANTACIÓN

Con las organizaciones de base, el PCA impulsó una estrategia, con la finalidad de obtener presencia duradera entre los trabajadores

Para ello, inició la penetración en los sitios laborales, especialmente en un puñado de ramas industriales, como la metalúrgica, la textil, la del vestido, la de la madera, la de la carne y la de la construcción.

Desde 1925, progresivamente, los afiliados se agruparon en células constituidas, en la fábrica o taller. A su vez, las células promovieron la conformación de otros organismos de base: el Comité de Fábrica, él de Lucha o el de Huelga. Las fabriles, proliferaron en las ramas industriales y de servicios.

Gran parte de la labor partidaria giró alrededor, de la conformación, mantenimiento y extensión de esas células y comités, a los que se nutrió de actividades e instrumentos específicos. El más relevante fue el periódico de empresa, que llevó la influencia del PCA hasta la misma base obrera.

La célula fabril, era una estructura exclusivamente partidaria integrada por entre tres a veinte militantes. Formaba parte orgánica del PCA y, generalmente,

permanecía en la clandestinidad.

El trabajo de las células constituyó un paso adelante aunque gradual. Resultó exitoso.

Esto principalmente ocurrió en los ámbitos industriales en donde se daba una débil presencia de las otras corrientes políticas y pésimas condiciones de trabajo que constituyeron un terreno fértil para la experiencia celular.

Menos frecuentes y fragmentarios fueron los éxitos en las áreas de transportes y servicios como los ferrocarriles y tranviarios.

Los sectores y sitios donde esta estrategia logró mayores grados de concreción fueron:

1. Entre los metalúrgicos, las células que se desempeñaron en las fábricas TAMET (Sociedad Anónima Talleres Metalúrgicos San Martín), SIAM (Sociedad Industrial Americana de Maquinarias), el Taller de Cromo Hojalatería de Ernesto A. Bunge y Jorge Born y Establecimientos Klöckner. Éstas eran de las empresas más grandes del rubro que junto a otros talleres de menor dimensión estructuraban un sólido frente laboral.

2. Entre los textiles, el PCA logró crear células en las tres fábricas más relevantes, Campomar, Soulas y en la Fábrica Argentina de Alpargatas, que en conjunto empleaban cerca de 5.500 obreros. También estaban en la Manufactura Algodonera Argentina, Establecimientos Americanos Gratry y en una decena de empresas en las que trabajaban entre 200 y 500 operarios.

3. En la carne; los cuatro frigoríficos ubicados en Avellaneda (Wilson, La Blanca, La Negra y Anglo) junto a los de Berisso y en el complejo Zárate – Campana.

4. En la construcción, formaron un sólido grupo de militantes que se destacaron, pero las células de empresa fueron más bien una rareza.

5. Entre los madereros la organización de tres de las fábricas más importantes como Sage, Nordiska y Thompson junto a otros talleres medios, aunque en este rubro la presencia sindicalista les dificultó su accionar.

6. En la industria del calzado, en la cual el socialismo tenía posiciones ganadas de larga data. El PCA tuvo serios escollos para expandir las células más allá de las fábricas pequeñas y medianas.

7. En rubros como el vestido, la alimentación, la electricidad y el gas y la industria química, entre otros, tuvieron logros más discretos.

En conjunto, tendencialmente el PCA aumentó su incidencia en el movimiento obrero industrial en los siguientes años y el "repertorio organizacional" de las células fue una de las causas para ello. Pero originó disidencias, como fue la del Partido Comunista Obrero, que no alcanzó la envergadura del PCA

MI OPINIÓN

Detallado de esta manera, puede llevar a pensar en una estrategia gravitante en el quehacer de la nación. Pero no puede ser interpretada de esa manera.

Es una muy buena estrategia para partir de 0 con la ambición de existir políticamente. Y hay que aceptar que progresó en ese camino. Era un terreno de

vacío político.

Nuestros políticos vivían el feudalismo y el incipiente capitalismo. Y los que se manifestaban hacia el socialismo, no salían de la contradicción pueblo – plebe. Verborrágicos y sensibleros discursos, pero con oyentes que no eran obreros.

Y sin ser marxista se puede percibir que en la ciudadanía; el obrero y el campesinado eran muchos votos. Ante la ausencia de políticos, los sindicalistas tomaron mucha importancia y es ahí donde fue a disputar el PCA, con la "ayuda" del feudalismo clásico de nuestros terratenientes, y la voracidad de nuestros empresarios fanáticos de la mentalidad capitalista "salvaje".

Aun así, pese a la inmigración europea, donde había adeptos al marxismo, la población siguió sin ver en el marxismo alguna esperanza. La mayoría se ilusionaba con un radicalismo que avanzaba en este sentido (liberal no capitalista) y las personalidades que emergían del socialismo también liberales no capitalistas.

Ene 26

CONSTITUCIÓN DEL PARTIDO COMUNISTA OBRERO

Los expulsados del sector "frentista" del PCA, eran Importantes militantes que habían participado en la organización del PSI y encabezado numerosas luchas como, Angélica Mendoza, Cayetano Oriolo, Miguel Contreras, Mateo Fossa, Rafael Greco, Romeo Gentile y Teófilo González, A estos se sumó un reducido grupo organizado en torno a la revista universitaria *Insurrexit*, integrado por Héctor Raurich, Luis Hipólito Etchebéhere y Micaela Feldman. Constituyeron el Partido Comunista Obrero y editaron el periódico *La Chispa.* Por este motivo serían conocidos como 'chispistas' y derivaron en los futuros trotskistas.

MI OPINIÓN

Posiblemente son el germen argentino de la rebelión de Trotsky contra la conducción soviética, que se va a producir en el nivel internacional. Y se van a ir distinguiendo por su insatisfacción con estrategias que "no llevaran ínsitas en las mismas, la violencia necesaria para cambiar el sistema".

1927

PCA – ÉXODO DE MILITANCIA DEL PCA

Un sector del Partido Comunista de la Argentina, fundamentalmente su base obrera, que tenía mayoría en la dirección del partido, postulaba una mayor atención a las reivindicaciones sociales y a la acción municipal y electoral buscando la formación de un partido con raíces locales.

La principal figura de este sector era **José Fernando Penelón**, que además de haber sido elegido en 1926 concejal para integrar el Consejo Deliberante de la ciudad de **Buenos Aires** era secretario general del Partido, así como del Buró

Sudamericano de la Internacional Comunista.

En vez, sus oponentes, encabezados por **Rodolfo Ghioldi**, considerаban que debían constituirse principalmente en los representantes locales de la Internacional Comunista.

Cuando se agudiza el debate el dirigente **Victorio Codovilla**, que integraba el primer sector, regresa precipitadamente de **Moscú** donde se encontraba y se pliega a las posiciones de los antipenelonistas.

Ante la magnitud del conflicto, los dirigentes de la Internacional, convocan a Moscú a Codovilla, R. Ghioldi y Penelón. Pero este último por prevención prefiere no ir. La Internacional falla en favor del otro sector, que pasa a controlar el partido.

Se produce entonces el éxodo de un grupo de dirigentes y militantes entre los que se cuentan, además de Penelón, Gottoldo Hummel, Müller, Guillermo Schulze, Domingo Torres, Amadeo Zeme, Ruggiero Rúgilo, Florindo Moretti, Pedro Chiarante, Ricardo Cantoní y Luis Sommi (estos cuatro últimos retornan al PCA posteriormente).

MI OPINIÓN

Pese a no ser muy consecuentes con su marxismo, tienen en común su incapacidad para el diálogo. Las disidencias inexorablemente llevan a crear su propio partido. Claro que esto ha sido una "debilidad" de los políticos argentinos, sean de la idea que fueran.

1927

MOSCÚ ORDENA UNA NUEVA ETAPA

Desde finales de 1927, con la definitiva supremacía de Stalin en las estructuras del comunismo soviético y de la IC se propició la caracterización sobre un cambio de etapa de la situación mundial. Superado el período de estabilidad, se iniciaba, según la IC, un "tercer período de crisis final del capitalismo".

En este marco, la colaboración del comunismo con las fuerzas socialdemócratas era inviable y se impuso la estrategia de "clase contra clase" que repudiaba todo acuerdo con las fuerzas políticas "burguesas" y "reformistas". Esta orientación inhibió el trabajo con otras corrientes de izquierda, y de allí su sectarismo En consecuencia, la única posibilidad de construir el frente único era por la base y con los obreros que desconocieran a sus dirigencias ajenas a los preceptos revolucionarios.

MI OPINIÓN

Como se verá la "crisis final del capitalismo" está predecida por el marxismo con gran optimismo. Pronto cumpliremos 100 años desde esta predicción. Claro que los marxistas podrían aducir que los tiempos en el mundo son más extensos.

Esto es un problema para nosotros, dado que sería grave la longevidad de la "dictadura del proletariado" que en caso de éxito nos obligaría a soportar.

1928

FUNDAN EL PARTIDO COMUNISTA DE LA REGIÓN ARGENTINA

El grupo de dirigentes y militantes que se separan del PCA en 1927, fundan este partido, liderado por José Fernando Penelón.

Nov 28/32

PCA - VII CONGRESO

Se abrazó obedientemente la nueva estrategia. En paralelo, el PCA unificó su estructura pretendiendo clausurar el ciclo de rupturas.

Esto afianzó el tándem Codovilla - Ghioldi en la conducción y aseguró la definitiva homogeneidad ideológica, política y organizativa, motivando modificaciones en los peldaños directivos en los cuales se incorporaron numerosos cuadros obreros, entre ellos Miguel Contreras, Pedro Chiarante, José Peter, Gerónimo Arnedo Álvarez y Guido Fioravanti.

Se pregonaba, en consonancia con lo señalado por la Internacional Sindical Roja (ISR), la idea que en cada conflicto huelguístico se encontraba el embrión del proceso revolucionario. La orientación sobre las huelgas les valió la crítica, entre otros, de Trotsky.

El saldo de los conflictos lanzados durante el período fue negativo. El PCA no logró que las organizaciones sindicales no comunistas se sumaran a las huelgas. La preparación de los conflictos se realizó en un corto tiempo y con una escasa medición real de la capacidad de respuesta de las empresas en asociación con el Gobierno.

Estas características dotaron de una marcada violencia a los diferentes sucesos dentro de un marco general en el cual los comunistas, debido a su propia estrategia de "clase contra clase", se encontraban aislados y parecieron encarar las luchas recalando más en el arrojo y compromiso de sus militantes que en la organización y preparación de los conflictos.

Desde su fundación, la ISR incentivaba el trabajo sindical desde la base pero las recomendaciones se acrecentaron a partir de su V Congreso en 1930 en donde se señaló que la táctica en el movimiento obrero debía ser trasladar el centro de operaciones al lugar de trabajo.

1929 – URUGUAY - MONTEVIDEO

CONFEDERACIÓN SINDICAL LATINOAMERICANA - CONVOCATORIA PC LATINOAMERICANOS

Con el objetivo de articular las políticas sindicales comunistas en los diferentes países, se conformó la Confederación Sindical Latinoamericana (CSLA). Allí se buscó que la CSLA encauzara la línea de acción impartida por la ISR.

Asimismo, los diversos sindicatos argentinos dirigidos por comunistas se agruparon en el denominado Comité de Unidad Sindical Clasista (CUSC) que

pretendía funcionar más como una instancia articuladora, que vagamente llamaba a la unidad, que como una central obrera nacional.

Nov 29

LA CONSOLIDACIÓN EN EL LUGAR DE TRABAJO: LOS COMITÉS DE FÁBRICAS

La creación de los comités de fábrica fue planteada como un elemento decisivo en la estrategia sindical por la IC desde su II Congreso en 1920 pero en la Argentina su implementación se impulsó a partir de 1928.

La Primera Conferencia Comunista Latinoamericana condenó a todas las propuestas programáticas que se despegaran un ápice de la versión oficial.

Codovilla en un Comité Central ampliado del partido, informó la conformación de células que le había otorgado al PC la posibilidad de insertarse y expandirse en el campo gremial.

El camino del trabajo de base de los "sindicatos rojos" resultaba prioritario y explica la metodología organizativa a desarrollar. Crear los Comités de fábricas, reunir a esos trabajadores en conferencias de fábrica o empresa, discutir con ellos los pliegos de condiciones, constituir los Comités de huelga, y lanzarse a la lucha.

Las resoluciones del CSLA inicialmente, habilitaban acuerdos con otras fuerzas políticas pues todavía primaba la línea de "frente único" y esto se plasmó incluso en el proyecto de estatutos, pero evolucionaron abogando por un sindicalismo que desechara la constitución por oficios y construyera sindicatos industriales con asiento en los grandes centros productivos.

Además, la relación institucional era con el sindicato. Los integrantes, entre siete y once, eran elegidos por la asamblea de todos los obreros y tenían una representación proporcional de las secciones internas. Existía una división de tareas para priorizar áreas como propaganda, actividad cultural, publicación del periódico, organización de biblioteca, etc.

Otro mandato era que los sindicatos debían luchar por el reconocimiento de los Comités de Fábrica por parte de los patrones, aunque no era indispensable.

Por último, establecía que para tener una mayor ligazón con la masa obrera, el Comité de Fábrica podía crear un órgano accesorio denominado "cuerpo de delegados", constituido por los delegados de las secciones de la fábrica, elegidos en asambleas seccionales.

A partir de los últimos años de la década del veinte el PCA capitalizó la implantación celular y ejercitó la construcción del frente único por la base, consecuencia de la línea estratégica de "clase contra clase".

Impulsó estructuras de trabajo en las fábricas y empresas que incluyeron la apertura a la participación del conjunto de los trabajadores.

Los comités de fábrica pudieron funcionar como el relevo organizativo de las células y abrir un camino hacia el trabajo con obreros de otras corrientes políticas o independientes. Estas instancias de representación comenzaron a

debilitar su vinculación directa con el PC para establecer lazos firmes dentro de la estructura sindical. Denominadas de diversas maneras (comités de fábricas, comités de empresas, grupos sindicales, secciones sindicales, entre otros), la mayoría de ellas cumplían la misma función y tenían similares características: estructuras en el lugar de trabajo que incluían a todos los obreros, ligadas orgánicamente al sindicato de industria, elegidas por los trabajadores, afincadas en las secciones internas de las fábricas, con énfasis en el control de las condiciones laborales entre otras.

Esto no implicó el abandono total del trabajo en células. En un período estratégico signado por el sectarismo, paradojalmente, el PCA priorizó gradualmente el trabajo de base en estructuras que incluyeron al conjunto de los obreros de la fábrica y con vinculación con el sindicato.

El desarrollo más extendido de esta experiencia se produjo en el sector de la construcción pero también en textiles, metalúrgicos, frigoríficos, madera e industria del vestido.

Era la forma de realizar el frente único por la base: la de crear los comités de fábricas en los cuales participen obreros organizados y desorganizados, donde se aplique la democracia sindical.

Bajo esta política los comunistas impulsaron una serie de huelgas: la de albañiles en 1929, la de la localidad cordobesa de San Francisco en 1929, la de obreros madereros en 1930, la de petroleros en la ciudad de Comodoro Rivadavia en 1932, la de los obreros frigoríficos del mismo año, entre otras.[124]

MI OPINIÓN

El PCA tuvo una muy pequeña pero creciente influencia en el movimiento obrero de la Argentina. Hay que destacar que era una de las pocas organizaciones políticas que centraban su trabajo en éste.

Durante ese lapso de unos 10 años, la militancia del PCA se expandió en los talleres y fábricas, en los sindicatos y las confederaciones gremiales (en especial, las del sector industrial) y en un heterogéneo campo de entidades socio-culturales (bibliotecas, escuelas, clubes deportivos, agrupaciones femeninas, infantiles y juveniles, agrupaciones de extranjeros).

Buena parte de la conflictividad obrera (desde las huelgas por rama a las generales), en especial del sindicalismo industrial permite percibir la presencia de la reducida pero entusiasta militancia del PCA.

Claro que viendo esto desde una óptica de la nación y su pueblo, el apostolado marxista que lo inspiraba, iba carcomiendo las posibilidades de convivencia de las clases sociales, e iba como una semilla envenenada, fomentando el "odio"

---

[124] Documento base de esta información es **"Las estrategias en el lugar de trabajo del partido comunista en Argentina desde sus orígenes hasta 1943: células, comités de fábricas y comisiones internas". Hernán Camarer y Diego Ceruso.**

que a su vez, motivaba la respuesta del "odio" que hacia nacer en las "víctimas" carentes de la altura intelectual y moral para comprender la necesidad de dirigir una razonable distribución de la riqueza y contener los antihumanas acciones del empresariado preso del "costo- beneficio".

1930

GOBIERNO DEL GENERAL URIBURU

Clausuró el local de la FOIC, detuvo y deportó a sus militantes e impidió su funcionamiento.

El gobierno militar le retiró la personería jurídica al Partido Comunista de la Región Argentina. Es refundado como Partido Concentración Obrera, que alcanzó cierta influencia política y permitió que Penelón sea reelegido concejal por el período 1931/1935.

Con acuerdos puntuales con Peralta (a) "Mate Cosido", los comunistas impulsaron y mantuvieron activa en el Chaco; una banda de la que fueron protagonistas Salvador "Rómulo" Marini (periodista), Simón Duschatzky, Pedro Marino, y Leonor Cuareta. Este era un campesino. Tuvieron como objetivos propiedades de *La Forestal*, *Bunge Born*, *Dreyfuss* y los grandes patrones algodoneros, realizando algunas acciones en el monte

Pero todo esto fue motivado porque la persecución gubernamental era muy activa en las ciudades (el interventor en el Chaco era Carlos Solveyra Casares).

1931 – PARAGUAY - ENCARNACIÓN

PRIMERA COMUNA LIBERTARIA

Influidos por la Revolución Rusa de 1917 algunos comunistas argentinos y paraguayos, llevaron a cabo en la localidad de Encarnación (Paraguay) la constitución de la primera Comuna Libertaria de América Latina por 19 horas que denominaron *Soviet*.[125]

Hubo muchos factores que provocaron la "Toma". Entre ellos la desfavorable repercusión en la población de la región, de las arbitrariedades cometidas por sus respectivos gobiernos.

Un factor político dominante tuvo que ver con la adhesión del gobierno paraguayo al modelo económico argentino impuesto por el general Uriburu. En el territorio de Misiones gobernaba Acuña un abogado que hacía cumplir las leyes del poder central sin adecuarlas a la cultura regional.

Los confabulados tuvieron la adhesión y participación de estudiantes con tendencias "revolucionarias", descontentos con las políticas capitalistas que implementaban los gobiernos paraguayo y argentino desde principios de siglo.

---

[125] Los *Soviet,* eran consejos obreros y p*or medio de ellos, la revolución rusa realizó su programa social.*

Como antesala a la constitución de los Consejos Vecinales en Asunción, se organizaron sindicalmente los campesinos en todo Paraguay. Luego, el Consejo de Reorganización Sindical - integrante de los Consejos Vecinales - preparó la huelga general de albañiles, que era el sector más empobrecido de este país.

Desde 1929 las reuniones preparatorias se llevaron a cabo en las ciudades de Posadas (Argentina), Asunción y Encarnación (Paraguay).

Respecto a estas reuniones un participante afirmó que: *"en Posadas, nos reuníamos escondidos en el subsuelo de una tienda situada en la calle Santa Fe, y cuyo dueño se adhería a la toma...lo hacíamos a la noche para que nadie desconfíe y para que algunos trabajadores pudieran asistir...también a veces nos reuníamos de madrugada... antes de las reuniones con los paraguayos nos instalábamos a comer en una fonda cerca del puerto y que nos salía el plato 0.20 centavos...allí, los esperábamos a ellos que crucen en canoas para este lado y nos dirigíamos después al subsuelo que le conté para iniciar las reuniones.*

Es de hacer notar la ausencia de los dirigentes del PCA de nivel nacional. Posiblemente porque se hizo en territorio paraguayo, que dio más preponderancia al PCP (Partido Comunista Paraguayo)

A la campaña política del proyecto, se sumó el semanario paraguayo "La Palabra" editado en Asunción. Este, operó como el principal "adoctrinador y alentador de la revolución" en todos los ámbitos populares y desde donde los militantes enviaron los mensajes y consignas "revolucionarias" escritas. Hubo sin embargo, otros semanarios que acompañaron y adhirieron a la "toma".

20 Feb 31 – PARAGUAY - ENCARNACIÓN

TOMA DE ENCARNACIÓN

El proyecto *se* debilitó parcialmente, por el asesinato de *un albañil considerado* "rompehuelga". Este hecho, originó el 17 de febrero un operativo policial, con detenciones. Entre estos, hubo dirigentes claves para la "Toma".

Pese a ello; la Toma de Encarnación, se produjo en la madrugada del 20 de febrero, sin violencia.

El Comando Revolucionario se estableció en el cuartel de la Subprefectura del Puerto de Encarnación sito en el depósito de la Aduana. Se nombró a Oscar Creydt como "Presidente de la República del Paraguay". Éste nombró a Obdulio Barthe como Delegado Civil del gobierno en reemplazo de Luis Cáceres que huyó sin resistirse. A Marcos Kanner se lo nombró como Subprefecto de la Aduana. Todos los nombrados, tomaron posesión de sus cargos realizando una requisa de alimentos, dinero y otros bienes en la Aduana con la finalidad de "repartir" entre la población.

Se acusó "(...) *a los gremios obreros de estar mal dirigidos y como causantes del aumento de la miseria entre los campesinos".* Afirmaron que los gobiernos perjudicaron a los dirigentes sindicales que "*avivaron a la gente para que conozca sus derechos".*

Los reclamos sociales y políticos también fueron semejantes a los esgrimidos

en Argentina. Acusaron de catalogar al extranjero como "elemento revoltoso y agitador de huelgas". Sostuvieron que muchos de ellos alentados por las lecturas de Rafael Barret y otros propusieron la Revolución Social como justa alternativa ante la explotación a una población mayoritariamente analfabeta, con alta mortalidad infantil y el desarrollo de la tuberculosis y otras enfermedades en áreas de los yerbales.

Luego de 19 horas, las autoridades paraguayas, comunicaron que el Soviets había sido sometido en Asunción y que Encarnación ya no respondía a los mandos subversivos.

Algunos militantes fueron tomados prisioneros y enviados a la Isla Margarita de Paraguay como presos comunes, y desterrados. Otros, entre los que se encontraron Barthe y Kanner, huyeron en la deteriorada embarcación paraguaya Bell, remontando el río Paraná hacia el Brasil. El gobierno decía burlonamente: *¨ahí va la flotilla roja"*

En la Argentina, había afiliados radicales y "comuneros" argentinos y. paraguayos Los primeros, estuvieron sospechados de protagonizar un intento subversivo con epicentro en la provincia de Corrientes contra el gobierno de Uriburu.

Los paraguayos, fueron detenidos y entregados a las autoridades paraguayas *"sin mediar pedido de extradición, sentencia ni decreto alguno"... D*e igual manera "la *Gobernación de Misiones ordenó, que los ciudadanos paraguayos Facundo Duarte y Máximo Pereyra (participante en la "toma"), abandonaran el territorio misionero en el plazo de 48 hs. También se prohibió la realización de un mitin que iban a llevar a cabo los obreros "contra" la "guerra del Chaco" aduciendo la "neutralidad argentina" ante el conflicto (Olmedo, 1935, citado en Castiglioni).*

El dirigente Marcos Kanner afirmó en Posadas *"no estar de acuerdo con que* Acuña hizo detener a radicales misioneros 15 días antes de la sublevación correntina encabezada por el teniente coronel Gregorio Pomar. Fueron detenidos numerosos radicales irigoyenistas entre los cuales figuró Sesostris Olmedo, director del diario El territorio.

Acuña, envió detener a Kanner y ordenó la expulsión de residentes paraguayos que trabajaban en Posadas. Además, cerró el Centro Alberdi, de propiedad de Kanner, y detuvo a sus socios.

Todos estos dirigentes, identificados con el Partido Comunista que estaba proscrito por el gobierno de Uriburu, expresaron *"la importancia de* la organización política partidaria" a la que se habían comprometido.

El PCA, influyó en las diferentes cárceles con prácticas y acciones sobre los detenidos, que fueron reafirmando la identidad comunista.

Jun 31/Mar 32
JOSÉ PETER

La figura de José Peter fue la de mayor trascendencia en el ámbito sindical de la industria frigorífica, a partir del inicio de los años treinta. A mediados de 1931, fue apresado, torturado y encarcelado en Ushuaia. Fue liberado en marzo de 1932.

Mar 32

FEDERACIÓN OBRERA DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE (FOIC)

La FOIC, enrolada en el CUSC, se puso verdaderamente en acción en los primeros meses de 1932 con la liberación de Peter y de sus principales dirigentes. Se encaró la preparación de una huelga que se llevó a cabo durante los meses de mayo y junio. Se percibía la trascendencia de la huelga en un sindicato que se iniciaba como estructura aglutinadora de lo que había sido hasta allí una débil organización gremial.

En 1932, como parte del 'plan de emulación', la ISR impulsó los comités de empresa: "(...) todos los sindicatos revolucionarios deben ser rápidamente reorganizados sobre la base de las secciones sindicales de empresa". Se convino cómo conformar los grupos de fábricas, sus tareas, métodos para contrarrestar la represión, estrategias para ganar adeptos y formación de cuadros, técnicas para conectar los grupos de planta con organizaciones fuera del ámbito laboral, etc.

El encargado de denunciar los despidos y las suspensiones fue el grupo sindical de sección. Algo similar sucedía en el resto de los frigoríficos en donde "la sección sindical" del Frigorífico "La Negra", recientemente constituida, informaba a los trabajadores de todo el país "los manejos criminales de esta empresa que no vacila ante nada en su afán de aumentar hasta un límite fabuloso sus ganancias". También se avanzaba más tenuemente en La Blanca en donde por cada sección los obreros elegían una comisión, método que señalaban como novedoso.

Las secciones sindicales parecieron incluir a todos los obreros y no solamente a los comunistas: El problema central para la preparación de la huelga fue la de organizar en las secciones sindicales de la Federación a todos los obreros de frigorífico.

Se remarcaba: "los obreros organizados en las fábricas mismas". Y en aquellos establecimientos en que había muchas secciones, "organizados por secciones ligados no solamente a sus fábricas, sino también a las demás fábricas de otras ramas de la producción".

La particularidad de la división del trabajo en el interior de los frigoríficos provocó que se optara por una forma de organización a través de las secciones. La creación de grupos sindicales en cada uno de las secciones se convirtió en un objetivo central de los comunistas. Estos grupos unidos formaban la sección sindical como la instancia colectiva al nivel de planta aunque por momentos se hacía referencia con ese nombre a la organización por sección y no por empresa. En algunos documentos aparecen referencias a comités de fábricas, comités de empresas y hasta comisiones internas. Existía una multiplicidad de estructuras.

La mayoría de ellas cumplían la misma función y tenían similares características: eran estructuras al nivel del lugar de trabajo, que incluían a todos los obreros, relacionadas orgánicamente al sindicato y elegidas por los trabajadores.

La labor pareció realizarse ligada al sindicato pero clandestinamente para evitar represalias. En aquellos establecimientos en donde el PCA había consolidado las células fabriles, se procuraba generar nuevas estructuras que aglutinaran al conjunto de los trabajadores, vinculados al sindicato y no al partido.

Lo mismo ocurrió en otras importantes empresas como las textiles Manufactura Algodonera Argentina y Barlaro; Nordiska y Sage de la madera; el frigorífico Swift de Rosario o Grimoldi en la industria del calzado, por mencionar algunas. El éxito fue dispar pues la conjunción de la todavía distante presencia entre los obreros sumada a la represión desatada luego del golpe de Estado de 1930 configuraron un panorama de difícil resolución. Pero debe destacarse la intención de seguir propiciando esta militancia en los sitios de producción con un plan de reconfiguración para la aparición de nuevas estructuras más abarcativas, que excedieran lo partidario y fijaran su relación con el sindicato. Esta fue la línea impulsada por los comunistas a partir de fines de los años veinte y hasta mediados de 1935 y tuvo una de sus más importantes desarrollos en la huelga frigorífica de 1932 ocurrida en Avellaneda.[126]

MI OPINIÓN

Si bien, las fuentes de información son del partido comunista, entiendo que es una relación real de los hechos. Siempre insistiré que el marxismo ha tenido la peculiaridad de ser un crítico acertado de lo que el capitalismo provoca. No es ahí donde está mi oposición. También en muchos casos en que ha podido enfrentar al capitalismo lo ha hecho con capacidad.

Pero el odio que destila su pensamiento, termina apoderándose de todas sus estrategias. Y esto lleva a enfrentamientos cruentos contra todo el que no piensa como ellos, sea capitalista o como les gusta denominar al pueblo "masa". Y es ahí donde se equivocan. Y es una equivocación que llega a ser sangrienta, implacable y que termina con ser algo más sobre lo mismo, pero con odios que dividen los pueblos y que alimentan todos los desencuentros que dejan sembrados.

En este proceso que explica la estrategia del PCA, nos muestra una conducta acertada para limitar los efectos de la represión sobre ellos del capitalismo "salvaje". Y la valentía de comenzar esto desde 0. Y es difícil, en el conglomerado de maneras de pensar, tratar de imponerse por la violencia. Resulta equivocado buscar el ataque frontal a los gobiernos sin considerar que los pueblos lo necesitan para vivir o sobrevivir. Y uno de las consecuencias

---

[126] Documento base de esta información es **"Las estrategias en el lugar de trabajo del partido comunista en Argentina desde sus orígenes hasta 1943: células, comités de fábricas y comisiones internas". Hernán Camarer y Diego Ceruso.**

fatales es la pretensión de dividir a un país en dos: victimarios y víctimas.

Pero a la vez, en su afán de revertir el proceso, busca invertir la situación manteniendo la misma relación. Con las víctimas, antiguos victimarios ni justicia ni perdón. Para los victimarios privilegios y odio que alienta la destrucción del otro sector humano. No hay posibilidad de convivencia, y por eso la dictadura (sin eufenismos tiranía) se mantendrá "sine die" hasta una nueva sociedad donde no tenga cabida más que su modo de pensar.

Gracias a Dios no se ha llegado a eso, en ningún lugar del mundo. Se mantiene incluso con ellos una sociedad con réprobos y bienaventurados, donde los primeros se van aniquilando, pero a la vez, se alimentan de bienaventurados que han dejado de pensar como ellos. En su peculiar terminología, réprobos se denominan "contrarrevolucionarios", y los bienaventurados "revolucionarios".

En este caso, la estrategia empleada por los comunistas, para defender los derechos de los trabajadores, es compartible. Todavía no les es oportuno sacarse la piel de cordero porque necesitan gente de su lado y a sus órdenes. El fuerte del marxismo es la denuncia. Y la debilidad de sus oponentes es rechazarla sin poder ver el problema.

Oct 35 – BUENOS AIRES - AVELLANEDA

TERCERA CONFERENCIA NACIONAL PARTIDARIA

El PCA abandonó durante 1935 la estrategia de "clase contra clase" y materializó las resoluciones del VII Congreso de la Comintern en referencia a la adopción del "frente popular" que habilitó acuerdos con las fuerzas obreras "reformistas", e incluso con los sectores "progresistas" de la burguesía, que posibilitaron la construcción de alianzas bajo preceptos antiimperialistas y antifascistas.

Esta decisión tomada en la III Conferencia Nacional partidaria, realizada en Avellaneda en octubre de 1935, se venía expresando con anterioridad en las instancias internacionales y preparándose desde marzo con los cambios en el Comité Central del PC.

El impacto de este abrupto y polémico viraje no demoró en percibirse entre los trabajadores: se inició el proceso de disolución del CUSC, se planteó la posibilidad de incorporarse a la Confederación General del Trabajo (CGT) y se comenzó a discutir acuerdos con las otras corrientes con la intención de desandar el camino de los sindicatos exclusivamente comunistas y aunar fuerzas en estructuras gremiales.

Bajo la política "frente populista" la influencia en el mundo industrial se acrecentó.

MI OPINIÓN

MI opinión anterior es fortalecida por estas resoluciones. Clase contra clase expresaba su real sentimiento. Pero no estaba maduro para convocar adherentes. Pragmáticamente se cambia a Frente popular, donde el

antifascismo y nazismo puede ser un motivo de alianza en la lucha.

1936

CREACIÓN DE LA FEDERACIÓN OBRERA NACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN (FONC).

Este proceso fue impactado por los cambios cualitativos y cuantitativos en la década de 1930.

Por un lado, el fenómeno de la presencia obrera en los sitios de producción se potenció con la consolidación del desarrollo industrial. Además, y en relación a ello, los sindicatos por rama cobraron fuerza, situación que les permitió aumentar los niveles de organización del movimiento obrero. Los elementos que coadyuvaron para vigorizar este panorama fueron, por un lado, la condensación de los esfuerzos tras la unificación de varias estructuras gremiales entre ellas las comunistas y, por el otro, la coyuntura abierta por la huelga de la construcción de fines de 1935 y la general de enero de 1936, que dotó de un fuerte impulso a la organización obrera.

Finalizadas estas huelgas, los diferentes sindicatos de la construcción se abocaron al aprovechamiento del impulso y orientaron sus esfuerzos a la organización interna y a la conformación de la primera Federación Nacional de la Industria de Argentina. Este último hecho sucedió durante la segunda mitad de 1936 con la creación de la Federación Obrera Nacional de la Construcción (FONC).

La FONC se constituyó como una federación a nivel nacional en la cual se incorporaron algunos de los sindicatos de oficios dirigidos por los anarquistas y los de industria, dominados por los comunistas. Paulatinamente, los primeros fueron reemplazados por los segundos, demostrando el avance de los comunistas en cuanto a la organización sindical:

Los comunistas introdujeron, una serie de características novedosas en la organización de un sindicalismo único por rama industrial, que encontró en la FONC su máxima expresión. Una de ellas fue la creación y expansión de los Comités de Empresa, que irradiaron los tentáculos del sindicato hasta los sitios de trabajo y canalizaron las demandas de las bases obreras a través de una instancia de movilización y organización de base. Otra fue el creciente pragmatismo y flexibilidad táctica que comenzó a postular el partido con respecto a la negociación con el gobierno, en particular, con un Departamento Nacional del Trabajo (DNT) que expandía su voluntad intervencionista.

Al mismo tiempo, los comunistas empezaron a orientarse hacia la constitución de un tipo de sindicato, que situaba su horizonte no sólo en la conformación de una "organización de masas" sino también en su fortalecimiento sobre "sólidas bases orgánicas".

Se pretendía una entidad más 'moderna', abierta y compleja, en la que se combinaran diversas funciones, tanto las referidas a las de la lucha reivin-

dicativa (mejores salarios y condiciones de trabajo, acortamiento de la jornada laboral, indemnizaciones por despido o enfermedad, vacaciones pagas, entre otras), como a las del mutualismo, la salud, la educación y la recreación.

Como parte de estas nuevas misiones del sindicato, estuvo la negociación de convenios colectivos con las asociaciones patronales, a partir de comisiones paritarias reguladas bajo el marco del DNT.

Todo esto implicó una mayor institucionalización y centralización de las estructuras gremiales, que condujo al intento de crear los sindicatos únicos por rama a nivel regional, los cuales debían aparecer subordinados a la federación nacional de industria, es decir, un esquema con estructuras de primero y segundo grado.

Las comisiones internas ocuparon un lugar central dentro de ese proyecto pues resultaba un aporte fundamental en la consolidación y fortalecimiento de este nuevo modelo sindical.

Por su dimensión y el grado de concreción, la construcción fue el sector emblemático en donde los comunistas hicieron píe en el campo gremial.

El proceso de mayor envergadura en el sindicalismo industrial fue el de la FONC que configuró una experiencia cabal y eficaz en varias áreas y que muy destacadamente cimentó parte de su poderío en la capacidad de irradiar su influencia hasta los sitios de trabajo.

En un lugar notable se encuentra el caso de la Unión Obrera Textil, de menor dimensión que la construcción pero quizá de mayor búsqueda de reglamentación y definición del trabajo de base, que habilitó que un importante porcentaje de obreros ejerciera la representación en el sitio laboral. También entre los metalúrgicos existió un crecimiento de sus estructuras de planta.

Los comités de obras y empresas para el caso de la construcción y las comisiones internas textiles y metalúrgicas tenían diversas funciones. Ejercieron la representación de los obreros frente a las empresas y patrones.

Ante un conflicto los comités obreros de base ejercían su función de representación ya sea frente a la patronal como frente al sindicato de la rama. También estas comisiones internas eran designadas por la asamblea del personal y, en muchas ocasiones, ejecutaban el mandato de dicha asamblea; como el control y la vigilancia de las condiciones laborales y de los convenios colectivos firmados con la patronal.

En el mismo sentido, se comprobó el modo en que estos comités obreros elevaron demandas por incumplimiento de condiciones firmadas o nuevos reclamos tendientes a obtener mejoras.

Otro elemento común fue la búsqueda de reconocimiento pues las comisiones internas recurrieron al pedido de legalización por parte de la patronal y, en algunas ocasiones, se vio la intención de reconocer su existencia y regular sus tareas en los convenios colectivos.

Los pedidos obreros solicitaron al Gobierno el reconocimiento legal para las comisiones internas aunque vale mencionar que las políticas intimidatorias, es-

tatales y empresariales, no cesaron.

El aspecto importante a señalar es que el estudio de la experiencia comunista en el período abordado indica que las comisiones internas y sus funciones no fueron introducidas en el mundo laboral por el modelo sindical peronista, tal como podría interpretarse a partir de ciertos autores.

En verdad, el concepto de comisión interna fue anticipado y prefigurado como modelo organizacional por parte de los sindicatos influidos por el PCA.[127]

MI OPINIÓN

Como se observará, en este campo social del trabajo, se notará la ausencia de los partidos políticos. Ni siquiera el radicalismo o el socialismo estaban presente para competir mediante adecuadas estrategias en la lucha sindical. Para peor el pensamiento cristiano, prácticamente no existía, salvo las expresiones religiosas, ajenas al problema de los trabajadores. ¡Qué buen caldo de cultivo para la tragedia terrorista que se iba aproximando muy lentamente!

1936/39 - ESPAÑA

PCA - PARTICIPACIÓN EN LA GUERRA CIVIL

El PCA organizó el envío de combatientes a las Brigadas Internacionales y recursos de la Segunda República Española durante la Guerra Civil Española (1936/39).

En este período, Victorio Codovilla tuvo un papel destacado en la dirección del Partido Comunista de España, organizando la NKVD local y tratando de proteger a dirigentes y militantes anarquistas que eran perseguidos, detenidos, torturados, etc.

CURSOS DE MILITANTES EN LA URSS

La conducción del PCA con su firme unión a la URSS, logra que ésta, promueva cursos en su país, donde se invitó a numerosa militancia del partido argentino. También apoyó financieramente al partido y a muchos militantes.

Esto fortifica la relación, aun cuando a su vez, se producen divergencias, muchas inspiradas por el "trotskismo", que generan discusiones partidarias.

El partido, impone su voluntad política de no admitir disidencias, y alinea firmemente al mismo a la voluntad soviética. A partir de ahí, esta decisión lo lleva a preferir que militantes se separen del mismo, antes de aceptar voces distintas a esta línea partidaria. Un lugar donde el PCA, encontró militantes dispuestos a enfrentar a la conducción, fue la Federación Juvenil Comunista (colateral del mismo).

---

[127] Documento base de esta información es "**Las estrategias en el lugar de trabajo del partido comunista en Argentina desde sus orígenes hasta 1943: células, comités de fábricas y comisiones internas". Hernán Camarer y Diego Ceruso.**

1937

FUNDACIÓN DE LA "LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE"

Como consecuencia de la "paz sucia" que desde el campo político se proyectaba sobre los "comunistas"[128], el PCA funda la "Liga Argentina por los Derechos del Hombre", constituyendo la primera expresión en nuestro país referida a la temática de los Derechos Humanos.

Desde sus inicios, como era realmente, se la consideró una colateral del Partido Comunista.

OPINIÓN DE HERNÁN CAMARER Y DIEGO CERUSO[129]

Las modalidades de intervención del PCA en el movimiento obrero industrial, se podrán resumir en algunos de los rasgos y de las razones de la emergencia y consolidación del comunismo como fuerza política obrerista, inserta en la base del trabajo industrial.

El PCA, en todo su período formativo como corriente (primero, como fracción de izquierda del PS, luego, como partido socialista disidente y revolucionario, y, por último, como partido comunista durante su primer lustro), ocupó en el sector laboral un espacio más bien marginal.

Se trataba de un partido que había logrado establecer ciertos vínculos con los obreros, sus luchas y sus organizaciones, pero de un modo asistemático y poco profundo, sin presencia orgánica en los sitios de trabajo, con escasa incidencia en las estructuras sindicales y sin experiencia alguna en la dirección de los conflictos y organismos nacionales del movimiento obrero.

Fue a partir de mediados de los años veinte cuando la inserción obrera de los comunistas conoció un salto cualitativo. La causa fue la orientación de la "proletarización" y la "bolchevización", que significó la transformación de la estructura del partido en clave jerárquica, centralizada, monolítica y mayormente burocratizada, en sintonía con los postulados de una Comintern cada vez más dominada por el stalinismo.

Lo cierto es que desde ese entonces y hasta 1943, se trató de una organización política integrada mayoritariamente por obreros industriales, que buscó afanosamente conservar ese carácter.

Si el PCA se convirtió en un partido apto para insertarse en el proletariado

---

[128] Se llamaba "comunista", a quienes se manifestaran favorables al marxismo, o a los derechos humanos (a pesar de ser de inspiración liberal), o que defendían derechos de los pobres, en especial derechos obreros, o postulaban ideas socialistas, de cualquier origen. Obviamente, los integrantes del PCA y grupos considerados marxistas, o trotskistas y quienes denunciaban acciones de torturas eran muy preferidos.

[129] En su trabajo: Las estrategias en el lugar de trabajo del partido comunista en argentina desde sus orígenes hasta 1943: células, comités de fábricas y comisiones internas.

industrial, coadyuvando a su proceso de movilización y organización, fue porque se mostró como un actor bien dotado en disposiciones subjetivas (ideología, decisión y escala de valores) y en innovadores repertorios organizacionales (células obreras y demás organismos de base).

En el primer caso, contó con recursos no tan frecuentes ni de tan profundo alcance en otras corrientes del movimiento obrero, sobre todo en el ámbito industrial: un tipo de compromiso para la intervención en la lucha social y una ideología redentora y finalista (**en parte sostenida por el enorme impacto generado por la existencia de la Unión Soviética**), que podía pertrechar a sus militantes con sólidas certezas doctrinales.

Este rasgo ha sido muy estudiado en la historiografía obrera internacional. En el caso local, nos referimos a los elementos subjetivos que permiten explicar la continuidad y nivel de abnegación que parecían ofrecer los militantes del PCA para afrontar la labor de organización y lucha en los escenarios fabriles (y fuera de ellos), en condiciones elevadas de adversidad (bajo las amenazas del despido, la persecución, el encarcelamiento y la tortura).

En segundo lugar, los novedosos repertorios organizativos, resultaron adecuados para la penetración en los ámbitos laborales de la industria y para la movilización de los trabajadores de dicho sector. Sirvió como embrión para la conformación de organismos sindicales o como ariete para la conquista de ellos.

En no pocos territorios industriales, los comunistas actuaron sobre un terreno poco transitado y se convirtieron en una de las escasas voces que convocaban a los trabajadores a la lucha por sus reivindicaciones y a la pronta organización.

En otros debieron dirimir fuerzas con distintas tendencias. En ambos casos, la penetración fue posible gracias a esa estructura partidaria celular, clandestina y blindada, verdadera máquina de reclutamiento, acción y organización, que el PC pudo instalar en una parte del sector laboral y luego expandir a través de los comités de fábricas y comisiones internas, entre otros mecanismos.

El despliegue de esta estructura y cultura político-organizativa obrerista no puede analizarse en el vacío. Hubo espacios y condiciones sociales que las hicieron posible, en el contexto de la Argentina de entre guerras.

En aquella época, como producto de los avances de la industrialización sustitutiva, se verificó una presencia cada vez más gravitante de obreros en los grandes centros urbanos (especialmente, la Capital Federal y el conurbano bonaerense), con un gran monto de reivindicaciones insatisfechas.

El crecimiento de un proletariado industrial más moderno y concentrado (en el rubro de la construcción, de la carne, de la metalurgia, de la madera, del vestido y textil), mayoritariamente semi calificado o sin calificación, en donde la situación laboral era ostensiblemente más precaria, configuraba un escenario tendiente a la representación, organización y socialización.

En particular, las tareas de movilización y organización de los obreros en esos nuevos espacios de la vida industrial se presentaban plagadas de dificultades, originadas en la hostilidad de los empresarios y del gobierno.

Esos trabajadores se enfrentaron a formidables escollos para agremiarse y hacer avanzar en sus demandas en territorios hasta entonces muy poco explorados por la militancia política y sindical.

Para abrirse paso a través de esos obstáculos, se requerían cualidades que no podían exhibir muchas de las corrientes del movimiento obrero.

Allí había disponibilidad y oportunidad para el despliegue de una empresa política.

En este escenario, estaba casi todo por hacer y los comunistas demostraron mayor iniciativa, habilidad y capacidad para acometer los desafíos. Usando una imagen metafórica: el PCA se concebía a sí mismo capaz de abrir senderos o "picadas" en una selva, es decir, para habilitar caminos no pavimentados y alternativos a los reconocidos.

Erigiéndose como una alternativa obrera radicalizada, el PCA recreó en esos años, una experiencia confrontativa como la que anteriormente habían sostenido los anarquistas, quienes habían logrado un fuerte ascendiente en el período embrionario del movimiento obrero, pero ya estaban en declive.

La penetración comunista fue mucho más limitada entre los trabajadores del transporte y los servicios.

En algunos sectores manufactureros con muchos trabajadores calificados, la hegemonía era disputada por socialistas y sindicalistas, tendencias que ya habían obtenido (o estaban en vísperas de hacerlo) conquistas efectivas para sus trabajadores.

Los sindicalistas confiaban en sus acercamientos directos con el gobierno. Los socialistas apostaban a potenciar su fuerza con la utilización de su bancada parlamentaria, desde la cual apoyaron los reclamos laborales.

En ambos casos, se privilegiaba la administración de las organizaciones existentes, que gozaban de considerable poder de presión y estaban en proceso de jerarquización, complejidad e institucionalización.

En suma, eran territorios ocupados, en donde los comunistas no encontraron modos ni oportunidades para insertarse e incidir, y en donde su experiencia obrerista no tuvo tantas posibilidades de prosperar.

Por último, puede advertirse que la supervivencia de la influencia del PCA en el movimiento obrero existió más allá de los abruptos cambios de orientación política que el partido experimentó durante estos años.

En verdad, la presencia comunista entre los trabajadores creció y se desenvolvió mientras la organización actuó bajo diversas estrategias, sucesivamente: la de "frente único", la de "clase contra clase" y la de "frente popular".

En oposición a ciertos consensos historiográficos, el inicio de la conquista de las masas obreras por el PCA se produjo hacia principios de los años treinta, con la imposición de la línea de "clase contra clase" (que era preexistente a ella).

Pese a que la aplicación del frente popular antifascista, desde mediados de los años treinta y sobre todo a partir de 1941, provocó la caída de la influencia

comunista en el movimiento obrero, su inserción siguió una curva ascendente más allá de estos virajes.

En esos años, los militantes comunistas pudieron disponer de una suerte de capital político acumulado que les otorgó cierta inmunidad para poder resistir las dificultades y los problemas originados en las modificaciones de la línea partidaria.

Las estrategias cambiaban e imponían nuevas prioridades y caracterizaciones políticas, así como cambios en el marco de alianzas del partido, pero sus militantes siguieron desarrollando una serie de concepciones y prácticas de movilización y organización de la clase obrera que permanecían inalterables.

En el seguimiento de la trayectoria de tantas células, comités y comisiones internas es donde puede verificarse el sentido de esta experiencia.[130]

MI OPINIÓN

Es una descripción acertada de la conducta del PCA, insertándose en el ámbito obrero. Por supuesto, si bien no incursionan en números, pienso que la descripción puede interpretarse como algo mayor de lo real. Nos debemos ubicar en un partido que parte de 0, y llegar a 1 es ya un avance positivo de desarrollo. En el marco del país su gravitación era nula.

1930/40 - CHACO

PCA – ACCIONAR ARMADO

Según quien fuera miembro del Comité Central hasta 1989, Alberto Nadra, el Partido Comunista se estructuró secretamente como una organización político-militar, y con ese carácter encabezó la primera guerrilla del siglo XX entre fines de la década del 30 y comienzos de la del 40, en el entonces Territorio Nacional del Chaco, con acuerdos puntuales con Segundo David Peralta (a) "Mate Cosido".

Los comunistas habrían marchado al monte y tuvieron como objetivos de ataque La Forestal, Bunge Born, Dreyfuss y los grandes patrones algodoneros.

MI OPINIÓN

Debo destacar, que esta información, no la he encontrado más que en una nota que la "Agencia Paco Urondo" la hace a Alberto Nadra, el 22 de enero de 2013. En la forma en que se expresa, no me consta sea totalmente cierto. Pienso que luego del éxito político kichnerista, reivindicando a los terroristas subversivos, Nadra, conciente de los cargos que sobre esto le hacen los seguidores de estas bandas, ha querido demostrar que ellos también fueron terroristas, y antes que aquellos.

Un problema de "competencia política". Doy más fe a lo que detallé cronológi-

[130] Documento base de esta información es **"Las estrategias en el lugar de trabajo del partido comunista en Argentina desde sus orígenes hasta 1943: células, comités de fábricas y comisiones internas". Hernán Camarer y Diego Ceruso.**

camente en este capítulo.

1940/1945

II GUERRA MUNDIAL

Durante la Segunda Guerra Mundial, el PCA tuvo una activa participación a favor de la URSS, organizando colectas de ayuda y aportando sus dirigentes a distintas tareas internacionales.

Se dice que un ejemplo de ello sería el asesinato de León Trotsky en México en 1940, cuya organización habría estado a cargo de Codovilla, (no me consta) quien a esta altura gozaba de la confianza de la dirección del PCUS.

Ya desde la década del 40, el Partido Comunista, desenvolvió su actividad diluyendo la idea de la "lucha de clases" dentro del país. Esto fue impulsado, por la Segunda Guerra Mundial (1939/1945), a partir de la alianza de la URSS con EEUU, G. Bretaña y Francia (Libre).

Durante la II Guerra Mundial acostumbró a su militancia a mirar con simpatía a los aliados de los soviéticos, volcando su espíritu combativo como si fuera el enemigo de “clase” a todo lo calificado como “nazi” o “fascista”.

Con este enfoque, su enfrentamiento fue más hacia estas posturas ideológicas que hacia el “capitalismo internacional” que manteniendo para ellos su ubicación a la derecha, cedía el extremo de la misma a todo lo que expusiera el pensamiento de Hitler o Mussolini.

Terminada la guerra, se fue endureciendo la relación entre los aliados, que desembocó en la Guerra Fría. Éste endurecimiento de manifiesta cuando EE.UU no acepta que la URSS incursionara en países americanos, con “proyectos revolucionarios” que culminaran en “procesos de insurgencia”.

Claro que para EE.UU van a ser insurgentes, todos aquellos que favorezcan a la URSS, sea cual sea el pensamiento que los impulsara.

Ante esto, el PCA, no pudiendo por su ideología ignorar la necesidad de referirse a la “lucha de clases”; y teniendo en cuenta la “Guerra Fría”, la proyectó al marco internacional, denunciando al imperialismo "yanqui" y “europeo” (unificados en el “capitalismo internacional”) como la clase explotadora, que luchaba contra la clase revolucionaria que era la URSS.

El peronismo fue ubicado por el PCA, como de extrema derecha. Por lo tanto, el Partido Comunista, pretendiendo liderar a la denominada "Izquierda" se manifestó como "antinorteamericano", "antinazi" y “antiperonista”, pero esencialmente en un apéndice de la estrategia de la URSS en América, que imponía desenvolver sus actividades dentro de la ley. Esto se desarrolla en el capítulo 21, “La incidencia de la guerra fría en la Argentina”.

A raíz de las movilizaciones obreras del 17 de octubre de 1945 contra la destitución y detención de Juan Domingo Perón, dentro del partido surgieron cuestionamientos a la línea política antiperonista de Codovila.

En la Conferencia Nacional de diciembre de ese año, Rodolfo Puiggrós expresó

abiertamente las críticas y exigió buscar acuerdos prácticos con Perón en torno a la defensa de los intereses de los trabajadores y la lucha contra el imperialismo.

En las elecciones de 1946 el Partido Comunista formó parte de la Unión Democrática, opositora al peronismo. Puiggrós fue expulsado en 1947 y fundó el Movimiento Obrero Comunista junto con algunos sindicalistas comunistas partidarios de la alianza con el peronismo.

CHACO - PRINCIPIOS DE 1945

La Gendarmería cercó y detuvo a elementos del PCA, como el periodista Salvador "Rómulo" Marini, Simón Duschatsky y Pedro Marini, entre otros que operó como una banda armada, Según describe Nadra, el "Comandante Leonor Cuaretta que en principio logró huir, fue luego detenido y asesinado el 30 de marzo de 1945. (hecho de “paz sucia”)

1946/7 – PARAGUAY

APOYO A EXILIADOS COMUNISTAS

El PCA, actuó como base política con los exiliados comunistas paraguayos que participaron en procesos subversivos contra el régimen de Higinio Morínigo (antesala al gobierno de Alfredo Stroessner) acompañándolos en la ubicación física de éstos, en Buenos Aires.

A partir de este momento, me ha parecido conveniente continuar las actividades del PCA, en el tomo en que considero el antecedente fundamental: la “Resistencia Peronista” que aglutina a partir de 1955, toda la actividad política de la Nación, y dentro del cual se condicionan las conductas de todos los actores.

MI OPINIÓN SOBRE EL PCA

El PCA, ha sido una organización política, que hasta 1965, y después también, demostró contar con una dirigencia dedicada fundamentalmente a enfocar la idea del “comunismo” desde un punto de vista internacional.

Esta visión, fundamentó su estrecha relación con Moscú, entendiendo que la “revolución” solo podría producirse a partir de la conducción soviética.

En consecuencia, en el marco interno, se comportó como un partido socialista moderado, sin proyectar ninguna concepción agresiva y violenta contra algún sector de la nación.

Incluso con relación a las FFAA, buscó detectar sectores afines, con los cuales poder en cierto momento alcanzar el poder.

Este modo de proceder, originó dificultades en la conducción de V. Codovila. Éste operó con firmeza, rayana en la tiranía, para evitar discrepancias que

mitigaran no solo la coincidencia con el régimen soviético, sino también que originaran dudas de éste sobre la colaboración del PCA con el soviet.

En realidad, el PCA no solo fue y es un partido acostumbrado al seguidismo político de un poder externo como el soviético. Su lealtad lo transformó en la embajada "bis" de este país.

Lo expuesto, permite estimar que este partido, no originó influjos que incidieran en la tragedia a desarrollarse a partir de 1965.

Aun así, su fracaso en cuanto a intentar contener la virulencia política de muchos adeptos, originó una emigración de numerosos jóvenes, incentivados por la política cubana, que como se verá más adelante, constituyeron núcleos violentos, que originaron el conflicto terrorista para la nación argentina.

Por otra parte, careció de sentido nacional.

Esto en un grupo político que actúa en un país, que creció con el apoyo importante de inmigrantes, en especial europeos, con firme formación nacional dada por sus naciones, que hacía dificultoso su asimilación, contribuyó más a nuestra falta de integración para conformar el ser argentino.

Pero este era solo un entorpecimiento más a la falta de capacidad de nuestra dirigencia política, que solo mostró entusiasmo en hacer declaraciones sin aportar reales esfuerzos en el campo educacional.

LA LÍNEA TROTSKISTA

1929

EL TROTSKISMO SE SEPARA DEL PCA

En 1929, tres militantes del Partido Comunista de la Región Argentina (PCRA), Roberto Guinney, M. Guinney y Camilo Díaz; forman el Comité Argentino de la Oposición de Izquierda (trotskista). Se crea el primer órgano de prensa de esta línea: La Verdad.

En los años 30 surgen en Buenos Aires, Rosario y otros puntos del país grupos trotskistas dedicados al trabajo de discusión teórica y a tímidos intentos de inserción en el medio obrero.

Entre los principales referentes, se hallan Héctor Raurich, Pedro Milessi, Antonio Gallo, Liborio Justo (Quebracho), el dirigente maderero Mateo Fossa, (que entrevistó a Trotsky en México); Luis Koifman, Miguel Posse, Carlos Liacho, Angélica Mendoza, Héctor Boglich y Esteban Rey, activista que militaba en el noroeste argentino.

En 1937, los dirigentes más destacados del momento, fueron Antonio Gallo, Pedro Milessi, Liborio Justo y Mateo Fossa. En 1938 Milessi impulsó la publicación de Inicial.

En 1938 se fundó la Cuarta Internacional liderada por Trotsky hasta su asesinato en 1940.

En 1939 Liborio Justo y Mateo Fossa (Quebracho) y Antonio Gallo; fundaron el Grupo Obrero Revolucionario (GOR), que adhirió a la IV INTERNACIONAL y publicaron "La Nueva Internacional".

El GOR contaba con unos 15 militantes. La polémica central dentro del GOR; giró alrededor del problema de la liberación nacional y constituyó un ordenador clave en la vida del trotskismo argentino.

En un folleto titulado ¿Adónde va la Argentina?, Gallo sostenía que la Argentina era una semi colonia avanzada en la cual la clase obrera debía ver como su principal antagonista a la burguesía local y dotar a la revolución de un programa socialista. Otra discusión, fue sobre la actitud a seguir ante la agresión "nazi-fascista" a la URSS.

Hasta el inicio de la II Guerra Mundial, el trotskismo planteó una crítica radical a los esquemas de la izquierda socialdemócrata (europea) y stalinista (soviética) y, a su política de los frentes populares.

Esta crítica tuvo como eje, la reivindicación de la alianza del conjunto de las organizaciones obreras y opuestas a la integración con la burguesía reformista.

Posteriormente, se desarrolla una fuerte polémica con el Partido Comunista Argentino, donde los trotskistas impugnan la política de los frentes populares, denuncian las purgas en la URSS y la represión a trotskistas y anarquistas en la España republicana.

En 1940, Gallo y Milessi, quien publicaba "Inicial", fundaron la Liga Obrera Socialista (LOS). Adhirieron un grupo de obreros de los talleres ferroviarios de Liniers, un grupo de La Plata, otro de Rosario, militantes de Córdoba y luego se sumará Abelardo Ramos.

Justo y Fossa (Quebracho) junto a grupos del interior transformaron al GOR en la Liga Obrera Revolucionaria (LOR) y continuaron publicando "La Nueva Internacional". Más adelante, este grupo con algunos aportes de sectores juveniles publicaron "Lucha Obrera". Deja de funcionar en 1942.

Para octubre de 1941, la LOR contaría con 27 miembros, y el conjunto de los demás grupos sumarían unos 75 militantes.

MI OPINIÓN

¡Estamos hablando de 102 personas que quieren cambiar el mundo de manera cruenta!

En estos años, el trotskismo argentino aparece dividido en estos dos grupos principales (LOR - LOS). Es necesario advertir, sin embargo, sobre la movilidad de los pequeños núcleos e individuos que pasan de un grupo a otro o bien permanecen fuera de los principales grupos integrándose, a veces temporalmente, a alguno de ellos.

En 1941 se produjo la visita del delegado de la IV Internacional, Phelan (Sherry Mangan), para impulsar la unificación de la LOR y la LOS.

La LOR de Liborio Justo se separa en oposición a los planteos de concretar primero la unificación para luego discutir las diferencias políticas.

En 1942 Liborio Justo rompió con la IV Internacional y Mateo Fossa se retiró de la LOR.

Los grupos trotskistas porteños ensayaron un efímero intento de unidad

formando el Partido Obrero de la Revolución Socialista (PORS) publicando "Frente Obrero". El PORS se disuelve en 1942, aunque la publicación continúa hasta 1948.

Durante la oleada de huelgas de 1942-1943; núcleos de militantes trotskista lograron una cierta inserción en el movimiento obrero. Llegaron a captar hasta militantes comunistas y socialistas desilusionados por la política de atemperar la combatividad obrera que impulsaban sus corrientes, con el pretexto de apoyar el esfuerzo bélico de los aliados en la guerra mundial.

En 1944, surge el Grupo Obrero Marxista (GOM). Publica "Voz Proletaria". Luego pasa a ser el Partido Obrero Revolucionario Trotskista. En 1954 se fusiona con el Partido Socialista de la Revolución Nacional (PSRN).

Para Quebracho el camino hacia la revolución debía ser el realizado por la militancia disputando la conducción de las masas a los nacionalistas y radicalizar la lucha por la liberación nacional hasta convertirla en una revolución socialista.

Las tesis de Liborio Justo gozarían de mayor consenso que las de Gallo en el movimiento trotskista. A partir de 1945; una serie de grupos trotskistas, se unifica en Izquierda Nacional y fueron evolucionando hacia posiciones filoperonistas.

Ante la crisis de las conducciones obreras de izquierda durante el ascenso del peronismo, distintos grupos trotskistas ocuparan un rol relevante en la oposición sindical al régimen del general Perón.

De ellos él más importante fue el Grupo Obrero Marxista (GOM) liderado por Nahuel Moreno (Hugo Bressano).

Este grupo se nutrió de numerosos cuadros estudiantiles y obreros provenientes del socialismo y consiguió una importante inserción entre los trabajadores del primer cordón del Gran Buenos Aires.

En ese mismo espacio actuaron en los años de la presidencia de Perón otros dos grupos obreros de filiación trotskista: La Unión Obrera Revolucionaria (UOR) liderada por Mateo Fossa y Miguel Posse y el Grupo Comunista Internacionalista (GCI) liderado por José Posadas.

El abogado Esteban Rey lideró en el periodo 1945-1947 una operación de entrismo en las regionales del Partido Socialista en el noroeste argentino. Luego de ser expulsado del socialismo, Rey lideró el Movimiento Obrero Revolucionario (MOR) que desarrollo una variante de trotskismo proletario, trabajando entre los obreros del azúcar y ocupando un rol destacado en la gran huelga azucarera de 1949, severamente reprimida por el gobierno justicialista.

En 1952 distintos grupos trotskistas integraron el Partido Socialista de la Revolución Nacional (PSRN), un partido de izquierda filoperonista que contaba con protección del oficialismo deseoso de conseguir aliados de izquierda.

En 1955, la Revolución Libertadora proscribe al PSRN. Se crea el Partido Obrero Revolucionario (POR).

Luego de la revolución libertadora, los núcleos trotskistas pasaron a integrar

la resistencia sindical y política a la tiranía, lo cual llevó a algunos a profundizar su integración definitiva al peronismo.

La corriente impulsada por Moreno inició en 1957 una polémica experiencia de entrismo en el peronismo que duro hasta 1965 y tuvo una participación relevante en distintos conflictos gremiales de esos años.

En las décadas siguientes la diáspora trotskista en la Argentina adquirió un grado de dispersión y fragmentación difícil de resumir.

La corriente de mayor gravitación siguió siendo la liderada por Nahuel Moreno hasta su muerte en 1986. Esta corriente se denominó Palabra Obrera, cuando logra una alianza en 1963, con el FRIP del "clan" Santucho, en Santiago del Estero.

La otra corriente trotskista de cierta relevancia en la Argentina nació en 1964, cuando un grupo de estudiantes que habían pertenecido al grupo Praxis, orientado por Silvio Frondizi, formó Política Obrera.

Análogamente, los debates en el espacio de la Cuarta Internacional alumbraron una visión sobre las tareas de la revolución en los países semi coloniales, superadora del esquematismo de la izquierda tercerista y del evolucionismo socialdemócrata.

MI OPINIÓN

El trotskismo en la Argentina, comenzó a manifestarse, casi simultáneamente al conflicto Trotsky – Stalin, que es como decir, la necesidad de la "revolución" en cada uno de los países en contraposición con la idea de realizarla en Rusia, poniendo al comunismo internacional al servicio de este proyecto.

En nuestro país, se van generando grupos identificados con el trotskismo; a pesar del PCA, adscripto con todo su poder a la última alternativa.

Pero, a la vez dejando de lado su falta de poder, los trotskistas se originan en intelectuales, alejados por su formación del nivel obrero, pero tratando de identificarse con ellos. Tienen dificultades para debatir ideas y para aceptar pensamientos diferentes.

Si a esto, se agrega fuertes personalidades que pretenden ser líderes, la atomización de sus reducidos efectivos produce la formación de diversos grupos minúsculos. Pero a la vez, virulentos, en cuanto a asumir el concepto de la "revolución permanente" y la necesidad de instrumentar una constante agitación reforzada con intensa propaganda.

No me refiero a los continuos cambios de nombres de sus organizaciones, que en realidad se realizaron para superar los ataques de todos los gobiernos, que al prohibirlos, hacía que surgieran nuevamente con nuevos nombres.

El trotskismo, se hizo más conocido que el mismo PCA, dado que sin dejar los cenáculos de discusión de sus intelectuales, se preocuparon en "ganar la calle" o por lo menos "tomar estado público".

Por otro lado, en algunos lugares contó con dirigentes obreros que

promovieron estrategias sindicales de sus gremios, que se pusieron en evidencia ante la opinión pública, ayudados por una metodología policial que transformaba en "mártires" a muchos de ellos o a quienes asistían a sus actos y protestas.

Los numerosos folletos, pequeños periódicos y pintadas, producto del cumplimiento de sus consignas (agitación y propaganda), fueron más eficaces que las publicaciones moderadas de Nuestra Palabra, para intentar generar efervescencias sociales. Si bien les faltaba poder, lograban hacerse conocer, aunque sea en sectores gubernamentales que los denostaban

Si bien, no se puede sostener, que su accionar era violento, es necesario destacar, que era una incitación, que muchas veces prosperó, y contribuyó a enfervorizar a jóvenes universitarios y también obreros. En este sentido, ayudó a generar un caldo de cultivo favorable para la tragedia terrorista argentina.

Posiblemente, la estrategia trotskista, de generar la revolución en cada país, en aquellos como el nuestro, prácticamente en formación; con débiles economías y firme dependencia financiera, agravó su conformación nacional, y en el orden práctico agravó su debilidad ante las potencias mundiales, al envolverlos en conflictos internos que impedían aunque sea defectuosamente oponerse a la sumisión que el poder les imponía.

En consecuencia, el trotskismo oponiéndose; facilitó el mantenimiento de la situación colonial impuesta desde el extranjero, y ayudó a generar odios internos interclases, que se fueron perfeccionando durante la tragedia terrorista argentina.

CAPÍTULO 18
LAS EXPRESIONES MARXISTAS EN NUESTRO PAIS HASTA 1965(2)
LA LÍNEA CHINOÍSTA

La gesta de Mao Tse Tung, produce dentro del Comunismo Internacional, una gran conmoción, no solo por el poder de sus argumentos, sino por el hecho de producir un enfrentamiento entre la URSS y China.

El enfrentamiento, se manifiesta en la negativa de China, de mantenerse subordinada a los soviéticos, renunciando a sus intereses nacionales.

Si bien no es exactamente reproducción del conflicto Trotsky – Stalin, tiene un contenido coincidente en cuanto a recuperar la independencia con respecto a la conducción soviética, vista desde su punto de vista nacional.

Una de las posturas chinas, fue afirmar que cada país debe realizar su propia revolución, y por lo tanto se asimila al trotskismo, en cuanto a liderar al mundo comunista, para actuar según su país.

Con este planteo, China argumenta que una internacional comunista, es un congreso donde cada país forma parte según su decisión y concurre con sus proyectos. Esto es lo mismo que condenar a la III Internacional Comunista en cuanto lo que era, promoviendo un funcionamiento similar a las NU, claro sin las distorsiones que imponen grandes potencias y en este caso la URSS.

Esta discusión entre los comunistas de diversos países, incita espontáneamente, a la no sumisión a la III Internacional. Y mientras esto no se modificara, no referirse a ninguna Internacional que la reemplazara.

Esto produce, la aparición de grupos políticos “chinoístas” que al sostener la necesidad de independizar a sus países de los intereses nacionales soviéticos, deciden convertir en sus enemigos a los grupos internos que están subordinados al PCUS. Y como alternativa, ven en China un camino a seguir. Y esta los ve con “simpatía”

Días antes de iniciar esta historia, surge Vanguardia Comunista, y después otros grupo políticos, que como buenos marxistas, no logran fusionarse en un partido, sino por el contrario, forman agrupamientos severamente críticos entre sí.

Manteniendo los enemigos clásicos de las organizaciones marxistas, es decir el capitalismo internacional devenido en imperialismo y personalizado en EE.UU, las potencias europeas y agregando a la URSS, tanto en lo externo como en lo interno, se agregará con gran virulencia al PCA.

Dado que estas alternativas políticas son influidas por los acontecimientos que se desarrollaban en algunos sectores de la resistencia peronista, y del mismo país en ese momento, me ha parecido también ubicarlos cronológicamente en el tomo 2 y 3

Dic 64
EL PARTIDO MARXISTA LENINISTA Y EL GUERRILLERISMO

Unos 4 meses antes de la fundación de Vanguardia Comunista, sus futuros

miembros que integraban el Partido Socialista de Vanguardia (PSAV), requirieron al Secretario del mismo, Elías Semán, que publicara un documento titulado "El partido marxista leninista y el guerrillerismo", aprobado por su dirección nacional.[131]

En este trabajo, se definen los enfoques sobre el proceso de lucha de clases en la Argentina que detallo a continuación:

1. Solamente la izquierda es capaz de construir la herramienta necesaria para dirigir un cambio revolucionario, por lo que no se puede hacer entrismo siguiendo al peronismo; ni esperar de otras fuerzas burguesas que lleven a cabo esta tarea. Denunciaba el papel frenador y burgués del peronismo que no hacia posible avanzar en la formación del partido de la clase.

2. Nunca debe renunciarse a imprimir el sesgo obrero y popular a las luchas, ni regalar su dirección sin despreciar las experiencias de los sectores medios o de otros grupos políticos que pueden coadyuvar al proyecto revolucionario.

3. De esto se desprende la preocupación, como cuestión principal, de considerar la polémica en el movimiento comunista internacional entre el PC de la URSS y el PC Chino. Semán y sus compañeros planteaban que era una necesidad la derrota del revisionismo ruso, y en tal sentido reconocían el papel dirigente del PC Chino y la invalorable unidad a través del internacionalismo proletario.

4. La confianza en las condiciones del triunfo revolucionario, obligadamente debe remitirse a las condiciones específicas y regionales para llevarse a cabo, requisitos que pueden incidir en que habrá que manejar efectivamente la realidad que atraviesa cada partido y su país.

Este trabajo define y desenmascara la desviación revisionista que claudicara en la tarea revolucionaria de combatir por la toma del poder, y de los que "por izquierda" erran el camino, como "el foquismo" y "el trotskismo".

La teoría marxista leninista establece el papel del partido de la clase obrera, en el proceso revolucionario, como estado mayor dirigente.

La crítica a la teoría del guerrillerismo, se asienta en primer término en otorgarle un rol desmedido al campesinado y a los sectores más empobrecidos. La idea de que mientras más pobre y marginal, más revolucionario y dirigente, debe ser descartada. En segundo lugar desdibuja la actuación partidaria, suplantando a la clase obrera

La tarea primordial en este momento, (1965), es la formación del partido marxista leninista, que constituya el mejor modo de vengar a los guerrilleros torturados y muertos en el foco del Comandante Segundo -Jorge Ricardo Masetti- de Salta ("castrista")

No obstante, formulan críticas a los que estaban detrás de esta experiencia foquista y la extendían a aquellos que desde distintas organizaciones y publicaciones supuestamente acordaban con la formación del partido de la clase obre-

---

[131] En el CD "anexo Documentos", se agrega completo el documento mencionado, para que quienes tengan interés de formarse una propia opinión, puedan hacerlo.

ra, pero que en forma oportunista seguían la senda de estos errores.

Así se revisaba críticamente a "Vanguardia Revolucionaria", grupo escindido del Partido Comunista que editaba la revista Táctica; los Círculos Recabarren con su revista "El Obrero", y a la publicación "Revista Pasado y Presente", No.4, especialmente un artículo de su máximo exponente, José "Pancho" Aricó, titulado "Examen de conciencia".

Semán contradice las tesis guerrilleras de que Latinoamericana formaba un solo país, y que dentro de la Argentina había dos diferentes, uno del norte empobrecido y revolucionario y otro al sur, desarrollado y con la energía liberadora mitigada. No se tiene en cuenta, que la teoría leninista del desigual progreso capitalista implicaba que las naciones que forman América Latina presentan diferencias apreciables y que por lo tanto no es posible una sola estrategia revolucionaria válida para todas las situaciones, sino que debía contemplarse la realidad de cada una de ellas. De este modo, es posible encarar y coordinar la necesaria acción continental contra el imperialismo y la reacción.

Por otro lado, refuta la idea de que en las zonas industriales argentinas la conciencia era menor a la norteña, dado que el proletariado industrial era el más poderoso y combativo de América del Sur

La crítica del PCA a la guerrilla de Salta; es una defensa de la vía pacífica para la toma del poder y una condena a la lucha armada, acotando que solamente desde la derecha podía el PCA atacar a Masetti y los suyos.

El enfoque de los futuros integrantes de Vanguardia Comunista, se caracteriza por un análisis teórico e histórico de esta guerrilla, sin calificarla de provocadores, acusación típica de los revisionistas de Codovila

05 Abr 65

CONSTITUCIÓN DE VANGUARDIA COMUNISTA

Un pequeño núcleo de intelectuales rompen con el reformismo de izquierda (en este caso con el Partido Socialista Argentino de Vanguardia). Entre estos figuran Roberto Cristina, Elías Semán y Rubén Kritscaustky.

Su primer secretario general fue Elías Semán, (abogado, periodista y escritor). Dirigía una publicación: “No Transar” órgano del Partido Socialista de Vanguardia. Ese día se publica el número 42 que informa la constitución de una nueva organización: Vanguardia Comunista.

El mismo nombre del periódico fue utilizado por un tiempo por otra fracción del anterior Partido Socialista de Vanguardia (PSAV) que era acaudillada por A. Latendorf.

Entre quienes conformaron Vanguardia Comunista, estaban, Juan Carlos Portantiero, José Aricó, Roberto Quieto, Marcos Osatinsky y Sara Solarz de Osatinsky. Los dos primeros se alejarían de las posiciones de la guerrilla, a diferencia de los tres últimos. Integraron también este grupo, entre otros, Beatriz Perosio, (presidente de APBA y FePRA), Jorge Sevilla, Jorge Watts y Hugo Vezzetti.

25 May 65

PCA - DENUNCIA A EMILIO JAUREGUI

Nuestra Palabra denuncia a Emilio Jáuregui, Jozami y otros compañeros, acusándolos, de haber tenido participación en los hechos que terminaron con la muerte del estudiante comunista Grinbak. Posteriormente, el PCA expulsa a Emilio Mariano Jauregui, publicándolo en Nuestra Palabra.

MI OPINIÓN

Destacaré que la primera actividad de VC, fue el 05 de abril, es decir un mes y 20 días antes de iniciar el lapso historiográfico a considerar.

No tuvo tiempo para mucho más, y sí lo habrá durante el desarrollo de la historia de esta tragedia argentina. Sin embargo, el documento que he incluido, cuya síntesis expongo, da una idea clara sobre la posición de ese grupo.

En cuanto a la postura "chinoísta", en realidad es muy semejante a la "trotskista", claro con otras personalidades. El triunfo de Mao Tse Tung, es trascendente, y pone de manifiesto la simbiosis del pensamiento marxista de Mao Tse Tung y el sentido nacional.

¿El lector pensará, qué tiene que ver Emilio Jáuregui? Fue un militante que murió al poco tiempo, asesinado, y vinculado con VC.

LA LÍNEA MARXISTA LENINISTA ORTODOXA

Todas las líneas comunistas trataron de reivindicar al "marxismo leninismo"; asumiendo pensamientos de Lenin, vinculados con la estrategia a utilizar por el comunismo, contra el capitalismo.

Pero seguramente, esta línea tuvo en el Partido Revolucionario de los Trabajadores, una de las expresiones políticas autóctonas, que fueron protagonistas en la tragedia terrorista argentina.

Su líder, Mario Roberto Santucho, ocupó un papel protagónico en la tragedia que se desarrollará a partir de 1970.

Posiblemente haya sido el mejor estratega de las bandas terroristas, y un líder con una conducta severa que incluso impuso a sus seguidores. Su historia la desarrollo a partir del Tomo 4, y hasta el Tomo 5.

Mario Roberto Santucho, fue el inspirador del "marxismo leninismo" que fundamento una concepción bélica en el interior del país, y que la llevó a la práctica, convirtiendo a la nación en un "teatro de operaciones" inesperado y cruel.

Fue este motivo, el que me llevó a fijar la fecha de la fundación de este partido, como el momento de iniciación del lapso histórico seleccionado.

Como en todo proceso histórico, este hecho, tiene sus antecedentes, que expondré a continuación.

MARIO ROBERTO SANTUCHO

Nació en Santiago del Estero, en 1936. Su padre, Francisco, procurador judicial, tuvo 7 hijos con su primera esposa, de la que enviudó. Posteriormente

se casa con su ex cuñada, de la cual tuvo 3 hijos más. Mario Roberto fue el hijo mayor de esta segunda experiencia. La familia, era profundamente católica y con un nivel económico propio de la clase media alta, con sólidas raíces nacionales.

Dos de sus hermanos mayores, Amílcar y Francisco René, tempranamente asumieron posturas políticas más radicales que su padre, que podría haber sido calificado como un conservador.

Durante su etapa de estudiante universitario, concurre a la Universidad Nacional de Tucumán, integrando la agrupación Movimiento Independiente de Estudiantes de Ciencias Económicas (MIECE). Fue electo representante al Consejo Académico.

Se recibió de contador público. Fue asesor de sindicatos de la FOTIA, y su relación con los hacheros santiagueños y azucareros tucumanos, fortificó sus posturas marxistas.

En 1961, contrajo matrimonio con Ana María Villareal una licenciada en filosofía, consustanciada con el marxismo. Más tarde, emprendieron un viaje por América Latina, con intención de consolidar su pensamiento político.

En Perú conoce al líder aprista Raúl Haya de la Torre, cuyas ideas influenciaban en el naciente Frente Revolucionario Indoamericano Popular (FRIP). Sale decepcionado de la entrevista. Lo considera un "desarrollista" y no un revolucionario.

Llega a los EE.UU., participa en debates y da conferencias en algunas universidades, Hace escala en México donde palpa la descarnada explotación de la inmensa mayoría del pueblo. Era un sistema capitalista con estabilidad política, presentada como modelo a imitar en el resto del continente.

Desembarca en Cuba en un instante decisivo de su Revolución, cuando se proclama el avance hacia el socialismo. En contacto con esa realidad, si bien no coincide con la estrategia foquista, define sus aspiraciones revolucionarias alineadas con la postura marxista-leninista.

09 Jul 61

SANTIAGO DEL ESTERO

FRENTE REVOLUCIONARIO INDOAMERICANO POPULAR (FRIP)

Se funda formalmente el Frente Revolucionario Indoamericano y Popular (FRIP); una concepción americanista antiimperialista, con reivindicaciones indigenistas. Se desarrolló en Santiago del Estero, Salta y Tucumán.

Francisco René Santucho,[132] fue el líder de este grupo y uno de sus fundadores. También Oscar Asdrúbal Santucho y Hugo Marcos Ducca.

En 1961 Francisco R. Santucho, editó su declaración de principios en: "Qué es

---

[132] A comienzos de la década de 1950 fundó la Librería Aymara y el Centro Cultural "Dimensión", donde auspició charlas y conferencias de intelectuales como el Premio Nobel de Literatura Miguel Ángel Asturias, Juan José Hernández Arregui, Bernardo Canal Feijóo, Orestes Di Lullo y Witold Gombrowicz entre otros. Francisco Santucho comenzó a impulsar una intensa actividad editorial.

el Frente Revolucionario Indoamericano y Popular".

En este folleto marcaba claramente sus posiciones opuestas al imperialismo capitalista de los Estados Unidos, y al imperialismo comunista de la Unión Soviética.

Sostenía, que uno de los errores fundamentales de la Argentina, residía en no haber tomado decidida ubicación al lado de los países hermanos de América Latina. La defensa de la identidad latinoamericana y sus raíces indígenas, incluyendo las lenguas originales imponía el derecho a determinar una senda propia, que expresara nuestras particularidades y las defendiera firmemente en el concierto de las naciones.

El FRIP, no estaba de acuerdo en impulsar la lucha armada como método para obtener un cambio revolucionario en la Argentina. Sostenía que éste se lograría a partir de los sindicatos, pero especialmente en la región noroeste, desde el campesinado, principal fuerza revolucionaria del continente.

En ese momento, no era el marxismo su idea rectora. Francisco R. Santucho era anticomunista.

El escritor Witold Gombrowicz recuerda que hubo que sacarlo con la policía debido a un ataque con bombas molotov que, junto a otros militantes nacionalistas, habían perpetrado contra la sede del Partido Comunista Argentino.

Fue perfilando su concepción política por etapas. Desde la caída del peronismo, (1955), la actividad agitativa que comenzó a desarrollar lo vinculó con algunos sectores sindicales, que más tarde conformarían lo que iría a llamarse la CGT "de los Argentinos".

Antes de fundar el FRIP, Francisco Santucho, viajó al Perú, admirando la cultura quichua, encontrando similitudes con numerosos exponentes genuinos en Santiago del Estero. Cuando estudió en EE.UU, tuvo estrechos contactos con militantes peruanos del APRA, que incidieron en su pensamiento.

El Frente, trabajó intensamente; formando grupos de militantes campesinos, para visitar a los cuales viajaba constantemente al interior de la provincia. También participaban activamente en reuniones y actos en común junto a los sectores más combativos del peronismo en la proscripción.

A partir del regreso de Mario Roberto Santucho, paulatinamente se fue modificando la estrategia del FRIP. La prédica de éste y en especial su política de alianzas, así como la de su otro hermano Amílcar (PCA) fueron incidiendo en el pensamiento de Francisco René que aunque en su juventud había acogido los ideales nacionalistas y anticomunistas; se inclinó hacia el marxismo.

Por ese entonces, el FRIP se extendió a Tucumán, volcándose al trabajo entre los obreros azucareros. Francisco, participa activamente en las luchas que libraban en defensa de la fuente de trabajo y del nivel salarial, amenazados por el proceso de concentración que impulsaban los grandes ingenios monopólicos de Salta y Jujuy.

En la misma época, escribe un análisis marxista, estudiando la estructura

económica y de las clases sociales del norte del país, el peso en su economía de la industria azucarera y el importante rol de los trabajadores del ingenio y del surco por su concentración y experiencias de luchas. En él se planteaba la necesidad de la alianza del proletariado azucarero con el campesinado pobre y medio y la importancia de neutralizar a otros sectores medios y pequeño burgueses para aislar a la gran burguesía azucarera. Dicha investigación fue conocida como Cuatro Tesis sobre el Norte Argentino.

Por su parte, Mario R. Santucho se lanza intensamente a la actividad de construcción política de la organización. Se preocupa por establecer relaciones y acercamientos con otras organizaciones marxistas, en la búsqueda de un diálogo que permitiera acercar posiciones y tácticas diferentes.

En el camino del acercamiento a otras corrientes marxistas, participando en las luchas de los trabajadores tucumanos, comienza a establecerse vínculos con militantes de Palabra Obrera, organización de tendencia trotskista que desarrollaba el "entrismo" en el peronismo obrero tucumano. Esas vinculaciones a nivel de base fueron facilitando el acercamiento de ambas organizaciones en la región,

En 1963, esta prédica incide en un nuevo frente, constituido por el FRIP y Palabra Obrera, denominado “Peronismo Obrero Revolucionario” (POR). A la vez, con esto logran ser reconocidos por la IV Internacional como la sección argentina trotskista.

En 1964, participan conjuntamente en una experiencia electoral que permite incorporar a dirigentes obreros a la legislatura de Tucumán. En ese proceso y a pesar de las profundas diferencias que advierte Santucho entre las dirigencias de ambas organizaciones; lo alienta las grandes coincidencias que encuentra en la base de Palabra Obrera, e impulsa la unificación que recién se logrará en 1965.

Intentó generar un debate fecundo con el PCA a quien, pese a las vitales diferencias que mantenía, calificaba como el aliado estratégico en vista a la formación del partido del proletariado.

Los primeros intentos comenzaron antes del nacimiento del PRT, en Santiago del Estero, pero se frustraron por la negativa de los dirigentes comunistas locales a mantener relaciones con trotskistas.

En 1964, Francisco René escribe su “Tesis política del FRIP: el Norte Argentino, que desarrollo en el próximo intitulado.

Ya a mediados de los sesenta, el FRIP comenzó a expandirse entre el campesinado tucumano, principalmente a través del sindicalismo en la zafra. La actividad a desarrollar apuntaba a ejecutar trabajo de masas entre los sectores obreros azucareros y forestales de la región y en los barrios humildes.

En ese momento, ya liderado por Mario Roberto Santucho, la organización se fija los siguientes objetivos:

1. Construir un Partido Obrero Revolucionario.
2. Encarar la lucha armada como única vía para la toma del poder.

Para el FRIP, fue el principio de su fin, pues allí Mario Roberto, principal responsable de esa expansión, iría concertando alianzas y tomando un camino que lo alejaría extraordinariamente de los postulados iniciales.

1964

TESIS POLÍTICA DEL FRIP: EL NORTE ARGENTINO

Editado por la Secretaría Ideológica del FRIP (Frente Revolucionario Indoamericano Popular).

Autor: Francisco René Santucho[133]

TESIS I - LA ARGENTINA ES UN PAÍS SEMICOLONIAL SEUDOINDUSTRIALIZADO.

La seudoindustrialización es promovida por el imperialismo. Se introduce con industrias en la estructura económica del país, y pasa a ser un factor interno en su desarrollo. Produce productos manufacturados, con mano de obra barata, sin impuestos, sin competencia, en condiciones óptimas, extrayendo ganancias cada vez más fabulosas.

No transforma ni desarrolla plenamente las industrias productoras de medios de producción ni de producción de bienes de consumo. Deja intacto el poder de sus aliados; la gran burguesía industrial y rural y la oligarquía terrateniente dándose una coparticipación en el poder de las clases dominantes, pese a las fricciones circunstanciales, y el aguzamiento en momentos de crisis, de las contradicciones interburguesas. Al contrario, el imperialismo, se favorece porque sigue obteniendo altos rendimientos con sus inversiones, y mantiene las viejas formas de explotación agraria; y nuestros lazos de dependencia con el mercado internacional. De ninguna manera la seudoindustrialización por sí sola juega un papel progresista en nuestros países. Solo refuerza nuestros lazos de dependencia. Significa un aumento del grado de explotación de nuestro pueblo.

TESIS II - LA BURGUESÍA NACIONAL ES INCAPAZ DE LUCHAR POR LA LIQUIDACIÓN DE LA DEPENDENCIA EN NUESTRA PATRIA O POR UN DESARROLLO NACIONAL E INDEPENDIENTE.

La seudoindustrialización provoca la existencia de tres sectores burgueses:

1º) LA GRAN BURGUESÍA, aliada incondicional del imperialismo, cuyas ganancias comparte como socio menor. Constituye el sector más importante y representativo de la burguesía nacional.

2º) LA BURGUESÍA COMERCIAL MEDIANA Y PEQUEÑA, no ligada al comercio internacional.

3º) LA BURGUESÍA DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS, son opuestos en sus intereses al imperialismo, (necesitan de la ampliación del mercado interno y del aumento del poder adquisitivo de todo el pueblo), constituyéndose entonces en aliados circunstanciales del proletariado, Pero su debilidad y el hecho de tender hacia su fusión con el capital imperialista, lo despoja de iniciativa propia, de capacidad revolucionaria. Sólo se incorporarán circunstancialmente a la lucha antiimperialista que encabece el proletariado.

---

[133] Este documento está completo en el Anexo "Documentos".

En resumen, por sus vinculaciones económicas, la burguesía nacional está incapacitada para imprimir un desarrollo capitalista independiente nacional. Estas vinculaciones económicas unen los intereses de la burguesía industrial con los de la oligarquía terrateniente, vinculada tradicionalmente a los monopolios de la carne, cereales y otros productos primarios, y a los consorcios financieros imperialistas. Esto les impide realizar la reforma agraria y liberar al país de la dependencia exterior, tareas básicas sin las cuales no es posible el desarrollo económico.

TESIS III - LA SEUDOINDUSTRALIZACIÓN ACENTÚA LOS DESNIVELES REGIONALES, Y AUMENTA LA SUPEREXPLOTACIÓN DE LOS OBREROS DE LAS ZONAS COLONIALES MÁS ATRASADAS.

El imperialismo, al ser factor estructural en la economía argentina promoviendo la desindustrialización, acentúa los desniveles regionales.

Desarrolla unilateralmente la zona portuaria en detrimento del interior. Esto origina "islotes industriales" principalmente en Buenos Aires y el Litoral, provocando un crecimiento desmesurado con relación a otras zonas interiores. Esto, acrecienta en el proletariado industrial, formas sociales regionales más avanzadas, posibilitando la existencia de sectores obreros privilegiados.

A la vez, se mantiene la explotación colonial en las industrias primarias. Es por ello que la explotación de las masas trabajadoras, cobra características de superexplotación. Tal es el caso de los obreros azucareros, mineros, forestales, peones agrarios, etc.

TESIS IV - LA BUROCRACIA SINDICAL CENTRALIZADA EN BUENOS AIRES ES EL PRINCIPAL OBSTÁCULO PARA EL DESARROLLO DEL PROLETARIADO, Y DEBE ENFRENTÁRSELA SOBRE LA BASE DEL MOVIMIENTO OBRERO DEL INTERIOR

El sindicato es un aparato administrativo que el proletariado debe desarrollar para sus reivindicaciones gremiales. Y como todo aparato administrativo es propenso a la burocratización, a un desarrollo exagerado que lo aleja de los intereses de las masas, creando sus propios intereses.

La presencia de sectores privilegiados en el seno de la clase trabajadora, centralizados en los grandes núcleos industriales son el caldo de cultivo para la consolidación de un poderoso aparato burocrático.

La inexistencia de un partido revolucionario capaz de someter la lucha económica a una lucha política revolucionaria, también ha favorecido el fortalecimiento de la burocracia.

La burocracia centralizada en Buenos Aires, controlando al conjunto del Movimiento Obrero a través del aparato cegetista, cumple su papel de contener al proletariado, y como tal, debe ser combatida sin descanso por el Partido de la Revolución, dirección política de la clase obrera.

TESIS V - EN LA REPÚBLICA ARGENTINA, EL ESLABÓN MÁS DÉBIL DE LA CADENA ES EL NORTE ARGENTINO.

La existencia en el país de zonas económicas netamente diferenciadas, origina distintas relaciones de producción. Se pueden distinguir en forma global

dos zonas.

1ª) Una zona avanzada, con gran crecimiento industrial y gran desarrollo capitalista en el campo.

2ª) Una zona colonial, subdesarrollada, con formas atrasadas de producción y asiento del sector industrial de actividad primaria. Tal es el caso del Norte, Cuyo y la Mesopotamia.

Estos desniveles regionales plantean a la vanguardia problemas tácticos, programáticos y formas de trabajo político que deben medirse cuidadosamente para el posterior planteo de la táctica insurreccional.

La existencia de estas zonas diferenciadas, genera distintos sectores y permite delimitar el sector de la clase obrera que se encuentra soportando de manera más aguda las contradicciones del sistema capitalista.

En el Norte, existe un proletariado rural afectado en sus relaciones con la oligarquía azucarera; con el imperialismo que controla el paquete accionario de muchos ingenios, perteneciéndole la totalidad de algunos; con la burguesía forestal que aún continúa utilizando en el seno del obraje las antiguas formas de pagos con vales, giros, etc. Este proletariado rural es sometido allí a una cruel explotación.

Es en el Noroeste no se da un desarrollo capitalista que origine el crecimiento de las capas medias, y la diferenciación social, es más evidente. Se observa que:

1. El aparato de represión del Estado burgués es más débil.

2. Las clases dominantes, no han desarrollado vías institucionales para incorporar a los sectores explotados, con mejoras de sus condiciones de vida, que amortiguan la lucha de clases.

3. El peso contrarrevolucionario de la burocracia sindical es menor, a diferencia de lo que ocurre en los grandes centros urbanos.

Estas características establecen:

1. Condiciones objetivas de superexplotación del proletariado rural.

2. Posibilidades óptimas de desarrollo del FRIP entre el proletariado rural.

La permanencia de éstas condiciones y la imposibilidad de la burguesía de suprimirla, provocando un ensanchamiento temporario de los marcos del sistema capitalista determina que el Noroeste sea el eslabón más débil de la cadena, el nudo que habrá de romper el FRIP, poniendo a las masas en combate, haciendo funcionar el motor humano de la revolución.

TESIS VI - EL PROLETARIADO RURAL, CON SU VANGUARDIA: EL PROLETARIADO AZUCARERO ES EL DETONANTE DE LA REVOLUCIÓN ARGENTINA.

El Noroeste está constituido en su inmensa mayoría por el proletariado rural, ocupado en actividades primarias, (azúcar, forestal, minas, algodón, etcétera).

Alcanza a 400 mil trabajadores y cuenta con el proletariado azucarero nucleado en la FOTIA como vanguardia natural. También está la FOSIF, (forestal) de SDE, numerosos sindicatos mineros, peones agrarios (FATRE), petroleros, etc.

La tradición de lucha del proletariado rural se expresa en Tucumán, por su

gran politización. Los azucareros han llegado a su más alto nivel de combatividad: la ocupación de fábricas. La FOTIA agremia a 90 mil obreros con sus familias. El proletariado azucarero cuenta además con otra poderosa arma: la concentración. Tucumán es la provincia con mayor cantidad de habitantes por Km cuadrado.

El resto del proletariado rural del Noroeste argentino soporta un grado de explotación que lo obliga a buscar permanentemente una salida, una modificación sustancial. Pero a diferencia del azucarero, no se encuentra ni tan concentrado ni tan politizado,

La lucha del proletariado azucarero encabezado por la FOTIA, confirma la tesis de los desniveles regionales, de la existencia de una zona colonial-capitalista, en donde se agudizan críticamente las contradicciones no resueltas por el desarrollo capitalista de la burguesía. Y es de señalar la ausencia de una vanguardia esclarecida que indique desde fuera de FOTIA una estrategia revolucionaria, llevando a la clase obrera a una abierta lucha contra el régimen.

TESIS VII - EN INDOAMÉRICA, EL PROLETARIADO RURAL ES EL MÁS COMBATIVO DE LA CLASE OBRERA POR SU CARÁCTER DE ENEMIGO IRRECONCILIABLE DEL IMPERIALISMO Y POR LA SUPEREXPLOTACIÓN A QUE SE VE SOMETIDO.

TESIS VIII - EL PAPEL DEL PROLETARIADO URBANO EN LA REVOLUCIÓN ARGENTINA NO SE DESMERECE POR EL CARÁCTER DETONANTE, INICIADOR DE LA REVOLUCIÓN QUE POSEE EL PROLETARIADO RURAL

La clase obrera es una totalidad y la más revolucionaria de la sociedad, la que representa el futuro, la que dirigirá a todo el pueblo a la liquidación del capitalismo y la instauración del socialismo.

En la construcción del socialismo los obreros urbanos tendrán una importancia primordial por su preparación, por su número. Pero en el proceso revolucionario, en su faz inicial el destacamento de vanguardia de la clase obrera será el proletariado rural.

TESIS IX - EL PROLETARIADO RURAL INCORPORARÁ FÁCILMENTE AL CAMPESINADO A LA LUCHA POR LA LIBERACIÓN NACIONAL Y SOCIAL.

Los profundos lazos que unen al proletariado rural con el campesinado, genera inmejorables condiciones para sellar la alianza obrero-campesina. Los obreros rurales están unidos a los campesinos por lazos familiares y locales. Son hijos, hermanos, vecinos.

Ese hecho es otro rasgo que otorga al proletariado rural el papel de mayor importancia en el proceso revolucionario.

Los campesinos explotados en el mercado, tienen intereses contrapuestos con la burguesía, la oligarquía y el imperialismo.

Están por eso dispuestos a luchar contra ellos. Pero, por su carácter de clase, son incapaces de llevar adelante una lucha consecuente, tanto por su heterogeneidad, su dispersión geográfica, que hace que no están en condiciones de constituir por sí solos una fuerza capaz de combatir abiertamente contra el

régimen. Así el papel del campesinado en la revolución es el de compañero, aliado, apoyo del proletariado. Sin embargo, es necesario ganarlo por esa alianza.

En lo que respecta al resto de Indoamérica, tal como lo señala la experiencia peruana, mexicana, cubana, el campesinado disputa el liderazgo de la revolución al proletariado e incluso ha resultado terreno propicio para el desarrollo de una vanguardia revolucionaria.

TESIS X - EL FRIP (VANGUARDIA EN CONSTRUCCIÓN DE LA REVOLUCIÓN ARGENTINA), DEBE DIRIGIR SU TRABAJO DE DESARROLLO SOBRE LA BASE SOCIAL DE LOS TRABAJADORES RURALES, ESPECIALMENTE SOBRE LA FOTIA Y LA FOSIF, SIN DESCUIDAR EL TRABAJO SOBRE LOS OTROS SECTORES, EN ESPECIAL EL PROLETARIADO URBANO

El FRIP debe organizarse como el Estado Mayor de la Revolución Argentina, sobre la base primordial del proletariado rural, especialmente sobre el proletariado azucarero. Debe dirigir sus esfuerzos a consolidarse organizativamente entre el proletariado rural, fundirse con él y con el resto de la clase obrera, ponerse a su cabeza y señalarle el camino de la lucha, el camino de la toma del poder.

Sólo un partido revolucionario estructurado sobre esa base social, con una férrea organización, dirección centralizada, completa independencia ideológica y organizativa, estará en condiciones de llevar al pueblo a la victoria, liquidar al imperialismo, al capitalismo, la explotación del hombre por el hombre y abrir a la Argentina, a Indoamérica, el brillante futuro de una sociedad socialista. **Y ese partido será el FRIP que constituiremos con nuestras propias manos, con nuestra actividad incansable de revolucionarios.**

MI OPINIÓN

Los antecedentes de la línea marxista leninista, son gravitantes en esta tragedia. Y revela una fuerte personalidad, de gran habilidad política, para lograr aglutinar fuerzas, que van sumando poder. Como se ha visto, Francisco René Santucho mayor que Mario Roberto, lo precede con un proyecto que en sus fundamentos se encuentra en los inicios del camino de éste.

Hay que destacar, que los diez hermanos Santucho, tuvieron gran capacidad intelectual, alcanzando y no de casualidad, títulos profesionales. Pero pudiéndose calificar a todos como "socialistas" no se encontraban en las mismas vertientes. Sin embargo, Mario Roberto, se destacó por sobre todos ellos, que en gran medida, se transformaron en sus seguidores.

Quizás el FRIP es un ejemplo claro de la vocación de líder. Este Frente se constituyó mientras Mario Roberto se encontraba en el exterior, sin ninguna intervención militante en el mismo. Cuando regresa, se incorpora al mismo, y luego de un tiempo, logra desplazar a sus dos hermanos, (Francisco y Amilcar), imponiendo su proyecto estratégico.

Y esto no es nada baladí. El FRIP, en valores políticos podía ser menos 0. No era nada. Sus defensores, podrían sostener que en su área de actuación, por lo

menos fue conocido. Destaco que terminó siendo nada. Pero la conducción de Mario Santucho, lo agranda, al llevar a cabo una estrategia de alianzas, con Palabra Obrera. También era nada. Pero le dio; en estos grupos que estaban pletóricos cuando podían tener alguna tarjeta, una vinculación con la IV Internacional. Nada, pero era una tarjeta de presentación. Y debo destacar que Mario Roberto Santucho, nunca fue trotskista.

También busca relacionarse con el PCA, seguramente a través de Amilcar. Pero la tarjeta de presentación jugó al revés. Esto le hubiera abierto la puerta del PCUS con el cual nunca pudo coincidir ni en "una neurona" de Stalin y sus sucesores.

Lo que destaco, es que Santucho no le hacía "asco" a ninguna posibilidad de hacer pie en algo más. Claro que después iba a caminar para ser la cabeza de lo que ganaba.

El FRIP de Francisco René, fue un romántico sueño de un nacionalista al que le dolía lo que hacían las potencias coloniales con sus compatriotas, en los que incluía a lo que hoy se llaman pueblos originarios. Un socialista moderado, que no quería a la URSS. Pero su hermano, fue cambiándole todo, sin prisa y sin pausa. ¡Hasta él terminaría siendo marxista leninista!

Vinculo la crítica del "chinoísta" Elías Semán al documento producido por Francisco René Santucho, cuando critica la postura que califica de "guerrillerista". Santucho destaca la superioridad del espíritu revolucionado del campesinado de nuestro NO argentino sobre el proletariado industrial metropolitano

Visto de esta manera, la lectura de las tesis de Francisco, me hace sospechar, la presencia preponderante de Mario Roberto. Hay muchas coincidencias estratégicas con el pensamiento del hermano menor, Casi es el pensamiento de Mario Roberto, que saca a luz, sus proyecto bélicos. Pero sobre esto, en la historiografía hay mucha información que servirá para compartir o no esta opinión.

LA LÍNEA CASTRISTA

Esta línea presenta hasta 1965, multiformes facetas, donde sin constituir ningún tipo de organización, se manifiesta en todas las marxistas, como consecuencia de transmitir enfoques que fueron muy valorados en especial por los sectores jóvenes (generalmente virulentos y poco racionales) y otros de mayores que mantenían "su espíritu revolucionario".

Las misiones internacionalistas cubanas, no había logrado resultados pero se manifestaba con el ruido suficiente para no solo ser oídos por estos sectores sino por los considerados enemigos, desde EE. UU, Europa, y todos los gobiernos latinoamericanos.

En este sentido, Fidel Castro, muestra su habilidad y diligencia para captar adeptos a su proyecto, y tiene en Ernesto Guevara (a) "el Che" su agente más eficiente.

El pueblo argentino, preocupado por la antinomia peronismo – anti peronismo, no se conmueve ante este nuevo protagonista, y éste a su vez, trata de irrumpir en el escenario político.... y lo logra. Por supuesto en este éxito no se puede desconocer la ayuda de sus enemigos, que por incapacidad actúan sin quererlo a favor de ellos.

Desde 1962, se entrenó en Cuba a miles de "cuadros de misioneros" para "exportar la revolución". Los partidos comunistas, las estructuras partidarias de izquierda más importantes de la región, se opusieron abierta y contundentemente al foquismo. Sin embargo, la perspectiva cubana contaba con el apoyo poco disimulado de sectores de la izquierda radical, cansados de la "inoperancia" de los comunistas y convencidos de la imposibilidad de un tránsito pacífico al socialismo. El método de lucha armada propuesto por Cuba, era una alternativa dura, pero a su juicio, única e infalible para implantar la revolución en la región.

El gobierno cubano, desde 1962, intenta interesar al gobierno argentino con respecto a su estrategia contra EE.UU, teniendo a Ernesto Guevara como un embajador plenipotenciario que visita al Presidente, Dr. Arturo Frondizi. No logra gran éxito, en este caso, ante la prevista enérgica oposición de las FFAA.

INVASIÓN A LA ARGENTINA

EL EJÉRCITO GUERRILLERO DEL PUEBLO (EGP)

En 1963, el gobierno cubano estudia instalar un foco guerrillero en Argentina

Desde 1962 el gobierno cubano organiza dos columnas guerrilleras, entrenadas en Cuba, que se desplazarían hacia Perú y Argentina.

Hacia Perú; el Ejército de Liberación Nacional (ELN), y hacia Argentina, el Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP).

Ambas columnas integraban la Operación Matraca. El proyecto del EGP se denominó Operación Penélope. Era un intento de instalar un foco guerrillero en Salta.

Ernesto Guevara, está al mando de la operación con la idea, de crear en su propio país, el primer "Vietnam" que iniciara la resistencia revolucionaria latinoamericana contra EE.UU.

La embajada de Cuba en La Paz funcionó como centro de contacto y comunicaciones. En sus instalaciones trabajaron 4 miembros de la seguridad de Ernesto Guevara.[134]

En mayo de 1963; diez hombres, encubiertos como diplomáticos de la República de Argelia, con pasaportes argelinos, llegan por tren a Bolivia, muy cerca de la frontera argentina (Salta). En la Argentina, el presidente era el Dr. José María Guido.

El grupo venía a crear un foco guerrillero en la Argentina. Tenían proyectado que el "Che" se sumaría a la lucha, una vez que terminara de ordenar el traspaso

[134] Ulises Estrada, Tania la guerrillera y la epopeya sudamericana del Che, Editorial Ocean Sur, 2006.

de sus compromisos como ministro de Industria cubano.

En los planes previos, la guerrilla funcionaría como catapulta de un levantamiento rural en la región de Tucumán, y debería ser acompañada por otro grupo similar, así como de acciones urbanas a cargo de los equipos trotskistas al mando del "Vasco" Bengochea, ex militante de Palabra Obrera (PO), y organizados ahora en las Fuerzas Armadas de la Revolución Nacional (FARN).[135]

Uno de sus dirigentes, Faustino Stamponi Corinaldesi, de 33 años, operaba como responsable del tráfico de armas entre Bolivia y Argentina.

Jorge Masetti es designado por el Che como el comandante del EGP, y adoptará como NG, el de "Segundo", en referencia al gaucho Segundo Sombra y como un reconocimiento implícito a la jefatura de Ernesto Guevara.

El Che tenía proyectado integrarse a la guerrilla argentina con el NG Martín Fierro. Fidel Castro hizo que postergara su viaje hasta tanto se desarrollara una logística segura en la zona. Consolidada la fase de apertura, vendría el Che.

Después de permanecer clandestinos un tiempo en La Paz y Oruro, se establecieron en Tarija, aunque esporádicamente Bustos se movía a La Paz para recibir instrucciones en la embajada cubana. Su contacto era el cubano "Papi".

Los comunistas bolivianos pusieron en marcha el mismo equipo que colaboró con los peruanos. Bajo la pantalla de un ingeniero agrónomo, de apellido Murrillo, adquirieron, con recursos proporcionados por los cubanos, una propiedad en Emborozú, cerca del río Bermejo que marca el límite con la frontera argentino-boliviana.

Allí, en la Casa de Piedra, completaron su entrenamiento. Se encargó a Jorge Vázquez-Viaña darles cobertura y protección. Para validar más su papel se trasladó con su esposa e hijos.

El 21 Jun 63 se efectuó el juramento de fidelidad de los combatientes al Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP) prometiendo acatar los códigos militares y éticos de la guerrilla cubana. Luego el grupo ingresó desde la Casa de Piedra por primera vez a territorio argentino. Ejecutan un vaivén entre ambos países que duró hasta inicios de 1964.

Componen el grupo dos de los escoltas personales del "Che"; Hermes Peña y Alberto Castellanos. Además un agente de inteligencia del Ejército Cubano Abelardo Colomé Ibarra (NG) Furry; José Martínez Tamayo (NG) Papi", capitán cubano y los hermanos Guido Álvaro Peredo Leigue (NG) "Inti" y "Coco "Peredo. Hay tres argentinos más, el mendocino Ciro Bustos (NG) Laureano; el chaqueño Federico Méndez (NG) Basilio y Leonardo Werthein, (NG) Fabián.

El plan preveía entrar a la Argentina por la frontera con Bolivia, en inmediaciones del río Bermejo. Las acciones se deben iniciar durante la cosecha de la caña en el verano de 1964. Debían intentar captar a los campesinos ayudando

[135] Véase al respecto Sergio M. Nicanoff y Alex Castillo, "Las primeras experiencias guerrilleras en la Argentina. La historia del 'Vasco' Bengochea y las Fuerzas Armadas de la Revolución Nacional", en Cuaderno de Trabajo número 29, Buenos Aires, Centro Cultural de Cooperación, abril de 2004.

en la siembra y limpieza de terrenos nuevos, cuidando enfermos, enseñando a leer y entrenándose militarmente.

Su retaguardia se instalaría en Tarija (Bolivia), con José Martínez Tamayo (NG) Papi", y los hermanos "Inti" y "Coco"Peredo.

La banda estaba fuertemente armada, pues contaba con fusiles "Garand", semiautomáticos que tenían un cargador de siete proyectiles, FAL (Fusil Automático Liviano) con granadas antitanques, granadas de mano norteamericanas, las "Energas", dos bazookas con proyectiles "RPG" soviéticas, "M1" y "M2" que usaban los norteamericanos y "M3", que era del tipo PAM pero de calibre mayor: 11,25. Y pistolas ametralladoras parecidas a la Halcón,

Luego de algunos ejercicios, el grupo se filtró en territorio argentino para instalar su primer campamento en Orán.

Mientras los guerrilleros luchaban para adaptarse a la dura naturaleza, gana las elecciones presidenciales el Dr. Arturo U Illia.

Debido a la incipiente apertura democrática que se insinuaba, Masetti decidió dar a conocer públicamente la existencia de su guerrilla, a través de una Carta Abierta dirigida al presidente Illia.

Dado que es extensa, trataré de exponer sus ideas fundamentales.[136]

1. Destaca la personalidad política del Dr. Illía, considerándolo un hombre rebelde, aferrado a principios, incapaz de trocar honor por poder, ni dignidad por vanagloria. Nadie podía decir de él, que era un hombre débil ante el chantaje, temeroso de la coacción; ni se podía reprocharle lealmente su conducta cívica.

2. Pero eso es hasta las elecciones que lo presentan como ganador. Hoy es el producto del más escandaloso fraude electoral, en toda la historia del país.

3. Rechaza el descargo esgrimido en una declaración a una radio chilena, donde afirma que el fraude es un "precio" que los argentinos debimos pagar. Le reprocha que en el momento más importante de su vida cívica; cede y públicamente admite haber tenido que pagar el precio de vencer sobre rivales proscriptos, enmudecidos, que estaban condenados a la cárcel si sólo mencionaban a su Líder. Lo acusa de hacer libre uso de la maquinaria electoral de su partido, sobre organizaciones hechas pedazos por decretos represivos. Destaca que no llamó a la farsa en que resultó más votado, abominable fraude.

4. Y sentencia: Ud. pagó con su honor el precio del chantaje. Es un político fraudulento.

5. Su fatalismo, no nos contagiará a todos, porque los que no aceptamos el fraude, ni el chantaje, los que queremos ver a nuestra patria libre para siempre de la coyuntura imperialista y de los cancerberos entorchados, nos negamos a pagar otro precio que no sea el de nuestra vida, entregada en pelea, con las armas en las manos, contra los que, cerrándonos todas las vías pacíficas, nos

[136] Como se ha informado, en el anexo "Documentos" dentro de los datos informativos que se detallan en este capítulo, se encuentran textualmente las cartas escritas por Masetti, una al Presidente Illía y otra a los campesinos.

quieren condenar a vivir en la opresión, bajo su censura y su látigo. Los argentinos no debemos pagar el precio que usted predica como fatal. Los argentinos no debemos doblegarnos, sino rebelarnos.

6. Le informa que suben a las montañas, armados y organizados, y no bajaran de allí, sino para dar batalla. Ellos son los únicos hombres libres en esta oprimida República y ya jamás dejaran de serlo. Este ejército es el de los rebeldes, de los que no se doblegan, de los que repudian las negociaciones fraudulentas de políticos fraudulentos en colegios electorales fraudulentos. Y sólo dejaran sus armas para regresar a sus herramientas, cuando haya en el país un gobierno que no sea producto del fraude y la coacción y un ejército compuesto por militares dignos, que se sientan parte del pueblo y se consideren servidores del mismo.

7. Le solicita: Usted doctor Illia, aún puede rectificar y hacer un gran bien a nuestra Nación. Renuncie a ser presidente fraudulento, denuncie el fraude por su nombre y exija elecciones verdaderas, generales y libres, en las cuales los argentinos no se vean coaccionados a votar, sino que puedan ejercer su derecho a elegir. Denuncie el fraude. Reclame elecciones libres para todos los argentinos y entonces sí, dignamente, sin sentirnos humillados por la tutela de los chantajistas de tanque y cañón, ni la sonrisa triunfante del imperialismo trabajaremos juntos, el pueblo todo, por los intereses de la patria. En sus manos, doctor Illia, está la decisión. Nosotros ya hemos expuesto la nuestra y la mantendremos con la tenacidad que imponen el patrimonio y el honor y por sobre todo, el amor a nuestro tantas veces humillado y escarnecido pueblo.

8. Mientras tanto, los que no nos doblegamos, ni pagamos cuotas de dignidad, seguiremos construyendo en nuestras montañas, la patria justa con que soñamos, únicos auténticamente libres entre todos los argentinos, defendiendo nuestra obra y nuestra libertad de las armas de los enemigos del pueblo, con nuestras propias armas.

Finaliza, diciendo: Doctor Illia, queremos creer que ha cometido usted el grave error de suponer que soportando junto a su hasta ahora limpio apellido el calificativo de fraudulento, favorecía el encuentro de una salida. Que creyó ver una puerta, donde sólo hay una trampa. Esperamos con sinceridad, que el antiguo ciudadano digno aún viva puro en usted.

Bustos fue el encargado de llevar la carta a los medios de comunicación. Fue publicada en el periódico peronista Compañero. La carta prácticamente no tuvo impacto en los medios de comunicación y la opinión pública casi no prestó atención al hecho. Pasó desapercibida a los dirigentes políticos, entusiasmados por la apertura hacia la democracia constitucional, que prometía el Dr. Illía. La revista no tenía tampoco gran circulación.

Solo produjo la inmediata movilización de la Gendarmería Nacional, fuerza de seguridad de fronteras, y que los Servicios de Inteligencia detectaran la existencia del grupo,

MI OPINIÓN

Al leer esta carta, rescato la crítica que Masetti hace al Dr. Illía. Y no puedo menos que compartirla.

La U.C.R. olvidando su génesis revolucionaria, su deseo de ser democrática, fue llevada a defender sus posturas políticas, olvidando muchas veces, los principios que le dieron vida.

El Dr. Illía, una personalidad que accede a la más alta magistratura, con una trayectoria impecable, cede en sus principios para aceptar lo inaceptable para un demócrata.

Y lamentablemente, es un guerrillero que acepta invadir su país en nombre de otro, que no evidencia una real vocación por la democracia, el que se da el lujo de denunciar su debilidad y de exhortarlo a que valientemente sea democrático. Son las paradojas que presenta la política. Y las predicciones de Masetti se cumplen. Pero esta crítica también debe ser extendida a una dirigencia política que tampoco le interesa ser consecuente con la concepción democrática.

21 Set 63

INVASIÓN A LA ARGENTINA

DEPARTAMENTO DE ORÁN PERTENECIENTE A LA PROVINCIA DE SALTA

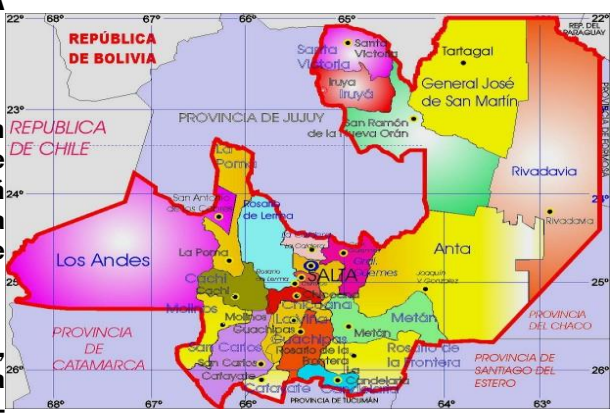

Los hombres del EGP, eligen a la localidad salteña de Orán, como base de operaciones, y desde allí se desplazan con el objetivo de instalar nuevos centros de aprovisionamiento, en extenuantes caminatas por las zonas más intrincadas.

De hecho, el terreno y el clima se convertirán en el escollo, para los guerrilleros. Era una zona inhóspita: con montes llenos de árboles espesos donde abundaban arañas, alacranes, mosquitos, jejenes, garrapatas, víboras, etc.

Los golpes se harán comunes y la presencia de insectos será constante durante la marcha.

Después de varios días de marcha los guerrilleros instalan su primer campamento, 15 kilómetros al oeste de la localidad de Aguas Blancas, muy cerca del cauce principal del río Bermejo.

El primer objetivo militar era el puesto de Gendarmería de Aguas Blancas, pero se cambió al reconocer la zona y no fue reemplazado por otro.

Desde el medio de esa selva el comandante Segundo (Masetti) envió a Ciro

Bustos, como delegado a Córdoba y Buenos Aires para reclutar adherentes.

Ciro Bustos, tomó contacto con disidentes del Partido Comunista como el cordobés José Aricó, editor de la revista Pasado y Presente, y toda una red de intelectuales que resolvieron apoyar políticamente al EGP aunque con ciertas críticas. De estos contactos resultó la incorporación de un estudiante de Medicina cordobés y un estudiante de Bellas Artes porteño al contingente en la selva.

El entrenamiento militar que practicaban en las cercanías de Orán, conducidos por Masetti y los militares cubanos, era sumamente exigente. Efectuaban marchas forzadas, relevaban el terreno palmo a palmo, y trataban de fortalecerse al máximo ejercitando arriesgadas incursiones en las selvas o escalando difíciles laderas, caminando durante horas al borde de precipicios. Esta exigencia rigurosísima de los comandantes cubanos, fue minando la resistencia de alguno de los adherentes.

Ene 64

MENSAJE AL CAMPESINO[137]

Ya instalados notan problemático el contacto con los habitantes de la zona. No había presencia campesina a la vista. Lo que encontraron a su paso fueron grupos marginales, aislados totalmente de cualquier contacto con la realidad.

Segundo pudo establecer una amistad con uno de los caciques coyas poblador del monte, al que le curaron una hija enferma. El cacique vivía en la miseria. Agradecido, colaboró con el EGP.

Este contacto motivó a Masetti a escribir su "Mensaje al campesino", dirigida a los pobladores de la zona. Destaco del mismo, varios conceptos que considero de interés:

1. Solicita que lean su mensaje, y lo hagan conocer a los que son analfabetos. Se presenta como otro trabajador, explotado como ellos. Explica que tienen la ventaja de estar unidos y organizados. Los invita a que también lo hagan.

2. Solicita que piensen sobre lo que va a exponer. Comprende que hasta ahora sufrían injusticias, porque no tenían fuerza para terminar con ella. “A ustedes los echan de sus tierras, o los obligan a servir en el ingenio y los maltratan, como a nosotros nos echan de las fábricas, o no nos pagan nuestro trabajo o nos encarcelan o todo eso junto”.

3- Eso sucede porque los ricos, (dueños de las tierras, de las fábricas), tienen la fuerza de su parte. “La gendarmería, la policía y el ejército fueron creados para defender los intereses de los ricos, no de los pobres”.

4. Si la fuerza estuviera compuestos y dirigidos por trabajadores, los ricos no podrían usarlos en contra de los pobres. Si todos los arrenderos, peones, obrajeros, pequeños propietarios y contratistas tuvieran un arma, los ricos no los explotarían.

[137] El texto completo se agrega en el anexo “Documentos”.

5. Realiza una comparación con la vida de los ricos que ellos conocen, como Patrón Costa, sosteniendo:

a. Pasean, tienen más casas que la necesaria para vivir y muchos más trajes de los necesarios para vestir. Son los dueños de la tierra, de fábricas, de automóviles, de barcos y hasta de aviones, viven del trabajo ajeno. Los que tienen todo eso son los que no trabajan. Viven bien, los que no se esfuerzan. Nosotros trabajando para morir pobres. Ellos explotándonos para vivir ricos.

b. Cada árbol de naranjas que da fruto, les da plata a ellos. De cada cosecha, ellos exigen, roban los beneficios. Los que tienen los más lujosos muebles, jamás cortaron un árbol. Y los que siembran, los que hachan, sólo comen maíz y no tienen ni una mesa ni una cama propia.

c. Y ¿cómo viven los hijos de los ricos y cómo viven los hijos de ustedes los pobres? Los hijos de ellos, jamás en su vida le faltarán ropas ni zapatos aunque nunca trabajan. A los nuestros siempre les faltará algo o les faltará todo, aunque trabajen desde niños.

Los hijos de ellos no quedarán sin aprender y podrán seguir, si quieren, la carrera que prefieren. Nuestros hijos, en cambio, jamás podrán tener tiempo para aprender, ni nosotros podremos mandarlos a los colegios de las ciudades, ni siquiera comprarles lápices y cuadernos. Y si alguno quisiera ser médico, o ingeniero, o marino o aviador, nunca podría llegar a serlo porque los Patrón Costa, Maner, Condutti, Vacareza y sus compadres, los mandarán siempre hambreados, para servirse de ellos, como se sirven de nosotros y se sirvieron de nuestros padres.

Si los hijos de los ricos se enferman, no uno, sino diez médicos los atienden. Ni vendiendo todo lo que tenemos nos alcanzaría para pagar el viaje de un médico hasta nuestros ranchos

d. Pensá que el monte es tierra arada, porque vos sudaste. El fruto madura, la selva es riqueza porque vos sudaste. Los pesos ganados voleando el machete vuelven a las arcas del ingenio, que te esclaviza con vales y deudas. Pensá que cada día que sigas volteando árboles, será para hacer más lujosa la casa del que debe meses de tu mísero sueldo. ¿Cuándo podrás cortar las maderas para tu propia casa?

e. Nuestros cementerios guardan pocos viejos. Nuestros muertos son changuitos y hombres y mujeres jóvenes, que se murieron, por ser pobres. Es fácil ver cómo viven ellos, los que no trabajan y cómo viven ustedes, los que se matan trabajando. Así es nuestra vida. Y así es la de ellos.

La única salida para nosotros es la rebelión. Ha llegado el momento. Nosotros hemos pensado en todo esto, y queremos que vos también pensés.

Porque nosotros llegamos a la conclusión de que con todo esto hay que acabar.

Pero para que las cosas cambien, sólo queda el camino de la pelea. Oponerle a sus armas, nuestras armas, a sus fuerzas, nuestras fuerzas. Es cierto que ahora,

ellos, los ricos, tienen las armas. Patrón Costa tiene en sus manos el porvenir de miles de hombres. ¿Es que los hombres de estas familias, no son suficientemente hombres para rebelarse? Esta será una guerra de hombres, una guerra de vida o muerte, hasta que derrotemos a los amos de la tierra, hasta que la tierra esté en manos de los que la trabajan, ya sean coyas, criollos o matacos, sean de la raza que sean. Debemos quitarles los fusiles de las manos y empuñarlos nosotros. Unirnos y organizarnos.

El gobierno nada hará por nosotros. En las elecciones, obligan a votar sólo a los que los ricos quieren. Y entonces ganan los gobiernos que sirven a los ricos. Y si los gobiernos quisieran hacer algo contra los ricos, no podrían. Porque los ricos tienen las armas de su parte. Y así, cambian los gobiernos. Los ricos son cada vez más ricos, y los pobres cada vez más pobres. Esa es una ley que imponen los ricos, porque tienen la fuerza de su parte. Esto no lo arreglan los gobiernos puestos por los ricos y sostenidos por las mismas armas que los defienden.

Para eso hemos llegado, para eso organizamos el Ejército Guerrillero del Pueblo. Para, junto con ustedes, quitarles las armas y ponerlas en manos del pueblo.

Este Ejército nuestro es el de los pobres. El de los humildes. Pero es el Ejército de los más, que derrotará a los menos. Y pronto seremos miles.

Nosotros peleando en los montes y cerros. Los obreros en los ingenios y las fábricas. El patrón es uno. Los trabajadores son miles. Los millonarios, un grupito. Los pobres, millones. Somos más, muchos más los pobres, que los ricos.

7. Nuestra lucha será larga y dura. Pero nosotros estaremos peleando en nuestro suelo y por nuestra tierra. Aprovechando para la guerra, cada río, cada arroyo, cada senda y cada quebrada, que conocemos tanto, como los confines que llevan a nuestros ranchos. Los ricos pondrán en práctica todos los recursos para aplastarnos, porque nos tienen miedo. Y usarán desde aviones, cañones y ametralladoras, hasta delatores. Con éstos hay que ser y seremos implacables. Son nuestros peores enemigos, los traidores que se fingen nuestros amigos para delatarnos luego.

Tendrán que venir de afuera y se encontrarán con que todo es su enemigo, que todos los combaten, con que nadie los ayuda. Muchos de los gendarmes y soldados que movilicen contra nosotros, pobres como nosotros, comprenderán que están peleando contra su propio suelo, contra sí mismos. En favor de sus propios enemigos.

8. Ya en otros países se alzaron juntos los campesinos y los obreros y unidos vencieron a los amos de las fábricas y las entregaron a los trabajadores. Terminaron los explotadores. Aquí debe hacerse lo mismo.

Pensá en la fuerza de todo el pueblo unido. En el formidable ejército que formarán todos los campesinos y los obreros en armas. En las columnas de campesinos, criollos o indios, defendiendo juntos su derecho a la tierra.

Pensá en que cuando cada hombre del pueblo tenga su arma, se acabarán las policías bravas. Pensá que ellos sólo aflojan cuando se les golpea. Y que hay que

golpearlos con todas nuestras fuerzas unidas. Que miles de puños juntos les caigan encima. Que miles de dedos juntos aprieten el gatillo a la vez.

Debemos unirnos. Unirnos todos los pobres. Esto lo arreglará el pueblo. Esto lo arreglaremos nosotros. Y vos, compañero, junto con nosotros

Con el triunfo, los changuitos, tendrían oportunidad de estudiar, de hacerse técnicos, abogados, médicos, artistas, ingenieros. Todos los hijos de los obreros y los campesinos podrían vestirse bien y estar bien alimentados, tener atención médica, y un porvenir seguro.

Rebela el estado de ánimo de Masetti, una carta que escribe a su familia. Afirma que después de conocer el terreno, concluye que "Esta es una región en que la miseria y las enfermedades alcanzan el máximo posible, lo superan. (...) Quien venga aquí y no se indigne, quien venga aquí y no se alce, quien pueda ayudar de cualquier manera y no lo haga, es un canalla".

Feb/Abr 64

LA GUERRILLA ABORTADA

INFILTRACIÓN EN EL EGP

En febrero, dos agentes policiales se infiltran en el EGP. Se cree que lo hicieron desde las redes de apoyo ciudadano. Lo vinculan porque “pertenecían” a un grupo escindido del PCA.

La banda recibió luz verde desde Cuba, para iniciar las acciones guerrilleras. Se planifica la primera acción para el 18 de marzo de 1964, día en que se cumplían dos años del derrocamiento del presidente Frondizi. Los guerrilleros, ya suficientemente entrenados, tomarían por un día el pueblo de Yuto, (Jujuy). El Che envió una nota en la que decía "espero ansioso el comienzo de las operaciones".

A comienzos de marzo de 1964, más de cinco meses después del ingreso a la Argentina, un poblador, llama la atención a gendarmería sobre extraños movimientos en Orán. Se produjo el primer encuentro con la gendarmería, que se apoderó de un campamento ubicado en La Toma deteniendo a cinco personas y haciéndoles perder provisiones y armas.

Lo que siguió fue la debacle total: uno a uno, caen los campamentos. Muchos guerrilleros son tomados prisioneros, sus contactos urbanos detenidos, y se desata la persecución en los poblados cercanos, en busca de datos sobre Segundo y el resto.

Los que no fueron detenidos se reagruparon. Masetti no aceptó la opinión de otros integrantes que consideraban que había que abortar la operación dada la situación en que se hallaban. Ordena a un grupo que vaya en la búsqueda de alimentos y se queda en el lugar. Mientras marchan para eso, dos de los integrantes (Marcos y César) murieron de hambre en la selva. En ese viaje Jouvet y Antonio se desbarrancan por una ladera de unos treinta metros de altura y este último muere por las heridas.

Cada día que pasa multiplica los problemas para los guerrilleros. A la difícil subsistencia en medio del monte, con ataques frecuentes de tigres del monte o

chanchos salvajes, se le suma la imposibilidad de movilizarse.

Masetti prioriza la permanencia en uno de los campamentos para afianzar la relación con los pobladores, El hambre, el cansancio y la presencia cercana de gendarmería, va desgastando el ánimo del EGP.

A las primeras deserciones se le suma un extremo rigor en las sanciones disciplinarias, como método ejemplificador y disuasivo con el fin de detener la desmoralización general.

Todo se va de las manos. El cerco de gendarmería impide al EGP alcanzar las bases de provisiones y el hambre comienza a hacer estragos. En este escenario es que se forma el tribunal disciplinario para juzgar la conducta de un guerrillero, acusado de faltar al código de moral revolucionaria.

El primero en "quebrarse" fue el porteño Adolfo Rotblat (NG) Pupi. Tenía un poco más de 21 años. Comenzó a tener problemas en la marcha. Se quedaba y había que sostenerlo para que siguiera marchando. A veces la banda iba más lenta por él. Cayó en una situación desesperante. No soportaba el entrenamiento militar, que le producía desmayos; sufría ataques de asma que lo paralizaban, se perdía constantemente y sus compañeros debían regresar a buscarlo. Pronto comenzó a padecer crisis nerviosas. Finalmente solicitó regresar; y cuando los demás sospecharon que se escaparía, temieron el fracaso de toda la empresa. Masetti pensó que había que fusilarlo. Fue condenado a muerte. Uno de los combatientes lo asesinó de un tiro en la cabeza.

Pronto, otro de los guerrilleros sería asesinado; previo juicio sumario, también por reiteradas faltas y por poner en peligro la seguridad del grupo. Se trataba de Bernardo Groswald, un ex empleado bancario cordobés. Débil y excedido de peso, tampoco soportó la instrucción militar y, el acoso del clima terminó con su resistencia nerviosa. Uno de sus compañeros cordobeses recordó muchos años después haberle advertido que no se incorporara a la guerrilla, pues no lo soportaría. Le preguntó: "¿Sabes cómo es el infierno?", y le dijo: "bueno, esto es diez veces peor".

Según estas declaraciones publicadas por el diario La Nación, el "Gordo" Groswald contestó aquella vez, cuando se trataba su integración al grupo: "Sólo te pido que me lleves, es lo único que me importa en la vida". Sin embargo, luego de dos meses de adiestramiento militar, se convirtió en un gran estorbo. Se negaba a cumplir la disciplina militar, no se higienizaba, lloraba con frecuencia y se masturbaba varias veces por día. Fue condenado a muerte.

Los fusilamientos son el principio del fin del EGP.

La banda sobrevive con muchas penurias causadas por la escasez de alimentos y a mediados del mes de abril son encontrados por la gendarmería y detenidos.

El 21 de abril, la gendarmería encuentra al otro grupo. Luego de un intenso tiroteo, murieron 6 guerrilleros, 14 cayeron presos. Entre los muertos, figura el cubano Hermes Peña “hijo adoptivo del Che”.

Con respecto a Masetti, existen diversas versiones. Una versión sostiene que

Jorge Ricardo Masetti (NG) Comandante Segundo y un cordobés, Atilio Román Altamira., desaparecieron juntos. Algunos dijeron que habían sido alcanzados y aniquilados por la gendarmería. La otra posibilidad es que hayan sucumbido víctimas de la falta de víveres, las enfermedades y las dificultades. De todos modos, se toma como fecha de la desaparición de Masetti el 21 de abril de 1964.

En la causa N° 56.903/63 a cargo del juez federal de Salta, López Sanabria son sometidos a juicio: Federico Frontini, Fernando Álvarez, Miguel Colina, Alberto Korn, Jorge Paúl, Agustín Stachioti, Jorge Bellomo, Héctor Jouvet, Carlos Bandoni, Lázaro Lerner, Oscar del Hoyo, Raúl Dávila, Agustín Bollini Roca, Federico Méndez. Son juzgados por contrabando de armas, municiones y explosivos, homicidio y conspiración para la rebelión.

Todos los acusados denunciaron torturas físicas y psíquicas producidas por gendarmería nacional durante sus detenciones e inclusive el juez tomó como válidas y con valor probatorio las declaraciones hechas a gendarmería bajo tortura.

La justicia condena a todos los integrantes del EGP. Las penas más duras cayeron sobre Héctor Jouvet y Federico Méndez por haber integrado el tribunal que juzgó y condenó al fusilamiento de dos combatientes acusados de falta de moral revolucionaria, descuido de armas y materiales militares.

Algunos de los 14 sobrevivientes estuvieron en la cárcel hasta el retorno del peronismo, en 1973. Otros lograron que les permitieran salir al extranjero. De ellos, el pintor Ciro Bustos se integraría a la guerrilla del Ché. Jorge Bellomo, otro de los sobrevivientes, moriría combatiendo, años más tarde, en las filas del ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo).

Ésta fue la segunda experiencia de guerrilla rural en la Argentina. La primera fue Uturuncos, en 1960.[138]

Posteriormente los restos del EGP, que se replegaron a Bolivia, constituyeron el teatro de operaciones, del "Che".

MI OPINIÓN

Como se ve, este intento de foco guerrillero, fue una operación cubana, realizada dentro del territorio argentino, y utilizando secretamente también lugares del territorio boliviano.

No creo que el objetivo hubiera sido instalar un foco guerrillero acorde al proyecto cubano. Me impresiona como una exploración ofensiva con vistas a detectar el grado de disposición de argentinos para el desarrollo del "foquismo" por un lado, y por otro, fortalecer el convencimiento de los argentinos identificados con este proyecto para lograr la constitución de un foco guerrillero.

---

[138] Uturuncos es un intento guerrillero, donde predomina la lucha de peronistas contra antiperonistas. Si bien hay integrantes que pueden ubicarse como marxistas, las motivaciones políticas son originadas en el enfrentamiento interno indicado. Por lo tanto es un proceso que ubico dentro de la Resistencia peronista.

Sobre el primer supuesto, el gobierno cubano tiene que haber detectado, que los argentinos aun siendo virulentos, no estaban todavía ni preparados ni dispuestos a sumarse a una lucha típicamente guerrillera realizada en el monte. El entrenamiento clásico duró prácticamente un año, sin encontrar personas suficientes dispuestas a acompañarlos.

Hay que tener en cuenta que un foco como el que se quería realizar, imponía disponer de una banda que pudiera contar con reservas suficientes para sustituir las bajas previsibles no solo por las exigencias del medio donde debían operar sino las que se producirían en las luchas a desarrollar.

Por otro lado, la Gendarmería Nacional, era una fuerza poderosa y combativa, que iba a imponer grandes esfuerzos de la banda (el EGP) en condiciones desventajosas, más teniendo en cuenta que en esos lugares, ya estaban adaptados a este medio ambiente, y que puesto ante la exigencia de la lucha, constituirían un obstáculo decisivo. Posiblemente estas conclusiones impulsaron al gobierno cubano a dar más fuerza a los cursos a desarrollarse en su país con argentinos convocados al efecto.

En cuanto al segundo objetivo, es seguro que ayudó a despertar el fervor de la lucha de muchos jóvenes, que no solo se interesaron en la capacitación brindada por Cuba, sino que perdiendo de vista sus obligaciones con su país se incorporaron a una estrategia de un país extranjero, que pretendia utilizar a nuestra nación en un proyecto que permitiera convertirla en un campo de combate contra EEUU, cubriendo las falencias cubanas ante la hipótesis de un ataque bélico de esta potencia.

CURSOS EN CUBA

Luego de este fracaso, Fidel Castro modifica su estrategia, fomentando cursos de guerrilla rural en Cuba, para militantes argentinos. Esto se lleva a cabo, a nivel individual, pero luego conformando cursos, que tuvieron suerte diversa. En estos cursos, concurrieron integrantes de diversos grupos marxistas y peronistas.

En función de lo investigado, las siguientes personas realizaron cursos en Cuba, en la mayoría de los casos sin poder precisar fechas, ni con quienes viajaron:

Roberto Quieto: Sector 2 del ELN, luego FAR, luego Montonero

Marcos Osatinsky: Sector 2 del ELN, luego FAR, luego Montonero

Sara Solarz de Osatinsky: Sector 2 del ELN, luego FAR, luego Montoneros

Marcelo Aburnio Verd: Sector 2 del ELN, luego FAR.

Palacios de Verd: Sector 2 del ELN, luego FAR.

Eduardo Jazbeck Jozami: PCA, luego VR, luego FAL, luego FAR, luego FREPASO y más.

Carlos Eduardo Enrique Olmedo: Sector 2 del ELN, luego FAR

Arturo Lewinger: Sector 2 del ELN, luego FAR, luego Montonero
Miguel Alejo Levenson: Sector 2 del ELN
Juan José Dragoevich: Sector 1 del ELN
Rubén Cerdat: Sector 1 del ELN
Juan Claudio Guevara: Sector 1 del ELN
Floreal Canalis: Sector 1 del ELN
Alberto Julián Pera: Sector 1 del ELN
Ricardo Rodrigo: Sector 1 del ELN
Eduardo Miguel Streger: Sector 1 del ELN, luego PRT
Jorge Rubén Morelli: Sector 1 del ELN
Alicia Farman de Dragoevich: Sector 1 del ELN
Ricardo Oscar Jáuregui: Sector 1 del ELN
Ana María Nicomedi de Jáuregui: Sector 1 del ELN
Antonio Caparrós; Sector 1 del ELN, luego Montoneros.
Miguel Alberto Camps, Sector 1 del ELN, luego Montoneros.
Carlos Goldenberg: Sector 2 del ELN, luego Montoneros.
María Angélica Sabelli: Sector 2 del ELN, luego FAR
Jorge Omar Lewinger: Sector 8 del ELN, luego Montoneros.
Arturo Lewinger: Sector 8 del ELN, luego Montoneros.
Eva Gruszka de Lewinger: Sector 8 del ELN, luego Montoneros.
Emilio Jauregui: PCA, luego VC.
Ramón Rosa Jimenez (NG) Ricardo o El Zurdito: Lo envía el PRT en 1968. Primer contingente. Ocho meses de instrucción militar.
Jhon W. Cooke y su compañera Alicia E. De Cooke envían a Granato, Alonso y Raimundo Villaflor. Regresan a mediados de 1968.

Es seguro que fueron muchos más. Pero el meollo es que esos viajes son producto de una estrategia cubana, de captación de personas para sus objetivos políticos, que apuntaban más a producir acciones contra EE.UU, desde los diversos países de América del Sur, para defender a Cuba de una posible invasión norteamericana.

CONCLUSIONES

1. La Argentina ha cobijado en su seno, diversas líneas marxistas, que en su mayoría interpretaron este pensamiento en función del desarrollo histórico mundial.

2. Por este motivo, el destino argentino para ellos, se encontraba supeditado al interés de otros países, y en función de esto, le asignarán un destino muchas veces ajenos al interés nacional.

3. Esto ha incidido en la formación nacional del país, dado que el marxismo siempre ha priorizado la dependencia internacional, con naciones que actuaban

bajo esta invocación.

4. El odio que engendra el marxismo, no solo ha impregnado la visión de las personas identificadas con esta manera de pensar, sino como un virus, lo ha proyectado hacia los habitantes de la nación. Llegado al punto de esta tragedia, la conducta de respuesta ha sido como si los que los combatieron sintieran el odio como lo sentían ellos.

Capítulo 19
LA MODIFICACIÓN DEL PENSAMIENTO CRISTIANO

En la historia de la Humanidad, existen seres humanos de excepción. Uno de ellos es a mi juicio, monseñor Roncalli, que conocemos, cuando asumió el papado como Juan XXIII.

Este hombre, un octogenario, fue considerado por muchos que lo nominaron, un Papa de transición, y por ende se presumió su falta de trascendencia.

Sin embargo, en su corta gestión, evidenció una sensibilidad manifiesta que le permitió vivir los sentimientos de la mayoría de los católicos, incluso de una inmensa cantidad de religiosos.

Pero a la vez, sorprende su capacidad de vivir el sentimiento colectivo de la Humanidad. Su encíclica Pacem in Terris fue dirigida a todos los seres humanos de buena voluntad. Y posiblemente su convocatoria al Concilio Ecuménico, es su decisión más notable y valiente, posibilitando una nueva manera de enfocar la vida cristiana.

En mi interpretación, el Concilio Ecuménico, enfatiza un punto de partida distinto en el cristiano. Y dejemos claro, no estoy diciendo que descubre una nueva virtud o minimiza alguna otra. Solamente reubica la visión cristiana, a partir de una virtud fundamentadora que sin desmerecer desplaza a otras.

Este concilio, destaca que la virtud fundamentadora es la caridad, es decir, el amor al prójimo. Es por amor al prójimo que se van destacando las otras virtudes. Y con ello, desplaza (reitero sin minimizarla) a la castidad.

Analicemos terrenalmente, ambas virtudes. La castidad y la virginidad constituyeron durante siglos, una virtud esencial. Los grandes santos, eran destacados sea por su virginidad o por su pureza.

Las "órdenes monacales", eran una expresión ejemplar del ejercicio de esta virtud. Alejarse del mundo y sus tentaciones, de la carne y de las pompas, para refugiarse en la intimidad. Era incluso la lucha contra sí mismo. Era una virtud que se mantenía evitando las tentaciones que emergían del trato con otros seres humanos, en particular del otro sexo.

En vez, la caridad reclama la relación con otros. ¿Si no, como practicarla? ¿Orando por un prójimo desconocido, o por uno conocido?. No. La caridad necesita un prójimo concreto. ¿Por qué? ¡Porque el amor es un dar sin esperar respuesta! No basta declarar que se ama al prójimo. Hay que vivir sus problemas y hay que consustanciarse con ese prójimo.

Esto llevado al terreno mundanal, hace que el cristiano se vuelque al mundo. Y de este, ¿Quién es el prójimo que motiva la caridad? Es el necesitado, el explotado, el enfermo, el pobre, el abandonado.

Hasta ahí, creo que el cristiano asume un camino más identificado con Jesús. Y esto no disminuye la virtud de la castidad. Porque la pureza hace al necesario respeto a sí mismo, y esencialmente el respeto al sentimiento de un prójimo.

Esto, como todas las cosas humanas, tiene detractores y también quienes al

exagerar el concepto caen en lo que nunca se ha dicho o sostenido. Son los que yendo hacia el prójimo necesitado, descubren la existencia de injusticias, de explotaciones aberrantes, y se indignan, trasformando su mandato de amor en mandato de odio.

¿Hacia quienes? Hacia los que originan las injusticias, hacia los explotadores, y descubren la idea "crisis del siglo XX": la revolución. Al llegar a este punto, descubren seres amados y seres odiados. Y acercándose a los marxistas, dividen al mundo en dos, pensando ya en destruir a los que encajonan en el sector de los explotadores.

Y con esto, dejan el pensamiento cristiano de lado, para transformarse en "revolucionarios" mensajeros de la muerte! He aquí apóstatas de Jesús, dado que él fue amor, aún de los explotadores.

Reconozco que esta postura puede ser muy discutible. Pero estoy convencido de que es verdadera. Por lo menos hasta que me demuestren lo contrario. Y aclaro, que me convenzan, no que me ataquen para obligarme a pensar distinto.

Este proceso es casi contemporáneo con el lapso historiográfico que he tomado. Pero su gestación vino desarrollándose dentro del ámbito eclesiástico desde antes del Concilio Vaticano II. Incluso estimo, que entre los propulsores del Concilio, ya se encontraban sacerdotes que consideraban a los pobres como los necesitados del amor de Cristo. Y que esto debía motivar una revisión doctrinal de la Iglesia. Posiblemente los "curas obreros" desde principios del siglo XX, fueron manifestaciones de esta manera de desarrollar la acción pastoral.

Hay 3 encíclicas que marcan con gran coherencia, una visión cristiana del mundo. Dos de ellas son; Mater Magistra y Pacem in Terris de SS Juan XXIII. No quiero decir que sean las únicas, pero en lo que hace al tema que desarrollo, y en el momento de su interrelación con la realidad de la segunda mitad del siglo XX, son documentos que junto con lo tratado en el Concilio Ecuménico II, gravitó en numerosos sectores de la juventud y que derivó en problemas que gratuitamente se atribuyó a esta línea de pensamiento. Y en forma más notable, en la encíclica Populorum Progressio de SS Paulo VI, a quienes muchos atribuyeron luego la conducta violenta y en muchas oportunidades terroristas de jóvenes no solo cristianos, sino fervientes católicos.

Dejo por una cuestión cronológica la consideración de esta encíclica para hacerla presente en el momento de su promulgación (1967).

A efectos de ayudar a una interpretación de la "doctrina Social de la Iglesia" he considerado necesario, incorporar a mi trabajo, y en este momento de esta historia, una síntesis de las dos encíclicas de Juan XXIII, dado que si bien no desarrollan la totalidad de la visión cristiana, expresan lo suficiente para entender cuestiones esenciales que hay que considerar en esta tragedia terrorista argentina.[139]

---

[139] En el anexo "Documentos", agrego la totalidad de ambas encíclicas.

15 May 61

CARTA ENCÍCLICA

S.S. JUAN XXIII - *MATER ET MAGISTRA*

SOBRE EL RECIENTE DESARROLLO DE LA CUESTIÓN SOCIAL A LA LUZ DE LA DOCTRINA CRISTIANA

INTRODUCCIÓN

La doctrina de Cristo considera al hombre[140] completo, alma y cuerpo, inteligencia y voluntad, y le ordena elevar su mente desde las condiciones transitorias de esta vida terrena hasta las alturas de la vida eterna.

La Santa Iglesia, se preocupa, de las necesidades que la vida diaria plantea a los hombres, no sólo de las que afectan a su decoroso sustento, sino de las relativas a su interés y prosperidad

Cristo, si bien atendió principalmente a la salvación eterna del hombre, al contemplar la multitud hambrienta, exclamó conmovido: «Siento compasión de esta muchedumbre», demostrando que se preocupaba también de las necesidades materiales de los pueblos.

La Iglesia católica, cumpliendo el mandato de Cristo, *ha mantenido en alto la antorcha de la caridad durante dos milenios, uniendo armoniosamente las enseñanzas y la práctica del mutuo amor.* El mandato de ese doble dar compendia la doctrina y la acción social de la Iglesia.

La encíclica *Rerum novarum*, define los principios que debían resolver el problema de los trabajadores en armonía con las normas de la doctrina cristiana

Su influencia mantiene su influjo en la organización pública de no pocas naciones, conservando en nuestros días su primitiva autoridad.

Enseñanzas de la encíclica *Rerum novarum* y su desarrollo posterior en el magisterio de Pío XI y Pío XII

Situación económica y social

Por aquel entonces la concepción de la economía con mayor vigencia práctica atribuía absolutamente todo a las fuerzas de la naturaleza y negaba la relación entre las leyes morales y las leyes económicas.

Motivo único de la actividad económica, afirmaba, es el exclusivo provecho individual. La única ley reguladora de las relaciones económicas entre los hombres es la libre e ilimitada competencia. Intereses del capital, precios de las mercancías y de los servicios. Los beneficios y salarios se determinan necesariamente, de modo casi mecánico, por virtud exclusiva de las leyes del mercado.

El poder público debía abstenerse de cualquier intervención en el campo económico. El tratamiento jurídico de las asociaciones obreras variaba según las

---

[140] Dada la sensibilidad existente, aclaro que en la época en que se escriben estas encíclicas se empleaba el término "hombre" para referirse indistintamente al hombre y la mujer. Hoy parecería necesario colocar ambos términos. Esto implicaría agregar cada vez que se utiliza la palabra "hombre" la palabra "y mujer". Por un ahorro de tiempo y espacio ruego se entienda "y mujer" que está implícito,

naciones: en unas estaban prohibidas, en otras se toleraban o se las reconocía simplemente como entidades de derecho privado.

En el mundo económico se consideraba legítimo el imperio del más fuerte y dominaba completamente en el terreno de las relaciones comerciales. De este modo, el orden económico quedó radicalmente perturbado.

Porque **mientras las riquezas se acumulaban con exceso en manos de unos pocos, los trabajadoras quedaban sometidas a una miseria cada día más dura. Los salarios eran insuficientes e incluso de hambre; los proletarios se veían obligados a trabajar en condiciones tales que amenazaban su salud, su integridad moral y su fe religiosa.**

Resultaban inhumanas las condiciones de trabajo a las que eran sometidos con excesiva frecuencia los niños y las mujeres. Siempre amenazador se cernía el espectro del paro. La familia vivía sujeta a un proceso paulatino de desintegración.

Como consecuencia, los trabajadores, indignados de su propia suerte, pensaban rechazar públicamente esta injusta situación; y cundían entre ellos con mayor amplitud los designios de los revolucionarios, que **proponían remedios muchos peores qué los males que había que remediar.**

La Rerum novarum , suma de la doctrina social católica

La *Rerum novarum*, expuso su mensaje social fundado en las exigencias de la propia naturaleza humana e inspirado en los principios y en el espíritu del Evangelio

No vaciló en proclamar y defender abiertamente los sagrados derechos de los trabajadores.

Los principios básicos en lo que se refiere a las realidades económicas y sociales son con relación al trabajo, donde el hombre, no puede ser considerado como una mercancía cualquiera. Para la gran mayoría de los hombres, **el trabajo es, la única fuente de su decoroso sustento.**

Por esto **no puede determinar su retribución mediante la práctica del mercado, sino qué han de fijarla las leyes de la justicia y de la equidad**. Al contrario, la justicia quedaría lesionada en los contratos de trabajo, aun cuando éstos se hubiesen estipulado libremente por ambas partes.

El derecho de poseer privadamente bienes, incluidos los de carácter instrumental, lo recibe cada hombre de la naturaleza, y el Estado no es dueño de abolirlo.

Y como **la propiedad privada lleva naturalmente intrínseca una función social**, quien disfruta debe necesariamente ejercitarlo para beneficio propio y utilidad de los demás.

El Estado, no puede en modo alguno permanecer al margen de las actividades económicas de los ciudadanos. Debe intervenir a tiempo, para que éstos contribuyan a producir la abundancia de bienes materiales cuyo uso es necesario y, para tutelar los derechos de todos los ciudadanos, sobre todo de los más débiles, cuales son los trabajadores, las mujeres y los niños.

Por otra parte, **el Estado nunca puede eximirse de la responsabilidad que le incumbe de mejorar con todo empeño las condiciones de vida de los trabajadores.**

Constituye una obligación del Estado vigilar que los contratos de trabajo se regulen de acuerdo con la justicia y la equidad, y al mismo tiempo, que en los ambientes laborales no sufra mengua, ni en el cuerpo ni en el espíritu, ni la dignidad de la persona.

La encíclica expone las bases fundamentales del orden justo y verdadero de la convivencia humana, que han servido para estructurar, de una u otra manera, la legislación social de los Estados y, han contribuido al nacimiento y desarrollo de una nueva disciplina jurídica, el *derecho laboral*.

Afirma que los trabajadores tienen el derecho natural de formar asociaciones propias o mixtas de obreros y patrones, con la estructura que consideren más adecuada al carácter de su profesión, y para moverse sin obstáculo alguno, libremente y por propia iniciativa, en el seno de dichas asociaciones, según lo exijan sus intereses.

Por último, trabajadores y empresarios deben regular sus relaciones mutuas inspirándose en los principios de solidaridad humana y cristiana fraternidad, ya qué *tanto la libre competencia ilimitada que el liberalismo propugna como la lucha de clases que el marxismo predica son totalmente contrarias a la naturaleza humana y a la concepción cristiana de la vida.*

***La encíclica* Cuadragésimo anno**

Confirma, el derecho y el deber de la Iglesia católica de contribuir a la adecuada solución de los gravísimos problemas sociales que angustian a la humanidad; y corrobora los principios y criterios prácticos de la encíclica de León XIII, inculcando normas ajustadas a los nuevos tiempos. Aprovecha para aclarar ciertos puntos doctrinales sobre los que dudaban incluso algunos católicos sobre el criterio que debían sostener acerca de la propiedad privada, la retribución obligatoria de la mano de obra, la tendencia moderada del socialismo y para enseñar cómo había de aplicarse la doctrina católica en el campo social.

Al primer punto, reitera el origen natural del derecho de propiedad privada, aclarando el fundamento de su función social.

En cuanto al régimen del salario, rechaza la tesis de los que lo consideran esencialmente injusto; reprueba a continuación las formas inhumanas o injustas con que no pocas veces se ha llevado a la práctica, y expone, por último, los criterios y condiciones que han de observarse para que dicho régimen no se aparte de la justicia y de la equidad.

En las presentes circunstancias conviene suavizar el contrato de trabajo con algunos elementos tomados del contrato de la empresa, de tal manera que *los obreros y los empleados compartan el dominio y la administración o participen en cierta medida de los beneficios obtenidos.*

Es de suma importancia afirmar que *el trabajo no se puede valorar justamente*

ni retribuir con equidad ***si no se tiene en cuanto su doble naturaleza, social e individual.*** Por consiguiente, al determinar la remuneración del trabajo, la justicia exige que se consideren las necesidades de los propios trabajadores y de sus respectivas familias, pero también la situación real de la empresa en que trabajan y las exigencias del bien común económico.

El Sumo Pontífice manifiesta además que la oposición entre el comunismo y el cristianismo es radical. Y añade que los católicos no pueden aprobar en modo alguno la doctrina del socialismo moderado. En primer lugar, porque la concepción socialista limita la vida social del hombre, dentro del marco temporal, y considera, como supremo objetivo el bienestar puramente material; y en segundo término, porque, al proponer como meta exclusiva de la organización social de la convivencia humana la producción de bienes materiales, limita extraordinariamente la libertad, olvidando la genuina noción de autoridad social.

Cambio histórico

«La dictadura económica suplantó al mercado libre; al deseo de lucro le sucedió la desenfrenada ambición del poder. La economía toda se ha hecho dura, inexorable, cruel» De aquí se seguía que hasta las funciones públicas se pusieran al servicio de los económicamente poderosos; y de esta manera las riquezas acumuladas tiranizaban en cierto modo a todas las naciones.

Para remediar esta decadencia de la vida pública, son criterios prácticos fundamentales **la reinserción del mundo económico en el orden moral y la subordinación plena de los intereses individuales y de grupo a los generales del bien común.**

Esto exige, la reconstrucción del orden social mediante la creación de organismos intermedios de carácter económico y profesional, no impuestos por el poder del Estado, sino autónomos; **y que las autoridades, restableciendo su función, atiendan cuidadosamente al bien común de todos,** y la colaboración mutua y el intercambio frecuente entre las diversas comunidades políticas **para garantizar el bienestar económico de los pueblos.**

Los principios fundamentales pueden reducirse a dos.

Primer principio: prohibición absoluta de que en materia económica se establezca como ley suprema el interés individual o de grupo, o la libre competencia ilimitada, o el predominio abusivo de los económicamente poderosos, o el prestigio de la nación, o el afán de dominio, u otros criterios similares. **Es indispensable que toda actividad sea regida por la justicia y la caridad como leyes supremas del orden social.**

Segundo principio que se establezca un orden jurídico, tanto nacional como internacional, qué, bajo el influjo rector de la justicia social y por medio de un cuadro de instituciones públicas y privadas, permita a los hombres dedicados a las tareas económicas **armonizar adecuadamente su propio interés particular con el bien común.**

El radiomensaje "La Solennità"

Explica las enseñanzas de la Iglesia católica «sobre tres cuestiones fundamentales de la vida social y de la realidad económica, a saber: **el uso de los bienes materiales, el trabajo y la familia**

A la primera cuestión, el derecho de todo hombre a usar de los bienes materiales para su decoroso sustento; tiene que ser estimado como superior a cualquier otro derecho de contenido económico y, por consiguiente, superior también al derecho de propiedad privada.

El derecho de propiedad privada sobre los bienes se basa en el propio derecho natural; pero, el derecho de propiedad privada no puede en modo alguno constituir un obstáculo «para que sea satisfecha la indestructible exigencia de que los bienes creados por Dios para provecho de todos los hombres lleguen con equidad a todos, de acuerdo con los principios de la justicia y de la caridad».

A la segunda: El trabajo, es un deber y un derecho de todos y cada uno de los hombres. En consecuencia, corresponde a ellos, en primer término, regular sus mutuas relaciones de trabajo: Sólo en el caso de que los interesados no quieran o no puedan cumplir esta función, «es deber del Estado intervenir en la división y distribución del trabajo, según la forma y medida que requiera el bien común, rectamente entendido»

A la tercera: La familia: la propiedad privada de los bienes materiales contribuye a garantizar y fomentar la vida familiar, ya que asegura al padre la libertad qué necesita para cumplir sus deberes en lo relativo al bienestar físico, espiritual y religioso de la misma.

De aquí nace el derecho de la familia a emigrar. Y los gobernantes, tanto a los que permiten la emigración como a los que aceptan la inmigración, que la rechacen cuanto disminuya o menoscabe la mutua y sincera confianza entre sus naciones. Si unos y otros ponen en práctica esta política, se seguirán necesariamente grandes beneficios para todos, con el aumento de los bienes temporales y el progreso de la cultura humana.

Ulteriores cambios

En el campo científico, técnico y económico se registran en nuestros días grandes innovaciones (descubrimiento de la energía atómica y sus progresivas aplicaciones, en la esfera militar y después en el campo civil; las casi ilimitadas posibilidades descubiertas por la química en el área de las producciones sintéticas; la extensión de la automatización, sobre todo en los sectores de la industria y de los servicios; la modernización progresiva de la agricultura; la casi desaparición de las distancias entre los pueblos, sobre todo por obra de la radio, de la televisión; de la velocidad creciente de los transportes y la conquista de los espacios interplanetarios)

En el campo social, hay avances de última hora. Se han desarrollado los seguros sociales. En algunas naciones económicamente más ricas, la previsión social ha cubierto todos los riesgos posibles de los ciudadanos; en los movimientos sindicales se ha acentuado la conciencia de responsabilidad del obrero ante los problemas económicos y sociales más importantes.

Asimismo se registran la elevación de la instrucción básica de la inmensa mayoría de los ciudadanos; la mejora del nivel de vida; la creciente frecuencia con que actualmente pasan los hombres de un sector de la industria a otro y la consiguiente reducción de separaciones entre las distintas clases sociales; el mayor interés del hombre de cultura media por conocer los hechos de actualidad mundial.

Pero, simultáneamente, cualquiera puede advertir que el gran incremento económico y social experimentado por un creciente número de naciones ha acentuado cada día más los evidentes desequilibrios que existen, primero entre la agricultura y la industria y los servicio generales; luego, entre zonas de diferente prosperidad económica en el interior de cada país, y, por último, en el plano mundial, entre los países de distinto desarrollo económico.

En el campo político son igualmente numerosas las innovaciones en muchos países. Todas las clases sociales tienen acceso a los cargos públicos; la intervención de los gobernantes en el campo económico y social es cada día más amplia; los pueblos afroasiáticos, después de rechazar el régimen administrativo propio del colonialismo, han obtenido su independencia política; las relaciones internacionales han experimentado un notable incremento, y la interdependencia de los pueblos se está acentuando cada días más. Han surgido con mayor amplitud organismos de dimensiones mundiales que, superando un criterio estrictamente nacional, atienden a la utilidad colectiva de todos los pueblos en el campo económico, social, cultural, científico o político.

Motivos de esta nueva encíclica

Esta nueva encíclica, acordes los cambios de la época, subraya, aclara con mayor detalle y expone con claridad el pensamiento de la Iglesia sobre los nuevos problemas del momento.

Iniciativa privada

Intervención de los poderes públicos en el campo económico

La economía debe ser obra, de la iniciativa privada de los individuos sea por sí solos o se asocien entre sí de múltiples maneras para procurar sus intereses comunes.

Sin embargo, **es necesaria también la presencia activa del poder civil** a fin de garantizar, una producción creciente que promueva el progreso social y redunde en beneficio de todos los ciudadanos.

La acción del Gobierno, que fomenta, estimula, ordena, suple y completa, está fundamentada en el *principio de la función subsidiaria. E*ste es un principio, inamovible e inmutable. Así como no es lícito quitar a los individuos y traspasar a la comunidad lo que ellos pueden realizar con su propio esfuerzo e iniciativa, así tampoco es justo, quitar a las comunidades menores e inferiores lo que ellas pueden realizar y ofrecer por sí mismas, y atribuirlo a una comunidad mayor y más elevada.

Toda acción de la sociedad, en virtud de su propia naturaleza, debe prestar

ayuda a los miembros del cuerpo social, pero nunca destruirlos ni absorberlos.

Los progresos científicos y los avances de las técnicas de producción ofrecen al poder público mayores posibilidades para reducir el desnivel entre los diversos sectores de la producción, entre las distintas zonas de un mismo país y entre las diferentes naciones en el plano mundial; para frenar, dentro de ciertos límites, las perturbaciones que suelen surgir en el incierto curso de la economía y para remediar, con eficacia los fenómenos del paro masivo.

Por lo cual, los gobernantes, cuya misión es garantizar el bien común, se les pide con insistencia que ejerzan en el campo económico una acción multiforme mucho más amplia y más ordenada que antes y ajusten de modo adecuado a este propósito las instituciones, los cargos públicos, los medios y los métodos de actuación.

Pero manténgase siempre a salvo el principio de que la intervención de las autoridades públicas en el campo económico, no debe coartar la libre iniciativa de los particulares, sino que, deben garantizar la expansión de esa libre iniciativa, salvaguardando, los derechos esenciales de la persona humana.

Entre éstos hay que incluir el derecho y la obligación que a cada persona corresponde de ser normalmente el primer responsable de su propia manutención y de la de su familia, lo cual implica que los sistemas económicos permitan y faciliten a cada ciudadano el libre y provechoso ejercicio de las actividades de producción.

La evolución histórica pone de relieve, cada vez con mayor claridad, que es imposible una convivencia fecunda y bien ordenada sin la colaboración, en el campo económico, de los particulares y de los poderes públicos, que deben prestarse con un esfuerzo común y concorde, en la cual ambas partes han de ajustarse a las exigencias del bien común en armonía con los cambios que el tiempo y las costumbres imponen.

La experiencia diaria, prueba, que **cuando falta la actividad de la iniciativa particular surge la tiranía política.** No sólo esto. Se produce, además, un estancamiento general en determinados campos de la economía, echándose de menos, en consecuencia, muchos bienes de consumo y múltiples servicios que se refieren no sólo a las necesidades materiales, sino también, y principalmente, a las exigencias del espíritu; bienes y servicios cuya obtención ejercita y estimula de modo extraordinario la capacidad creadora del individuo.

Pero cuando en la economía el Gobierno, falta totalmente, o es defectuosa su debida intervención, los pueblos caen inmediatamente en desórdenes irreparables y surgen al punto los abusos del fuerte sobre el débil.

La socialización

Definición, naturaleza y causas

Una de las notas más características de nuestra época es el incremento de las relaciones sociales, o de la progresiva multiplicación de las relaciones de convivencia, con la formación consiguiente de muchas formas de vida y de actividad asociada, que han sido recogidas, la mayoría de las veces, por el derecho públi-

co o por el derecho privado.

Este progreso de la vida social es indicio y causa, al mismo tiempo, de la creciente intervención de los poderes públicos, aun en materias que, pertenecen a la esfera más íntima de la persona humana. Y esto no carece de peligros.

Pero es también fruto y expresión de una tendencia natural de los hombres, que los lleva a asociarse espontáneamente para la consecución de los objetivos que cada cual se propone y superan la capacidad y los medios de que puede disponer el individuo aislado.

Esta tendencia ha suscitado por doquiera, sobre todo en los últimos años, una serie numerosa de grupos, de asociaciones y de instituciones para fines económicos, sociales, culturales, recreativos, deportivos, profesionales y políticos, tanto dentro de cada una de las naciones como en el plano mundial.

Valoración

Este progreso de las relaciones sociales acarrea numerosas ventajas y beneficios. Permite que se satisfagan mejor muchos derechos de la persona, sobre todo los llamados económico-sociales, que atienden fundamentalmente a las exigencias de la vida humana: el cuidado de la salud, una instrucción básica más profunda y extensa, una formación profesional más completa, la vivienda, el trabajo, el descanso conveniente y una honesta recreación.

Además, gracias a los incesantes avances de los modernos medios de comunicación —prensa, cine, radio, televisión—, el hombre puede en todas partes, a pesar de las distancias, estar casi presente en cualquier acontecimiento.

Consiguientemente, queda reducido el radio de acción de la libertad individual. Se utilizan técnicas, se siguen métodos y se crean situaciones que hacen extremadamente difícil pensar por sí mismo, con independencia de los influjos externos, obrar por iniciativa propia, asumir convenientemente las responsabilidades personales y afirmar y consolidar con plenitud la riqueza espiritual humana.

¿Habrá que deducir de esto que el continuo aumento de las relaciones sociales hará necesariamente de los hombres meros autómatas sin libertad propia? **La respuesta es negativa.**

El actual incremento de la vida social no es, producto de un impulso ciego de la naturaleza, sino, obra del hombre, libre, dinámico y naturalmente responsable de su acción, que está obligado, sin embargo, a reconocer y respetar las leyes del progreso de la civilización y del desarrollo económico, y no puede eludir del todo la presión del ambiente.

Por lo cual, el progreso de las relaciones sociales puede y, debe verificarse de forma que proporcione a los ciudadanos el mayor número de ventajas y evite, o a lo menos aminore, los inconvenientes.

Para dar cima a esta tarea con mayor facilidad, se requiere que los gobernantes profesen un sano ***concepto del bien común***. ***Este concepto abarca todo un conjunto de condiciones sociales que permitan a los ciudadanos el***

desarrollo expedito y pleno de su propia perfección:

Los organismos o cuerpos y las múltiples asociaciones privadas, deben ser en realidad autónomos y tender a sus fines específicos con relaciones de leal colaboración mutua y de subordinación a las exigencias del bien común.

Dichos organismos deben tener la forma externa y la sustancia interna de auténticas comunidades, que sólo podrá lograrse cuando sus respectivos miembros sean considerados en ellas como personas y llamados a participar activamente en las tareas comunes.

En el progreso creciente que las relaciones sociales presentan en nuestros días, el recto orden del Gobierno se conseguirá con mayor facilidad cuanto mayor sea el equilibrio que se observe entre estos dos elementos: de una parte, el poder de los ciudadanos y los grupos privados para regirse con autonomía, salvando la colaboración mutua de todos en lo público; y de otra parte, la acción del Gobierno que coordine y fomente a tiempo la iniciativa privada.

Si las relaciones sociales se mueven en el ámbito del orden moral y de acuerdo con los criterios señalados, no implicarán, por su propia naturaleza, peligros graves o excesivas cargas sobre los ciudadanos. Al contrario, contribuirán no sólo a fomentar la afirmación y el desarrollo de la personalidad humana, sino también a realizar satisfactoriamente aquella deseable trabazón de la convivencia entre los hombres, que, es absolutamente necesaria para satisfacer los derechos y las obligaciones de la vida social.

La remuneración del trabajo

Situación actual

Profunda amargura embarga ante el espectáculo de innumerables trabajadores de muchas naciones y de continentes enteros a los que se remunera con salario tan bajo, que quedan sometidos ellos y sus familias a condiciones de vida totalmente infrahumana. Pero en algunas de estas naciones, frente a la extrema pobreza de la mayoría, la abundancia y el lujo desenfrenado de unos pocos contrastan de manera abierta e insolente con la situación de los necesitados; en otras se grava a la actual generación con cargas excesivas para aumentar la productividad de la economía nacional, de acuerdo con ritmos acelerados que sobrepasan por entero los límites que la justicia y la equidad imponen; finalmente, en otras naciones un elevado tanto por ciento de la renta nacional se gasta en robustecer más de lo justo el prestigio nacional o se destinan presupuestos enormes a la carrera de armamentos.

Hay que añadir a esto, que en algunas de las naciones económicamente más desarrolladas, se observa el contraste de que, mientras se fijan retribuciones altas, e incluso altísimas, por prestaciones de poca importancia o de valor discutible; al trabajo, asiduo y provechoso, de categorías enteras de ciudadanos honrados y diligentes se le retribuye con salarios demasiado bajos, insuficientes para las necesidades de la vida, o, en todo caso, inferiores a lo que la justicia exige, si se tienen en la debida cuenta su contribución al bien de la comunidad, a las ganancias de la empresa en que trabajan y a la renta total del país.

En esta materia, es deber advertir una vez más que, así como no es lícito abandonar completamente la determinación del salario a la libre competencia del mercado, así tampoco es lícito que su fijación quede al arbitrio de los poderosos.

Esto exige que los trabajadores cobren un salario cuyo importe les permita mantener un nivel de vida verdaderamente humano y hacer frente con dignidad a sus obligaciones familiares. Es necesario, que al determinar la remuneración justa del trabajo se tengan en cuenta los siguientes puntos: primero, la efectiva aportación de cada trabajador a la producción económica; segundo, la situación financiera de la empresa en que se trabaja; tercero, las exigencias del bien común de la respectiva comunidad política, principalmente a obtener el máximo empleo de la mano de obra en toda la nación; y cuarto, las exigencias del bien común universal, o sea de las comunidades internacionales, diferentes entre sí en cuanto a su extensión y a los recursos naturales de que disponen.

Los criterios expuestos tienen un valor permanente; pero su grado de aplicación no puede determinarse si no se atiende como es debido a la riqueza disponible; que, en cantidad y calidad, puede variar, y de hecho varía, de nación a nación y, dentro de una misma nación, de un tiempo a otro.

Necesidad de adaptación entre el desarrollo económico y el progreso social

El desarrollo económico y el progreso social deben ir juntos y acomodarse mutuamente, de forma que todas las categorías sociales tengan participación adecuada en el aumento de la riqueza de la nación.

En orden a lo cual hay que vigilar y procurar, por todos los medios posibles, que las discrepancias que existen entre las clases sociales por la desigualdad de la riqueza no aumenten, sino que, por el contrario, se atenúen lo más posible.

La economía nacional, es fruto de la actividad de los hombres que trabajan unidos en la comunidad de la nación, y no tiene otro fin que el de asegurar, sin interrupción, las condiciones externas que permitan a cada ciudadano desarrollar plenamente su vida individual. Donde esto se consiga de modo estable, se dirá con verdad que el pueblo es económicamente rico, porque el bienestar general y, por consiguiente, el derecho personal de todos al uso de los bienes terrenos se ajusta por completo a las normas establecidas por Dios Creador.

La prosperidad económica de un pueblo consiste, más que en el número total de los bienes disponibles, en la justa distribución de los mismos, de forma que quede garantizado el perfeccionamiento de los ciudadanos, fin al cual se ordena por su propia naturaleza todo el sistema de la economía nacional.

En muchos Estados las estructuras económicas nacionales permiten realizar a empresas de grandes o medianas proporciones rápidos e ingentes aumentos productivos, a través del autofinanciamiento, que renueva y completa su equipo industrial. Cuando esto ocurra, puede establecerse que las empresas reconozcan por la misma razón, a sus trabajadores un título de crédito, especialmente si les pagan una remuneración que no exceda la cifra del salario mínimo vital.

Es falso atribuir sólo al capital, o sólo al trabajo, lo que es resultado conjunto de la eficaz cooperación de ambos; y es totalmente injusto que el capital o el trabajo, negando todo derecho a la otra parte, se apropie la totalidad del beneficio económico.

Este deber de justicia puede cumplirse de diversas maneras. Una de ellas, y de las más deseables **consiste en hacer que los trabajadores, en la forma y el grado que parezcan más oportunos, puedan llegar a participar poco a poco en la propiedad de la empresa donde trabajan,** puesto que se ha de procurar que, al menos para el futuro, se modere equitativamente la acumulación de las riquezas en manos de los ricos, y se repartan también con la suficiente profusión entre los trabajadores.

Exigencias del bien común nacional e internacional

La proporción entre la retribución del trabajo y los beneficios de la empresa debe fijarse de acuerdo con las exigencias del bien común, tanto de la propia comunidad política como de la familia humana.

Son exigencias del bien común nacional: facilitar trabajo al mayor número posible de obreros; evitar que se constituyan, dentro de la nación e incluso entre los propios trabajadores, categorías sociales privilegiadas; mantener una adecuada proporción entre salario y precios; hacer accesibles al mayor número de ciudadanos los bienes materiales y los beneficios de la cultura; suprimir o limitar al menos las desigualdades entre los distintos sectores de la economía —agricultura, industria y servicios—; equilibrar adecuadamente el incremento económico con el aumento de los servicios generales necesarios, principalmente por obra de la autoridad pública; ajustar, dentro de lo posible, las estructuras de la producción a los progresos de las ciencias y de la técnica; lograr, en fin, que el mejoramiento en el nivel de vida no sólo sirva a la generación presente, sino que prepare también un mejor porvenir a las futuras generaciones.

Son, exigencias del bien común internacional: evitar toda forma de competencia desleal entre los diversos países en materia de expansión económica; **favorecer la concordia** y la colaboración amistosa y eficaz entre las distintas economías nacionales, y, por último, cooperar eficazmente al desarrollo económico de las comunidades políticas más pobres.

Estas exigencias del bien común, tanto en el plano nacional como en el mundial, han de tenerse en cuenta cuando se trata de determinar la parte de beneficios que corresponde asignar, en forma de retribución, a los dirigentes de empresas, y en forma de intereses o dividendos, a los que aportan el capital.

Estructuras económicas

Deben ajustarse a la dignidad del hombre

Los deberes de la justicia han de respetarse no solamente en la distribución de los bienes que el trabajo produce, sino también en cuanto afecta a las condiciones generales en que se desenvuelve la actividad laboral.

En la naturaleza humana está arraigada la exigencia de que, en el ejercicio de la actividad económica, le sea posible al hombre asumir la responsabilidad de lo que hace y perfeccionarse a sí mismo.

Si el funcionamiento y las estructuras económicas de un sistema productivo ponen en peligro la dignidad humana del trabajador, o debilitan su sentido de responsabilidad, o le impiden la libre expresión de su iniciativa propia, hay que afirmar que este orden económico es injusto, aun en el caso de que, por hipótesis, la riqueza producida en él alcance un alto nivel y se distribuya según criterios de justicia y equidad.

No es posible definir de manera genérica en materia económica las estructuras más acordes con la dignidad del hombre y más idóneas para estimular en el trabajador el sentido de su responsabilidad. No obstante, Pío XII trazó con acierto tales normas prácticas: «*La pequeña y la mediana propiedad en la agricultura, en el artesanado, en el comercio y en la industria deben protegerse y fomentarse; las uniones cooperativas han de asegurar a estas formas de propiedad las ventajas de la gran empresa; y por lo que a las grandes empresas se refiere, ha de lograrse que el contrato de trabajo se suavice con algunos elementos del contrato de la sociedad.*

Debe asegurarse y promoverse, de acuerdo con las exigencias del bien común y las posibilidades del progreso técnico, las empresas artesanas, y las agrícolas de dimensión familiar, y las cooperativas, las cuales pueden servir también para completar y perfeccionar las anteriores.

Estas empresas, si quieren alcanzar una situación económica próspera, han de ajustarse incesantemente, en su estructura, funcionamiento y métodos de producción, a las nuevas situaciones que el progreso de las ciencias y de la técnica y las mudables necesidades y preferencias que los consumidores plantean conjuntamente.

La acción de ajuste que han de realizar la deben hacer, los propios artesanos y los miembros de las cooperativas. **De aquí la gran conveniencia de dar a unos y otros formación idónea, tanto en el aspecto puramente técnico como en el cultural, y de que ellos mismos se agrupen en organizaciones de tipo profesional. Es asimismo indispensable que por parte del Estado se lleve a cabo una adecuada política económica en lo referente a la enseñanza, la imposición fiscal, el crédito, la seguridad y los seguros sociales.**

Esta acción del Estado en favor del artesanado y del movimiento cooperativo halla también su justificación en el hecho de que estas categorías laborales son creadoras de auténticos bienes y contribuyen eficazmente al progreso de la cultura.

Invitamos, con paternal amor a nuestros hijos del artesanado y del cooperativismo, esparcidos por todo el mundo, a que sientan claramente la nobilísima función social que se les ha confiado en la sociedad, ya que con su trabajo pueden despertar cada día más en todas las clases sociales el sentido de la responsabilidad y el espíritu de activa colaboración y encender en todos el

entusiasmo por la originalidad, la elegancia y la perfección del trabajo.

Presencia activa de los trabajadores en las empresas grandes y medianas

Estamos convencidos de la razón que asiste a los trabajadores en la participación en la vida de las empresas donde trabajan. No es posible fijar con normas ciertas y definidas las características de esta participación, dado que han de establecerse, teniendo en cuanta la situación de cada empresa; situación que varía de unas a otras y que, aun dentro de cada una, está sujeta muchas veces a cambios radicales y rapidísimos.

No dudamos, en afirmar que a los trabajadores hay que darles una participación activa en los asuntos de la empresa donde trabajan, tanto en las privadas como en las públicas; participación que, debe tender a que la empresa sea una auténtica comunidad humana, cuya influencia bienhechora se deje sentir en las relaciones de todos sus miembros y en la variada gama de sus funciones y obligaciones.

Esto exige que las relaciones mutuas entre empresarios y dirigentes, por una parte, y los trabajadores por otra, lleven el sello del respeto mutuo, de la estima, de la comprensión y, además, de la leal y activa colaboración e interés en la obra común; y que el trabajo, además de ser concebido como fuente de ingresos personales, lo realicen también todos los miembros de la empresa como cumplimiento de un deber y prestación de un servicio para la utilidad general.

Todo ello implica la conveniencia de que los obreros puedan hacer oír su voz y aporten su colaboración para el eficiente funcionamiento y desarrollo de la empresa. La función económica y social que todo hombre aspira a cumplir exige que el despliegue de la iniciativa individual no esté sometido totalmente a una voluntad ajena.

Una concepción de la empresa que quiere salvaguardar la dignidad humana debe garantizar la necesaria unidad de una dirección eficiente; pero de aquí no se sigue que pueda reducir a sus colaboradores diarios a la condición de meros ejecutores silenciosos, sin posibilidad alguna de hacer valer su experiencia, y enteramente pasivos en cuanto afecta a las decisiones que contratan y regulan su trabajo.

Hay que hacer notar, por último, que el ejercicio de esta responsabilidad creciente por parte de los trabajadores en las empresas no solamente responde a las legítimas exigencias propias de la naturaleza humana, sino que está de perfecto acuerdo con el desarrollo económico, social y político de la época contemporánea.

Aunque son grandes los desequilibrios económicos y sociales que contradicen a la justicia y a la humanidad, y profundos errores se deslizan en toda la economía, perturbando gravemente sus actividades, fines, estructura y funcionamiento, es innegable, sin embargo, que los modernos sistemas de producción, impulsados por el progreso científico y técnico han avanzado extraordinariamente y su ritmo de crecimiento es mucho más rápido que en épocas anteriores.

Esto exige de los trabajadores una aptitud y unas cualidades profesionales

más elevadas. Como consecuencia, es necesario poner a su disposición mayores medios y más amplios márgenes de tiempo para que puedan alcanzar una instrucción más perfecta y una cultura religiosa, moral y profana más adecuada.

Se hace así también posible un aumento de los años destinados a la instrucción básica y a la formación profesional de las nuevas generaciones.

Con la implantación de estas medidas se irá creando un ambiente que permitirá a los trabajadores tomar sobre sí las mayores responsabilidades dentro de sus empresas. Por lo que al Gobierno toca, es de sumo interés que los ciudadanos, en todos los sectores de la convivencia, se sientan responsables de la defensa del bien común.

Presencia activa de los trabajadores en todos los niveles

En nuestra época, las asociaciones de trabajadores han adquirido un amplio desarrollo, y, han sido reconocidas como instituciones jurídicas en los diversos países e incluso en el plano internacional. Su finalidad no es ya, la de movilizar al trabajador para la lucha de clases, sino la de estimular más bien la colaboración, lo cual se verifica principalmente por medio de acuerdos establecidos entre las asociaciones de trabajadores y de empresarios.

Es necesario, o al menos muy conveniente, que a los trabajadores se les dé la posibilidad de expresar su parecer e interponer su influencia fuera del ámbito de su empresa, y concretamente en todos los órdenes de la comunidad política.

La razón de esta presencia obedece a que las empresas particulares, aunque sobresalgan en el país por sus dimensiones, eficiencia e importancia, están, sin embargo, estrechamente vinculadas a la situación general económica y social de cada nación, ya que de esta situación depende su propia prosperidad.

Ahora bien, ordenar las disposiciones que más favorezcan la situación general de la economía no es asunto de las empresas particulares, sino función propia de los gobernantes del Estado y de aquellas instituciones que, operando en un plano nacional o supranacional, actúan en los diversos sectores de la economía.

De aquí se sigue la conveniencia o la necesidad de que en tales autoridades e instituciones, además de los empresarios o de quienes les representan, se hallen presentes también los trabajadores o quienes por virtud de su cargo defienden los derechos, las necesidades y las aspiraciones de los mismos.

Es natural, que nuestro pensamiento se dirija de modo principal a las asociaciones que abarcan profesiones diversas y a los movimientos sindicales que, de acuerdo con los principios de la doctrina cristiana, están trabajando en casi todos los continentes del mundo.

Conocemos las muchas y graves dificultades en medio de las cuales han procurado con eficacia y siguen procurando con energía la reivindicación de los derechos del trabajador, así como su elevación material y moral, tanto en el ámbito nacional como en el plano mundial.

Esta labor no se limita a los resultados inmediatos y visibles que obtiene, sino que repercute en un recto modo de obrar y de pensar.

Idéntica alabanza paternal a aquellos que, imbuidos en las enseñanzas cristia-

nas, prestan un admirable concurso en otras asociaciones profesionales y movimientos sindicales que siguen las leyes de la naturaleza y respetan la libertad personal en materia de religión y moral.

Manifestamos nuestro cordial aprecio por la Organización Internacional del Trabajo (O.L.L., I.L.O., OIT) que desde hace muchos años, viene prestando eficaz y valiosa contribución para instaurar en todo el mundo un orden económico y social inspirado en los principios de justicia y de humanidad, dentro del cual encuentran reconocimiento y garantía los legítimos derechos de los trabajadores.

La propiedad

Nuevos aspectos de la economía moderna

En estos últimos años en las empresas económicas de mayor importancia se ha ido acentuando cada vez más la separación entre la función que corresponde a los propietarios de los bienes de producción y la responsabilidad que incumbe a los directores de la empresa.

Esta situación crea grandes dificultades a las autoridades del Gobierno, para que los objetivos que pretenden los dirigentes de las grandes organizaciones, sobre todo de aquellas que mayor influencia ejercen en la vida económica del país, no se desvíen en modo alguno de las exigencias del bien común.

Son dificultades que, como la experiencia demuestra, se plantean igualmente tanto si los capitales necesarios para las grandes empresas son de propiedad privada como si pertenecen a entidades públicas.

Son cada día más lo que ponen en los modernos seguros sociales y en los múltiples sistemas de la seguridad social la razón de mirar tranquilamente el futuro, la cual en otros tiempos se basaba en la propiedad de un patrimonio, aunque fuera modesto.

Es igualmente un hecho de nuestros días que el hombre prefiere el dominio de una profesión determinada a la propiedad de los bienes y antepone el ingreso cuya fuente es el trabajo, o derechos derivados de éste, al ingreso que proviene del capital o de derechos derivados del mismo.

Esta nueva actitud coincide plenamente con el carácter natural del trabajo, el cual, por su procedencia inmediata de la persona humana, debe anteponerse a la posesión de los bienes exteriores, que por su misma naturaleza son de carácter instrumental; y ha de ser considerada, por tanto, como una prueba del progreso de la humanidad.

Tales nuevos aspectos de la economía moderna han contribuido a divulgar, la duda sobre si, en la actualidad, ha dejado de ser válido, el principio que establece que los hombres tienen un derecho natural a la propiedad privada de bienes, incluidos los de producción.

Reafirmación del carácter natural del derecho de propiedad

Esta duda carece en absoluto de fundamento. Porque el derecho de propiedad privada, aún en lo tocante a bienes de producción, tiene un valor permanente, ya que es un derecho contenido en la misma naturaleza, la cual nos enseña la prio-

ridad del hombre individual sobre la sociedad civil, y por consiguiente, la necesaria subordinación teológica de la sociedad civil al hombre.

Por otra parte, en vano se reconocería al ciudadano el derecho de actuar con libertad en el campo económico si no le fuese dada al mismo tiempo la facultad de elegir y emplear libremente las cosas indispensables para el ejercicio de dicho derecho.

Además, la historia y la experiencia demuestran que en los regímenes políticos que no reconocen a los particulares la propiedad, incluida la de los bienes de producción, se viola o suprime totalmente el ejercicio de la libertad humana en las cosas más fundamentales, lo cual demuestra con evidencia que el ejercicio de la libertad tiene su garantía y al mismo tiempo su estímulo en el derecho de propiedad.

Esto es lo que explica el hecho de que ciertos movimientos políticos y sociales que quieren conciliar la libertad con la justicia, y que eran, hasta ahora, contrarios al derecho de propiedad privada de los bienes de producción, hoy, aleccionados por la evolución social, han rectificado algo sus propias opiniones y mantienen respecto de aquel derecho una actitud positiva.

Pío XII sostiene que: «Al defender la Iglesia el principio de la propiedad privada, persigue un alto fin ético-social. No pretende sostener pura y simplemente el actual estado de cosas, como si viera en él la expresión de la voluntad divina; ni proteger por principio al rico y al plutócrata contra el pobre e indigente. Todo lo contrario: La Iglesia mira sobre todo a lograr que la institución de la propiedad privada sea lo que debe ser, de acuerdo con los designios de la divina Sabiduría y con lo dispuesto por la naturaleza». Es decir, **la propiedad privada debe asegurar los derechos que la libertad concede a la persona humana y, al mismo tiempo, prestar su necesaria colaboración para restablecer el recto orden de la sociedad.**

En no pocas naciones los sistemas económicos más recientes progresan con rapidez y consiguen una producción de bienes cada día más eficaz. En tal situación, la justicia y la equidad exigen que, manteniendo a salvo el bien común, se incremente también la retribución del trabajo, lo cual permitirá a los trabajadores ahorrar con mayor facilidad y formarse así un patrimonio.

Resulta extraña la negación que algunos hacen del carácter natural del derecho de propiedad, que halla en la fecundidad del trabajo la fuente perpetua de la eficacia; constituye, además, un medio eficiente para garantizar la dignidad de la persona humana y el ejercicio libre de la propia misión en todos los campos de la actividad económica; y es, finalmente, un elemento de tranquilidad y de consolidación para la vida familiar, con el consiguiente aumento de paz y prosperidad en el Estado.

La difusión de la propiedad privada es necesaria

No basta, afirmar que el hombre tiene un derecho natural a la propiedad privada, de los bienes, incluidos los de producción, si, al mismo tiempo, no se procura, con toda energía, que se extienda a todas las clases sociales el ejercicio de

este derecho.

Pío XII, afirma que la dignidad de la persona humana «exige necesariamente, como fundamento natural para vivir, el derecho al uso de los bienes de la tierra, al cual corresponde la obligación fundamental de otorgar una propiedad privada, en cuanto sea posible, a todos» y, por otra parte, la nobleza intrínseca del trabajo exige, *además de otras cosas, la conservación y el perfeccionamiento de un orden social que haga posible una propiedad segura, aunque sea modesta, a todas las clases del pueblo.*

Hay que defender la necesidad de difundir la propiedad privada, porque, en nuestros tiempos, los sistemas económicos de un creciente número de países están experimentando un rápido desarrollo.

Por lo cual, con el uso prudente de los recursos técnicos, no resultará difícil realizar una política económica y social, que facilite y amplíe lo más posible el acceso a la propiedad privada de los siguientes bienes: los de consumo duradero; vivienda; pequeña propiedad agraria; utillaje necesario para la empresa artesana y para la empresa agrícola familiar; acciones de empresas grandes o medianas; todo lo cual se está ya practicando con pleno éxito en algunas naciones, económicamente desarrolladas y socialmente avanzadas.

Propiedad pública

Lo que hemos expuesto no excluye, que también el Estado y las demás instituciones públicas posean legítimamente bienes de producción, de modo especial cuanto éstos «llevan consigo tal poder económico, que no es posible dejarlo en manos de personas privadas sin peligro del bien común.

Se registra una progresiva ampliación de la propiedad del Estado y de las demás instituciones públicas. La causa de esta ampliación hay que buscarla en que el bien común exige hoy de la autoridad pública el cumplimiento de una serie creciente de funciones.

Sin embargo, también en esta materia ha de observarse íntegramente el principio de la función subsidiaria, según el cual la ampliación de la propiedad del Estado y de las demás instituciones públicas sólo es lícita cuando la exige una manifiesta y objetiva necesidad del bien común y se excluye el peligro de que la propiedad privada se reduzca en exceso, o, lo que sería aún peor, se la suprima completamente.

Hay que afirmar, que las empresas económicas del Estado o de las instituciones públicas deben ser confiadas a aquellos ciudadanos que sobresalgan por su competencia técnica y su probada honradez y que cumplan con suma fidelidad sus deberes con el país.

La labor de estos hombres debe quedar *sometida a un control* a fin de evitar que, en el seno de la administración del propio Estado, el poder económico quede en manos de unos pocos, lo cual sería totalmente contrario al bien supremo de la nación.

Función social de la propiedad

Se ha enseñado de modo constante que al derecho de propiedad privada le es

intrínsecamente inherente una función social. En realidad, dentro del plan de Dios Creador, todos los bienes de la tierra están destinados, en primer lugar, al decoroso sustento de todos los hombres. León XIII en la encíclica Rerum novarusom *sostiene*: ***Los que han recibido de Dios mayor abundancia de bienes, ya sean corporales o externos, ya internos y espirituales, los han recibido para que con ellos atiendan a su propia perfección y, al mismo tiempo, al provecho de los demás. "Por lo tanto, el que tenga aliento, cuide de no callar; el que abunde en bienes, cuide de no ser demasiado duro en el ejercicio de la misericordia; quien posee un oficio de qué vivir, afánese por compartir su uso y utilidad con el prójimo"».***

Aunque, en nuestro tiempo, tanto el Estado como las instituciones públicas han extendido y siguen extendiendo el campo de su intervención, no se debe concluir en modo alguno que ha desaparecido, como algunos erróneamente opinan, la función social de la propiedad privada, ya que esta función toma su fuerza del propio derecho de propiedad.

Añádase a esto el hecho complementario de que **hay siempre una amplia gama de situaciones angustiosas, de necesidades ocultas y al mismo tiempo graves, a las cuales no llegan las múltiples formas de la acción del Estado, y para cuyo remedio se halla ésta totalmente incapacitada; por lo cual, siempre quedará abierto un vasto campo para el ejercicio de la misericordia y de la caridad cristiana por parte de los particulares. Por último, es evidente que para el fomento y estímulo de los valores del espíritu resulta más fecunda la iniciativa de los particulares o de los grupos privados que la acción de los poderes públicos.**

El sagrado Evangelio sanciona, el derecho de propiedad privada de los bienes, pero, al mismo tiempo, presenta, con frecuencia, a Jesucristo ordenando a los ricos que cambien en bienes espirituales los bienes materiales que poseen y los den a los necesitados: «No alleguéis tesoros en la tierra, donde la polilla y el orín los corroen y donde los ladrones horadan y roban. Atesorad tesoros en el cielo, donde ni la polilla ni el orín corroen y donde los ladrones no horadan ni roban». Y el Divino Maestro declara que considera **como hecha o negada a sí mismo la caridad hecha o negada a los necesitados.**

III. Los aspectos recientes más importantes de la cuestión social

El desarrollo histórico de la época actual demuestra, que **los preceptos de la justicia y de la equidad no deben regular solamente las relaciones entre los trabajadores y los empresarios, sino además las que median entre los distintos sectores de la economía, entre las zonas de diverso nivel de riqueza en el interior de cada nación y, dentro del plano mundial, entre los países que se encuentran en diferente grado de desarrollo económico y social.**

Relaciones entre los distintos sectores de la economía

LA AGRICULTURA, SECTOR DEPRIMIDO

Advertimos, que la población rural, en cifras absolutas, no parece haber disminuido. Sin embargo, son muchos los campesinos que abandonan el campo para

dirigirse a poblaciones mayores e incluso centros urbanos. Este éxodo rural, por verificarse en casi todos los países y adquirir a veces proporciones multitudinarias, crea problemas de difícil solución en lo que toca a nivel de vida digno de los ciudadanos.

A la vista de todos está el hecho de que, a medida que progresa la economía, disminuye la mano de obra dedicada a la agricultura, mientras crece el porcentaje de la consagrada a la industria y al sector de los servicios. Juzgamos, sin embargo, que el éxodo de la población agrícola hacia otros sectores de la producción se debe frecuentemente a motivos derivados del propio desarrollo económico. Pero en la inmensa mayoría de los casos responde a una serie de estímulos, entre los que han de contarse como principales el ansia de huir de un ambiente estrecho sin perspectivas de vida más cómoda; el prurito de novedades y aventuras de que tan poseída está nuestra época; el afán por un rápido enriquecimiento; la ilusión de vivir con mayor libertad, gozando de los medios y facilidades que brindan las poblaciones más populosas y los centros urbanos. Pero también es indudable que el éxodo del campo se debe al hecho de que el sector agrícola es, en casi todas partes, un sector deprimido, tanto por lo que toca al índice de productividad del trabajo como por lo que respecta al nivel de vida de las poblaciones rurales.

Ante un problema de tanta importancia que afecta a casi todos los países, es necesario investigar, primero: los procedimientos más idóneos para reducir las enormes diferencias que en materia de productividad se registran entre el sector agrícola y los sectores de la industria y de los servicios. segundo: los medios más adecuados para que el nivel de vida de la población agrícola se distancie lo menos posible del nivel de vida de los ciudadanos que obtienen sus ingresos trabajando en los otros sectores aludidos; tercero: hay que realizar los esfuerzos indispensables para que los agricultores no padezcan un complejo de inferioridad frente a los demás grupos sociales, por el contrario, vivan persuadidos de que también dentro del ambiente rural pueden no solamente consolidar y perfeccionar su propia personalidad mediante el trabajo del campo, sino además mirar tranquilamente el provenir.

Es muy oportuno indicar en esta materia algunas normas de valor permanente, a condición de que se apliquen, en consonancia con lo que las circunstancias concretas de tiempo y de lugar permitan, aconsejen o absolutamente exijan.

Es necesario que todos, y de modo especial las autoridades públicas, procuren con eficacia que en el campo adquieran el conveniente grado de desarrollo los servicios públicos más fundamentales, como, por ejemplo, caminos, transportes, comunicaciones, agua potable, vivienda, asistencia médica y farmacéutica, enseñanza elemental y enseñanza técnica y profesional, condiciones idóneas para la vida religiosa y para un sano esparcimiento y, finalmente, todo el conjunto de productos que permitan al hogar del agricultor estar acondicionado y funcionar de acuerdo con los progresos de la época moderna.

Cuando en los medios agrícolas faltan estos servicios, necesarios hoy para

alcanzar un nivel de vida digno, el desarrollo económico y el progreso social vienen a ser totalmente nulos o excesivamente lentos, lo que origina como consecuencia la imposibilidad de frenar el éxodo rural y la dificultad de controlar numéricamente la población que huye del campo.

Desarrollo gradual y armónico de todo el sistema económico

Es indispensable, que el desarrollo económico de las Naciones se verifique de manera gradual, observando la debida proporción entre los diversos sectores productivos. Hay que procurar así con especial insistencia que, en la medida permitida o exigida por el conjunto de la economía, tengan aplicación también en la agricultura los adelantos más recientes en lo que atañe a las técnicas de producción, la variedad de los cultivos y la estructura de la empresa agrícola, aplicación que ha de efectuarse manteniendo en lo posible la proporción adecuada con los sectores de la industria y de los servicios.

La agricultura, en consecuencia, no sólo consumirá una mayor cantidad de productos de la industria, sino que exigirá una más cualificada prestación de servicios generales. En justa reciprocidad, la agricultura ofrecerá a la industria, a los servicios y a toda la nación una serie de productos que en cantidad y calidad responderán mejor a las exigencias del consumo, contribuyendo así a la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda, la cual es uno de los elementos más valiosos para lograr un desarrollo ordenado de todo el conjunto de la economía.

Con estas medidas se obtendrá, entre otras, las siguientes ventajas: la primera, controlar con mayor facilidad, tanto en la zona de salida como en la de llegada, el movimiento de las fuerzas laborales que abandonan el campo a consecuencia de la progresiva modernización de la agricultura; la segunda, proporcionarles una formación profesional adecuada para su provechosa incorporación a otros sectores productivos, la tercera, brindarles ayuda económica y asistencia espiritual para su mejor integración en los nuevos grupos sociales.

Necesidad de una adecuada política económica agraria

Para conseguir un desarrollo proporcionado entre los distintos sectores de la economía es también absolutamente imprescindible una cuidadosa política económica en materia agrícola por parte de las autoridades públicas, que ha de atender a los siguientes capítulos: Imposición fiscal, crédito, seguros sociales, precios, promoción de industrias complementarias y, por último, el perfeccionamiento de la estructura de la empresa agrícola.

1.º *Imposición fiscal*

La exigencia fundamental de todo sistema tributario justo y equitativo es que las cargas se adapten a la capacidad económica de los ciudadanos.

En la regulación de los tributos de los agricultores, el bien común exige que las autoridades tengan muy presente el hecho de que los ingresos económicos del sector agrícola se realizan con mayor lentitud y mayores riesgos, y, por tanto, es más difícil obtener los capitales indispensables para el aumento de estos ingresos.

2. ° *Capitales a conveniente interés*

Se deriva una consecuencia: los propietarios del capital prefieren colocarlo en otros negocios antes que en la agricultura. Por esta razón, los agricultores no pueden pagar intereses elevados. Más aún, ni siquiera pueden pagar, por lo regular, los intereses normales del mercado para procurarse los capitales que necesitan el desarrollo y funcionamiento normal de sus empresas. Se precisa, por tanto, por razones de bien común, establecer una particular política crediticia para la agricultura y crear además instituciones de crédito que aseguren a los agricultores los capitales a un tipo de interés asequible.

3. ° *Seguros sociales y seguridad social*

Es necesario también que en la agricultura se implanten dos sistemas de seguros: el primero, relativo a los productos agrícolas, y el segundo, referente a los propios agricultores y a sus respectivas familias. Porque, como es sabido, la renta *per capita* del sector agrícola es generalmente inferior a la renta *per capita* de los sectores de la industria y de los servicios, y, por esto, no parece ajustado plenamente a las normas de la justicia social y de la equidad implantar sistemas de seguros sociales o de seguridad social en los que el trato dado a los agricultores sea substancialmente inferior al que se garantiza a los trabajadores de la industria y de los servicios. Las garantías aseguradoras que la política social establece en general, no deben presentar diferencias notables entre sí, sea el que sea el sector económico donde el ciudadano trabaja o de cuyos ingresos vive.

Como los sistemas de los seguros sociales y de seguridad social, pueden contribuir eficazmente a una justa y equitativa redistribución de la renta total de la comunidad política, deben, por ello mismo, considerarse como vía adecuada para reducir las diferencias entre las distintas categorías de los ciudadanos.

4. ° *Tutela de los precios*

Dada la peculiar naturaleza de los productos agrícolas, resulta indispensable garantizar la seguridad de sus precios, utilizando para ello los múltiples recursos que tienen hoy a su alcance los economistas. Aunque es sumamente eficaz que los propios interesados ejerzan esta tutela, imponiéndose a sí mismos las normas oportunas. No debe, sin embargo, faltar la acción moderadora de los poderes públicos.

No ha de olvidarse tampoco que el precio de los productos agrícolas constituye generalmente una retribución del trabajo, más bien que una remuneración del capital empleado.

A la realización del bien de la comunidad contribuye en gran manera la justa proporción entre los salarios. Esto se relaciona a su vez con la justa proporción de los precios de venta de los productos obtenidos por los distintos sectores de la economía, como son la agricultura, la industria y otros semejantes.

Y como los productos del campo están ordenados principalmente a satisfacer las necesidades humanas más fundamentales, es necesario que sus precios se

determinen de tal forma que se hagan asequibles a la totalidad de los consumidores. Sin embargo, sería injusto forzar a toda una categoría de ciudadanos, los agricultores, a un estado permanente de inferioridad económica y social, privándoles de un poder de compra imprescindible para mantener un decoroso nivel de vida, lo cual está en abierta contradicción con el bien común.

5. ° *Completar los ingresos de la familia agrícola*

Es oportuno promover, en las zonas campesinas, las industrias y los servicios relacionados con la conservación, transformación y transporte de los productos agrícolas. Hay que añadir en dichas zonas la creación de actividades relacionadas con otros sectores de la economía y de las profesiones. Con la implantación de estas medidas se da a la familia agrícola la posibilidad de completar sus ingresos en los mismos ambientes en que vive y trabaja.

6. ° *Reforma de la empresa agrícola*

Nadie puede establecer en términos genéricos las líneas fundamentales a que debe ajustarse la empresa agrícola, dada la extremada variedad que en este sector de la economía presentan las distintas zonas agrarias de una misma nación y, sobre todo, los diversos países del mundo. No obstante, quienes tienen una concepción natural y, sobre todo, cristiana de la dignidad del hombre y de la familia, consideran a la empresa agrícola, y principalmente a la familiar, como una comunidad de personas en la cual las relaciones internas de los diferentes miembros y la estructura funcional de la misma han de ajustarse a los criterios de la justicia y al espíritu cristiano, y procuran, por todos los medios, que esta concepción de la empresa agrícola llegue a ser pronto una realidad, según las circunstancias concretas de lugar y de tiempo.

La firmeza y la estabilidad de la empresa familiar dependen, de que puedan obtenerse de ella ingresos suficientes para mantener un decoroso nivel de vida en la respectiva familia. Para ello es preciso que los agricultores estén instruídos en cuanto concierne a sus trabajos, a conocer los nuevos inventos y sean asistidos técnicamente en el ejercicio de su profesión. Es indispensable, además, que los hombres del campo establezcan una extensa red de empresas cooperativas, constituyan asociaciones profesionales e intervengan con eficacia en la vida pública, tanto en los organismos de naturaleza administrativa como en las actividades de carácter político..

Los agricultores deben ser los protagonistas de su elevación económica y social

Los autores principales del desarrollo económico, de la elevación cultural y del progreso social del campo deben ser los mismos interesados, es decir, los propios agricultores. Estos deben poseer una conciencia clara y profunda de la nobleza de su profesión. Realizan su labor, generalmente, entre árboles y animales, cuya vida, inagotable en su capacidad expresiva es inflexible en sus leyes. Además, la agricultura no sólo produce la rica gama de alimentos con que se nutre la familia humana, sino proporciona también un número cada vez mayor de materias primas a la industria.

El trabajo del campo está dotado de una específica dignidad, ya que utiliza y pone a su servicio una serie de productos elaborados por la mecánica, la química y la biología, que han de ponerse al día, sin interrupción alguna, de acuerdo con las necesidades de la época, dada la repercusión que en la agricultura alcanzan los progresos científicos y técnicos.

Y no es esto todo. Es un trabajo que se caracteriza también por una intrínseca nobleza, ya que exige del agricultor conocimiento certero del curso del tiempo, capacidad de fácil adaptación al mismo, paciente espera del futuro, sentido de la responsabilidad y espíritu perseverante y emprendedor.

Solidaridad y colaboración

En el sector agrícola, como en los demás sectores de la producción, es muy conveniente que los agricultores se asocien, sobre todo si se trata de empresas agrícolas de carácter familiar. Deben sentirse solidarios los unos de los otros y colaborar en la creación de empresas cooperativas y asociaciones profesionales, necesarias, porque facilitan las ventajas de los progresos científicos y técnicos y contribuyen de modo decisivo a la defensa de los precios de los productos del campo.

Con la adopción de estas medidas, los agricultores quedarán situados en un plano de igualdad respecto a las categorías económicas profesionales, generalmente organizadas, de los otros sectores productivos, y podrán hacer sentir todo el peso de su importancia económica en la vida política y en la gestión administrativa. Porque, en nuestra época las voces aisladas son como voces dadas al viento.

Subordinación a las exigencias del bien común

Los trabajadores agrícolas, de la misma manera que los de los restantes sectores de la producción, al hacer sentir todo el peso de su importancia económica deben proceder, procurando armonizar sus derechos y sus intereses con los derechos y los intereses de las demás categorías económicas profesionales, y subordinar los unos y los otros a las exigencias del bien común.

Más aún, los agricultores que viven consagrados a elevar la riqueza del campo, pueden pedir con todo derecho que los gobernantes ayuden y completen sus esfuerzos, con tal que ellos, por su parte, se muestren sensibles a las exigencias del bien común y contribuyan a su realización efectiva.

Nobleza del trabajo agrícola

En el trabajo del campo encuentra el hombre todo cuanto contribuye al perfeccionamiento decoroso de su propia dignidad.

Relaciones entre las zonas de desigual desarrollo de un país

Servicios públicos fundamentales y política económica adecuada

En el seno de una misma nación se observan diferencias económicas y sociales entre las distintas clases de ciudadanos, debidas, principalmente, al hecho de que unos y otros viven y trabajan en zonas de desigual desarrollo económico. En situaciones como ésta, la justicia y la equidad piden que los gobernan-

tes procuren suprimir del todo, o a lo menos disminuir, tales diferencias. A este fin se debe intentar que en las zonas económicamente menos desarrolladas se garanticen los servicios públicos fundamentales más adecuados a las circunstancias de tiempo y lugar y de acuerdo, en lo posible, con la común manera de vida. Para ello, es imprescindible que se emprenda la política apropiada, que atienda con diligencia a la ordenación de los siguientes puntos: la contratación laboral, la emigración interior, los salarios, los impuestos, los créditos y las inversiones industriales destinadas principalmente a favorecer el desarrollo de otras actividades. Todas estas medidas son plenamente idóneas, no sólo para promover el empleo rentable de la mano de obra y estimular la iniciativa empresarial, sino para explotar también los recursos locales de cada zona.

Iniciativa privada e intervención del Estado

Las autoridades deben cuidar asiduamente, con la mira puesta en la utilidad de todo el país, que el desarrollo económico de los tres sectores de la producción —agricultura, industria y servicios— sea, en lo posible, simultáneo y proporcionado; con el propósito que los ciudadanos de las zonas menos desarrolladas se sientan protagonistas de su propia elevación económica, social y cultural.

Porque el ciudadano tiene siempre el derecho de ser el autor principal de su propio progreso.

Por consiguiente, es indispensable que también la iniciativa privada contribuya, en cuanto está de su parte, para establecer una regulación equitativa de la economía del país. Más aún, las autoridades, en virtud del principio de la función subsidiaria, tienen que favorecer y auxiliar a la iniciativa privada de tal manera, que sea ésta, en la medida que la realidad permita, la que continúe y concluya el desarrollo económico por ella iniciado.

Eliminar o disminuir la desproporción entre tierra y población

No son pocas las naciones en las cuales existe una manifiesta desproporción entre el terreno cultivable y la población agrícola. En algunas hay escasez de brazos y abundancia de tierra laborables, mientras que en otras abunda la mano de obra y escasean las tierras de cultivo.

Más aún, hay naciones en las cuales, a pesar de la riqueza potencial de su suelo, el estado rudimentario y anticuado de sus sistemas de cultivo no permite producir la cantidad de bienes suficientes para satisfacer las necesidades más elementales de las respectivas poblaciones. En otros países, por el contrario, el alto grado de modernización alcanzado por la agricultura determina una superproducción de bienes agrícolas que provoca efectos negativos en las respectivas economías nacionales.

La solidaridad humana y el sentimiento de la fraternidad exigen, que los pueblos se presten activa y variada ayuda mutua, de la cual se seguirá un más fácil intercambio de bienes, capitales y hombres. Y además una reducción de las desigualdades que existen entre las diversas naciones.

Expresamos nuestra gran estima por la obra que la F.A.O. viene realizando para alimentar a los pueblos y estimular el desarrollo de la agricultura. Las finali-

dades específicas de este organismo son fomentar las relaciones mutuas entre los pueblos, promover la modernización del campo en las naciones poco desarrolladas y ayudar a los países que sufren el azote del hambre.

El problema mayor de nuestros días: Las relaciones entre los países de desigual desarrollo económico

El problema tal vez mayor de nuestros días es el que atañe a las relaciones que deben darse entre las naciones económicamente desarrolladas y los países que están aún en vías de desarrollo económico. Las primeras gozan de una vida cómoda; los segundos, en cambio, padecen durísima escasez. La solidaridad social que hoy día agrupa a todos los hombres en una única y sola familia impone a las naciones que disfrutan de abundante riqueza económica la obligación de no permanecer indiferentes ante los países cuyos miembros, oprimidos por innumerables dificultades interiores, se ven extenuados por la miseria y el hambre y no disfrutan, como es debido, de los derechos fundamentales del hombre. Esta obligación se ve aumentada por el hecho de que, dada la interdependencia progresiva que actualmente sienten los pueblos, no es ya posible que reine entre ellos una paz duradera y fecunda si las diferencias económicas y sociales resultan excesivas.

Juzgamos un deber repetir **"Todos somos solidariamente responsables de las poblaciones subalimentadas..."**[141](Por lo cual) es necesario despertar la conciencia de esta grave obligación en todos y en cada uno y **de modo muy principal en los económicamente poderosos.**

Vemos, pues, con agrado cómo las naciones que disponen de más avanzados sistemas económicos prestan ayuda a los países subdesarrollados para facilitarles el mejoramiento de su situación actual.

Las ayudas de emergencia son obligatorias

Hay naciones que tienen sobreabundancia de bienes de consumo, y particularmente de productos agrícolas. Existen otras, en cambio, en las cuales grandes masas de población luchan contra la miseria y el hambre. Por ello, tanto la justicia como la humanidad exigen que las naciones ricas presten su ayuda a las naciones pobres. Por lo cual, destruir por completo o malgastar bienes que son indispensables para la vida de los hombres en tan contrario a los deberes de la justicia como a los que impone la humanidad.

La producción de excedentes, particularmente de los agrícolas, en un país, puede perjudicar a determinadas categorías de ciudadanos. Pero de esto no se sigue en modo alguno que las naciones que tienen exceso de bienes queden dispensadas del deber de ayudar a las víctimas de la miseria y del hambre cuando surge una especial necesidad; sino que, por el contrario, **hay que procurar con toda diligencia que esas dificultades nacidas de la superproducción de bienes se disminuyan y las soporten de manera equitativa todos y cada uno de los ciudadanos.**

---

[141] Alocución del 3 de mayo de 1960; cf. Acta Apostolicae Sedis 52 (1960) p. 465

Pero es también necesaria la cooperación científica, técnica y financiera

Estas ayudas no pueden eliminar de modo inmediato en muchos países las causas permanentes de la miseria o del hambre. Generalmente, la causa reside en el retraso que acusan los sistemas económicos de esos países. **Para remediar este atraso hay que movilizar todos los medios posibles, por una parte, los ciudadanos de estas naciones se instruyan perfectamente en el ejercicio de las técnicas y en el cumplimiento de sus oficios, y, por otra, puedan poseer los capitales que les permitan realizar por sí mismos el desarrollo económico, con los criterios y métodos propios de nuestra época.**

En estos últimos años se ha profundizado en muchos hombres la conciencia de la obligación que tienen de ayudar a los países pobres, que se hallan todavía en situación de subdesarrollo, a fin de lograr que en éstos se faciliten los avances del desarrollo económico y del progreso social.

Con objeto de alcanzar tan anhelados fines, vemos cómo organismos supranacionales y estatales, fundaciones particulares y sociedades privadas ofrecen a diario con creciente liberalidad a dichos países ayuda técnica para aumentar su producción. Por ello, se dan facilidades a muchísimos jóvenes para que, estudiando en las grandes universidades de las naciones más desarrolladas, adquieran una formación científica y técnica al nivel exigido por nuestro tiempo. Hay que añadir que determinadas instituciones bancarias mundiales, algunos Estados por separado y la misma iniciativa privada facilitan con frecuencia préstamos de capitales a los países subdesarrollados, para montar en ellos una amplia serie de instituciones cuya finalidad es la producción económica. Es de desear, **sin embargo, que en adelante las naciones más ricas mantengan con ritmo creciente su esfuerzo por ayudar a los países que están iniciando su desarrollo, para promover así el progreso científico, técnico y económico de estos últimos.**

Hay que evitar los errores del pasado

En este punto juzgamos oportunas algunas advertencias.

La primera: es que las naciones que todavía no han iniciado o acaban de iniciar su desarrollo económico, obrarán prudentemente si examinan la trayectoria general que han recorrido las naciones económicamente ya desarrolladas.

Producir mayor número de bienes, y producirlo por el procedimiento más idóneo, son exigencias de un planeamiento razonable y de las muchas necesidades que existen. Sin embargo, tanto las necesidades existentes como la justicia exigen que las riquezas producidas se repartan equitativamente entre todos los ciudadanos del país. Por lo cual, **hay que esforzarse para que el desarrollo económico y el progreso social avancen simultáneamente**. Este proceso, a su vez, debe efectuarse de manera similar en los diferentes sectores de la agricultura, la industria y los servicios de toda clase.

Respetar las características de cada pueblo

Las naciones cuyo desarrollo económico está en curso presentan ciertas notas características, nacidas del medio natural en que viven, de tradiciones naciona-

les de auténtico valor humano y del carácter peculiar de sus propios miembros.

Las naciones económicamente desarrolladas, al prestar su ayuda, deben reconocer y respetar el legado tradicional de cada pueblo, evitando con esmero utilizar su cooperación para imponer a dichos países una imitación de su propia manera de vida.

Ayudar sin incurrir en un nuevo colonialismo

Es necesario, que las naciones económicamente avanzadas eviten con especial cuidado la tentación de prestar su ayuda a los países pobres con el propósito de orientar en su propio provecho la situación política de dichos países y realizar así sus planes de hegemonía mundial.

Si en alguna ocasión se pretende llevar a cabo este propósito, débese denunciar abiertamente que lo que se pretende, **es instaurar una nueva forma de colonialismo, que, aunque cubierto con honesto nombre, constituye una visión más del antiguo y anacrónico dominio colonial, del que se acaban de despojar recientemente muchas naciones; lo cual, por ser contrario a las relaciones que normalmente unen a los pueblos entre sí, crearía una grave amenaza para la tranquilidad de todos los países.**

Razones de necesidad y de justicia exigen, que los Estados que prestan ayuda técnica y financiera a las naciones poco desarrolladas lo hagan sin intención alguna de dominio político y con el solo propósito de ponerlas en condiciones de realizar por sí mismas su propia elevación económica y social.

Si se procede de esta manera, se contribuirá no poco a formar una especie de comunidad de todos los pueblos, dentro de la cual cada Estado, consciente de sus deberes y de sus derechos, colaborará, en plano de igualdad, en pro de la prosperidad de todos los demás países.

Salvaguardar el sentido moral de los pueblos subdesarrollados

No hay duda de que, si en una nación los progresos de la ciencia, de la técnica, de la economía y de la prosperidad de los ciudadanos avanzan a la par, se da un paso gigantesco en cuanto se refiere a la cultura y a la civilización humana. Más todos deben estar convencidos de que estos bienes no son los bienes supremos, sino solamente medios instrumentales para alcanzar estos últimos.

Observamos con dolorosa amargura cómo en las naciones económicamente desarrolladas hay hombres que viven despreocupados de la justa ordenación de los bienes, despreciando sin escrúpulos, los bienes del espíritu, mientras apetecen ardientemente el progreso científico, técnico y económico, y sobrestiman de tal manera el bienestar material, que lo consideran, por lo común, como el supremo bien de su vida. Esta desordenada apreciación acarrea como consecuencia que la ayuda prestada a los pueblos subdesarrollados no esté exenta de perniciosos peligros, ya que en los ciudadanos de estos países, por efecto de una antigua tradición, tiene vigencia general todavía e influjo práctico en la conducta, la conciencia de los bienes fundamentales en que se basa la moral humana.

Por consiguiente, quienes intentan destruir, de la manera que sea, la integridad del sentido moral de estos pueblos, realizan, sin duda, una obra inmoral. Por

el contrario, este sentido moral, además de ser honrado dignamente, debe cultivarse y perfeccionarse porque constituye el fundamento de la verdadera civilización.

Incremento demográfico y desarrollo económico

Desnivel entre población y medios de subsistencia

En estos últimos tiempos se plantea el problema de cómo coordinar los sistemas económicos y los medios de subsistencia con el intenso incremento de la población humana, así en el plano mundial como en relación con los países necesitados.

En el plano mundial observan algunos que, según cálculos estadísticos, la humanidad, dentro de algunos decenios, alcanzará una cifra total de población muy elevada, mientras que la economía avanzará con mucha mayor lentitud. Deducen que, si no se pone freno a la procreación humana, aumentará notablemente en un futuro próximo la desproporción entre la población y los medios indispensables de subsistencia.

Como es sabido, las estadísticas de los países económicamente menos desarrollados demuestran que, a causa de la general difusión de los modernos adelantos de la higiene y de la medicina, se ha reducido notablemente la mortalidad infantil. Y la natalidad en los países en que ya es crecida, sus cifras exceden cada año a las de la mortalidad superando el incremento demográfico. Pero, en los países más pobres lo peor no es que no mejore el nivel de vida, sino que incluso empeore continuamente. Hay así quienes estiman que, para que tal situación no llegue a extremos peligrosos, es preciso evitar la concepción o reprimir, del modo que sea, los nacimientos humanos.

Situación exacta del problema

A decir verdad, en el plano mundial la relación entre el incremento demográfico, de una parte, y los medios de subsistencia, de otra, no parece, a lo menos por ahora e incluso en un futuro próximo, que cree graves dificultades. Los argumentos que se hacen en esta materia son tan dudosos y controvertidos que no permiten deducir conclusiones ciertas.

Añádase a esto que Dios, en su bondad y sabiduría, ha otorgado a la naturaleza una capacidad casi inagotable de producción y ha enriquecido al hombre con una inteligencia tan penetrante que le permite utilizar los instrumentos idóneos para poner todos los recursos naturales al servicio de las necesidades y del provecho de su vida. Por consiguiente, la solución clara de este problema no ha de buscarse fuera del orden moral establecido por Dios, violando la procreación de la propia vida humana, sino que, por el contrario, debe procurar el hombre, con toda clase de procedimientos técnicos y científicos, el conocimiento profundo y el dominio creciente de las energías de la naturaleza. Los progresos hasta ahora realizados por la ciencia y por la técnica abren en este campo una esperanza casi ilimitada para el porvenir.

No se nos oculta que en algunas regiones, y también en los países de escasos recursos, además de estos problemas se plantean a menudo otras dificultades,

debidas a que su organización económica y social está montada de tal forma, que no pueden disponer de los medios precisos de subsistencia para hacer frente al crecimiento demográfico anual, ya que los pueblos no manifiestan en sus relaciones mutuas la concordia indispensable.

Aun concediendo que estos hechos sean reales, declaramos, con absoluta claridad, que *estos problemas deben plantearse y resolverse de modo que no recurra el hombre a métodos y procedimientos contrarios a su propia dignidad, como son los que enseñan sin pudor quienes pr*ofesan una concepción totalmente materialista del hombre y de la vida.

Juzgamos que la única solución del problema consiste en un desarrollo económico y social que conserve y aumente los verdaderos bienes del individuo y de toda la sociedad. Tratándose de esta cuestión hay que colocar en primer término cuanto se refiere a la dignidad del hombre en general y a la vida del individuo, a la cual nada puede aventajar. Hay que procurar, además, en este punto la colaboración mutua de todos los pueblos, a fin de que, con evidente provecho colectivo, pueda organizarse entre todas las naciones un intercambio de conocimientos, capitales y personas.

El respeto a las leyes de la vida

En esta materia hacemos una grave declaración: la vida humana se comunica y propaga por medio de la familia, la cual se funda en el matrimonio uno e indisoluble. Esta propagación debe verificarse. Nadie, puede lícitamente usar en esta materia los medios o procedimientos que es lícito emplear en la genética de las plantas o de los animales.

La vida del hombre, ha de considerarse por todos como algo sagrado. Quien se aparta de lo establecido no sólo ofende a Dios y se degrada a sí mismo y a la humanidad entera, sino que, además, debilita las energías íntimas de su propio país.

Educación del sentido de la responsabilidad

Es de suma importancia que se eduque a las nuevas generaciones con una formación cultural y religiosa cada día más perfecta, y que, se les inculque un profundo sentido de responsabilidad en todas las manifestaciones de la vida y, por tanto, también en orden a la constitución de la familia y a la procreación y educación de los hijos.

Observamos en la actualidad una contradicción entre dos hechos: de una parte las estrecheces económicas se presentan a los ojos de todos en tal cerrazón, que parece como si la vida humana estuviese a punto de fenecer bajo la miseria y el hambre; de otra parte, los últimos descubrimientos de las ciencias, los avances de la técnica y los crecientes recursos económicos se convierten en instrumentos con los que se expone a la humanidad a extrema ruina y horrible matanza.

Dios, en su providencia, ha otorgado al género humano suficientes recursos para afrontar de forma digna las cargas inherentes a la procreación de los hijos. Mas esto puede resultar de solución difícil o totalmente imposible si los hom-

bres, desviándose del recto camino y con perversas intenciones, utilizan tales recursos contra la razón humana o contra la naturaleza social de estos últimos.

Colaboración en el plano mundial

Dimensión mundial de los problemas humanos más importantes

Las relaciones entre los distintos países, por virtud de los adelantos científicos y técnicos, en todos los aspectos de la convivencia humana, se han estrechado mucho más en estos últimos años. Por ello, necesariamente la interdependencia de los pueblos se hace cada vez mayor.

Así, pues, los problemas más importantes del día en el ámbito científico y técnico, económico y social, político y cultural, por rebasar con frecuencia las posibilidades de un solo país, afectan necesariamente a muchas y algunas veces a todas las naciones.

Sucede por esto que los Estados aislados, separados de los demás no pueden resolver por sí mismos de manera adecuada sus problemas fundamentales. Por consiguiente, las naciones, al hallarse necesitadas, en ayudas complementarias o en ulteriores perfeccionamientos, sólo podrán atender a su propia utilidad mirando simultáneamente al provecho de los demás. *Por lo cual es de todo punto preciso que los Estados se entiendan bien y se presten ayuda mutua.* En el ánimo de todos los hombres y de todos los pueblos va ganando cada día más terreno el convencimiento de esta doble necesidad.

Desconfianza recíproca

Pero, principalmente los hombres que en la vida pública descuellan por su mayor autoridad, parecen en general incapaces de realizar esa inteligencia y esa ayuda mutua tan deseadas por los pueblos. La razón de esta incapacidad no proviene de que carezcan de instrumentos científicos, técnicos o económicos, los pueblos, *sino de que más bien desconfían unos de otros*. En realidad, los hombres, y también los Estados, se temen recíprocamente. Cada uno teme, en efecto, que el otro abrigue propósitos de dominación y aceche el momento oportuno de conseguirlos. Por eso los países hacen todos los preparativos indispensables para defender sus ciudades y territorio, esto es, se rearman con el objeto declarado de disuadir a cualquier otro Estado de toda agresión efectiva.

De aquí procede claramente el hecho de que los pueblos utilicen en gran escala las energías humanas y los recursos naturales en detrimento más bien que en beneficio de la humanidad y de que, además, se cree en los individuos y en las naciones un sentimiento profundo de angustia que retrasa el debido ritmo de las empresas de mayor importancia.

Falta el reconocimiento común de un orden moral objetivo

La causa de esta situación parece provenir de que los hombres, y principalmente las supremas autoridades de los Estados, tienen en su actuación concepciones de vida totalmente distintas. Hay, en efecto, quienes osan negar la existencia de una ley moral objetiva, absolutamente necesaria y mundial y, por último, igual para todos. Por esto, al no reconocer los hombres una única ley de justicia con valor mundial, no pueden llegar en nada a un acuerdo pleno y seguro.

Porque, aunque el término *justicia* y la expresión *exigencias de la justicia* anden en boca de todos, sin embargo, estas palabras no tienen en todos la misma significación; más aún, con muchísima frecuencia, la tienen contraria. Por tanto, cuando esos hombres de Estado hacen un llamamiento a la *justicia* o a las *exigencias de la justicia*, no solamente discrepan sobre el significado de tales palabras, sino que además les sirven a menudo de motivo para graves altercados; de todo lo cual se sigue que arraigue en ellos la convicción de que, para conseguir los propios derechos e intereses, no queda ya otro camino que recurrir a la violencia, semilla siempre de gravísimos males.

Para que la confianza recíproca entre los supremos gobernantes de las naciones subsista y se afiance más en ellos, es imprescindible que ante todo reconozcan y mantengan unos y otros las leyes de la verdad y de la justicia.

El hombre, no consta sólo de cuerpo, sino también de alma, dotada de inteligencia y libertad. El alma exige, por tanto, de un modo absoluto, en virtud de su propia naturaleza, una ley moral que posea capacidad muy superior a la de cualquier otra fuerza o utilidad material, para resolver los problemas de la vida individual y social, así en el interior de las naciones como en el seno de la sociedad internacional.

Sin embargo, no faltan hoy quienes afirmen que, gracias al extraordinario florecimiento de la ciencia y de la técnica, pueden solamente con sus propias fuerzas, alcanzar la cima suprema de la civilización humana.

La realidad es, sin embargo, que ese mismo progreso científico y técnico plantea con frecuencia a la humanidad problemas de dimensiones mundiales

La verdad de esta afirmación se prueba por el propio progreso científico, que está abriendo horizontes casi ilimitados y haciendo surgir en la inteligencia de muchos la convicción de que las ciencias matemáticas no pueden penetrar en la entraña de la materia y de sus transformaciones; ni explicarlas con palabras adecuadas, sino todo lo más analizarlas por medio de hipótesis.

Los hombres de hoy, que ven aterrados con sus propios ojos cómo las gigantescas energías de que disponen la técnica y la industria pueden emplearse tanto para provecho de los pueblos como para su propia destrucción, deben comprender que el espíritu y la moral han de ser antepuestos a todo si se quiere que el progreso científico y técnico no sirva para la aniquilamiento del género humano sino para coadyuvar a la obra de la civilización.

Síntomas esperanzadores

Entretanto, en las naciones más ricas, los hombres, insatisfechos cada vez más por la posesión de los bienes materiales, abandonan la utopía de un paraíso perdurable aquí en la tierra. Al mismo tiempo, la humanidad entera no solamente está adquiriendo una conciencia cada día más clara de los derechos inviolables de la persona humana, sino que además se esfuerza con toda clase de recursos por establecer entre los hombres relaciones mutuas más justas y adecuadas a su propia dignidad. De aquí se derivan el hecho de que actualmente los hombres empiecen a reconocer sus limitaciones naturales y busquen las

realidades del espíritu con el afán superior al de antes.

Todos estos hechos parecen infundir cierta esperanza de que tanto los individuos como las naciones lleguen por fin a un acuerdo para prestarse múltiples y eficacísima ayuda mutua.

La reconstrucción de las relaciones de convivencia en la verdad, en la justicia y en el amor

Ideologías defectuosas y erróneas

Como en el tiempo pasado, también en el nuestro los progresos de la ciencia y de la técnica influyen poderosamente en las relaciones sociales del ciudadano. Por ello es preciso que, tanto en la esfera nacional como en la internacional, dichas relaciones se regulen con un equilibrio más humano.

Con este fin se han elaborado y difundido por escrito muchas ideologías. Algunas de ellas han desaparecido ya, como la niebla ante el sol. Otras han sufrido hoy un cambio completo. Las restantes van perdiendo actualmente, poco a poco, su influjo en los hombres.

Esta desintegración proviene de hecho de que son ideologías que no consideran la total integridad del hombre y no comprenden la parte más importante de éste. No tienen, además, en cuanta las indudables imperfecciones de la naturaleza humana, como son, por ejemplo, la enfermedad y el dolor, imperfecciones que no pueden remediarse en modo alguno evidentemente, ni siquiera por los sistemas económicos y sociales más perfectos. Por último, todos los hombres se sienten movidos por un profundo e invencible sentido religioso, que no puede ser jamás conculcado por la fuerza u oprimido por la astucia.

El sentido religioso, natural en el hombre

La teoría más falsa de nuestros días es la que afirma que el sentido religioso que la naturaleza ha infundido en los hombres, ha de ser considerado como pura ficción o mera imaginación, la cual debe, por tanto, arrancarse totalmente de los espíritus por ser contraria en absoluto al carácter de nuestra época y al progreso de la civilización.

Lejos de ser así, esa íntima inclinación humana hacia la religión, resulta, prueba convincente de que el hombre ha sido, en realidad, creado por Dios y tiende irrevocablemente hacia Él.

Por lo cual, por grande que llegue a ser el progreso técnico y económico, ni la justicia ni la paz podrá existir en la tierra mientras los hombres no tengan conciencia de la dignidad que poseen como seres creados por Dios y elevados a la filiación divina; por Dios. El hombre, separado de Dios, se torna inhumano para sí y para sus semejantes, porque las relaciones humanas exigen de modo absoluto la relación directa de la conciencia del hombre con Dios.

Es bien conocida la cruel persecución que durante muchos años vienen padeciendo en numerosos países, algunos de ellos de rancia civilización cristiana. Esta persecución, que demuestra a los ojos de todos los hombres la superioridad moral de los perseguidos y la refinada crueldad de los perseguidores. Aun cuan-

do todavía no ha despertado en éstos el arrepentimiento, les ha infundido gran preocupación.

Con todo, la insensatez más caracterizada de nuestra época consiste en el intento de establecer un orden temporal sólido y provechoso sin apoyarlo en su fundamento indispensable o prescindiendo de Dios, y querer exaltar la grandeza del hombre cegando la fuente de la que brota y se nutre, obstaculizando y, si posible fuera, aniquilando la tendencia innata del alma hacia Dios.

Perenne eficacia de la doctrina social de la Iglesia

La Iglesia católica enseña y proclama una doctrina de la sociedad y de la convivencia humana que posee indudablemente una perenne eficacia.

El principio capital, sin duda alguna, de esta doctrina afirma que el ser humano es necesariamente fundamento, causa y fin de todas las instituciones sociales;

De este trascendental principio, que afirma y defiende la sagrada dignidad de la persona, la santa Iglesia, ha deducido, principalmente en el último siglo, **una doctrina social para ordenar las mutuas relaciones humanas de acuerdo con los criterios generales, que responden tanto a las exigencias de la naturaleza y a las distintas condiciones de la convivencia humana como el carácter específico de la época actual, criterios que precisamente por esto pueden ser aceptados por todos.**

Hoy más que nunca, es necesario que esta doctrina social sea no solamente conocida y estudiada, sino además llevada a la práctica en la forma y en la medida que las circunstancias de tiempo y de lugar permitan o reclamen. ***Misión ciertamente ardua, pero excelsa, a cuyo cumplimiento exhortamos no sólo a nuestros hermanos e hijos de todo el mundo, sino también a todos los hombres sensatos.***

Educación social católica

Una doctrina social no debe ser materia de mera exposición. **Ha de ser, además, objeto de aplicación práctica**. Esta norma tiene validez sobre todo cuando se trata de la doctrina social de la Iglesia, cuyo fin es la justicia y ***cuyo impulso primordial es el amor.***

El paso de la teoría a la práctica resulta siempre difícil por naturaleza; pero la dificultad sube de punto cuando se trata de poner en práctica una doctrina social como la de la Iglesia católica. Y esto principalmente por varias razones: primera, por el desordenado amor propio que anida profundamente en el hombre; segunda, por el materialismo que actualmente se infiltra en gran escala en la sociedad moderna, y tercera, por la dificultad de determinar a veces las exigencias de la justicia en cada caso concreto.

Por ello no basta que la educación cristiana, en armonía con la doctrina de la Iglesia, enseñe al hombre la obligación que le incumbe de actuar cristianamente en el campo económico y social, sino que, al mismo tiempo, debe enseñarle la manera práctica de cumplir convenientemente esta obligación.

Intervención de las asociaciones del apostolado seglar en esta educación

Es insuficiente esta educación si a la enseñanza no se une la práctica a título de experimento. Así como para disfrutar honestamente de la libertad, hay que saberla usar con rectitud.

No es ajeno a este propósito recordar aquí a todos, tanto a los poderosos como a los humildes, que es absolutamente inseparable del sentido que la sabiduría cristiana tiene de la vida, la voluntad de vivir sobriamente y de soportar, con la gracia de Dios, el sacrificio.

No son pocos, los hombres para quienes el supremo objeto de la vida es anhelar los deleites y saciar la sed de sus pasiones, con grave daño indudablemente del espíritu y también del cuerpo. Ahora bien, quien considere esta cuestión, aun en el plano meramente natural del hombre, ha de confesar que es medida sabia y prudente usar la reflexión y templanza en todas las cosas y refrenar las pasiones.

Quien, por su parte, considera dicha cuestión desde el punto de vista sobrenatural, sabe que el Evangelio, la Iglesia católica y toda la tradición ascética exigen de los cristianos intensa mortificación de las pasiones y paciencia singular frente a las adversidades de la vida, virtudes ambas que, además de garantizar el dominio firme y equilibrado del espíritu sobre la carne, ofrecen medio eficaz de expiar la pena del pecado, del que ninguno está inmune, salvo Jesucristo y su Madre Inmaculada.

Necesidad de la acción social católica

Los principios generales de una doctrina social se llevan a la práctica comúnmente mediante tres fases: primera, examen completo del verdadero estado de la situación; segunda, valoración exacta de esta situación a la luz de los principios, y tercera, determinación de lo posible o de lo obligatorio para aplicar los principios de acuerdo con las circunstancias de tiempo y lugar. Son tres fases de un mismo proceso que suelen expresarse con estos tres verbos: **ver, juzgar y obrar.**

De aquí se sigue la suma conveniencia de que los jóvenes reflexionen sobre este orden de actividades, y en lo posible, lo practiquen en la realidad. Así evitarán creer que los conocimientos aprendidos deben ser objeto exclusivo de contemplación, sin desarrollo simultáneo en la práctica.

Puede, sin embargo, ocurrir que, cuando se trata de aplicar los principios, surjan divergencias aun entre católicos de sincera intención. Cuando esto suceda, procuren todos observar y testimoniar la mutua estima y el respeto recíproco, y al mismo tiempo examinen los puntos de coincidencia a que pueden llegar todos, a fin de realizar oportunamente lo que las necesidades pidan. *Deben tener, sumo cuidado en no derrochar sus energías en discusiones interminables, y, so pretexto de lo mejor, no se descuiden de realizar el bien que les es posible y, por tanto, obligatorio.*

Pero los católicos, en el ejercicio de sus actividades económicas o sociales, entablan a veces relaciones con hombres que tienen de la vida una concepción distinta. En tales ocasiones, procuren los católicos ante todo ser siempre conse-

cuentes consigo mismos y no aceptar compromisos que puedan dañar a la integridad de la religión o de la moral. **Deben, sin embargo, al mismo tiempo, mostrarse animados de espíritu de comprensión para las opiniones ajenas, plenamente desinteresados y dispuestos a colaborar lealmente en la realización de aquellas obras que sean por su naturaleza buenas o, al menos, puedan conducir al bien.**

Un grave peligro: el olvido del hombre

Los hombres de nuestra época han profundizado y extendido la investigación de las leyes de la naturaleza; han creado instrumentos nuevos para someter a su dominio las energías naturales; han producido y siguen produciendo obras gigantescas y espectaculares.

Sin embargo, mientras se empeñan en dominar y transformar el mundo exterior, corren el peligro de incurrir por negligencia en el olvido de sí mismos y de debilitar las energías de su espíritu y de su cuerpo.

«La obra maestra y monstruosa, al mismo tiempo, de esta época, ha sido la de transformar al hombre en un gigante del mundo físico a costa de su espíritu, reducido a pigmeo en el mundo sobrenatural y eterno»[142]

La perfección cristiana y el dinamismo temporal son compatibles

Nadie debe, engañarse imaginando un contradicción entre dos cosas perfectamente compatibles, esto es, la perfección personal propia y la presencia activa en el mundo, como si para alcanzar la perfección cristiana tuviera uno que apartarse necesariamente de toda actividad terrena, o como si fuera imposible dedicarse a los negocios temporales sin comprometer la propia dignidad de hombre y de cristiano.

Es necesaria una mayor eficacia en las actividades temporales

Cuando se está animado de la caridad se siente uno vinculado a los demás, experimentando como propias las necesidades, los sufrimientos y las alegrías extrañas, y la conducta personal en cualquier sitio es firme, alegre, humanitaria, e incluso cuidadosa del interés ajeno, ***«porque la caridad es paciente, es benigna; no es envidiosa, no es jactanciosa, no se hincha; no es descortés, no es interesada; no se irrita, no piensa mal; no se alegra de la injusticia, se complace en la verdad; todo lo excusa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo tolera»*** (*1Cor* 13, 4-7).

15 de mayo del año 1961

MI OPINIÓN

Solo puedo decir que es el pensamiento, que me ha ayudado a vivir mi vida. No se crea con ello que comparto todo lo que expresa este Sumo Pontífice. Pero mis disidencias se encuentran, al revés de muchas personas, cuando explica lo que también describe desde su visión religiosa.

---

142 Pío XII. *Radiomensaje navideño del 24 de diciembre de 1943*; cf. *Acta Apostolicae Sedis* 36 (1944) p. 10

Es la paradoja, de coincidir en su visión terrenal, apartándome un poco no de su mirada de la Divinidad, sino de las personas que en función de este pensamiento, no captan o no quieren percibirlo cuando deben aplicarlo en sus actividades en este mundo terrenal. Y lo grave que lo hacen en función de estas ideas, como el que dice, "haz lo que digo, pero no mires lo que hago".

Y debe quedar claro, que no me refiero a la persona de este santo pontífice, que estoy seguro era consecuente con lo que sostenía

En la tragedia terrorista argentina, en todos los bandos hubo católicos (incluso de comunión diaria) que no trepidaron en fundamentar sus conductas en nombre de un "cristianismo apocalíptico", incluso confundiendo cuando se encubrían en nombre del "Occidente Cristiano" y otros que incluso de comunión diaria como los anteriores, soñaban con un salvaje terrorismo con el cual alcanzarían una revolución idílica convertida en una entelequia emotiva, carente de una visión sobre lo que debían construir, pero si categórico sobre a quién odiar y destruir.

Y todos juntos lograron quebrar la cohesión interna de una nación, la Argentina, mi país, generando una grieta de abismal profundidad, y con una anchura suficiente para no poderla saltar.

Pero dejemos de lado mi opinión, que no es más que eso. Invito a una lectura minuciosa de esta encíclica y la que expondré posteriormente, para que encuentren no digo una palabra, sino una coma, que no incite al amor y en un rechazo a la violencia.

Por eso es mi rechazo a las ideologías que se inspiran en intereses, muchas veces inaceptables, disfrazados de magníficas ideas con las cuales se logra impedir la vista de los primeros, e incita a error y engaño a muchos otros seres humanos que son arrastrados al fango donde están los impulsores de todo esto.

Otro aspecto que destaco. El cristianismo, al rechazar la violencia, como una herramienta lícita, percibe con realismo, que una revolución (un cambio de estructuras políticas en forma veloz) entraña el empleo de la violencia. Y percibo además que surge en una mentalidad llena de soberbia que no solo aspira a lograrlo sino a disfrutarlo. Por eso necesita la violencia, para hacer desaparecer a los que se le oponen, y rápidamente alcanzar el poder para hacer lo que él llama revolución.

El auténtico cristianismo, no busca revoluciones. Busca evoluciones. No busca ni disfrute ni estatuas, ni poder incluso para la corrupción caminando sobre cadáveres que al final resultan inocentes inmolados.

El cristianismo sabe que la evolución es lenta, Necesita generaciones. No necesita un líder, no necesita ver a quien destruir, y por eso elige el oscuro camino que sí, se puede hacer con amor.

Él del propio renunciamiento individual, pero aunque sea avanzar un pequeño jalón para que las generaciones continúen por el camino del amor hacia la nación con más justicia y menos víctimas del poder, sin réprobos o entenados, pero donde el amor da inutilidad al odio, y deja el camino más expedito para

nuestros hijos.

Y pienso, que el aporte muchas veces es anónimo, pero quizás es el más valioso en el camino de la evolución.

11 Abr 63

CARTA ENCÍCLICA: *PACEM IN TERRIS*

DE SU SANTIDAD JUAN XXIII

SOBRE LA PAZ ENTRE TODOS LOS PUEBLOS QUE HA DE FUNDARSE EN LA VERDAD, LA JUSTICIA, EL AMOR Y LA LIBERTAD

INTRODUCCIÓN

El orden en la humanidad

Estas leyes enseñan a los hombres: primero, cómo deben regular sus mutuas relaciones en la convivencia humana; segundo, cómo deben ordenarse las relaciones de los ciudadanos con las autoridades públicas de cada Estado; tercero, cómo deben relacionarse entre sí los Estados; cuarto, cómo deben coordinarse, los individuos y los Estados, con la comunidad mundial de todos los pueblos.

I. ORDENACIÓN DE LAS RELACIONES CIVILES

LOS DERECHOS HUMANOS

Derecho a la existencia y a un decoroso nivel de vida

El ser humano, tiene el derecho a la existencia, a la integridad corporal, a los medios necesarios para un decoroso nivel de vida, cuales son, principalmente, el alimento, el vestido, la vivienda, el descanso, la asistencia médica y, finalmente, los servicios indispensables que a cada uno debe prestar el Estado. De lo cual se sigue que el hombre posee también el derecho a la seguridad personal en caso de enfermedad, invalidez, viudez, vejez, paro y, por último, cualquier otra eventualidad que le prive, sin culpa suya, de los medios necesarios para su sustento.

Derecho a la buena fama, a la verdad y a la cultura

El hombre exige, además, por derecho natural el debido respeto a su persona, la buena reputación social, la posibilidad de buscar la verdad libremente y, dentro de los límites del orden moral y del bien común, manifestar y difundir sus opiniones y ejercer una profesión cualquiera, y, finalmente, disponer de una información objetiva de los sucesos públicos.

También es un derecho natural del hombre el acceso a los bienes de la cultura. Por ello, es igualmente necesario que reciba una instrucción fundamental común y una formación técnica o profesional de acuerdo con el progreso de la cultura en su propio país. Con este fin hay que esforzarse para que los ciudadanos puedan subir, si su capacidad intelectual lo permite, a los más altos grados de los estudios, de tal forma que, dentro de lo posible, alcancen en la sociedad los cargos y responsabilidades adecuados a su talento y a la experiencia que hayan adquirido.

Derecho al culto divino

Debe poder venerar a Dios, según la recta norma de su conciencia, y profesar la religión en privado y en público.

Derechos familiares

Los seres humanos tienen pleno derecho a elegir el estado de vida que prefieran, y, por consiguiente, a fundar una familia, en cuya creación el varón y la mujer tengan iguales derechos y deberes, o seguir la vocación del sacerdocio o de la vida religiosa.

La familia, se funda en el matrimonio libremente contraído, uno e indisoluble, es necesario considerarla como la semilla primera y natural de la sociedad humana. De lo cual nace el deber de atenderla con suma diligencia tanto en el aspecto económico y social como en la esfera cultural y ética. Todas estas medidas tienen como fin consolidar la familia y ayudarla a cumplir su misión.

A los padres, sin embargo, corresponde antes que a nadie el derecho de mantener y educar a los hijos.

Derechos económicos

El hombre tiene derecho natural a que se le facilite la posibilidad de trabajar y a la libre iniciativa en el desempeño del trabajo.

Pero con estos derechos económicos está ciertamente unido el de exigir tales condiciones de trabajo que no debiliten las energías del cuerpo, ni comprometan la integridad moral, ni dañen el normal desarrollo de la juventud. En lo que se refiere a la mujer, hay que darle la posibilidad de trabajar en condiciones adecuadas a las exigencias y los deberes de esposa y de madre.

De la dignidad de la persona humana nace también el derecho a ejercer las actividades económicas, salvando el sentido de la responsabilidad. Por tanto, no debe silenciarse que ha de retribuirse al trabajador con un salario establecido conforme a las normas de la justicia, y según las posibilidades de la empresa, que permita, tanto a él como a su familia, mantener un género de vida adecuado a la dignidad del hombre. Sobre este punto Pío XII afirma: Al deber de trabajar, impuesto al hombre por la naturaleza, corresponde asimismo un derecho natural en virtud del cual puede pedir, a cambio de su trabajo, lo necesario para la vida propia y de sus hijos.

Derecho a la propiedad privada

Surge de la naturaleza humana el derecho a la propiedad privada de los bienes, incluidos los de producción, derecho que constituye un medio eficiente para garantizar la dignidad de la persona humana y el ejercicio libre de la propia misión en todos los campos de la actividad económica, y es, finalmente, un elemento de tranquilidad y de consolidación para la vida familiar, con el consiguiente aumento de paz y prosperidad en el Estado.

Por último, y es ésta una advertencia necesaria, ***el derecho de propiedad privada entraña una función social.***

Derecho de reunión y asociación

De la sociabilidad natural de los hombres se deriva el derecho de reunión y de

asociación; el de dar a las asociaciones que creen la forma más idónea para obtener los fines propuestos; el de actuar dentro de ellas libremente y con propia responsabilidad, y el de conducirlas a los resultados previstos.

Es absolutamente preciso que se funden muchas asociaciones u organismos intermedios, capaces de alcanzar los fines que los particulares por sí solos no pueden obtener eficazmente. Tales asociaciones y organismos deben considerarse como instrumentos indispensables en grado sumo para defender la dignidad y libertad de la persona humana, dejando a salvo el sentido de la responsabilidad.

Derecho de residencia y emigración

Ha de respetarse íntegramente el derecho de cada hombre a conservar o cambiar su residencia dentro de los límites geográficos del país; más aún, es necesario que le sea lícito, cuando lo aconsejen justos motivos, emigrar a otros países y fijar allí su domicilio. El hecho de pertenecer como ciudadano a una determinada comunidad política no impide en modo alguno ser miembro de la familia humana y ciudadano de la sociedad y convivencia mundial, común a todos los hombres.

Derecho a intervenir en la vida pública

Con la dignidad de la persona humana concuerda el derecho a tomar parte activa en la vida pública y contribuir al bien común.

Derecho a la seguridad jurídica

A la persona humana corresponde también la defensa legítima de sus propios derechos; defensa eficaz, igual para todos y regida por las normas objetivas de la justicia. Del ordenamiento jurídico deriva el inalienable derecho del hombre a la seguridad jurídica y, con ello, a una esfera concreta de derecho, protegida contra todo ataque arbitrario.

Los deberes del hombre

Conexión necesaria entre derechos y deberes

Los derechos naturales están unidos en el hombre que los posee con otros tantos deberes, y unos y otros tienen en la ley natural, que los confiere o los impone, su origen, mantenimiento y vigor indestructible.

Por ejemplo, al derecho del hombre a la existencia corresponde el deber de conservarla; al derecho a un decoroso nivel de vida, el deber de vivir con decoro; al derecho de buscar libremente la verdad, el deber de buscarla cada día con mayor profundidad y amplitud.

El deber de respetar los derechos ajenos

En la sociedad humana, a un determinado derecho natural de cada hombre corresponde en los demás el deber de reconocerlo y respetarlo. Porque cualquier derecho fundamental del hombre deriva su fuerza moral obligatoria de la ley natural, que lo confiere e impone el correlativo deber. Por tanto, ***quienes, al reivindicar sus derechos, olvidan por completo sus deberes o no les dan la importancia debida, se asemejan a los que derriban con una mano lo que con la***

otra construyen.

El deber de colaborar con los demás

Al ser los hombres por naturaleza sociables, deben convivir unos con otros y procurar cada uno el bien de los demás. Una convivencia humana rectamente ordenada exige que se reconozcan y se respeten mutuamente los derechos y los deberes. De aquí se sigue el que cada uno deba aportar su colaboración para procurar una convivencia civil en la que se respeten los derechos y los deberes con diligencia y eficacia crecientes.

Por ejemplo, reconocer al hombre el derecho a las cosas necesarias para la vida, y por ello, posea con suficiente abundancia cuanto toca a su sustento.

La sociedad, además de tener un orden jurídico, ha de proporcionar al hombre muchas utilidades. Lo cual exige que todos reconozcan y cumplan mutuamente sus derechos y deberes e intervengan unidos en las múltiples empresas que la civilización actual permita, aconseje o reclame.

El deber de actuar con sentido de responsabilidad

La dignidad de la persona humana requiere, que el hombre, en sus actividades, proceda por propia iniciativa y libremente. Por lo cual, tratándose de la convivencia civil, debe respetar los derechos, cumplir las obligaciones y prestar su colaboración a los demás en una multitud de obras. De esta manera, cada cual ha de actuar por su propia decisión, convencimiento y responsabilidad, y no movido por la coacción o por presiones que la mayoría de las veces provienen de fuera.

La convivencia civil

Verdad, justicia, amor y libertad, fundamentos de la convivencia humana

La convivencia civil sólo puede juzgarse ordenada, fructífera y congruente con la dignidad humana si se funda en la verdad. Esto ocurrirá, ciertamente, cuando cada cual reconozca, en la debida forma, los derechos que le son propios y los deberes que tiene para con los demás. Una comunidad humana será cual la hemos descrito cuando los ciudadanos, bajo la guía de la justicia, respeten los derechos ajenos y cumplan sus propias obligaciones; cuando estén movidos por el amor de tal manera, que ***sientan como suyas las necesidades del prójimo y hagan a los demás partícipes de sus bienes, y procuren que en todo el mundo haya un intercambio de los valores más excelentes del espíritu humano.***

Ni basta esto sólo, porque la sociedad humana se va desarrollando conjuntamente con la libertad, es decir, con sistemas que se ajusten a la dignidad del ciudadano, ya que, siendo éste racional por naturaleza, resulta, por lo mismo, responsable de sus acciones.

Carácter espiritual de la sociedad humana

La sociedad humana, tiene que ser considerada, ante todo, como una realidad de orden principalmente espiritual: que impulse a los hombres, iluminados por la verdad, a comunicarse entre sí los más diversos conocimientos; a defender sus derechos y cumplir sus deberes; a desear los bienes del espíritu; a disfrutar en común del justo placer de la belleza en todas sus manifestaciones; a sentirse

Inclinados continuamente a compartir con los demás lo mejor de sí mismos; a asimilar con afán, en provecho propio, los bienes espirituales del prójimo. Todos estos valores informan y, al mismo tiempo, dirigen las manifestaciones de la cultura, de la economía, de la convivencia social, del progreso y del orden político, del ordenamiento jurídico y, finalmente, de cuantos elementos constituyen la expresión externa de la comunidad humana en su incesante desarrollo.

El orden vigente en la sociedad es todo él de naturaleza espiritual. Porque se funda en la verdad, debe practicarse según los preceptos de la justicia, exige ser vivificado y completado por el amor mutuo, y, por último, respetando íntegramente la libertad, ha de ajustarse a una igualdad cada día más humana.

Características de nuestra época

Tres son las notas características de nuestra época.

En primer lugar*: La elevación del mundo laboral*

Los trabajadores de todo el mundo reclaman con energía que no se les considere simples objetos carentes de razón y libertad, sometidos al uso arbitrario de los demás, sino como hombres en todos los sectores de la sociedad; esto es, en el orden económico y social, en el político y en el campo de la cultura.

En segundo lugar: *La presencia de la mujer en la vida pública*

Es un hecho evidente la presencia de la mujer en la vida pública. Ha adquirido una conciencia cada día más clara de su propia dignidad humana. Por ello no tolera que se la trate como una cosa inanimada o un mero instrumento; exige, por el contrario, que, tanto en el ámbito de la vida doméstica como en el de la vida pública, se le reconozcan los derechos y obligaciones propios de la persona humana.

En tercer lugar: La emancipación de los pueblos

La convivencia humana ha sufrido una total transformación en lo social y en lo político. Los hombres de todos los países o son ya ciudadanos de un Estado independiente, o están a punto de serlo. No hay ya comunidad nacional alguna que quiera estar sometida al dominio de otra. Porque en nuestro tiempo resultan anacrónicas las teorías, que duraron tantos siglos, por virtud de las cuales ciertas clases recibían un trato de inferioridad, mientras otras exigían posiciones privilegiadas, a causa de la situación económica y social, del sexo o de la categoría política.

Se ha extendido y consolidado por doquiera la convicción de que todos los hombres son, por dignidad natural, iguales entre sí. Por lo cual, las discriminaciones raciales no encuentran ya justificación alguna, a lo menos en el plano de la razón y de la doctrina.

Cuando en un hombre surge la conciencia de sus derechos, es necesario que aflore también la de las propias obligaciones; de forma que aquel que posee determinados derechos tiene asimismo, como expresión de su dignidad, la obligación de exigirlos, mientras los demás tienen el deber de reconocerlos y respetarlos.

Cuando la regulación jurídica del ciudadano se ordena al respeto de los derechos y de los deberes, los hombres se abren inmediatamente al mundo de las realidades espirituales, comprenden la esencia de la verdad, de la justicia, de la caridad, de la libertad, y adquieren conciencia de ser miembros de tal sociedad.

ORDENACIÓN DE LAS RELACIONES POLÍTICAS

La autoridad

Resulta necesaria en toda sociedad humana una autoridad que la dirija.

Los hombres tienen derecho a elegir los gobernantes de la nación, establecer la forma de gobierno y determinar los procedimientos y los límites en el ejercicio de la autoridad.

El bien común

El bien común *abarca todo un conjunto de condiciones sociales que permitan a los ciudadanos el desarrollo expedito y pleno de su propia perfección*.

Todos los individuos y grupos intermedios tienen el deber de prestar su colaboración personal al bien común. ***La conclusión fundamental es que todos ellos han de acomodar sus intereses a las necesidades de los demás, enderezando sus prestaciones en bienes o servicios al fin que los gobernantes han establecido, según normas de justicia y respetando los procedimientos y límites fijados para el gobierno.*** Los gobernantes, deben dictar aquellas disposiciones que, además de su perfección formal jurídica, se ordenen por entero al bien de la comunidad o puedan conducir a él.

La razón de ser de cuantos gobiernan radica por completo en el bien común. Todo gobernante debe buscarlo, respetando la naturaleza del propio bien común y ajustando al mismo tiempo sus normas jurídicas a la situación real de las circunstancias.

Han de considerarse elementos intrínsecos del bien común, las propiedades características de cada nación; pero éstas no definen de manera completa el mismo. El bien común, está íntimamente ligado a la naturaleza humana. Por ello no se puede mantener su total integridad más que en el supuesto de que, atendiendo a la íntima naturaleza y efectividad del mismo, **se tenga siempre en cuenta el concepto de la persona humana.**

Todos los miembros de la comunidad deben participar en el bien común por razón de su propia naturaleza, aunque en grados diversos, según las categorías, méritos y condiciones de cada ciudadano. ***Los gobernantes han de orientar sus esfuerzos a que el bien común redunde en provecho de todos, sin preferencia alguna por persona o grupo social determinado.***

Sin embargo, razones de justicia y de equidad pueden exigir, a veces, que los hombres de gobierno tengan especial cuidado de los ciudadanos más débiles, que puedan hallarse en condiciones de inferioridad, para defender sus propios derechos y asegurar sus legítimos intereses.

Deberes de los gobernantes en orden al bien común

1. Defender los derechos y deberes del hombre

Hoy se considera que el bien común consiste principalmente en la defensa de los derechos y deberes de la persona. De aquí que ***la misión principal de los hombres de gobierno deba tender a dos cosas: de un lado, reconocer, respetar, armonizar, tutelar y promover tales derechos; de otro, facilitar a cada ciudadano el cumplimiento de sus respectivos deberes.***

Tutelar el campo intangible de los derechos de la persona humana y hacerle llevadero el cumplimiento de sus deberes debe ser oficio esencial de todo poder público.

Por eso, los gobernantes que no reconozcan los derechos del hombre o los violen faltan a su propio deber y carecen, además, de toda obligatoriedad las disposiciones que dicten.

2. Armonizarlos y regularlos

Los gobernantes tienen como deber principal el de armonizar y regular de una manera adecuada y conveniente los derechos que vinculan entre sí a los hombres en el seno de la sociedad, de tal forma que, en primer lugar, los ciudadanos, al procurar sus derechos, no impidan el ejercicio de los derechos de los demás; en segundo lugar, que el que defienda su propio derecho no dificulte a los otros la práctica de sus respectivos deberes, y, por último, mantener eficazmente la integridad de los derechos de todos y restablecerla en caso de haber sido violada.

3. Favorecer su ejercicio

Es deber de quienes están a la cabeza del país trabajar positivamente para crear un estado de cosas que permita y facilite al ciudadano la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones. Cuando falta una acción apropiada de los poderes públicos en lo económico, lo político o lo cultural, se produce entre los ciudadanos, un mayor número de desigualdades en sectores cada vez más amplios, resultando así que los derechos y deberes de la persona humana carecen de toda eficacia práctica.

4. Exigencias concretas en esta materia

Es necesario que los gobiernos pongan todo su empeño para que el desarrollo económico y el progreso social avancen al mismo tiempo y para que, a medida que se desarrolla la productividad de los sistemas económicos, se desenvuelvan también los servicios esenciales, como son, carreteras, transportes, comercio, agua potable, vivienda, asistencia sanitaria, medios que faciliten la profesión de la fe religiosa y, finalmente, auxilios para el descanso del espíritu. Es necesario también que las autoridades se esfuercen por organizar sistemas económicos de previsión para que al ciudadano, en el caso de sufrir una desgracia o sobrevenirle una carga mayor en las obligaciones familiares contraídas, no le falte lo necesario para llevar un tenor de vida digno. Y no menor empeño deberán poner las autoridades en procurar y en lograr que a los obreros aptos para el trabajo se les dé la oportunidad de conseguir un empleo adecuado a sus fuerzas; que se pague a cada uno el salario que corresponda según las leyes de la justicia y de la equidad; que en las empresas puedan los trabajadores sentirse responsables de

la tarea realizada; que se puedan constituir fácilmente organismos intermedios que hagan más fecunda y ágil la convivencia social; que, finalmente, todos, por los procedimientos y grados oportunos, puedan participar en los bienes de la cultura.

5. Guardar un perfecto equilibrio en la regulación y tutela de los derechos

El bien general del país exige que los gobernantes, tanto en la tarea de coordinar y asegurar los derechos de los ciudadanos como en la función de irlos perfeccionando, guarden un pleno equilibrio para evitar, por un lado, que la preferencia dada a los derechos de algunos particulares o de determinados grupos venga a ser origen de una posición de privilegio en la nación, y para soslayar, por otro, el peligro de que, por defender los derechos de todos, incurran en la absurda posición de impedir el pleno desarrollo de los derechos de cada uno. Manténgase siempre a salvo el principio de que la intervención de las autoridades públicas en el campo económico, no sólo no debe coartar la libre iniciativa de los particulares, sino que, por el contrario, ha de garantizar la expansión de esa libre iniciativa, salvaguardando, sin embargo, incólumes los derechos esenciales de la persona humana.

Idéntica finalidad han de tener las iniciativas de todo género del gobierno dirigidas a facilitar al ciudadano tanto la defensa de sus derechos como el cumplimiento de sus deberes en todos los sectores de la vida social.

La constitución jurídico-política de la sociedad

No puede establecerse una norma mundial sobre cuál sea la forma mejor de gobierno ni sobre los sistemas más adecuados para el ejercicio de las funciones públicas, tanto en la esfera legislativa como en la administrativa y en la judicial.

División de funciones y de poderes

Para determinar cuál debe ser la estructura política de un país o el procedimiento apto para el ejercicio de las funciones públicas, es necesario tener muy en cuenta la situación actual y las circunstancias de cada pueblo; situación y circunstancias que cambian en función de los lugares y de las épocas. *Concuerda con la propia naturaleza del hombre una organización de la convivencia compuesta por las tres clases de magistraturas que mejor respondan a la triple función principal de la autoridad pública; porque en una comunidad política así organizada, las funciones de cada magistratura y las relaciones entre el ciudadano y los servidores de la cosa pública quedan definidas en términos jurídicos. Tal estructura política ofrece, sin duda, una eficaz garantía al ciudadano tanto en el ejercicio de sus derechos como en el cumplimiento de sus deberes.*

Normas generales para el ejercicio de los tres poderes

Para que esta organización jurídica y política de la comunidad rinda las ventajas que le son propias, es exigencia de la misma realidad que las autoridades actúen y resuelvan las dificultades que surjan con procedimientos y medios idóneos, ajustados a las funciones específicas de su competencia y a la situa-

ción actual del país. Esto implica, la obligación que el poder legislativo tiene, en el constante cambio que la realidad impone, de no desculdar jamás en su actuación las normas morales, las bases constitucionales del Estado y las exigencias del bien común. Reclama, que la administración pública resuelva todos los casos en consonancia con el derecho, teniendo a la vista la legislación vigente y con cuidadoso examen crítico de la realidad concreta. Exige que el poder judicial dé a cada cual su derecho con imparcialidad plena y sin dejarse arrastrar por presiones de grupo alguno. Es también exigencia de la realidad que tanto el ciudadano como los grupos intermedios tengan a su alcance los medios legales necesarios para defender sus derechos y cumplir sus obligaciones, tanto en el terreno de las mutuas relaciones privadas como en sus contactos con los funcionarios públicos.

Cautelas y requisitos que deben observar los gobernantes

Esta ordenación jurídica del Estado, responde a las normas de la moral y de la justicia y concuerda con el grado de progreso de la comunidad política, contribuyendo en gran manera al bien común del país.

En nuestros tiempos, la vida social es tan variada, compleja y dinámica, que cualquier ordenación jurídica, aun la elaborada con suma prudencia y previsora intención, resulta muchas veces inadecuada frente a las necesidades.

Las relaciones recíprocas de los ciudadanos, la de los ciudadanos y de los grupos intermedios con las autoridades y, finalmente, de las distintas autoridades del Estado entre sí, resultan a veces tan inciertas y peligrosas, que no pueden encuadrarse en determinados moldes jurídicos. La realidad pide que los gobernantes, para mantener incólume la ordenación jurídica del Estado en sí misma y en los principios que la inspiran, deberán satisfacer las exigencias fundamentales de la vida social, acomodar las leyes y resolver los nuevos problemas de acuerdo con los hábitos de la vida moderna, teniendo una recta idea de la naturaleza de sus funciones y de los límites de su competencia, y posean, además, sentido de la equidad, integridad moral, agudeza de ingenio y constancia de voluntad en grado suficiente para descubrir sin vacilación lo que hay que hacer y para llevarlo a cabo a tiempo y con valentía.

Acceso del ciudadano a la vida pública

Es una exigencia cierta de la dignidad humana que los hombres puedan con pleno derecho dedicarse a la vida pública, si bien solamente pueden participar en ella ajustándose a las modalidades que concuerden con la situación real de la comunidad política a la que pertenecen.

Este derecho de acceso a la vida pública proporciona nuevas y amplísimas posibilidades de bien común. Primeramente, los gobernantes, al ponerse en contacto y dialogar con mayor frecuencia con los ciudadanos, pueden conocer mejor los medios que más interesan para lograrlo y, la renovación periódica de las personas en los puestos públicos no sólo impide el envejecimiento de la autoridad, sino que además le da la posibilidad de rejuvenecerse en cierto modo

para acometer el progreso de la sociedad humana.

Exigencias de la época

Carta de los derechos del hombre

Se requiere en la organización jurídica del Estado redactar, con fórmulas concisas y claras, ***un compendio de los derechos fundamentales del hombre e incluirlo en la constitución general del Estado.***

Organización de poderes

En la constitución pública de la comunidad política, se debe definir los procedimientos para designar a los gobernantes, los vínculos con los que deban relacionarse entre sí, las esferas de sus respectivas competencias y, las normas obligatorias que dirijan el ejercicio de sus funciones.

Se requiere, que se definan de modo específico los derechos y deberes del ciudadano en sus relaciones con las autoridades y que se prescriba de forma clara como misión principal de las autoridades el reconocimiento, respeto, acuerdo mutuo, tutela y desarrollo continuo de los derechos y deberes del ciudadano.

Los hombres van adquiriendo una conciencia cada vez más viva de su propia dignidad y se sienten, estimulados a intervenir en la vida pública y a exigir que sus derechos personales e inviolables se defiendan en la constitución política del país. No basta con esto; los hombres exigen hoy, además, que las autoridades se nombren de acuerdo con las normas constitucionales y ejerzan sus funciones dentro de los términos establecidos por las mismas.

III. ORDENACIÓN DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Las relaciones internacionales deben regirse por la ley moral

Las naciones son sujetos de derechos y deberes mutuos y, por consiguiente, sus relaciones deben regularse por las normas de la verdad, la justicia, la activa solidaridad y la libertad. Ley natural que rige las relaciones de convivencia entre los ciudadanos debe regular también las relaciones mutuas entre las comunidades políticas.

Los gobernantes, cuando actúan en nombre de su comunidad y atienden al bien de la misma, no pueden, en modo alguno, abdicar de su dignidad natural, y, por tanto, no les es lícito en forma alguna prescindir de la ley natural, a la que están sometidos, ya que ésta se identifica con la propia ley moral.

Es absurdo pensar que los hombres, por el mero hecho de gobernar un Estado, puedan verse obligados a renunciar a su condición humana. Todo lo contrario, han sido elevados a tan encumbrada posición porque, dadas sus cualidades personales, fueron considerados como los miembros más sobresalientes de la comunidad.

El mismo orden moral impone dos consecuencias: una, la necesidad de una autoridad rectora en el seno de la sociedad; otra, que esa autoridad no pueda rebelarse contra tal orden moral sin derrumbarse inmediatamente, al quedar privada de su propio fundamento.

Es necesario recordar que en la ordenación de las relaciones internacionales la autoridad debe ejercerse de forma que promueva el bien común de todos, ya que para esto precisamente se ha establecido.

Entre las exigencias fundamentales del bien común hay que colocar necesariamente el principio del reconocimiento del orden moral y de la inviolabilidad de sus preceptos

El primer principio: Las relaciones internacionales deben regirse por la verdad

En estas relaciones se debe evitar toda discriminación racial y se reconozca como principio sagrado e inmutable que todas las comunidades políticas son iguales en dignidad natural. De donde se sigue que cada una de ellas tiene derecho a la existencia, al propio desarrollo, a los medios necesarios para este desarrollo y a ser, la primera responsable en procurar y alcanzar todo lo anterior.

Son muchas y muy grandes las diferencias entre los hombres en ciencia, virtud, inteligencia y bienes materiales. Sin embargo, esto no puede justificar nunca el propósito de servirse de la superioridad propia para someter de cualquier modo a los demás. Todo lo contrario: esta superioridad implica una obligación social más grave para ayudar a los demás a que logren, con el esfuerzo común, la perfección propia.

De modo semejante, puede suceder que algunas naciones aventajen a otras en el grado de cultura, civilización y desarrollo económico. Pero esta ventaja, lejos de ser una causa lícita para dominar injustamente a las demás, constituye más bien una obligación para prestar una mayor ayuda al progreso común de todos los pueblos.

No existe superioridad alguna por naturaleza entre los hombres, ya que todos sobresalen igualmente por su dignidad natural. De aquí se sigue que tampoco existen diferencias entre las comunidades políticas con respecto a su dignidad natural. La experiencia enseña que los pueblos son sumamente sensibles, y no sin razón, en todas aquellas cosas que de alguna manera atañen a su propia dignidad.

En el uso de los medios de información que la técnica moderna ha introducido, y que tanto sirve para fomentar y extender el mutuo conocimiento de los pueblos, se observen de forma absoluta las normas de una serena objetividad. Lo cual no prohíbe, ni mucho menos, a los pueblos subrayar los aspectos positivos de su vida. Pero han de rechazarse por entero los sistemas de información que, violando los preceptos de la verdad y de la justicia, hieren la fama de cualquier país.

Segundo principio: Las relaciones internacionales deben regirse por la justicia

Las relaciones internacionales deben regularse por las normas de la justicia, lo cual exige dos cosas: el reconocimiento de los mutuos derechos y el cumplimiento de los respectivos deberes.

Las comunidades políticas tienen derecho a la existencia, al propio desarrollo, a obtener todos los medios necesarios para su aprovechamiento, a ser los

protagonistas de esta tarea y a defender su buena reputación y los honores que les son debidos. De todo ello se sigue que las comunidades políticas tienen igualmente el deber de asegurar de modo eficaz tales derechos y de evitar cuanto pueda lesionarlos. ***Así como en las relaciones privadas los hombres no pueden buscar sus propios intereses con daño injusto de los ajenos, de la misma manera, las comunidades políticas no pueden, sin incurrir en delito, procurarse un aumento de riquezas que constituya injuria u opresión injusta de las demás naciones.***

Sí de las ventajas y provechos que las naciones intentan procurarse surgen diferencias, no deben zanjarse con las armas ni por el fraude o el engaño, sino, como corresponde a seres humanos, por la razonable comprensión recíproca, el examen cuidadoso y objetivo de la realidad y un compromiso equitativo de los pareceres contrarios.

El problema de las minorías étnicas

Desde el siglo XIX se ha ido generalizando e imponiendo, que grupos étnicos aspiren a ser dueños de sí mismos y a constituir una sola nación. Como esta aspiración, por muchas causas, no siempre puede realizarse, resulta de ello la frecuente presencia de minorías étnicas dentro de los límites de una nación de raza distinta, lo cual plantea problemas de extrema gravedad.

En esta materia hay que afirmar que todo cuanto se haga para reprimir la vitalidad y el desarrollo de tales minorías étnicas viola gravemente los deberes de la justicia. Violación que resulta mucho más grave aún si esos criminales atentados van dirigidos al aniquilamiento de la raza.

Es de justicia: que los gobernantes se consagren a promover con eficacia los valores humanos de dichas minorías, especialmente en lo tocante a su lengua, cultura, tradiciones, recursos e iniciativas económicas.

Hay que advertir, que estas minorías étnicas, bien por la situación que tienen que soportar a disgusto, bien por la presión de los recuerdos históricos, propenden muchas veces a exaltar más de lo debido sus características raciales propias, hasta el punto de anteponerlas a los valores comunes propios de todos los hombres, como si el bien de la entera familia humana hubiese de subordinarse al bien de una estirpe. Lo razonable, en cambio, es que tales grupos étnicos reconozcan también las ventajas que su actual situación les ofrece, ya que contribuye no poco a su perfeccionamiento humano, el contacto diario con los ciudadanos de una cultura distinta, cuyos valores propios puedan ir así poco a poco asimilando. Esta asimilación sólo podrá lograrse cuando las minorías se decidan a participar amistosamente en los usos y tradiciones de los pueblos que las circundan; pero no podrá alcanzarse si las minorías fomentan los mutuos roces, que acarrean daños innumerables y retrasan el progreso civil de las naciones.

Las relaciones internacionales deben regirse por el principio de la solidaridad activa

Asociaciones, colaboración e intercambios

Como las relaciones internacionales deben regirse por las normas de la verdad y de la justicia, han de incrementarse por medio de una activa solidaridad física y espiritual. Esta puede lograrse mediante múltiples formas de asociación, como en lo que atañe a la economía, la vida social y política, la cultura, la salud y el deporte. En este punto es necesario tener a la vista que la autoridad pública, por su propia naturaleza, no se ha establecido para recluir forzosamente al ciudadano dentro de los límites geográficos de la propia nación, sino para asegurar ante todo el bien común, el cual no puede separarse del bien propio de toda la familia humana.

Esto implica que las comunidades políticas, al procurar sus propios intereses, no solamente no deben perjudicar a las demás, sino que también todas ellas han de unir sus propósitos y esfuerzos, siempre que la acción aislada de alguna no baste para conseguir los fines apetecidos; en esto hay que prevenir con todo empeño que, lo ventajoso para ciertas naciones no acarree a las otras más daños que utilidades.

El bien común mundial requiere que en cada nación se fomente toda clase de intercambios entre los ciudadanos y los grupos intermedios. Porque, **existiendo en muchas partes del mundo grupos étnicos más o menos diferentes, hay que evitar que se impida la comunicación mutua entre las personas que pertenecen a unas u otras razas. Esto estaría en abierta oposición con el carácter de nuestra época, que ha borrado, o casi borrado, las distancias internacionales. No ha de olvidarse que los hombres de cualquier raza poseen, además de los caracteres propios que los distinguen de los demás, otros importantísimos que son comunes con todos los hombres, y pueden mutuamente desarrollarse y perfeccionarse, sobre todo en lo que concierne a los valores del espíritu. Tienen, por tanto, el deber y el derecho de convivir con cuantos están socialmente unidos a ellos.**

Es un hecho que en algunas regiones existe evidente desproporción entre la extensión de tierras cultivables y el número de habitantes; en otras, entre las riquezas del suelo y los instrumentos disponibles para el cultivo. Por consiguiente, es preciso que haya una colaboración internacional para procurar un fácil intercambio de bienes, capitales y personas.

Juzgamos que, en la medida posible, el capital busque al trabajador, y no al contrario. Porque así se ofrece a muchas personas la posibilidad de mejorar su situación familiar, sin verse constreñidas a emigrar penosamente a otros países, abandonando el suelo patrio, y emprender una nueva vida, adaptándose a las costumbres de un medio distinto.

La situación de los exiliados políticos

El infortunio de quienes se ven expulsados de su patria por motivos políticos, en nuestra época, se ve acompañada constantemente por muchos e increíbles dolores.

Esto demuestra que los gobernantes de ciertas naciones restringen excesivamente los límites de la justa libertad, dentro de los cuales es lícito al ciuda-

dano vivir con decoro una vida humana. Más aún: en tales naciones, a veces, hasta el derecho mismo a la libertad se somete a discusión o incluso queda totalmente suprimido. Cuando esto sucede, todo el recto orden de la sociedad civil se subvierte; por que la autoridad pública está destinada, por su propia naturaleza, a asegurar el bien de la comunidad, cuyo deber principal es reconocer el ámbito justo de la libertad y salvaguardar sus derechos.

Se debe recordar que los exiliados políticos poseen la dignidad propia de la persona y se les deben reconocer los derechos consiguientes, los cuales no han podido perder por haber sido privados de la ciudadanía en su nación.

Entre los derechos de la persona humana debe contarse el que pueda lícitamente emigrar a la nación donde espere que pueda atender mejor a sí mismo y a su familia. Por lo cual es un deber de las autoridades públicas admitir a los extranjeros que llegan y, en cuanto lo permita el verdadero bien de su comunidad, favorecer los propósitos de quienes pretenden incorporarse a ella como nuevos miembros.

Aprovechamos esta oportunidad para alabar públicamente todas las iniciativas promovidas por la solidaridad humana o por la cristiana caridad dirigidas a aliviar los sufrimientos de quienes se ven forzados a abandonar sus países.

Y no podemos dejar de invitar a todos los hombres de buen sentido a alabar las instituciones internacionales que se consagran íntegramente a tan trascendental problema.

La carrera de armamentos y el desarme

En sentido opuesto vemos, cómo en las naciones económicamente más desarrolladas se han estado fabricando, y se fabrican todavía, enormes armamentos, dedicando a su construcción una suma inmensa de energías espirituales y materiales. Con esta política resulta que, mientras los ciudadanos de tales naciones se ven obligados a soportar sacrificios muy graves, otros pueblos, en cambio, quedan sin las ayudas necesarias para su progreso económico y social.

La razón que suele darse para justificar tales preparativos militares es que hoy día la paz, no puede garantizarse sí no se apoya en una paridad de armamentos. Por lo cual, tan pronto como en alguna parte se produce un aumento del poderío militar, se provoca en otras una desenfrenada competencia para aumentar también las fuerzas armadas. Y si una nación cuenta con armas atómicas, las demás procuran dotarse del mismo armamento, con igual poder destructivo.

La consecuencia es clara: los pueblos viven bajo un perpetuo temor, como si les estuviera amenazando una tempestad que en cualquier momento puede desencadenarse con ímpetu horrible. No les falta razón, porque las armas son un hecho. Y si bien parece difícilmente creíble que haya hombres con suficiente osadía para tomar sobre sí la responsabilidad de las muertes y de la asoladora destrucción que acarrearía una guerra, resulta innegable, en cambio, que un hecho cualquiera imprevisible puede de improviso e inesperadamente provocar el incendio bélico. Y, además, aunque el poderío monstruoso de los actuales medios militares disuada hoy a los hombres de emprender una guerra, siempre

se puede, sin embargo, temer que los experimentos atómicos realizados con fines bélicos, si no cesan, pongan en grave peligro toda clase de vida en nuestro planeta.

Por lo cual la justicia, la recta razón y el sentido de la dignidad humana exigen urgentemente que cese ya la carrera de armamentos; que, de un lado y de otro, las naciones que los poseen los reduzcan simultáneamente; que se prohíban las armas atómicas; que, por último, todos los pueblos, en virtud de un acuerdo, lleguen a un desarme simultáneo, controlado por mutuas y eficaces garantías.

Todos deben, convencerse que ni el cese en la carrera de armamentos, ni la reducción de las armas, ni, lo que es fundamental, el desarme general son posibles si este desarme no es absolutamente completo y llega hasta las mismas conciencias; es decir, si no se esfuerzan todos por colaborar cordial y sinceramente en eliminar de los corazones el temor y la angustiosa perspectiva de la guerra. Esto, a su vez, requiere que esa norma suprema que hoy se sigue para mantener la paz se sustituya por otra completamente distinta, en virtud de la cual se reconozca que una paz internacional verdadera y constante no puede apoyarse en el equilibrio de las fuerzas militares, sino únicamente en la confianza recíproca. Confiamos que es éste un objetivo asequible. Se trata, en efecto, de una exigencia que no sólo está dictada por las normas de la recta razón, sino que además es en sí misma deseable en grado sumo y extraordinariamente fecunda en bienes.

En primer lugar, ***Las relaciones internacionales, como las relaciones individuales, han de regirse no por la fuerza de las armas, sino por las normas de la recta razón, es decir, las normas de la verdad, de la justicia y de una activa solidaridad.***

En segundo lugar, ***es un objetivo sumamente deseable que se eliminen los peligros de una guerra, se conserve incólume la paz y se consolide ésta con garantías cada día más firmes***

Por último, **este objetivo es extraordinariamente fecundo en bienes, porque sus ventajas alcanzan a todos sin excepción, es decir, a cada persona, a los hogares, a los pueblos, a la entera familia humana.**

Por todo ello, consideramos deber nuestro rogar y suplicar a la humanidad entera, y sobre todo a los gobernantes, que no perdonen esfuerzos ni fatigas hasta lograr que el desarrollo de la vida humana concuerde con la razón y la dignidad del hombre.

Que ***en las asambleas más previsoras y autorizadas se examine a fondo la manera de lograr que las relaciones internacionales se ajusten en todo el mundo a un equilibrio más humano, o sea a un equilibrio fundado en la confianza recíproca, la sinceridad en los pactos y el cumplimiento de las condiciones acordadas. Examínese el problema en toda su amplitud, de forma que pueda lograrse un punto de arranque sólido para iniciar una serie de tratados amistosos, firmes y fecundos.***

Las relaciones internacionales deben regirse por la libertad

Las relaciones internacionales deben ordenarse según una norma de libertad. El sentido de este principio es que ***ninguna nación tiene derecho a oprimir injustamente a otras o a interponerse de forma indebida en sus asuntos. Por el contrario, es indispensable que todas presten ayuda a las demás, a fin de que estas últimas adquieran una conciencia cada vez mayor de sus propios deberes, acometan nuevas y útiles empresas y actúen como protagonistas de su propio desarrollo en todos los sectores.***

Hemos exhortado a las comunidades políticas económicamente más desarrolladas a colaborar de múltiples formas con aquellos países cuyo desarrollo económico está todavía en curso.

Reconocemos con gran consuelo que tales invitaciones han tenido amplia acogida, y confiamos que seguirán encontrando aceptación aún más extensa en el futuro, de tal manera que aun los pueblos más necesitados alcancen pronto un desarrollo económico tal, que permita a sus ciudadanos llevar una vida más conforme con la dignidad humana.

Pero siempre ha de tenerse muy presente una cautela: que esa ayuda a las demás naciones debe prestarse de tal forma que su libertad quede incólume y puedan ellas ser necesariamente las protagonistas decisivas y las principales responsables de la labor de su propio desarrollo económico y social.

Es necesario que las naciones más ricas, al socorrer de múltiples formas a las más necesitadas, respeten con todo esmero las características propias de cada pueblo y sus instituciones tradicionales, e igualmente se abstengan de cualquier intento de dominio político. Haciéndolo así, se contribuirá no poco a formar una especie de comunidad de todos los pueblos, dentro de la cual cada Estado, consciente de sus deberes y de sus derechos, colaborará, en plano de igualdad, en pro de la prosperidad de todos los demás países.

Convicciones y esperanzas de la hora actual

Se ha ido generalizando cada vez más en nuestros tiempos la profunda convicción de que las diferencias que eventualmente surjan entre los pueblos deben resolverse no con las armas, sino por medio de negociaciones y convenios.

Esta convicción, nace, en la mayor parte de los casos, de la terrible potencia destructora que los actuales armamentos poseen y del temor a calamidades y ruinas que acarrearían. Por esto, en nuestra época, que se jacta de poseer la energía atómica, resulta un absurdo sostener que la guerra es un medio apto para resarcir el derecho violado.

Sin embargo, vemos, por desgracia, muchas veces, cómo los pueblos se ven sometidos al temor como ley suprema, e invierten, grandes presupuestos en gastos militares, justificando este proceder -y no hay motivo para ponerlo en duda- diciendo que no es el propósito de atacar el que los impulsa, sino el de disuadir a los demás de cualquier ataque.

No obstante, cabe esperar que los pueblos, por medio de relaciones y contactos institucionalizados, lleguen a conocer mejor los vínculos sociales con que la

naturaleza humana los une entre sí y comprender que entre los principales deberes de la naturaleza humana hay que colocar las relaciones individuales e internacionales obedeciendo al amor y no al temor, porque es propio del amor llevar a los hombres a una sincera y múltiple colaboración material y espiritual, de la que tantos bienes pueden derivarse para ellos.

IV. ORDENACIÓN DE LAS RELACIONES MUNDIALES

La interdependencia de los Estados en lo social, político y económico

Los recientes progresos de la ciencia y de la técnica, que han logrado repercusión tan profunda en la vida humana, estimulan a los hombres, en todo el mundo, a unir cada vez más sus actividades y asociarse entre sí. Hoy día ha experimentado extraordinario aumento el intercambio de productos, ideas y poblaciones. Por esto se han multiplicado sobremanera las relaciones entre los individuos, las familias y las asociaciones intermedias de las distintas naciones, y se han aumentado también los contactos entre los gobernantes de los diversos países. Al mismo tiempo se ha acentuado la interdependencia entre las múltiples economías nacionales; los sistemas económicos de los pueblos se van cohesionando gradualmente entre sí, hasta el punto que de todos ellos resulta una especie de economía mundial; en fin, el progreso social, el orden, la seguridad y la tranquilidad de cualquier Estado guardan necesariamente estrecha relación con los de los demás.

En tales circunstancias ningún país puede, separado de los otros, atender como es debido a su provecho y alcanzar de manera completa su perfeccionamiento. Porque la prosperidad o el progreso de cada país son en parte efecto y en parte causa de la prosperidad y del progreso de los demás pueblos.

La autoridad política es hoy insuficiente para lograr el bien común mundial

Ninguna época podrá borrar la unidad social de los hombres, puesto que consta de individuos que poseen con igual derecho una misma dignidad natural. Por esta causa, será siempre necesario, por imperativos de la misma naturaleza, atender debidamente al bien mundial, es decir, al que afecta a toda la familia humana.

En otro tiempo, los jefes de los Estados pudieron, al parecer, velar suficientemente por el bien común mundial. Para ello se valían del sistema de las embajadas, las reuniones y conversaciones de sus políticos más eminentes, los pactos y convenios internacionales. En una palabra, usaban los métodos y procedimientos que señalaban el derecho natural, el derecho de gentes o el derecho internacional común.

En nuestros días, las relaciones internacionales han sufrido grandes cambios.

Por una parte, el bien común de todos los pueblos plantea problemas de suma gravedad, que exigen inmediata solución, sobre todo en lo referente a la seguridad y la paz del mundo entero. Por otra, los gobernantes de los diferentes Estados, como gozan de igual derecho, por más que multipliquen las reuniones y los esfuerzos para encontrar medios jurídicos más aptos, no lo logran en grado suficiente, no porque les falten voluntad y entusiasmo, sino porque su autoridad

carece del poder necesario.

Por consiguiente, en las circunstancias actuales de la sociedad, tanto la constitución y forma de los Estados como el poder que tiene la autoridad pública en todas las naciones del mundo deben considerarse insuficientes para promover el bien común de los pueblos.

Es necesaria una autoridad pública de alcance mundial

El orden moral, exige una autoridad pública para promover el bien común en la sociedad y requiere que dicha autoridad pueda lograrlo efectivamente. De aquí nace que las instituciones civiles - en medio de las cuales la autoridad pública se desenvuelve, actúa y obtiene su fin - deben poseer una forma y eficacia tales que puedan alcanzar el bien común por las vías y los procedimientos más adecuados a las distintas situaciones de la realidad.

El bien común de todos los pueblos plantea hoy problemas que afectan a todas las naciones, y como semejantes problemas solamente puede afrontarlos una autoridad pública cuyo poder, estructura y medios sean suficientemente amplios y cuyo radio de acción tenga un alcance mundial, resulta, en consecuencia, que, por imposición del mismo orden moral, es preciso constituir una autoridad pública general.

La autoridad mundial debe establecerse por acuerdo general de las naciones

Esta autoridad general, cuyo poder debe alcanzar vigencia en el mundo entero y poseer medios idóneos para conducir al bien común, ha de establecerse con el consentimiento de todas las naciones y no imponerse por la fuerza. Esta necesidad reside en que, debiendo tal autoridad desempeñar eficazmente su función, es menester que sea imparcial para todos, ajena por completo a los partidismos y dirigida al bien común de todos los pueblos. Porque si las grandes potencias impusieran por la fuerza esta autoridad mundial, con razón sería de temer que sirviese al provecho de unas cuantas o estuviese del lado de una nación determinada, y por ello el valor y la eficacia de su actividad quedarían comprometidos. Aunque las naciones presenten grandes diferencias entre sí en su grado de desarrollo económico o en su potencia militar, defienden, sin embargo, con singular energía la igualdad jurídica y la dignidad de su propia manera de vida. Por esto, con razón, los Estados no se resignan a obedecer a los poderes que se les imponen por la fuerza, o a cuya constitución no han contribuido, o a los que no se han adherido libremente.

La autoridad mundial debe proteger los derechos de la persona humana

Así como no se puede juzgar del bien común de una nación sin tener en cuenta la persona humana, lo mismo debe decirse del bien común general; por lo que la autoridad pública mundial ha de tender principalmente a que los derechos de la persona humana se reconozcan, se tengan en el debido honor, se conserven incólumes y se aumenten en realidad. Esta protección de los derechos del hombre puede realizarla o la propia autoridad mundial por sí misma, si la realidad lo permite, o bien creando en todo el mundo un ambiente dentro del cual los gobernantes de los distintos países puedan cumplir sus funciones con mayor facilidad.

El principio de subsidiariedad en el plano mundial

Así como en cada Estado es preciso que las relaciones que median entre la autoridad pública y los ciudadanos, las familias y los grupos intermedios, se regulen y gobiernen por el principio de la acción subsidiaria, es justo que las relaciones entre la autoridad pública mundial y las autoridades públicas de cada nación se regulen y rijan por el mismo principio. Esto significa que la misión propia de esta autoridad mundial es examinar y resolver los problemas relacionados con el bien común de todos en el orden económico, social, político o cultural, ya que estos problemas, por su extrema gravedad, amplitud extraordinaria y urgencia inmediata, presentan dificultades superiores a las que pueden resolver satisfactoriamente los gobernantes de cada nación.

No corresponde a esta autoridad mundial limitar la esfera de acción o invadir la competencia propia de la autoridad pública de cada Estado. Por el contrario, la autoridad mundial debe procurar que en todo el mundo se cree un ambiente dentro del cual no sólo los poderes públicos de cada nación, sino también los individuos y los grupos intermedios, puedan con mayor seguridad realizar sus funciones, cumplir sus deberes y defender sus derechos.

La organización de las Naciones Unidas

El 26 de junio de 1945 se creó la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a la que se agregaron después otros organismos inferiores, compuestos de miembros nombrados por la autoridad pública de las diversas naciones. A éstos les han sido confiadas misiones de gran importancia y de alcance mundial en lo referente a la vida económica y social, cultural, educativa y sanitaria. Sin embargo, el objetivo fundamental que se confió a la ONU es asegurar y consolidar la paz internacional, favorecer y desarrollar las relaciones de amistad entre los pueblos, basadas en los principios de igualdad, mutuo respeto y múltiple colaboración en todos los sectores de la actividad humana.

Argumento decisivo de la misión de la ONU es la *Declaración universal de los derechos del hombre*, que la Asamblea general ratificó el 10 de diciembre de 1948. En el preámbulo de esta *Declaración* se proclama como objetivo básico, que deben proponerse todos los pueblos y naciones, el reconocimiento y el respeto efectivo de todos los derechos y todas las formas de la libertad recogidas en tal *Declaración.*

No se nos oculta que ciertos capítulos de esta *Declaración* han suscitado algunas objeciones fundadas. Sin embargo, esta *Declaración* debe considerarse un primer paso introductorio para el establecimiento de una constitución jurídica y política de todos los pueblos del mundo. ***En dicha Declaración se reconoce solemnemente a todos los hombres sin excepción la dignidad de la persona humana y se afirman todos los derechos que todo hombre tiene; a buscar libremente la verdad, respetar las normas morales, cumplir los deberes de la justicia, observar una vida decorosa y otros derechos íntimamente vinculados con éstos.***

Deseamos, vehementemente que la Organización de las Naciones Unidas

pueda ir acomodando cada vez mejor sus estructuras y medios a la amplitud y nobleza de sus objetivos. ¡Ojalá llegue pronto el tiempo en que esta Organización pueda garantizar con eficacia los derechos del hombre!, derechos que, por brotar inmediatamente de la dignidad de la persona humana, son mundiales, inviolables e inmutables. Tanto más cuanto que hoy los hombres, por participar cada vez más activamente en los asuntos públicos de sus respectivas naciones, siguen con creciente interés la vida de los demás pueblos y tienen una conciencia cada día más honda de pertenecer como miembros vivos a la gran comunidad mundial.

V. NORMAS PARA LA ACCIÓN TEMPORAL DEL CRISTIANO

Presencia activa en todos los campos

Deben procurar con no menor esfuerzo que las instituciones de carácter económico, social, cultural o político, a prestar ayuda positiva para su personal perfeccionamiento, sea en el orden natural como en el sobrenatural.

Cultura, técnica y experiencia

Para incidir en la vida pública de un país con rectas normas y principios cristianos, se requiere, que penetren en las instituciones de la misma vida pública y actúen con eficacia desde dentro de ellas.

Esto impone poseer cultura científica, idoneidad técnica y experiencia profesional.

Virtudes morales y valores del espíritu

Para que se puedan practicar realmente estos principios han de esforzarse, primero, por observar, en el desempeño de sus actividades temporales, las leyes propias de cada una y los métodos que responden a su específica naturaleza; segundo, han de ajustar sus actividades personales al orden moral y teniendo muy en cuenta los dictados de la propia conciencia, se consagren a la acción temporal, conjugando plenamente las realidades científicas, técnicas y profesionales con los bienes superiores del espíritu.

Coherencia entre la fe y la conducta

Es también un hecho evidente que, en instituciones integradas por cristianos, florecen hoy con un indudable progreso científico y abundan los instrumentos precisos para llevar a cabo cualquier empresa; pero con frecuencia se observa en ellas un debilitamiento del estímulo y de la inspiración cristiana.

La causa de este fenómeno creemos que radica en la incoherencia entre la fe y su conducta. Es, por consiguiente, necesario que se restablezca en ellos la unidad del pensamiento y de la voluntad, de tal forma que su acción quede animada al mismo tiempo por la luz de la fe y el impulso de la caridad.

La inconsecuencia que demasiadas veces ofrecen los cristianos entre su fe y su conducta, juzgamos que nace también de su insuficiente formación en la moral y en la doctrina cristiana. Porque sucede con demasiada frecuencia en muchas partes que los fieles no dedican igual intensidad a la instrucción religiosa y a la instrucción profana; mientras en ésta llegan a alcanzar los grados superiores, en aquélla no pasan ordinariamente del grado elemental. ***Es, por tanto,***

del todo indispensable que la formación de la juventud sea integral, continúa y pedagógicamente adecuada, para que la cultura religiosa y la formación del sentido moral vayan a la par con el conocimiento científico y con el incesante progreso de la técnica. Es, además, necesario que los jóvenes se formen para el ejercicio adecuado de sus tareas en el orden profesional.

Dinamismo creciente en la acción temporal

Es oportuno hacer una advertencia acerca de las grandes dificultades que supone el comprender correctamente las relaciones que existen entre los hechos humanos y las exigencias de la justicia; esto es, la determinación exacta de las medidas graduales y de las formas según las cuales deban aplicarse los principios doctrinales y los criterios prácticos a la realidad presente de la convivencia humana.

La exactitud en la determinación de esas medidas graduales y de esas formas es hoy más difícil, porque nuestra época, en la que cada uno debe prestar su contribución al bien común mundial, es una época de agitación acelerada. Por esta causa, el esfuerzo por ver cómo se ajustan cada vez mejor las realidades sociales a las normas de la justicia es un trabajo de cada día. Y, por lo mismo, debemos prevenirnos frente al peligro de creer que podemos detenernos y descansar, satisfechos del camino recorrido.

Por el contrario, todos los hombres han de pensar que lo hasta aquí hecho, no basta para lo que las necesidades piden, y, por tanto, deben acometer cada día empresas de mayor volumen y más adecuadas en los siguientes campos: empresas productoras, asociaciones sindicales, corporaciones profesionales, sistemas públicos de seguridad social, instituciones culturales, ordenamiento jurídico, regímenes políticos, asistencia sanitaria, deporte y, finalmente, otros sectores semejantes. Son exigencias de esta época, del átomo y de las conquistas espaciales, en la que la humanidad ha iniciado un nuevo camino con perspectivas de una amplitud casi infinita.

Relaciones de los católicos con los no-católicos

Fidelidad y colaboración

Los principios expuestos brotan de la misma naturaleza de las cosas o proceden casi siempre de la esfera de los derechos naturales. Por ello sucede con bastante frecuencia que los católicos, en la aplicación práctica de estos principios, colaboran dé múltiples maneras con otras personas que, obedecen, a la razón y poseen un recto sentido de la moral natural. ***En tales ocasiones procuren los católicos mostrarse animados de espíritu de comprensión para las opiniones ajenas, plenamente desinteresados y dispuestos a colaborar lealmente en la realización de aquellas obras que sean por naturaleza buenas o al menos puedan conducir al bien***

Distinguir entre el error y el que lo profesa

Importa distinguir siempre entre el error y el hombre que lo profesa. Porque ***el hombre que yerra no queda por ello despojado de su condición de hombre, ni automáticamente pierde jamás su dignidad de persona, dignidad que debe ser***

tenida siempre en cuenta. Además, en la naturaleza humana nunca desaparece la capacidad de superar el error y de buscar el camino de la verdad.

Distinguir entre filosofías y corrientes históricas

Es también completamente necesario distinguir entre las teorías filosóficas que consideramos equivocadas, y las corrientes de carácter económico y social, cultural o político, que tengan su origen e impulso en tales teorías filosóficas. Porque una doctrina, cuando ha sido elaborada y definida, ya no cambia. Por el contrario, ***las corrientes referidas, al desenvolverse en medio de condiciones mudables, se hallan sujetas por fuerza a una continua mudanza. Por lo demás, en la medida en que tales corrientes se ajusten a los dictados de la recta razón y reflejen fielmente las justas aspiraciones del hombre, pueden tener elementos moralmente positivos dignos de aprobación.***

Utilidad de estos contactos

Puede a veces suceder que ciertos contactos de orden práctico que hasta ahora parecían totalmente inútiles, hoy, por el contrario, sean realmente provechosos o se prevea que pueden llegar a serlo en el futuro. Pero determinar si tal momento ha llegado o no, y además establecer las formas y las etapas con las cuales deban realizarse en orden a conseguir metas positivas en el campo económico y social o en el campo cultural o político, son decisiones que sólo puede dar la prudencia. Por lo cual, cuando se trata de los católicos, la Iglesia impone una condición: la de que respeten los principios del derecho natural, observen la doctrina social que la Iglesia enseña y obedezcan las directrices de las autoridades eclesiásticas.

Evolución, no revolución

No faltan en realidad hombres magnánimos que, ante situaciones que concuerdan poco o nada con las exigencias de la justicia, se sienten encendidos por un deseo de reforma total y se lanzan a ella con tal ímpetu, que casi parece una revolución política.

Queremos que estos hombres tengan presente que el crecimiento paulatino de todas las cosas es una ley impuesta por la naturaleza y que, en el campo de las instituciones humanas no puede lograrse mejora alguna si no es partiendo paso a paso desde el interior de las instituciones. Pío XII, afirma: ***No en la revolución, sino en una evolución concorde, está la salvación y la justicia. La violencia jamás ha hecho otra cosa que destruir, no edificar; encender las pasiones, no calmarlas; acumular odio y escombros, no hacer fraternizar a los contendientes, y ha precipitado a los hombres y a los partidos a la dura necesidad de reconstruir lentamente, después de pruebas dolorosas, sobre los destrozos de la discordia.***

Llamamiento a una tarea gloriosa y necesaria

Entre las tareas más graves de los hombres de espíritu generoso hay que incluir, la de establecer un nuevo sistema de relaciones en la sociedad humana, bajo el magisterio y la égida de la verdad, la justicia, la caridad y la libertad: primero, entre los individuos; segundo entre los ciudadanos y sus respectivos Estados; tercero, entre los Estados entre sí, y, cuarto, entre los individuos,

familias, entidades intermedias y Estados particulares, de un lado, y de otro, la comunidad mundial.

De estos hombres, demasiado pocos sin duda para las necesidades actuales, pero extraordinariamente beneméritos de la convivencia humana, es justo que hagamos un público elogio y al mismo tiempo les invitemos con urgencia a proseguir tan fecunda empresa. Pero al mismo tiempo abrigamos la esperanza de que otros muchos hombres, sobre todo cristianos, acuciados por un deber de conciencia y por la caridad, se unirán a ellos.

Porque la paz no puede darse en la sociedad humana si primero no se da en el interior de cada hombre.

Es necesario orar por la paz

Las enseñanzas que hemos expuesto sobre los problemas que en la actualidad preocupan tan profundamente a la humanidad, y que tan estrecha conexión guardan con el progreso de la sociedad, nos las ha dictado el profundo anhelo del que sabemos participan ardientemente todos los hombres de buena voluntad; esto es, **la consolidación de la paz en el mundo.**

Consideramos deber nuestro consagrar todos nuestros pensamientos, preocupaciones y energías a procurar este bien común mundial. **Pero la paz será palabra vacía mientras no se funde sobre el orden cuyas líneas fundamentales, movidos por una gran esperanza, hemos como esbozado en esta nuestra encíclica: un orden basado en la verdad, establecido de acuerdo con las normas de la justicia, sustentado y henchido por la caridad y, finalmente, realizado bajo los auspicios de la libertad.**

Débese, tener en cuenta que la grandeza y la sublimidad de esta empresa son tales, que su realización no puede en modo alguno obtenerse por las solas fuerzas naturales del hombre, aunque esté movido por una buena y loable voluntad. Para que la sociedad humana constituya un reflejo lo más perfecto posible del reino de Dios, es de todo punto necesario el auxilio sobrenatural del cielo.

Pidamos, pues, con súplicas al divino Redentor esta paz que El mismo nos trajo. *Que El borre de los hombres cuanto pueda poner en peligro esta paz y convierta a todos en testigos de la verdad, de la justicia y del amor fraterno. Que El ilumine también con su luz la mente de los que gobiernan las naciones, para que, al mismo tiempo que les procuran una digna prosperidad, aseguren a sus compatriotas el don hermosísimo de la paz. Que, finalmente, Cristo encienda las voluntades de todos los hombres para echar por tierra las barreras que dividen a los unos de los otros, para estrechar los vínculos de la mutua caridad, para fomentar la recíproca comprensión, para perdonar, en fin, a cuantos nos hayan injuriado.* De esta manera, bajo su auspicio y amparo, todos los pueblos se abracen como hermanos y florezca y reine siempre entre ellos la tan anhelada paz.

11 de abril del año 1963,

MI OPINIÓN

En general, los proyectos revolucionarios, dan un gran detalle de cómo hacerse del poder. Pero son muy ambiguos en la nueva sociedad que quieren crear y que justifica los crueles crímenes a cometer. Será por la felicidad, quizás por la famosa frase: comieron perdices y fueron felices. Otros omiten describirlas, aduciendo que son difíciles de predecir.

Estas dos encíclicas, describen la convivencia humana a lograr, con toda minuciosidad, cómo vivir con dignidad, cómo vivir con los demás, cómo debería funcionar el poder político, cómo debería ser el tratamiento entre naciones, en particular, las poderosas con las débiles. Todo lo que describe no existe. Debería existir. Y para esto propone un camino a realizar. Pero no a recorrerlo con violencia, no derrotando a nadie, no dando épicos consejos de muerte y odio. Reclama el amor en lugar del odio. No hace para demostrar sus afirmaciones descripciones de las injusticias melodramáticas, para generar el odio necesario para asesinar, secuestrar, robar a otros seres humanos. No hace una incitación a la guerra, cambiando las palabras a utilizar por otras hacia los objetivos a alcanzar.

No impulsa a la guerra, sino la condena, no habla de la paz de los cementerios sino de la paz en convivencia, en comunión con los demás, con las instituciones, y hasta entre los países. A la vez, se manifiesta realista. No cree en revoluciones, que por la rapidez que se quiere imprimir a las acciones, es violenta, es cruenta. Habla de evoluciones, y en esto destaco: La evolución es naturalmente lenta, a nivel humano, lleva seguramente varias generaciones. Pero constantemente es un caminar, donde cada paso avanza. No comete crímenes y quienes la asumen, saben que no tiene líderes, más que para ayudar a avanzar con firmeza, algún tramo del camino, no para alcanzar el poder y olvidar después la búsqueda de los logros para dejar espacio para la lujuria y la corrupción.

Esto en nuestra Patria tuvo dos figuras señeras; Belgrano y San Martín. Entusiastas defensores de cambiar para bien del país, no quisieron ocupar el poder, y prefirieron vivir en el ostracismo, hasta sus respectivas muertes. No lo hicieron por comodidad. Y lo que hicieron no tuvo vuelta atrás. Si bien Belgrano murió tempranamente para alcanzar logros, mientras vivió hizo aportes de valor trascendentes sin tener el poder. San Martín con las armas fue exitoso pero buscó su relevo incluso generacional, que no fue debidamente correspondido ni entendido. Dio cabida a otros que buscaban el poder para imponer por la violencia lo que consideraban deseable.

Estas dos encíclicas se publicaron en 1963. Nosotros estábamos en camino hacia la tragedia. Nadie de los pretendidos líderes las tuvo en cuenta. No podían renunciar a su ambición de poder. Y esto de todos lados. Aunque muchos concurrían semanalmente, cuando no diariamente, a las iglesias, y exteriorizaban su compromiso religioso con la concurrencia a misa y su comunión, que en algunos casos fue hasta diaria.

Quien lea estas dos encíclicas, notará que habla del amor al prójimo, de una

comunión en la caridad, y específica para todos los hombres de buena voluntad. Al parecer en este orden de ideas no los encontró.

LA TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN[143]

Lo expuesto, se va a materializar en América del sur, con la "Teología de la liberación".

Principales ideas

Algunas de las ideas de la teología de la liberación son:

1. Opción preferencial por los pobres.

2. La salvación cristiana no puede darse sin la liberación económica, política, social e ideológica, como signos visibles de la dignidad del hombre.

3. La espiritualidad de la liberación exige hombres nuevos y mujeres nuevas en el Hombre Nuevo, Jesús.

4. La liberación como toma de conciencia ante la realidad socioeconómica latinoamericana y de **la necesidad de eliminar la explotación, la falta de oportunidades e injusticias de este mundo.**

5. La situación actual de la mayoría de los latinoamericanos contradice el designio histórico de Dios y es consecuencia de un **pecado social.**

6. No solamente hay pecadores, sino que **hay víctimas del pecado que necesitan justicia y restauración.**

7. El método del estudio teológico es la reflexión a partir de la práctica de la fe viva, comunicada, confesada y celebrada dentro de una práctica de liberación.

MI OPINION

El pensamiento que aspira a constituir o participar en la conducta de un conjunto humano, debería ser cuidadosamente expresado, dado que en la multitud de seres humanos receptores del mismo, existen muy diferentes capacidades intelectuales, espirituales y lo más grave éticas.

Pero es evidente, que esto no justifica, que por temor, no se exprese, pero cuidando permanentemente que sea interpretado acorde a lo que quiso decir el o los pensadores.

Cuando esto legítimamente, aspira desde un sector fijar reglas a la Humanidad, la difusión de ese pensamiento toma una importancia esencial, que pone a prueba a quien lo formula y a sus "interpretadores".

Con la Teología de la liberación percibo un grave problema, dado que genera no solo discusiones sino violentas reacciones entre eclesiásticos, que dejan de lado su imponderable honestidad religiosa, para calarse los guantes de boxeo. Y es difícil acordar algo en medio de reacciones violentas, que en este caso se manifestó de todos lados.

---

143 https://es.wikipedia.org/wiki/Teología de la liberación

Y cabe tener en cuenta, que la mayoría de los protagonistas, católicos y protestantes, tienen de por sí una formación que no está abierta al diálogo.

Y esto ocurre por dos razones: Un severo verticalismo tipo militar, que obliga a todos a expresar el pensamiento oficial o pasar a la categoría de rebeldes, y muchas veces con epítetos descalificadores sobre sus personas. Por otro lado la educación recibida, les hace creer que su palabra es palabra de Dios. En ese caso, quien disiente, está contra Dios. Y esto desconoce la naturaleza humana.

Quizás la organización más importante en lo que hace a una religión, sea la Católica. Y dentro de ella, se han manifestado numerosas posturas rebeldes que llevaron a la expulsión y descalificación, muchas veces hasta cruenta. Posiblemente Lutero y Calvino no fueron los más importantes.

A la vez, influye una postura que a mi juicio se aparta de la realidad. Todos los intervinientes, coinciden que existe una sola verdad, y esta está en ellos por gracia Divina. Y me pregunto, si ya tenemos la verdad, ¿qué es lo que filosóficamente podemos buscar? ¿Y cómo racionalizamos el hecho de que los eclesiásticos se presenten ante el común de la gente como depositarios de una verdad que en secreto les ha entregado Dios, y quien disiente entonces es hereje?

Quizás muy pecaminosamente, he pensado, como se puede hacer una historia, que ya denominamos "sagrada" y por lo tanto exenta de todo examen científico. ¿Y cómo aceptamos una verdad que imponga nuestra conducta en toda la complejidad del ser humano? Puestos en ese nivel, el diálogo queda sin sentido. Este requiere alguna diferencia. Pero si la verdad la tenemos ya adquirida, no nos preocupemos más en pensar y si habrá que convencerse que hay que acatar. Sin duda esto nos ahorraría costos en muchos libros, y veríamos sorprendidos que no es necesaria la educación e instrucción. ¡Y cuánto tiempo libre para nuestro albedrío!.

Llevados a este punto, que no me parece justifique su tratamiento en la extensión y profundidad que requiere este trabajo; "bajo a la tierra" para considerar la "Teología de la liberación".

Creo que el nacimiento de esta Teología, es impulsada por el mandato divino que dice: "amarás a tu prójimo como a ti mismo".

No creo que ni la Iglesia ni otras religiones, se han preocupado es explicar el alcance de "prójimo" y de "amarlo como a sí mismo".

Burdamente, podríamos decir que prójimo es todo ser humano que circula por la Tierra. Y amarlo como a sí mismo, es una preocupación porque no le ocurra lo que no queremos nos pase a nosotros, o que le ocurra lo que deseamos. Claro que esto, que parece muy claro, comienza a ser difícil de aplicar en la práctica.

Y hay que tener conciencia que un pensamiento dirigido a un conjunto humano, generalmente se manifestará en conductas. Por ejemplo: alguien va caminando por la calle de la ciudad, y ve tirado en el suelo, a un hombre o mujer, sucia, maloliente y que está o durmiendo o desmayada. ¡He aquí un prójimo!. Y hay que amarlo como a mí mismo. Pero piensa: no sé quién es, no sé si está

borracho, no sé si está hambriento, o finge para sacarme plata, o si al despertarlo me agrede.

Y piensa "me estoy complicando la vida". Por suerte hoy los gobiernos tienen servicios de asistencia para estos casos. Claro que pueden venir dos fortachones que lo meten como una bolsa en una camioneta y se lo llevan a una comisaria o algo semejante. ¿Y mi amor al prójimo?

Creo que puede percibir que lo que quiero decir, es que muchas veces dista un poco una expresión generalizadora de su aplicación práctica.

Me cuesta imaginar que luego de Hiroshima y Nagasaky, el emperador japonés invitara a pasar un buen momento amatorio al presidente de EEUU. O que viendo lo tratado en este libro, Fidel Castro después de lo ocurrido en Girón le propusiera al jefe de la CIA a pasar unos días disfrutando de las playas cubanas.

Cuando en la Teología de la Liberación se afirma la Opción preferencial por los pobres, dudo que alguien pueda estar en desacuerdo. Teóricamente es muy bueno.

Pero en la aplicación práctica, debemos considerar a quienes no son pobres, dado que la frazada es corta, y cuando la tiramos de un lado se descubre del otro.

Esto produce resistencia primero; que termina en violencia.

Y entonces, el "amor al prójimo" se hace trizas. Por que siendo todos prójimos, si quiero mejorar a los pobres se lo debo sacar a los ricos. Para eludir el tema, se dirá "no, lo que vamos a hacer es convencer a los ricos que por amor se priven de algunas cosas para que las posean los pobres". Sería lo deseable. Pero en la aplicación práctica no funciona, salvo excepciones.

Y viene una aclaración más de estos pensadores: La salvación cristiana no puede darse sin la liberación económica, política, social e ideológica, como signos visibles de la dignidad del hombre. Con esto, la cuestión se va complicando.

Quienes se enrolan en esta corriente de pensamiento, que no tiene nada de teológica[144] están dictando la conducta de Díos. ¿O quien proporciona la "salvación cristiana"?. Y asocia la liberación a la totalidad de lo existente (económica, política, social e ideológica).

Se supone que queremos orientar a toda actividad podríamos decir "gubernamental" a la liberación, que permita la salvación cristiana. A mi juicio es un poco ambicioso. Y está bien si se tiene como algo a alcanzar a largo plazo, quizás siglos. Pero descartemos cambios para mañana o pasado porque si no van a morir muchos prójimos. Y lamentable desde la perspectiva histórica así fue.

Hundiendo más, se va a expresar: la necesidad de eliminar la explotación, la

[144] Esta palabra, se refiere a estudiar a Dios. Si quiero estudiar lo que queremos que hagan los hombres, sería mejor la ciencia política, ayudada por la historia, la sociología, el derecho y otras metodologías del conocimiento sobre las conductas humanas

falta de oportunidades e injusticias de este mundo. ¿Quién podría considerar inconveniente desear algo así que viene desde hace muchos siglos? Yo no. Pero como lo hacemos practicando el amor al prójimo, siendo todos prójimos?

Y destaco "hay víctimas del pecado que necesitan justicia y restauración". Por supuesto. Pero si hay víctimas del pecado, el victimario es el pecador. Y la justicia no es de parte. Es una visión de la forma de contener a quienes no ayudan a la convivencia humana. ¿Quién va aplicarla? Y la restauración es casi imposible, en el modo de vida actual, salvo que lo hagamos con violencia.

Para peor, las dos encíclicas de Juan XXIII, no expresan nada que permitiera una interpretación de esta naturaleza. Pero a ese momento, no pasaba más que ser consideraba una manera de ver las cosas, que se estaba manifestando como una hipótesis de trabajo, que requeriría mucha reflexión y evitando los estados emocionales que surgen de la propia temática considerada.

El padre Gustavo Gutiérrez: sostiene que la teología de la liberación es un "acto segundo", es decir, **emana de una experiencia de compromiso y trabajo con y por los pobres, de horror ante la pobreza y la injusticia, y de apreciación de las posibilidades de las personas oprimidas como creadores de su propia historia y superadores del sufrimiento**. Para Gutiérrez esto no es sólo una cuestión metodológica, **sino un compromiso de vida**, un estilo de vivir, una forma de confesar la fe, es la espiritualidad.

Para **Pedro Casaldáliga** la reflexión y la **vivencia** de la espiritualidad de la liberación tiene como consideración y exigencia básica entender que ser cristiano, en cualquier parte, es ser en Jesucristo **"Hombre Nuevo"** (*Efesios* 4:22-24),

Rasgos principales de un "hombre nuevo" son:

•La lucidez crítica frente a los medios de comunicación, estructuras, ideologías y supuestos valores, que resulta de la pasión por la verdad.

•La gratuidad de la fe y la vivencia de la gracia que conllevan a la humildad, la ternura, el perdón y la capacidad de descubrir.

•La libertad desinteresada que asume la austeridad y la pobreza para ser libres frente a los poderes del mundo.

•La libertad total de quienes están dispuestos a dar la vida por el Reino.

•La creatividad alegre, sin esquematismos.

•La denuncia profética como misión y servicio al lado de los más pobres.

•La fraternidad sin privilegios.

•El testimonio coherente, vivir lo que se proclama.

•La esperanza creíble de los testigos y constructores de la resurrección y del Reino.

MI OPINIÓN

No creo que sea necesario tener una experiencia sobre lo que es ser pobre, para luego asumir la Teología de la Liberación. Por principio hay pobres y pobres.

Yo fui pobre toda mi vida, pero me he sentido opulento al contemplar a otros seres humanos, sumidos en una pobreza mayor. Y había "varios escalones para abajo, tanto que nunca vi el fondo". Pero también "varios escalones para arriba, sin divisar el techo". Y en esa inmensa escalera, para abajo y para arriba, detecté muchos "pobres de espíritu" al margen de sus riquezas materiales. Por eso, no sé si el padre Gutiérrez, se refiere a la Teología como lo segundo de un acto previo que no veo muy necesario. Tanto a los pobres como a los ricos hay que amarlos. ¿Por qué? Porque son mis prójimos. Es obvio que aun amándolos a todos, nos vamos a sensibilizar por los que necesitan, y si podemos, ayudarlos. Porque la caridad es amor, y amor es un dar sin esperar respuesta. Es un dar no especulativo. Y es un dar a partir de lo mío. No a partir de lo del vecino. La caridad no es recaudadora. Es imperiosamente una privación propia. No se hace caridad diciendo a los demás que den sin esperar respuesta o para que uno sea juez, si el otro da todo lo que puede dar o lo retacea. Eso es querer reemplazar a Dios, que es quien puede juzgar según su propio criterio. Sin embargo, como dicen las encíclicas, existen los gobiernos, y para el cristiano del siglo XX y XXI, la democracia es un paso imprescindible para ayudar a la comunidad a ser caricativa. Y para ello existe el diálogo, el consenso, y el voto ciudadano. Pero nunca, repito NUNCA la violencia. Podemos decir que el padre Gutiérrez no habla de violencia. Y es cierto. Pero no creo que desconozca el efecto del egoísmo en el ser humano. Que no conozca que la frazada es corta. Alguien quedará con los pies afuera. Y si es poderoso, es difícil que quede satisfecho y no haga nada. El trabajo del cristiano es avanzar lentamente, convenciendo, no con amenazas sobre lo que Dios puede hacer, que ni yo ni él puede saber, por más teólogo que sea.

Pero llegando a este punto, aparece una nefasta afirmación: "El hombre nuevo". ¿Hay una fábrica al estilo capitalista o luego marxista, que fabrica hombres y como en la producción se diseñan nuevos modelos? ¿No era que el hombre es creado por Dios? Y hay humanos capaces de hacer a un costado a Dios, para hacer hombres nuevos mejores que lo que Él fabricó? ¿Alguien puede creer que Cristo quiso un hombre nuevo?, o trató de redimir a los hombres, tal como Dios los creó.

Yo creo que no hay hombre nuevo. Por más que haya teólogos que con autoridad "de Dios", me obliguen a decir que sí. Yo creo fehacientemente, que el primer deber del ser humano, es ubicarse en el concepto de criatura de Dios. Y que no reniega de Él, como dicen que lo hizo Satanás.

Lógicamente hay que recurrir a los que dicen sobre el hombre nuevo. Veamos:

La lucidez crítica frente a los medios de comunicación, estructuras, ideologías y supuestos valores, que resulta de la pasión por la verdad.

Pero esto es un problema educativo. No es necesario ni enmendar ni ignorar ni denigrar a Dios. Y para considerar la verdad sugiero la lectura de Kant que habló en el siglo XIX.

La gratuidad de la fe y la vivencia de la gracia que conllevan a la humildad, la

ternura, el perdón y la capacidad de descubrir."

Bueno, esto está potencialmente en el ser humano, desde Adán y Eva. ¿No se referirán a educación?

La libertad desinteresada que asume la austeridad y la pobreza para ser libres frente a los poderes del mundo.

Nuevamente, la riqueza humana, puede lograrse con la educación. ¿Vale la pena desafiar a Dios, para crear un nuevo hombre con riesgo que nos salga un robot?

La libertad total de quienes están dispuestos a dar la vida por el Reino. ¿Existe la libertad total? No depende del hombre nuevo. Déjesela al hombre "viejo" y es más sencillo. Pero habrá que educar al ser humano para que aprenda a conducirse en medio de la libertad total. Cabría si Dios aspira a que el ser humano tenga la libertad total. Yo creo que los 10 mandamientos, en alguna medida, limita la libertad.

La denuncia profética como misión y servicio al lado de los más pobres

¿Es necesario un Hombre nuevo para esto? Pero cuidemos que un hombre "viejo" no se convenza que es profético. Por ejemplo un teólogo de la liberación. Sin embargo en mi opinión, creo que la denuncia de lo injusto es un deber cristiano. No para generar violencia, sino para tomar conciencia. Es una solicitud para que se vuelva al amor del prójimo, y a la vez, una conducta de hacerlo uno mismo.

***El testimonio coherente, vivir lo que se proclama.**

•La esperanza creíble de los testigos y constructores de la resurrección y del Reino.

Tampoco veo algo que no pueda hacer el hombre "viejo". Claro que hay que educarlo para lograrlo.

Y comprendo que me califiquen de conservador. No lo soy pero no me afecta. O capitalista, y quien lea todo este trabajo no creo que coincida con esta opinión. Vivamos en paz, pero sí, luchemos con pasión por los pobres, sin dejar de amar a los ricos, que son también nuestros prójimos. Este sí es un desafío que Dios nos impone.

ANTECEDENTES

Uno de los primeros antecedentes de la teología de la liberación, son las reflexiones y la prácticas teológicas de un grupo de pastores protestantes suizos como **Karl Barth** (1886-1968) y alemanes como **Emil Brunner** (1889 - 1966) **Dietrich Bonhoeffer** (1906-1944) - ejecutado por el nazismo - y **Martin Niemöller** (1892-1984).

Entre las novedades desarrolladas por esos teólogos se encuentran **la teología dialéctica o teología de la crisis** y **la Iglesia Confesante** creada con el objetivo explícito de combatir el intento del **nazismo** de controlar las iglesias.

Barth afirma: “Dios se coloca siempre incondicional y apasionadamente de un lado y sólo de uno: contra los encumbrados y a favor de los humillados.” Esta visión de Barth, dice Míguez Bonino, **repercutió en la formación del quehacer teológico latinoamericano y en especial en las teologías de la liberación.**

MI OPINIÓN

Yo no sería tan categórico sobre lo que hace Dios. Para mí, Barth expresa una opinión, muy respetable, pero deja espacio para que se piense diferente. Y yo estoy convencido que ningún ser humano, puede decir cuál será la conducta de Dios. Podré expresar mi deseo que Dios haga determinada cosa. ¿Pero qué humano tiene derecho a decir lo que debe hacer Dios? ¿Y qué ser humano, puede demostrar que Dios le cuenta a él lo que no cuenta a nadie?. En mi opinión Dios no se pone de un solo lado. No deja a nadie- Para decir algo irritativo, ni a Nerón antes, ni a Hitler ahora.

Desde la vertiente católica la teología de la liberación encontró inspiración en prácticas pastorales y textos teológicos aparecidos en Francia desde la década de 1930 que constituyeron los movimientos conocidos como “**Nueva Teología**” y “**de los sacerdotes o curas obreros**”

En 1937 el teólogo francés domínico **Marie-Dominique Chenu** publicó un opúsculo titulado Una escuela de teología: la Saulchoir, expresando su enfoque histórico para la enseñanza de la teología, en reemplazo del enfoque ahistórico tomista.

Por entonces los **Dominicanos** franceses, por razones de persecución política, habían establecido su centro de estudios generales en la antigua abadía de Saulchoir en Bélgica, donde Chenu llegó a ser rector y donde se formaron entre otros teólogos relacionados con la nueva teología, **Yves Congar y Edward Schillebeeckx.** Chenu y Congar profundizaron las relaciones entre la teología y la causa de los pobres. Este último con su libro de 1963 Por una Iglesia sirviente y pobre..

En 1938 el sacerdote jesuita francés **Henri de Lubac** publicó su primer libro, Catolicismo, los aspectos sociales del dogma y en 1946 su polémica obra Sobrenatural desde la residencia jesuita de Fourvière en Lyon, De Lubac integró **el movimiento guerrillero de la Resistencia francesa durante la ocupación nazi de Francia.** Fue ordenado cardenal y está considerado uno de los teólogos más destacados del siglo XX, habiendo ejercido una gran influencia en el Concilio Vaticano II.

En 1941, el dominico **Jacques Loew** comenzó a trabajar como descargador de barcos en los muelles del puerto de Marsella al igual que el sacerdote Michel Favreau, muerto en un accidente de trabajo.

El 1 de julio de 1943 el cardenal **Emmanuel Suhard** arzobispo de París, buscó promover la actitud pastoral de Loew y Favreau y para ello fundó la **Misión de Francia,** integrada por sacerdotes cuya tarea pastoral debía apoyarse en vivir y trabajar como asalariados en las fábricas para acercarse al mundo obrero. Así se inició el movimiento conocido como sacerdotes obreros o curas obreros.

En Lyon el 12 de septiembre de 1943, los sacerdotes **Yvan Daniel y Henri**

Godin publican un libro que tendrá una fuerte influencia en el mundo católico, *¿Francia, tierra de misión*?, en el que parten de la necesidad de reconocer el hecho de la profunda descristianización de los trabajadores franceses y ante ello la necesidad de una nueva pastoral basada en un fuerte compromiso con el mundo obrero.

El movimiento francés de la Nueva Teología incluyó la participación activa de laicos y mujeres, como **Madeleine Delbrêl** que hacía su experiencia entre los obreros de Ivry y escribía libros como Nosotros, gente de la calle y El Evangelio en los barrios obreros de París.

1952 - BRASIL

PRESBITERIANOS – PENSAMIENTO AFIN A LA TEOLOGIA DE LA LIBERACIÓN

Richard Shaull (pastor presbiteriano) da una serie de conferencias, originados en su experiencia misionera en Colombia, donde los conflictos sociales y políticos se habían agudizado. Pudo conectarse con una nueva generación de jóvenes en búsqueda de una fe más actualizada y una teología más al día que no se hallaba en la iglesia.

Se estableció en Brasil y trabajó con la Confederación de Juventudes Presbiterianas en procesos de concientización sobre los problemas sociales más graves, relacionándose con la gente de las *favelas* y las zonas rurales. Participó en campañas de alfabetización, entrenamiento de laicos y de evangelización. Fue el primero que presentó a los estudiantes protestantes del Brasil y luego del resto de América Latina las implicaciones políticas de la vida y el pensamiento teológico de Dietrich Bonhoeffer.

Richard Shaull, planteó la cuestión de si la revolución tendría un significado teológico. Él y algunos jóvenes protestantes empezaron a discutir esos temas con sacerdotes dominicos e intelectuales católicos, desarrollaron el Sector de Responsabilidad Social de la Confederación Evangélica del Brasil (CEB) y establecieron una misión en el barrio obrero Villa Anastacio, en San Pablo. Trabajaron directamente como obreros de la industria siderúrgica, evangelizando y participando en actividades por los derechos de los trabajadores. Surgieron desacuerdos en la Iglesia Presbiteriana sobre la labor de Shaull, que renunció a su cátedra en el Seminario de Campinas y en 1969 fueron expulsados los estudiantes que defendían puntos de vista similares al suyo.

1954

RETORNO DE SACERDOTES OBREROS A SUS DIÓCESIS Y COMUNIDADES

Pío XII pidió a todos los sacerdotes obreros que regresaran a su trabajo pastoral anterior, en las **diócesis** o se incorporaran a sus comunidades religiosas.

FINES DÉCADA DE 1950

ACUSACIONES CONTRA NUEVA TEOLOGIA Y DE LOS SACERDOTES OBREROS

El movimiento de Nueva Teología y de los sacerdotes comenzó a ser sometido a censura y a ser acusados de comunistas, siendo denunciados en el Vaticano por actividades subversivas.

MI OPINIÓN

Aquí se comienza a ver, la respuesta que va encontrando esta postura dentro de la Iglesia. Reiteradamente he expresado que estoy convencido que la conducta humana, está sometida a un juego de acción y respuesta.

Critico a quienes expresan con el nombre que quieran (en esto caso "teología de la liberación") una incitación al cambio rápido, que quiera o no quiera impondrá el ejercicio de la violencia, que hasta algunos de estos niegan.

Pero a la vez, genera la respuesta, incluso dentro de la Iglesia, y por supuesto de sectores que perciben que la propuesta va dirigida contra ellos.

Y las palabras de moda será "subversivos" o "comunistas". Algo así como demoníacas. Y ahí empieza el germen del enfrentamiento que pasará de las palabras, del intento de todos de hablar en nombre de Dios, para terminar en ver con simpatía la exterminación del otro. Es convertir en falacia la frase: "Muerto el perro se acabó la rabia".[145]

1957

COMUNIDADES DE BASE

A partir de 1957 se organizó un movimiento de Comunidades de Base. Para 1964, presentó la "Primer Plan Pastoral Nacional 1965-1970".

1963/69

REHABILITACIÓN DE LOS SACERDOTES OBREROS

A partir de 1963 varios sacerdotes volvieron a trabajar entre los obreros. Los sacerdotes obreros fueron rehabilitados en 1965 después del Concilio y Loew trabajó en las *favelas* de San Pablo, hasta 1969.

1965

CONCILIO VATICANO II

Para Gerhard Ludwig Müller, prefecto de la Congregación para la Doctrina de

---

[145] En lógica, una **falacia** (del latín: *fallacia*, 'engaño') es un argumento que parece válido, pero no lo es. En ocasiones las falacias pueden ser muy sutiles y persuasivas, por lo que se debe poner mucha atención para detectarlas. Un argumento falaz no implica que sus premisas o su conclusión sean falsas ni que sean verdaderas. Puede tener premisas y conclusión verdaderas y aun así ser falaz. Lo que hace falaz a un argumento es la invalidez del argumento en sí. El estudio de las falacias se remonta por lo menos hasta Aristóteles. (*Refutaciones sofísticas*) (Wikipedia).

la Fe, la Teología de la Liberación se consideró en el **Concilio Vaticano II** (1962/1965), con la constitución pastoral ***Gaudium et Spes*** (Dic 1965), que contiene una nueva definición de las relaciones entre la Iglesia y el mundo. La Teología de la Liberación era una gran aplicación de este documento de la Iglesia a la situación de América Latina. Por consideración al orden cronológico lo trataré en el tomo 4: "La preguerra terrorista marxista".

MI OPINIÓN SOBRE ESTE CRISTINIANISMO

El proceso del cambio del pensamiento cristiano, que he mostrado en este capítulo, se encontraba en pleno desarrollo en 1965, año en el cual, inicio mi exposición historiográfica.

Debemos ser cuidadosos, para considerar este cambio. A ese momento era una discusión intensa dentro de las religiones cristianas, y mostraban ya que el apasionamiento iba en ascenso.

La teología de la liberación venía distorsionada en el caso del catolicismo. La teología en sí mismo, intenta infructuosamente, estudiar con lo poco que tenemos, el conocimiento sobre Dios.

Los "usos y costumbres" ha deformado este concepto. Veamos los tres enfoques más comunes:

TEOLOGÍA

Ciencia que trata sobre Dios y sobre el conocimiento que el hombre tiene de Él, mediante la fe o la razón: Se *estudia teología en el seminario.*

teología de la liberación Movimiento teológico surgido en América del Sur que propone una nueva lectura del evangelio y que se preocupa principalmente de la lucha contra la opresión y la injusticia social.

teología natural Teología que intenta conocer a Dios y sus atributos solamente a través de la razón, sin tener en cuenta la verdad revelada.

Ostensiblemente me quedo con la tercera definición. Casi todas las religiones cristianas se quedan con la primera. Y la segunda es el patrimonio de los pensadores que protagonizan este capítulo.

Dado que mi intención no es centrar la discusión sobre la Teología, me concentro en la "Teología de la Liberación".

No se trata de conocer a Dios, sino cómo solucionar un gravísimo problema para la humanidad, como es la pobreza y sus consecuencias. Y creo que en este orden de ideas, es lógico que se aboque hacia una dura crítica sobre el sistema político que caracteriza nuestra época. Y en esto no lo veo a Dios. Si veo los humanos que tienen el poder de diseñar el sistema político vigente, llegando a límites inaceptables para la vida humana, especialmente del necesitado que incluye a los pobres. El problema es terreno y su planteo es justo. Es un tema propio de la ciencia política y demás ciencias humanas. En lo que hace a la perspectiva de una Teología queda la invocación a Dios, para que nos ayude, desconociendo los motivos de Él para que las cosas ocurran de este modo. Es

Indudable que el capitalismo, se constituye en el principal responsable de las necesidad humana, a pesar de ser capaz de hacer mejorar la vida de la Humanidad. Y creo que esto se debe al egoísmo que prevalece en sus acciones. Por lo tanto estimo que los teólogos de la liberación en realidad intentan reemplazar a Dios para solucionar estos gravísimos y permanentes problemas de la Humanidad.

Finalmente debo afirmar que hasta esta fecha, esta "teología" no se refiere a las soluciones. Se manifiesta emotivamente solidaria con los necesitados e implícitamente en un rechazo de los explotadores, que van siendo tipificados por tan indeseables que dejan de ser prójimos..

Y entiendo que en esto, deja de ser cristiana. Quien considere equivocada esta afirmación ruego lea las dos encíclicas papales de Juan XXIII, donde el motor de todo proyecto es el amor al prójimo.

Lamentablemente, la apasionada postura de muchos jóvenes, va a encontrar coincidencias con otros que vienen de vertientes tan diferentes, como los que militaban en distintos sectores marxistas.

Estas coincidencias, no solo se manifiestan en los diagnósticos, sino lo más grave, en el tratamiento, donde la acción violenta, alimentada con el odio que se materializa en la necesidad de terminar con las injusticias sociales, y con lo que estas generaban, mediante el empleo de la violencia.

Capítulo 20
LA PAZ SUCIA

Dado que esta terminología no la he escuchado en otros, y sin perjuicio de alegrarme si ya ha sido utilizada por alguien, me parece importante definirla según el empleo que le he dado: **Denomino "paz sucia", a hechos criminales[146] realizados en nombre de la Patria, la libertad, la justicia, la sensibilidad social, la honestidad, la revolución e incluso de la religión (con lo cual no se salva ni Dios).**

La Argentina ha vivido en la "paz sucia" desde épocas remotas, que aparentemente nadie se ha tomado la molestia de establecer, y que yo me atrevo a señalar como ubicada en el siglo XIX. Es decir casi desde la génesis de nuestra existencia como país y **hasta nuestros días (2017).**

Me parece necesario precisar, que por su duración, ya forma parte de la vida de la nación. No es invento argentino y no es de nuestra exclusiva práctica. Creo que la "paz sucia" existe en casi todas las naciones, incluso del primer mundo. También debo aceptar que en muchos de ellos se hace con "mayor prolijidad". Incluso en nuestro país hay etapas de "mayor prolijidad", que en otros. **Y estoy seguro que esto siempre fue conocido por la mayoría de la población <u>Y POR LA TOTALIDAD DE LA DIRIGENCIA POLÍTICA</u>.**

La paz sucia convirtió en héroes políticos, a numerosas personas, preferentemente opositores políticos, a través de las torturas físicas aceptadas por todos los gobiernos, independiente de su origen.

Existe el hábito de realizar afirmaciones generales, que luego generan un universo de conclusiones – muchas veces agraviantes – produciendo interminables disquisiciones; que hasta hacen finalmente olvidar la afirmación motivadora.

Por eso motivo, trataré de mencionar hechos que he conocido por distintos medios, y que evidencian la existencia de la "paz sucia", que dan píe a la afirmación que he expresado.

Dado que lo que mencionaré se refiere a hechos cometidos por personas en perjuicio de otros, aclaro el enfoque que he tenido en cuenta. La mayoría de éstos se cometen por orden o por lo menos consentimiento de las autoridades gubernamentales, sea éstas "constitucionales", "dictatoriales" o "tiránicas", y consisten en la materialización de la voluntad de este nivel, aprovechando el poder que disponen al tener subordinadas a Fuerzas con capacidad para hacerlos, como son policías, gendarmes, prefectos miembros de servicios de inteligencia. e incluso militares. Hoy (2017) hasta jueces, fiscales y periodistas..

Lamentablemente, estos procedimiento resultan útiles a los altos niveles políticos, y a pesar de los cambios gubernamentales, los que suceden los encuentran beneficiosos para su gestión.

---

[146] Asesinato; desaparición forzada, secuestros; robo; difamación; tortura; violación; destrozar, y/o incinerar; etc.; a otros seres humanos que no pensaban como los victimarios.

La continuidad de estas conductas, inciden en la educación del personal de estas Fuerzas, que llegan a ver en estas actividades, un buen estímulo para hacer carrera. Y más cuando se aspira a ocupar cargos altos dentro de sus respectivas organizaciones.

Todo esto, lamentablemente genera "usos y costumbres" que hacen ver que estos procedimientos son al servicio de la Patria, (o su "equivalente" el gobierno), o de su Fuerza. A la vez, genera una postura crítica a todas las normas existentes, que gracias a Dios, las naciones van construyendo para asegurar la vigencia de los Derechos Humanos. Y formalmente es cierto. A nivel político, parecería que basta la Declaración de los Derechos Humanos, para que se apliquen. La desidia legislativa impide generar leyes que desarrolle la forma de aplicación, y las organizaciones de seguridad, no reciben las disposiciones legales y reglamentarias, para ajustarse a ellas, y con eso hacer posible la realización de procedimientos que deben ser inexorablemente cumplidos.

Y los funcionarios gubernamentales y judiciales, despreocupadamente imponen órdenes que hace que los investigadores tengan dos opciones: o debe disponer de un oráculo que le permita descubrir lo ordenado o lo busca de "cualquier modo", para mantener su prestigio, cuando no su cargo. Es típico oír "yo no se como pero detenga al autor", que no se sabe quién es. O vueltos en usos mediáticos, hoy se cometió el crimen y mañana hay que traer al autor. En su defecto, el funcionario no sirve. ¡Y así se inventan culpables!

La estadística de "esclarecimientos" omite considerar cómo se consiguió. Y la tortura pasa a ser un instrumento "secreto" pero muy frecuente. A veces resulta más importante conocer que ocurrió, pero hay despreocupación en encontrar las pruebas de esto.

Por todo lo expuesto, a fin de demostrar la existencia de estos hechos criminales que "ensucian" la paz en la cual se debería estar viviendo, y sabiendo que muchos funcionarios que incurren en ellos, fueron deformados por dirigentes del nivel político, que lo llenan de premios y estímulos e incluso de alabanzas por los "servicios prestados" he preferido no mencionarlos a ellos. Igual al describir el hecho puede al lector inquisidor conocer el nombre y volviéndose a la vez torturador; acusar aunque sea para la historia a personal que ha actuado dando prioridad a finalidades que resultaron falsas.

HECHOS QUE REGISTRO Y QUE PUEDE SER ENRIQUECIDO POR TODOS LOS LECTORES.

Lo que registro no son todos los hechos, sino los que fueron publicados. Son los botones de muestra. Como los argentinos tienen la costumbre de mirar para el costado cuando las "papas calientan" y nuestra dirigencia política solo los convierte en "noticias de uso" sin modificar las cosas, o dicen que son ocurrencias de sus opositores (cuando los perjudica) o de la policía o de los militares omitiendo que éstos dependen de ellos. O los periodistas que los ignoran supinamente, salvo que les convenga "hacer una investigación" que les da fama y "algunos dinerillos", siento la necesidad de precisar lo que expongo a

través de estas ocurrencias que en general no pueden ser desconocidas.

Feb 21 – SANTA FÉ – CARLOS PELLEGRINI

ASESINATO CARLOS HERRERA

Ante la sindicalización de los obreros rurales, el gobernador en apoyo del empresariado emplea la Gendarmería, de lo cual resulta el asesinato de este militante del PCA.[147]

1921/22 - PATAGONIA

SUBLEVACIÓN CONTRA LOS DUEÑOS DE LAS ESTANCIAS

Los peones de las estancias se sublevaron contra sus dueños. Estos estaban vinculados a intereses británicos y familias poderosas de la Argentina.

El presidente Irigoyen ordenó intervenir al Ejército para contener la sublevación. El coronel Varela fue designado a cargo de las operaciones. Se producen enfrentamientos y se culmina con una serie de fusilamientos de peones sublevados.

En enero de 1923 el coronel Varela fue asesinado por un obrero alemán, anarquista, Kurt Wilckens

1930

Durante la presidencia de Uriburu, la sección Orden Social y Político, ubicada en el Departamento de Policía estaba a cargo de dos funcionarios, que utilizaba su mente para concebir sistemas de martirio que ponía en práctica en los sótanos de la Penitenciaría Nacional, (afirma el periodista Leonardo Tuso, del semanario Atlántida).

La picana eléctrica empezó a usarse en el gobierno provisional de Uriburu contra los radicales. En la década del 30 se aplicaba eventualmente a los detenidos por delitos comunes, sobre todo en la provincia de Buenos Aires. Pero cuando algunos de estos hechos se descubrían, estallaba un escándalo. Sin ser excepcionales, los tormentos se aplicaban al sub-mundo del delito y a los usos investigativos de la policía.

1934

La picana eléctrica, sería “institucionalizada” cuando el Presidente de la Nación, general Agustín P. Justo, autorizó la creación de una "Sección Especial" destinada a aplicar torturas a detenidos de diversas ideologías políticas.

HECHOS DURANTE LA PRESIDENCIA DEL GRAL JUAN D. PERÓN

[147] La Internacional, número 106, 12 de febrero de 1921.

Me ha parecido muy interesante extraer del libro "Perón y su tiempo" escrito por el historiador Félix Luna en su tomo I, durante el desarrollo de su capítulo 8, titulado "El manejo de un régimen". Son hechos, que sin olvidar el furibundo anti peronismo del autor, permite rescatar datos fehacientes, de los cuales es responsable indiscutible Perón y su equipo.

1945 - CHACO

TORTURA A 65 CAMPESINOS

La Gendarmería del Chaco torturó a 65 campesinos en 1945. Allí hubo cinco muertos, entre ellos los ucranianos Zdeb y Ramón Pastozuk, y la señorita Leonor Quaretta.

1946

La Policía hizo de la tortura, sobre todo de la picana eléctrica, un uso normal e impune; en nombre de la Justicia Social. También era de aplicación frecuente en las detenciones por motivos políticos.

Sobre el uso de la picana, Luna describe este tipo de tortura: "Nadie que no haya sido sometido a esa ordalía puede tener idea de la angustia, el dolor, la humillación y la indefensión que padece la víctima de la picana. La ansiedad devoradora en los momentos previos, cuando no se sabe si vendrán o no a buscarlo, la súbita oscuridad para que no pueda individualizar a los operadores; el ruido de la puerta de la celda al abrirse, la venda en los ojos, el "paseo" hasta el lugar del suplicio.... Y luego el despojo de la ropa, las ligaduras con que se lo ata a la mesa mientras voces anónimas amenazan, bromean, se jactan... Y de pronto, la descarga eléctrica, quemante, enloquecedora, en el pecho, el vientre, los órganos genitales; o la boca, las orejas. Son técnicos. Saben del interrogatorio para derrotar toda resistencia espiritual; o mientras interrogan, para que el torturado diga lo que sabe o admita lo que no sabe, lo que quiere que confiese. Saben las pausas que hay que hacer para que el suplicio no termine en un paro cardíaco y tienen un servicial médico, al lado, para dosificar el tormento, ... Practican el juego de alternar el interrogador "bueno" con el "malo". Conocen hasta dónde puede llegar la resistencia física de cada cual, lo evalúan antes, como una res. Porque son técnicos. .... y tantos otros, sus discípulos menores, distribuidos en comisarías y brigadas donde se levanta al máximo el volumen de la radio para sofocar los aullidos de la víctima, en ese ambiente que parece un quirófano o un templo satánico con sus oficiantes, su altar, su víctima... "

"Esos tipos ¿eran monstruos? ¿Anormales? ¿Sádicos? Probablemente no. Es posible que fueran buenos padres de familia o excelentes amigos de sus amigos. Esto era lo terrible. El sistema los inducía a ejercer el oficio de la tortura. Los convertía en profesionales de la picana. Se los mencionaba con aprecio, se los condecoraba, se les regalaba algo, se les aseguraba su impunidad, eran ascendidos. ... Extremaban su celo. Pero hay que fijarse bien: torturaban sin pasión. No odiaban al opositor que había caído en sus manos; lo torturaban porque esto era

lo que de ellos se esperaba y porque la costumbre se había extendido demasiado para saltearla."

"***De Perón para abajo, todos sabían que se torturaba.*** Pero nadie hizo nada para impedirlo. Para Perón, un opositor preso, "un comunista", como solía decirse en cómoda simplificación, era una abstracción. Y nadie se compadece de una abstracción. Nadie puede imaginarle una cara, ni adjudicarle un cuerpo, ni escuchar sus alaridos, ni oler los sudores de su miedo, ni medir el rencor que le come el espíritu después de terminada la "sesión"; si sobrevivió."

MI OPINIÓN

Luna describe con acierto la tortura y al torturador. Lo que omite, es que "su" "Revolución Libertadora" lo aplicó con similar salvajismo. Y también el Dr. Allende en Bs. As. durante "el Plan Conintes" y Frondizi, y así a través del tiempo.

1947 – ESTALLIDO DE UNA BOMBA EN UN ACTO SOCIALISTA

En un acto socialista, estalla una bomba, y pierden su vida Carlos Delconte, Mario Roberto Port, Juan Orsi e Isidoro Lorenzo Callejos.

MI OPINIÓN

Los diligentes funcionarios, aprendian a hacer lo mismo que los terroristas. Lo hacían a veces mejor. Y eran superadores para ocultar la mano que lo hizo. Como veremos durante la tragedia, todos ponían bombas, y muchos, en especial gubernamentales, sostenían que "eran los otros". Como verán a partir del tomo 4, hay muchas bombas y asesinatos que registraré que en realidad no se quien lo hizo. Pero mi ignorancia no se limita a no conocer sus autores, sino tampoco el bando instigador.

04 Jul 47 – BUENOS AIRES – LA PLATA

PERSECUCIÓN CONTRA CIPRIANO REYES

En 1946, el Presidente Juan Domingo Perón, decidió disolver todos los agrupamientos políticos que lo habían apoyado en las elecciones para conformar un partido político que agrupara a todos sus partidarios.

Entre estos se encontraba el Partido Laborista donde era un dirigente importante Cipriano Reyes. Éste se manifestó en desacuerdo con la orden, y como era diputado aglutinó a otros para formar un bloque disidente. A la vez se hace fuerte en la conducción del Partido Laborista en Capital Federal, y en la provincia de Buenos Aires.

En noviembre, el Partido Laborista denuncia ataques y agresiones contra sus afiliados en Bs. As. y pide la renuncia del Ministro de Gobierno y del Jefe de Policía de Bs. As.

Pese a que la disidencia carecía de importancia cuantitativa y el Partido Peronista unificaba al resto de los partidarios, el 04 de julio de 1947, un automóvil

negro que habría estado durante la noche estacionado frente a la casa de Reyes, lo siguió. Cuando tomó un taxi para dirigirse a la estación de La Plata, se le acercó y mató al taximetrero, e hirió a Reyes.

Poco después, Cipriano Reyes y otros dirigentes laboristas, fueron detenidos bajo la acusación de estar planeando el asesinato de Eva Perón. Los detenidos fueron torturados por la Policía Federal y condenados en un proceso en el que "no se respetaron la garantías de los acusados".

1946/

DENUNCIAS DE DIPUTADOS

Desde 1946, los diputados radicales y distintos organismos políticos denunciaron casos de torturas, como:

10 Nov 47 – ROSARIO DE LA FRONTERA

ASESINATO EN MITIN RADICAL

El militante Lucas López fue baleado y muerto en el mitin radical. El diputado nacional Tomás González Funes recibió lateralmente una bala en el cuello.

1947 – BUENOS AIRES – BERISSO

ASESINATO DE MANUEL MUSTAFÁ "EL NEGRO"

Era un obrero, perteneciente al partido laborista.

1947 – BUENOS AIRES – LA PLATA

ASESINATO DE IGNACIO FONTÁN

Era del sindicato de taxi.

16 Mar 49 – CAP. FED.

ALLANAMIENTO E INCENDIO DE LA LADH

Esta colateral del Partido Comunista, llevaba una detallada nómina de denuncias de torturas y sus responsables. Se allanó sus dependencias, secuestrándose sus archivos e incendiando parte del local. En esas circunstancias acertó a pasar, por casualidad, el diputado Raúl Uranga, que de inmediato hizo la denuncia, con el mismo resultado de otras similares.

Abr 49

DETENCIÓN DE UNA VEINTENA DE OBREROS Y OBRERAS DE LA EMPRESA MIXTA TELEFÓNICA

Las denuncias fueron recogidas dos meses después por el Congreso de La Fraternidad.

Un funcionario, mano derecha de Perón, felicitó al comisario cuando torturó a las obreras telefonistas.

El Dr. Arturo Illia acusó al interventor del gremio telefónico que era un ferroviario de Cruz del Eje, donde el dirigente radical, era médico del ferrocarril.

May 49 – Cap. Fed.

NN detenido y torturado por pasar "en actitud sospechosa" frente a la sección

especial.

May 49

Carnicero que confesó un crimen nunca cometido; bajo tormento.

Jul 49

DETENCIÓN DEL ESTUDIANTE LUIS VILA AYRES

Jul 49

DENUNCIA DIPUTADO SILVIO SANTANDER

Silvano Santander, pidió en la cámara pronto despacho de un proyecto que había sido presentado para que se designara una comisión investigadora de las muchas denuncias existentes sobre torturas.

"Esos hechos, en cualquier país civilizado – dijo Santander – hubiera provocado las reacciones más viriles (...) Hoy no queda un solo habitante de la República que ignore que los hombres que... tengan la desgracia de caer en las garras policiales no cuentan con ninguna clase de garantías para su integridad moral y física."

Nov 49 - TUCUMÁN

TORTURA Y ASESINATO DEL DIRIGENTE SINDICAL CARLOS AGUIRRE

En plena huelga azucarera fue torturado hasta morir junto a decenas de trabajadores, en los sótanos de la casa de gobierno de Tucumán.

El intransigente Moisés Lebensohn, amigo personal de Eva Duarte, denunció la muerte de este obrero. José Bielicki anota que Moisés no consideró un hecho inusitado: que la policía desapareciera el cadáver desfigurado en un bosque santiagueño. Esa denuncia le valió la cárcel.

El historiador Félix Luna, continua exponiendo:

"La sección especial, ubicada en la calle General Urquiza, allado de la comisaría 8va. ... era la central de la tortura. En aquella época, enterarse de que un detenido había sido llevado a la Sección Especial era tener la seguridad de que sería picaneado o, por lo menos maltratado, aunque había otros locales policiales en la Capital Federal y en la provincia de Buenos Aires con parecida fama, y se sabía que en casi todas las brigadas y delegaciones de la Policía Federal menudeaban esas prácticas, tanto con los detenidos políticos como con los comunes."

Si bien el historiador pese a su postura antiperonista, intenta afirmar que es Perón el inventor de la tortura, reconoce que existe desde Uriburu, aun cuando acepta que era para los delincuentes comunes. Es decir, ¡Si es por la Justicia es válido torturar delincuentes!.

MI OPINIÓN

Debe destacarse que creo es cierto, que al "politizarse" las necesidades de seguridad, las policías comienzan a aplicar estos procedimientos a los que son detenidos por motivos vinculados a causas políticas (más cuando son opositoras al Gobierno).

1950 – BUENOS AIRES - QUILMES

ASESINATO DE JORGE CALVO Y PEDRO ZELLI Y OBDULIO BARTHE

Eran comunistas y fueron torturados (picana, golpes brutales, fuego en sus dedos). Barthe, era el líder del PC paraguayo.

Oct 50/May 51 - BUENOS AIRES – FLORIDA

Unos niños dieron con restos humanos cuando jugaban en un baldío lindero a la Avenida General Paz. Fueron apareciendo más cuerpos. En el vecindario ya habían llamado la atención las desapariciones, que fueron silenciadas por gran parte del arco político de la época. Un hombre clave en el caso de los ciudadanos picaneados y muertos en la seccional 2ª de Vicente López fue quien estuvo a cargo de esta dependencia policial. Había llegado para "limpiar" la zona de Florida de "elementos de mal vivir". Al parecer, seguía órdenes del subjefe de policía. Razzias nocturnas derivaban en detenciones y torturas contra los detenidos.

Respecto a estos asesinatos, advirtió Raúl Lamas: "No atinamos a decidir si es mejor que las nuevas generaciones ignoren que hubo un argentino como el comisario de este proceso o si es preferible que lo sepan, para impedir -a cualquier precio y por cualquier medio- que esa figura siniestra resucite, reencarnado en los sicarios de otro gobernante sin ley".

El periodista Américo Barrios supo del tema y al parecer quiso difundirlo, pero recibió presiones para no hablar, que fueron acatadas. Por entonces se creyó que los cadáveres pertenecían a obreros ferroviarios torturados con motivo de la huelga de 1951. Se tejieron muchas hipótesis. La prensa habló de suicidios.

En la comisaría balnearia hubo superpoblación de presos, durante esta fatídica temporada, lo que motivó el uso de los baños para alojar a los detenidos. El libro de asientos fue "robado". El Día, El Laborista, Raúl Lamas y todo un conjunto de fuentes señalan que los detenidos eran hacinados de pie, en cantidad superior a cincuenta en un calabozo de 3 x 4 metros, sin quedar asentados en los libros del lugar, es decir, como desaparecidos. Las paredes pintadas con brea impedían usarlas como respaldo y era obligatorio estar parado durante toda la noche. A altas horas se picaneaba a obreros, vagabundos, rateros y detenidos políticos, según El Mundo. Ciudadanos como Teodoro Baziluk fueron muertos por la picana eléctrica y la privación de comida.

En su libro Tortura, Roberto Estrella consignó la existencia de un perro usado para tormentos. Estrella y Lamas trazaron descripciones dantescas sobre las acciones del animal y los esbirros en la noche de las barrancas de la zona norte. El animal también habría sido usado para martirizar a los detenidos, atados a los árboles al fondo de la comisaría, consignó El Laborista.

Raúl Lamas señaló que algunas personas "eran muertas mediante una violenta descarga de corriente que se lograba dándole tensión a la picana,

sobreviniéndoles un síncope".

Al carnicero Adolfo Tasso, un Jefe de Policía le dijo: "Si no conoces la 'parrilla', la vas a probar. Los muchachos te van a tratar bien", a lo que siguieron las sesiones de tortura, como también relata Lamas.

El Día de La Plata tituló: "Impresionantes contornos rodearon la perpetración de crímenes en masa". El Laborista señaló que "Sádicos torturadores policiales son los autores de los crímenes misteriosos de Florida en el año 1951". En tanto El Mundo señaló: "Cerca de 20 detenidos fallecieron torturados en la comisaría de Florida". Crítica sacó en tapa la trágica comprobación.

José Natalio Lettieri, argentino, murió por las aplicaciones de picana en Florida. Lo narró otro detenido torturado. El cadáver fue arrojado a las aguas desde el puente de la Avenida Derqui y la Avenida General Paz. La Policía Federal halló el cadáver un tiempo después.

Otra víctima conocida como Horacio Pérez falleció por el excesivo voltaje, pero se obtuvo un certificado falso de "muerte por síncope cardíaco". Fue sepultado en el cementerio de Vicente López.

Otra víctima fatal, Martín Graneros, de 23 años, murió luego de tormentos y fue sepultado en un despoblado, según El Mundo.

Se estableció que a otros detenidos, luego de las torturas que los dejaban moribundos, les introducían una lezna desde la nariz que aceleraba su final. Los cadáveres eran desfigurados para dificultar su reconocimiento. Al menos cinco muertos fueron enterrados en el vaciadero de basuras de la calle Zufriategui esquina General Paz, en Florida.

La principal fuente de estos datos son los propios policías torturadores, además de ex detenidos torturados sobrevivientes, que vieron perecer a otros.

El diario El Día sostuvo que en la provincia, imperó un terrorismo policial que hasta proveyó de "especialistas" a los torturadores de la comisaría tercera de la capital, donde se picaneaba ante un cuadro de Sarmiento, en una casa que fue de Sarmiento.

La brigada de San Martín tuvo personajes como un sargento apodado "el doctor", por su especialidad en crueldades.

Al comisario de Boulogne, más de una víctima "se le fue" mientras torturaba en plena borrachera, como recuerda su víctima Juan Ovidio Zabala.

Dos boxeadores eran de la zona sur, pero las víctimas los denunciaron torturando en la capital. El obrero radical Américo Romero, del gremio de la madera, señaló que uno de ellos, le arrancó la dentadura en la Sección Especial.

En Quilmes, se torturó a obreros como el mercantil Juan Alberto Lanutti, el cervecero Mario Aldo Rodríguez, Ernesto Carlos Borras y Jacinto Saltó (ambos del gremio de la construcción).

Dice Félix Luna que Argelia Reyes, hija del gremialista Cipriano Reyes, afirmó que "hubo desaparecidos en la época de Perón". Se los llamaba personas "con paradero incierto y situación procesal inexacta", según el diputado Santiago

Nudelman.

La jovencita radical Yolanda J. V. de Uzal salió de la sección Orden Político como una desaparecida y un compañero la salvó de serlo por más tiempo.

La indiferencia de los diputados peronistas ante las torturas denunciadas en el recinto, la prensa controlada y la complacencia de la justicia conformaron un manto de sombras.

07 Feb 51 - BUENOS AIRES – FLORIDA

ASESINATO DE TEODORO BAZILUK Y ROBERTO NUÑEZ

Teodoro Baziluk, peón de la cochería Sierra de Florida, acusado de un delito que no se comprobó, fue detenido en diciembre de 1950. Al parecer por ser afiliado comunista, fue alojado en un placard diminuto, donde le creció la barba. Fue picaneado reiteradamente pero su buena constitución física le permitió sobrevivir. Entonces lo hicieron morir por inanición, sin darle agua ni alimentos. Finalmente, su cadáver fue arrojado al arroyo Morales, en el distrito de Matanzas, atado a una viga de cemento. Su cuerpo sin vida salió a flote el 7 de febrero de 1951. En paralelo, por esos días era asesinado el obrero gráfico Roberto Núñez frente a los talleres de La Prensa, en medio de la pelea del gobierno para apropiarse del diario.

17 Feb 51 – BUENOS AIRES – FLORIDA

ASESINATO DE ESTANISLAO KOSIKY

Fue asesinado y tirado a unos matorrales en la Avenida Internacional, como “muerte natural”.

17 Abr 51 – BUENOS AIRES – FLORIDA

ASESINATO DE PEDRO MORENO

El joven Pedro Moreno ultimado en la comisaría y hallado el 17 de abril de 1951 en Vélez y Castellano, distrito de Vicente López. Se intentó pasar el caso como suicidio, dejando un frasquito de veneno a su lado.

30 Jun 51 – DENUNCIA DE CRISÓLOGO LARRALDE

Afirma: “Un sistema de terror procura la intimidación popular. Bajo la vigencia de un régimen represivo, ha desaparecido el derecho a la vida y a la integridad moral y física; aparecen cadáveres desfigurados que no se identifican, y el plan de persecuciones se contempla mediante sistemáticos secuestros y torturas.

1951 – ACTIVISTAS POLÍTICOS TORTURADOS

Emilio Gibaja, ex presidente de la FUBA, fue torturado junto a Félix Luna

17 Jun 51

SECUESTRO DE ERNESTO M. BRAVO

El estudiante de química y militante comunista Ernesto Mario Bravo fue secuestrado en su casa por la policía y casi muere en la tortura mientras estaba desaparecido. Su caso fue denunciado por el médico que lo atendió, primero en la Sección Especial y luego en una quinta adonde lo trasladaron.

El gobierno peronista negó el secuestro de Bravo y las torturas. Denunció todo como una maniobra opositora. El Consejo Superior del Partido Peronista insistió que el episodio entero había sido "una confabulación con el propósito de subvertir el orden". Y cuando la decisión judicial hizo innegable todo lo que se había negado, apretó los tornillos de los medios periodísticos para echar sobre el tema una espesa cubierta de desinformación, moviendo a los magistrados necesarios para exculpar a los torturadores. Los ejecutores y sus colaboradores regresaron a sus puestos y fueron ascendidos.

31 Oct 51 – ENTRE RÍOS – PARANÁ

ASESINATOS Y HERIDOS EN UN MITÍN DEL PCA

Fueron asesinados el obrero Carlos Melchor González, el afiliado comunista Eduardo Londero y también fue herido el orador Rodolfo Ghioldi (quedó con un proyectil enquistado junto a la columna vertebral), entre otros.

Dic 52 – BUENOS AIRES – OLMOS

NAVIDAD TRÁGICA[148]

Se reprimió a mujeres presas en la cárcel de Olmos, con gases y golpes, dejando un cuadro de desmayos por asfixia y dos chicas muertas que fueron desaparecidas.

1953 – CAP. FED.

ASESINATO DEL ING. PABLO DELLEPIANE

Fue torturado en la comisaría tercera y murió a causa de los castigos recibidos.

Feb 53 – BUENOS AIRES – LA PLATA

[148] Lamas, Raúl. Los torturadores. Crímenes y tormentos en las cárceles argentinas. Ed. Lamas. Buenos Aires. 1956.

ASESINATO DE CARLOS CAMPANINO

Era militante del gremio canillita. La CGT regional impidió su velatorio en su local.

15 Abr 53 – CAP. FED.

ATENTADO DURANTE UNA MANIFESTACIÓN SINDICAL

Un comando civil antiperonista hizo estallar dos bombas durante una manifestación organizada por la CGT en Plaza de Mayo. Murieron 5 trabajadores y dejó más de 90 heridos.

Grupos de manifestantes atacaron y provocaron incendios en las sedes de los partidos radical, demócrata y socialista así como en el Jockey Club de Buenos Aires quedando totalmente destruidos estos dos últimos edificios y con daños muy importantes los otros dos.

Los bomberos se limitaron a evitar que el fuego se propagara a las vecindades y los efectivos policiales presentes en los lugares atacados se abstuvieron de intervenir, salvo por la detención y posterior liberación de las personas que buscaban apagar el fuego por sus propios medios.

Con posterioridad sufrieron torturas el radical Roque Carranza y el demócrata progresista Carlos Alberto González Dogliotti como presuntos responsables del atentado en Plaza de Mayo, así como Yolanda J. V. de Uzal y los hermanos María Teresa y Jorge Alfredo González Dogliotti.

22 May 53 – BUENOS AIRES - AVELLANEDA

DETENCIÓN OBREROS DE LA EMPRESA SIAM

Fueron torturados con picana y golpes. El obrero Pedro J. Caillaud, fue martirizado de tal forma que tuvo que ser trasladado al Hospicio de las Mercedes, donde falleció el 22 de mayo.

05 Jun 53 – MISIONES – POSADAS

DETENCIÓN DE ALDO LOMBARDERO

Encarcelado, Lombardero fue torturado para conocer el paradero de su hermano Horacio, que se encontraba en Encarnación, sindicado como partícipe de los atentados de abril del mismo año.

Fue trasladado a la Comisaría 1° para otra sesión de tortura. Se requería de Lombardero el lugar de las armas escondidas que supuestamente habían ingresado del Paraguay partidarios radicales. Aturdido, Lombardero nombró personas que no conocía y exhausto confesó bajo tal presión, que las armas estaban en la casa del ingeniero Malvicino, su socio, e indicó el sótano y terminó su suplicio.

A la medianoche en la comisaría Malvicino negaba al principio y luego de ser torturado fue forzado a dictar una falsa declaración. A la tortura de la sed se

unía entonces, en Lombardero la de orden moral. “Ante aquel sadismo cualquiera hubiese acusado a cualquiera. Me atormentaba pensar en las personas que había nombrado, no pensaba en mi situación y tomé una decisión”. Lombardero intentó suicidarse cortándose las venas, pero fue curado y trasladado a Buenos Aires, a la sección Orden Político, y de allí a la Penitenciaría, donde informó sobre las torturas sufridas.

Su hermano Horacio fue igualmente torturado, hasta que la visita del juez Roberto Pettinato obligó a los torturadores a esconder la valija que contenía la picana y que Horacio, según aseguraba en su declaración, había visto antes en el Hotel Savoy. Fue trasladado a la Penitenciaría de Buenos Aires y puesto a disposición de la justicia.

No es preciso aclarar que esta no tuvo otra injerencia que las acciones formales de esos casos, sin constituir el elemento de protección del orden jurídico que debió ser.

El diario cubrió estos sucesos de 1953 con un particular seguimiento desde las detenciones de junio a la amnistía de diciembre.

El 5 de junio alertó sobre el procedimiento policial efectuado en Posadas, y el 8 que los detenidos estaban a disposición del Poder Ejecutivo.

El 9 de junio se publicó la presentación escrita por el Colegio de Abogados de Misiones ante el juez Pedro Warenycia. La misma exigía “la mayor diligencia para esclarecer los acontecimientos con relación a los malos tratos y torturas sufridos por los hermanos Lombardero y el ingeniero Malvicino, en defensa de las garantías individuales.

16 Jun 55 – CAP. FED.

INCENDIO DE IGLESIAS EN EL CENTRO

Se asalta e incendia las principales iglesias históricas del centro de Buenos Aires. La insólita agresión a los templos porteños; contó con la pasividad del Ministerio del Interior, cuyo titular era Ángel Borlenghi. Ni la policía ni los bomberos hicieron el más mínimo gesto para contener a los incendiarios ni para evitar la propagación del fuego.

El ataque a las iglesias fue consumado como represalia por el bombardeo a la Casa de Gobierno que algunas horas antes habían lanzado varias unidades de la aviación naval con el objeto de matar al presidente Perón.

17 Jun 55 – SANTA FÉ – ROSARIO

DETENCIÓN DR. JUAN INGALINELLA[149]

Se detuvo sin orden judicial a Juan Ingalinella, médico y dirigente del Partido Comunista Argentino. Fue torturado hasta causarle la muerte y su cuerpo fue

[149] http://www.taringa.net/posts/info/1166291/El-Caso-Ingalinella_-El-1er-desaparecido-_1955_.html

hecho desaparecer.

OTROS HECHOS

Un detenido, Nicolás Martínez apareció muerto en la comisaría de Zapallar en la provincia del Chaco. Otro, Mariano Zelic sufrió brutales castigos en Rosario. El abogado Atilio Librandi agrega que ese año hubo obreros muertos durante una huelga salteña. El diputado Raúl Uranga señaló que, si los torturadores de la capital recibían premios, los del interior se veían estimulados.

Otro obrero, Silvestre Chernisiuk, había fallecido el mes anterior, denunciándose también torturas", señala Alfredo Villalba Welsh en su libro sobre la Liga por los Derechos del Hombre.

En el pueblo de San Javier, Misiones, ocurrió la tortura y muerte del líder del sindicato de oficios varios, Alberto Da Rosa, apuñalado y envuelto en bolsas de cereal de la Gendarmería regional.

Ángel Rodríguez sufrió brutales torturas con picana en la cárcel de Olmos. Señaló públicamente como culpable al jefe del penal[150].

En 1955, solo en una primera instancia, se presentaron 300 torturados y familiares para declarar, incluyendo a las madres del juvenil ingresante a la UBA, Aarón Salmún Feijóo, del estudiante de Ingeniería Jorge Bakmas, del obrero radical Alfredo Prat, del trabajador canillita Enrique Schira, y la esposa del médico comunista Juan Ingalinella, todos asesinados durante el régimen de Perón[151].

Se agregan a la lista de víctimas fatales el estudiante Julio Rivello, el doctor Eugenio Luis Ottolenghi, el adolescente Enrique Blastein, el joven trabajador Alberto Beltrán, el estudiante de medicina Eduardo Crocco, el estudiante Jorge Bakmas asesinado en Bernal; el joven Benito Curri y el anciano sacerdote Jacobo Wegner. El doctor Santiago Nudelman agrega el nombre de otra víctima fatal: Javier Astrada.

HECHOS PRODUCIDOS DURANTE LA "DEMOCRACIA ANTIPERONISTA"

Estas metodologías, durante la "Revolución Libertadora" continúan manifestándose, y en esto, casi el monopolio de estos procedimientos son efectuados por las distintas policías (sea del lugar que fuere).

Hay que tener en cuenta que era una tiranía, que en forma totalitaria ejercía el poder, habida cuenta que reemplazó la constitución nacional, disolvió el congreso, reemplazó al Poder judicial, y para cubrir las formas nombró una Junta Consultiva que hacía las veces de Poder Legislativo.

---

[150] En julio de 1954, el diputado Santiago Nudelman denunció en el parlamento nacional los brutales castigos que sufrió Ángel Rodríguez, quien se hallaba hospitalizado en la cárcel de Olmos.

[151] Señoras Celia Feijóo de Salmún, Rosa Trumper de Ingalinella, Soledad Pacho de Prat y Milka Juana María B. de Bakmas.

Salvo algunos militares cercanos al poder, institucionalmente el Ejército no intervino en acciones de "paz sucia".

MIS REFLEXIONES ANTE LA PAZ SUCIA

Cada uno de los antecedentes que considero en este trabajo, requiere una propia historiografía, que el final se materializaría en una biblioteca que creo debería escribirse seriamente.

No como exposición de un sector, sino para asunción de toda la población, no de culpas, sino de reconocimiento de que lo que hay que solucionar, impone mirar para adelante, y ver cómo las barbaridades que se hicieron, no se puedan repetir.

Para esto, ¿cómo hay que comportarse para no transformarse en justificador, en instigador, de acciones que fabrican ejecutores materiales sea por omisión inspiración o parcipación lamentable?

No es aceptable creer que basta hablar en nombre de revoluciones existentes en mentalidades que se enferman con ellas; en nombre de la justicia social hipócritamente argumentada, y mucho menos en los derechos humanos históricamente burlados.

O en causas gubernamentales salvadoras de la Patria, o entelequias argumentadas por personas con vocación para convertir la necesidad del orden y la justicia, en la paz totalitaria de los cementerios.

Habrá que tener conciencia, que si buscamos culpas, deberemos involucrar a toda la población, que es lo mismo que decir a toda la Argentina.

En esto, desde el capitalista (de la estirpe que se elija), que quejosamente clama por quienes atentan contra “sus derechos de hacer progresar al país con el trabajo que proporciona y el desarrollo de la producción que posibilita”. Y exige una “justicia ejemplar o retira su capital y se va”. Hasta el enfurecido activista social (de la estirpe que se elija), que conmociona al país con sus protestas y desafía a luchar a las fuerzas gubernamentales, sea mediante la burla lisa y llana a la ley, sea mediante la provocación verbal y hasta física que fácilmente produce la respuesta violenta.

Ni dirigencias políticas, que burlando el espíritu de convivencia, sacan leyes para permitir el “ejercicio legal” de la violencia, sea para declarar que es justa su injusticia, o es justo ante los que se quejan.

Y todo termina, en una población, que se enerva ante los hechos canallescos e infames generados por la violencia (sea “del poder gubernamental” o sea “del poder popular”) donde al final se trata de demostrar, que hay una violencia que es buena (la propia), y otra que es mala (la ajena).

Puestos en este diálogo, sostenido emocionalmente por la población, aprovechando las armas que le proporciona la revolución tecnológica, que hoy vemos en muchas “redes sociales” convertidas en mensajeros de odios, cuando

algo los afecta.

Creo que la solución de esto, casi imposible de lograr, dada la imperfección humana, impone la necesidad de una educación que tenga en cuenta el perfil del ser humano argentino.

Esto no se podrá lograr, con la cantidad de institutos de enseñanza que se puedan construir, ni con tener bien pagos a los docentes, que por supuesto deben ser tenidos en cuenta, como construcción de herramientas imprescindibles.

Pero debo hacer presente, que los regímenes más totalitarios y crueles, siempre han invertido fabulosas sumas en esto. La formación de la juventud nazi, no fue producto de falta de educación. No faltaron escuelas y fundamentalmente docentes. Tampoco ha existido despreocupación en regímenes totalitarios de todo color, incluso en el proyecto comunista, de formar seres humanos inspirados en el amor a quienes piensan de una manera afín, y un odio visceral al que opina en forma diferente.

Y no excluyo a instituciones, como las religiosas, que hechas a la sombra de enseñanzas de amor, conforman - "luchadores llenos de odio" - contra los que "atacan a Dios".

He visto muchas veces, a dirigentes religiosos (sean de la religión que fueran) que muestran su falta de fe en Dios, al predicar que los seres humanos, creados por él, manifiestamente defectuosos en comparación con Él, tienen la obligación de matar y torturar a los seres humanos que pretenden atacarlo.

Y de esa manera sacralizan en su momento a la Inquisición, a la quema de herejes en el caso de la Iglesia, en las múltiples adhesiones a totalitarismos como el fascista, a justificar la tortura y el asesinato de los herejes, en todos los tiempos. Y esto incluye, a las otras religiones, cuyos pastores con distinto "libro inspirador" hacen lo mismo o lo superan.

Y digo falta de fe, porque es increíble escuchar a religiosos, que creen que la guerra para defender a Dios es necesaria para defenderlo. En alguna medida pretenden que Dios los necesita para defenderse. No tienen fe en Él.

Podremos declamar en medios de aplausos que los tratos crueles y las decisiones por la muerte de nuestros semejantes "Nunca más debe ocurrir". Pero hay que comenzar con cada uno de nosotros, y en especial de nuestros hijos, que integran la generación que será el relevo inevitable para continuar el camino de la Humanidad.

Habrá que evitar que asuman los "usos y costumbres" heredados. Y en esto no pueden faltar educadores convencidos en formar a sus alumnos en el amor y el respeto a la dignidad humana, sea cual fuere la opinión que se sostenga, y en oposición racional contra ejercicio de la violencia por la razón que fuera.

Claro, que si educamos a nuestros hijos, que un campeonato de futbol es una guerra, que no admite negociación de ningún tipo. Si se triunfa, hay que humillar al derrotado. Si se pierde, vengar cara la derrota.

Si los clubes financian, y muy costosamente las famosas "barras bravas" cada

vez más grandes, y "técnicamente" más eficaces en su violencia impune. Si esto ocurre, ante gobiernos que declaman todos los días sobre los derechos humanos, a partir de los cuales hay que crucificar a los que no piensan como ellos, el "Nunca más" quedará reservado para el periodista que hace carrera a través de sus editoriales. Y para ser proclamado por los beneficiarios del poder.

Aún a riesgo de ser acusado de anglófilo, rescato la frase de "fair play" que limitó que el deporte fuera el desahogo de los violentos, para ser el lugar de competencia leal, fuerte, pero respetuosa de la dignidad del adversario. Y que al final, debía terminar con el mutuo saludo de deportistas que dejando todo su esfuerzo físico en el campo de deportes, no ha perdido el respeto hacia el competidor. Esto es quizás una pequeña muestra de la educación que creo debe realizarse.

Y cabe dejar una pregunta: ¿Se necesitaba ir a la Escuela de las Américas, para aprender a torturar?

Durante la narración de la Resistencia Peronista y la guerra terrorista se continuará con esta mentalidad, agravada por la agudización de los enfrentamientos.

Lamentablemente los hechos criminales realizados desde todos lados, pusieron de manifiesto que de distintas formas se generalizaba y se sistematizaba esta manera de violencia política, que técnicamente superó el estado de paz, para vivir un proceso terrorista que debe ser etiquetado como "conflicto armado no internacional".

En esta etapa del trabajo, omito detallar la narración de estos hechos; para considerarlo en su momento cronológico.

CAPÍTULO 21
LA GUERRA FRIA
ANTECEDENTES

La segunda guerra mundial, si bien se extendió a cuatro continentes, dejó importantes consecuencias en los países que habían participado con millones de muertos y desaparecidos. En este orden de ideas, hay que tener presente que fue Europa el espacio terrestre directamente afectado por las operaciones bélicas.

Nada quedó sin ser perjudicado. Ante esta realidad, Europa perdió su papel decisivo en la política internacional, y surgió entonces, un nuevo orden mundial representado por la hegemonía de los Estados Unidos y de la Unión Soviética.

Ambos habían iniciado sus enfrentamientos en 1917, cuando los comunistas tomaron el poder, marcando el fin del zarismo, y declararon la guerra ideológica a las naciones capitalistas de Occidente.

El planteo ideológico que justifica el enfrentamiento es la lucha capitalismo contra socialismo.

Para los Estados Unidos, los gobiernos debían garantizar el ejercicio de las libertades individuales, la existencia de organizaciones políticas y sindicales y la libertad ideológica. Esto justificaría el desarrollo de empresas capitalistas que produjeron mucho progreso pero también crueles explotaciones del ser humano.

Para la Unión Soviética, en cambio, se debía garantizar primeramente la igualdad de oportunidades y la justicia social. Luego sí, se tendrían en cuenta las libertades individuales. Y con ello apoyó y proyectó subversiones en numerosos países en nombre de estos valores y la justificación de la postergación de los derechos de las personas, en bien "de la revolución".

Estados Unidos intervino en la guerra civil rusa enviando unos 10.000 soldados entre 1918 y 1920 y después se negó a reconocer la URSS hasta 1933.

Los dos países, junto con Gran Bretaña, con todo pragmatismo se aliaron y lucharon contra los países del Eje (Alemania – Italia - Japón) durante la II Guerra Mundial. Pero no dejaron de ser concientes, que una vez que derrotaran a éstos, iba a resurgir el enfrentamiento entre ellos, (EEUU y G. Bretaña contra la URSS).

Entre el 04 y el 11 de febrero de 1945; tuvo lugar en Crimea, la Conferencia de Yalta, que fue la continuación de la serie de encuentros que empezaron en la conferencia de Casablanca, en enero de 1943.

Esta reunión fue convocada por José Stalin por la URSS, Winston Churchill por Gran Bretaña y Franklin D. Roosevelt, por EEUU, Estas naciones, convertidas en potencias mundiales, tenían una manifiesta vocación hegemónica. Estaban en un punto en que tenían el mundo a su disposición. Y estaban dispuestos a "pasar las facturas "de la epopeya bélica.

Dado que la guerra si bien definida a su favor, no estaba terminada, los tres aliados no querían precipitar una ruptura.

Durante la contienda Gran Bretaña estaba segura de su enemistad de fondo

con la URSS. La demora en abrir el segundo frente reclamado hasta con furia por los soviéticos, el frustrado proyecto de Churchill de abrirlo por el sur de Europa para llegar primero a Berlín y la carrera de los aliados para ocupar primero a Alemania, son evidencias de la existencia de una necesidad de estar en condiciones ventajosas frente al otro.

En Yalta, antes del primer plenario, se reunieron Stalin y Roosevelt y hablaron sobre el papel de Francia en la guerra y la post-guerra. Stalin calificó a Charles de Gaulle de ser una persona "poco realista", ya que demandaba derechos iguales a la Unión Soviética, los Estados Unidos y el Reino Unido, considerando que Francia había hecho muy poco en la guerra. A Roosevelt tampoco le agradaba De Gaulle. A pesar de esto, Roosevelt y Stalin acordaron dar a Francia una zona de ocupación, pero solamente por "amabilidad".

En ésta conferencia, entre otras cosas, se considera:

En abril organizar en San Francisco la formación de las Naciones Unidas. Se concibe la idea de un Consejo de Seguridad para la ONU, y se acuerda que Ucrania y Bielorrusia tengan escaños independientes en la ONU.

El desarme, desmilitarización y partición de Alemania, fue vista por las tres potencias como un “requisito para la futura paz y seguridad". Se la dividiría en cuatro zonas, una para cada aliado y una para Francia, para evitar un nuevo resurgir del movimiento nazi.

Con referencia a las áreas de ocupación. Stalin solicitó definir definitivamente el desmembramiento de Alemania. Churchill se opuso de inmediato. Propuso tratarlo cuando finalizara la guerra, ya que, quería evitar que los alemanes conocieran el plan de partición de Alemania, y redoblaran sus esfuerzos. Por su parte, Roosevelt sugirió dividir la nación germana en "cinco o siete Estados".

En esa oportunidad, se discutió la zona de ocupación francesa. Churchill estaba dispuesto a entregarles a los franceses parte de la zona de ocupación británica, (tenía especial interés de formar una poderosa barrera contra el comunismo soviético en el occidente de Alemania). Stalin se negó a permitirles tener una (adivinando las intenciones británicas). Roosevelt sugirió ofrecerle a Francia la zona, pero negarle la entrada al órgano de control de Alemania. Stalin aceptó rápidamente la propuesta del presidente estadounidense.

En el tercer día de la Conferencia se trató la organización de las Naciones Unidas. Churchill expresó sus deseos de que las tres naciones presentes realizaran "una orgullosa sumisión a las comunidades del mundo", de manera que no pareciese que estuviesen buscando el dominio del mundo.

Stalin opinó que las Naciones Unidas deberían ser organizadas de manera tal que fuese muy difícil a cualquier potencia obtener el dominio mundial.

El enfrentamiento que ya se hacía evidente, convertía en instrumentos todo aquello que sirviera a los bandos en pugna. La constitución de las Naciones Unidas en 1945, es para cada uno de ellos un campo operativo diplomático nada despreciable.

Y una de las consideraciones a tener en cuenta, fue la constitución de la

Asamblea, especie de parlamento con voz pero sin voto para los temas vinculados con la guerra. En esto se consideró las condiciones de admisión para las demás naciones

Hay que tener en cuenta que Gran Bretaña, tenía bajo su poder a la Comunidad Británica, integrada por más de 50 naciones, en su mayoría colonias dependientes del Reino Unido. Francia tenía bajo su poder político a un grupo importante de los países de ultramar. Y EEUU con su poder económico y político logró una importante cantidad de aliados. No hablo de la URSS, que pese a estar integrada por naciones, no logró que éstas ingresaran individualmente a las Naciones Unidas, salvo Ucrania y Bielorusia.

La conformación de las Naciones Unidas daba potencialmente una relación de votos que aseguraba a los triunfadores de la guerra, mayorías indiscutidas para imponer las normas que regirían su existencia. En 1945, los países admitidos eran 51, incluido las 3 potencias mundiales.

Todas las decisiones que trasuntaban la voluntad política de ellos, podían contar con el voto positivo de unos 31 como mínimo. Pero los 20 restantes, generalmente acompañaban a los triunfadores de la guerra.

Al comenzar la guerra fría, en 1945, podía cuantificarse 26 votos de Occidente contra 5 de la URSS, y dentro de lo que podría calificarse de neutrales a más de la mitad favorable a los primeros. Es decir, que Occidente tenía asegurado el voto de apoyo contra la voluntad soviética, en los temas que fueran de su interés.

Por otra parte, se creó el Consejo de Seguridad, que formalmente era el verdadero órgano de decisión para los problemas referidos a los conflictos armados de toda naturaleza e incluso la designación del Secretario General de las NU.

Dentro de éste, 5 miembros sobre 15 eran permanentes tenían derecho de veto, Tres eran los triunfadores de la guerra, además de China y Francia.

Pero ambos bandos, tenían la necesidad de mantener su poder hegemónico en las naciones que componían el mundo. Y en esto se genera una dura contienda, **donde ambos bloques aceptan llegar a enfrentamientos bélicos en el interior de otros países, sin intervención directa de ellos.**

Como he dicho, los aliados occidentales en especial EEUU van a tener instrumentos con los cuales quebrar la voluntad de los gobiernos, como el apoyo económico, el bélico, el apoyo a las luchas políticas internas, y la corrupción. Y todo esto, enmarcado en una ideología destinada a ponderar la libertad, la democracia del voto, la eficiencia en la función, la autoridad gubernamental equivalente a la monárquica, y la democracia occidental como expresión del sistema más adecuado. Y creó un "cuco" denominado "marxismo internacional" identificando a este con la URSS.

La URSS, no disponía de los instrumentos que poseían los Occidentales. El esfuerzo económico que le imponía el desarrollo bélico necesario para no quedar inerme ante el poder de los aliados, no le da mayor margen.

Pero tiene en las luchas populares, un aliado brindado por la explotación reali-

zada sobre las naciones pobres y débiles, sea por los proyectos colonialistas, sea por las acciones de empresas multinacionales que subordinaban a los seres humanos a un tema de costos, donde tenían menos importancia que los equipos, materiales y productos. Y lo aprovecha geopolíticamente.

Sin embargo la URSS va a encontrar una barrera manifestada en los gobiernos norteamericanos de no aceptar de ninguna manera que haga pie en territorio americano. EEUU se siente en el derecho de rodear al territorio soviético, pero no acepta que ocurra algo ni siquiera parecido en territorio americano. La experiencia cubana fue una muestra meridianamente clara. En alguna medida para EEUU, América es como su propiedad.

Y esta postura de EEUU, era terminante, incluso para las naciones europeas.

INICIACIÓN DEL ENFRENTAMIENTO

El 9 de febrero de 1946, José Stalin pronuncia un discurso ante miembros del Partido, oficiales del ejército y funcionarios; del cual extraigo algunos fragmentos:

Al comienzo del discurso Stalin explicó que la última guerra estalló "como resultado ineluctable del desarrollo de las fuerzas económicas y políticas mundiales sobre la base del moderno capitalismo monopolista", puesto que, al fin y al cabo, "el desarrollo del capitalismo mundial no se produce como un avance continuo y tranquilo, sino a través de las crisis y de la guerra".

La primera consecuencia del reciente conflicto era que demostraba que el sistema social soviético podía prevalecer. La guerra no sólo había demostrado que el sistema soviético era "una forma de organización perfectamente viable y estable", sino también que era "una forma de organización superior a todas las demás". Prosiguiendo con estas ideas, Stalin afirmó: "nuestra victoria demuestra que nuestro Estado soviético ha vencido, que nuestro Estado multinacional soviético ha resistido todas las pruebas de la guerra y ha demostrado su viabilidad".

Lo tercero que demostraba la victoria, era que el Ejército Rojo, cuya capacidad había sido puesta en tela de juicio, había superado las adversidades de la guerra. La guerra había barrido todas las dudas "injustificadas" y "ridículas": ahora sería "imposible dejar de admitir que el Ejército Rojo era un ejército de primera clase, de cuyos éxitos se podía aprender mucho".

Stalin prosiguió diciendo que "Nuestro Partido se propone la organización de un nuevo salto adelante de la economía nacional que nos permitirá, por ejemplo, triplicar nuestra capacidad industrial en comparación con el nivel de antes de la guerra"; y ahí llegó la frase clave de todo el discurso: "Sólo en estas condiciones podemos considerar asegurado nuestro país contra cualquier eventualidad, aunque ello exigirá quizá tres nuevos Planes Quinquenales, o quizá más". Con el discurso Stalin estaba restableciendo una política de confrontación con Occidente. Por muchos observadores fue percibido como "el toque de alarma de Guerra".

El 05 de marzo de 1946, Winston Churchill es invitado a Westminster College, Fulton, Missouri, (EEUU) donde se le otorgaría un doctorado. En ese momento

era el jefe de la oposición del gobierno británico.

Pronuncia un discurso donde implícitamente responde a Stalin. En lo que interesa a este problema, expongo algunos de sus conceptos:

La democracia americana tiene una primacía de poder que impone una impresionante responsabilidad de futuro..... es necesario que el espíritu constante, el propósito inmutable y la gran sencillez en las decisiones guíen y gobiernen en la paz como en la guerra, la conducta de los pueblos que hablan en inglés.

Tengo una propuesta práctica y concreta que hacer. La Organización de la Naciones Unidas debe empezar inmediatamente a proveerse de un ejército internacional... propongo que se invite a todas las potencias y a todos los Estados a que deleguen un número determinado de sus escuadrones aéreos para el servicio de la Organización mundial... se podría empezar a escala modesta, para que creciera a medida que lo hiciera la confianza. Querría haber visto que se hacía cuando terminó la Primera Guerra Mundial, y confío de todo corazón que se pueda hacer inmediatamente.

No obstante, sería un error y una imprudencia confiar los conocimientos secretos o la experiencia de la bomba atómica, que hoy comparten los Estados Unidos, Gran Bretaña y Canadá, a la Organización Internacional mientras esta se encuentre en su infancia... Nadie de ningún país ha dormido peor en su cama porque estos conocimientos, esos métodos y las materias primas que hay que utilizar, en su mayoría se encuentren hoy en manos de los americanos. No creo que todos nosotros hubiéramos dormido con tanta placidez si la situación hubiese sido la opuesta o si algún estado comunista o neo-fascista hubiese monopolizado hasta hoy estos temibles recursos. Dios ha querido que no ocurra así y disponemos al menos de un tiempo para respirar y poner la casa en orden antes de enfrentarnos a este peligro; e incluso entonces, si no se ahorran esfuerzos seguiremos poseyendo una superioridad tan formidable que bastará para disuadir de forma efectiva de que los utilicen o amenacen con hacerlo.

... y ahora hablaré del segundo peligro de estos maleantes que amenazan la finca, la casa y a la gente corriente; es decir, la tiranía. No podemos estar ciegos ante el hecho de que las libertades de que goza cada uno de los ciudadanos de todo el Imperio Británico no existen en número considerable de países, algunos de los cuales son grandes potencias. En estos Estados se controla a la gente corriente mediante diferentes tipos de gobiernos policiales que lo abarcan todo...

Hoy, cuando las dificultades son tantas, no es obligación nuestra intervenir a la fuerza en los asuntos internos de los países que no hemos conquistado en la guerra. Pero nunca debemos dejar de proclamar sin miedo los grandes principios de la libertad y los derechos del hombre, que son la herencia común del mundo de habla inglesa que, a través de la Carta Magna, la Carta de Derechos, el Habeas Corpus, el juicio y el jurado, y el derecho Común Inglés, tienen su más famosa expresión en la Declaración de Independencia Americana.

Todo esto significa que las personas de cualquier país tienen derecho, y

deberían tener la capacidad reconocida por la Constitución de elegir o cambiar, mediante elecciones libres, sin restricciones secretas el carácter o la forma de gobierno por el que se rijan; que debe imperar la libertad de expresión y de pensamiento; que los tribunales de justicia, independientes del poder ejecutivo y de cualquier partido apliquen las leyes que hayan recibido el consentimiento amplio de la mayoría o estén consagradas por el tiempo y la costumbre. Ello representa el título de propiedad de la libertad que debe existir en todos los hogares. Ahí está el mensaje que los pueblos americanos e inglés dirigen a la humanidad.

No se podrá evitar la guerra de forma segura ni podrá progresar de forma continuada la Organización Mundial sin lo que he denominado la asociación fraterna de los pueblos de habla inglesa... la asociación fraterna no solo exige el desarrollo de la amistad y la comprensión mutua de nuestros dos sistemas de sociedad, muy amplios, pero similares, sino la continuidad de relación estrecha entre nuestros asesores militares, que conduzca al estudio común de los posibles peligros, la semejanza de las armas y los manuales de instrucción y al intercambio de oficiales y cadetes en los centros de formación.

Una sombra se cierne sobre los escenarios que hasta hoy alumbraba la luz de la victoria de los aliados. Nadie sabe que pretende hacer la Rusia Soviética y su organización Comunista Internacional en el futuro inmediato, ni cuáles son los límites si existe alguno, a su tendencia expansiva y proselitista.

Desde Stettin, en el Báltico, a Trieste, en el Adriático, ha caído sobre el continente un telón de hierro. Tras él se encuentran todas las capitales de los antiguos Estados de Europa central y Oriental. Varsovia, Berlín, Praga, Viena, Budapest, Belgrado, Bucarest y Sofía. Todas estas famosas ciudades y sus poblaciones y los países en torno a ellas se encuentran en lo que debo llamar la esfera soviética, y todos están sometidos, de una manera u otra, no sólo a la influencia soviética, sino a una altísima y, en muchos casos, creciente medida de control por parte de Moscú.

Únicamente Atenas es libre de elegir su futuro en unas elecciones bajo la supervisión de ingleses, americanos y franceses. El gobierno polaco, dominado por Rusia, ha sido empujado a hacer incursiones enormes e injustas en Alemania, y hoy se está produciendo la expulsión en masa de millones de alemanes a una escala inimaginable y de extrema gravedad.

Los partidos Comunistas que eran muy reducidos en los Estados Orientales de Europa, han sido situados en lugares preeminentes, se les ha otorgado un poder muy superior a lo que representan y procuran hacerse con un control totalitario en todas partes. Los gobiernos policiales prevalecen en casi todos los casos y, de momento, salvo en Checoslovaquia no existe una auténtica democracia.

La seguridad del mundo exige una nueva unidad de Europa, de la que ninguna nación esté excluida de forma permanente. Las guerras de las que hemos sido testigo o las que ocurrieron en tiempos anteriores, nacieron de las disputas entre pueblos a los que unen fuertes vínculos... dos veces Estados Unidos ha

tenido que enviar a la guerra al otro lado del Atlántico a varios millones de sus jóvenes; y hoy la guerra puede sorprender a cualquier nación de cualquier lugar entre oriente y occidente. No hay duda de que debemos trabajar en la pacificación de toda Europa, dentro de la estructura de Naciones Unidas y de acuerdo con su carta.

...En un gran número de países, lejos de las fronteras rusas y por todo el mundo, se establecen quintas columnas comunistas que trabajan en perfecta Unión y total obediencia a las directrices que reciben del centro comunista.

Rechazo la idea de que es inevitable una nueva guerra, y mucho más la de que sea inminente. Estoy seguro de que nuestros destinos siguen en nuestras manos... por eso me siento obligado a hablar ahora que tengo la oportunidad de hacerlo. **No creo que la Rusia Soviética desee la guerra. Lo que quieren son los frutos de la guerra y la expansión indefinida de su poder y de sus doctrinas. Pero lo que debemos considerar hoy aquí mientras hay tiempo es la prevención permanente de la guerra y el establecimiento de las condiciones de libertad y democracias lo antes posible en todos los países...**

Por cuanto he visto de nuestros amigos los rusos durante la guerra, estoy convencido de que nada admiran más que la fuerza y nada respetan menos que la debilidad especialmente la debilidad militar. Por esta razón la vieja doctrina del equilibrio de poder es perjudicial. Si las naciones occidentales se mantienen juntas en el respeto estricto de la Carta de las Naciones Unidas, su influencia en el fomento de esos principios será inmensa (...)

Y esto sólo se puede conseguir si hoy en 1946, alcanzamos un buen acuerdo con Rusia en todas las cuestiones bajo la autoridad general de la Organización de las Naciones Unidas y con el mantenimiento de ese acuerdo a lo largo de muchos años de paz mediante este instrumento mundial apoyado por todas las fuerzas del mundo de habla inglesa y todos los países relacionados con él.

El 13 de marzo de 1946, José Stalin, responde a las palabras precedentes, afirmando entre otras cosas:

(...) Churchill está tomando ahora el camino de los belicistas, y en esto, Churchill no está solo. Él tiene amigos no sólo en Gran Bretaña, sino también en Estados Unidos.

Una puntualización debe ser hecha con respecto a Churchill y sus amigos, pues tiene un impresionante parecido a Hitler y sus amigos (...) Churchill parece haber desencadenado una guerra con su teoría sobre la raza, afirmando que sólo las naciones de habla inglesa son naciones superiores, y que ellas están llamadas a decidir los destinos del mundo entero (...)

Las siguientes circunstancias no pueden ser olvidadas. Los alemanes hicieron la invasión de la URSS a través de Finlandia, Polonia, Rumania, Bulgaria y Hungría. Los alemanes pudieron hacer la invasión a través de estos países, porque al mismo tiempo tenían gobiernos hostiles a la Unión Soviética. Como resultado de la invasión alemana, en la lucha y a través de la importación de ciudadanos soviéticos como servidumbre alemana, la Unión Soviética perdió un

total de siete millones de personas.

En otras palabras, la Unión Soviética perdió vidas que juntas representan más que las de Gran Bretaña y Estados Unidos. Posiblemente en algunos lugares existe una inclinación en el sentido de olvidar estos colosales sacrificios del pueblo soviético, con el fin de asegurar la liberación de Europa del yugo hitleriano. Pero la Unión Soviética no puede olvidarlo. **Y así es sorprendente que se critique el hecho de que la Unión Soviética, ansiosa por un futuro seguro, esté intentando que existan en estos países gobiernos leales a las actitudes de la Unión Soviética.** ¿Cómo puede cualquiera, que no ha tenido en cuenta estos sentimientos, describir estas aspiraciones pacíficas de la Unión Soviética como tendencias expansionistas en esta parte de nuestro Estado?

No sé si él y sus amigos van a lograr organizar una nueva campaña armada contra la Europa oriental tras la Segunda Guerra Mundial; pero si lo logran —cosa poco agradable, porque millones de personas velan por la paz— podemos afirmar con entera confianza que serán aplastados como lo fueron hace veintesiete años.

Los funcionarios estadounidenses, preocupados por la presión soviética en Irán y Turquía, interpretaron el discurso realizado por Stalin como la declaración de la guerra ideológica a Occidente.

Y estalla el enfrentamiento, entre Occidente (EEUU, G.Bretaña y Francia) y Oriente (URSS).

El avance tecnológico permite disponer de la energía atómica transformada en un poder devastador. Nagasaki e Hiroshima ponen en evidencia los resultados destructivos que se pueden obtener. Su potencia aniquila a Japón. Pero anonada a los vencedores. Con ella pueden destruirse mutuamente, y lo peor, no parece que pueda surgir un ganador. Si bien en ese momento la URSS no disponía de este poder, era previsible que a corto plazo lo tendría.

El efecto terrorista bélico del poder atómico, impuso tener en cuenta las condiciones espaciales.

Tanto EEUU como la URSS tenía sus territorios menos vulnerables a un ataque atómico aéreo que los demás. La mejor defensa era hacer estallar el mortal artefacto antes que llegara al territorio propio. Y en eso tomaba importancia el tiempo de viaje en que el arma estaba expuesta y la velocidad en que circulaba.

De esto surgieron dos maneras de hacerlas más eficaces. Las velocidades aéreas a alcanzar con proyectiles teledirigidos. Y buscar, para atacar; el lugar de lanzamiento más cercano al objetivo.

Contra la URSS, la propuesta estratégica de Makinder; que en su momento asumió Gran Bretaña para rodear geopolíticamente a la URSS, se mantuvo vigente en la estrategia de EEUU, para disponer en Asia central, de plataformas de lanzamiento cercanas al territorio ruso. A la vez, con la excusa de un hipotético ataque soviético a Europa, disponer de lugares de lanzamiento contra territorio de la URSS, desde este continente.

A la vez los soviéticos, para aproximarse al territorio norteamericano, aprove-

charon los océanos donde los submarinos nucleares portadores de proyectiles podían reducir la distancia a recorrer.

EEUU, quizás el más poderoso de los cuatro, aun cuando no estaba en condiciones de imponer su poder, contaba con el histórico aliado, Gran Bretaña, y con una Francia, que pretendía levantarse de su postración y erigirse en un nuevo poder mundial.

Pero estaban las naciones del mundo, que podían facilitar sus territorios para instalar plataformas de lanzamiento. Y conquistar la voluntad no solo de sus gobiernos sino de sus pueblos; no era tarea fácil.

En ese enfoque, se manifiestan las guerras de Vietnam, de Corea, en Afganistán, etc.

Tomo el enfoque expresado por el montonero Pablo Giussani, que comparto en su esencia, y no tanto en su terminología. Señala en su libro "Montoneros, la soberbia armada", en las páginas 79 a la 85 lo siguiente:

1955: Los estrategas del Pentágono tenían frente a sí el siguiente problema: Los intereses y objetivos de los EEUU y de la URSS son irreductiblemente antagónicos, y en función de ellos las dos superpotencias están sujetas siempre y fatalmente a una confrontación.

La disuasión nuclear establece un equilibrio del terror que hace imposible un choque frontal entre ambas superpotencias. El interrogante es: ¿cuál será el escenario del inevitable choque? Fracasan como respuestas las hipótesis de guerra limitada (caso Corea) y la de guerra nuclear limitada (extendida solamente a los teatros de operaciones).

Nikita Krushov en la conferencia de los 81 partidos comunistas (Dic 60) **fija como prioridad de la política exterior de su país el pleno apoyo a los movimientos de liberación nacional en el Tercer Mundo.** Los estrategas del Pentágono visualizan la primera delimitación de un **nuevo y único teatro de operaciones para una confrontación posible entre las dos superpotencias: la "guerra revolucionaria", con escenario en el Tercer Mundo y sobre todo en Sudamérica.**

Fijando como capacidad retenida para la URSS la indicada precedentemente, la estrategia que diseña el Pentágono es la guerra contrarrevolucionaria.

LA ESTRATEGIA DE LA GUERRA CONTRARREVOLUCIONARIA DE EEUU

En su capacidad retenida, los **soviéticos delegaban su acción operativa en las fuerzas subversivas nativas del Tercer Mundo, particularmente en Sudamérica. Por lo tanto EEUU delegaba su acción militar en los correspondientes ejércitos nacionales.**

Para ello, ***EEUU remodela a estos ejércitos en función de plantear una guerra inédita. Las misiones militares de este país capacitarán a las fuerzas armadas de los países que las posean, apoyadas por sus aliados franceses e ingleses; invirtiendo su óptica defensiva que hasta ese momento había estado concentrada sobre un enemigo externo, generalmente limítrofe, que imponía planificar la defensa de las fronteras territoriales.***

La nueva guerra imponía tener en cuenta que el enemigo era interno, deblén-

dose encarar la defensa de fronteras ideológicas, políticas y culturales. Se les plantea un enemigo sinuoso, mimetizado, infiltrado en partidos, sindicatos, universidades, dependencias de la administración pública, diarios, radioemisoras y canales de televisión. El enemigo se localizaba en el comunismo, pero también en el liberalismo progresista que defendía el derecho de los comunistas a un espacio político, y en el liberalismo de centro que se mostraba permisivo como el progresista.

El enemigo era, abierta y subterráneamente conciente o inconcientemente, en acto o en potencia, la civilidad.

En este marco, la defensa nacional empezaba por ser, en el militar, una rigurosa tarea de autodefinición por contraste. El militar se asume a sí mismo, no ya como parte funcional de una comunidad nacional homogénea en su naturaleza, sino como titular de una naturaleza distinta y específica, antagónica a la del enemigo declarado, pero también a la debilidad, la blandura, la indisciplina, la inconsciencia y la penetrabilidad que, en distintos niveles y con distintas gradaciones, hacían de la amorfa masa civil, un enemigo potencial y objetivo.

Definido el enemigo como una ideología, el militar ideologiza su propia naturaleza. **Su misión** no se cifra ahora sólo en el manejo de las armas sino también en la profesión y la custodia de un ideario, una cultura, una manera de ser. **La defensa nacional o la seguridad nacional pasará a reposar sobre un nuevo concepto militar de nación que la hacía consistir no ya en un territorio patrio sino en un sistema de vida, una cosmovisión, un repertorio de cosas en que creer y cosas que conservar.**

Frente a un enemigo solapado y ubicuo, ostensible solo a ratos y camouflado la mayor parte del tiempo bajo las más variadas manifestaciones políticas, sindicales, culturales o recreativas de la civilidad, **la defensa nacional estribaba en vigilar y aplicar correctivos a esa inestable masa civil.**

Es fijarle un destino y trazarle un camino flanqueado de signos viables de permisos y prohibiciones.

Los militares podían librar guerras convencionales desde posiciones subordinadas al poder civil. Pero la guerra revolucionaria era por definición una contienda que las fuerzas armadas podían librar desde el poder, con la civilidad subordinada a ellos.

Esta explicación dada por Giussani, me pareció excelente y por ello creí necesario volcarla en mi obra, como una actitud de respeto por quién me precedió en la publicación de este problema. Posiblemente una diferencia formal, es que los EEUU más que hablar de la guerra contrarrevolucionaria, habla de la contrainsurgencia.

Aun así, me parece imprescindible ampliar lo expuesto por Giussani, mediante un enfoque militar profesional.

El cuadro de situación descripto por los protagonistas de este proceso y por el terrorista montonero, no es suficiente para clasificar este tipo de guerra.

Existen numerosos enfoques para clasificar las guerras. Éstos han surgido pensadores de la guerra y mucho más de organizaciones estratégicas que aglutinaron al poder militar para el desarrollo de las actividades bélicas.

Teniendo en cuenta la época de la post guerra, se estructuraron alianzas internacionales del poder militar,[152] que no solo constituyeron el mayor poder militar de ese momento, sino también produjeron estudios sobre la ejecución de los enfrentamientos bélicos.

En este orden de ideas, la OTAN en un enfoque para clasificar la guerra, consideró la extensión territorial de la misma. Con este criterio enunció tres subcategorías: mundial, local e interna.

Si considero la guerra fría, en función de su extensión fue la III guerra mundial, ocurrida durante el siglo XX (1946/1989). Otro enfoque sería sostener que fue la II guerra mundial, no dando por terminada ésta.(1939/1989)

Sin embargo, estimo que fueron dos guerras sustancialmente diferentes, donde las concepciones políticas y militares se adecuaron a diferentes maneras de hacer la guerra.

Sin ánimo de extenderme en estas concepciones, sostengo que fue un enfrentamiento armado inédito, donde se aplicaron nuevas maneras de desarrollar enfrentamientos bélicos, en particular en el marco macro estratégico.

Por lo expuesto, me inclino a considerar este enfrentamiento mundial como la III guerra mundial.

A efectos de fundamentar esta clasificación por la extensión de la misma, solo basta enumerar a los contendientes para poder calificar la extensión planetaria de la misma. Lo hago en forma parcial a continuación:

AMÉRICA: EEUU, Canadá, Cuba, Panamá, Honduras, Guatemala, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Paraguay, Brasil, Perú, Colombia, Uruguay, Venezuela, Argentina, etc.

EUROPA: Albania, Alemania, España, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Polonia, URSS (euroasia), etc.

ASIA: Afganistán, Arabia Saudita, Camboya, China, Corea, Vietnam, Emiratos Árabes, Irán, Irak, Israel, Palestina, Japón, Jordania, Laos, Líbano, Pakistán, Siria, Taiwán, etc.

ÁFRICA: Angola, Argelia, Congo, Egipto, Libia, Mozambique, Ruanda, Sudáfrica, etc.

OCEANÍA: Australia, Nueva Zelandia, etc.

Otro aspecto a destacar, que como ya se narró, esta guerra sustrae los territorios de los protagonistas a todo enfrentamiento bélico, que se desarrollar en países de segunda línea, aprovechando conflictos latentes en su interior, agravados con los argumentos ideológicos utilizados en ese momento. En estos países se impulsará guerra internas o locales apoyados directa o indirectamente

---

[152] Por ejemplo la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), y el Tratado de Amistad, Colaboración y Asistencia Mutua (Pacto de Varsovia).

por las potencias mundiales.

Lo expuesto, tuvo situaciones diferenciadas según los países.

LA POSICIÓN DEL GOBIERNO DE LA REVOLUCIÓN LIBERTADORA CON RESPECTO A LA GUERRA FRÍA

En este tema, voy a recurrir en mucho a mis observaciones personales, así como trabajos de estudiosos defensores del quehacer terrorista subversivo en Argentina, que brindo como testimonio de lo percibido y que creo pone de manifiesto lo que pretendo demostrar.

MI EXPERIENCIA PERSONAL

Días después de asumir el gobierno la Revolución Libertadora, comienzo a observar "algunos detalles" que a mi juicio marcaban una inclinación política. Ocurre que se produce la visita de unos oficiales superiores, a la guarnición. Me llamó la atención el uniforme utilizado por estos. Vestían campera, birrete y no empleaban correaje. Esto no estaba prescripto en nuestro reglamento de uniformes. Y era ostensible el apartamiento del clásico uniforme vigente, que reconocía su origen al utilizado por el Ejército alemán.

El uniforme con el cual se presentaban, tenía su inspiración en el uniforme de EEUU, y a partir de ahí, se fue transformando en el uniforme establecido en el Ejército Argentino.

No se refiere mi comentario a mostrar algo negativo. Era lógico y acorde a los tiempos que se vivían, que el Ejército se interesara en los manuales de instrucción de quienes eran triunfadores de la II Guerra Mundial. Pero esto también nos insertaba en una guerra implícita entre dos potencias mundiales, teniendo instintivamente una cercanía más natural hacia EEUU.

Lo narrado hasta ese momento, es ratificado mientras revistaba en la Escuela de Comunicaciones.

En 1956, la conducción militar (muy antiperonista) introdujo en la instrucción de oficiales temas relacionados con el marxismo. La instrucción de oficiales se impartía a cargo de los mismos oficiales supervisados por el jefe de la unidad, en este caso del Director de la Escuela. Para los temas sobre marxismo, el EMGE remitía desarrollado todo lo que se debía exponer a los oficiales. En estos casos, los oficiales que debían impartir estas clases, prácticamente debían seguir el trabajo enviado.

La primera exposición sobre Marx, la dio mi ex jefe de compañía de Rosario Tala, que había sido destinado en la Escuela a fin del 1955. Acoto que supongo es el que me debe haber propuesto para ser destinado en este Instituto. Como era previsible desarrolló el tema brillantemente. Pero al terminar dijo algo que se me clavó en mi cerebro:

"Vamos a terminar esta exposición sobre Marx, porque si sigo hablando, Uds. pueden terminar marxistas."

Mi planteo interior fue: si el capitán cree que escuchando sobre Marx, me puedo volver marxista, hay dos posibilidades: O lo que sostiene Marx es bueno (y estábamos hablando de nuestro enemigo) o nosotros éramos tan degenerados

que podíamos terminar con coincidir con este diabólico pensamiento.

Esta reflexión me impulsó a concurrir a la universidad en mis momentos libres, para estudiar filosofía. Mi objetivo, ante este planteo era que primero debía identificarme con una manera de pensar que creyera verdadera, y luego estudiar el marxismo. Lo hice y afortunadamente comprobé que el marxismo si bien no era diabólico ni cruel en sí mismo, originaba consecuencias que luego se materializarían en nuestra tragedia terrorista. También, lo más importante; rescaté el pensamiento que fundamentaría mi conducta en la vida.

LOS EFECTOS DE LA GUERRA FRIA EN LA MENTALIDAD MILITAR

Normalmente se considera que la principal fuente de inspiración ideológica para las FFAA. en la lucha contrarrevolucionaria es Estados Unidos, sin embargo, en el período que va de 1957 a 1962 la influencia del ejército francés fue predominante.

Luego de triunfo de la Revolución Cubana, (1959) EE.UU. reencauza su estrategia hacia América Latina. El Presidente Kennedy profundiza las relaciones con los gobiernos y los ejércitos latinoamericanos. La reactivación de la ayuda militar y los esfuerzos por desarrollar programas de instrucción militar en técnicas antisubversivas colocaron a los militares argentinos bajo la órbita de influencia norteamericana. Este alineamiento puede ser seguido a partir de ejercicios conjuntos, ayudas militares en equipos y armamentos, la fundación de la Escuela de las Américas, reuniones interamericanas de comandantes en jefe y de funcionarios civiles y los intentos en la OEA para formar una fuerza interamericana para reprimir al comunismo.

En 1956, el presidente provisional general Pedro Eugenio Aramburu, firmó una serie de acuerdos militares con los EE UU. En estos, la Argentina aceptó el funcionamiento permanente de una misión militar norteamericana, en el ámbito del Ministerio de Defensa. El objetivo fue coordinar la compatibilidad de los armamentos que serían utilizados en la defensa de América. Las escuadras de mar de ambos países pasaron a realizar maniobras conjuntas en el Atlántico Sur.

Desde un punto doctrinario militar, se trataba de sustituir una doctrina de guerra por nuevas formas, surgidas en el marco de la Guerra Fría: la Guerra Nuclear y la Guerra Revolucionaria. En ese contexto también se eclipsó, definitivamente, la influencia alemana sobre el Ejército argentino que fue reemplazada por el predominio de las tradiciones militares norteamericana y francesa

Las FFAA francesas estrecharon sus relaciones con el Ejército argentino, con el que ya estaba vinculado desde el gobierno de Perón, y se transformó en dominante durante el período 1957-1962.

Con referencia a la influencia del Ejército francés sobre el argentino, tomo algunos datos del trabajo realizado por el Dr. Daniel H. Mazzei titulado: La misión militar francesa en la Escuela Superior de Guerra y los orígenes de la Guerra Sucia, 1957-1962.

El Ejército francés durante la primera guerra colonial (Indochina - 1946-1954), enfrentó a los guerrilleros del Viet Minh liderados por Ho Chi Minh. En mayo de

1954, la guerra culminó con la rendición de la guarnición francesa de Dien Bien Phu, A menos de seis meses de la caída de Dien Bien Phu, el 1º de noviembre, estalló en Argelia una rebelión contra el coloniaje que sufría, encabezada por el Frente de Liberación Nacional (FLN). El conflicto comprometió a Francia en una nueva y larga guerra librada en un vasto territorio cercano a la metrópoli y con casi 1 millón de habitantes de origen europeo. La sublevación, se extendió desde el interior de Argelia hacia las principales ciudades (Argel, Oran, Constantina).

Ni la superioridad numérica y militar, ni la brutal represión policial, alcanzaron para sofocar la rebelión que se extendió a todo el territorio argelino, al mismo tiempo que aumentaba la violencia terrorista. Desde la "batalla de Argel", en marzo de 1957, se hizo notoria - por su particular metodología represiva - la acción de los regimientos de paracaidistas, veteranos de Vietnam. El 13 de mayo de 1958 los regimientos de paracaidistas se rebelaron en Argel exigiendo el regreso del general Charles De Gaulle al gobierno con la esperanza que aseguraría una Argelia francesa. De Gaulle, ya Presidente de la V República, fue variando su postura hasta proponer la autodeterminación del pueblo argelino. En abril de 1961 los regimientos de paracaidistas liderados por los generales Salan y Massu, organizaron el llamado "putsch de los generales", al grito de ¡Argel francesa!

Los paracaidistas detestaban a los políticos y a los intelectuales a quienes responsabilizaban por las humillaciones que habían sufrido en Indochina y las que los amenazaban en Argelia. Su ideal consistía en salvar lo que quedaba del imperio colonial frente al avance del "comunismo internacional". Sin embargo, no pudieron impedir los acuerdos de Évian que culminaron con la independencia de Argelia en julio de 1962.

La experiencia militar que adquirieron en Indochina, dio lugar a la nueva teoría contrarrevolucionaria. Descubrieron que las tácticas y armamentos utilizados en la Segunda Guerra Mundial no eran apropiadas para la guerra moderna, donde no hay un frente y el enemigo está oculto entre la población. El enemigo es interno lo que obliga a controlar a toda la población. El servicio de inteligencia adquiere mayor importancia. **Se sobredimensiona el interrogatorio, sobre la infinidad de procedimientos de reunión de información. Y en el interrogatorio, puede haber tortura.** El Teniente Coronel Roger Trinquier, volcó ese conocimiento en su libro "La guerra moderna",

La difusión de esas experiencias se realizó desde la Escuela de Guerra de Francia, y los transmitieron a los norteamericanos, quienes, a su vez, los aplicaron en Vietnam.

En la Argentina, se señala que el verdadero inspirador de este giro hacia las doctrinas francesas sobre Guerra Revolucionaria fue el coronel Carlos Jorge Rosas[153]. En 1957 fue designado profesor de Táctica y Estrategia, y subdirector de

[153] Llegó a ser general de división. Fue un militar respetado por su profesionalidad y conocimientos y a la vez muy discutido por otros grupos de militares.

la Escuela Superior de Guerra. Logró incorporar a la misma a una misión militar francesa portadora de la nueva doctrina que estaba desarrollando el Ejército francés a la luz de su experiencia hasta ese momento, en las guerras coloniales de Indochina (1946-1954) y Argelia (1954-1962).

En 1959 suscriben un convenio los ejércitos de Francia y la Argentina, que comienza a cumplirse en febrero de 1960, con la instalación en Buenos Aires de una misión militar francesa, integrada por tres oficiales veteranos de Argelia. Cabe destacar que, en esa época, el Ejército argentino destinaba al mejor graduado de la Escuela Superior de Guerra a realizar un curso de perfeccionamiento en París, incluyendo un mes de práctica en Argelia.

El estudio de la modificación de la doctrina de guerra se inició en 1957 en la Escuela Superior de Guerra (ESG). La renovación temática, programática y pedagógica se reflejó –inmediatamente - en su órgano de difusión, la Revista de la Escuela Superior de Guerra. Hasta entonces sus artículos estaban dedicados, preferentemente, a la Historia Militar argentina del siglo XIX y a la Segunda Guerra Mundial. A partir de ese año, se prestó mayor atención a las "nuevas formas de guerra"; la nuclear y la revolucionaria.

MI OPINIÓN SOBRE LOS EFECTOS DE LA GUERRA FRÍA EN LA ARGENTINA

Para nuestra triste experiencia, la idea que transmite EEUU y Francia sobre "comunismo" a nuestras FFAA, tiene como contenido que lo terrible de esta palabra pasa por afectar los intereses de estas potencias, sea en los ataques a las empresas multinacionales de sus países, o las reacciones de naciones que en su seno sentían la necesidad de liberarse de la explotación que sufrían sus habitantes, por emplear "mano de obra barata", o países sometidos al colonialismo por el despotismo francés e incluso el europeo. **Y AL AFECTAR LOS INTERESES DE ELLOS, AFECTABAN LOS NUESTROS.**

Esto localizado al país que se considerara, era enseñado como un cambio siniestro en nuestra forma de vida y en el sentir nacional.

No era una propuesta política de respuesta que sirviera para conservar nuestra forma de vida o nuestro sentir nacional. Era una necesidad de lucha a muerte ante un enemigo que no admitía ninguna posibilidad de considerar un camino positivo para la nación.

Luego siendo el enemigo informal, etéreo, mimetizable en cualquiera, solo era detectable cuando se interpretaba individualmente que atentaba contra ese sistema de vida (en realidad impreciso) y un sentir nacional (que en nuestro país no estaba identificado en la práctica)

Por lo tanto, el comunismo queda vaciado de su contenido fundacional, y prácticamente salvo algunas "ideas fuerza" de Marx, no hay mucho de su "ideología", salvo lo que desarrollan sus partidarios y de la "anti ideología" que utilizan sus detractores. Aunque en esta, la idea de atentar contra la empresa privada, o rechazar lo política de EEUU, o de Francia o de Gran Bretaña, y todo lo que se manifestara como socialista, sería calificado como *expresión exclusivamente* marxista.

Hay varios conceptos que nos transmiten, que van a ser absorbidos por muchos generales, coroneles y algunos jefes, de los años 56 a 60. Gracias a la posición que ocupaban, los trasladaron a los institutos de formación del Ejército.

En mi opinión personal, creo que no tuvieron en cuenta los dichos de ambas potencias, que eran falacias inaceptables como:

1. El comunismo es sinónimo de socialismo; y de anticolonialismo. Hay un solo comunismo, por lo cual todo aquel que se manifieste como tal pertenece al "comunismo internacional". Claro, éste era la URSS.

2. Uno de los caminos hacia el comunismo pasa por la sensibilidad social que afecta la libre empresa y al sistema colonial europeo y se manifiesta en los gobiernos "populistas" (una manera nueva de llamar a la demagogia). De ahí, todo aquello que beneficiaba al pobre (obrero, trabajador) era un viaje hacia el comunismo, y se lo denominaba "izquierdismo" (paso previo al comunismo). El peronismo es un "populismo".

3. El sindicalismo es una manera de atacar a la empresa privada y esto afecta a la libre empresa. Es otro camino al comunismo.

4. El comunismo tiene en la universidad un buen campo de operaciones, donde el estudiantado es llevado a luchar a favor de él.

5. Todo aquel que sin ser comunista, favorece al comunismo, es enemigo de EEUU y Europa (denominados Occidente cristiano), es un "idiota útil" y como tal es un comunista inconsciente, servidor de la URSS.

6. Todo aquel que está formando parte de una organización no comunista, pero que lo favorece a éste, es un"criptocomunista". En consecuencia, pertenezca a la organización que fuere, es "comunista" y por lo tanto servidor de la URSS.

7. Todo aquel que defiende al comunismo sin pertenecer al mismo, es "filocomunista", y por lo tanto favorece al comunismo y a la URSS. Otra manera sería calificarlo de "infiltrado".

Con respecto a las experiencias francesas, cabe reflexionar sobre algunas cuestiones que al parecer pasó desapercibidas para nuestros generales o peor si lo aceptaron, como:

La experiencia francesa es el resultado de dos derrotas en guerras contra naciones sometidas al coloniaje.

No es aconsejable asumir como enseñanzas doctrinarias, las que transmite con cierta soberbia, un ejército vencido dos veces, únicas oportunidades en que aplicó la doctrina que pretenden mostrar.

La doctrina es aplicada en un territorio colonial, donde los enemigos no pertenecen a su país.

Si bien toda guerra es terrorismo, y al margen de calificar de cruel, inhumana, y toda adjetivación que pueda agregarse, es inaceptable para emplearla en una guerra civil, es decir dentro del propio país.

Por supuesto ni EEUU ni Francia lo enseñaba para aplicarla dentro de sus

países.

La teoría del "quadrillaje" es teóricamente aceptable. En una guerra donde el enemigo se encuentra enmascarado dentro de la población. El cuadriculado del territorio creando jurisdicciones que están en contacto con la población, puede ser correcto, siempre que los que viven en ella sean "propia tropa", es decir personas que están políticamente en la misma causa. Por ejemplo, todas las policías del mundo emplean este sistema, pero sus funciones son la protección de su población.

Y en esto se puede creer, que esa población coincide en asegurar que la policía logre cumplir su tarea. En el caso del colonialje, es seguro que el enemigo es más amigo de la población que la fuerza que cubre la cuadrícula.

Por lo tanto el trabajo de la fuerza militar es la lucha contra todo lo existente en su jurisdicción. Esto conlleva que el empleo del poder es para aplicar en toda su zona operativa, considerando que todo lo que se mueve es enemigo. Esto es inaceptable para el caso de un conflicto armado no internacional, que ocurre dentro del propio país.

La aplicación de este sistema, exige dos condiciones; efectivos muy importantes, más cuando se considera un país completo, y disponiéndolos; el tiempo necesario para desarrollar un mutuo conocimiento entre la fuerza militar y la población existente dentro de la cuadrícula jurisdiccional.

Aun aplicando el sistema, mediante la incorporación de la Policía dentro del aparato militar, no se puede esperar resultados sin una previa instrucción y formación de ésta, y sin disponer de mayores efectivos y fundamentalmente tiempo para lograr un conocimiento de los habitantes de la jurisdicción.

Sin embargo, lo importante es la conducción estratégica del gobierno nacional en los diversos sectores de conducción, como puede ser la estrategia política sobre la población, la económica, la social, y las otras emergentes.

Este antecedente lo iré tratando a partir de la consideración de otro, que resulta fundamental: La resistencia peronista.

CAPÍTULO 22
LA INTEGRACIÓN DE ANTECEDENTES EN LA RESISTENCIA PERONISTA

En este tomo, he tratado de explicar aquellos procesos que de una forma u otra han gravitado en la "tragedia terrorista argentina".

Como se ha visto, son procesos históricos sectoriales, que se insertan y continúan en el lapso historiográfico seleccionado (Argentina 1965/1983). Se podría afirmar que son la historia del presente, aun cuando no agota el reconocimiento de otros que no he tenido en cuenta porque entiendo que no han incidido en la tragedia, por lo menos en forma manifiesta.

Pero a la vez, presentan la peculiaridad, de que todos los que he tratado son a partir de 1956, (o quizás 1945), aspectos constitutivos de lo que denomino, el antecedente fundamental. Y es así, porque se transforma en el proceso unificador de la vida argentina. Es la existencia del peronismo.

Si bien en esta tragedia, el drama que se va gestando, toma vigor a partir de 1956, no se puede eludir su gestación. Y desde esta, se percibe el influjo de antecedentes como la "mentalidad capitalista", "el pensamiento marxista", algunas "expresiones marxistas", "la paz sucia" y "los efectos de la II guerra mundial", que luego se transformará en la "incidencia de la guerra fría".

Desde 1945, el peronismo se constituye en el proceso en torno del cual gira la vida de Argentina. En su población, se genera fortísimos sentimientos contrapuestos, que abarca a casi la totalidad de la misma. Y digo sentimientos y no pensamientos.

El peronismo, origina sentimientos de amor, materializado en la casi adoración a su líder, el teniente general Juan Domingo Perón y su esposa Eva Duarte de Perón. Pero a la vez, virulentos sentimientos de odio, expresados en un multifacético conjunto humano que se denominó anti peronismo.

Casi la totalidad de la población se encontró en estos alineamientos, con la característica de que ambos agrupamientos no contaron con un nivel dirigente acorde al proceso que se vivía.

Y seguramente la sociología podría afirmar que un pueblo sin dirigentes es expresión confusa de sentimientos y emociones que se generan y explotan sin efectos duraderos y sin coherencia en el pensamiento. El choque de amor y odio, de galimatías donde se aducen razones inconsistentes, se agrava ante niveles dirigentes, donde la ignorancia fomenta la necedad, donde los egoísmos limitan las perspectivas en el deseo de asumir liderazgos personales como "caciques primitivos" en vez de como "líderes políticos". La trampa, la mentira, la dualidad, la soberbia, es el "árbol que tapa el bosque".

Quizás el peronismo, tuvo la fortuna de contar con un líder, que sabía captar la realidad política, y que incluso a su sombra, sin grandes posibilidades, se desarrollaron algunas personalidades. Pero como veremos, Perón tenía la virtud de conducir gracias al poder que emanaba del sentimiento de "su" pueblo, a personalidades muy diferentes en cuanto a sentimientos e incluso a pensamientos. Pero esto se desbarrancó al sufrir su derrocamiento presidencial.

A la vez, el anti peronismo, careció no solo de nivel dirigente sino incluso de un liderazgo indiscutible. Como veremos, a partir de 1956, tuvo el poder, pero no tenía la mínima idea sobre lo que quería hacer, salvo hacer retroceder la nación 11 años atrás.

Y las naciones que retroceden, pierden su lugar en la historia del mundo.

Desde la población, surgió la respuesta: la resistencia peronista, pero liderada por Perón, carente de todo poder que no fuera el sustento sentimental de los que lo amaban, pero también de los que aspiraban a un poder, que necesitaba su liderazgo.

Durante la resistencia peronista, el mundo se encuentra en un decidido cambio, donde surge la modificación del pensamiento cristiano, y por otro lado el quebrantamiento del poder soviético, esta vez, a manos de Mao Tse Tung, y en nuestro continente del castrismo y su impulso hacia la guerrilla rural. Pero todo esto, en nuestra tragedia, incide dentro de la resistencia peronista.

Por lo expuesto; en el tomo 2 y 3, trataré la resistencia peronista como una manifestación conflictiva de la vida argentina, contra una dispersión política anti peronista, que sumados ambos, abarcaba la totalidad de la nación.